GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN.

CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA EL ORO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN

Mi Querido Guanazan
GRANERO DE EL ORO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

AGOSTO. 2024

PRESENTACIÓN

*Somos la Andina y Ancestral parroquia **Guanazán** fundada el 29 de mayo de 1861. 23 años antes que nuestra provincia El Oro, llamada **"El Granero de El Oro"** rodeada de los cerros Tocto Cuzquin y Paltacalo; tierra fértil de hombres trabajadores y mujeres hermosas, forjadores de tu adelanto y progreso. Con 163 años de vida política parroquial en los archivos de la división del Ecuador, Con nuestros Páramos y Montañas que tocan el cielo le damos el aval al eslogan de la provincia **"del páramo al manglar"** en nuestro clima subtropical también la briza del océano nos visita. En Guanazan el Agricultor aun surca el suelo con el arado la yunta de mansos bueyes abrazados por el yugo para depositar la fértil semilla que luego da el fruto de la tierra la Pacha Mama, En Guanazan vuela el Condor Andino desplegando sus alas como rey de los cielos Suramericanos, en nuestras montañas camina sigiloso el Oso Andino, últimamente se ha descubierto que tenemos de huésped en nuestros páramos al Colibrí Estrella de Garganta Azul una especie en peligro de extinción. En Guanazan aun se Hila y se teje la lana de la oveja y se construye las prendas de vestir, En Guanazan se siembra el trigo la cebada y avena que pintan de oro sus campos en junio y julio. Guanazan es la tierra del maíz de la papa lugma y del frejol guiador, la arveja, las hortalizas y frutales, el ganado vacuno el dócil caballo y el sabroso caneco, se baila con pasión la danza folclórica, se come el cuy con papas y el caldo de gallina criolla con mote fresco y el tamal de Yucundo.*

Los restos y vestigios arqueológicos de nuestros ancestros en Guiñayzhu, Banque, Bamata, Tocto, Bura Bura, Cuzquin, Zhulata, Coronaloma, Rodeo y Paltacalo nos recuerdan de donde venimos y que somos un pueblo historia ancestral unido a raíces preincaicas y precolombinas, matizada luego con el mestizaje de nuestros ancestros colonos que vinieron de Loja, Cuenca, Zaruma y otras localidades…El medio de transporte de nuestros abuelos era a lomo de caballo y viajaron a Cuenca y Loja, a Pasaje y Uzhcurrumi por Pasaloma y Mainas, a Santa Isabel por Yuluc y a nuestro cantón Zaruma eran ríos de gentes por el Cerro Corredores a Otorongos, por Elvira a Salvias descansando en los Tambos donde se tejieron muchas leyendas en los caminos de herradura que hoy son nuestro patrimonio. Recordemos con orgullo el primer carretero que trazaron nuestros abuelos y padres, trabajando en Minga a pico y pala desde Porotillos, Chilla, Guartiguro, Guanazan luego pasaron a Manu guiados por el padre español Juan Leucona símbolo de unidad…. Recordemos que hace 3 décadas aun caminábamos yo también lo hice con orgullo decenas de veces hacia el Puente de las Juntas en la vía Machala- Cuenca hoy la represa hidroeléctrica San Francisco. Ésta es nuestra historia y nos compromete a seguir luchando por nuestra parroquia por mejores oportunidades de comunicación terrestre comercialización, infraestructura, turismo y modernización de la mano de las demás instituciones publicas y los niveles de gobierno de mayor jerarquía unidos a nuestra gente de las 14 comunidades.

Somos una tierra fértil, un pueblo con muchas potencialidades en todos los ejes de desarrollo y tenemos algunas limitaciones que son retos que debemos superarlos uno de

ellos el mayor es la distancia de las ciudades cantón y provincia y las peores vías de la provincia y el cambio de los métodos de producción agropecuaria, somos ecuatorianos, somos Orenses y Somos Zarumeños y tenemos el derecho de tener mejores oportunidades de vida, de trazar un mejor futuro digno para nuestros hijos.

Desde el GAD Guanazan dentro del marco legal actualizamos el PDOT que es un instrumento para la planificación del territorio a nivel social, técnico, ambiental, productivo, económico y turístico para trazar un rumbo de desarrollo local con el único objetivo de mejores días para todos y todas las Guanacences que vivimos dentro y fuera de nuestra amada tierra.

ADMINISTRACIÓN 2023-2027.

CREDITOS

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL 2023 -2027

Ingeniero Enrry Bolívar Villacrés Serrano

CONSEJO PARROQUIAL

Sra. Rosa Belduma Cajamarca

Sr. Florencio Gía Cuenca

Sr. Henry Serrano Peña

Sra. Mayra Macas Chuchuca

SECRETARÍA-TESORERÍA

Ing. Jessica Chávez Luna.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Lcdo. Jorge Cabrera Espinoza.

Equipo Técnico Consultor Actualización del PDOT:

- Ing. Wilson Chimborazo. Dirección Técnica; Físico-Ambiental.
- Biol. Milton Xavier Pacheco. Económico Productivo.
- Soc. Mónica Bernarda Clavijo. Socio-Cultural.
- Ing. Alex Eduardo Ordoñez Castro. Asentamientos Humanos.
- Eco. Giovanny Vázquez. Político Institucional.

CONTENIDO

1. FASE PREPARATORIA. 17

1.1 ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE. 17

1.2. MAPEO DE ACTORES. 29

1.2.1. Metodología 29

1.2.2. Relacionamiento de actores 34

2. FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO. 36

2.1. Caracterización general. 36

2.1.1. Nombre, fecha de creación, identificación, localización, superficie, población, densidad poblacional. 36

2.1.2. Delimitación geográfica y político-administrativa. 36

2.1.3. Características sociales, históricas, culturales o económicas. 36

2.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS. 39

2.2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL. 39

2.2.1.1. Recursos naturales no renovables. 39

- **Recursos Mineros 39**
- **Hidrocarburíferos 40**
- **Áridos y pétreos 40**

2.2.1.2. Recursos naturales renovables. 40

- **Patrimonio hídrico. 40**
- **Patrimonio Forestal. 42**
- **Patrimonio Natural. 43**
- **Suelos. 44**

2.2.1.3. Ecosistemas. 46

- **Ecosistemas Continentales 46**
- **Ecosistemas Marítimos 49**
- **Fauna 49**
- **Flora 51**

2.2.1.4. Amenazas naturales. 53

- **Volcánicos 53**
- **Deslizamientos 53**
- **Movimiento de masas 53**
- **Sismos 56**
- **Inundaciones 56**
- **Incendios forestales. 57**

2.2.1.5. Amenazas climáticas. 58

- **Sequías. 58**
- **Lluvias intensas 59**

- Altas temperaturas 59
- Heladas 59
- Eventos extremos 60
- Riesgo climático 60

2.2.1.6. Clima. 60

- Temperatura y precipitación. 60
- Humedad 63
- Nubosidad 63
- Vientos 64

2.2.1.7. Conflictos ambientales. 64

- Evaluación del uso de las tierras, en la parroquia Guanazán. 64
- Conflicto en el uso de las tierras 66

2.2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental. 70

- Áreas de protección ecológica 70
- Áreas de Protección Hídrica 72
- Proyectos de regeneración y recuperación 73

2.2.1.9. Calidad Ambiental 74

- Gestores ambientales 74
- Sitios de disposición final de los residuos 74
- Manejo de residuos 74
- Recuperación y reciclaje de residuos solidos 74
- Economía circular 74

2.2.1.10. Contaminación. 75

- Aire 75
- Suelo 75
- Agua 75
- Emisiones de GEI 76
- Pasivos Ambientales 76

2.2.2. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS. 77

2.2.2.1. Distribución demográfica. 77

- Centros Poblados 77
- Jerarquía de los asentamientos humanos 77
- Relaciones entre asentamientos Humanos 78
- Grupos históricamente excluidos 78

2.2.2.2. Uso y ocupación del suelo. 78

- Unidades de uso, Ocupación y aprovechamiento del suelo, Planes de Uso y Gestión del suelo 78

2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura. 79

- Red de vías 79
- Infraestructura Vial 80

- **Transporte terrestre** **95**
- **Telecomunicaciones** **96**
- **Riesgos de la infraestructura** **97**
- **Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público** **100**
- **Centros Poblados y sus equipamientos.** **102**
- **Infraestructura Servicios Básicos** **136**
- **Hábitat y Vivienda** **139**

2.2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL. **141**

2.2.3.1. Demografía y población. **141**

- **Crecimiento Poblacional** **141**
- **Edad y género** **142**
- **Índice de juventud** **143**
- **Índice de vejez** **143**
- **Composición familiar (promedio de personas en el hogar)** **143**
- **Estado Conyugal** **144**
- **Densidad poblacional** **145**
- **Tasa de crecimiento** **145**
- **Auto identificación étnica de la población** **145**
- **Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana** **146**
- **Programas sociales y grupos de atención prioritaria** **146**
- **Personas con discapacidad en la parroquia** **148**

2.2.3.2. Servicios públicos y sociales. **149**

- **Servicios de salud** **149**
- **Perfil de Morbilidad** **149**
- **Embarazo adolescente** **150**
- **Desnutrición** **151**
- **Medicina Ancestral** **151**
- **Sistema de Educación** **152**

2.2.3.3. Patrimonio y diversidad cultural. **154**

- **Patrimonio material e inmaterial** **154**
- **Riesgos asociados al patrimonio** **155**
- **Grupos culturales** **155**

2.2.3.4. Pobreza y desigualdad **155**

- **Pobreza y pobreza extrema** **156**
- **Pobreza por NBI** **156**
- **Multidimensional** **157**
- **Índice de GINI** **157**

2.2.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana **158**

- **Usos del espacio Publico** **158**
- **Índices de Violencia** **160**

2.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO. **162**

2.2.4.1. Actividades económicas y productivas. **162**

- **Agricultura, Agricultura familiar y campesina** **162**
- **Emprendimientos; Bioemprendimientos** **163**
- **Recursos Turísticos** **163**

2.2.4.2. Empleo. **164**

- **Indicadores básicos de empleo** **164**

2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza. **166**

- **Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción** **166**

2.2.4.4. Servicios a la producción. **167**

- **Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo** **167**

2.2.4.5. Funcionalidad económica del territorio. **167**

- **Suelos rurales de producción** **167**

2.2.4.6. Economía popular y solidaria. **170**

- **Asociaciones productivas urbanas y rurales** **170**

2.2.4.7. Modelos de consumo. **171**

- **Medición de la Huella Ecológica** **171**

2.2.4.8. Seguridad alimentaria. **173**

- **Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos** **173**

2.2.4.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias. **174**

- **Sistemas de tratamiento de aguas servidas** **174**
- **Industrias con tecnología limpia** **174**
- **Sistemas agrícolas con tecnología limpia** **174**
- **Energías renovables** **174**

2.2.4.10. Infraestructura productiva. **174**

- **Infraestructura de riego** **175**
- **Mercados** **175**
- **Camales** **175**
- **Terminal Terrestre** **175**
- **Centros de acopio** **176**
- **Centros de comercio** **176**
- **Infraestructura petrolera** **176**
- **Proyectos estratégicos** **176**
- **Riesgo de infraestructura productiva** **176**

2.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL. **177**

2.2.5.1. Capacidades institucionales. **177**

- Análisis Normativo para la gestión de competencias clave 177
- Asignaciones Presupuestarias 177
- Calidad del gasto y niveles de ejecución 185
- Indicadores de Autosuficiencia 192
- Indicadores de Eficiencia 193
- Estructura Institucional 195
- Talento humano 197
- Infraestructura mobiliar 198
- Niveles de digitalización 198
- Sistemas de información 198
- Sistema Local de Planificación 198
- Análisis de transversalización en los enfoques de igualdad en la planificación 199

2.2.5.2. Gobernanza del riesgo 201
- Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos 201

2.2.5.3. Articulación interinstitucional 201
- Alianzas con otros niveles de gobierno 201
- Alianzas Publico Privadas 201

2.2.5.4. Actores territoriales y organización social. 201
- Formas organizativas de los actores sociales 201
- Análisis de relaciones e incidencia 202

2.2.5.5. Participación ciudadana. 202
- Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local .. 202

2.2.5.6. Sistema de protección de derechos 204
- Concejo Cantonal, para la protección de los derechos, junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias, consejos consultivos de grupos de atención prioritaria. 204

2.3. ANALISIS ESTRATEGICO 204
- Temáticas estratégicas para la garantía de derechos 204
- Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos 207
- Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD 208

2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio. 210

2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas 213

2.4. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO 218

3. FASE ELABORACION DE LA PROPUESTA 223

3.1. Propuesta de largo plazo 223

3.1.1. Visión de desarrollo 223

3.1.2. Objetivos de desarrollo 223

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo 226

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales 226
3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores 230
3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos 236
3.2.4. Modelo territorial deseado. 271
4. FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN 274
4.1. Inserción estrategia territorial 274
4.2. Formas de gestión – articulación para la gestión 274
4.3. Estrategias Transversales 277
4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación 277
- Informe del seguimiento y evaluación del PDOT 277
- Seguimiento al cumplimiento de metas 278
- Seguimiento a la implementación de los programas y proyectos 279
- Análisis de la variación del indicador 279
- Plan de acción del GAD 279
- Imagen, comunicación externa y difusión 280
- Web y Tecnologías de la Información 280
- Material Promocional 280

SIGLAS

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PUGS: Plan de Uso y Gestión de Suelo.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

SNP: Sistema Nacional de Planificación.

OE: Objetivos Estratégicos.

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

IIEG: Instituto de Investigación Geológico y Energético

ARCERNNR: Agencia de Regulación y Control de Energía y de los Recursos Naturales No Renovables.

COA: Código Orgánico Ambiental.

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

MAATE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

SNI: Sistema Nacional de Información.

OMM: Organización Meteorológica Mundial.

SGR: Secretaria de Gestión de Riesgos.

CIIFEN: Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño.

CIE: Corporación para la Investigación Energética.

CONGOPE: Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

GEI: Gases de Efecto Invernadero.

MINTUR: Ministerio de Turismo.

INPC: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

PEA: Población Económicamente Activa

PEI: Personas Económicamente Inactivas.

IEPS: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

EPS: Economía Popular y Solidaria.

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente.

COPLAFI: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público

POA: Presupuesto Operativo Anual.

PAC: Presupuesto Anual de Compras.

CELEC: Corporación Eléctrica del Ecuador.

ACZ: Agenda Coordinación Zonal.

SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

RIC: Repositorio de Insumos Clave

1. ANTECEDENTES.

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provincia-les y los consejos regionales.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 264 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos municipales tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo cantonal y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la construcción de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y

armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y con-tribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Como último antecedente, se establece la Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, elaborada por la Secretaria Nacional de Planificación (junio, 2023) y la cual ya ha sido socializada con los equipos de planificación de cada Gobierno Seccional, en las diferentes coordinaciones zonales de la Secretaria Nacional de Planificación, la guía define claramente cada una de las directrices para la actualización de los PDOT y sus etapas de ejecución.

El presente documento establece de forma detallada cada una de las etapas que se realizaron para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Parroquia Guanazán, esta actualización está amparada ante la ley de acuerdo a lo ya citado, específicamente al tratarse del inicio de gestión de una nueva autoridad local.

2. OBJETIVOS.

2.1 Objetivo General.

Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Guanazán de conformidad con el marco normativo nacional vigente, en forma participativa y en articulación con los otros niveles de gobierno.

2.2 Objetivos específicos.

- Evaluar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente, conforme las directrices establecidas por PLANIFICA ECUADOR (ex senplades, a fin de identificar los factores que incidieron en su cumplimiento. (¿qué se cumplió?, ¿qué no? Y ¿por qué no?).

- Definir estrategias territoriales de uso, ocupación y adecuado aprovechamiento de los recursos existentes en el territorio bajo el enfoque de conservación y recuperación del ecosistema promoviendo el desarrollo humano sostenible.

- Establecer una zonificación del suelo acorde a las potencialidades y atributos particulares de las diversas zonas territoriales existentes.

- Determinar las áreas sensibles cuya probabilidad de ocurrencia de las amenazas naturales aconseje reducir la vulnerabilidad que ante ellas presentan las diferentes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE GUANAZÁN

ACTUALIZACIÓN PDOT 2023-2027

CAPITULO I

FASE PREPARATORIA

- **ANALISIS PDOT 2019-2023**
- **MAPEO DE ACTORES**

GUANAZÁN 2024

1. FASE PREPARATORIA.

1.1 ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE.

1.1.1. Evaluación Por Componentes del PDOT 2019-2023

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente (2019-2023) tiene como propósito identificar los objetivos, metas y proyectos planteados, y ¿Qué se cumplió? y ¿Qué no? y a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, con el fin de contar con elementos tendientes a mejorar el contenido estratégico de mediano y largo plazo.

En la propuesta del PDOT 2019-2023 se plantea un total de 87 proyectos que se distribuyen por los componentes de la siguiente manera: 14 para el componente Biofísico, 26 para el componente Socio Cultural, 19 para el componente Económico- Productivo, 4 para el componente de Asentamientos Humanos y 24 para el componente de Movilidad, Energía y Conectividad.

Los resultados reflejan que el 57% (50) de proyectos no se ejecutaron, tan solo el 15% (13) proyectos se ejecutaron y el 14% (12) se cumplió parcialmente y el 14% (12) no se dispone de información.

Figura 1. Evaluación por componentes del PDOT 2019-2023

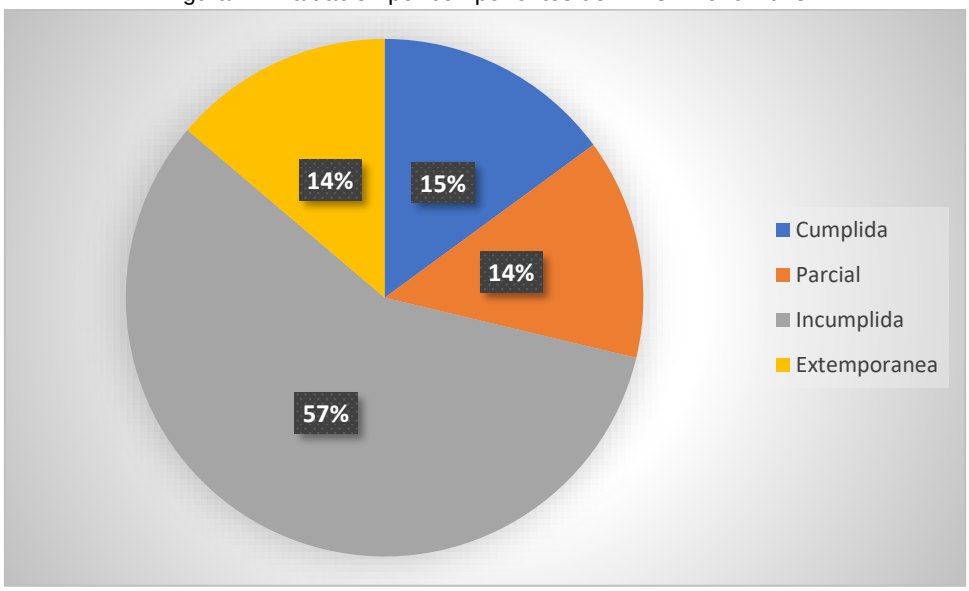

Nota: Elaborado Equipo Consultor, 2024

En el siguiente apartado se presentan el análisis de proyectos por componentes establecidos en el PDOT 2019-2023

Tabla 1. Análisis del componente Biofísico del PDOT 2019-2023

Objetivo	Meta	Proyectos	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán	Capacitar mediante 2 programas de conciencia ambiental en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al año 2023	Capacitación de programas en conciencia ambiental para las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán			X	
	Sembrar 500 plantas de vegetación propia de la localidad en las comunidades de Cochaguro y Quimachire en la Parroquia de Guanazán para el 2021-2023	Reforestación en las cuencas hídricas y las comunidades con plantas nativas en la Parroquia de Guanazán			X	
	Implementar un estudio para mejorar el déficit hídrico en la Parroquia de Guanazán para el 2021	Estudio para nuevas alternativas de abastecimiento de agua potable en la Parroquia de Guanazán			X	
	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad "La Cocha" de la Parroquia de Guanazán para el 2021-2022	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad La Cocha de la Parroquia de Guanazán			X	
	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad "Cuzhcapa"	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán			X	
	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad "Cochaguro"	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad Cochaguro de la Parroquia de Guanazán	X			
	Mejorar el reservorio de distribución de agua potable para la comunidad "Guartiguro"	Mejoramiento y adecuación del sistema de conducción, reservorio y distribución de agua potable en la Comunidad Guartiguro de la Parroquia de Guanazán			X	
Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y	Número de construcción de una planta de aguas residuales en la Parroquia de Guanazán	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera Parroquial de Guanazán			X	

Objetivo	Meta	Proyectos	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.	Gestionar para el mantenimiento y un análisis para reubicar el botadero de Basura "El Rodeo" que actualmente contamina una vertiente hidra de la Parroquia de Guanazán en el año 2019	Gestión para el Mantenimiento y análisis para reubicar el botadero de Basura "El Rodeo" que actualmente contamina la vertiente hídrica de la Parroquia Guanazán		X		
	Implementar una ordenanza para la recolección de basura en las comunidades de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Ordenanza para la ampliación de la recolección de basura en las comunidades de la Parroquia de Guanazán	X			
	Construir obras de protección para la reducción de incendios forestales en el cerro Negro y en el sitio Pamaguro de la comunidad de Guartiguro para el 2022 al 2023	Estudio para la Construcción de obras de protección para la reducción de incendios forestales en el Cerro Negro y en el Sitio Pamaguro de la Comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán			X	
	Construir muros anclados y pantallas atirantadas para la estabilización de deslizamientos desde la entrada de Sigan a la entrada de la Parroquia de Guanazán en el año 2023	Estudio para la construcción de muros anclados y pantallas atirantadas para la estabilización de deslizamiento en la carretera de Zhigün hasta la entrada de Guanazán			X	
	Gestionar la implementación de una unidad de Bomberos en la parroquia Guanazán para el año 2023 - 2024	Gestión para la implementación de la Unidad de Bomberos en la Parroquia de Guanazán			X	Creación de una brigada de bomberos voluntarios
	Implementar equipos de bioseguridad en el Centro de Salud de la Parroquia de Guanazán para el 2020 al 2023	Implementación de equipos de protección personal en el Centro de Salud en la Parroquia de Guanazán	X			

Nota: Análisis del componente Biofísico PDOT 2019-2023, Resultados: (72% incumplido, 21% cumplida, 7 % cumplida parcialmente). Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Tabla 2. Análisis del componente Socio Cultural del PDOT 2019-2023.

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable para mejorar el desarrollo del Buen Vivir en la parroquia Guanazán	Registrar al 100% de la población de adultos mayores y discapacidad al 2022	Proyecto de atención prioritaria a personas adultas mayores y discapacidad de la Parroquia de Guanazán		X		
	Registrar al 100% de la población de niños (as) menores de 5 años y mujeres 2022	Proyecto de atención prioritaria niños (as) menores de 5 años y mujeres en la Parroquia de Guanazán		X		
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	Realizar un diseño para la construcción de bordillos y cunetas en el centro de la Parroquial de Guanazán 2023	Estudio para el diseño y construcción de bordillos y cunetas en la cabecera Parroquial de Guanazán.			X	
	Realizar un estudio y mejoramiento del sistema de alcantarillado en la Cabecera Parroquial de Guanazán en el año 2021 al 2022	Mejoramiento del sistema de alcantarillado en la Cabecera Parroquial de Guanazán			X	
	Realizar un diseño para el mejoramiento del sistema de captación de agua potable en la cabecera parroquial de Guanazán en el año 2021 al 2023	Diseño para el mejoramiento del sistema de captación de agua potable en la cabecera Parroquial de Guanazán.	X			
	Gestionar alternativas de mantenimiento de termo cunas en el Centro de Salud de Guanazán para el 2021	Gestión para realizar el mantenimiento y mejoramiento de las termo cunas en el Centro de Salud Tipo A de la Parroquia de Guanazán				X
Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración	Implementar una gestión para el estudio y ejecución del mejoramiento del suelo para la construcción de los baños en la Escuela Guanazán para el 2022	Gestión para el estudio y ejecución del mejoramiento suelo en la construcción de los baños en la Escuela Guanazán ubicada en la cabecera parroquial				X
	Gestionar la construcción de cubierta en el Colegio de Bachillerato "Guanazán" en la cabecera parroquial en el año 2021	Gestión para la construcción de cubierta en el colegio de Bachillerato "Guanazán" en la cabecera parroquial				X
	Gestionar la adquisición de materiales de construcción: 30 fundas de cemento, 1000 bloques para el cerramiento y 2 juegos recreativos para la Escuela Guanazán en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Gestión para la adquisición de materiales de construcción para la construcción del cerramiento y 2 juegos recreativos en la Escuela Guanazán ubicado en la cabecera Parroquial				X
	Gestionar para la construcción de 15 metros de cerramiento y 3 aulas para el 2023 en la Escuela de Educ. Básica "29 de	Gestión Construcción del cerramiento y tres aulas con su batería higiénica, para la Escuela de Educ. Básica "29 de				X

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
	noviembre" en el sitio Guartiguro para el 2021	noviembre" ubicado en Guartiguro				
	Adquirir 5 fundas de cemento, 2 puertas (galvanizadas) y 4 ventanas en la Escuela de Educ. Básica “Gral. Eloy Alfaro” en el sitio Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán para el 2021	Gestión para la adquisición de material de construcción para el mantenimiento de la Escuela de Educ. Básica “Gral. Eloy Alfaro” en el sitio Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán				X
	Gestionar un convenio para talleres educativos en el área agropecuaria y/ veterinaria ubicado en la cabecera Parroquial para el año 2022-2023	Gestión de Convenio de Talleres educativos con la especialidad de Tecnólogos Agropecuarios y/o veterinaria en la cabecera Parroquial				X
Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	Realizar un estudio para la construcción de un parque infantil en la Parroquia de Guanazán para el 2022 al 2023	Estudio para el diseño y construcción de un parque infantil en la Parroquia de Guanazán			X	
	Implementar una infraestructura de uso múltiple (educativo, comercial y cultural) en la cabecera Parroquial de Guanazán en el año 2021 al 2022	Implementación de una infraestructura de uso múltiple (educativo, comercial y cultural) en la cabecera Parroquial de Guanazán	X			
	Mejorar a los espacios públicos, áreas verdes, edificaciones y otros en la cabecera parroquia de Guanazán para el 2019 al 2024	Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos, áreas verdes, edificaciones y otros en la cabecera parroquial de Guanazán		X		
	Mejorar las instalaciones de la segunda planta alta del GAD Parroquial de Guanazán para el año 2020-2021	Mejoramiento de las instalaciones de la segunda planta alta del GAD Parroquial de Guanazán	X			
	Construir un parque central en la comunidad de Cochaguro de la Parroquia de Guanazán en el año 202	Diseño y construcción de un parque central en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán		X		
	Realizar un estudio, diseño y construcción de una casa comunal en Cuzhcapa de la Parroquia Guanazán para el año 2022	Diseño y construcción de una casa comunal en la comunidad de Cuzhcapa	X			
	Mejorar la construcción de acabados arquitectónicos de la casa comunal en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán para el 2021	Mejoramiento y construir los acabados arquitectónicos de la casa comunal en el sitio Guartiguro de la Parroquia de Guanazán	X			

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
	Diseñar y construir un parque central en la comunidad Quimachire de la Parroquia de Guanazán para el año 2023	Diseño y construcción de un parque central en el sitio Quimachire de la parroquia de Guanazán			X	
	Construir una cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia Guanazán para el 2021	Diseño y construcción de una cancha de uso múltiple con cubierta en la Comunidad de Guartiguro en la Parroquia de Guanazán			X	
	Construir una cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia Guanazán para el 2022	Diseño y construcción de una cancha de uso múltiple con cubierta en la Comunidad de Cuzhcapa en la Parroquia de Guanazán			X	
	Implementar graderíos e instalación de iluminación en la cancha de uso múltiple de la comunidad "La Cocha" de la parroquia de Guanazán para el año 2023	Implementación de graderías e iluminación en la cancha de uso múltiple en la comunidad de “La Cocha" en la Parroquia de Guanazán			X	
	Construir y remodelar el parque central para las personas con discapacidad y vulnerables en la Parroquia de Guanazán para el 2022	Construcción y remodelación del Parque Central para las personas con discapacidad y personas vulnerables en la Parroquia de Guanazán			X	
	Implementar una banda musical del pueblo "Guanarense” para trabajar con jóvenes y niños/as de la parroquia en el año 2021	Banda Musical del pueblo "Guanarense"				X
	Implementar 3 actividades culturales en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Programa de activación de la cultura ancestral (danzas, juegos tradicionales y culturales) en la Parroquia de Guanazán			X	

Nota: Análisis del componente Socio-Cultural PDOT 2019-2023, Resultados: (35% incumplida, 19% cumplida, 15 % cumplida parcialmente,31% extemporánea). Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Tabla 3. Análisis del componente Económico Productivo del PDOT 2019-2023

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	Implementar 3 proyectos alternativos de solución de sostenibilidad en el sistema agroalimentario en la Parroquia de Guanazán para el 2020 al 2023	Gestión para el estudio de nuevas alternativas en el sistema agroalimentario de la Parroquia de Guanazán			X	
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	Realizar un convenio para implementación de huertos familiares campesinos en la Parroquia Guanazán en el año 2020	Huertos Familiares Campesinos			X	
	Realizar 3 capacitaciones para la implementación comercial en los pequeños productores la Parroquia de Guanazán para el año 2020 al 2023	Programa de incentivación comercial a los pequeños productores en la Parroquia de Guanazán			X	
	Realizar 3 capaciones para el sector agrícola con relación al uso de fertilizantes en la agricultura de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Capacitación para el sector Agrícola con relación al uso de fertilizantes (orgánicos y químicos) en la agricultura de la Parroquia de Guanazán			X	
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	Implementar un estudio para reducir la erosión del suelo en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán para el 2021	Implementación de fertilizantes orgánicos todas las comunidades de la Parroquia de Guanazán			X	
	Realizar 3 gestiones para implementar el PIT en los canales de riego para las comunidades de Cochaguro, Guartiguro, Quimachire, La Cocha, Zhigun, San Simón, La Cruz, Zhinincalle y Pasa Loma en la Parroquia de Guanazán en los años 2020 al 2022	Gestión para la Implementación y mejoramiento del Proyecto De Irrigación Tecnificada Para Pequeños y Medianos Productores/as en los canales de riego para las comunidades de Cochaguro, Guartiguro, Quimachire, La Cocha, Zhigun, San Simón, La Cruz, Zhinincalle y Pasa Loma en la Parroquia de Guanazan				X
	Implementar un análisis y estudio de la fertilidad de los suelos agrícolas en la Parroquia de Guanazán para el 2021	Análisis y estudio de la fertilidad de suelos agrícolas en la Parroquia de Guanazán				X
	Generar un convenio para la venta de productos en Mercados Municipales de Zaruma, Portovelo, Piñas, Pasaje y Machala para el 2020 al 2023	Convenio para venta de productos en los Mercados Municipales de Zaruma, Portovelo, Piñas, Pasaje y Machala.				X
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	Implementar 3 las líneas de crédito para el sector agropecuario de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Gestión de documentación para las líneas de crédito en el sector agropecuario en la Parroquia de Guanazán				X

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	Adquirir 2 maquinarias para el sector agrícola en la Parroquia de Guanazán para el 2020	Adquisición de un tractor agrícola y retroexcavadora para el sector agrícola de la Parroquia de Guanazán		X		
	Adquirir una volqueta para usos varios en la parroquia Guanazán para el 2022-2023	Adquisición de una volqueta para usos varios en Parroquia de Guanazán			X	
	Ejecutar un mantenimiento para las maquinarias usadas en el sector agrícola de la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Mantenimiento de las maquinarias para uso agrícola que existen en la Parroquia de Guanazán	X			
	Realizar un estudio para la construcción de un campamento de equipo caminero en la parroquia de Guanazán para el año 2021	Estudio para la construcción de un campamento de equipo caminero en la parroquia de Guanazán			X	
	Construir un campamento de equipo caminero en la Parroquia Guanazán para el año 2021 al 2022	Construcción de un campamento de equipo caminero en la parroquia Guanazán			X	
Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	Implementar un estudio de desarrollo turístico en la Parroquia de Guanazán para el 2021	Plan de desarrollo turístico en la Parroquia de Guanazán			X	
	Mejorar 3 espacios turísticos en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Mejoramiento de los espacios turísticos en el cerro Paltacalo, cerro Los Corredores y Huiñasho de la Parroquia de Guanazán.			X	
	Mejorar 2 espacios turísticos en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Mejoramiento de los espacios turísticos en las Ruinas de Banque y Pirámide de Siquircalo de la Parroquia de Guanazán			X	
Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable.	Capacitar a 200 personas para los talleres de tejido ancestral en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Capacitación para el fortalecimiento y transmisión de talleres de tejido ancestral en la Parroquia de Guanazán			X	
	Capacitar a 100 personas para la exportación de animales de crianzas en Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2024	Capacitación y mejoramiento de exportación de animales de crianza en la Parroquia de Guanazán			X	

Nota: Análisis del componente Económico-Productivo PDOT 2019-2023, Resultados: (69% incumplido, 5% cumplida, 5 % cumplida parcialmente,21% extemporánea). Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Tabla 4. Análisis del componente Asentamientos Humanos del PDOT 2019-2023

Componente	Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.	Gestionar 5 casas con el MIDUVI y/o el programa Casa Para todos para la construcción de viviendas en la Parroquia Guanazán para los años 2021 al 2023	Gestión con el MIDUVI y el programa Casa Para todos para la construcción de viviendas	**X**			
		Implementar una alternativa para mejorar la jerarquización de los asentamientos humanos en la Parroquia de Guanazán para el 2022	Programa de Censo			**X**	
		Gestionar la actualización del Catastro Parroquial de Guanazán para el año 2021	Actualización del Catastro Parroquial de Guanazán			**X**	
		Realizar un convenio para la legalización de terrenos urbanos y rurales existentes en la Parroquia Guanazán en el año 2020	Legalización de terrenos urbanos y rurales existentes en la Parroquia Guanazán	**X**			

Nota: Análisis del componente Asentamientos Humanos, PDOT 2019-2023, Resultados: (50% incumplido, 50% cumplida)
Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Tabla 5. Análisis del componente Movilidad, Energía y Conectividad del PDOT 2019-2023

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	Gestionar la implementación dos antenas de telecomunicación en la Parroquia de Guanazán para el 2021 al 2023	Gestión para la implementación de dos antenas de telecomunicación n en la Parroquia de Guanazán		X		
Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	Realizar una ordenanza vial y seguridad en la Parroquia de Guanazán para el 2022	Convenio para Brindar seguridad vial en la Parroquia de Guanazán			X	
	Implementar 30 señaléticas en las comunidades y en la cabecera Parroquia de Guanazán para el 2022	Implementación de 30 señaléticas en las entradas de las comunidades y en la Parroquia de Guanazán			X	
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Guartiguro de la Parroquia de Guanazán			X	
	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia de Guanazán			X	
	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán para el año 2022 al 2023	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Pasa Loma de la Parroquia de Guanazán			X	
	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de Cochaguro de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de Cochaguro de la Parroquia de Guanazán			X	
	Instalar y mejorar el alumbrado público en la comunidad de La Cocha de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	Gestión para el rediseño y mejoramiento del alumbrado público en la comunidad de La Cocha de la Parroquia de Guanazán			X	
	Instalar alumbrado público desde la Calle principal de la Comunidad de Zhigun hasta la entrada de la Parroquia de Guanazán para el año 2021 al 2022	Gestión para la implementación de alumbrado público desde la Calle principal de la Comunidad de Zhigun hasta la entrada de la Parroquia de Guanazán			X	

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
	Mejorar la ubicación de los postes del alumbrado público en el sitio "La Cocha" de la Parroquia Guanazán para el 2022 al 2023	Gestión para la reubicación del sistema eléctrico (postes de alumbrado público) en el sitio "La Cocha"			X	
Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	Realizar una gestión con los GAD de Uzhcurrumi - GAD de Pasaje, GAD de Manu y el GAD de Chilla, para el mejoramiento de las calles principales que comunican a la Parroquia de Guanazán para el 2023	Mancomunidad: Mejoramiento de las avenidas de Pasaje Uzhcurrumi y Guanazán			X	
	Realizar una gestión con los GAD de Uzhcurrumi - GAD de Pasaje, GAD de Manu y el GAD de Chilla, para el mejoramiento de las calles principales que comunican a la Parroquia de Guanazán para el 2024	Mancomunidad: Mejoramiento de las avenidas de Pasaje-Chilla y Guanazán			X	
	Realizar un mantenimiento de 15 km con material de lastre para la Vía Manu - Guanazán en el año 2020	Mancomunidad: Mejoramiento de las avenidas de Guanazán - Manú - Loja			X	
	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Guartiguro de la Parroquia Guanazán en el año 2020	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Guartiguro de la parroquia de Guanazán	X			
	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de "La Cocha" de la Parroquia Guanazán en el año 2020-2021	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de "La Cocha" de la parroquia de Guanazán		X		
	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Pasa Loma en la Parroquia Guanazán en el año 2020 al 2023	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Pasa Loma de la parroquia de Guanazán		X		
	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Cochaguro de la Parroquia Guanazán en el año 2020 al 2023	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Cochaguro de la parroquia de Guanazán		X		
	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Guartiguro de la Parroquia Quimachire en el año 2020 al 2023	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Quimachire de la parroquia de Guanazán		X		
	Realizar una gestión del mantenimiento vial para la comunidad de Cuzhcapa de la Parroquia Guanazán en el año 2021 al 2023	Gestión para el mantenimiento vial en la comunidad de Cuzhcapa de la parroquia de Guanazán		X		

Objetivo	Meta	Proyecto	Cumplida	Parcial	Incumplida	Extemporánea
	Implementar 6 paraderos de buses en las diferentes comunidades en la Parroquia de Guanazán para el 2023-2024	Implementación de 6 paraderos de buses en las diferentes comunidades de la Parroquia de Guanazán			X	
Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población	Realizar un estudio eólico en la Parroquia de Guanazán para el 2023	Estudio para la implementación del Sistema de energía eólica en la Parroquia de Guanazán			X	
	Implementar y construir un sistema de energía eólica para la Parroquia Guanazán para el año 2023-2026	Implementación y construcción del sistema eólica en la Parroquia de Guanazán			X	
	Gestionar la apertura de una oficina técnica para el mantenimiento, recaudación y reparación del sistema eléctrico de la Parroquia Guanazán en los años 2021 - 2022	Gestión para una oficina técnica para el mantenimiento, recaudación y reparación del sistema eléctrico de la Parroquia Guanazán			X	
	Mejorar e implementar el sistema eléctrico en la Comunidad de Maije del sector el Rodero de la Parroquia de Guanazán para el 2021	Gestión para la implementación del sistema eléctrico en la comunidad de Maije el sector el Rodeo de la Parroquia de Guanazán	X			

Nota: Análisis del componente Movilidad, Energía y Conectividad, PDOT 2019-2023, Resultados: (67% incumplido, 8% cumplida, 25 % cumplida parcialmente). Elaborado Equipo Consultor, 2024.

1.2. MAPEO DE ACTORES.

El mapeo de actores es una herramienta, que permite construir el conocimiento integral de un territorio, a partir de la participación y el compromiso de la sociedad. De modo que se pude considerar una herramienta de planificación y transformación social, puesto que sirve para visualizar conflictos, potenciales aliados, puntos críticos, la problemática del territorio, estrategias de intervención a corto, mediano y largo plazo, entre otros.

En la parroquia Guanazán, se aplicó dicha herramienta y se pudo visualizar a los principales actores que han jugado y juegan un rol en el territorio parroquial, así como los diferentes grados de incidencia y el relacionamiento con la institución (Ver Anexo 1)

1.2.1. Metodología

La Guía para la formulación de PDOT (2019), en lo referente a Mapeo de Actores, menciona: " *Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT, debe identificar a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: Instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, entre otros), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), actores privados y demás actores de la sociedad civil; y, desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación (Alta, Media, Baja y Nula)".* Para su desarrollo, se considera las actividades que realizan en el territorio y su relación con el GAD.

Para determinar su nivel de injerencia y relacionamiento, se considera a los actores en un rango Alto, para aquellos que muestren algún vínculo de incidencia directa en el territorio y actividades enmarcadas en la planificación, y de particular interés en lo que persigue el PDOT. El rango Medio será con aquellos en los cuales se tiene una oportunidad de asistencia y acompañamiento de carácter técnico, que podría fortalecer las líneas de trabajo del PDOT, así como la influencia a nivel territorial. Mientras que, una relación baja aquellos que no es fundamental el nexo, debido a que su organización no tiene una influencia directa territorialmente.

A continuación, se muestra la tabla con el mapeo de actores y su injerencia y relacionamiento con el GAD Parroquial de Guanazán.

Tabla 6. Mapeo de actores del GAD Parroquial de Guanazán 2024

Sector	Nombre del actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación con el GAD	Niveles de poder
	MIES	CNH Adultos mayores Bono Joaquín Gallegos Lara	A favor	Alto
	MAG (1 técnica de campo)	Proyecto Agricultura Familiar Campesina (AFC): tiene la finalidad de garantizar el origen social de los productos agroalimentarios desde las unidades de producción agrícola familiares.	A favor	Alto

Sector	Nombre del actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación con el GAD	Niveles de poder
Entidades públicas	MSP; Centro de salud	Brindar servicio de salud en el territorio	A favor	Medio
	Policía Nacional (6 oficiales)	UPC dentro de la parroquia.	A favor	Medio
Centro Parroquial	Junta administradora de agua de consumo humano JAAP Guanazán (162 usuarios)	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Alta
	Asociación de Producción Alimenticia "El Descanso del Inca"	Asociación Productora elaboración de cárnicos	Indiferente	Media
	Colegio de Bachillerato de Guanazán	Formación a jóvenes, disponen de infraestructuras y equipamiento agropecuarios	Indiferente	Bajo
	Escuela 9 de octubre	Formación de niños y niñas	Indiferente	Bajo
	Tenencia Política	Actor Gubernamental	A favor	Alta
	Asociación de Productores Agropecuarios San Pedro de Guanazán	Apoyan a controlar el abigeato	Indiferente	Bajo
	Asociación de agricultores Autónomos Unión Comunitaria Guanazán	Productoras de granos secos.	Indiferente	Bajo
	Fundación MATO-GROSSO	Desarrolla actividades de lucha contra la pobreza con proyectos vinculados con la educación, formación para el trabajo, vivienda, artesanos.	Indiferente	Medio
	TransGuanazán	Empresa privada de transporte	Contra	Medio
Comunidad Maige	Junta administradora de agua de consumo humano 12 de Junio (servicio a las comunidades Maige y Castillo, en total 150 familias)	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
	Comunidad Maige	Comunidad con directiva	Indiferente	Alto
Comunidad El Castillo	Comunidad Castillo	Comunidad con directiva	Indiferente	Alto
	Grupo de danza Raíces Guanacenses (16 integrantes entre 16 a 18 años)	Mantener la cultura de la parroquia	Indiferente	Bajo
Comunidad La Cocha	Comunidad La Cocha	Comunidad con directiva	Indiferente	Alto
	Junta Administradora Agua entubada Reina del Cisne (56 usuarios)	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
Canal de Agua de Riego San	Canal con seis módulos que dan servicio a los siguientes sectores: MODULO 1; Maige y castillo; Modulo 2; La Cocha; Modulo 3; Zhinincalle; Modulo	Dotar de servicio de agua de riego	Contra	Alto

Sector	Nombre del actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación con el GAD	Niveles de poder
Pedro de Guanazán	4; Chiguro-Maguro; Modulo 5; La Cruz; y Modulo 6 Pasaloma; total son 156 usuarios			
Comunidad Zhinincalle	Comunidad de Zhinincalle	Comunidad con directiva	Indiferente	Bajo
Comunidad La Cruz	Comunidad Cruz (25 familias)	Comunidad con directiva	Indiferente	Bajo
	Junta de Riego Cebada-Cochaguro-Cuzhcapa. Canal uno Canal dos Canal tres Canal cuatro Canal cinco	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
Comunidad Quimachire	Comunidad Quimachire	Comunidad con directiva	Indiferente	Bajo
	Canal cuatro Quimachire (riego -abrevadero); 18 socios	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
	Canal de riego Aguas Blancas (riego-abrevadero); 9 socios	No jurídica	Indiferente	Bajo
	Junta de Agua Riego Canal Falso; riego-abrevadero; 15 socios	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
	Agua entubada en Quimachire; 42 socios;	Con Directiva	Indiferente	Bajo
	Junta de Agua de Riego Osocucho; 8 a 10 socios	Jurídica	Indiferente	Bajo
Comunidad Guartiguro	Asociación agropecuaria san José de Guartiguro Aso-Artiguro	Producción y venta de hortalizas.	A favor	Bajo
	Junta de agua de consumo humano y Riego 29 de Junio, 134 socios	Dotar de servicio de agua de consumo humano y riego	Indiferente	Alto
	Junta de agua de consumo humano Nueva Esperanza; 40 socios	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
	Junta de agua de Riego y Abrevaderos 4 de septiembre; 18 socios	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
	Junta NN, consumo humano, acceden al agua en la quebrada Mestizo; 18 socios	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
Comunidad Cochaguro	Cochaguro Alto; consumo humano y riego; 13 familias, acceden al agua en la vertiente Verde Cocha	Dotar de servicio de agua de consumo humano y riego	Indiferente	Bajo
	Comunidad Cochaguro	Comunidad con directiva	Indiferente	Bajo

Sector	Nombre del actor	Actividad que realiza en el territorio	Relación con el GAD	Niveles de poder
	Junta de agua de riego Tiopamba; 32 socios	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
	Junta de agua de riego Bura Bura; 40 socios	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
	Junta Administradora Agua entubada 3 de mayo; 64 usuarios	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
Comunidad Cuzhcapa	Escuela José Rosas Zambrano; 20 a 25 estudiantes	Formación de niños y niñas	Indiferente	Bajo
	Comunidad Cuzhcapa	Comunidad con directiva	Indiferente	Bajo
	Junta administradora de agua de riego Canal 3, Pomagura Cuzhcapa	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
Comunidad Zhigun	Junta administradora de agua entubada de Cuzhcapa; 66 socios	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
	Comunidad Zhigun	Comunidad con directiva	Indiferente	Bajo
Comunidad Manachiri	Junta administradora de agua entubada El Polvo, dos captaciones: Polvo uno y Polvo dos	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
	Comunidad Manachiri	Comunidad con directiva	Indiferente	Bajo
	Junta de agua entubada; Uduzhala y Pacuzhala; 10 usuarios	Dotar de servicio de agua de consumo humano	Indiferente	Bajo
	Canal de riego El Sayo; 10 usuarios	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo
	Canal de riego Uduzahla; 9 usuarios	Dotar de servicio de agua de riego	Indiferente	Bajo

Nota: Actores identificados en los talleres participativos, existentes en la parroquia Guanazán.

A continuación, se presentan fotografías de la socialización con las diferentes comunidades de la parroquia Guanazán, además en el (Ver Anexo 1) se presentan los registros de asistencias

Figura 2. Fotografias de participación y socialización con la poblacion de las comunidades de la parroquia Guanazán

Nota: Registro fotográfico de la participación con la poblacion de las comunidades de la parroquia Guanazán

1.2.2. Relacionamiento de actores

Las entidades públicas no son un grupo representativo en la parroquia de Guanazán, sin embargo, las relaciones que mantiene el GAD están en un nivel medio con el MSP, y la Policía Nacional, a diferencia del MIES y MAG tienen una relación y un nivel de poder alto.

Los actores de la sociedad civil son varios, y su presencia en el sector se ha dado por la necesidad de organizarse para la producción y comercialización agrícola, por aspectos culturales, sociales, entre otros.

A nivel del centro parroquia el GAD a pesar de que aquí se asientan varias organizaciones y entidades los niveles de relacionamiento son relativamente bajos, prueba de ello son con las instituciones educativas, asociaciones de productores y agricultores que se tiene una relación indiferente; a nivel de relacionamiento medio se tiene a la Asociación “El Descanso del Inca”, Fundación “Mato Grosso” y TransGuanazán, a diferencia con la Tenencia Política y Junta de Agua de Consumo Humano se tiene una relación alta.

Referente a la relación con las comunidades y el GAD mayormente se tiene una relación baja con la mayoría de organizaciones y juntas de agua potable y/o riego, prueba de ello es la falta de convenios y alianzas estratégicas para la consecución de proyectos en el sector, a diferencia se tiene una relación alta con la directiva de la Comunidad Maije, El Castillo, La Cocha, Canal de Riego San Pedro de Guanazán, Junta de Agua de Consumo Humano y Riego 29 de junio con quienes se ha tenido alianzas estratégicas para la elaboración de proyectos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE GUANAZÁN

ACTUALIZACIÓN PDOT 2023-2027

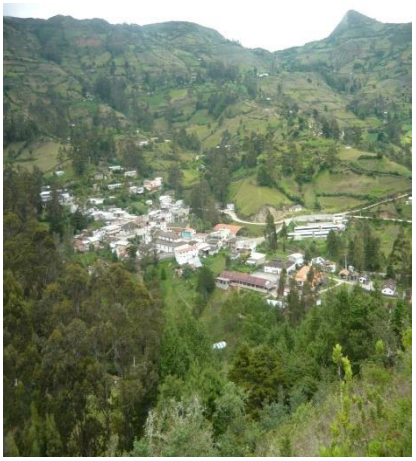

CAPITULO II

FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

- **FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO**
- **ANALISI POR SISTEMAS**
- **ANALISIS ESTRATEGICO**
- **MODELO TERRITORIAL ACTUAL**

GUANAZÁN 2024

2. FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

2.1. Caracterización general.

2.1.1. Nombre, fecha de creación, identificación, localización, superficie, población, densidad poblacional.

2.1.2. Delimitación geográfica y político-administrativa.

La Parroquia de Guanazán está situada al sur-este de la República del Ecuador, al Este de la Provincia de El Oro, y al Norte del Cantón Zaruma, situada en las faldas del Cerro Paltacalo, Tocto y Cusquin; es una de las 9 parroquias rurales que forman parte del cantón y se encuentra entre los siguientes límites:

Tabla 7. Delimitación geográfica de la parroquia Guanazán

Dirección	Descripción
Norte	Con la Parroquia de Abañin, San Sebastián de Yúluc
Sur	Con la Parroquia Salvias
Este	Con la Provincia de Loja
Oeste	Con el Cantón Chilla, Parroquia Uzhcurrumi

Nota: Elaborado Equipo Consultor, 2024.

En la actualidad la parroquia tiene 163 años de vida, y está constituida por un total de 14 comunidades y la cabecera parroquial de Guanazán.

Tabla 8. Comunidades de la parroquia Guanazán.

Comunidades	Ubicación	
	X	Y
Cabecera Parroquial Guanazán	667856,61	9617474,73
Cuzhcapa	672682,01	9619134,12
Cochaguro	669784,38	9619874,74
Quimachire	669762,38	9616712,33
Maije	668205,55	9615645,77
El Castillo	667932,86	9617374,56
Guartiguro	665017,7	9616297,14
La Cruz	666142,32	9618180,19
La Cocha	666712,83	9616514,87
Pasaloma	665195,1	9621097,29
San Simón	667112,87	9618002,36
Zhinincalle	666745,54	9617944,71
Zhingun	667083,5	9625271,98
Manachiri	668258,26	9624390,92
Ligzho	663118,26	9627968,88

Nota: Nombre y ubicación geográfica de los principales centros poblados existentes en la parroquia Guanazán; Elaborado Equipo Consultor, 2024.

2.1.3. Características sociales, históricas, culturales o económicas.

- **Historia**

La creación de la parroquia (eclesiástica y política): Según Decreto Legislativo, el Art. 8 de la Ley de División Territorial del 29 de mayo de 1861 crea La Parroquia Civil de Guanazán, adscrita, a la Provincia de Loja, teniendo como parroquias hermanas a Paccha, Manu y Chaguarpamba, esto es en el primer período de Gabriel García Moreno. Posteriormente conforme lo expresa la Ley de División Territorial del 17 de abril de 1884, pasa a pertenecer

a la Provincia de El Oro, constituyéndose en la principal parroquia productora de cereales y productos de la sierra en producir para la costa Orense.

- **Origen del nombre de la parroquia**.

El nombre de la parroquia se debe a la conformación de dos palabras *"Guana",* que significa *"descanso"* y *"Zan"* que quiere decir *"cabeza*", por lo que significa *"descanso de la cabeza o jefe de la tribu".*

Probablemente su nombre se deba a que, durante la época incásica, cuando los Incas con su comitiva debían viajar desde el Cuzco hacia Quito, estos lugares eran preferidos para descansar en su trayectoria de sur a norte, siguiendo el camino del Inca. Y al respecto existe una versión de que estos territorios reinaba un Cacique llamado Guanazumbe y en su honor esta zona tomó el nombre de Guanazán.

Por otra parte, *el Instituto Nacional de Cultura, en su Sistema de Información del Patrimonio Cultural de Ecuador "con respecto a Guanazán, existen algunas teorías del significado de la palabra: "Se dice que Guanazán proviene de dos voces: guana se refiere a mujer y san significa marido". Se dice entonces que Guanazán ha sido el lugar de los primeros pobladores de esa zona.*
Otra de las acepciones, es que a Guanazán subió el agua del pacífico hasta la serranía que son las estribaciones de los Andes, la gente de la costa emigró a estas alturas para salvarse del diluvio que hubo más de cuarenta días y se han hecho amigos con las pocas tribus que había en estas partes, la gente de la costa sabía elaborar la sal, entonces ellos convertían el agua de la sal en sal en grano y vendían aquí, al regresarse las aguas, ellos también se regresaron a su territorio.
De ahí que, la palabra Guanazán proviene de dos voces: guana significa muchas, san significa sal, de manera que Guanazán significa mucha sal, porque decían que la gente de aquí consumían mucha sal y era "tierra de negocios de sal".

- **Culturales**

Las tradiciones y costumbres de esta parroquia no se han perdido, las más representativas las encontramos en la vestimenta tradicional confeccionada en los hilares con lana de oveja, sombreros pañolones, fajas, se mantienen las mingas para cooperar en cualquier labor de la comunidad, los platos típicos que aún se cocinan en hornos de leña y ollas de barro, elaboran panela, dulce de leche, preparan cuy, oca con leche, guarapo, que es la bebida principal de la fiesta.

- **Económicas**

Guanazán se destaca por un rango altitudinal diverso ya que es una de las pocas parroquias con clima templado, en una provincia de la región Costa y por su variada producción agrícola de cereales, hortalizas legumbres, frutas y su producción ganadera. La minería también es parte de la riqueza natural, pero en la actualidad no ha sido explotada en toda su magnitud,

ya que sus habitantes se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, a la crianza de animales menores, como son cuyes, gallinas, chanchos, borregos.

Por su clima templado y sus atractivos paisajes se constituye como un lugar con gran potencial turístico, el más conocido está el Cerro Paltacalo que fue visitado en 1903 por el Antropólogo y etnólogo Francés Paúl Rivet.

2.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS.

2.2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.

2.2.1.1. Recursos naturales no renovables.

Los recursos naturales no renovables son aquellos que existen en cantidades fijas y frecuentemente son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede regenerarlos; se encuentran, en ciertos casos, en depósitos limitados o con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación dentro de los que se encuentran los hidrocarburos; y la minería, incluyendo áridos y pétreos.

Los recursos naturales no renovables se consideran un sector estratégico, tal como lo determina el artículo 313 de la Constitución de la República del Ecuador, sobre el cual el Estado se reserva el derecho de administración, regulación, control y gestión, bajo los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, así como también el delegar, de manera excepcional, a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 316 de la Constitución de la República del Ecuador.

- **Recursos Mineros**

Gran parte de la parroquia Guanazán, se encuentra emplazada en el cinturón metalogénico del período Neógeno, del Plioceno, que alberga yacimientos metálicos de oro y cobre; según el mapa metalogénico del Ecuador (IIEG, 2019), en la parroquia existen prospectos de interés geológico, por lo que empresas nacionales y personas se encuentran en etapas de exploración inicial. En base a la información disponible en el catastro minero 2023 emitido por la Agencia de Regulación y Control de Energía y de los Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR), en el territorio parroquial existen seis concesiones mineras (cinco de tipo metálico, y una no metálico); tres concesiones registradas como pequeña minería y tres como régimen general; la superficie concesionada en la parroquia corresponde a 43,47 km2, que representa al 24,07% del territorio parroquial (Ver mapa Anexo 2).

Tabla 9. Concesiones mineras existentes en la Parroquia Guanazán.

Concesionario	Tipo de material	Estado actual	Fase del recurso mineral	Tipo de régimen	Superficie (km2)
CIA. BONAC S.A.	ORO	INSCRITA	EXPLORACION INICIAL	REGIMEN GENERAL	28,86
REYES MACHUCA MARCO ALBERTO	ORO PLATA	INSCRITA	EXPLORACION-EXPLOTACION	PEQUEÑA MINERIA	0,12
CIA. SOC.TECNICA DE RECUPERACION SOTEREC	ORO	INSCRITA	EXPLORACION INICIAL	REGIMEN GENERAL	5,1
OLMEDO JIMENEZ MELQUI COLON	ORO PLATA COBRE	TRAMITE	DESCONOCIDO	PEQUEÑA MINERIA	2,8
CIA. BONAC S.A.	ORO	INSCRITA	EXPLORACION INICIAL	REGIMEN GENERAL	3,7
REYES MACHUCA MARCO ALBERTO	ARCILLA-FELDESPATO	INSCRITA	EXPLORACION-EXPLOTACION	PEQUEÑA MINERIA	2,89
Total					**43,47**

Nota: Concesiones mineras en la Parroquia Guanazán, por tipo de material, estado actual, fase del recurso mineral, tipo de régimen y superficie (km2); Fuente: ARCERNNR, 2023. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

- **Hidrocarburíferos**

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Energía y Minas, en la parroquia Guanazán, del cantón Zaruma, Provincia de El Oro, no se localizan yacimientos, bloques e infraestructuras hidrocarburíferas[1]

- **Áridos y pétreos**

El GAD Parroquial se encuentra realizando trabajos de mantenimiento vial, para lo cual requiere material granular pétreo; actualmente existen ocho áreas con potencial para la explotación de estos recursos, mismos que deberían contar con su respectivo permiso de libre aprovechamiento, sobre todo, en aquellas que sean de interés del GAD Parroquial, la ubicación de estas áreas se describe a continuación:

Tabla 10. Áreas potenciales para la extracción de material pétreo para el mantenimiento vial

Lugar	Ubicación	
	Coordenadas X	Coordenadas Y
Pétreos Guartiguro	665681	9616861
Pétreos La Cocha	666531	9617435
Pétreos Pasaloma Uno	666341	9619953
Pétreos Pasaloma Dos	666180	9620294
Pétreos Peña Blanca	667081	9621762
Pétreos Pacuzhala	666948	9623613
Pétreos Cochaguro	670226	9619864
Pétreos Cuzhcapa	672429	9619747

Nota: Ubicación de las actuales áreas con potencial para la extracción de material pétreo para el mantenimiento vial; Fuente: GAD Parroquial, Elaborado Equipo Consultor, 2024.

2.2.1.2. Recursos naturales renovables.

- **Patrimonio hídrico.**

Una unidad hidrográfica (cuenca) es la unidad territorial más adecuada para la gestión de los recursos naturales en general y de los recursos hídricos[2]. Las unidades hidrográficas han sido delimitadas en base a la metodología Pfafstetter la cual asigna identificadores a las unidades de drenaje basado en la topología de la superficie o área del terreno; dicho de otro modo, asigna identificadores a una unidad hidrográfica para relacionarla con sus unidades internas locales y con las colindantes.

El sistema Pfafstetter considera tres tipos de unidades hidrográficas de drenaje: cuencas, intercuencas y cuencas internas.

- Cuenca es un área que no recibe drenaje de ninguna otra área, pero sí contribuye con flujo a otra unidad de drenaje o al curso principal del río.
- Intercuenca es un área que recibe drenaje de otra unidad aguas arriba, a través del curso del río considerado como el principal y permite el paso de este hacia la unidad de drenaje contigua hacia aguas abajo. Es decir, una intercuenca es una unidad de drenaje de tránsito del río principal.
- Cuenca interna es un área de drenaje que no recibe flujo de agua de otra unidad ni contribuye con flujo de agua a otra unidad de drenaje o cuerpo de agua.

[1] https://www.recursosyenergia.gob.ec/mapas/
[2] Acuerdo No. 2017 – 0023 del 15 de noviembre de 2017, Ex Secretaría del Agua

La metodología de Pfafstetter no utiliza los términos de subcuenca y/o microcuencas y la categorización de las unidades tipo cuenca o intercuenca está dada por el nivel en el que se encuentra la unidad.

Ante lo expuesto, la parroquia Guanazán, y con la finalidad de aproximar a la demarcación hidrográfica, fácilmente reconocida por la población se utilizó la Unidad Hidrográfica 6, en donde se puede apreciar las intercuencas de los ríos Chillayacu y Pelincay, y la cuenca del Río Ganacay, todas ellas pertenecientes a la Demarcación hidrográfica del Río Jubones. El 46,84% de la parroquia se localiza al interior de la unidad hidrográfica Ganacay (Ver mapa Anexo 3).

Tabla 11. Unidades hidrográficas existentes en la Parroquia Guanazán.

Unidad hidrográfica	Superficie (ha)		Porcentaje
	Total UH	UH Parroquia	
RIO CHILLAYACU	18152,83	6863,3	38,11
RIO PELINCAY	4505,66	2710,33	15,05
RIO GANACAY	12621,78	8435,43	46,84
Total	**35280,27**	**18009,06**	**100,00**

Nota: Superficie total de las unidades hidrográficas (Total UH), superficie de las unidades hidrográficas existentes en la parroquia (UH parroquia) y porcentaje del territorio parroquial dentro de las unidades hidrográficas. Fuente; Acuerdo No. 2017 – 0023 del 15 de noviembre de 2017, Ex Secretaría del Agua; consultado en ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/; visitado el 30 de abril 2024. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Al interior de las unidades hidrográficas existen un total de 272 adjudicaciones de agua, destinadas para distintos tipos de uso de aprovechamiento[3]; de las cuales el 42,65% se destina para riego, el 36,40% para agua de consumo humano, y el 20,59% para abrevaderos.

Tabla 12. Uso del aprovechamiento de las concesiones de agua, en la parroquia Guanazán.

Uso del aprovechamiento	Total concesionado (l/s)	Número	Porcentaje	Observaciones
Agua de consumo	24,73	99	36,40	Anexo 4
Riego	482,99	116	42,65	Anexo 5
Abrevaderos	15,52	56	20,59	Anexo 6
Minería	1,82	1	0,37	Nombre del Usuario: REYES MACHUCA MARCO ALBERTO, CONCESION EL CASTILLO CODIGO 300635; Ubicación UTM WGS 84; X=667940; Y= 9617630)
Total	**525,06**	**272**	**100**	

Nota: Total concesionado (l/s), número y porcentaje de los distintos usos del aprovechamiento del agua concesionada en la parroquia Guanazán. Fuente: Ex SENAGUA, 2022; Demarcación hidrográfica del Jubones. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

La concentración de los distintos caudales de agua para consumo humano, se ubican en la parte sur y suroriental de la parroquia Guanazán (Ver mapa Anexo 7).

Mientras que las adjudicaciones con mayor caudal de agua para riego, se ubican en la parte nororiental de la parroquia (Ver mapa Anexo 8).

Las adjudicaciones con mayor caudal de agua de uso para abrevaderos, se ubican en el sur de la parroquia (Ver mapa Anexo 9).

[3] Base de datos del Ex SENAGUA, 2022, Demarcación hidrográfica del Río Jubones

Estas concesiones de agua dependen directamente de la red hídrica, sean estas permanentes y/o temporales; de acuerdo al análisis de modelamiento Hydrology en ARCGIS[4], con un DEM a escala 1:4.700 metros obtenido del EOSDA *LandViewer*, se pudo determinar la existencia aproximada de 1.811,44 km de red hídrica; los ríos principales y su longitud aproximada son los siguientes:

Tabla 13. Principales redes hídricas existentes en la parroquia Guanazán

Nombre	Longitud (km)
Río Santa Ana	5,15
Río Pilincay	7,98
Río Ganacay	7,43
Río Cuzhcapa	11,90
Río Chillayacu	17,89
Río Chaupi	4,70
Quebrada Zhigun	1,38
Quebrada Verzeta	2,48
Quebrada Uduzhala	1,14
Quebrada Tapraloma	0,81
Quebrada Seca	2,45
Quebrada Purinque	3,78
Quebrada Paltacal	3,48
Quebrada Numicar	3,98
Quebrada Maije	2,84
Quebrada Jatumpamba	2,82
Quebrada Hornillos	4,09
Quebrada Guartiguro	3,63
Quebrada Cumo	3,81
Quebrada Chiguin	2,12
Quebrada Baños	5,46
Quebrada Balsapamba	4,36

Nota: Longitud en km de las principales redes hídricas de la parroquia Guanazán, los nombres provienen de la base de datos y cartas topográficas del IGM, 2018; y PDOT de la Parroquia Guanazán 2019-2023; la información es referencial. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Complementariamente, la parroquia posee un cuerpo de agua, Laguna El Falso, que posee una superficie aproximada de 0,19 hectáreas, la misma que no cuenta con estrategias para su conservación y se encuentra amenazada por actividades ganaderas en sus inmediaciones

- **Patrimonio Forestal.**

De acuerdo al Código Orgánico Ambiental (2017); en su artículo 89, manifiesta que el Patrimonio Forestal Nacional estará conformado por:

[4] Las herramientas de modelado hidrológico proporcionan métodos para describir los componentes físicos de una superficie. Las herramientas hidrológicas permiten identificar sumideros, determinar la dirección del flujo, calcular la acumulación de flujo, delinear cuencas hidrográficas y crear redes de arroyos.

1) Los bosques naturales y tierras de aptitud forestal, incluyendo aquellas tierras que se mantienen bajo el dominio del Estado o que por cualquier título hayan ingresado al dominio público;
2) Las formas de vegetación no arbórea asociadas o no al bosque, como manglares, páramos, moretales y otros;
3) Bosques y Vegetación Protectores;
4) Los bosques intervenidos y secundarios; y,
5) Las tierras de restauración ecológica o protección.

Para efectos de las medidas de conservación, promoción y fomento, se deberán considerar parte del Patrimonio Forestal Nacional, las plantaciones forestales y los sistemas agroforestales de producción, los árboles fuera del bosque y los bosques secundarios que, encontrándose en tierras para usos agropecuarios, sean voluntariamente asignados por sus titulares a producción forestal o servidumbres ecológicas.

En este aspecto la parroquia Guanazán presenta las siguientes particularidades:

- Dispone de las siguientes coberturas de suelo con vegetación nativa (Ver mapa Anexo 10):

Tabla 14. Coberturas de suelo con vegetación nativa, en la parroquia Guanazán.

Cobertura del suelo	Superficie (ha)
Bosque nativo	2183,24
Páramo	3042,39
Plantación forestal	102,80
Vegetación arbustiva	2774,70
Vegetación herbácea	216,50
Total	**8319,62**

Nota: Superficie en hectáreas de las coberturas de suelo, con vegetación nativa existentes en la parroquia Guanazán; Fuente: Análisis y verificación de la cobertura vegetal del MAG, 2018, recorridos de campo y revisión de fotografías satelitales obtenida del EOSDA *LandViewer*, 2024. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

- No dispone de Áreas de Bosques y Vegetación protectoras.
- Presenta áreas con distintos niveles de prioridad para la restauración de la cobertura vegetal nativa (Ver mapa Anexo 11).

Tabla 15. Zonas prioritarias para la restauración de la cobertura vegetal nativa, en la parroquia Guanazán

Prioridad de restauración	Superficie (ha)
Media	828,14
Alta	637,00
Muy alta	4943,72
Total	**6408.86**

Nota: Prioridades de restauración de la cobertura vegetal nativa; Fuente: MAATE; 2018. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

- **Patrimonio Natural.**

El Patrimonio Natural es un activo vital para el bienestar de la sociedad y el equilibrio ecológico. Los ecosistemas, las especies y los paisajes, proveen no solo servicios ambientales esenciales, como la purificación del agua y la regulación del clima, sino que

también brindan oportunidades para el turismo sostenible y la recreación al aire libre, fomentando así la interacción de las personas con la naturaleza.

Según el artículo 404 de la Constitución de la República del Ecuador, el patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción.

Ante lo expuesto la Parroquia Guanazán no dispone de áreas incluidas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; sin embargo, desde el año 2019, el GAD Municipal del Cantón Zaruma, se encuentra en el proceso de delimitación de un ÁREA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE (ACMUS) que posee una superficie aproximada de 255,30 km2; de los cuales 52,32 km2 se encuentran dentro de la parroquia Guanazán (Ver mapa Anexo 12).

Una vez oficializado esta ACMUS, se garantizaría la conservación de aproximadamente 3042,39 hectáreas de páramo de la parroquia Guanazán, ecosistema de gran importancia para la regulación del ciclo hidrológico y en donde se localizan las principales captaciones de agua de consumo humano de la población.

- **Suelos.**

En el presente apartado, se enfoca en la categoría más general de los nombres de los suelos denominado Orden, la cual permite agrupar los suelos de acuerdo a los procesos de formación indicados por la presencia o no de horizontes de diagnóstico, además damos a conocer algunas de sus características productivas.

En la parroquia Guanazán se encuentra presente los siguientes órdenes de suelos (Ver mapa Anexo 13):

Tabla 16. Ordenes de suelos presentes en la Parroquia Guanazán.

Ordenes	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Alfisols	482.93	2.68
Andisols	2962.82	16.41
Entisols	924.8	5.12
Inceptisols	9540.45	52.85
Mollisols	2056.52	11.39
Vertisols	687.63	3.81
Tierras misceláneas	1396.27	7.73
Total	**18051.42**	**100.00**

Nota: Ordenes de suelos, superficie y porcentaje; Fuente: MAG 2018; Mapa de órdenes de suelo, escala 1:25.000; en: http://geoportal.agricultura.gob.ec/ .Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Alfisoles

Son suelos minerales con buen grado de desarrollo edafogenético que tienen un horizonte superficial claro (epipedón ócrico) sobre un horizonte enriquecido con arcilla (horizonte argílico o nátrico o kándico) producto de la translocación de arcilla del horizonte superficial.

Tienen una saturación de bases mayor al 35% y generalmente se desarrollan sobre relieves muy antiguos o en paisajes jóvenes pero que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.

Se recomienda estos suelos para explotaciones intensivas de ciclo corto y forrajes, tanto por la saturación de bases como por la reserva de nutrientes disponibles para las plantas, en general altos. Como limitantes podemos mencionar la formación de capas duras que impiden el desarrollo radicular de los cultivos, la poca infiltración de agua y el bajo porcentaje de agua aprovechable. En la parroquia Guanazán, 482,93 hectáreas corresponden al tipo de suelo alfisol lo que representa el 2,68% del total de la superficie de la parroquia.

Andisoles

Son suelos generalmente negros que se desarrollan a partir de depósitos volcánicos (ceniza volcánica, piedra pómez, lava) o de materiales piroclásticos. Manifiestan de poca a moderada evolución. Presentan un apreciable contenido de alófana (arcillas amorfas) y/o complejos de humus-aluminio, y una baja densidad aparente (< 0,90 g/cm3).

Estos suelos sufren un rejuvenecimiento frecuente y se enriquecen con los materiales nutricionales orgánicos. Son suelos con buena estructura, por lo tanto, con un buen drenaje y con buena retención de humedad. Generalmente, presentan, textura fina como limosa o franco limoso, en la parroquia Guanazán el 16,41% corresponde este tipo lo que corresponde a 2962,82 hectáreas.

Aunque su mayor limitación es su gran capacidad para retener el fósforo de forma no biodisponible para la asimilación por las raíces de las plantas, el aprovechamiento en la parroquia ha sido para pastoreo ocasional, además este tipo de suelo se localiza en las zonas de páramo.

Entisoles

Son aquellos suelos que se caracterizan por ser los de más baja evolución, con muy poca o ninguna evidencia de formación de horizontes edafogenéticos; tal vez porque su tiempo de desarrollo ha sido muy corto o muy lento, o se encuentran en fuertes pendientes que aceleran los procesos de erosión o en áreas susceptibles a inundaciones. También suelen aparecer en zonas de barrancos con aluviones constantes que no permiten el desarrollo en profundidad.

La erosión, pedregosidad, excesivos elementos gruesos, susceptibilidad a inundaciones y la saturación de agua permanente son sus principales problemas para el aprovechamiento, en la parroquia de Guanazán 924,8 hectáreas corresponde al tipo de suelo entisol, lo que corresponde al 5,12% del total de la superficie de la parroquia

Inceptisoles

Son aquellos suelos incipientes o jóvenes que están empezando a manifestar el desarrollo de los horizontes pues son ligeramente más desarrollados que los Entisoles. Aquí, aparecen suelos con uno o más horizontes de diagnóstico cuya génesis es de rápida formación, con procesos de translocación de materiales o meteorización extrema. En la parroquia Guanazán el 52,85% de la superficie es de tipo inceptisol, lo que corresponde a 9540,45 hectáreas.

También incluyen suelos cuyos horizontes de diagnóstico, aun estando algo desarrollados, carecen de rasgos pertenecientes a otros órdenes del suelo.

En este orden encontramos suelos con propiedades físicas y químicas muy variables, como, por ejemplo: suelos desde mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, con saturación de bases mayor o menor a 60%, etc.; propiedades que han sido estratégicamente aprovechadas por las fincas agropecuarias de la parroquia.

Molisoles

Son suelos cuya principal característica es la existencia de un horizonte superficial rico en materia orgánica y bases de cambio, de color obscuro y con otras excelentes propiedades físicas favorables para el desarrollo radicular.

Estos suelos se desarrollan en una gran variedad de regímenes climáticos desde secos a muy húmedos, y desde cálidos a muy fríos. La mayoría de ellos presentan una vegetación de pastizal, aunque también se les encuentra bajo vegetación forestal. En cuanto a los cultivos su aprovechamiento más frecuente es para huertos familiares y granos andinos. En la parroquia el 11,39% se clasifica dentro del suelo molisoles, lo que corresponde 2056,52 hectáreas.

Vertisoles

Suelos minerales poco desarrollados, generalmente negros que presentan caras de fricción y/o agregados en forma de cuña y un alto contenido de arcillas expansibles (>30%), conocidas como montmorillonitas, las mismas que en época lluviosa se inundan fácilmente debido a su hinchamiento e impermeabilidad, y en época seca se contraen presentando grietas verticales que permanecen abiertas por lo menos 90 días consecutivos. Las continuas expansiones y contracciones causan auto-mulching, donde el material del suelo se mezcla consistentemente entre sí, causando vertisoles con un horizonte A extremadamente profundo y sin horizonte B.

Son suelos con un reducido movimiento del agua, muy compactos en la época seca (extremadamente duros) y muy plásticos o pesados en la húmeda, haciendo su manejo bastante complicado. No obstante, un buen manejo puede dar lugar a altas tasas de productividad de cultivos. En Guanazán el 3,81% corresponde al tipo de suelo vertisol, representando un total de 687,63 hectáreas.

2.2.1.3. Ecosistemas.

- **Ecosistemas Continentales**

El Ministerio del Ambiente del Ecuador, con el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y para el Sistema Nacional de información, publica el documento técnico ***"Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental, 2013"***, la base de datos cartográficos de los Ecosistemas, se encuentra a disposición del público en el geo portal del Ministerio del Ambiente.

A nivel Nacional se han identificado 91 ecosistemas[5], de los cuales, en la Región Biogeográfica de Los Andes, existen 45 ecosistemas; en la parroquia Guanazán se localizan seis, los cuales se describen a continuación (Ver mapa Anexo 14)

Tabla 17. Ecosistemas existentes en la Parroquia Guanazán.

Ecosistemas	Superficie (ha)	Porcentaje
Bosque Siempreverde Estacional Montano Bajo del Catamayo-Alamor	355.77	6.36
Bosque Siempreverde Estacional Piemontano del Catamayo-Alamor	613.60	10.97
Bosque Siempreverde Montano Alto del Catamayo-Alamor	353.68	6.32
Bosque Siempreverde Montano del Catamayo-Alamor	1030.76	18.42
Bosque y Arbustal Semideciduo del Sur de los Valles	199.33	3.56
Herbazal del Páramo[6]	3042.39	54.37
Total	**5595.53**	**100.00**

Nota: Ecosistemas, superficie en hectáreas y porcentaje, Fuente: MAATE en ide.ambiente.gob.ec Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Bosque siempreverde estacional montano bajo del Catamayo-Alamor

Ecosistema que continua al bosque siempreverde estacional piemontano, principalmente al sur de la cuenca del río Puyango sobre terrazas, vertientes, estribaciones andinas con fuertes pendientes, crestas y cumbres de las elevaciones del Catamayo-Alamor sobre los 1600 msnm. El bosque es multi-estratificado con un dosel que alcanza los 20 m de alto con fustes de hasta 100 cm de DAP (Arcoiris 2003); se aprecia una reducción de la diversidad y abundancia de trepadoras e incremento de epifitas de briofitos y vasculares de las familias Araceae y Bromeliaceae.

Bosque Siempreverde Estacional Piemontano del Catamayo-Alamor

Ecosistema que presenta bosques multi-estratificados con un dosel que varía entre 20 y 25 m, con árboles emergentes hasta de 35 m. En estos confluyen elementos florísticos tanto de bosques siempreverdes como de bosques deciduos y semideciduos.

Las familias más representativas son Arecaceae, Fabaceae y Moraceae; aunque también se pueden incluir familias como Lauraceae y Meliaceae. Dentro de la composición florística, ejemplos de especies representativas de los bosques siempreverdes son: *Guarea kunthiana*, especies de los géneros Otoba, Ocotea, Nectandra; palmas: *Phytelephas aequatorialis, Wettinia kalbreyeri,* entre otras. Al mismo tiempo, también se pueden observar especies características de bosques semideciduos y deciduos como: *Centrolobium ochroxylum, Sapindus saponaria, Triplaris cumingiana.* En el subdosel se pueden encontrar especies de los géneros: Palicourea, Faramea, Geissanthus, Sorocea, Inga, Casearia, Eschweilera, entre otros.

[5] Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito.

[6] Se incluye el Ecosistema Herbazal del Páramo, mismo que no ha sido registrado para la parroquia Guanazán, en la publicación del Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito; sin embargo, de acuerdo a la imagen satelital y los recorridos de campo, las áreas de páramo presentan características de altitud y vegetación similares al Herbazal del Páramo, localizado en la vecina parroquia Manú del cantón Saraguro.

La proporción en la que se puede encontrar combinados los elementos florísticos tanto de los bosques siempreverdes como de los bosques semideciduos, varía en relación a su cercanía con respecto a la Cordillera de los Andes o al sector del Pacífico Ecuatorial.

Bosque Siempreverde Montano Alto del Catamayo-Alamor

Ecosistema con bosques siempreverdes con dosel cerrado que alcanza hasta 15 m. La vegetación es generalmente achaparrada con arbustos y arbolitos muy ramificados cubiertos por briofitas, líquenes y bromélias.

Los árboles presentan de 10 a 20 cm de DAP. El sotobosque es denso, la vegetación herbácea se encuentra representada por helechos, rubiáceas, gesneriáceas, bromélias y briofitas, estas últimas junto con la hojarasca forman una densa capa que cubre el suelo y la base de los fustes. El bosque se encuentra en áreas con pendiente fuerte y sobre suelo pedregoso. La neblina en época lluviosa es persistente. Corresponden a la zona de transición entre el bosque montano y el páramo. Los deslizamientos son frecuentes y determinan un constante dinamismo que se evidencia al encontrar parches de vegetación en diferente estado de sucesión.

Bosque Siempreverde Montano del Catamayo-Alamor

Ecosistema con bosques siempreverdes multi-estratificados donde el dosel alcanza los 20 m de alto, el sotobosque es denso y la vegetación herbácea está dominada principalmente por helechos, arbustos y árboles juveniles; sobre los fustes y ramas crecen abundantes briofitos y epífitas de bromélias, helechos y aráceas. Los remanentes de este ecosistema se encuentran en pendientes escarpadas y vertientes disectadas de inclinación fuerte y quebradas. En áreas con vegetación secundaria la dominancia de *Nastus chusque* (suro) y *Chusquea spp*. es notoria y forma estructuras impenetrables.

Familias representativas de este ecosistema son: Melastomataceae, Asteraceae, Lauraceae, Clusiaceae, Primulaceae, Chloranthaceae, Piperaceae, Proteaceae.

Géneros característicos son Clethra, Miconia, Clusia, Hedyosmum, Palicourea, Piper, Baccharis, Ilex, Nectandra, Weinmannia, Ageratina, Graffenrieda, Myrcianthes.

Bosque y Arbustal Semideciduo del Sur de los Valles

Ecosistema con bosques con un dosel abierto que alcanza entre 8 y 12 m de alto, el sotobosque con presencia de abundantes arbustos y hierbas de tipo estacional, se encuentran en quebradas, hondonadas, laderas y cimas, sobre suelos pedregosos, ubicados aproximadamente entre 1200 y 2200 msnm. Los bosques de estos ecosistemas son usados para agricultura, pastoreo, obtención de materiales de construcción y leña. Los terrenos son muy productivos, especialmente donde existe la influencia de riego.

Herbazal del Páramo

Herbazal denso dominado por gramíneas amacolladas mayores a 50 cm de altura; este ecosistema abarca la mayor extensión de los ecosistemas de montaña en el Ecuador; se extiende a lo largo de los Andes desde el Carchi hasta Loja (Valencia et al. 1999; Hofstede et al. 2003; Beltrán et al. 2009). Es característico del piso montano alto superior y se localiza generalmente en los valles glaciares, laderas de vertientes disectadas y llanuras subglaciares sobre los 3400 msnm. Se caracteriza por tener suelos andosoles con un profundo horizonte

A, rico en materia orgánica que puede alcanzar los 60 kg-carbono/m2 (Buytaert et al. 2006; Farley et al. 2010), debido a esto y a las condiciones climáticas de alta humedad contiene una gran cantidad de agua por unidad de volumen (80-90% por cm3) con una excepcional capacidad de regulación hídrica (Buytaert et al. 2005, 2006).

- **Ecosistemas Marítimos**

La parroquia Guanazán debido a su ubicación geográfica no dispone de ecosistemas marítimos.

- **Fauna**

Con el propósito de incentivar estas acciones, damos a conocer la importancia de la parroquia como hábitat de especies importantes de fauna, para lo cual se presenta un detalle de las especies que han sido registradas en la parroquia, para ello usamos testimonios de observaciones de la población local y registros de investigaciones realizadas en la parroquia Guanazán y parroquias aledañas que comparten similares regiones biogeográficas y eco sistémicas, la información proviene de la base de datos BIOWEB[7]

Anfibios

Siete especies han sido registradas, en donde *Gastrotheca pseustes*, es endémica para el Ecuador; adicionalmente se evidencia una especie en peligro crítico (*Gastrotheca lojana*) y en Peligro (*Pristimantis phoxocephalus*).

Tabla 18. Especies de anfibios registrados en la Parroquia Guanazán.

N°	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación
1	Dendrobatidae	*Epipedobates anthonyi*	Rana nodriza de la epibatidina	Casi amenazada
2	Hemiphractidae	*Gastrotheca lojana*	Rana marsupial lojana	Peligro crítico
3		*Gastrotheca pseustes*	Rana marsupial de San Lucas	Preocupación menor
4	Strabomantidae	*Pristimantis achatinus*	Cutín común de occidente	Preocupación menor
5		*Pristimantis latidiscus*	Cutín del Chocó	Preocupación menor
6		*Pristimantis lymani*	Cutín de Lyman	Preocupación menor
7		*Pristimantis phoxocephalus*	Cutín silvador	En peligro

Nota: Se presenta listado de especies de anfibios registrados en la parroquia Guanazán, con sus respectivas familias, nombres científicos y nombre común; el estado de conservación; a nivel nacional, tomado de la Libro Rojo de Anfibios del Ecuador de Ortega-Andrade et al., 2021[8];

Reptiles

Diez especies de reptiles han sido registrados en la parroquia, de las cuales seis son endémicas para el Ecuador; especies como; *Stenocercus ornatus* y *Atractus carrioni* se encuentran catalogadas En Peligro.

[7] https://bioweb.bio/; visitado durante el 5 al 27 de abril 2024.
[8] Ortega-Andrade, H., Rodes Blanco, M., Cisneros-Heredia, D., Guerra Arévalo, N., López De Vargas-Machuca, K., Sánchez-Nivicela, J., Armijos-Ojeda, D., Andrade, J., Reyes-Puig, C., Riera, A., Székely, P., Soto, O., Székely, D., Guayasamin, J., Pesántez, F., Amador, L., Betancourt, R., Ramírez-Jaramillo, S., Timbe-Borja, B., Laporta, M., Bernal, J., Cachimuel, L., Jácome, D., Posse, V., Valle-Piñuela, C., Jiménez, D., Reyes-Puig, J., Terán-Valdez, A., Coloma, L., Lara, M., Carvajal-Endara, S., Urgilés, M., Muñoz, M. 2021. Red List assessment of amphibian species of Ecuador: A multidimensional approach for their conservation. PLoS ONE 16

Tabla 19. Especies de reptiles registrados en la Parroquia Guanazán.

N°	Familia	Nombre científico	Nombre común	Endémicas	Estado de conservación
1	Gymnophthalmidae	*Andinosaura aurea*	Palos del Oro	SI	Vulnerable
2		*Pholidobolus macbrydei*	Cuilanes de franja roja	SI	Preocupación menor
3	Iguanidae: Tropidurinae	*Stenocercus festae*	Guagsas del austro	SI	Vulnerable
4		*Stenocercus ornatus*	Guagsas ornamentadas	SI	En peligro
5	Colubridae: Colubrinae	*Mastigodryas pulchriceps*	Serpientes látigo de cabeza linda	NO	Casi amenazada
6	Colubridae: Dipsadinae	*Atractus carrioni*	Culebras tierreras de Carrión	NO	En peligro
7		*Atractus michaelsabini*	Culebra tierrera de Michael Sabin	SI	No evaluado
8		*Atractus roulei*	Culebras tierreras de Roule	SI	Datos insuficientes
9		*Dipsas jamespetersi*	Caracoleras de James Peters	NO	Datos insuficientes
10		*Incaspis simonsii*	Corredoras de Simons	NO	Datos insuficientes

Nota:Se presenta listado de especies de reptiles registrados en la Parroquia Guanazán, con sus respectivas familias, nombres científicos y nombre común; el estado de conservación; a nivel nacional, tomado de la Lista Roja de los Reptiles del Ecuador de Carrillo et al., 2005[9];

Mamíferos

En la parroquia, se dispone de registros de la existencia de 13 especies de mamíferos, de los cuales tres son endémicos para el Ecuador, que son; Cryptotis montivagus, Sylvilagus andinus y Thomasomys auricularis (Vulnerable)

Tabla 20. Mamíferos encontrados en la parroquia Guanazán.

N°	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación
1	Cervidae	*Odocoileus virginianus*	Ciervo de cola blanca	En peligro
2	Canidae	*Lycalopex culpaeus*	Zorro andino	Vulnerable
3	Felidae	*Puma concolor*	Puma	Vulnerable
4	Mustelidae	*Neogale frenata*	Comadreja de cola larga	Preocupación menor
5	Phyllostomidae	*Desmodus rotundus*	Murciélago vampiro común	Preocupación menor
6	Didelphidae	*Didelphis pernigra*	Zarigüeya andina de orejas blancas	Preocupación menor
7	Soricidae	*Cryptotis montivagus*	Musaraña ecuatoriana canosa	Preocupación menor
8	Leporidae	*Sylvilagus andinus*	Conejo andino	No evaluada
9	Cricetidae	*Akodon mollis*	Ratón campestre de pelaje delicado	Preocupación menor
10		*Microryzomys altissimus*	Ratón colilargo de páramo	Preocupación menor
11		*Thomasomys auricularis*	Ratón andino rojizo	Vulnerable
12		*Thomasomys caudivarius*	Ratón andino de cola variada	Vulnerable
13		*Thomasomys taczanowskii*	Ratón andino de Taczanowski	No evaluada

Nota: Se presenta listado de especies de mamíferos registrados en la Parroquia Guanazán, con sus respectivas familias, nombres científicos y nombre común; el estado de conservación; a nivel nacional, Fuente: Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador de Tirira, 2011[10]. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Aves

En la parroquia Guanazán, 32 especies de aves han sido registradas de las cuales dos son endémicas para el Ecuador, *Oreotrochilus cyanolaemus* (En Peligro crítico) y *Pyrrhura orcesi* (En Peligro). Además, se evidencia la presencia de *Vultur gryphus* (En Peligro). Cabe mencionar que Estrella de Garganta Azul (*Oreotrochilus cyanolaemus*) es una especie recientemente descubierta, cuya población se estima en 750 individuos y ha sido observada

[9] Carrillo, E., Aldás, S., Altamirano-Benavides, M. A., Ayala-Varela, F., Cisneros-Heredia, D. F., Endara, A., Márquez, C., Morales, M., Nogales-Sornosa, F., Salvador, P., Torres, M. L., Valencia, J., Villamarín-Jurado, F., Yánez-Muñoz, M. H. y Zárate, P. 2005. Lista roja de los reptiles del Ecuador. Fundación Novum Milenium, UICN-Sur, UICN-Comité Ecuatoriano, Ministerio de Educación y Cultura, Serie Proyecto Peepe, Quito, Ecuador, 46 pp.

[10] Tirira , D. G (eds.). 2011. Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. 2a edición. Fundación Mamíferos y Conservación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Ministerio del Ambiente del Ecuador.

en Cerro de Arcos, límite con la Parroquia Salvias, sin embargo, testimonios de pobladores de Guanazán esta especie frecuenta las flores de; Chuquiraga (*Chuquiragua jussieui)*, puya (*Puya hamata*) y otros arbustos (*Macleania rupestris* y *Monnina sp.*), comúnmente presentes en las inmediaciones de los cerros; Chucacorta, Pamaguro, Sayucalo y Zhatapal

Tabla 21. Especies de aves registradas en la Parroquia Guanazán.

N°	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación
1	Accipitridae	*Geranoaetus melanoleucus*	Águila Pechinegra	Preocupación menor
2		*Geranoaetus polyosoma*	Gavilán Dorsirrojizo	Preocupación menor
3	Trochilidae	*Aglaeactis cupripennis*	Rayito Brillante	Preocupación menor
4		*Chalcostigma herrani*	Picoespina Arcoíris	Preocupación menor
5		*Lesbia victoriae*	Colacintillo Colinegro	Preocupación menor
6		*Metallura williami*	Metalura Verde	Preocupación menor
7		*Oreotrochilus cyanolaemus*	Estrella de Garganta Azul	En peligro crítico
8		*Pterophanes cyanopterus*	Alazafiro Grande	Preocupación menor
9	Cathartidae	*Vultur gryphus*	Cóndor Andino	En peligro
10	Scolopacidae	*Gallinago nobilis*	Becasina Noble	Casi amenazada
11	Falconidae	*Falco femoralis*	Halcón Aplomado	Vulnerable
12		*Phalcoboenus megalopterus*	Caracara Montañero	Preocupación menor
13	Furnariidae	*Asthenes flammulata*	Canastero Multilistado	Preocupación menor
14		*Asthenes griseomurina*	Colicardo Murino	Casi amenazada
15		*Cinclodes albidiventris*	Cinclodes (Chungüi) Alicastaño	Preocupación menor
16		*Leptasthenura andicola*	Tijeral Andino	Preocupación menor
17	Grallariidae	*Grallaria quitensis*	Gralaria Leonada (Tororoi Leonado)	Preocupación menor
18	Hirundinidae	*Orochelidon murina*	Golondrina Ventricafé	Preocupación menor
19	Motacillidae	*Anthus bogotensis*	Bisbita de Páramo	Preocupación menor
20	Thraupidae	*Catamenia inornata*	Semillero Sencillo	Preocupación menor
21		*Diglossa lafresnayii*	Pinchaflor Satinado	Preocupación menor
22		*Phrygilus unicolor*	Frigilo Plomizo	Preocupación menor
23	Troglodytidae	*Cistothorus platensis*	Soterrey Sabanero	Preocupación menor
24	Turdidae	*Turdus fuscater*	Mirlo Grande	Preocupación menor
25	Tyrannidae	*Agriornis montanus*	Arriero Piquinegro	Preocupación menor
26		*Cnemarchus erythropygius*	Alinaranja Lomirroja	Casi amenazada
27		*Muscisaxicola alpinus*	Dormilona del Páramo	Preocupación menor
28		*Ochthoeca fumicolor*	Pitajo Dorsipardo	Preocupación menor
29	Ardeidae	*Botaurus pinnatus*	Mirasol Neotropical	Vulnerable
30	Psittacidae	*Pyrrhura orcesi*	Perico de Orcés (de El Oro)	En peligro
31	Strigidae	*Asio flammeus*	Búho Orejicorto	Preocupación menor
32		*Athene cunicularia*	Búho Terrestre	Preocupación menor

Nota: Se presenta listado de especies de aves registradas en la parroquia Guanazán, con sus respectivas familias, nombres científicos y nombre común; el estado de conservación; a nivel nacional, Fuente: Lista Roja de las Aves del Ecuador de Freire et al 2019[11]; a nivel de la UICN en: https://www.iucnredlist.org/; Elaborado Equipo Consultor, 2024.

- **Flora**

Se describe a continuación las especies de flora, representativas por cada uno de los ecosistemas presentes en la parroquia.

Bosque siempreverde estacional montano bajo del Catamayo-Alamor

Se caracteriza por la presencia de las siguientes especies; *Attalea colenda, Bursera graveolens, Centrolobium ochroxylum, Ceroxylon parvifrons, Chamaedorea linearis, Coussapoa villosa, Chrysochlamys membranacea, Erythrina megistophylla, Gallesia integrifolia, Geissanthus ecuadorensis, Guarea kunthiana, Heliocarpus americanus,*

[11] Freile, J. F., T. Santander G., G. Jiménez-Uzcátegui, L. Carrasco, D. F. Cisneros-Heredia, E. A. Guevara, M. Sánchez-Nivicela y B. A. Tinoco. (2019). Lista roja de las aves del Ecuador. Ministerio del Ambiente, Aves y Conservación, Comité Ecuatoriano de Registros Ornitológicos, Fundación Charles Darwin, Universidad del Azuay, Red Aves Ecuador y Universidad San Francisco de Quito. Quito, Ecuador.

Hieronyma alchorneoides, Juglans neotropica, Maclura tinctoria, Nectandra subbullata, Ocotea sodiroana, Persea caerulea, Phytelephas aequatorialis, Pouteria torta, Rollinia andicola, Tabebuia chrysantha, Tecoma stans, Trichilia pallida, Triplaris cumingiana. Bocconia integrifolia, Piptocoma discolor, Palicourea ovalis, Psychotria brachiata, Siparuna aspera, Sorocea trophoides.

Bosque Siempreverde Estacional Piemontano del Catamayo-Alamor

Se caracteriza por la presencia de las siguientes especies; *Alchornea glandulosa, Allophylus punctatus, Cecropia litoralis, Citharexylum gentryi, Coccoloba mollis, Clarisia biflora, Cupania americana, Eschweilera caudiculata, E. rimbachii, Geissanthus ecuadorensis, Guarea kunthiana, Heliocarpus americanus, Inga oerstediana, Nectandra purpurea, Phytelephas aequatorialis, Poulsenia armata, Sapindus saponaria, Triplaris cumingiana, Wettinia kalbreyeri, Zanthoxylum acuminatum, Faramea occidentalis, y Sorocea sarcocarpa.*

Bosque Siempreverde Montano Alto del Catamayo-Alamor

Se caracteriza por la presencia de las siguientes especies; *Aegiphila ferruginea, Axinaea macrophylla, Buddleja jamesonii, Clethra revoluta, C. ovalifolia, Clusia ducuoides, C. magnifolia, Freziera minima, Hedyosmum cumbalense, Hesperomeles obtusifolia, Miconia corymbiformis, Oreopanax ecuadorensis, O. sessiliflorus, Palicourea loxensis, Persea sericea, Tibouchina laxa, Weinmannia pubescens. Ageratina pseudochilca, A. prunifolia, Aulonemia queko, Blechnum auratum, Lophosoria quadripinnata, y Sticherus revolutus.*

Bosque Siempreverde Montano del Catamayo-Alamor

Se caracteriza por la presencia de las siguientes especies; *Aegiphila purpurascens, Clethra revoluta, Clusia alata, C. ducuoides, C. elliptica, Critoniopsis pycnantha, Cybianthus peruvianus, Geissanthus vanderwerffii, Graffenrieda harlinggii, Hedyosmum goudotianum, H. purpurascens, H. scabrum, Hyeronima macrocarpa, Ilex amboroica, I. rupicola, Myrcia fallax, Myrica pubescens, Myrsine andina, M. coriacea, Nectandra reticulata, Oreopanax andreanus, Panopsis ferruginea, Persea brevipes, Roupala loxensis, Viburnum divaricatum, Weinmannia elliptica, W. macrophylla, W. rollottii. Ageratina dendroides, Miconia caelata, M. hexamera, M. obscura, Palicourea calycina, P. heterochroma, P. seemannii, Piper ecuadorense, P. pubinervulum.*

Bosque y Arbustal Semideciduo del Sur de los Valles

Se caracteriza por la presencia de las siguientes especies; *Acacia macracantha, Abatia canescens, Armatocereus cartwrightianus, Ceiba insignis, Celtis loxensis, Cercidium praecox, Cereus hexagonus, Cynophalla mollis, Geoffroea spinosa, Pithecellobium dulce, P. excelsum. Prosopis juliflora, Schmardaea microphylla, Xylosma velutina. Anadenanthera colubrina, Colicodendron scabridum, Coursetia caribaea, Croton wagneri, Duranta mutisii, Mimosa albida, Opuntia dillenii. Agave americana, Furcraea andina.*

Herbazal del Páramo

Este ecosistema está caracterizado por tener una dominancia de los géneros Calamagrostis, Agrostis, Festuca, Cortaderia y Stipa, junto con parches de arbustos de los géneros

Diplostephium, Hypericum y Pentacalia y una abundante diversidad de hierbas en roseta, rastreras y diversas formas de vida (Ramsay y Oxley 1997).

2.2.1.4. Amenazas naturales.

- **Volcánicos**

La parroquia no presenta datos de actividades volcánicas, el volcán más cercano a la parroquia es el Sangay, que se encuentra ubicado en la Cordillera Real en la Provincia de Morona Santiago[12]

- **Deslizamientos**

Debido a las características de relieve y topografía abrupta, la parroquia Guanazán, ha presentado deslizamientos que han afectado sus redes viales, desde el año 2014 al 2017, se registraron cinco eventos, los mismos que se presentan a continuación:

Tabla 22.Deslizamientos ocurridos durante los años 2014-2017, en la parroquia Guanazán

Sector	Ubicación		Longitud de vías afectadas (m)	Año
	X	Y		
SITIO PEÑA BLANCA, VÍA UZHCURRUMI - GUANAZÁN	667923	9617432	30	2014
VIA GUANAZÁN - HUARTIGURO	667869	9617432	50	2015
VÍA GUANAZÁN-HUARTIGURO	666443,315	9614412,59	20	2015
PIEDRAS BLANCAS	667556,94	9618362,83	20	2016
SITIO PACUCHALA	668095	9617237	30	2017

Nota: Ubicación de deslizamientos y longitud (m) de vías afectadas, años 2014-2018; Fuente: SNGR, 2024; Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Movimiento de masas**

Las características de la pendiente permiten identificar el riesgo del territorio a la erosión y el tipo de erosión, relacionado a los movimientos de masas. La determinación de las clases y rangos de pendientes corresponde a la Clasificación de Pendientes adoptada por el Programa MAG-PRONAREG-ORSTOM, 1983 y adaptada a la propuesta de la SENAGUA, 2018[13]; la misma que se presenta a continuación.

Tabla 23. Riesgo de erosión según la pendiente

Pendiente	Tipo	Riesgo de erosión	Tipo de erosión
Menor 12%	Plano	Muy bajo	Solifluxión, hundimientos
12-27%	Moderado	Bajo	Erosión laminar y pluvial
27-36%	Fuerte	Medio	Erosión severa. Solifluxión con pequeños hundimientos en semicírculos. Terracetas.
36-47%	Muy fuerte	Medio alto	
47-58%	Acusado	Alto	Erosión combinada (laminar, surcos, cárcavas). Coladas de barro. Deslizamientos y derrumbes.
Mayor 58%	Muy acusado	Muy alto	Erosión en cárcavas. Remociones masales.

[12] https://www.igepn.edu.ec/red-de-observatorios-vulcanologicos-rovig

[13] Secretaría del Agua. 2018. Guía técnica para la delimitación de áreas de protección hídrica. Versión 1.1., Código: DTRH – GT - 001

Nota: Presentación del riesgo de erosión de la pendiente, según su porcentaje de inclinación; tomado de la Guía técnica para la delimitación de áreas de protección hídrica (Secretaría del Agua, 2018), adaptado a la Clasificación de Pendientes del Programa MAG-PRONAREG-ORSTOM, 1983.

Considerando las características topográficas distintivas existentes en la parroquia Guanazán, resulta necesario identificar el riesgo potencial de degradación del suelo, para lo cual se utilizó la metodología propuesta por la Senagua, 2018, que permite delimitar las zonas de riesgos de erosión según; la pendiente[14] y la profundidad del suelo[15].

Riesgo de erosión según la pendiente.

La parroquia presenta pendientes superiores al 36%, en aproximadamente el 54,33% de su territorio; el 19,20% de su territorio presenta riesgo de erosión **medio alto** (Erosión severa. Solifluxión con pequeños hundimientos en semicírculos, y/o terracetas), el 14,77% tiene **alto** riesgo de erosión (frecuente erosión combinada de tipo laminar, surcos y/o cárcavas, además de coladas de barro, deslizamientos y derrumbes), y el 20,36% se considera de **muy alto** riesgo de erosión de suelos (Erosión en cárcavas, como; remociones masales); (Ver mapa Anexo 15):

Tabla 24. Riesgo de erosión según la pendiente.

Pendiente	Tipo	Riesgo de erosión	Superficie (ha)	Porcentaje
Menor 12%	Plano	Muy bajo	1089.69	6.04
12-27%	Moderado	Bajo	4103.41	22.73
27-36%	Fuerte	Medio	3050.78	16.90
36-47%	Muy fuerte	Medio alto	3466.03	19.20
47-58%	Acusado	Alto	2666.21	14.77
Mayor 58%	Muy acusado	Muy alto	3675.30	20.36
Total			**18051.42**	**100.00**

Nota: Presentación del riesgo de erosión de la pendiente, según su porcentaje de inclinación; tomado de la Guía técnica para la delimitación de áreas de protección hídrica (Secretaría del Agua, 2018). Análisis de pendiente obtenido a través del procesamiento del modelo digital de elevación, DEM, escala 1:4700 metros obtenido del EOSDA *LandViewer.*

Riesgo de erosión según la profundidad del suelo.

La parroquia presenta, en el 68,86% de su territorio valores **medios** a **muy altos** de riesgo de erosión por la pérdida de suelos; de estos, el 43,59% de su superficie es considerado **alto** riesgo de erosión según la profundidad del suelo (Ver mapa Anexo 16):

Tabla 25 Riesgo de erosión según la profundidad del suelo.

Tipo	Profundidad (cm)	Riesgo de pérdida de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Atributo no aplicable	ND	ND	1396.27	7.73
Profundo	Mayor 100	Bajo	4225.57	23.41
Medianamente profundo	50 a 100	Medio	2755.15	15.26
Somero	20 a 50	Alto	7868.19	43.59
Muy somero	Menor a 20	Muy alto	1806.24	10.01
Total			**18051.42**	**100**

Nota: Presentación del riesgo de erosión por la profundidad del suelo; se incluye información en donde el atributo no es aplicable al objeto (se refiere a áreas ocupadas por cuerpos de agua y afloramientos rocosos); metodología de la Guía técnica para la delimitación de áreas de protección hídrica (Secretaría del Agua, 2018); información

[14] Se define al riesgo de erosión como la probabilidad de arrastre de sedimentos y contaminantes asociados a estos; a mayor pendiente aumenta el riesgo

[15] La profundidad del suelo, se refiere a la profundidad efectiva del suelo en donde las raíces de las plantas pueden penetrar con facilidad y en donde se realizarán los tratamientos de conservación. Se define como riesgo de pérdida de suelo a la disminución de la profundidad del mismo debido a la erosión.

cartográfica proviene de Mapa Geopedológico del Ecuador continental (versión editada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en 2019), escala 1:25.000, año 2009 – 2015

Riesgo potencial de degradación del suelo

Con la información obtenida; de riesgos de erosión del suelo según, la pendiente y su profundidad, se identifica el riesgo potencial de degradación del suelo[16], esto permitirá zonificar, los territorios en donde se presentan mayores amenazas en cuanto a la conservación, desde el punto de vista hidromorfológico. En la siguiente matriz se cruzan las dos variables y se realiza la siguiente clasificación:

Tabla 26. Riesgo potencial de degradación del suelo

Riesgo de erosión		Según la pendiente					
		Muy bajo	Bajo	Medio	Medio alto	Alto	Muy alto
Según la profundidad del suelo (pérdida de suelo)	Bajo	MB	B	PB	M	A	MA
	Medio	MB	B	PB	M	A	MA
	Alto	MB	B	PB	PA	MA	MA
	Muy alto	PA	PA	PA	PA	MA	MA

Riesgo	Código	Color
Muy bajo	MB	
Bajo	B	
Poco bajo	PB	
Medio	M	
Poco alto	PA	
Alto	A	
Muy alto	MA	

Nota: Clasificación del riesgo potencial de degradación del suelo, con su respectiva codificación del riesgo por color; tomado de la Guía técnica para la delimitación de áreas de protección hídrica (Secretaría del Agua. 2018).

Teniendo como resultado lo siguiente; el 52,45% de los suelos del territorio de la parroquia, presentan características de **poco alto** a **muy alto** riesgo potencial de degradación del suelo, lo que resalta la importancia de establecer acciones de conservación y restauración de ecosistemas naturales, y la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, que permitan la conservación del suelo y la determinación de franjas de protección de los ríos y quebradas (Ver mapa Anexo 17).

Tabla 27. Riesgo potencial de degradación del suelo, en la Parroquia Guanazán

Riesgo potencial de degradación del suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Muy bajo	837.96	5.04
Bajo	3292.88	19.80
Poco bajo	2528.69	15.20
Medio	1250.25	7.52
Poco alto	2867.48	17.24
Alto	955.83	5.75
Muy alto	4901.12	29.46
Total	**16634.21**	**100.00**

[16] Tomando como base la metodología para el estudio y planificación de cuencas de montaña (FAO, 1992), se realizó la adaptación por parte de SENAGUA, enfocándola netamente en la conservación, de modo que se alinee con los parámetros considerados en el Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos del Ecuador y que proporcione información concordante con la que se pueda requerir para la posterior inclusión de estas áreas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, según lo indicado en el Artículo 78 de la LORHUyA.

Nota: Presentación del riesgo potencial de degradación del suelo, superficie en hectáreas y porcentaje; no se incluye información en donde el atributo no es aplicable al objeto (se refiere a áreas ocupadas por cuerpos de agua y afloramientos rocosos), que corresponde a 1417,21 ha.; metodología de la Guía técnica para la delimitación de áreas de protección hídrica (Secretaría del Agua, 2018). Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Sismos**

De acuerdo al Instituto de Investigación Geológico y Energético – IIGE, 2020; la parroquia Guanazán se ubica en el Sistema Transcurrente Dextral-Normal Austral, el registro sísmico es Moderado; sin embargo, existen eventos sísmicos que han ocurrido desde el año de 1968, la ubicación de los mismos se presenta a continuación (Ver mapa Anexo 18):

Tabla 28. Eventos sísmicos ocurridos en Guanazán y parroquias aledañas

Fecha	Hora	Magnitud del momento (Mw)	Profundidad (m)	Ubicación	
				X	Y
30/11/1968	23:08	4	142	666604.3	9601949.6
7/5/1970	5:12	4.8	76.3	662856.8	9620863.3
6/9/1984	14:09	5.2	82	652493	9600202.8
12/10/1999	8:09	4.5	76	664831.3	9604716.8
9/10/2008	21:20	3.9	58	666378.8	9599959.7

Nota: Eventos sísmicos ocurridos, fecha, hora, magnitud del momento (Mw), profundidad del evento (m) y ubicación en coordenadas WGS84, Zona 17S; Fuente: Instituto de Investigación Geológico y Energético – IIGE, 2024; en: https://www.igepn.edu.ec/mapas/sismicidad/mapa-catalogo-homogenizado.html Elaborado Equipo Consultor, 2024.

- **Inundaciones**

La inundación, vista como amenaza, se refiere al desbordamiento no controlado de masas de agua fuera de sus confines normales; generalmente es ocasionada por la precipitación (lluvia, nieve o granizo), oleaje, marea de tormenta, o falla de alguna estructura hidráulica (OMM, 2012)[17]. Generalmente las inundaciones afectan a las comunidades ubicadas en zonas bajas, planas, con poca cobertura vegetal y suelos asfálticos que impiden la infiltración de agua. La tala de bosques, fallas en el diseño de las obras hidráulicas y ubicación de centros poblados en las orillas de las masas de agua, agravan este problema (CENAPRED, 2009)[18]

Las inundaciones en Ecuador están influenciadas por las complejas interrelaciones entre los sistemas meteorológicos, oceanográficos e hidrológicos que se encuentran en el país, como el debilitamiento de los vientos alisios, el aumento de la evaporación causada por las altas temperaturas, las intensas y estacionales precipitaciones orográficas costeras causadas por Los Andes, y el desbordamiento de los ríos, la acumulación de agua de lluvia y la influencia de las mareas (SGR, ECHO y UNISDR, 2012)[19].

De acuerdo a la información proporcionada por el **Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una efectiva gobernabilidad del agua en el Ecuador (PACC)**, se identificó la vulnerabilidad a inundaciones en la parroquia Guanazán; se entiende por vulnerabilidad a las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien,

[17] OMM. 2012. Glosario Hidrológico Internacional. Suiza: Organización Meteorológica Mundial.
[18] CENAPRED. 2009. Inundaciones, 1ra Ed. Mexico: Centro Nacional de Prevención de Desastres. (V. Ramos, Ed.) México D.F.
[19] SGR, ECHO, and UNISDR. (2012). Ecuador: Referencias básicas para la gestión de riesgos (Emilio Ochoa Moreno ed.). Quito, Ecuador: Secretaría de Gestión de Riesgos-SGR. Recuperado el Mayo de 2020, de http://dipecholac.net/docs/files/196-ecuador-referencias-basicas-para-la-gestion-de-riesgos-2013-2014.pdf

que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza (CIIFEN, 2024)[20]. Ante lo expuesto se visualiza aquellas zonas donde presentan media y alta vulnerabilidad a inundaciones (Ver mapa Anexo 19)

En estas zonas se deberán promover procesos de; zonificación y regulación responsable del uso del suelo; fomentar la conservación de humedales, restauración de riberas de ríos y quebradas, el emplazamiento adecuado de infraestructuras críticas, la implementación de sistemas de alerta temprana y gestión de emergencias, y la educación y participación ciudadana.

Tabla 29. Superficie de áreas vulnerables a inundaciones, significativas existentes entes en la parroquia Guanazán.

Nivel	Superficie (ha)
Media	536,22
Alta	11,34
Total	**547,56**

Nota: Superficie en hectáreas de zonas con media y alta vulnerabilidad a inundaciones, proveniente de información cartográfica del proyecto PACC, 2018, escala 1:25.000.

- **Tsunamis**

Debido a las condiciones de ubicación geográfica, la parroquia Guanazán no se localiza en zonas vulnerables por la presencia de Tsunamis.

- **Incendios forestales.**

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2024; la parroquia Guanazán, presenta zonas con; alta (1652.07 hectáreas) y muy alta (5288.55 hectáreas) susceptibilidad a incendios forestales.

Desde los años 2015 al 2018, se han registrado ocho incendios forestales; además, durante el año 2023 al 2024, han ocurrido adicionalmente, ocho incendios forestales, que han afectado a aproximadamente 243,60 hectáreas de vegetación nativa (Ver mapa Anexo 20).

Tabla 30. Incendios forestales ocurridos durante los años 2015-2018, en la parroquia Guanazán.

Sector	Ubicación		Año
	X	Y	
Comunidad Maige	666975.91	9621343.38	2015
Pasaloma	664960.00	9620925.00	2016
Cuzhcapa	672760.00	9619156.00	2016
Pamaguro, Aguarongo, Clavelillo	666860.00	9612585.00	2017
Guanazán	668699.00	9618257.00	2018
Chala Chica, Vía A Guanazán	664994.00	9616357.00	2018
Tierra Blanca, Vía A Guanazán	664994.00	9616357.00	2018
El Castillo	668118.00	9617246.00	2018

Nota: Ubicación de incendios forestales, años 2014-2018; Fuente: SNGR, 2024; Elaborado: Equipo consultor, 2024.

[20] En: https://ciifen.org/definicion-de-riesgo/

Tabla 31. Incendios forestales ocurridos durante los años 2023-2024, en la parroquia Guanazán

Sitio	Fecha	Superfie (ha)
Incendio Pamaguro	2-ago-23	60.78
Incendio Yaru	2-sep-23	17.36
Incendio Tocto	oct-23	5.24
Incendio Borma	oct-23	59.95
Incendio Purinque	nov-23	15.66
Incendio Captación Guanazán	27-mar-24	51.90
Incendio Captación Cuzhcapa	nov-24	7.34
Incendio Cueva fría	nov-24	25.38
Total		**243.60**

Nota: Ubicación de incendios forestales, años 2023-2024; Fuente: GAD Parroquial de Guanazán, 2024; Elaborado: Equipo Consultor, 2024.

2.2.1.5. Amenazas climáticas.

Las principales amenazas que mayor afectación han tenido (o podrían tener) en el Ecuador son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura, las cuales son:

1. Sequías: Períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos.
2. Lluvias intensas: Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).
3. Altas temperaturas: Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.
4. Heladas: Descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos[21].

De acuerdo a la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de El Oro, con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador[22]. En este análisis se presenta los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040.

- **Sequías.**

En la Parroquia Guanazán, el clima histórico (1985 al 2015) ha mostrado una tendencia variada a las sequías, con reducciones de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año en el centro y norte de la parroquia; no obstante, existen incrementos de 3 días secos

[21] Para el caso de la parroquia Guanazán los escenarios no muestran amenazas significativas por heladas, por lo que se excluyó de su análisis.
[22] MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

más hacia el año 2015 con respecto al año 1981, sobre todo en la parte sur de la parroquia, en las zonas donde actualmente se ubican las áreas de páramo.

Bajo los escenarios de cambio climático; escenario referencial, la parte sur de la parroquia, pasaría a tener aumento en la cantidad de días secos, teniéndose 3 días secos más hacia el año 2040, en comparación con el periodo 1981-2015, mientras que en el resto de la parroquia se mantendrían las mismas tendencias del clima histórico.

Bajo el escenario pesimista, las tendencias serían mayores, teniendo 6 días secos más hacia el año 2040, en comparación con el periodo 1981-2015, en gran parte de la parroquia; solamente en la parte nororiental de la parroquia, se tendrían reducciones en los periodos secos. (Ver mapa Anexo 21).

- **Lluvias intensas**

En la parroquia Guanazán, el clima histórico ha mostrado una tendencia baja de aumento de los días al año con lluvias extremas, con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981 en el suroriente de la parroquia, y con una tendencia de incremento mayor en el resto de la parroquia (con 6 días más hacia el año 2015, con respecto al año 1981).

Bajo los escenarios de cambio climático, bajo el RCP 4.5 esta tendencia de aumento de los días con lluvias extremas se mantendría similar a la del clima histórico (entre 3 y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015). Bajo el RCP 8.5, la tendencia aumentaría en toda la parroquia, con 6 a 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015. (Ver mapa Anexo 22).

- **Altas temperaturas**

En la parroquia, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981) en el centro y sur de la parroquia, y con una tendencia de incremento mayor (con 6 días más hacia el año 2015 con respecto al año 1981) en el resto de ella.

Bajo los escenarios de cambio climático, bajo el RCP 4.5 esta tendencia de aumento de los días con temperaturas muy altas se incrementaría, con 6 días más hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015, en toda la parroquia. Bajo el RCP 8.5, la tendencia aumentaría significativamente en toda la parroquia, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040 con respecto al clima histórico 1981-2015. (Ver mapa Anexo 23).

- **Heladas**

De acuerdo a la información del MAE & PNUD (2016), referentes a proyecciones Climáticas de precipitación y temperatura para Ecuador, bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático, para el caso de la parroquia Guanazán los escenarios no muestran amenazas significativas por heladas, por lo que se excluyó de su análisis.

- **Eventos extremos**

Se entiende como un evento extremo aquellos fenómenos climáticos de gran intensidad y poca frecuencia que tiene efectos ambientales, en la parroquia Guanazán no se tiene registros de la ocurrencia de un evento extremo.

- **Riesgo climático**

De acuerdo al Atlas de acción provincial frente al cambio climático[23], el riesgo climático está relacionado con los niveles de amenaza que inciden en un territorio; el grado de exposición de los elementos que interactúan con las amenazas climáticas; y, las características de los sistemas que los hacen propensos a verse afectados negativamente, esto último se traduce en la vulnerabilidad.

Ante lo expuesto, y en base a la información del CONGOPE, 2019, se identifica en la parroquia Guanazán lo siguiente:

- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante el aumento de la temperatura media. Clima histórico.
- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante el aumento de la temperatura media. Escenario de emisiones medias.
- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante el aumento de la temperatura media. Escenario de emisiones altas.
- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante el aumento de días con lluvias extremas. Clima histórico.
- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante el aumento de días con lluvias extremas. Escenario de emisiones medias.
- Muy alto Riesgo climático de los agricultores ante el aumento de días con lluvias extremas. Escenario de emisiones altas.
- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante condiciones de sequedad. Clima histórico.
- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante condiciones de sequedad. Escenario de emisiones medias.
- Muy Alto Riesgo climático de los agricultores ante condiciones de sequedad. Escenario de emisiones altas.

2.2.1.6. Clima.

- **Temperatura y precipitación**.

La ubicación del Ecuador, sobre la línea ecuatorial, produce poca estacionalidad a lo largo del año. Solo hay dos estaciones definidas: húmeda o invierno y seca o verano [24, 25].

[23] CONGOPE, 2019. Informe metodológico y guía de interpretación de los diagnósticos provinciales de cambio climático. Proyecto Acción Provincial frente al Cambio Climático. Quito, Ecuador., en: http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2023/01/3_ATLAS-RIESGO-CLIMATICO.pdf

[24] Pourrut, P. 1983. Los Climas del Ecuador – Fundamentos explicativos. Orstom. Quito, Ecuador.

[25] Barros, J. G., Troncoso, A. Y. 2010. Atlas climatológico del Ecuador. Tesis de Grado, Escuela Politécnica Nacional. Quito, Ecuador.

En la provincia de El Oro, los mayores valores de precipitación se dan en la parte sur de ella, con precipitaciones entre 900 y 1200 milímetros al año. Los menores valores se dan en la parte norte de la provincia, con lluvias menores a 600 milímetros anuales.

Figura 3. Precipitación anual observada en el periodo histórico 1981-2015; en la Provincia de El Oro.

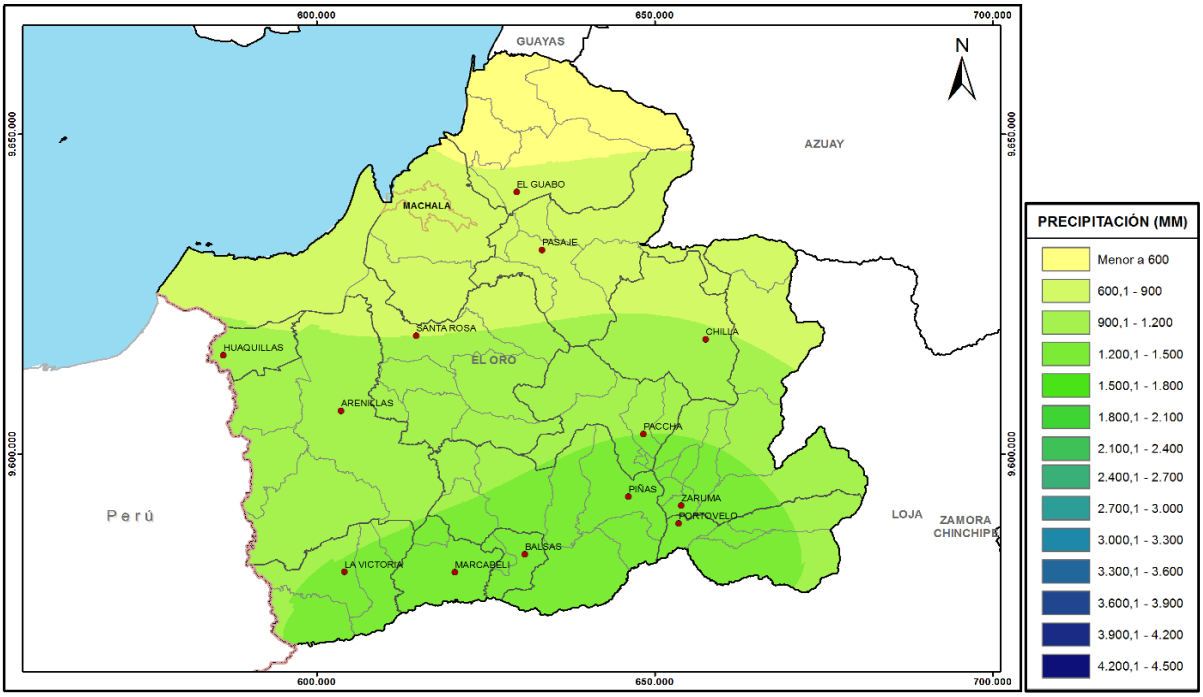

Nota: Fuente; MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

En lo referente a la temperatura, se presenta entre los 10° y los 28°C, siendo las partes, occidental y centro las que mayores temperaturas ostentan (con temperaturas superiores a los 22°C) y el oriente de la provincia la que menores valores posee (con temperaturas entre 10 y 14°C).

Figura 4. Temperatura media anual observada en el periodo histórico 1981-2015, en la Provincia de El Oro.

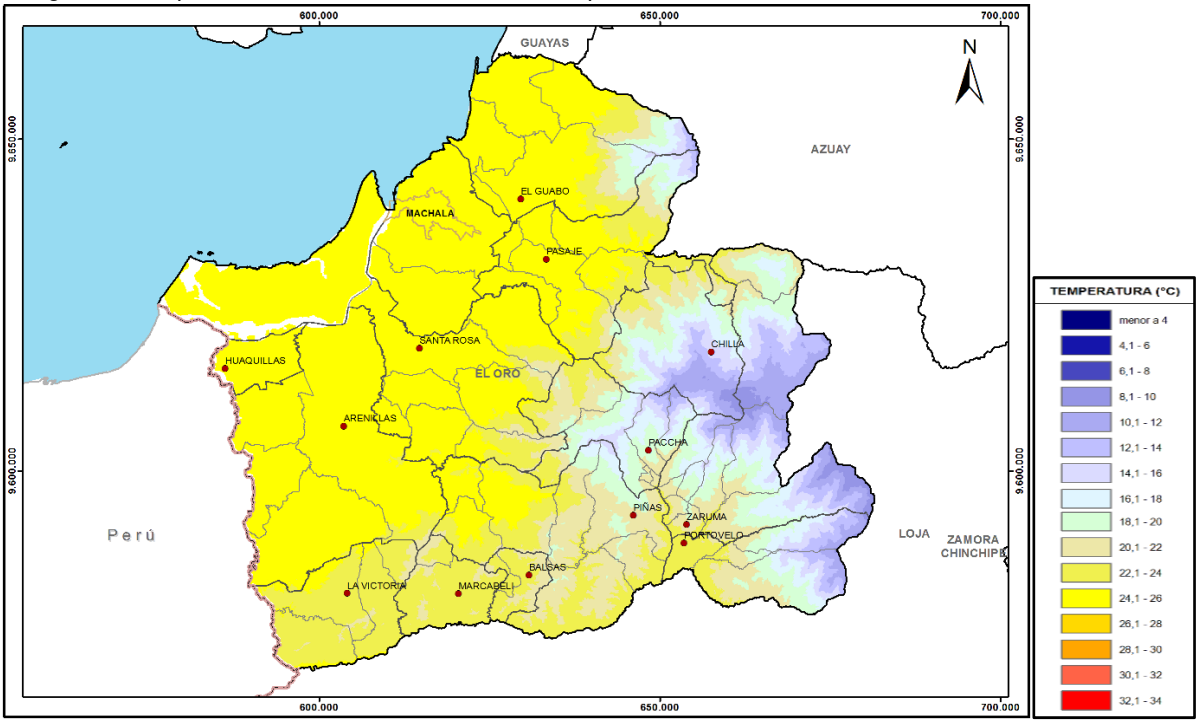

Nota: Fuente; MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

En Guanazán; la estación meteorológica más cercana, que registra datos de temperatura, es la Estación El Porvenir (M1143), ubicada aproximadamente a 24 km del centro parroquial; la misma registra promedios de temperatura que va desde 20,54°C (diciembre) a 24,4°C (abril), durante los años 2012 y 2016.

Tabla 32. Registro de temperatura media mensual (años 2012-2016).

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	10,2	10,4	26,5	26	24,4	24,3	22,8	23,6	22,7	22	21,8	11
2013	23,2	23,7	23,8	23,9	22,6	21,4	21,5	22,4	22,3	21,1	22	22,9
2014	23,3	23,4	24	24,3	23,1	23	22,3	21,3	21,8	21,3	21,6	23
2015	23,7	23,9	23,7	23,8	23,2	23,4	23	22,3	22,7	21,8	21,9	22,9
2016	23,8	23,8	23,8	23,8	23,2	23,4	23	22,3	22,7	21,8	21,9	22,9
Promedio	**20,84**	**21,04**	**24,36**	**24,4**	**23,3**	**23,1**	**22,5**	**22,38**	**22,44**	**21,6**	**21,84**	**20,54**

Nota: Datos provenientes de la Estación El Porvenir (M1143); ubicación: Longitud: -79,692778; Latitud: -3,365833; Altitud: 428 msnm. Fuente: INAHMI; 2024.

En lo referente a la precipitación, la estación Guanazán (M0738), registra desde el año 1981 a 2017, promedios de precipitación que va 8,25 mm. (septiembre), a 149,57 mm. (abril).

Tabla 33. Registro de precipitación mensual (1981 a 2017)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1981	92,3	275,9	422,6	259,7	31	27,4	16	5,5	0,8	40,6	ND	92,4
1982	65,1	68,5	76,8	161,5	89,4	ND	ND	ND	13,1	90,7	140,5	215,1
1983	212,5	60	146,4	207,5	113,4	19,7	14	ND	11,4	66,6	26,5	96,1
1984	26,2	322,5	281,1	127,7	15,7	30,5	32,3	ND	6,3	75,6	25,4	37
1985	101,5	33	84,9	62,5	65,3	ND	ND	15,5	3,1	11,4	38,1	142,9

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1986	157,2	150,3	93,3	232,4	56,1	ND	8,6	31,8	21,2	18,7	22,9	125
1987	180,2	68,2	128	129,3	136,1	ND	12,4	7,6	ND	21,4	31,4	7,6
1988	149,9	112,5	56,8	268	32,9	26,1	12,1	ND	ND	21,4	31,4	7,6
1990	31,1	112,5	56,8	212,9	141,7	34,2	ND	ND	ND	79,7	68,3	89,4
1991	31,1	112,5	56,8	212,9	141,7	34,2	ND	ND	ND	ND	28	148,2
2012	31,1	112,5	56,8	212,9	141,7	34,2	1	ND	ND	96	221	112
2013	152	52,9	119,5	60,7	132,8	61,2	17,2	ND	2	5,2	ND	14,3
2014	69,2	55,5	134,8	12,3	132,8	19	ND	ND	8,1	26,6	9,2	ND
2015	4,1	48,6	97,6	66,8	15,3	4,1	ND	ND	ND	18,4	16,2	ND
2016	67,5	53,8	24,4	89,2	3,1	12,2	ND	ND	ND	ND	9,3	71,5
2017	210,8	147,6	393	76,8	36,4	ND	ND	ND	ND	ND	9,3	71,5
Promedio	**98,86**	**111,68**	**139,35**	**149,57**	**80,34**	**27,53**	**14,20**	**15,10**	**8,25**	**44,02**	**48,39**	**98,86**

Nota: ND: Datos no registrados; Información proveniente de la Estación Guanazán (M0738); ubicación: Longitud: -79,492222; Latitud: -3,459167; Altitud: 2665 m snm. Fuente: INAHMI; 2024

- **Humedad**

La humedad relativa hace referencia a la medida del contenido de vapor de agua en el aire, los datos que se presentan a continuación corresponden a la parroquia Guanazán, se tienen datos promedio mensuales y anuales desde el año 2012 hasta 2022, el dato se obtuvo en la pagina NASA Prediction Of Worldwide Energy Resources[26]

Tabla 34. Datos promedio de la Humedad Relativa % de la Parroquia Guanazán

AÑO	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCTU	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
2012	85,62	87,44	84,31	84,31	80,62	77,69	71,75	68,44	64,88	72,06	76,69	75,69	77,46
2013	80,25	83,62	84,5	78	79,12	75	72,81	70,56	67,56	73,56	72,56	74	75,96
2014	78,69	80,44	80,44	73,5	77,5	74,06	68,12	66,56	65,88	70,75	73,12	74,38	73,62
2015	75,75	78,56	82,5	82,12	80,62	75,62	73,19	67,06	64,5	71,06	72,19	69,69	74,41
2016	76,44	78,31	83,5	82,88	78,31	75,12	71,81	66,75	68,12	71,31	71,25	77,75	75,13
2017	81,25	83,94	87,5	84,5	84,06	80,5	73,06	72,06	69,56	71,62	73,5	77,06	78,22
2018	78,88	82	80,75	78,62	78	71,31	67,06	65,94	64,62	71,94	78,94	76,19	74,52
2019	79,38	83,69	82,62	82,44	78,25	73,62	70,44	66	63,62	72,5	76,38	79,19	75,68
2020	77,25	80,69	83,81	80,88	78,06	74,75	75,06	68,12	70,62	68,88	70,5	79,06	75,64
2021	80,06	80,38	85,19	83,38	79,38	75,94	71,06	68,81	66,81	73,44	79,75	81,38	77,13
2022	79,25	82,44	86	83,5	79,75	77,81	75,75	70,31	66,19	69,88	69,75	73,75	76,2

Nota: Datos promedio de humedad relativa del año 2012 – 2022 Fuente: https://power.larc.nasa.gov/data-access-viewer/

- **Nubosidad**

La nubosidad hace referencia a la fracción de cielo cubierto por nubes, que pueden ser de cualquier género, especie, variedad o altura, se tienen datos promedio mensuales y anuales desde el año 2012 hasta 2022, el dato se obtuvo en la pagina NASA Prediction Of Worldwide Energy Resources[27]

Tabla 35. Promedios mensuales y anuales de Nubosidad %

AÑO	ENE	FEBR	MAR	ABT	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
2012	87,17	89,66	72,69	76,71	69,53	59,88	59,95	62,60	60,92	79,49	80,83	72,68	72,62
2013	79,66	84,81	83,10	66,92	77,83	62,19	64,67	62,25	61,96	76,83	66,33	76,45	71,89

[26] https://power.larc.nasa.gov/
[27] https://power.larc.nasa.gov/

AÑO	ENE	FEBR	MAR	ABT	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
2014	79,35	86,47	87,05	75,02	74,66	66,23	56,05	66,47	63,13	73,84	74,41	75,48	73,11
2015	75,88	77,74	83,69	71,45	66,59	63,64	64,45	61,77	58,20	76,50	75,65	62,46	69,80
2016	75,40	80,65	82,33	74,63	58,55	71,12	69,30	55,40	67,00	66,07	58,23	79,63	69,83
2017	79,07	81,20	90,27	76,99	73,70	67,22	60,62	64,35	70,39	72,83	68,27	81,77	73,87
2018	80,27	82,64	86,83	78,91	80,88	63,75	62,07	59,54	57,77	75,18	84,22	74,23	73,81
2019	74,41	84,58	85,52	75,38	74,34	74,21	65,73	62,40	64,85	83,20	82,82	81,70	75,70
2020	76,91	79,01	79,66	76,98	66,80	66,58	76,77	60,91	70,88	72,26	75,86	88,77	74,27
2021	85,93	86,22	85,13	81,12	68,73	72,62	63,68	74,45	71,50	80,76	81,98	85,87	78,12
2022	83,61	91,07	87,99	80,18	70,03	74,35	76,95	70,56	65,33	79,30	69,34	77,86	77,16

Nota: Datos promedio de humedad relativa del año 2012 – 2022 Fuente: https://power.larc.nasa.gov/data-access-viewer/

- **Vientos**

La velocidad del viento mide la componente horizontal del desplazamiento del aire en un punto y en un instante determinado se tienen datos promedio mensuales y anuales desde el año 2012 hasta 2022, el dato se obtuvo en la pagina NASA Prediction Of Worldwide Energy Resources.

Tabla 36. Promedio de la velocidad del viento a 2 y 10 metros de altura

Velocidad de viento (m/s) a 2 m de altura													
AÑO	ENE	FEB	MAR	APR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DEC	PROMEDIO ANUAL
2012	3,43	3,2	5,55	4,87	6,07	6,65	7,52	8,47	7,27	4,62	4,63	4,41	8,67
2013	4,6	4,19	4,84	4,84	4,09	7,4	7,57	8,23	6,51	5,45	5,35	4,35	8,29
2014	3,94	3,71	4,67	4,78	4,8	7,76	7,28	7,12	7,58	6,87	4,81	4,5	8,03
2015	4,77	5,73	5,09	6,31	5,77	9,34	7,52	7,48	6,86	6,27	4,88	5,72	9,68
2016	4,48	4,78	4,48	4,63	6,44	8,39	7,1	9,9	7,02	5,38	5,89	4,39	10,01
2017	5,02	4,48	3,14	5,38	5,11	5,54	8,82	6,7	6,59	6,64	4,45	3,99	8,89
2018	4,06	3,69	4,66	5,71	5,5	7,34	6,6	9,34	7,24	3,91	3,53	4,73	9,45
2019	5,49	4,44	5,7	4,9	5,72	8,98	6,73	7,87	6,77	5,58	4,47	4,64	9,03
2020	7,15	4,77	4,35	6,11	6,56	5,77	6,91	6,84	7,34	5,74	4,43	4,56	7,42
2021	3,99	4,83	4,91	5,16	6,2	7,06	7,77	7,81	8,49	4,77	3,24	5,16	8,56
2022	7,07	3,52	3,99	7,46	5,62	6,92	7,69	8,22	7,92	6,98	6,01	4,86	8,23
Velocidad de viento (m/s) a 10 m de altura													
2012	4,6	4,16	7,59	6,64	8,32	9,13	10,45	12,05	9,95	6,28	6,06	5,81	12,12
2013	6,23	5,62	6,48	6,66	5,66	10,27	10,66	11,52	8,91	7,41	7,12	5,96	11,62
2014	5,22	4,95	6,15	6,4	6,62	11,01	10,2	9,9	10,57	9,46	6,32	5,79	11,42
2015	6,38	7,86	6,87	8,54	8,09	13,3	10,59	10,48	9,47	8,58	6,64	7,78	13,85
2016	6,07	6,45	6,09	6,27	8,9	11,93	9,96	14,09	9,66	7,4	8,08	5,79	14,11
2017	6,91	5,83	4,16	7,41	7,04	7,76	12,41	9,29	9,26	9,08	5,78	5,13	12,67
2018	5,55	4,96	6,27	7,87	7,62	10,21	9,15	12,98	9,97	5,04	4,77	6,45	13,44
2019	7,44	5,98	7,8	6,71	8,05	12,75	9,18	10,73	9,33	7,55	6,06	6,24	12,85
2020	9,78	6,38	5,85	8,36	9,15	7,84	9,58	9,53	10,09	7,74	5,98	6,04	10,16
2021	5,39	6,52	6,68	7,16	8,78	9,77	11,02	11,02	11,67	6,47	4,3	7,14	11,88
2022	9,64	4,6	5,16	10,41	7,85	9,72	10,87	11,46	11,04	9,55	8,3	6,48	11,56

Nota: Datos promedio de humedad relativa del año 2012 – 2022 Fuente: https://power.larc.nasa.gov/data-access-viewer/

2.2.1.7. Conflictos ambientales.

- **Evaluación del uso de las tierras, en la parroquia Guanazán.**

Resulta necesario evaluar el uso de las tierras, es decir identificar como el riesgo potencial de degradación del suelo, afectaría la cobertura del suelo, puesto que esto influye en la

funcionalidad y estabilidad de los sistemas naturales y productivos, que garantizan la provisión de bienes y servicios, requeridos por la población.

Este análisis se realizó con la sobreposición de los mapas de; cobertura del suelo[28] y de riesgo potencial de degradación del suelo; las coberturas de suelo analizadas fueron; bosque nativo, páramo, plantación forestal, vegetación arbustiva y herbácea; además de cultivo y pastizal (Ver mapa Anexo 24)

Los colores manifiestan la prioridad de intervención en el territorio

- Prioridad del 1 al 4: los territorios que se encuentren en el rango del 1 al 4 tendrán una alta prioridad para la realización de actividades de restauración, sostenibilidad o protección al ser más vulnerables a la degradación. Mediante este criterio la Autoridad Ambiental responsable podrá evaluar las actividades de protección más idóneas a aplicar en territorio o la figura de protección más acorde con estas características.

- Prioridad del 5 al 10: los territorios que se encuentren en el rango del 5 al 10 tendrán menos prioridad para aplicación de acciones de recuperación o restauración, las actividades se orientarán a la protección y conservación del estado de los territorios o mantenimiento de la cobertura vegetal y de ser requeridos aplicar acciones de orden productivo orientados a la conservación.

- Estos criterios, servirán para priorizar las actuaciones de sostenibilidad dentro de los territorios.

Tabla 37. Evaluación del uso de las tierras, existente en la parroquia Guanazán.

Cobertura del suelo	Riesgo potencial de degradación del suelo (ha)							Total
	Muy bajo	Bajo	Poco bajo	Medio	Poco alto	Alto	Muy alto	
Bosque nativo	35.35	198.78	232.19	81.56	304.86	79.99	1004.88	**1937.61**
Plantación forestal	14.15	40.85	19.22	6.74	6.94	1.84	8.65	**98.39**
Vegetación arbustiva	55.31	321.21	306.18	252.35	491.48	210.67	886.15	**2523.35**
Páramo	287.15	918.79	523.09	244.21	296.92	167.46	336.85	**2774.47**
Vegetación herbácea	10.7	32.43	20.2	20.77	10.03	19.59	74.81	**188.53**
Cultivo	65.9	310.37	271.78	114.6	232.86	71.69	245.82	**1313.02**
Pastizal	361.97	1447.12	1131.29	523.79	1493.15	396.18	2229.39	**7582.89**
Total	**830.53**	**3269.55**	**2503.95**	**1244.02**	**2836.24**	**947.42**	**4786.55**	**16418.26**

Prioridades	Superficie (ha)	Descripción	Usos recomendados
PRIORIDAD 1	2475.21	Estas zonas se ubican cultivos y pastizales, con muy alto riesgo potencial de degradación de suelos. Existe peligro de erosión y deslizamientos.	Las áreas de cultivos y pastizales no deberían desarrollarse; se debería establecer bosques para la conservación de los suelos.
PRIORIDAD 2	2193.88	En estas áreas se ubican cultivos y pastizales suelos con poco alto y alto riesgo potencial de degradación del suelo.	Las zonas de cultivos deberían contar con obras de conservación de suelos, en las áreas de pastizales se deberían establecer sistemas silvopastoriles y plantaciones forestales. Mejor reforestar y conservar.
PRIORIDAD 3	2041.46	Estas zonas existen cultivos y pastizales, ubicados en zonas consideradas de poco bajo y medio riesgo potencial de degradación del suelo	Cultivos con obras de conservación, terrazas de formación lenta (para hortalizas, papas, maíz, frutales)

[28] El mapa de cobertura del suelo, proviene del MAG, 2018, escala 1:25000; mismo que fue verificado y actualizado, mediante recorridos de campo y usando imágenes satelitales SENTINEL 2 L2A, escala 1:12.000 de las siguientes fechas: 2023-09-08 y 2024-01-26.

Prioridades	Superficie (ha)	Descripción	Usos recomendados
PRIORIDAD 4	2185.36	Tenemos cultivos y pastizales, con muy bajo y bajo riesgo potencial de degradación del suelo	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo; sin embargo, se deben considerar aquellas áreas productivas (pastizales) circundantes a los ecosistemas naturales, los mismos que deberían disponer de su respectivo plan de manejo ambiental y/o establecer acciones de recuperación de la vegetación nativa.
PRIORIDAD 5	1695.53	Con cobertura de páramo y vegetación arbustiva y herbácea, en zonas consideradas de alto y muy alto riesgo potencial de degradación del suelo	Acciones de restauración/recuperación de la cobertura vegetal nativa. Incluir en estrategias de conservación.
PRIORIDAD 6	1315.76	Estas zonas existen páramo y vegetación arbustiva y herbácea, con riesgo potencial de degradación del suelo, medio y poco alto.	
PRIORIDAD 7	2475.06	Tenemos páramo y vegetación arbustiva y herbácea, con riesgo potencial de degradación del suelo, muy bajo, bajo y poco bajo.	
PRIORIDAD 8	1095.36	Corresponde a áreas de bosque nativo y plantaciones forestales, ubicadas en zonas con alto y muy alto riesgo potencial de degradación del suelo.	Incluir en estrategias de conservación de ecosistemas naturales, declaratoria de áreas de protección.
PRIORIDAD 9	400.1	Corresponde a áreas de bosque nativo y plantaciones forestales, ubicadas en zonas con medio y poco alto riesgo potencial de degradación del suelo.	
PRIORIDAD 10	540.54	Corresponde a las áreas de bosque nativo y plantaciones forestales, que se encuentran en zonas con; muy bajo, bajo y poco bajo, riesgo potencial de degradación del suelo,	
Total	**16418.26**		

Nota: Evaluación del uso de las tierras, incluye análisis del riesgo potencial de degradación del suelo y la cobertura actual del suelo, los colores manifiestan las prioridades de intervención que deberían realizarse, además incluye limitaciones y usos recomendados; no se incluye información en donde el atributo no es aplicable al objeto (se refiere a áreas ocupadas por cuerpos de agua, afloramientos rocosos y áreas pobladas), que corresponde a 1633,16 ha. Elaborado por equipo consultor, 2024.

- **Conflicto en el uso de las tierras**

Para obtener el mapa de los conflictos de uso de las tierras, se utilizó información de capacidad de uso de la tierra y, de cobertura y uso de la tierra, los mismos que fueron generados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, escala 1:25000, del año 2018.

- **Definición de categorías para Conflictos de Uso de la Tierra.**

El análisis del uso de las tierras, relaciona; el uso actual, con la capacidad de uso. El primero, aporta con la relación del hombre respecto al uso de los espacios y la explotación del recurso suelo como soporte y sustento de las plantas. El segundo, interpreta y califica la vocación de las tierras para usos agropecuarios y forestales, según sus limitaciones o deficiencias de clima, topografía y suelos; además, identifica las áreas con limitaciones para la explotación y expansión de áreas para cultivos, pastos, bosques y debe mantener la vegetación natural o como áreas de protección ecológica e hidrológica, como es el caso de los cuerpos de agua (humedales).

Las categorías de capacidad del uso son las siguientes:

Tabla 38. Clasificación de tierras por su capacidad de uso.

Clases de tierras por capacidad de uso			Descripción
Tierras aptas para cultivos intensivos y otros usos	Sin limitaciones a ligeras	Clase I	Suelos en pendiente plana hasta el 2%, profundos y fácilmente trabajables, que presentan muy pocas o no tienen piedras, es decir, no tienen limitaciones que interfieran las labores de maquinaria, son suelos con drenaje bueno, no salinos y de textura superficial del grupo textural G_1 (francos, franco arcilloso-arenosos, francos arenosos y francos limosos). Se presenta en las zonas húmedas. Las tierras de la clase pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona.
		Clase II	Suelos similares a la Clase I, y/o en pendientes muy suaves menores al 5 %, moderadamente profundos y profundos, con poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, son de textura superficial del grupo textural G1, G2 (francos arcillosos, franco arcillo-limoso, limosos) y G3 (arcillo-arenosos, arcillo limosos, areno francos y arcillosos), tienen drenaje natural de bueno a moderado. Incluyen a suelos ligeramente salinos y no salinos. Requieren prácticas de manejo más cuidadosos que los suelos de la Clase I. Se presentan en zonas húmedas y secas.
	Con limitaciones ligeras a moderadas	Clase III	Suelos en pendientes menores a 12 %, suaves, muy suaves y planas, son poco profundos, moderadamente profundos e inclusive profundos, tienen poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, son de textura del grupo textural G1, G2, G3 y G4 (arenas), pueden presentar drenaje excesivo, bueno y moderado. Incluyen a suelos salinos, ligeramente salinos y no salinos. Son tierras ubicadas en zonas húmedas y secas. Por las limitaciones que presentan estas tierras, el desarrollo de los cultivos se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación en los recursos suelo y agua.
		Clase IV	Son suelos que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir menores al 25 %, poco profundos a profundos, y tienen poca pedregosidad. Esta clase de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria, pues permiten un laboreo "ocasional", son de textura variable, y de drenaje excesivo a mal drenado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. En relación a las zonas de humedad se ubican en zonas húmedas y secas.
Tierras aptas para cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal	Con limitaciones fuertes a muy fuertes	Clase V	Se ubican en pendientes entre planas y suaves, es decir menores al 12 %, generalmente son suelos poco profundos, e incluyen a suelos con mayor profundidad, pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad. Estos requieren de un tratamiento "muy especial " en cuanto a las labores de maquinaria ya que presentan limitaciones imposibles de eliminar en la práctica; son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Se pueden encontrar en áreas propensas o con mayor riesgo a inundación. Están en zonas húmedas y secas.
	Con limitaciones muy fuertes	Clase VI	Suelos similares en pendiente a la Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir entre 12 % y 40 %, son moderadamente profundos a profundos, y con poca pedregosidad. Las labores de maquinaria son "muy restringidas"; son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos. Son de textura de variable, tienen drenaje de excesivo a mal drenado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Pueden presentarse en zonas húmedas y secas.
Tierras marginales para uso agropecuario		Clase VII	Suelos en pendientes de medias a fuertes (menores al 70 %), son poco profundos a profundos, y tienen una pedregosidad menor al 50 %. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y la pendiente. En cuanto a la textura, drenaje y salinidad éstas pueden ser variables. Con respecto a las zonas de humedad se

Clases de tierras por capacidad de uso			Descripción
			presentan en zonas húmedas y secas. Muestran condiciones para uso forestal confines de conservación.
Tierras no aptas para fines agropecuarios ni explotación forestal		Clase VIII	Suelos en pendiente que varían desde plana (0 - 2 %) a escarpada (mayor a 100 %), son superficiales a profundos, son de textura y drenaje variables. Pueden ser suelos muy pedregosos o no pedregosos; en cuanto a la salinidad esta clase de tierras incluye a las de reacción muy salina. Están en zonas húmedas y secas indistintamente, y son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión.

Nota: Catálogo de objetos. CLIRSEN – MAGAP (SINAGAP). 2011; base de datos MAG, 2024. Elaborado Equipo Consultor, 2024.

Por lo expuesto, el análisis del uso actual y la capacidad de uso permite conocer, si existe o no conflicto de uso, para luego determinar si el conflicto presente es en detrimento del recurso suelo (sobreexplotación) o no aprovecha al máximo la potencialidad natural del suelo (Subexplotación).

Los criterios usados son los siguientes:

i. Sin conflicto (SinC).

Áreas donde el uso actual está de acorde con la capacidad de uso de la tierra, garantizando la sustentabilidad del recurso; dependiendo de la clase agrológica pueden presentarse cultivos, pastos o vegetación natural.

ii. Con conflicto.

Áreas donde el uso actual no está de acorde con la capacidad de uso de la tierra, identificándose los siguientes tipos de conflictos de uso:

a. Subutilizado (SUB)

Áreas donde el uso actual no corresponde a su potencialidad natural, ya que este desarrolla actividades de uso de inferior potencialidad a la capacidad de uso de la clase agrológica, considerándose deficitaria la productividad.

b. Sobreutilizado

Son espacios geográficos en los cuales el uso actual no está de acorde con la capacidad de uso de las tierras; las malas prácticas agropecuarias, la utilización de ecosistemas frágiles, la casi nula conservación de los suelos y la falta de un ordenamiento territorial de montañas, hace que en estos espacios se provoque una degradación del recurso suelo por sobrexplotación.

Lo mencionado, repercute directamente en el descenso de la potencialidad productiva agrícola y ganadera, y la generación de problemas ambientales como la erosión y remociones en masa, principalmente.

Se identifican tres categorías de sobreutilización, en función del riesgo, siendo alto, medio y bajo, que a su vez depende de los niveles de incompatibilidad; ejemplo, si en uso existe una cobertura de pastos y en la capacidad una de Clase VI, la sobre utilización será de baja intensidad, si la Clase es VII, será de mediana intensidad y, si la Clase es VIII, será de alta intensidad.

- **Sobreutilizado de baja intensidad (SOBRE b).**

Áreas donde el uso actual sobrepasa a la capacidad de uso de la tierra, provocando una degradación mínima del suelo y baja relación beneficio/costo.

- **Sobreutilizado de media intensidad (SOBRE m).**

Áreas donde el uso actual sobrepasa a la capacidad de uso de la tierra, provocando una degradación media del suelo y bajos rendimientos productivos.

- **Sobreutilizado de alta intensidad (SOBRE a)**

Áreas donde el uso actual sobrepasa a la capacidad de uso de la tierra, provocando una degradación alta del suelo y muy baja productividad.

- **Análisis de Interacción (Matriz de decisión)**

Se elaboró una tabla bidimensional de decisión, mediante la cual se realiza la comparación de la interacción de las unidades cartográficas de uso actual del suelo en relación con su vocación actual de uso principal (Capacidad de Uso); además esta clasificación incluye la definición de usos compatibles a la vocación de uso principal de cada unidad de tierra, obteniéndose así, las diferentes clases de conflicto y su respectiva intensidad.

Se entiende como usos compatibles aquellos que están de acuerdo con la vocación de uso principal recomendado, y que guardan las características de productividad, bajo criterios de conservación o preservación de los recursos.

Tabla 39 Matriz de decisión para análisis de interacciones.

Uso actual del suelo	Capacidad de uso				
	III	IV	VI	VII	VIII
Páramo	SinC	SinC	SinC	SinC	SinC
Bosque Andino	SinC	SinC	SinC	SinC	SinC
Plantación forestal	SUB	SinC	SinC	SOBRE b	SOBRE m
Vegetación arbustiva	SUB	SUB	SUB	SinC	SinC
Vegetación herbácea	SUB	SUB	SOBRE b	SOBRE m	SOBRE a
Pastizales	SUB	SinC	SOBRE m	SOBRE a	SOBRE a
Cultivos	SinC	SOBRE b	SOBRE m	SOBRE a	SOBRE a

Nota: Matriz de decisión, según información geográfica del MAG, 2018; en la parroquia Guanazán no se registra, capacidades de uso de Clase I, II, y V (Escala 1:25.000); no se incluye información en donde el atributo no es aplicable al objeto (se refiere a usos actuales del suelo como; cuerpos de agua, afloramientos rocosos y áreas pobladas). Elaborado Equipo Consultor, 2024.

El desarrollo de la matriz refleja los siguientes resultados:

Tabla 40. Superficie (ha) de la relación entre uso actual del suelo y capacidad de uso, en la parroquia Guanazán.

Uso actual del suelo	Capacidad de uso/ha					Total (ha)
	III	IV	VI	VII	VIII	
Páramo	0	7,49	437,66	417,75	1917,86	**2780,76**
Bosque Andino	0	8,45	106,66	1628,73	196,34	**1940,18**
Plantación forestal	0	0	22,46	2,9	73,44	**98,8**
Vegetación arbustiva	13,17	57,53	472,52	1286,57	696,3	**2526,09**
Vegetación herbácea	0	0	51,11	60,57	76,85	**188,53**
Pastizales	39,49	292,13	957,05	4542,6	1760,48	**7591,75**
Cultivos	0,07	59,49	333,81	855,01	64,64	**1313,02**
Total (ha)	**52,73**	**425,09**	**2381,27**	**8794,13**	**4785,91**	**16439,13**

Nota: Matriz de decisión que incluye superficie de uso de la tierra que ocupa las distintas categorías de capacidad de uso de la tierra, en hectáreas; según información geográfica del MAG, 2018; en la parroquia Guanazán no se registra, capacidades de uso de Clase I, II, y V (Escala 1:25.000); no se incluye información en donde el atributo no es aplicable al objeto (se refiere a usos actuales del suelo como; cuerpos de agua, afloramientos rocosos y áreas pobladas). Elaborado Equipo Consultor, 2024.

- **Resultados.**

En la parroquia Guanazán, se identifican los siguientes tipos de conflicto de uso de la tierra:

Tabla 41. Tipos de conflictos de uso de la tierra, existentes en la parroquia Guanazán.

Conflictos de uso de la tierra.	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin conflicto (SinC)	7018,46	42,69
Subutilizado (SUB)	582,71	3,54
Sobreutilizado de baja intensidad (SOBRE b)	113,5	0,69
Sobreutilizado de media intensidad (SOBRE m)	1424,86	8,67
Sobreutilizado de alta intensidad (SOBRE a)	7299,58	44,40
Total	**16439,1**	**100,00**

Nota: Conflictos de uso de la tierra, superficie y porcentaje; Fuente; análisis de información cartográfica de uso de suelo (corregido/actualizado) y Clases agrológicas (capacidad de uso del suelo); del MAG, 2018; en la parroquia Guanazán no se registra, capacidades de uso de Clase I, II, y V (Escala 1:25.000); no se incluye información en donde el atributo no es aplicable al objeto (se refiere a usos actuales del suelo como; cuerpos de agua, afloramientos rocosos y áreas pobladas). Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El 44,40% del territorio de la parroquia presenta conflictos de sobreutilización de alta intensidad del uso de la tierra; mientras que el 42,69% no presenta conflicto de uso de la tierra (Ver mapa Anexo 25).

2.2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.

Dentro de este apartado, manifestamos lo siguiente:

- Áreas de protección ecológica

La parroquia de Guanazán no dispone de áreas protegidas de protección ecológica oficialmente declaradas, sin embargo, existe una iniciativa de parte del GAD Provincial de El Oro en establecer un área de conservación/protección que incluye las zonas de captación de agua, esta propuesta incluye las partes altas de las parroquias; Huertas, Sinsao, Salvias, Guanazán, Manú y Chilla, que abarca una superficie de 171,97 km2; de las cuales 65,61 km2, es decir el 38,15%. (Ver mapa Anexo 26).

- **Áreas verdes urbanas**

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD Municipal de Zaruma, no se ha identificado áreas verdes urbanas en la cabecera parroquial de Guanazán; sin embargo, es necesario dar a conocer que se dispone de categorías de ordenamiento territorial, en donde la parroquia Guanazán cuenta con:

Un Suelo rural de producción y protección, que incluye una zona forestal de 349,04 hectáreas (1,93% de la superficie parroquial).

Un suelo rural de protección, que incluye; Zonas naturales de conservación, Zona de conservación de cuencas abastecedoras de agua para consumo humano, Zonas de

protección de riveras, y Zonas naturales de protección para recuperación; que presenta una superficie de 8959,50 hectáreas (49,63% de la superficie parroquial).

- **Servicios ambientales**

Se consideran servicios ambientales, aquellos servicios que brindan los ecosistemas naturales, como; la regulación de gases de efecto invernadero; la captación y retención de agua en los ecosistemas (para uso doméstico, industrial, turístico, agrícola e hidroeléctrico); la belleza escénica de los ecosistemas (un insumo fundamental de la actividad turística); la regulación del clima; polinización y dispersión de semillas, hábitat para la fauna; conservación de suelos; y la preservación de valores culturales.

Ante lo expuesto, el potencial de la parroquia en la provisión de servicios ambientales se basa en la existencia de:

- 8319,62 hectáreas de vegetación nativa y plantaciones forestales.
- Potencial para la conservación de 3042,39 hectáreas de páramo por la posible declaratoria de ACMUS.

Estas áreas presentan potencial para la otorga de servicios ambientales.

- **Áreas especiales de conservación**

En este item consideramos importante que se incluya aquellas áreas identificadas por el GAD Municipal como: suelo rural de protección, el ACMUS y la propuesta de conservación y protección propuesta por el GAD Provincial, se exhorta la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno para definir una zona de conservación establecida legalmente y que se elabore el plan de uso y gestión del suelo por el GAD Municipal.

- **Zonas de importancia hídrica**

Las zonas de importancia hídrica se determinan en base al análisis de componentes ambientales, los cuales contribuyen en caracterizar algunos aspectos del ciclo hidrológico, usos consuntivos y no consuntivos y la vulnerabilidad (MAATE, 2023)[29].

Zonas de Importancia Hídrica según Oferta de Agua: La oferta de agua se define como la disponibilidad en cuanto a cantidad y calidad del recurso hídrico, la cual se sustenta sobre la base de las interrelaciones de algunos componentes ambientales que permiten que se lleve a cabo las diversas fases del ciclo hidrológico. Las variables utilizadas para determinar la oferta de agua son: el índice ombrotérmico, la cobertura vegetal, profundidad del suelo y pendiente. A partir de estas variables se establecen diversas zonas homogéneas, cuyas características permiten agrupar a unidades espaciales de acuerdo al nivel de oferta de agua.

Las Zonas de Importancia Hídrica según Oferta de Agua se clasifican en:

ZONA 1. Muy alta importancia hídrica: oferta permanente de agua debido a sus componentes biofísicos. Se encuentra en zonas con cuerpos de agua, humedales, bosques nubosos,

[29] En: https://nextcloud.ambiente.gob.ec/index.php/s/8iRcp4XszLPScNL?fbclid=IwAR26rpKv-YcrvIaSlZIJ1JknZhcRb0XDkc6e5SgEcQbpSlqqKWkLUHeJ-Gk

bosques siempreverdes, vegetación lacustre y bosques inundados. Generalmente cuentan con menos de 4 meses secos al año, con suelos profundos y pendientes suaves.

ZONA 2. Alta importancia hídrica: por la retención, almacenamiento y regulación hídrica ofrecida por zonas con ecosistemas remanentes definidos como siempreverdes, semidecíduos y decíduos. Algunas zonas intervenidas con alto valor en cuanto al índice ombrotérmico, suelos y pendientes variables.

ZONA 3. Media - alta importancia hídrica: por el nivel medio de ingreso de agua al sistema, con menos de 4 meses secos al año. Se encuentra con zonas intervenidas y remanentes de vegetación con suelos y pendientes variables.

ZONA 4. Media importancia hídrica: debido a que la mayor parte de la superficie es transformada. Cuenta con valores medios y bajos del índice ombrotérmico y profundidad y pendiente variables.

ZONA 5. Media - baja importancia hídrica: debido a su reducido ingreso de agua, con más de 8 meses secos al año y ubicada en zonas sin cobertura de vegetación natural. Cuenta con suelos poco profundos y pendientes pronunciadas.
Ante lo expuesto y de acuerdo al MAATE, 2023; la Parroquia Guanazán se localiza entre las zonas 4, 3 y 2.

- **Áreas de Protección Hídrica**

En lo referente a zonas de importancia hídrica, existen aproximadamente 5.456,53 hectáreas de la parroquia, incluida dentro del Área de Protección Hídrica Puyango[30], una iniciativa que se encuentra en revisión y estudio conjunto (Etapa 1) y que permitiría apoyar los esfuerzos de restauración de los ecosistemas naturales, la conservación de las zonas de captación de agua (incluidos infraestructuras de almacenamiento de agua); y sitios donde han sido registrados especies emblemáticas[31] como; Oso Andino y Cóndor Andino (Ver mapa Anexo 27).

Tabla 42. Ubicación de las áreas de captación y almacenamiento de agua; en la Parroquia Guanazán.

Nombre	Coordenadas X	Coordenadas Y
Captación Agua Potable Guanazán	662176,26	9611908,14
Captación Tres Cruces	664400,09	9613010,36
Captación Maije	667738,6	9616322,23
Captación Yuraihuayco	667738,6	9616322,23
Captación Panecillo	667738,6	9616322,23

[30] El Área de Protección Hídrica Puyango, posee una superficie de 82.307,76 hectáreas (823,08 km2), e incluye las zonas de recarga hídrica de los cantones; Oña (Azuay), Atahualpa, Chilla, Portovelo y Zaruma (El Oro); Loja y Saraguro (Loja); y Zamora, y Yacuambi (Zamora Chinchipe).
[31] En Ecuador existen especies emblemáticas que representan nuestra biodiversidad, que son fácilmente reconocidas por la sociedad en general y que son símbolos de protección, conservación de los ecosistemas o estandartes de un determinado territorio. Las especies encontradas en Guanazán son Cóndor andino (Ave nacional del Ecuador, representativa del páramo. Es el ave voladora más grande del mundo); y Oso andino (Ícono del páramo y de la zona andina ecuatoriana. Único representante de los osos en toda Sur América). MAATE, 2023. Atlas Geográfico y estadístico de los recursos Hídricos del Ecuador. Quito. Ecuador. En https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2023/09/Atlas-Ambiental-act0308-imprenta_rev3_compressed.pdf

Nombre	Coordenadas X	Coordenadas Y
Captación Pucara	667738,6	9616322,23
Almacenamiento Guartiguro	665514,65	9615220,04
Captación Cochaguro	671075,54	9618528,34
Tanque de Almacenamiento Yaro	666630,99	9618535,43
Yaru número 2	667742,12	9618533,68

Nota: Información levantada en talleres con las comunidades y elaboración de mapas con la autoridad del GAD Parroquial.

Ademas en los Anexos 4,5 y 6 se presenta la lista de captaciones de agua de consumo humano (entubada), agua potable y de riego de las diferentes comunidades y el centro de la parroquia, con nombres de usuarios y georeferenciadas.

En la parroquia se ha registrado la observacion de especies emblematicas como se detalla en la siguente table

Tabla 43. Registro de sitios de observación de especies emblemáticas.

Sitio de Observación	Coordenadas X	Coordenadas Y
Cóndor andino	667727,93	9609687,88
	666620,45	9611901,11
Oso andino	663285,56	9610800,7

Nota: Información levantada en talleres con las comunidades y elaboración de mapas con la autoridad del GAD Parroquial, además registros BIOWEB.

- **Bosques deforestados en recuperación**

En la parroquia se ha deforestado un total de 3864,33 hectáreas desde 1990 a 2018 (Ver mapa Anexo 28).

Tabla 44. Superficie deforestada durante los años 1990 al 2018, en la parroquia Guanazán.

Años (Período)	Superficie (ha)
1990 - 2000	2090,13
2000 - 2008	1126,74
2008 - 2014	404,34
2014 - 2016	175,53
2016 - 2018	67,59
Total	**3864,33**

Nota: Zonas deforestadas (hectáreas), Fuente MAATE, 2024, base de datos en: https://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/

A pesar de esto no existen en la parroquia iniciativas orientadas a la conservación/protección, regeneración y recuperación de los ecosistemas naturales

- **Proyectos de regeneración y recuperación**

En la actualidad no se desarrollan proyectos de regeneración y recuperación de ecosistemas naturales, ni programas de reforestación en la parroquia.

2.2.1.9. Calidad Ambiental

- **Gestores ambientales**

En la parroquia no existe servicio de gestores ambientales calificados por el MAATE, a consecuencia de que no existen actividades económicas productivas que generen desechos peligrosos y/o especiales, que necesiten ser gestionados; en la parroquia existe generación de desechos comunes los cuales son recolectados y manejados por el GAD Municipal de Zaruma.

- **Sitios de disposición final de los residuos**

En la parroquia de Guanazán no cuenta con sitios de disposición final para los residuos que se genera, los residuos una vez que se recoge se lleva a sitio de disposición final en el cantón de Zaruma.

- **Manejo de residuos**

La gestión integral de los residuos y desechos está sometida a la tutela estatal cuya finalidad es contribuir al desarrollo sostenible, a través de un conjunto de políticas intersectoriales y nacionales en todos los ámbitos de gestión, de conformidad con los principios y disposiciones del Sistema Único de Manejo Ambiental (Código Orgánico del Ambiente).

Dentro de la parroquia Guanazán no se cuenta un espacio destinado para realizar la clasificación ni la disposición final de los residuos sólidos, un día a la semana un carro particular se encarga de recoger y llevar los residuos a un depósito, los residuos orgánicos algunas personas lo usan para generar abonos orgánicos, y los residuos inorgánicos si no son llevados por el carro recolector la mayoría son quemados o lo arrojan a terrenos baldíos

- **Recuperación y reciclaje de residuos solidos**

El reciclaje es el proceso mediante el cual, previa una separación y clasificación selectiva de los recursos, se los aprovecha, transforma y devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como energía y materia prima para la fabricación de otros productos.

En la parroquia Guanazán no se conoce que se ha realizado programas de reciclaje, y no se realiza ningún tipo de aprovechamiento a los residuos, tampoco se conoce que exista recicladores en la localidad, acotar también que no se genera cantidades grandes de residuos para poder realizar este tipo de actividades

Destacar también que en la parroquia Guanazán no existe fabricas industriales que puedan afectar a la calidad del ambiente, sin embargo, hay algunos factores presentes que pueden conllevar a afectar la calidad ambiental, como el mal manejo de los residuos sólidos, descarga de aguas servidas a fuentes hídrica, entre otras.

- **Economía circular**

La economía circular es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos naturales (agua,

energía, etc.) se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, y que, a su vez, se reduzca al mínimo, la generación de residuos (INEN, 2024)[32].

Adicionalmente, como política de incentivo para apoyar la Economía circular en las organizaciones, el Gobierno está trabajando en la creación del "Sello de Economía Circular", el cual tendrá como requisitos los detallados en la norma técnica ecuatoriana de "Principios de Economía Circular en organizaciones".

La economía circular se presenta como un sistema de aprovechamiento de recursos donde prima la reducción, la reutilización y el reciclaje de los elementos, también es generadora de empleo, pues el sector de la gestión de los residuos representa en el mundo miles de puestos de trabajo.

Actualmente, en la parroquia Guanazán no se están desarrollando proyectos en el marco de la economía circular, sin embargo, conceptualmente el MAG, impulsa el Programa de la Agricultura familiar campesina, que orienta acciones de reducción, reutilización y reciclaje de los desechos que se producen a nivel de la finca familiar.

2.2.1.10. Contaminación.

El termino contaminación es el proceso por el cual se alteran uno más componentes naturales del medio ambiente, vale decir, el aire, el agua o el suelo y además pueda causar algún dato o desequilibrio negativo en la salud humana.

Para conocer el estado de contaminación de la parroquia Guanazán se tendrá en cuenta los parámetros aire, suelo y agua.

- **Aire**

Actualmente no se puede determinar la calidad del aire en la parroquia, pero si se puede analizar algunos factores presentes que pueden conllevar al deterioro del aire, empezando por el mal estado de las vías, lo que genera polvo durante la circulación vehicular, especialmente en épocas de verano, otro factor importante es la quema de los residuos ya que durante este proceso se libera gases y partículas, por otro lado los incendios forestales frecuentes que ocurre en las zonas altas de la parroquia.

- **Suelo**

La contaminación del suelo en la parroquia Guanazán principalmente puede ser por malas prácticas de manejo como es la aplicación de los diversos plaguicidas en los cultivos, ocasionan un deterioro significativo del suelo, presentan cambios en la composición vegetal, y la pérdida notoria de su fertilidad y la disminución significativa de la materia orgánica.

- **Agua**

La parroquia presenta una deficiente gestión en el proceso de abastecimiento del líquido vital a la población como también en el proceso administrativo de la dotación del servicio, las fuentes de agua en ocasiones presentan focos de contaminación.

[32] En: https://www.normalizacion.gob.ec/ecuador-proyecta-una-produccion-sostenible-a-traves-de-una-norma-tecnica-basada-en-economia-circular/

Hay también tipos de contaminación en la parroquia debido a las aguas residuales, basura en los ríos y quebradas y posiblemente con productos químicos debido a la agricultura en la parroquia.

- **Emisiones de GEI**

Los gases de efecto invernadero (GEI) son aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, de origen natural y de actividades humanas, que absorben y reemiten radiación infrarroja.

Los GEI son: el vapor de agua (H2O), el dióxido de carbono (CO2), el ozono (O3), el metano (CH4), el óxido nitroso (N2O), los clorurocarbonados (CFC, HFC, PFC) y el hexafluoruro de azufre (SF6); en el territorio de la Parroquia de Guanazán no se presentan fuentes significativas de emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por las actividades productivas y económicas.

- **Pasivos Ambientales**

En la parroquia Guanazán uno de los focos de contaminación son las vertientes de agua de consumo, dicho por los propios habitantes existen personas que realizan actividades como la pesca, llegan a las vertientes de agua y arrojan basura dañando la calidad de la misma.

Otro foco de contaminación es la descarga de aguas servidas, debido a la precariedad de los sistemas que se tiene tanto en el centro parroquial y sus comunidades.

Dentro del centro parroquial se tiene dos puntos de descarga de aguas servidas, que presenta problemas debido a la pestilencia, afectando a la salud de las personas que transitan por el lugar.

Figura 5. Puntos de descarga de aguas servidas

Nota: Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.

2.2.2.1. Distribución demográfica.

- **Centros Poblados**

La parroquia de Guanazán dispone de un área de 18051,423 ha; se encuentra conformada por la cabecera parroquial y 14 comunidades, las mismas que son; Cuzhcapa, Cochaguro, Quimachire, Maije, Castillo, Guartiguro, La Cruz, La Cocha, Pasaloma, San Simón, Zhinincalle, Zhingun, Manachiri y Ligzho

El centro parroquial es la comunidad de mayor dinamismo pues en esta se concentran la mayor cantidad de equipamientos.

En cuanto a la distancia desde el centro parroquial a los diferentes centros comunitarios resulta que las más distantes son las comunidades de Manachiri, Zhigun y Ligzho

Tabla 45. Ubicación Centros poblados y distancia al Centro Parroquial

Comunidades	Ubicación		Distancia desde el centro parroquial (Km)
	X	Y	
Cabecera Parroquial Guanazán	667856,61	9617474,73	---
Cuzhcapa	672682,01	9619134,12	12,363
Cochaguro	669784,38	9619874,74	11,34
Quimachire	669762,38	9616712,33	5,127
Maije	668205,55	9615645,77	4,114
El Castillo	667932,86	9617374,56	1,849
Guartiguro	665017,7	9616297,14	5,134
La Cruz	666142,32	9618180,19	2,413
La Cocha	666712,83	9616514,87	1,743
Pasaloma	665195,1	9621097,29	5,373
San Simón	667112,87	9618002,36	1,047
Zhinincalle	666745,54	9617944,71	1,724
Zhingun	667083,5	9625271,98	14,071
Manachiri	668258,26	9624390,92	16,3
Ligzho	663118,26	9627968,88	32,855

Nota: Ubicación y distancia en kilómetros desde el centro parroquial hacia las comunidades. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Jerarquía de los asentamientos humanos**

En este punto se analiza la jerarquía de los distintos asentamientos humanos de la parroquia, considerando a la cantidad de población de cada comunidad, los equipamientos por los que se encuentran servidos, jerarquía de vías, distancia al centro parroquial.

Respecto a los equipamientos la mejor servida es el centro parroquial, pues allí se emplazan los equipamientos de mayor jerarquía tal es el caso del equipamiento de educación como es el Colegio Agropecuario Guanazán, el centro de salud, el GAD parroquial, la iglesia principal, etc; y la comunidad menos servida es Ligzho.

Finalmente, acorde a la jerarquía y tipo de las vías, las comunidades mejor servidas son las que se encuentran más cercanas a la cabecera parroquial.

- **Relaciones entre asentamientos Humanos**

En la parroquia Guanazán todas las comunidades se relacionan con el centro parroquial pues este territorio constituye una centralidad que propicia la concentración de la población por actividades políticas, religiosas, deportivas, culturales, comerciales, y laborales; aquí se encuentran emplazados los principales equipamientos de alcance parroquial tal es el caso de la Unidades Educativas que brinda el servicio de instrucción para el nivel inicial, básico y bachillerato, el GAD que es el centro administrativo de la parroquia y el Centro de salud entre otros, lo que propicia el desplazamiento diario de la población hasta este sitio.

Resulta importante también la presencia de la iglesia matriz, el parque central y la plaza multiuso que dispone de un escenario para los eventos de la parroquia, también está el Mercado mismo que los días domingos es utilizado como un espacio comercial para la venta de productos menores como hortalizas y comida.

- **Grupos históricamente excluidos**

En la parroquia no existen conglomerados humanos que hayan sido marginados en la parroquia; por el contrario, la administración actual se realizan actividades y labores con el propósito de una mayor cohesión social además de eso hacer brindan atención a los grupos vulnerables de la parroquia

2.2.2.2. Uso y ocupación del suelo.

- **Unidades de uso, Ocupación y aprovechamiento del suelo, Planes de Uso y Gestión del suelo**

El cantón Zaruma, no dispone de un Plan de Uso y Gestión del suelo, no existe una actualización del catastro urbano-rural, además no se ha identificado zonas de riesgo, sin embargo, y de acuerdo a la información proporcionada por el GAD Municipal del Cantón Zaruma, se dispone de categorías de ordenamiento territorial, en donde la parroquia Guanazán cuenta con:

- Un suelo urbano consolidado de 54,46 hectáreas, que representa el 0,30% del territorio parroquial.
- Un suelo rural consolidado de 60,68 hectáreas, que representa el 0,34% del territorio parroquial.
- Un área de 194,01 hectáreas considerada como suelo rural no consolidado, que representa 1,07% de la parroquia.
- Un suelo rural de producción para actividades agropecuarias y pecuarias de 8433,73 hectáreas, que representa 46,72% de la parroquia.
- Un Suelo rural de producción y protección, que incluye una zona forestal de 349,04 hectáreas (1,93% de la superficie parroquial).
- Un suelo rural de protección, que incluye; Zonas naturales de conservación, Zona de conservación de cuencas abastecedoras de agua para consumo humano, Zonas de protección de riveras, y Zonas naturales de protección para recuperación; que presenta una superficie de 8959,50 hectáreas (49,63% de la superficie parroquial).

Tabla 46. Categorías de ordenamiento territorial (clase, subclase y zonas), de la Parroquia Guanazán.

Clase	Subclase	Zonas	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Suelo urbano	Suelo urbano consolidado	Zonas urbanas-parroquias rurales	54,46	0,30
Suelo rural	Suelo rural no consolidado	Zona inmediata asentamientos humanos	194,01	1,07
	Suelo rural consolidado	Zona poblada barrios rurales	60,68	0,34
	Suelo rural de producción	Zona agropecuaria	443,68	2,46
	Suelo rural de producción	Zona pecuaria	7990,05	44,26
	Suelo rural de producción y protección	Zona forestal	349,04	1,93
	Suelo rural de protección	Zonas naturales de conservación	5977,05	33,11
	Suelo rural de protección	Zona de conservación de cuencas abastecedoras de agua para consumo humano	209,81	1,16
	Suelo rural de protección	Zonas de protección de riveras	748,48	4,15
	Suelo rural de protección	Zonas naturales de protección para recuperación	2024,15	11,21
Total			**18051,43**	**100,00**

Nota: Categorías de ordenamiento territorial para la parroquia Guanazán, incluye zonas, con su respectiva superficie y porcentaje del territorio. Fuente: GAD Municipal de Zaruma

2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura.

- **Red de vías**

El proceso de jerarquización vial de la parroquia Guanazán siguió lo establecido por la Ley Sistema Nacional de Infraestructura Vial del Transporte Terrestre, su reglamento (2017) y el COOTAD.

Vías Primarias, Estatales o de Primer Orden

Se encuentran conformadas por las vías arteriales y colectoras de la Red vial estatal, y están a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. La parroquia Guanazán no dispone de esta categoría de vías

Vías Secundarias o de Segundo Orden

Las conforman los ramales de vías que unen a las cabeceras cantonales y parroquiales con las vías estatales, siendo la entidad responsable el Gobierno Provincial. La Parroquia de Guanazán no dispone vías de segundo orden

Vías Terciarias o de Tercer Orden

Presentan un bajo flujo vehicular, enlazan las Vías Secundarias con los caminos vecinales, y así mismo se encuentran a cargo del Consejo Provincial, en la parroquia Guanazán se cuenta con 81,97 km de vía de esta categoría que corresponde al 73,83% del total.

Vías Vecinales o de Cuarto Orden

Permiten el acceso a comunidades o predios rurales, al igual que las vías de tercer orden son de responsabilidad del GAD Provincial, esta categoría corresponde 29,06 km representando el 27,17% del total de la red vial de la parroquia. (Ver mapa Anexo 29)

En la siguiente tabla, observamos las vías existentes en la parroquia, su jerarquía, longitud y estado en el que se encuentra.

Tabla 47. Jerarquía Vial

JERARQUÍA VIAL		
CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS	**Km**	**PORCENTAJE**
Tercer Orden	81,97	73,83 %
Cuarto Orden	29,06	27,17 %
TOTAL	111,03	100%

Nota: Jerarquización de la red vial de la parroquia Guanazán y longitud en kilómetros. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La red de carreteras parroquiales se encuentra en condiciones similares, vías totalmente lastradas de doble carril. La vía con mayor flujo de movilidad interna, es el eje vial IV con una longitud de 61,88 km, que ingresa a la parroquia Guanazán, conecta la cabecera Parroquial con la Parroquia de Abañin y Uzhcurrumi, otra vía frecuente es la que conecta la Cabecera Parroquial con El Cantón Chilla es la segunda vía con mayor frecuencia y flujo vehicular.

Y finalmente la Cuarta vía de Acceso al igual que en su flujo vehicular es la que conecta la Cabecera Parroquial con la Parroquia de Yúluc, esta es la menos frecuente por su mal estado en el tramo que una las dos parroquias.

El estado de vías en la población se podría calificar en estado REGULAR en cuanto a su estado de conservación. Aunque Guanazán es una parroquia rural más antigua, en materia de tránsito y mantenimiento no han sido atendidos en su totalidad.

- **Infraestructura Vial**

El análisis de la infraestructura vial en la parroquia de Guanazán se descompone en trayectorias que conectan la comunidad analizada, con el centro parroquial. Estos trayectos, en su mayoría, corresponden a vías lastradas de tercer orden, cuyas longitudes se presentan a continuación:

Tabla 48. Características del material de la red vial y longitud (km) desde las comunidades al centro parroquial

ID	Tramo	Longitud (km)	Tipo
1	El Castillo – Centro Parroquial – T1	0,548	3° Orden (lastre)
2	El Castillo – Centro Parroquial – T2	1,301	3° Orden (lastre)
3	Maije – Centro Parroquial	4,114	3° Orden (lastre)
4	Quimachire – Centro Parroquial	5,127	3° Orden (lastre)
5	Cuzhcapa – Centro Parroquial	12,363	3° Orden (lastre)
6	Cochaguro – Centro Parroquial	11,340	3° Orden (lastre)
7	La Cocha – Centro Parroquial	1,743	3° Orden (lastre)
8	San Simón – Centro Parroquial	1,047	3° Orden (lastre)
9	Zhinincalle – Centro Parroquial	1,724	3° Orden (lastre)
10	La Cruz – Centro Parroquial	2,413	3° Orden (lastre)
11	Guartiguro – Centro Parroquial	5,134	3° Orden (lastre)
12	Pasaloma – Centro Parroquial	5,373	3° Orden (lastre)
13	Zhigun – Centro Parroquial	14,071	3° Orden (lastre)
14	Manachiri – Centro Parroquial	16,300	3° Orden (lastre)
15	Ligzho – Centro Parroquial	32,855	3° Orden (lastre)

Nota: Presentación de las características del material y longitud desde las comunidades al centro parroquial; datos obtenidos de recorridos de campo. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, se detalla el estado vial de cada una de las comunidades de la parroquia Guanazán:

- **Comunidad El Castillo**

Vía de tercer orden, mayormente en lastre, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo. La capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, en su mayoría,

mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención. A lo largo de esta trayectoria se evidencia una zona con un talud que presenta un desprendimiento de material, presuntamente debido a que es usado como cantera para extracción de agregados.

Figura 6. Estado vial Comunidad El Castillo.

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad El Castillo. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad El Castillo

Figura 7. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad El Castillo

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Maije**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención.

Figura 8. Estado vial Comunidad Maije

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Maije. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Maije

Figura 9. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Maije

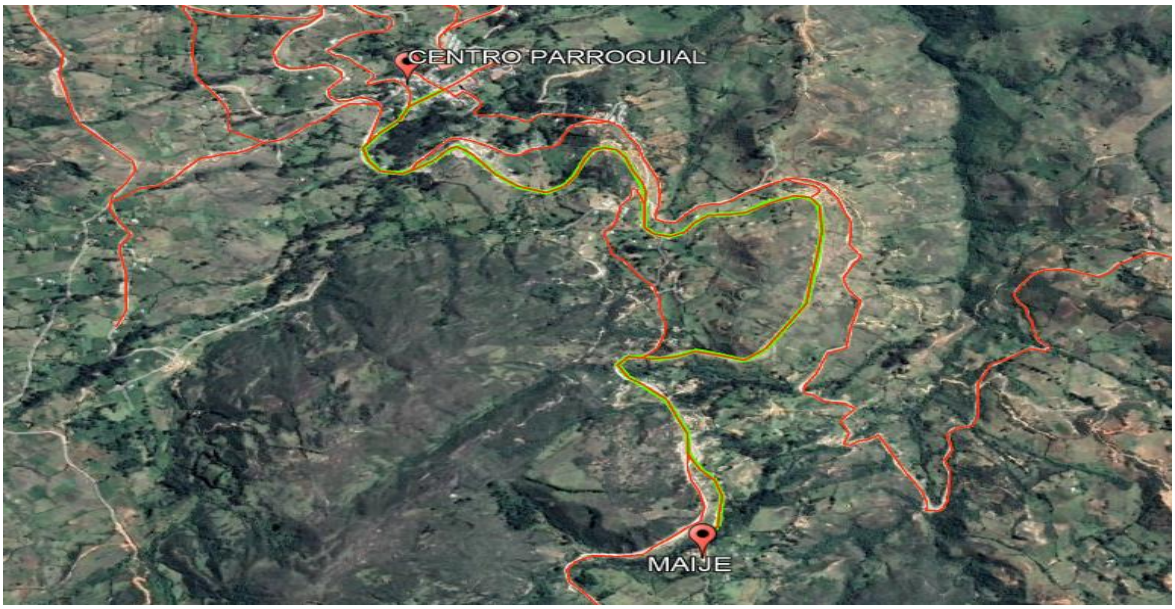

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Quimachire**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención- *Comunidad Intermedia: El Castillo.*

Figura 10. Estado vial en la comunidad Quimachire

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Quimachire. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Quimachire.

Figura 11. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Quimachire

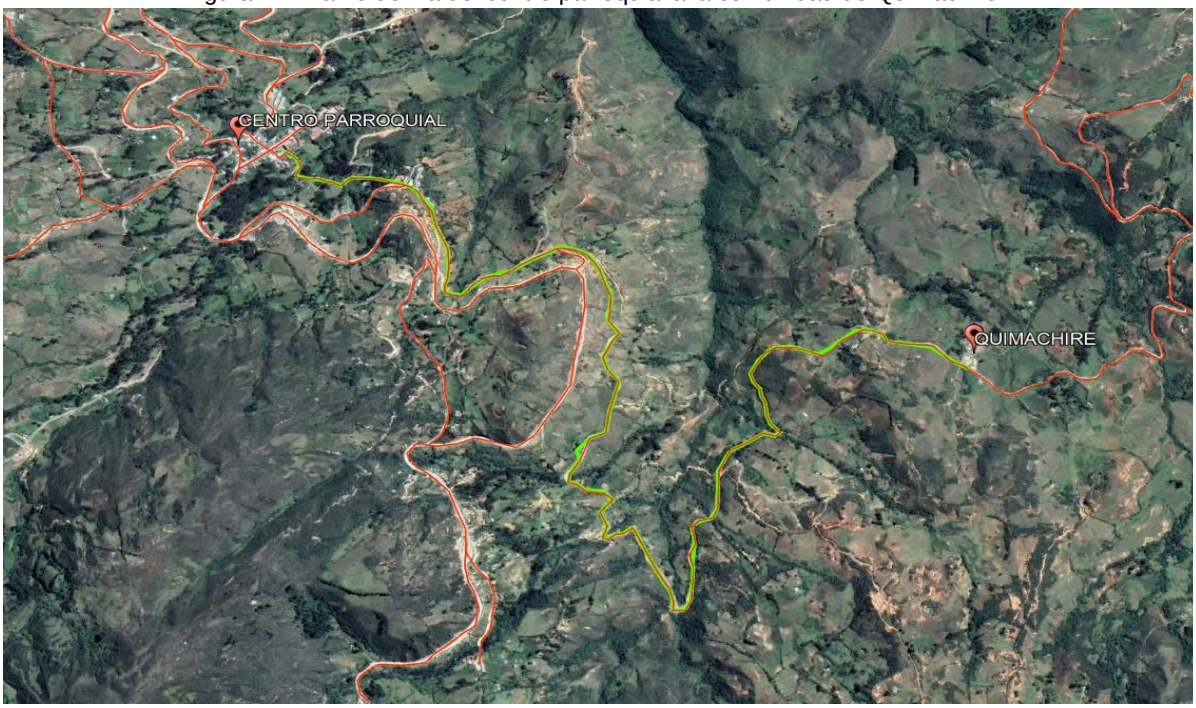

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Cuzhcapa**

  Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención. *Comunidad Intermedia: El Castillo, Quimachire*

Figura 12. Estado vial en la comunidad Cuzhcapa

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Cuzhcapa. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Cuzhcapa.

Figura 13. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Cuzhcapa

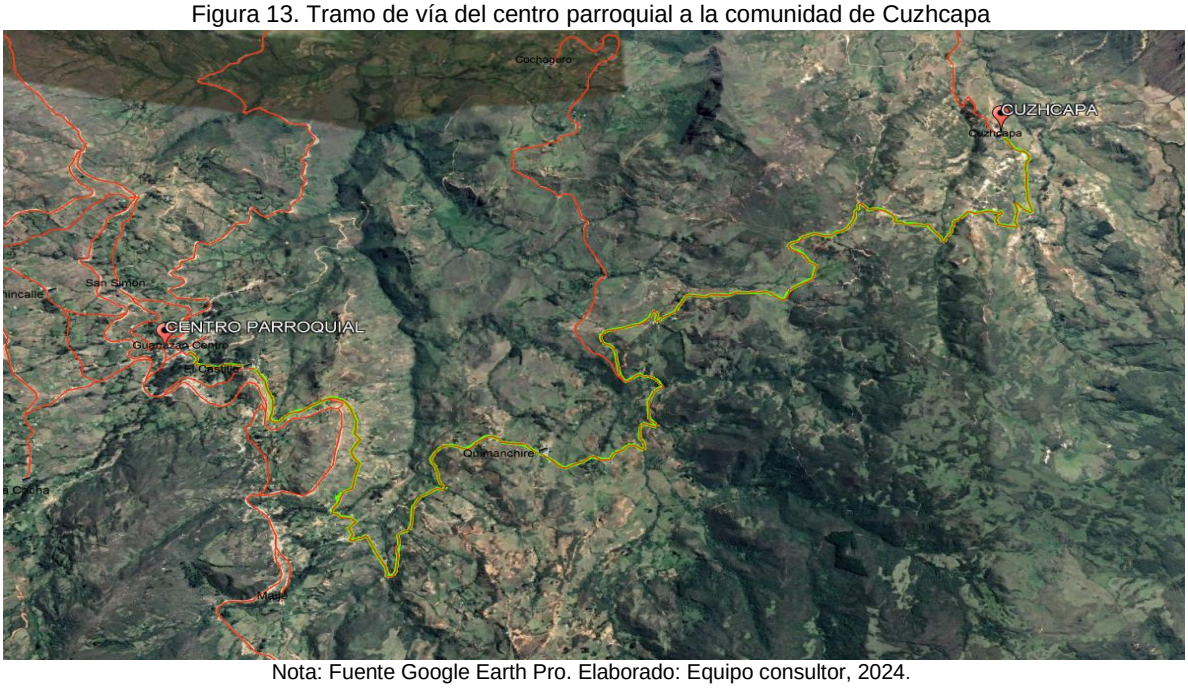

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Cochaguro**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención. *Comunidad Intermedia: El Castillo, Quimachire.*

Figura 14. Estado vial en la comunidad Cochaguro

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Cochaguro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Cochaguro.

Figura 15. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Cochaguro

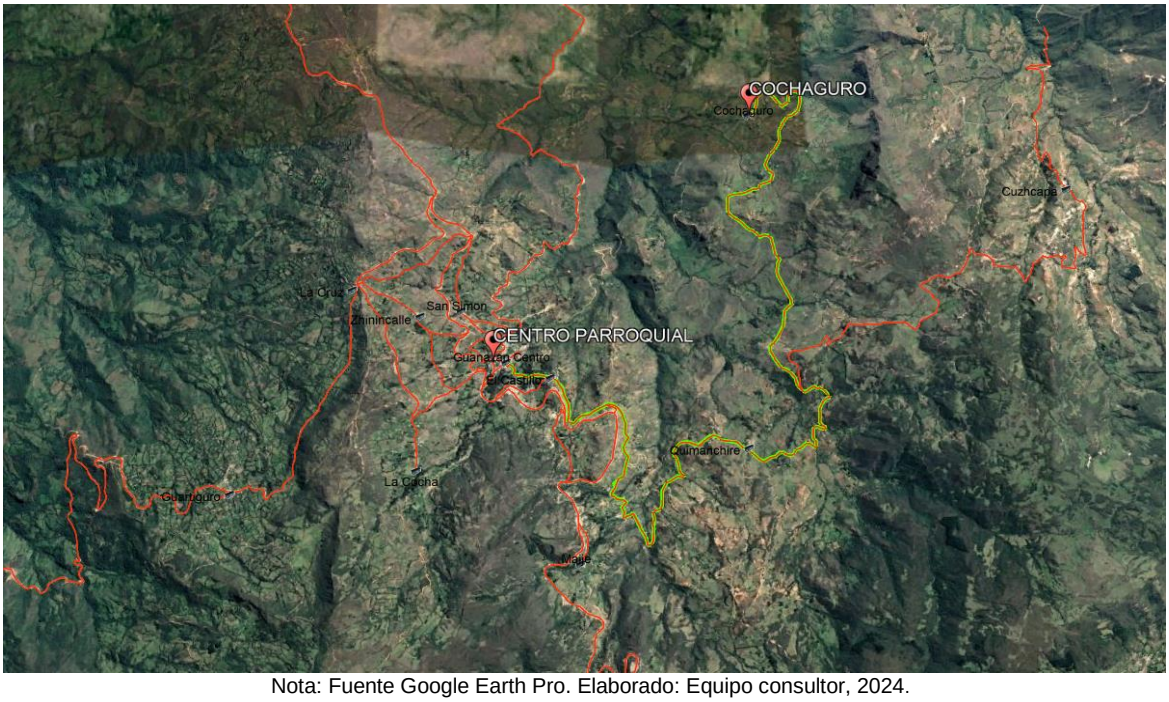

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad La Cocha**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención.

Figura 16. Estado vial de la comunidad La Cocha

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad La Cocha Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Cochaguro.

Figura 17. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de La Cocha

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad de San Simón**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención

Figura 18. Estado vial de la comunidad San Simón

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad San Simón. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad San Simón.

Figura 19. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de San Simón

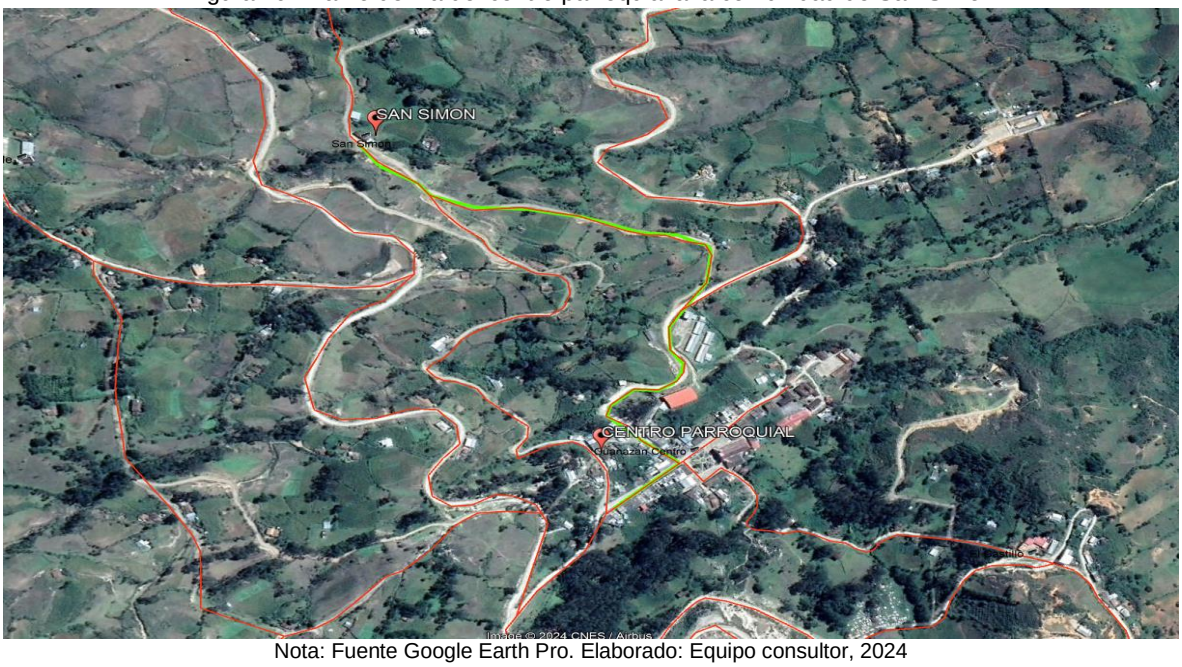

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

- **Comunidad Zhinincalle**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo. Mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención.

Figura 20. Estado vial en la comunidad Zhinincalle

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Zhinincalle. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad San Zhinincalle.

Figura 21. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Zhinincalle

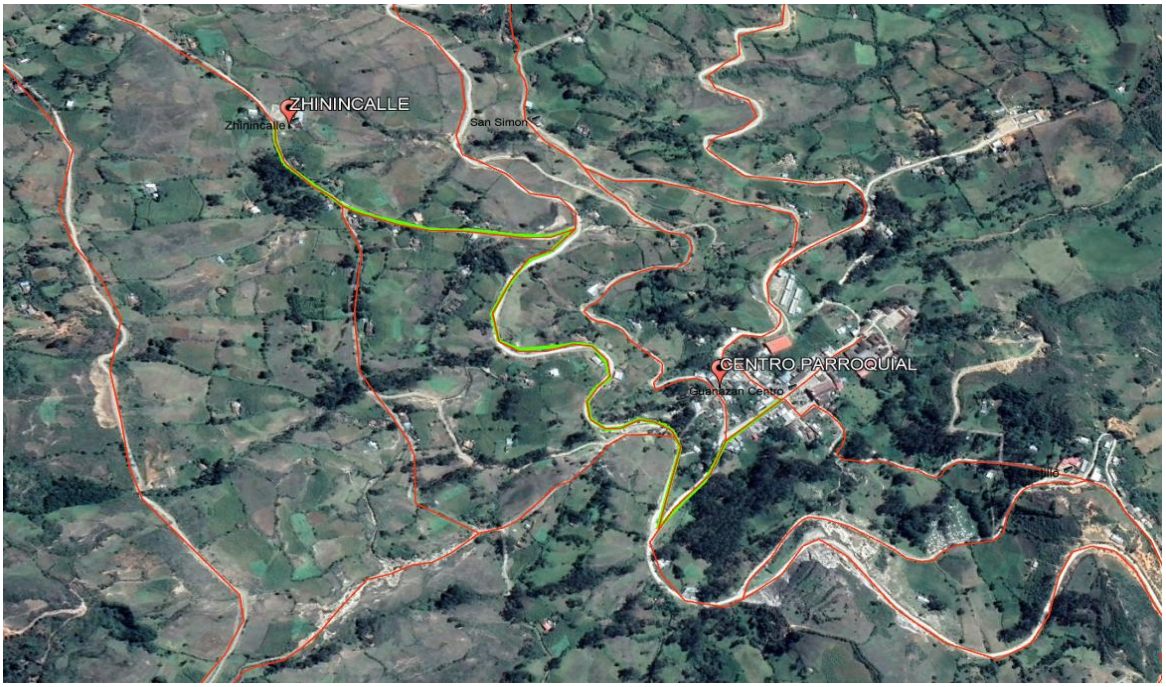

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad La Cruz**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención, *Comunidad Intermedia: Zhinincalle.*

Figura 22. Estado vial en la comunidad La Cruz

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad La Cruz. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad La Cruz.

Figura 23. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de La Cruz

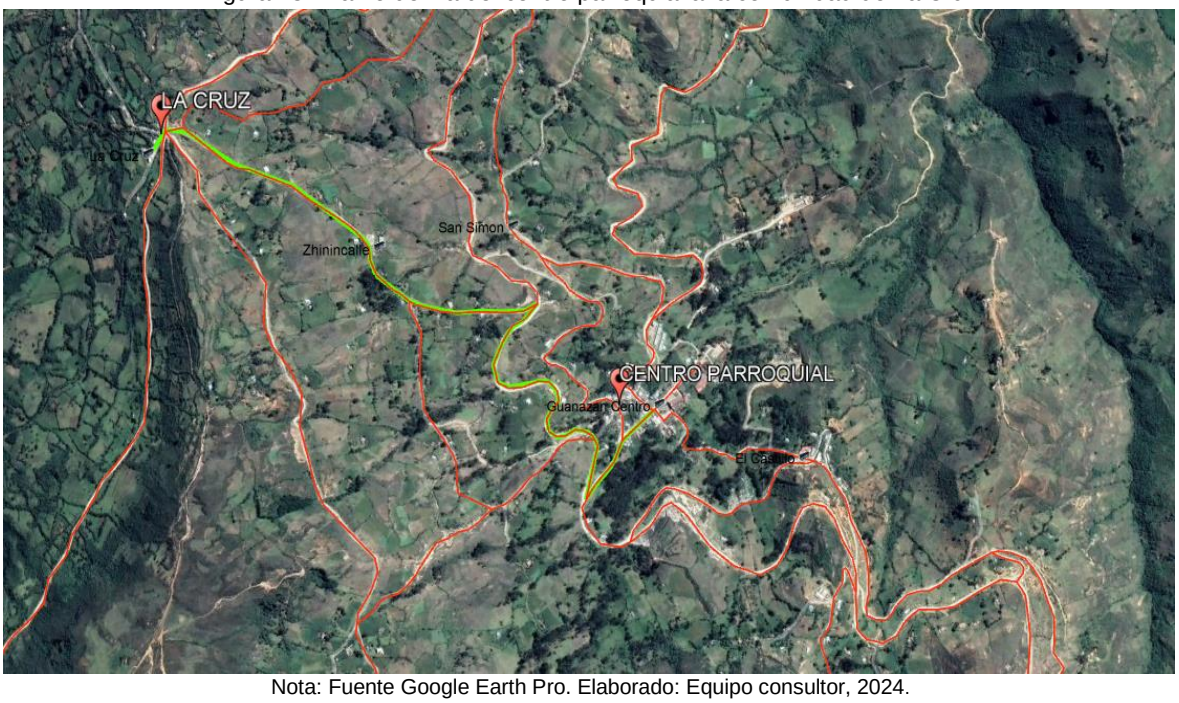

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Guartiguro**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención. A lo largo de esta trayectoria se identifica una zona con un talud inestable, puesto que presenta desprendimiento de material. *Comunidad Intermedia: La Cruz, Zhinincalle.*

Figura 24. Estado vial Comunidad Guartiguro

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Guartiguro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Guartiguro.

Figura 25. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Guartiguro

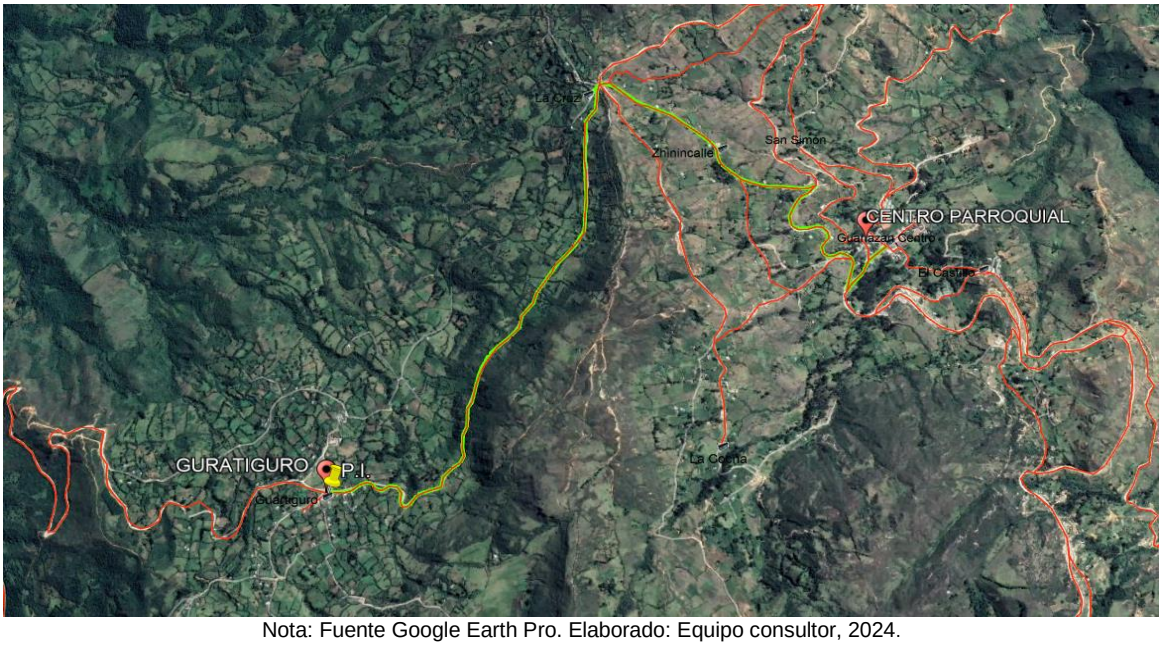

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Pasaloma**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención. A lo largo de esta trayectoria se evidencia una zona con un talud perfilado que presenta desprendimiento de material, seguramente usado como cantera para la extracción de agregados. *Comunidad Intermedia: San Simón.*

Figura 26. Estado vial en la comunidad Pasaloma

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Pasaloma. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Pasaloma

Figura 27. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Pasaloma

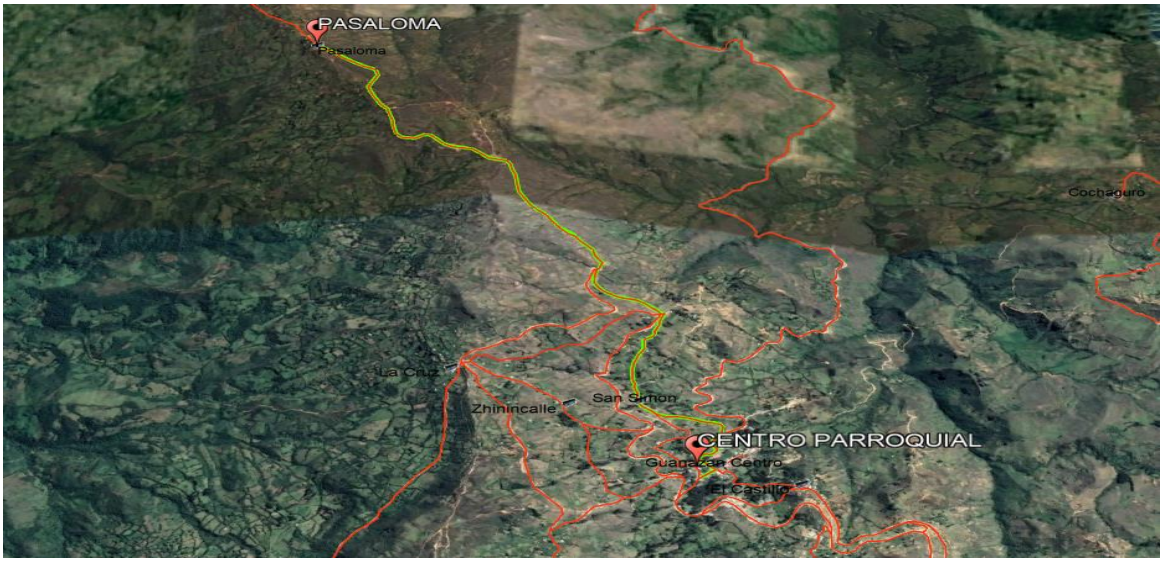

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Zhigun**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención.

Figura 28. Estado vial comunidad Zhigun

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Zhigun. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Zhigun

Figura 29. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Zhigun

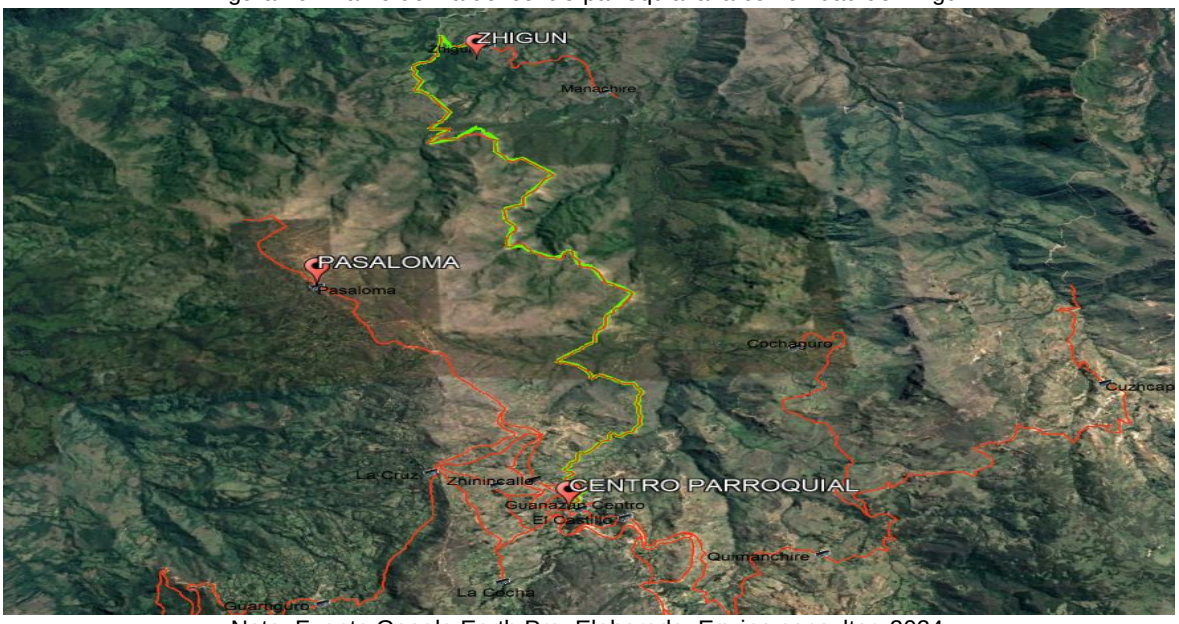

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad de Manachiri**

  Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención. *Comunidad Intermedia: Zhigun.*

Figura 30. Estado vial comunidad Manachiri

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Manachiri. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Manachiri.

Figura 31. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Manachiri

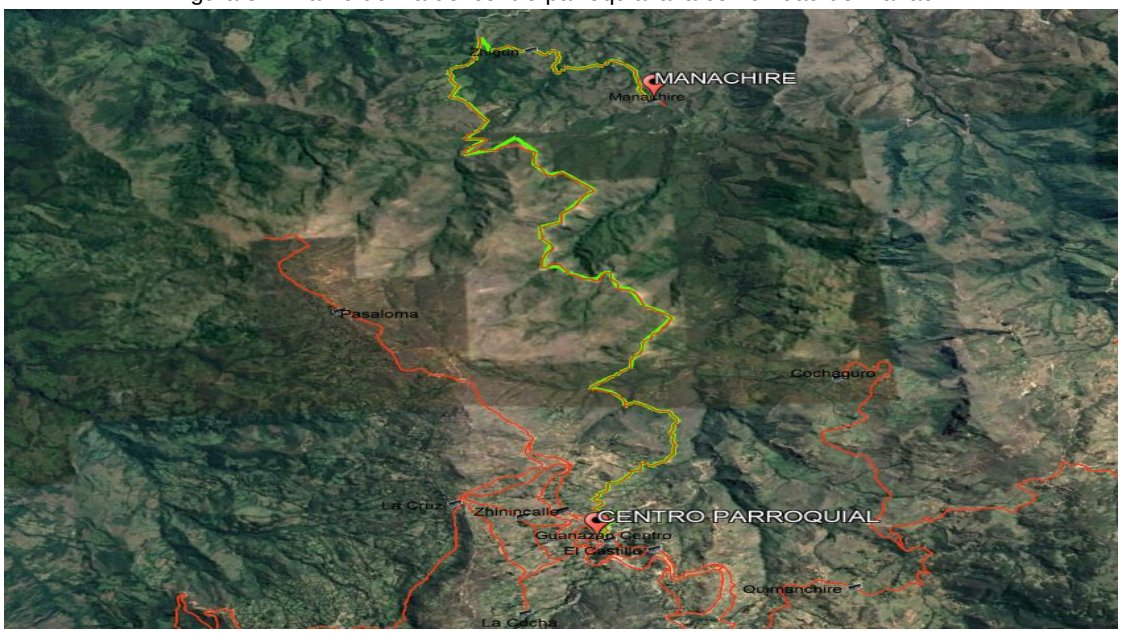

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Comunidad Ligzho**

Vía de tercer orden, con sentido bidireccional, y un flujo vehicular bajo, mayormente, la capa de rodadura de este acceso vial se encuentra conformado por lastre, mismo que evidencia la falta de mantenimiento y/o nulos signos de intervención. En una zona de este trayecto se evidencia un talud inestable, donde se refleja desprendimiento de material. *Comunidad Intermedia: Zhigun.*

Figura 32. Estado vial comunidad Ligzho

Nota: Registro fotográfico del estado vial comunidad Manachiri. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la siguiente figura se ubica la ruta desde el centro parroquial hasta la comunidad Ligzho

Figura 33. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Ligzho

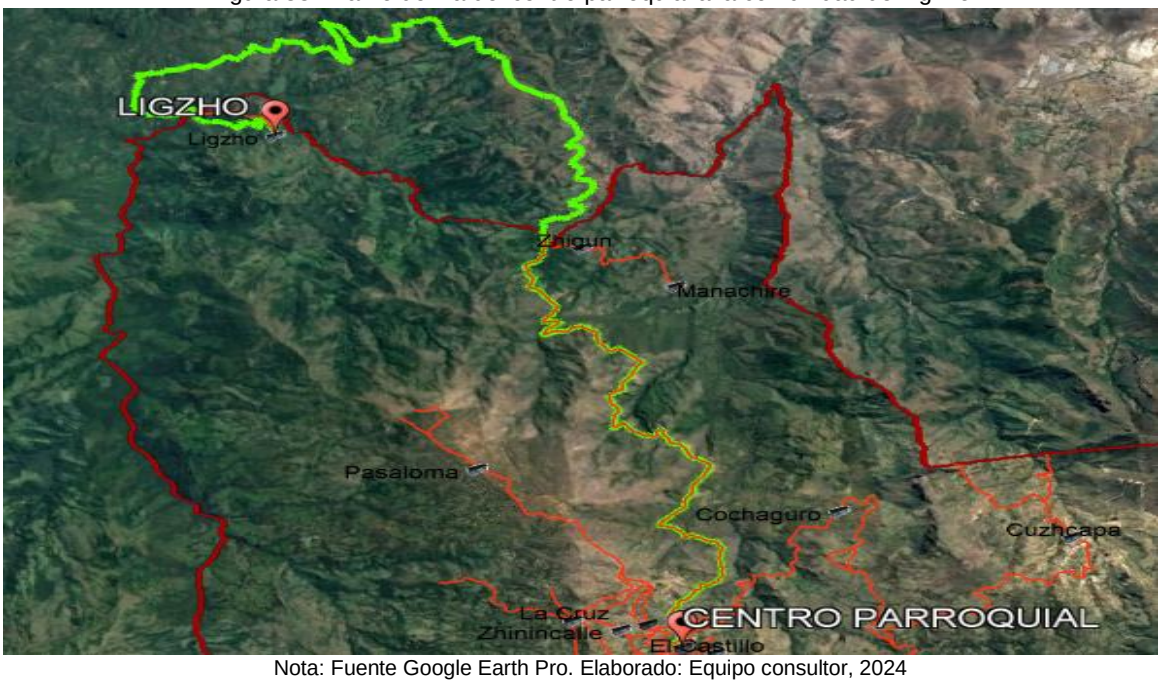

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

- **Transporte terrestre**

Transporte Publico

El transporte público para llega a Guanazán es la Cooperativa de transporte TransGuanazán y Sur Oriente. La cooperativa TransGuanazán tiene diversos turnos de ingreso y salida a Guanazán hacia los destinos de Pasaje, Zaruma y Chilla.

Tabla 49. Transporte público en la parroquia Guanazán

Hora	Origen	Destino	Hora	Recorrido
03 H 45 am	Guanazán	Pasaje	7 H 15 am	Guanazán - Chilla - Pasaje
04 H 00 am	Guanazán	Pasaje	7 H 30 am	Guanazán - Chilla - Pasaje
05 H 00 am	Guanazán	Pasaje	8 H 30 am	Guanazán - Chilla - Pasaje
08 H 30 am	Guanazán	Pasaje	11 H 30 am	Guanazán - Chilla - Pasaje
12 H 30 am	Guanazán	Pasaje	15 H 30 am	Guanazán - Chilla - Pasaje
13 H 45 am	Guanazán	Chilla	14 H 30 am	Guanazán - Chilla
08 H 30 am	Pasaje	Guanazán	12 H 00 pm	Pasaje – Abañin - Guanazán
12 H 00 pm	Pasaje	Guanazán	15 H 00 pm	Pasaje – Abañin - Guanazán
02 H 00 pm	Pasaje	Guanazán	05 H 00 pm	Pasaje – Abañin - Guanazán
04 H 00 pm	Pasaje	Guanazán	07 H 00 pm	Pasaje – Abañin - Guanazán
6 H 30 am	Zaruma	Guanazán	11 H 30 am	Zaruma - Manu - Guanazán
12 H 00 pm	Guanazán	Zaruma	17 H 00 pm	Guanazán – Manu - Zaruma

Nota**:** Horario de servicio del transporte público de la Cooperativa TransGuanazán y recorrido que realiza. Elaborado Equipo consultor, 2024.

Según el comentario de varias personas pobladores del lugar en caso de una emergencia o transporte de carga desde y hacia Guanazán el alquiler de una camioneta oscila entre los 80 a 90 dólares hacia Zaruma o Pasaje.

- **Tránsito y seguridad vial**

En la parroquia Guanazán no se cuenta con un plan de movilidad y seguridad vial, además tener en cuenta que el flujo vehicular en la parroquia es significativamente bajo. Referente al tema de seguridad vial, se puede decir que en el territorio parroquial existe carencia de señalética tanto vertical como horizontal, además de eso no existe sitios de parada de buses donde la gente pueda esperar y abordar el transporte público, los buses que llegan al centro parroquial no disponen de un sitio adecuado para su estacionamiento, estos se parquean a un costado del parque central.

- **Puertos**

En la parroquia Guanazán no existe este tipo de infraestructura debido a su ubicación geográfica que no tiene entradas ni salidas hacia el mar

- **Aeropuertos**

La parroquia Guanazán no dispone este tipo de infraestructura, los aeropuertos más cercanos a la parroquia están en ciudades como Cuenca, Santa Rosa y Catamayo.

- **Sistemas de Conectividad**

El internet no ha logrado cubrir la demanda del servicio en la parroquia, la cobertura es de muy baja calidad y en ciertos asentamientos carecen de servicio de internet, ya que tan solo el 24,12% disponen en sus hogares de internet fijo y el 75,88% no disponen

Figura 34. Sistemas de Conectividad en la Parroquia

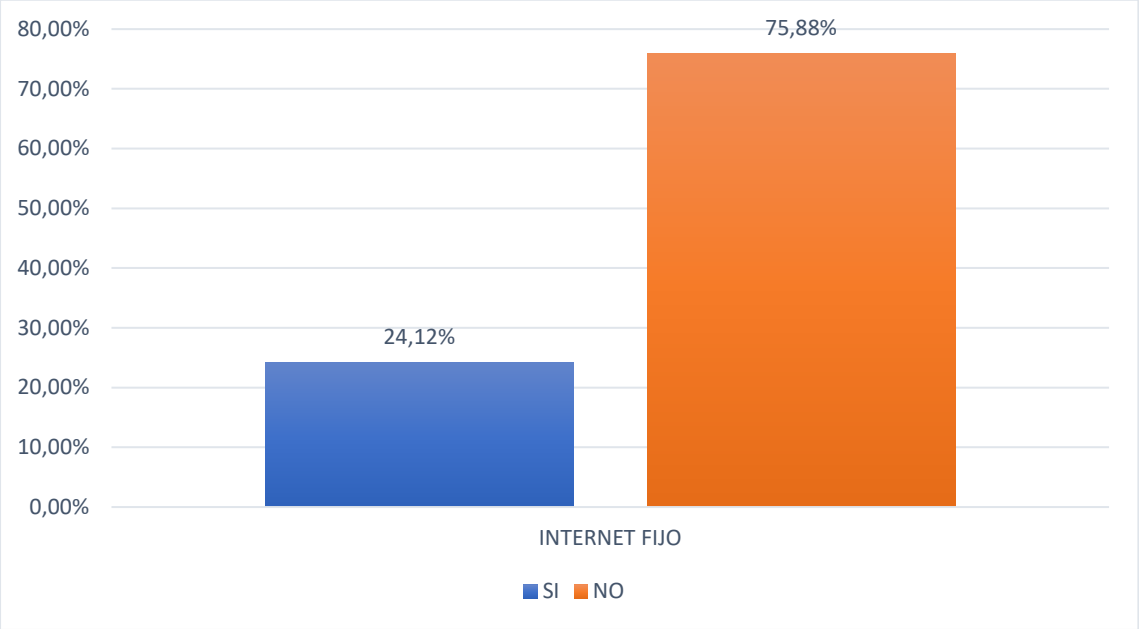

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024

- **Telecomunicaciones**

El sistema de telefonía móvil, e internet móvil, cuenta con las operadoras Claro, CNT, Movistar y Tuenti. La disponibilidad de un teléfono celular en los hogares de la parroquia Guanazán es de 68,06%, mientras que tan solo el 31,94% no disponen de un celular.

La televisión por cable, ocupa un mínimo porcentaje solo el 6,47% de hogares disponen de este servicio mientras que el restante 93,53% no disponen, haciendo referencia a la cobertura de teléfono convencional de igual manera es muy baja con el 7,68% y el 92,32% de hogares no disponen de este servicio.

La carencia en el sistema de conectividad del internet se ve reflejado en la tenencia de una computadora ya que los hogares que disponen de este accesorio es tan solo el 6,60% y el restante 93,40% no disponen.

Figura 35. Cobertura de servicio TIC

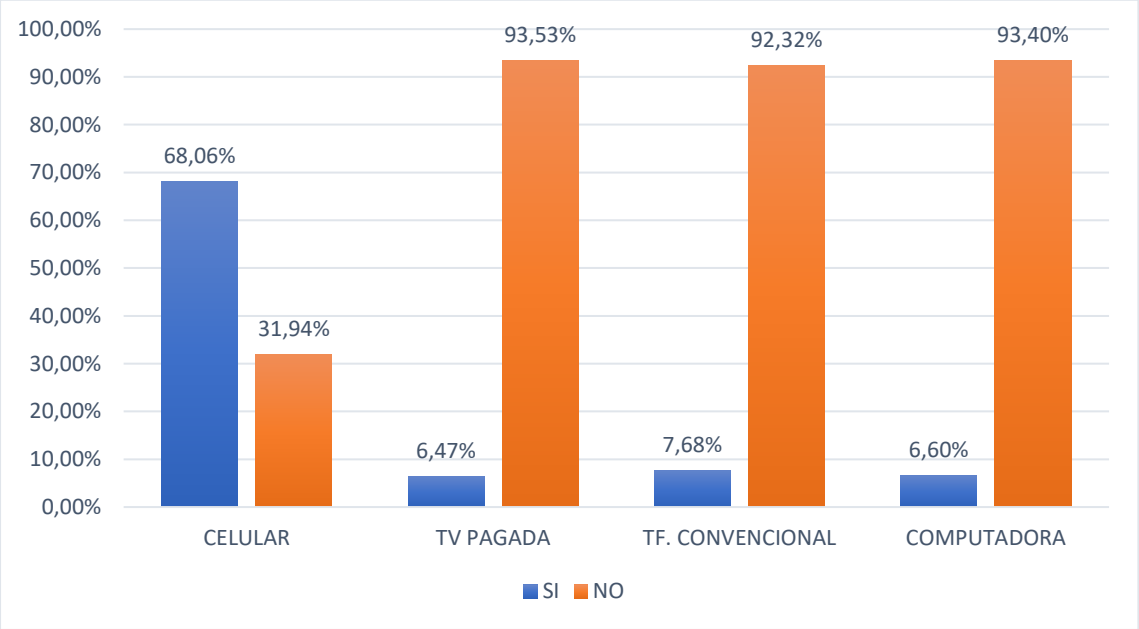

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Riesgos de la infraestructura**

En la parroquia Guanazán se han registrado 73 infraestructuras (teniendo en cuenta las viviendas patrimoniales), de las cuales; 23 se encuentran en buen estado; 38 presentan deterioro medio, 10 infraestructuras presenta alto nivel de deterioro; una infraestructura fue reemplazada por otro tipo de construcción y una infraestructura fue remodelada, sin conservar las características tradicionales de la estructura patrimonial, posiblemente no tuvo el permiso municipal para su remodelación.

Tabla 50. Estado de las infraestructuras, existentes en la parroquia Guanazán.

Estado	N° Infraestructuras
Buen Estado	23
Deterioro medio	38
Deterioro Alto	10
Reemplazada	1
Remodelada sin permiso	1
Total	**73**

Nota: Información del estado de conservación de las Infraestructuras existentes en la parroquia Guanazán, información obtenida por recorridos de campo, Elaborado por Equipo Consultor, 2024.

Complementariamente, se ubicó las infraestructuras dentro de las zonas identificadas con riesgo potencial de degradación del suelo, ante lo cual, manifestamos que 14 infraestructuras se ubican en zonas con POCO ALTO riesgo de degradación del suelo; mientras que tres infraestructuras se localizan en zonas con MUY ALTO riesgo de degradación del suelo, a continuación, se presenta la siguiente tabla

Tabla 51. Ubicación de las infraestructuras en las zonas de riesgo de degradación del suelo.

N°	Riesgo por degradación del suelo	Infraestructura	Ubicación		Comunidad	Estado
			X	Y		
1	Muy bajo	Iglesia La Cocha	666753	9616781	La Cocha	Deterioro Medio
2		Dispensario Quimachire	667973	9617363	El Castillo	Deterioro Medio
3		Vivienda Patrimonial 02	667546,71	9617443,98	Centro Parroquial	Deteriorado medio
4		Parque Central	667534	9617503	Centro Parroquial	Buen estado
5		Iglesia San Pedro de Guanazán	667566	9617516	Centro Parroquial	Buen estado
6		Vivienda Patrimonial 14	667471,67	9617519,53	Centro Parroquial	Deteriorado medio
7		Plazoleta	667556	9617532	Centro Parroquial	Buen estado
8		Escuela 9 de octubre	667525	9617689	Centro Parroquial	Deterioro Medio
9		Colegio Agropecuario Guanazán	667944	9618045	Centro Parroquial	Buen estado
10		Casa Comunal Cochaguro	669776	9619828	Cochaguro	Deterioro Medio
11		Iglesia Cochaguro	669797	9619840	Cochaguro	Buen estado
12		Parque Caseta Cochaguro	669806	9619857	Cochaguro	Deterioro Medio
13		Unidad Educativa José Rodas	669824	9619874	Cochaguro	Buen estado
14		Cancha de uso múltiple Manachiri	668243	9624384	Manachiri	Deterioro Alto
15		Escuela Comunidad Manachiri (Cerrada)	668260	9624398	Manachiri	Deterioro Alto
16		Escuela Comunidad Ligzho (Cerrada)	663185	9627906	Ligzho	Deterioro Alto
17	Bajo	Iglesia Maije	668233	9615603	Maije	Buen estado
18		Casa Comunal Maije	668217	9615607	Maije	Buen estado
19		Cancha de uso múltiple Maije	668228	9615616	Maije	Deterioro Medio
20		Escuela General Antonio José de Sucre	668235	9615630	Maije	Deterioro Medio
21		Unidad Educativa 10 de agosto La Cocha	666702	9616537	La Cocha	Deterioro Medio
22		Cementerio	667745	9617262	Centro Parroquial	Buen estado
23		Cancha de uso múltiple El Castillo	667940	9617338	El Castillo	Deterioro Medio
24		Gruta/Santuario El Castillo	667953	9617347	El Castillo	Buen estado
25		Vivienda Patrimonial 05	667436,48	9617438,47	Centro Parroquial	Deteriorado medio
26		Vivienda Patrimonial 10	667520,53	9617459,26	Centro Parroquial	Deteriorado medio
27		Vivienda Patrimonial 12	667544,71	9617470,49	Centro Parroquial	Deteriorado medio
28		Edificación del GAD Parroquial Tenencia Política	667519	9617474	Centro Parroquial	Deterioro Medio
29		Vivienda Patrimonial 09	667555,13	9617480,03	Centro Parroquial	Remodelada sin cumplir la normativa patrimonial
30		Vivienda Patrimonial 16	667586,21	9617485,77	Centro Parroquial	Deteriorado medio
31		Vivienda Patrimonial 13	667497,97	9617487,58	Centro Parroquial	Reemplazada
32		Vivienda Patrimonial 03	667514	9617489	Centro Parroquial	Deterioro Alto

N°	Riesgo por degradación del suelo	Infraestructura	Ubicación		Comunidad	Estado
			X	Y		
33		Vivienda Patrimonial 01	667577,33	9617490	Centro Parroquial	Deterioro Alto
34		Vivienda Patrimonial 04	667494,97	9617504,79	Centro Parroquial	Deteriorado medio
35		Vivienda Patrimonial 06	667589,45	9617546,2	Centro Parroquial	Deteriorado medio
36		Centro de Salud Tipo A Guanazán	667553	9617552	Centro Parroquial	Buen estado
37		Mercado	667562	9617565	Centro Parroquial	Deterioro Medio
38		Escenario área comercial	667572	9617565	Centro Parroquial	Buen estado
39		Vivienda Patrimonial 11	667559,59	9617566,27	Centro Parroquial	Deteriorado medio
40		Vivienda Patrimonial 15	667580,74	9617578,57	Centro Parroquial	Deterioro Alto
41		Cancha techada de Uso Múltiple	667507	9617607	Centro Parroquial	Buen estado
42		Iglesia Zhinincalle	666722	9617954	Zhinincalle	Deterioro Medio
43		Casa Comunal Zhinincalle	666722	9617954	Zhinincalle	Deterioro Medio
44		Cancha de uso múltiple Zhinincalle	666722	9617954	Zhinincalle	Deterioro Medio
45		Unidad Educativa Comunidad Pasaloma	665200	9621098	Pasaloma	Deterioro Medio
46		Cancha de uso múltiple Pasaloma	665131	9621214	Pasaloma	Deterioro Alto
47		Iglesia Pasaloma	665070	9621317	Pasaloma	Buen estado
48		Iglesia Zhigun	667033	9625256	Zhigun	Buen estado
49		Escuela Egna Madrid de Matamoros	667071	9625263	Zhigun	Deterioro Medio
50		Cancha de uso múltiple Zhigun	667052	9625272	Zhigun	Deterioro Medio
51		Casa Comunal Zhigun	667090	9625275	Zhigun	Deterioro Medio
52	**Poco bajo**	Cancha de uso múltiple La Cocha	666710	9616657	La Cocha	Deterioro Medio
53		Vivienda Patrimonial 07	667455,62	9617468,81	Centro Parroquial	Deterioro Alto
54		Iglesia La Cruz	666154	9618176	La Cruz	Deterioro Medio
55		Iglesia Manachiri	668219	9624395	Manachiri	Deterioro Medio
56		Iglesia Ligzho	663114	9627962	Ligzho	Deterioro Alto
57	**Poco alto**	Iglesia Quimachire	669777	9616679	Quimachire	Buen estado
58		Unidad Educativa Quimachire	669784	9616698	Quimachire	Deterioro Medio
59		Cancha de uso múltiple Quimachire	669799	9616758	Quimachire	Deterioro Medio
60		Unidad de Policía Comunitaria	667432	9617626	Centro Parroquial	Buen estado
61		Unidad Educativa 29 de noviembre	672685	9619139	Guartiguro	Buen estado
62		Iglesia Guartiguro	672685	9619139	Guartiguro	Deterioro Medio
63		Casa Comunal Guartiguro	672685	9619139	Guartiguro	Buen estado
64		Cancha de uso múltiple Cuzhcapa	672685	9619139	Cuzhcapa	Deterioro Medio
65		Dispensario Médico Guartiguro	672656	9619180	Guartiguro	Buen estado
66		Centro de Acopio Guartiguro	672656	9619180	Guartiguro	Buen estado

N°	Riesgo por degradación del suelo	Infraestructura	Ubicación		Comunidad	Estado
			X	Y		
67		Parque Cuzhcapa	672656	9619180	Cuzhcapa	Buen estado
68		Cancha de uso múltiple Guartiguro	672656	9619180	Guartiguro	Deterioro Medio
69		Iglesia Cuzhcapa	672641	9619195	Cuzhcapa	Deterioro Medio
70		Dispensario Médico Cuzhcapa	672651	9619205	Cuzhcapa	Deterioro Medio
71	Muy alto	Cancha de uso múltiple San Simón	667110	9617973	San Simón	Deterioro Alto
72		Iglesia San Simón	667110	9617996	San Simón	Buen estado
73		Unidad Educativa Comunidad La Cruz	666084	9618273	La Cruz	Deterioro Medio

Nota: Información de la ubicación de las infraestructuras en las zonas de riesgo por degradación del suelo, información obtenida por la intersección de los mapas de riesgo por erosión y pérdida de suelo, Elaborado por Equipo Consultor, 2024.

- **Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público**

Se realizó un inventario de todas las infraestructuras de la parroquia Guanazán por comunidades, en la siguiente tabla se presenta según la categoría a la que pertenecer, sus coordenadas y la comunidad en la que se ubica.

Tabla 52. Infraestructura de las comunidades de la Parroquia Guanazán

Categoría	Infraestructura	Coordenadas		Comunidad
		X	Y	
Establecimiento de Educación	Escuela 9 de Octubre	667525	9617689	Centro Parroquial
	Colegio Agropecuario Guanazán	667944	9618045	Centro Parroquial
	Escuela General Antonio José de Sucre	668235	9615630	Maije
	Unidad Educativa Quimachire	669784	9616698	Quimachire
	Unidad Educativa José Rodas	669824	9619874	Cochaguro
	Unidad Educativa 10 de Agosto La Cocha	666702	9616537	La Cocha
	Unidad Educativa Comunidad La Cruz	666084	9618273	La Cruz
	Unidad Educativa 29 de Noviembre	672685	9619139	Guartiguro
	Unidad Educativa Comunidad Pasaloma	665200	9621098	Pasaloma
	Escuela Egna Madrid de Matamoros	667071	9625263	Zhigun
	Escuela Comunidad Manachiri (Cerrada)	668260	9624398	Manachiri
	Escuela Comunidad Ligzho (Cerrada)	663185	9627906	Ligzho
Establecimiento de Salud	Centro de Salud Tipo A Guanazán	667553	9617552	Centro Parroquial
	Dispensario Quimachire	667973	9617363	El Castillo
	Dispensario Medico	672651	9619205	Cuzhcapa
	Dispensario Medico	672656	9619180	Guartiguro
Establecimientos Religiosos	Iglesia San Pedro de Guanazán	667566	9617516	Centro Parroquial
	Gruta/Santuario	667953	9617347	El Castillo
	Iglesia	668233	9615603	Maije
	Iglesia	669777	9616679	Quimachire
	Iglesia	672641	9619195	Cuzhcapa
	Iglesia	669797	9619840	Cochaguro

Categoría	Infraestructura	Coordenadas		Comunidad
		X	Y	
	Iglesia	666753	9616781	La Cocha
	Iglesia	667110	9617996	San Simón
	Iglesia	666722	9617954	Zhinincalle
	Iglesia	666154	9618176	La Cruz
	Iglesia	672685	9619139	Guartiguro
	Iglesia	665070	9621317	Pasaloma
	Iglesia	667033	9625256	Zhigun
	Iglesia	668219	9624395	Manachiri
	Iglesia	663114	9627962	Ligzho
Equipamiento de administración	Edificación del GAD Parroquial y Tenencia Política	667519	9617474	Centro Parroquial
	Casa Comunal	668217	9615607	Maije
	Casa Comunal	669776	9619828	Cochaguro
	Casa Comunal	666722	9617954	Zhinincalle
	Casa Comunal	672685	9619139	Guartiguro
	Casa Comunal	667090	9625275	Zhigun
Equipamiento de Comercio	Mercado	667562	9617565	Centro Parroquial
	Escenario con área comercial	667572	9617565	Centro Parroquial
	Invernadero	667603	9917776	Centro Parroquial
	Centro de Acopio	672656	9619180	Guartiguro
Equipamiento de recreación y Deporte	Parque Central	667534	9617503	Centro Parroquial
	Plazoleta	667556	9617532	Centro Parroquial
	Parque	672656	9619180	Cuzhcapa
	Parque /Caseta	669806	9619857	Cochaguro
	Cancha techada de Uso Múltiple	667507	9617607	Centro Parroquial
	Cancha de uso múltiple	667940	9617338	El Castillo
	Cancha de uso múltiple	668228	9615616	Maije
	Cancha de uso múltiple	669799	9616758	Quimachire
	Cancha de uso múltiple	672685	9619139	Cuzhcapa
	Cancha de uso múltiple	666710	9616657	La Cocha
	Cancha de uso múltiple	667110	9617973	San Simón
	Cancha de uso múltiple	666722	9617954	Zhinincalle
	Cancha de uso múltiple	672656	9619180	Guartiguro
	Cancha de uso múltiple	665131	9621214	Pasaloma
	Cancha de uso múltiple	667052	9625272	Zhigun
	Cancha de uso múltiple	668243	9624384	Manachiri
Equipamiento de Seguridad	Unidad de Policía Comunitaria	667432	9617626	Centro Parroquial

Categoría	Infraestructura	Coordenadas		Comunidad
		X	Y	
Equipamiento relacionado a servicios funerarios	Cementerio	667745	9617262	Centro Parroquial

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Centros Poblados y sus equipamientos.**

Guanazán es la parroquia más antigua de la provincia de El Oro. Actualmente está conformada por 14 Comunidades: Cuzhcapa, Cochaguro, Quimachire, Maije, Castillo, Guartiguro, La Cruz, La Cocha, Pasaloma, San Simón, Zhinincalle, Zhigun, Manachiri y Ligzho, cada una con sus particularidades y procesos históricos de formación, pero articulado a la cabecera parroquial. A continuación de manera individual se presenta algunos aspectos sobre la formación de la mayoría de las comunidades de la parroquia Guanazán durante el siglo XX.

Cabecera Parroquial de Guanazán

La Cabecera Parroquial de Guanazán se encuentra ubicada en la parte central de toda la extensión parroquial. Esta cuenta con 4 vías de acceso claramente definidas, donde, la más utilizada es la que ingresa desde Pasaje, pasa por la parroquia de Abañin y avanza hasta el centro parroquial. La segunda en importancia es la que ingresa desde el Cantón Chilla, pasa por la Comunidad de Guartiguro, La Cruz hasta la cabecera Parroquial y como cuarta vía se tiene la que viene desde Santa Isabel, pasa por la Parroquia de Yúluc y ya en la Parroquia de Guanazán pasa por las comunidades de Cuzhcapa, Quimachire y llega a la cabecera Parroquial; bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las siguientes coordenadas; **X:** 667571; **Y:**9617500. El sistema arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 36. Ubicación de construcciones de uso público en la cabecera cantonal

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En el centro parroquial de Guanazán existen 13 construcciones de uso público, que son: la Iglesia, Edificio del GAD Parroquial, Escuela 9 de octubre, Colegio Agropecuario Guanazán, Centro de Salud Tipo A, Mercado, Unidad de Policía Comunitaria (UPC), Escenario con Área Comercial, Plazoleta, Invernadero, Parque Central, Cancha de Uso Múltiple y Cementerio. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 53. Características de la Infraestructura Edificio GAD Parroquial

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Edificio GAD Parroquial**
N.º PLANTAS	-2-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200m^2
Coordenadas	X: 667519; Y: 9617474
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Pavimentada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 54. Características de la Infraestructura Iglesia San Pedro de Guanazán

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia San Pedro de Guanazán**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	800 m^2
Coordenadas	X: 667566; Y: 9617516
Estado De Conservación	Buen estado
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz,
Tipo De Acceso	Vía Pavimentada

Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 55. Características de la Infraestructura Escuela 9 de octubre

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Escuela 9 de Octubre**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	4000 m^2
Coordenadas	X: 667525; Y: 9617689
Estado De Conservación	Buen estado
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 56. Características de la Infraestructura del Colegio Agropecuario Guanazán

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Colegio Agropecuario Guanazán**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	2500 m^2
Coordenadas	X: 667944; Y: 9618045
Estado De Conservación	Buen estado
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 57. Características de la Infraestructura del Centro de Salud

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Centro de Salud**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	150 m^2
Coordenadas	X: 667553; Y: 9617552
Estado De Conservación	Buen estado
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Pavimentada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 58. Características de la Infraestructura del Mercado

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Mercado**
N.º PLANTAS	-2-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	80 m^2
Coordenadas	X: 667562; Y: 9617565
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Pavimentada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 59. Características de la Infraestructura de la Unidad de Policía Comunitaria

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad de Policía Comunitaria**
N.º PLANTAS	-2-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	75 m^2
Coordenadas	X: 667432; Y: 9617626
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 60. Características de la Infraestructura del Escenario con Área comercial

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Escenario con Área comercial**
N.º PLANTAS	-2-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	180 m^2
Coordenadas	X: 667572; Y: 9617565
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Pavimentada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Excelentes

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 61. Características de la Infraestructura del Parque Central

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Parque Central**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	685 m^2
Coordenadas	X: 667534; Y: 9617503
Estado De Conservación	Buen estado
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Pavimentada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 62. Características de la Infraestructura de la Plazoleta

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Plazoleta**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	80 m^2
Coordenadas	X: 667556; Y: 9617532
Estado De Conservación	Buen estado
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Pavimentada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 63. Características de la Infraestructura del Invernadero

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Invernadero**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	100 m^2
Coordenadas	X: 667603; Y: 9917776
Estado De Conservación	Buen estado

Infraestructura Básica	
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 64. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	**Sistema Arquitectónico de Uso Común**
Uso Aparente	**Cancha de Uso Múltiple**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	800 m^2
Coordenadas	X: 667507; Y: 9617607
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 65. Características de la Infraestructura del Cementerio

Elemento	**Sistema Arquitectónico de Uso Común**
Uso Aparente	**Cementerio**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	3000 m^2
Coordenadas	X: 667745; Y: 9617262
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 37. Iglesia San pedro de Guanazán

Figura 38. Centro de Salud

Figura 39. Mercado Parroquial.

Figura 40. Cancha de Uso Múltiple

Figura 41. Parque Central Parroquial

Figura 42. Invernadero Parroquial

Nota: Registro fotográfico infraestructura en el Centro Parroquial. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad El Castillo

La comunidad El Castillo se encuentra ubicada en la parte central de toda la extensión parroquial, junto al Centro Parroquial. Entre las comunidades más próximas se encuentran: el Centro Parroquial, San Simón, Quimachire, La Cocha y Cochaguro. Esta comunidad cuenta con varias vías de acceso principales y secundarias que la comunican con las comunidades más próximas, puesto que la mayoría se encuentran en las inmediaciones del Centro Parroquial, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 667944; **Y:**9617366. El Sistema arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 43. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad El Castillo

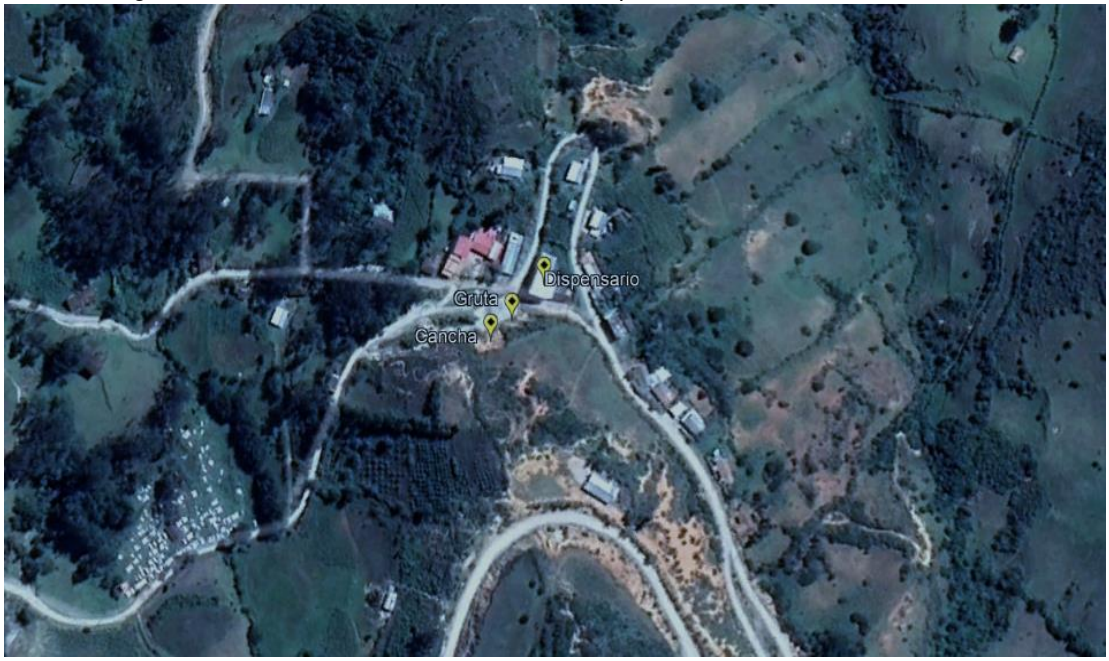

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad El Castillo se identificaron principalmente 3 construcciones de uso público, mismas que son: una gruta / santuario, una cancha de uso múltiple y un dispensario comunal. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 66. Características de la Infraestructura de la Gruta/Santuario

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Gruta / Santuario**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	40 m^2
Coordenadas	X: 667953; Y: 9617347
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 67. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	210m^2
Coordenadas	X: 667940; Y: 9617338
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 68. Características de la Infraestructura del Dispensario Comunal “Quimachire”

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Dispensario comunal “QUIMACHIRE”**

N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	420 m^2
Coordenadas	X: 667973; Y: 9617363
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 44. Gruta/Santuario

Figura 45. Cancha de uso múltiple

Figura 46 Dispensario Quimachire

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad El Castillo. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad de Maije

La comunidad Maje se encuentra ubicada al sur de las comunidades Quimachire, El Castillo y el Centro Parroquial. Esta comunidad cuenta con una vía de acceso principal que la conecta con el asentamiento de Sequer en el un extremo, y el Centro Parroquial de Guanazán y demás comunidades, en el otro extremo, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:**668206; **Y:** 9615646. El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 47. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Maije

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Maije se identificaron principalmente 4 construcciones de uso público, mismas que son: una iglesia, una unidad educativa, una cancha de uso múltiple y una casa comunal. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 69.Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200 m^2
Coordenadas	X: 668233; Y: 9615603
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público, Luz.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 70. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad Educativa**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	320 m^2
Coordenadas	X: 668235; Y: 9615630
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Alumbrado público, Luz, Agua entubada, Servicios Higiénicos.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 71. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de Uso Múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	160 m^2
Coordenadas	X: 668228; Y: 9615616
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 72. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Casa Comunal**
N.º PLANTAS	-2-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	90m^2
Coordenadas	X: 668217; Y: 9615607
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público, Luz, Agua entubada.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 48. Iglesia Comunidad Maije

Figura 49. Casa Comunal Maije

Figura 50. Unidad Educativa y Patio Uso Múltiple

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Maije. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Quimachire

La comunidad Quimachire es una de las 14 comunidades que forma parte de la parroquia rural de Guanazán. En sus alrededores tiene como próximas a las comunidades Cochaguro, Maije, El Castillo y el centro Parroquial. Esta comunidad cuenta con dos vías de acceso que la comunican con las demás comunidades; sin embargo, el acceso principal conduce hacia el centro parroquial, pasando por la comunidad El Castillo, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 669762; **Y:** 9616712. El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 51. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad de Quimachire

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Quimachire se identificaron principalmente 3 construcciones de uso público, mismas que son: una iglesia, una unidad educativa y una cancha de uso múltiple.

Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 73. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200 m^2
Coordenadas	X: 669777; Y: 9616679
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 74. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad Educativa**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	300m^2
Coordenadas	X: 669784; Y: 9616698
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Alumbrado público, Servicios Higiénicos.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada / Sendero
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 75. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**

N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	600 m^2
Coordenadas	X: 669799; Y: 9616758
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada / Sendero
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 52. Iglesia Comunidad Quimachire

Figura 53. Unidad Educativa Comunidad Quimachire

Figura 54. Cancha de uso múltiple

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Quimachire. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Cuzhcapa

La comunidad Cuzhcapa, tiene como próximas a las comunidades Cochaguro y Quimachire, y se encuentra junto al límite parroquial de Guanazán. Esta comunidad cuenta con una vía de acceso principal que la conecta con la comunidad Quimachire y San Sebastián de Yúluc, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 672672; **Y:**9619155. El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 55. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad de Cuzhcapa

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Cuzhcapa se identificaron principalmente 4 construcciones de uso público, mismas que son: una cancha de uso múltiple, un parque central, una iglesia y un dispensario.

Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 76. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	220 m^2
Coordenadas	X: 672685; Y: 9619139
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 77. Características de la Infraestructura del Parque Central

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Parque central**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	160m^2
Coordenadas	X: 672656; Y: 9619180
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 78. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	250 m^2
Coordenadas	X: 672641; Y: 9619195
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 79. Características de la Infraestructura del Dispensario

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Dispensario**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	80 m^2
Coordenadas	X: 672651; Y: 9619205
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 56. Cancha de uso múltiple

Figura 57. Parque central comunidad Cuzhcapa

Figura 58. Iglesia Comunidad Cuzhcapa

Figura 59. Dispensario Medico

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Cuzhcapa. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Cochaguro

La comunidad Cochaguro es una de las 14 comunidades que forma parte de la Parroquia Rural De Guanazán. En sus alrededores tiene como próximas a las comunidades Cuzhcapa, Manachiri, Quimachire, y el Centro Parroquial; se encuentra junto al límite parroquial de Guanazán. Esta comunidad cuenta con varias vías de acceso que la comunican con las comunidades aledañas, especialmente aquellas que se encuentran junto a la zona del centro parroquial, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:**669784; **Y:** 9619872. El sistema arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 60. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad de Cochaguro

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Cochaguro se identificaron 4 construcciones de uso público, mismas que son: una escuela, una caseta en una plaza pequeña, una iglesia y una casa comunal. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 80. Características de la Infraestructura de la Escuela José Rosas

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Escuela José Rosas**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200 m^2
Coordenadas	X: 669824; Y: 9619874
Estado De Conservación	Deterioro bajo.
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 81. Características de la Infraestructura de Caseta

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Caseta**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	25 m^2
Coordenadas	X: 669806; Y: 9619857
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada / Camino
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 82. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200 m^2
Coordenadas	X: 669797; Y: 9619840
Estado De Conservación	Deterioro bajo.
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada / Camino
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 83. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Casa comunal**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	80 m^2
Coordenadas	X: 669776; Y: 9619828
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 61. Unidad Educativa José Rosas

Figura 62. Caseta Comunidad Cochaguro

Figura 63. Iglesia Comunidad Cochaguro

Figura 64. Casa Comunal Comunidad Cochaguro

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Cochaguro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad La Cocha

La comunidad La Cocha, tiene como próximas a las comunidades Guartiguro, Maije, El Castillo y el Centro Parroquial. Esta comunidad cuenta con varias vías de acceso que la comunican con las comunidades aledañas, especialmente aquellas que se encuentran junto a la zona del centro parroquial, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 666713; **Y:**9616515

El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 65. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad la Cocha

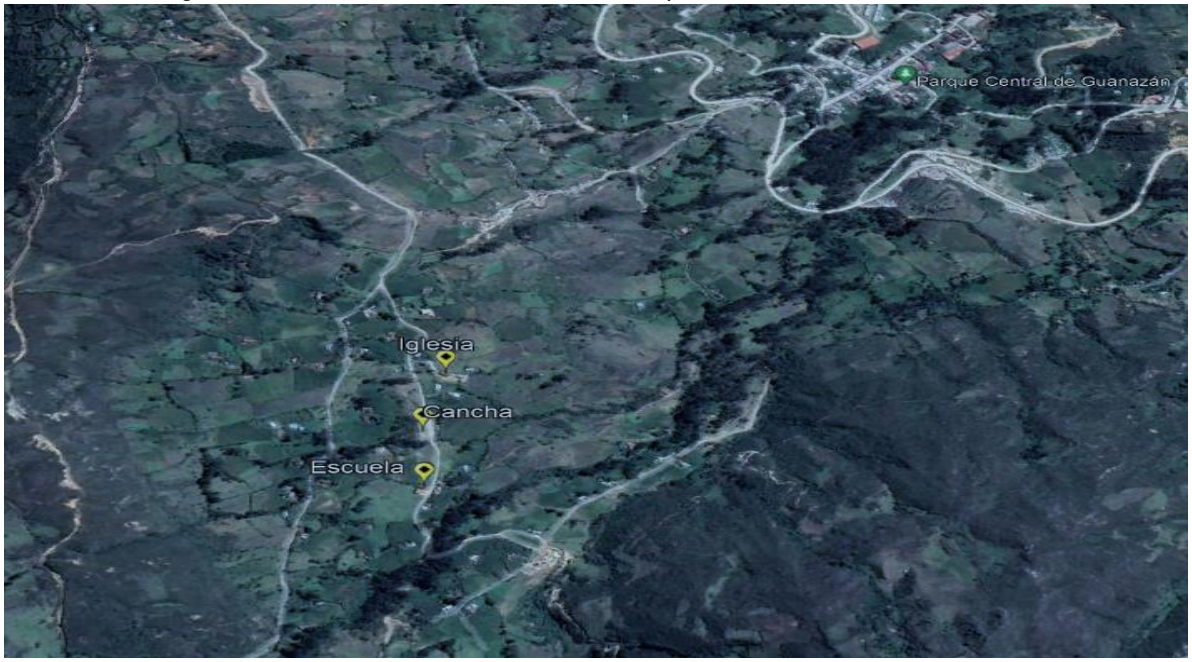

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad LA COCHA se identificaron principalmente 3 construcciones de uso público, mismas que son: una unidad educativa, una cancha de uso múltiple y una iglesia.

Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 84 Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad Educativa**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	250 m^2
Coordenadas	X: 666702; Y: 9616537
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 85. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200 m^2
Coordenadas	X: 666710; Y: 9616657
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 86. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	150 m^2
Coordenadas	X: 666753; Y: 9616781
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Alumbrado público, Luz, Agua entubada.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada / Sendero
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 66. Unidad Educativa Comunidad La Cocha

Figura 67. Cancha de uso múltiple

Figura 68. Iglesia Comunidad La Cocha

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de La Cocha. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad San Simón

La comunidad San Simón es una de las 14 comunidades que forma parte de la Parroquia Rural de Guanazán. En sus alrededores se encuentran los asentamientos cercanos al Centro Parroquial. Esta comunidad cuenta con varias vías de acceso que la comunican con las comunidades aledañas, siendo las más próximas las comunidades de Zhinincalle, El Castillo y el Centro Parroquial, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 667125; **Y:**9617984. El sistema arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 69. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad San Simón

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad San Simón se identificaron 2 construcciones de uso público, mismas que son: una iglesia, y una cancha de uso múltiple.

Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 87. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	230 m^2
Coordenadas	X: 667110; Y: 9617996
Estado De Conservación	Deterioro bajo.
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 88. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200 m^2
Coordenadas	X: 667110; Y: 9617973
Estado De Conservación	Deterioro alto.
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 70. Iglesia y cancha múltiple comunidad San Simón

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de San Simón. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Zhinincalle

La comunidad Zhinincalle es una de las 14 comunidades que forman parte de la Parroquia Rural de Guanazán. Esta se encuentra ubicada al oeste de la comunidad San Simón y noroeste del Centro Parroquial de Guanazán. Este asentamiento cuenta con varios accesos principales que comunican la comunidad con los asentamientos cercanos de La Cruz, El Castillo y el Centro Parroquial, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X**:666746; **Y:**9617944.

El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 71. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad San Simón

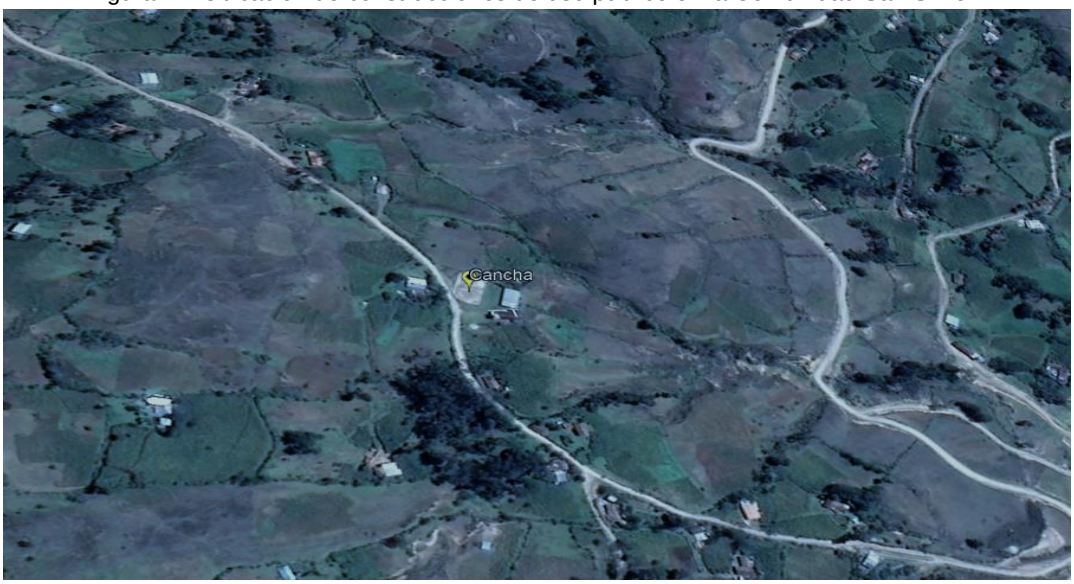

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Zhinincalle se identificaron principalmente 3 construcciones de uso público, mismas que son: Iglesia, Casa comunal y cancha de uso múltiple.

Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 89. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	400 m^2
Coordenadas	X: 666722; Y: 9617954
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	---
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 90. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	400 m^2
Coordenadas	X: 666722; Y: 9617954
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	---
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 91. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Casa comunal**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	400 m^2
Coordenadas	X: 666722; Y: 9617954
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Alumbrado público.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	---
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 72 Cancha múltiple comunidad Zhinincalle

Figura 73. Casa Comunal comunidad Zhinincalle

Figura 74. Iglesia comunidad Zhinincalle

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Zhinincalle. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad La Cruz

La comunidad La Cruz es una de las 14 comunidades que forma parte de la Parroquia Rural De Guanazán. En sus alrededores tiene como próximas a las comunidades San Simón, Zhinincalle, Pasaloma, El Castillo, y demás cercanas al Centro Parroquial. Esta comunidad cuenta con varias vías de acceso que la conectan con las comunidades cercanas al Centro Parroquial, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:**666180; **Y:**9618235. El sistema arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 75. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad La Cruz

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad La Cruz se identificaron 2 construcciones de uso público, mismas que son: una unidad educativa y una iglesia. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 92. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad Educativa**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	300 m^2
Coordenadas	X: 666084; Y: 9618273
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Alumbrado público, Luz, Agua entubada, Servicios Higiénicos.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 93. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	--
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200m^2
Coordenadas	X: 666154; Y: 9618176
Estado De Conservación	Deterioro medio.
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada / Sendero
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 76. Unidad Educativa Comunidad La Cruz

Figura 77. Iglesia Comunidad La Cruz

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de La Cruz. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Guartiguro

La Comunidad Guartiguro es una de las 14 comunidades que forman parte de la Parroquia Rural De Guanazán. Esta se encuentra ubicada al oeste de la Parroquia teniendo como centros poblados más cercanos la Comunidad de la Cruz y el Cantón Chilla, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 665035; **Y:** 9616270. El sistema arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 78. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Guartiguro

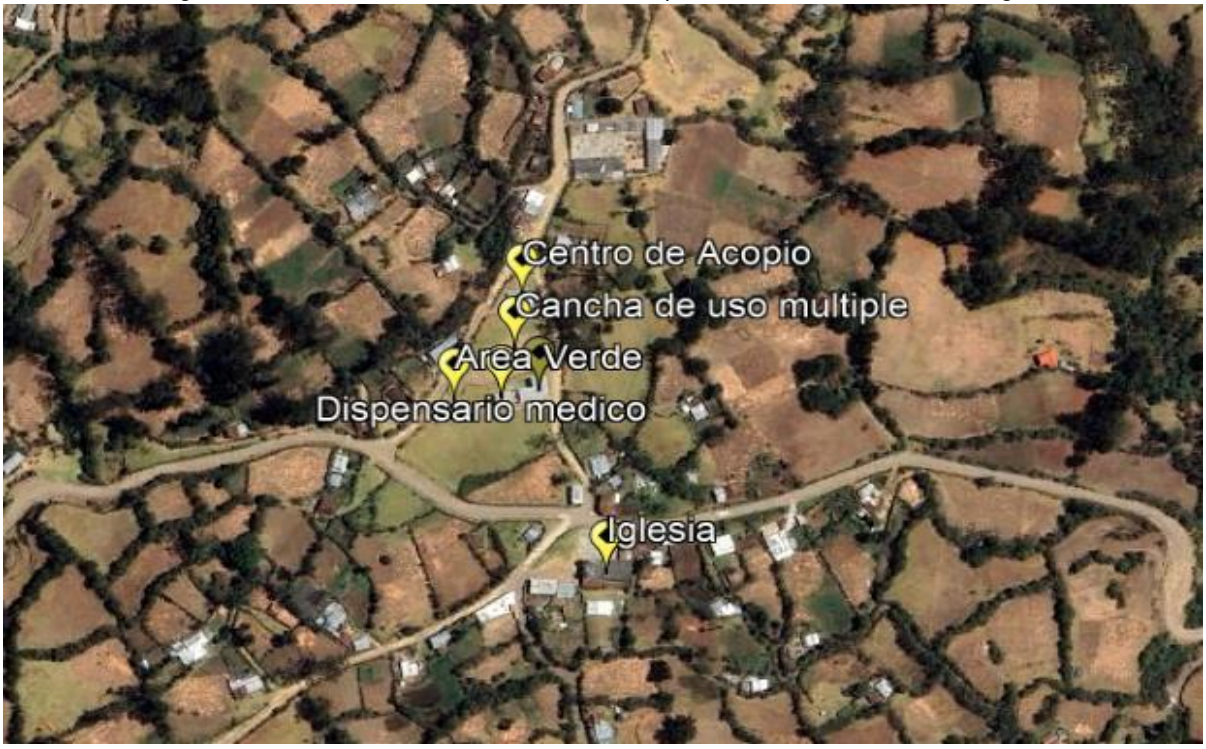

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Guartiguro se identificaron 6 construcciones de uso público, mismas que son: la iglesia, casa comunal, dispensario médico, centro de acopio Asoguartiguro, la Unidad Educativa 29 de noviembre y una la cancha de uso múltiple. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 94. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	220 m^2
Coordenadas	X: 672685; Y: 9619139
Estado De Conservación	---
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz,
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 95. Características de la Infraestructura del Dispensario Medico

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Dispensario Medico**
N.º PLANTAS	-2-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	60 m^2
Coordenadas	X: 672656; Y: 9619180
Estado De Conservación	---
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz,
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 96. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Casa comunal**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	220 m^2
Coordenadas	X: 672685; Y: 9619139
Estado De Conservación	---
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz,
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 97. Características de la Infraestructura del Centro de Acopio

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Centro de Acopio**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	60 m^2
Coordenadas	X: 672656; Y: 9619180
Estado De Conservación	---
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz,
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 98. Características de la Infraestructura de la Escuela 29 de noviembre

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad Educativa 29 de Noviembre**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	220 m^2
Coordenadas	X: 672685; Y: 9619139
Estado De Conservación	---
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz,
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 99. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	80 m^2
Coordenadas	X: 672656; Y: 9619180
Estado De Conservación	Regular
Infraestructura Básica	Cancha de Césped natural
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 79. Iglesia Comunidad Guartiguro

Figura 80. Centro de acopio

Figura 81. Dispensario Medico

Figura 82. Cancha Multiuso Comunidad Guartiguro

Figura 83. Unidad Educativa

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Guartiguro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Pasaloma

La comunidad Pasaloma es una de las 14 comunidades que forman parte de la Parroquia Rural De Guanazán. Esta se encuentra ubicada al noroeste de la comunidad Cochaguro y norte de la comunidad La Cruz. Este asentamiento cuenta con una sola vía de acceso principal que la comunica con la Cabecera Parroquial y las comunidades cercanas a la misma, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 665205; **Y:**9621083.

El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura

Figura 84. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Pasaloma

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Pasaloma se identificaron 4 construcciones de uso público, mismas que son: dos unidades educativas, una iglesia, y una cancha de uso múltiple.

Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 100. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad Educativa**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	300 m^2
Coordenadas	X: 665200; Y: 9621098
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 101. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de uso múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	220 m^2
Coordenadas	X: 665131; Y: 9621214
Estado De Conservación	Deterioro alto
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 102. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	360 m^2
Coordenadas	X: 665070; Y: 9621317
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público, Luz.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 85 Unidad Educativa Comunidad Pasaloma

Figura 86. Iglesia Pasaloma

Figura 87. Cancha de uso Múltiple

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Zhigun. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Zhigun

La comunidad Zhigun es una de las 14 comunidades que forman parte de la Parroquia Rural De Guanazán. Esta se encuentra ubicada al noroeste de la comunidad Manachiri y sur del asentamiento San Francisco. Este asentamiento cuenta con una sola vía de acceso principal que lo comunica con los sitios antes mencionados, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 667084; **Y:** 9625272.

El sistema arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura

Figura 88. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Zhigun

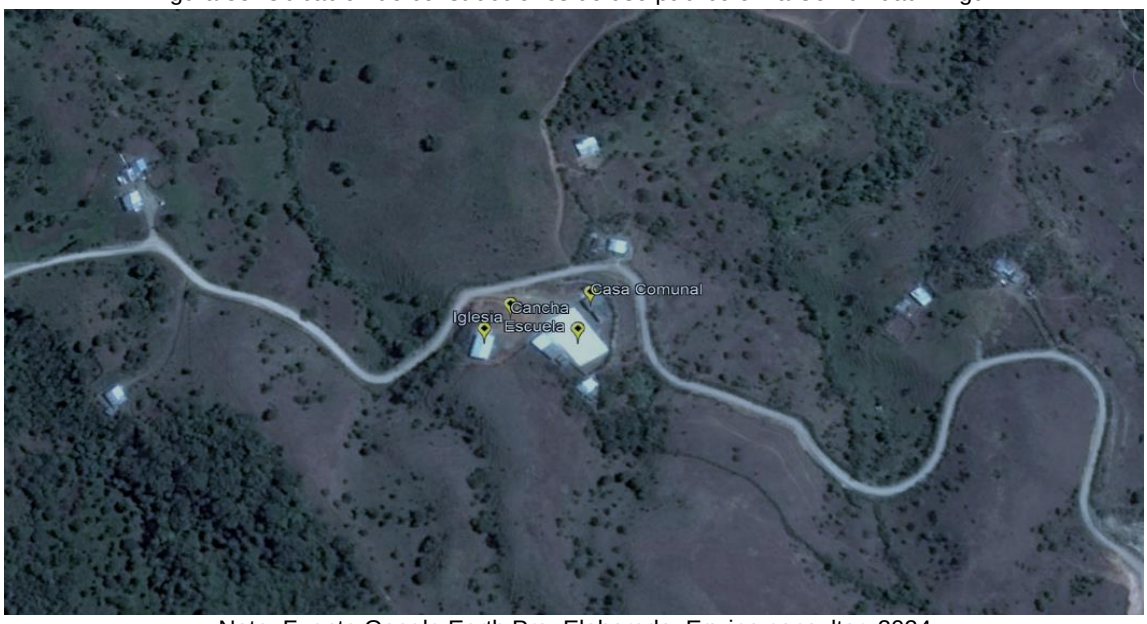

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Zhigun se identificaron 4 construcciones de uso público, mismas que son: una iglesia, una unidad educativa, una cancha de uso múltiple y una casa comunal.

Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 103. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Unidad Educativa**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	300 m^2
Coordenadas	X: 667071; Y: 9625263
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Moderados

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 104. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha de Uso Múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	190 m^2
Coordenadas	X: 667052; Y: 9625272
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada / camino

Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 105. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	170 m^2
Coordenadas	X: 667033; Y: 9625256
Estado De Conservación	Deterioro bajo
Infraestructura Básica	Alumbrado público, Luz.
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 106. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Casa comunal**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	200 m^2
Coordenadas	X: 667090; Y: 9625275
Estado De Conservación	Deterioro medio
Infraestructura Básica	Agua entubada, Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 89. Escuela Zhigun

Figura 90. Cancha de uso múltiple Zhigun

Figura 91. Iglesia Comunidad Zhigun

Figura 92Casa Comunal Comunidad Zhigun

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Zhigun. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Manachiri

La comunidad Manachiri es una de las 14 comunidades que forman parte de la Parroquia Rural De Guanazán, y se encuentra ubicada junto al asentamiento Zhigun. Este asentamiento cuenta con una sola vía de acceso principal que la comunica con el Centro Parroquial, pasando por la comunidad de Zhigun, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 668258; **Y:** 9624391. El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 93. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Manachiri

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Manachiri se identificaron principalmente 3 construcciones de uso público, mismas que son: una unidad educativa (sin funcionamiento), una iglesia y una cancha de uso múltiple. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 107. Características de la Infraestructura de la Escuela

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Escuela**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	140 M^2
Coordenadas	X: 668260; Y: 9624398
Estado De Conservación	Deterioro Alto
Infraestructura Básica	Alumbrado Público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 108. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	180 M^2
Coordenadas	X: 668219; Y: 9624395
Estado De Conservación	Deterioro Moderado
Infraestructura Básica	Luz, Alumbrado Público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 109. Características de la Infraestructura de la Cancha de uso múltiple

Elemento	Sistema Arquitectónico de Uso Común
Uso Aparente	**Cancha De Uso Múltiple**
N.º PLANTAS	---
Área Aproximada De Construcción (Planta)	350 M^2
Coordenadas	X: 668243; Y: 9624384
Estado De Conservación	Deterioro Moderado
Infraestructura Básica	Alumbrado Público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 94. Escuela Manachiri

Figura 95. Iglesia Comunidad Manachiri

Figura 96.Cancha de uso múltiple

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Ligzho. Elaborado: Equipo consultor, 2024

Comunidad Ligzho

La comunidad Ligzho es una de las 14 comunidades que forman parte de la Parroquia Rural De Guanazán. Esta se encuentra ubicada cerca del límite parroquial, alejada de la mayoría

de asentamientos. Ligzho. Este asentamiento cuenta con una sola vía de acceso principal que la comunica con asentamientos Abañin y San Francisco, bajo el sistema de referencia UTM WGS-84 en la ZONA 17S, se ubica en las coordenadas; **X:** 633118; **Y:**9627969. El componente arquitectónico de uso común, identificado y detallado posteriormente, se ven ubicados en la siguiente figura:

Figura 97. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Ligzho

Nota: Fuente Google Earth Pro. Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la comunidad Ligzho se identificaron principalmente 2 construcciones de uso público, mismas que son: una unidad educativa (sin funcionamiento) y una iglesia en malas condiciones. Las características de las construcciones existentes son:

Tabla 110. Características de la Infraestructura de la Escuela

Elemento	**Sistema Arquitectónico de Uso Común**
Uso Aparente	**Escuela**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	160 m^2
Coordenadas	X: 663185; Y: 9627906
Estado De Conservación	Deterioro alto
Infraestructura Básica	Luz, Servicios Higiénicos, Alumbrado público
Tipo De Acceso	Vía Lastrada
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 111. Características de la Infraestructura de la Iglesia

Elemento	**Sistema Arquitectónico de Uso Común**
Uso Aparente	**Iglesia**
N.º PLANTAS	-1-
Área Aproximada De Construcción (Planta)	140 m^2
Coordenadas	X: 663114; Y: 9627962
Estado De Conservación	Deterioro alto
Infraestructura Básica	Luz, Alumbrado público

Tipo De Acceso	Vía Lastrada / Camino
Remodelaciones	--
Calidad De Acabados	Básicos

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 98. Escuela Comunidad Ligzho

Figura 99. Iglesia Comunidad Ligzho

Nota: Registro fotográfico infraestructura en la comunidad de Ligzho. Elaborado: Equipo consultor, 2024

- **Infraestructura Servicios Básicos**

Sistema de agua potable

El agua que llega a las viviendas de la parroquia de Guanazán es por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del terreno con el 34,27%, seguido por tubería, fuera del terreno, el 27,22% por tubería que se encuentra dentro de la vivienda y por último el 5,36% no reciben agua por tubería sino por otros medios.

Figura 100. El agua que recibe la vivienda

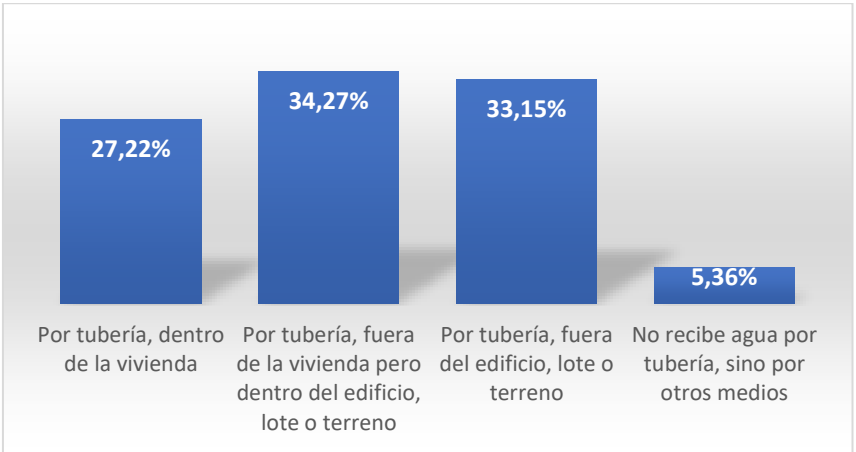

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Por otra parte, el 60,93% de las viviendas reciben el agua proveniente de fuentes como rio, vertientes, acequias, canal, grieta o agua lluvia; el 33,29% reciben el agua de Juntas de Agua, Organizaciones Comunitarias y/o GAD Parroquiales, en menor porcentaje el agua es suministrada por la Empresa Pública Municipal y de pozos, con 4,23% y 1,55% respectivamente, esta información se refleja en el ultimo Censo de Población y Vivienda 2022.

Figura 101. Suministración de agua

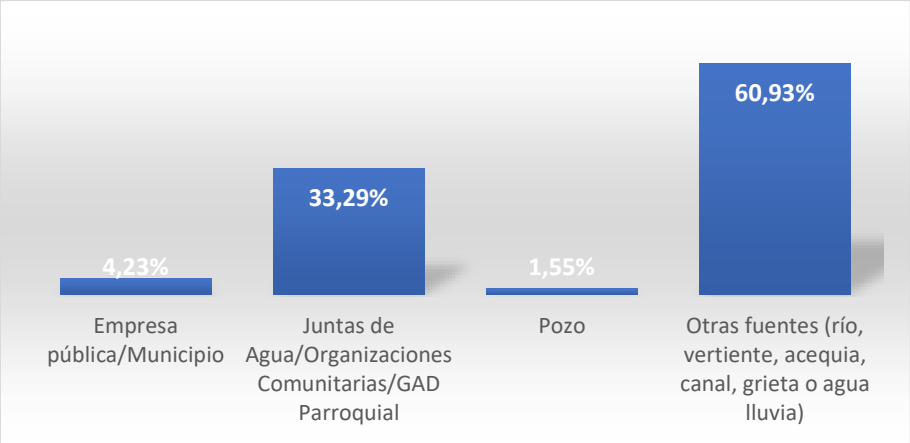

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Sistema de energía eléctrica

Con respecto a la energía eléctrica publica, la mayoría de las viviendas disponen energía eléctrica representando el 94%, mientras tanto el 6% no dispone energía eléctrica pública.

Figura 102. Energía eléctrica por red publica

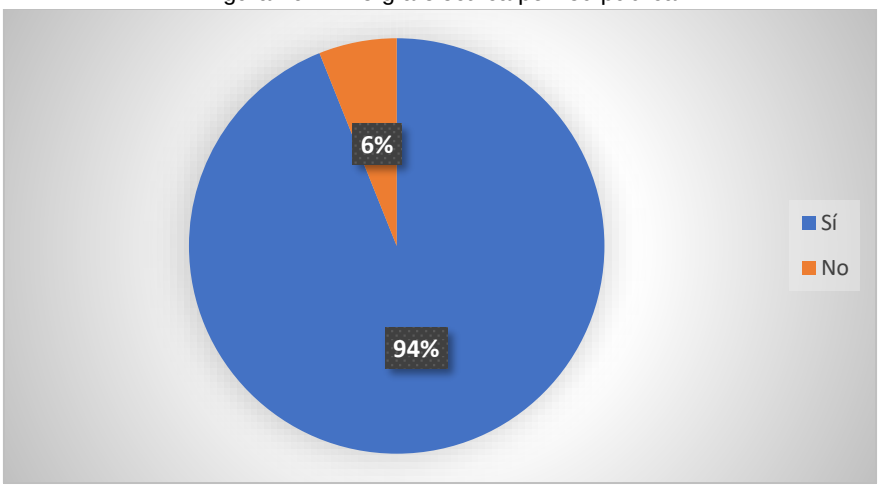

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Sistema de eliminación de aguas servidas

La eliminación de las aguas servidas en la parroquia de Guanazán se realiza en un porcentaje de 49,79 % a un pozo séptico, seguido de un 29,76% de viviendas que no disponen de un servicio de eliminación de aguas servidas, mientras que la eliminación a la red pública de

alcantarillado y pozo ciego es de 7,19%y con menores porcentaje lo realizan directamente al rio y/o quebrada, letrina y conectado a un biodigestor con 3,39%,1,69 y 0,99% respectivamente

Figura 103. Servicio higiénico de la vivienda

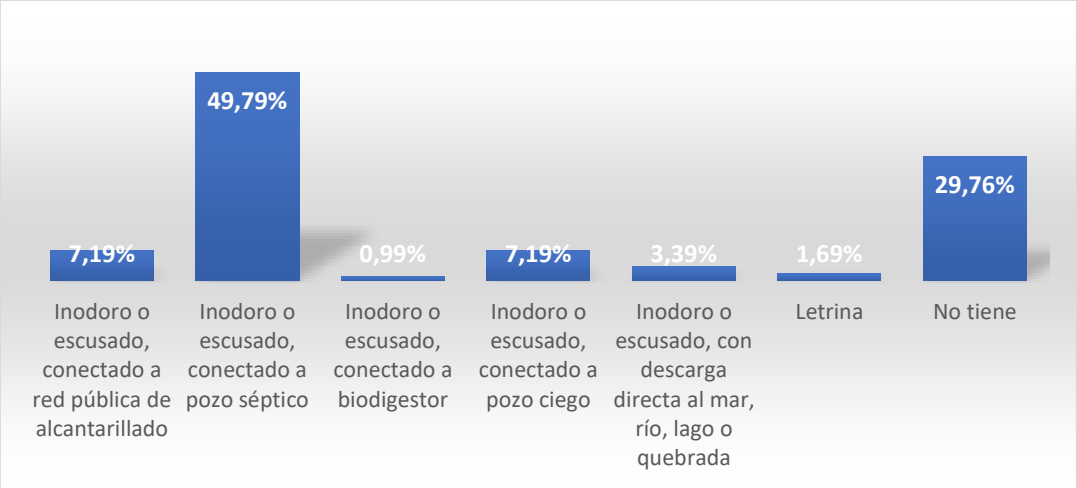

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Sistema de eliminación de residuos solidos

La eliminación de los residuos sólidos en la parroquia Guanazán no se realiza de una manera adecuada ya que los métodos más utilizados es la quema con el 61,07% y el 19,89% lo arrojan a terrenos baldíos, el 13,54% entregan a un carro recolector, el 4,51% lo entierran y en porcentajes menores con un 0,28% en contenedores municipales, el 0,14% lo arrojan a un rio, acequia o canal y el 0,56% de otra manera.

Figura 104. Eliminación de la basura

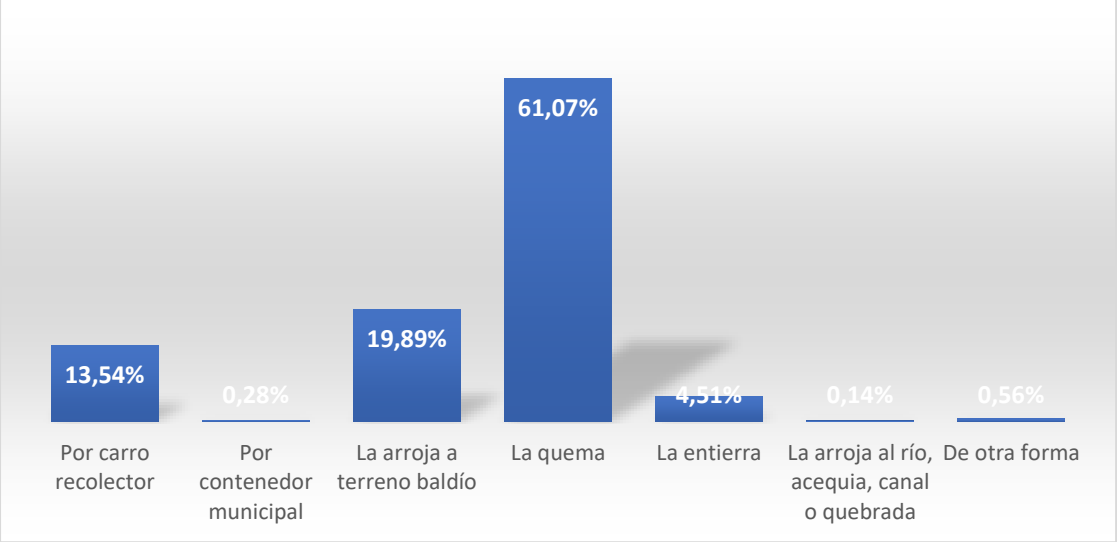

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Hábitat y Vivienda**

En la parroquia de Guanazán se tiene las siguientes características en lo que respecta a las viviendas

Tabla 112. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Numero	%
Casa/villa	1 129	86,98%
Departamento en casa o edificio	7	0,54%
Cuarto/s en casa de inquilinato	15	1,16%
Mediagua	113	8,71%
Rancho	4	0,31%
Covacha	6	0,46%
Choza	22	1,69%
Convento o institución religiosa	1	0,08%
Otra vivienda colectiva	1	0,08%
Total	1 298	100,00%

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

En la Parroquia Guanazán según el último censo de 2022 se clasifica el porcentaje de vivienda según el material predominante en techo, paredes y piso.

El material que más utilizan en las viviendas de la Parroquia Guanazán en la cubierta es el techo de teja con un porcentaje de 50,07%, seguido con un porcentaje más bajo el techo de zinc, aluminio con 41,18% y así demás materiales que se detallan en la figura

Figura 105. Material predominante del techo o cubierta

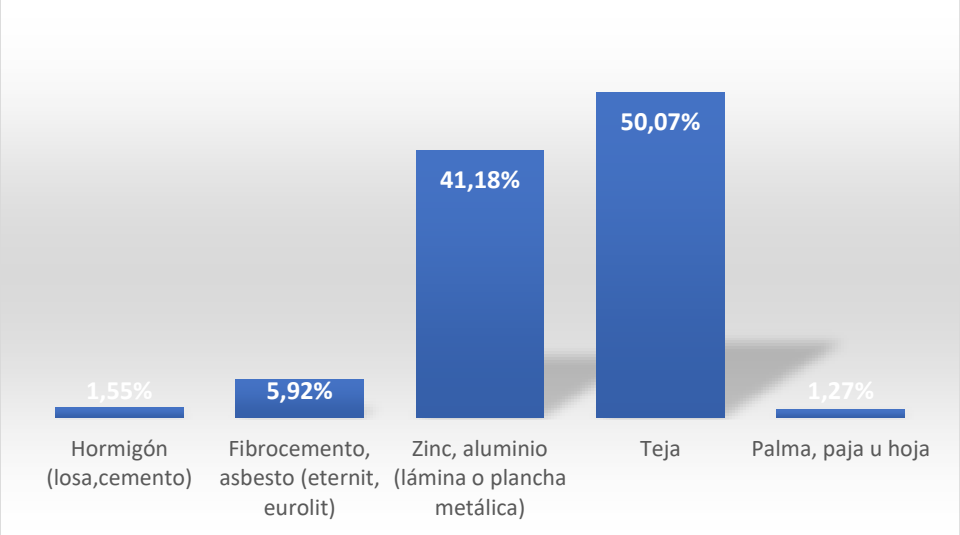

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

El material de paredes que predomina en las viviendas de Guanazán es adobe o tapia, con un 71,93%, el ladrillo o bloque con un 23,84%, el hormigón 4,68%, así como otros materiales.

Figura 106. Material predominante de las paredes exteriores

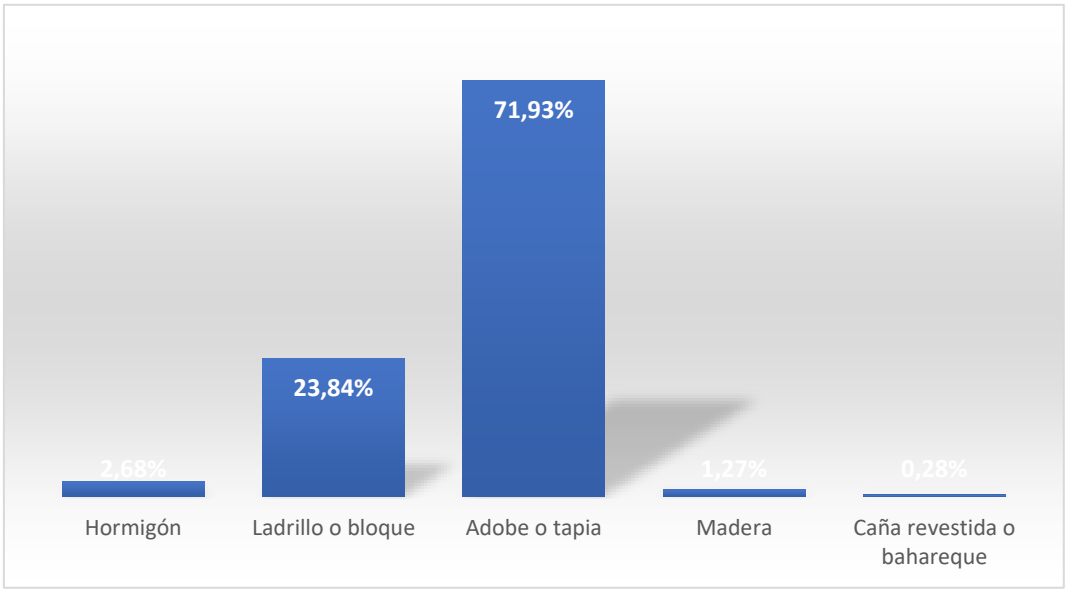

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Para los materiales de piso el material predominante es de tierra con un 70,38%, luego encontramos al ladrillo o cemento con 13,68%, con el 10,58% está el material de tabla sin tratar, en porcentaje muy bajos encontramos a cerámica, duela y caña sin tratar con el 3,81%, 1,13% y 0,42% respectivamente.

Figura 107. Material predominante del piso

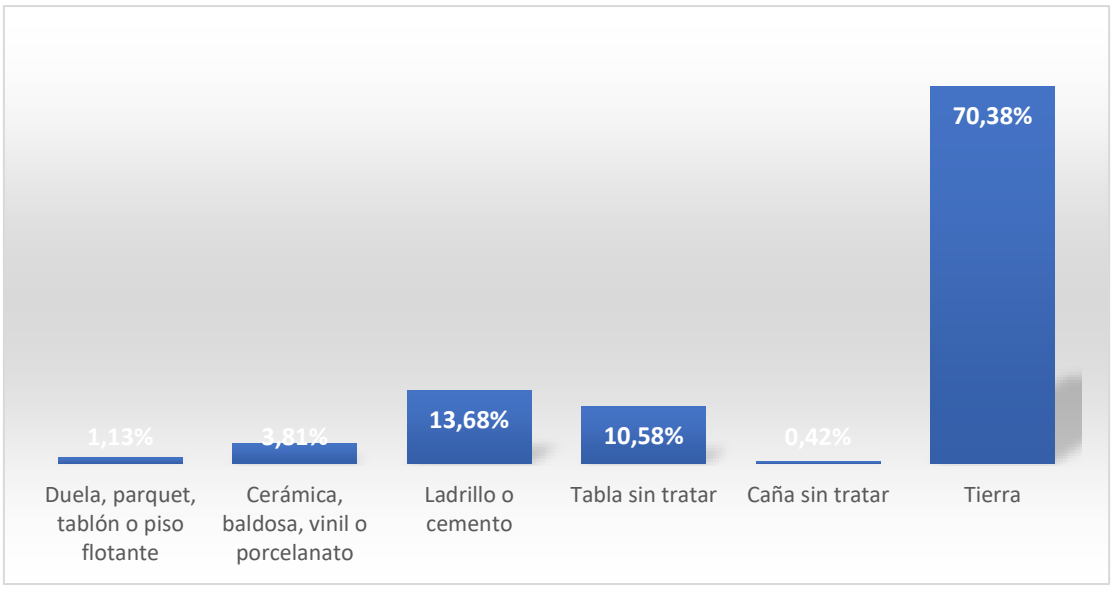

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

2.2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL.

En los procesos de planeación de desarrollo territorial poblacional, la dinámica poblacional y demográfica busca dimensionar y reconocer a la población como una entidad activa en constante transformación, la cual demanda bienes y servicios dentro de una dinámica de desarrollo integral.

El sistema apunta a identificar las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados, en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Se debe aclarar la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico, las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio.

2.2.3.1. Demografía y población.

Como resultado de los múltiples intercambios que la población establece entre sus componentes demográficos y entre estos y el territorio para sus procesos de producción y reproducción biológica y socioeconómica, los agregados poblacionales van adquiriendo determinadas características, ritmos y tendencias de crecimiento que influyen en la composición y la distribución de la población en el territorio a lo largo del tiempo. Un paso decisivo para la comprensión de la dinámica de una población y de sus relaciones con el territorio es la caracterización de su dinámica demográfica, esto permite reconocer las características básicas de la población para la cual se planea, cuantas personas la componen, donde están y quienes son en términos de su edad, sexo, condición étnica y como se desplazan en el tiempo y el espacio. Todos los componentes se describen en cada uno de los apartados correspondientes

- **Crecimiento Poblacional**

La parroquia Guanazán es netamente rural, según el Censo de Población y vivienda 2010, contó con una población de 3014 habitantes, en el cual el 52% son mujeres y el 48% son hombres. Mientras que para el año 2022 la población total es de 2195 habitantes, en donde el 54% son mujeres y el 46% son hombres. La parroquia presenta una dinámica demográfica con poco crecimiento poblacional, presentando una tasa de crecimiento negativa.

Tabla 113. Grupo quinquenales de edad de la parroquia Guanazán

Grupos de edad quinquenales	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	11	8	19
De 1 a 4 años	76	62	138
De 5 a 9 años	76	84	160
De 10 a 14 años	112	128	240
De 15 a 19 años	118	99	217
De 20 a 24 años	67	71	138
De 25 a 29 años	32	76	108
De 30 a 34 años	41	52	93
De 35 a 39 años	38	53	91

Grupos de edad quinquenales	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
De 40 a 44 años	40	66	106
De 45 a 49 años	60	62	122
De 50 a 54 años	56	70	126
De 55 a 59 años	48	85	133
De 60 a 64 años	54	49	103
De 65 a 69 años	41	55	96
De 70 a 74 años	41	63	104
De 75 a 79 años	36	44	80
De 80 a 84 años	32	32	64
De 85 a 89 años	12	26	38
De 90 a 94 años	10	9	19
Total	1 001	1 194	2 195

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 108. Población por sexo de la parroquia Guanazán

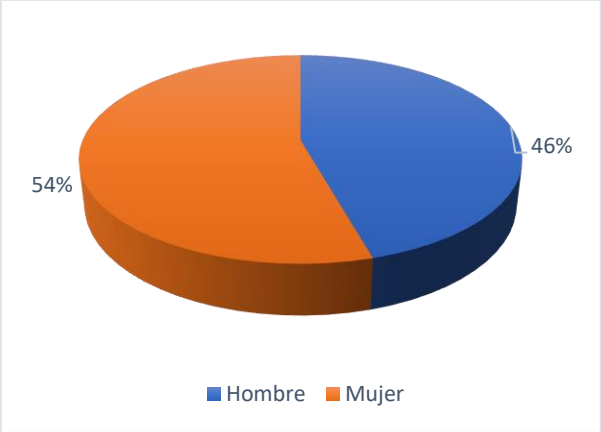

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Edad y género**

De acuerdo con los grupos de edad quinquenales el grupo de edad comprendido entre 10 a 14 años y 15 a 19 años se encuentra la mayor cantidad de habitantes, identificando una parroquia con población joven como se identifica en su pirámide poblacional.

Figura 109. Pirámide poblacional de la parroquia Guanazán

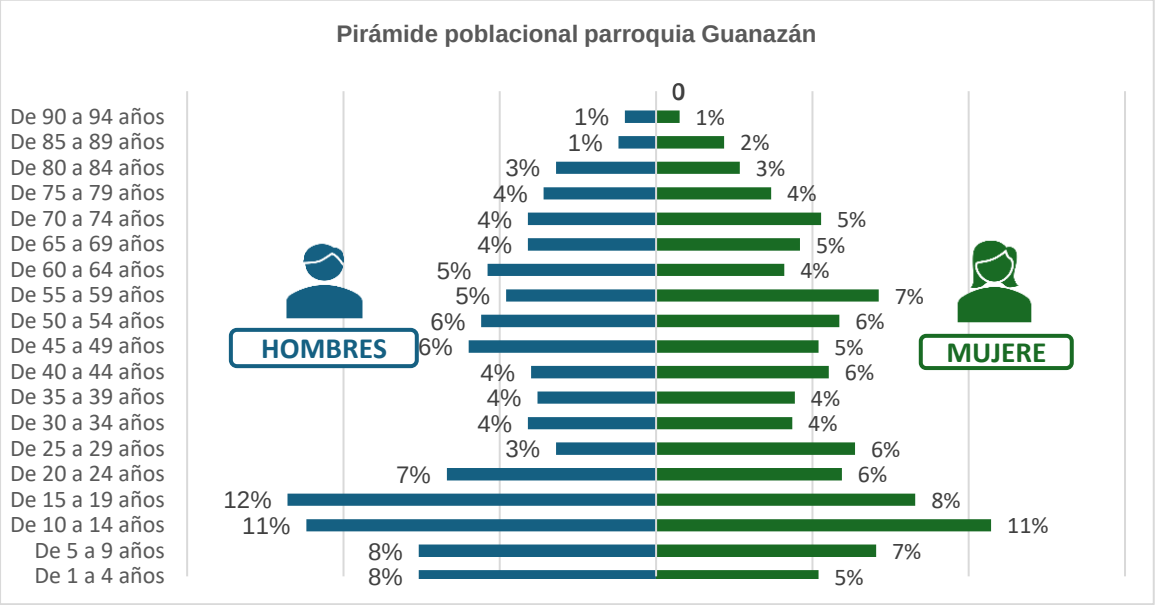

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Índice de juventud**

El índice de juventud es el cociente entre la población total de 0 a 14 años, respecto a la población total de 65 años o más; como se pudo observar en la estructura de la población de acuerdo con la edad el mayor porcentaje corresponde a las personas jóvenes. Siendo así que por cada 100 adultos mayores existen 139 niños/as y jóvenes.

- **Índice de vejez**

El índice de envejecimiento es un indicador que expresa la relación entre personas adultas mayores y la cantidad de niños/as y jóvenes, es el cociente entre la población total de 65 años o más, respecto a la población total de 0 y 14 años. Para el caso de la parroquia Guanazán de acuerdo con el INEC por cada 100 niños/as y jóvenes existen 72 adultos mayores.

- **Composición familiar (promedio de personas en el hogar)**

La composición familiar en la parroquia Guanazán de acuerdo con el INEC es de 1298 viviendas las cuales se distribuyen en 1296 viviendas particulares y 2 viviendas colectivas. Con un total de 742 hogares, conformados en promedio por 2.96 personas.

Tabla 114. Total, de viviendas dentro de la parroquia Guanazán

Total Viviendas	
Particulares	1296
Colectivas	2
Total Hogares	**Promedio de personas que la habitan**
742	2,96

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 110. Hogares según número de miembros del hogar

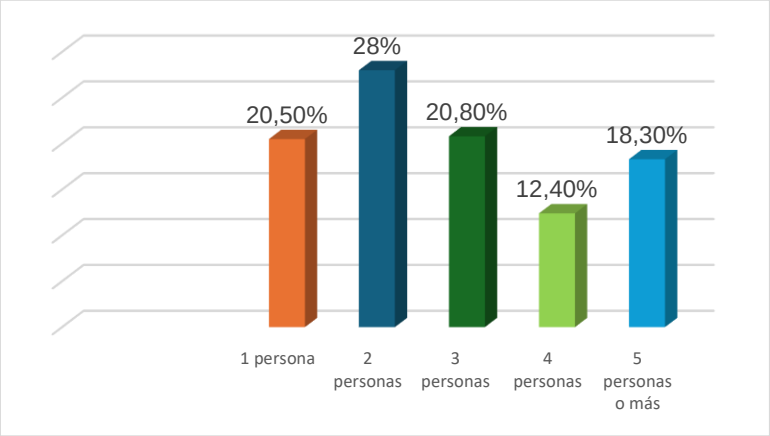

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

El 59% de la población cuenta con su vivienda propia y totalmente pagada, el 24% su vivienda propia (regalada, donada, heredada o por posesión), mientras que el 1% su vivienda es propia y la están pagando.

Tabla 115. Condición de la tenencia de la vivienda

Condición de tenencia de la vivienda	Número	%
Propia y totalmente pagada	435	59%
Propia y la están pagando	9	1%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	177	24%
Arrendada/anticresis	17	2%
Presatada o cedida (no paga)	103	14%
Por servicios	1	0%
Total Guanazán	742	100%

Nota: Censo de población y vivienda 2022

- **Estado Conyugal**

Dentro de la parroquia el 46% de la población está soltera, el 39% está casada, mientras que el 8% está unida.

Tabla 116. Estado Conyugal de la Población

Edad	Estado conyugal						
	Unida/o	Separada/o	Divorciada/o	Viuda/o	Casada/o	Soltera/o	**Total**
De 10 a 14 años	1	-	-	-	-	148	149
De 15 a 19 años	6	-	-	-	-	211	217
De 20 a 24 años	39	-	-	-	2	97	138
De 25 a 29 años	32	-	-	-	13	63	108
De 30 a 34 años	33	1	1	-	14	44	93
De 35 a 39 años	13	1	1	1	43	32	91
De 40 a 44 años	8	-	1	-	61	36	106
De 45 a 49 años	4	1	-	2	78	37	122
De 50 a 54 años	2	1	-	6	92	25	126
De 55 a 59 años	5	-	-	7	88	33	133
De 60 a 64 años	1	1	-	5	70	26	103
De 65 a 69 años	1	-	1	10	65	19	96
De 70 a 74 años	-	-	-	18	63	23	104

Edad	Estado conyugal						
	Unida/o	Separada/o	Divorciada/o	Viuda/o	Casada/o	Soltera/o	**Total**
De 75 a 79 años	1	-	1	17	52	9	80
De 80 a 84 años	-	1	-	21	34	8	64
De 85 a 89 años	-	-	-	14	19	5	38
De 90 a 94 años	-	-	-	7	7	5	19
Total	146	6	5	108	701	821	1 787
Total %	8%	0%	0%	6%	39%	46%	100%

Nota: Censo de población y vivienda 2022

- **Densidad poblacional**

Guanazán cuenta con una superficie de 180,514km2; de acuerdo con el Censo de población y vivienda del 2022 su densidad poblacional es de 12,15 habitantes por kilómetro cuadrado. Se puede apreciar un descenso de la población.

Tabla 117. Densidad poblacional a nivel parroquial

Nombre de la provincia	Nombre del cantón	Nombre de la parroquia	Superficie de la parroquia(km2)	Densidad poblacional año 2010	Densidad poblacional año 2022
El Oro	Zaruma	Guanazán	180,514	15.95	12.15

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Tasa de crecimiento**

Se refiere a la velocidad o ritmo con que una población aumenta o disminuye su volumen en el tiempo.

La tasa de crecimiento anual de la población que se presenta para la parroquia Guanazán es de -2.7%, esta se presenta en descenso. Como se había analizado en apartados anteriores la mayor parte de la población pertenece a población joven, pese a este indicador, se evidencia una salida y descenso de la población con el paso de los años.

- **Auto identificación étnica de la población**

En la población de la parroquia la presencia de diversidad étnica es mínima ya que se identifica mayoritariamente como mestiza, en menor cantidad en blanca, montubia, negra y afro ecuatoriana respectivamente. En el siguiente cuadro se evidencia la auto identificación según los datos extraídos del censo 2022 del INEC

Figura 111. Auto identificación étnica

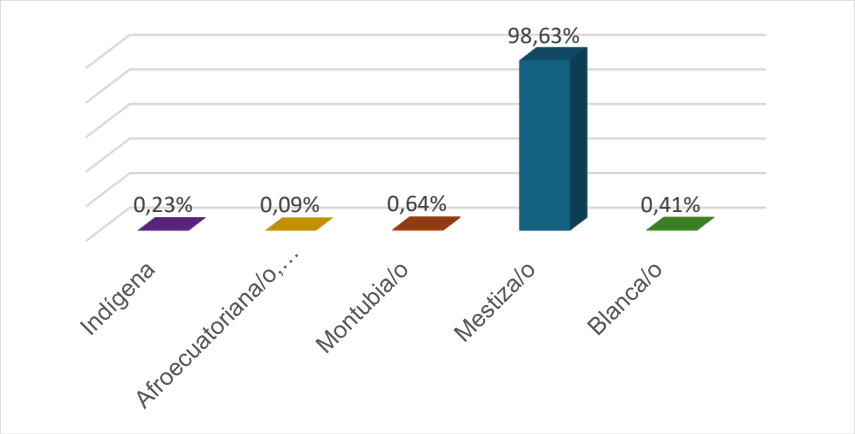

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Tabla 118. Identificación según cultura y costumbres

Cómo se identifica según su cultura y costumbres	Número	%
Indígena	5	0,23%
Afro ecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	2	0,09%
Montubia/o	14	0,64%
Mestiza/o	2 165	98,63%
Blanca/o	9	0,41%
Total	2 195	100,00%

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana**

Se habla de migración cuando existe un desplazamiento de la población desde su origen usual a un nuevo destino permanente, de acuerdo con las estadísticas oficiales del INEC 2022, Guanazán presenta un porcentaje minúsculo ya que solo una persona de sexo masculino a emigrado internacionalmente.

Con respecto a la inmigración internacional se determina que 5 personas han llegado a la parroquia Guanazán, de los cuales 4 son de sexo masculino y 1 de sexo femenino.

- **Programas sociales y grupos de atención prioritaria**

Beneficios Sociales

Dentro de la parroquia Guanazán los programas sociales existentes son los siguientes:

Bono Joaquín Gallegos Lara:

Programa dedicado a personas con discapacidad.

Tabla 119. Bono Joaquín Gallegos Lara

Bono Joaquin Gallegos Lara

Tipo de discapacidad		
Física	2	20%
Intelectual	8	80%
Total	10	100%
Sexo	Número	%
Mujer	7	70%
Hombre	3	30%
Total	**10**	**100%**

Nota: Registro interconectado de programas sociales-RIPS

Figura 112. Beneficiarios Bono Joaquín Gallegos Lara por sexo

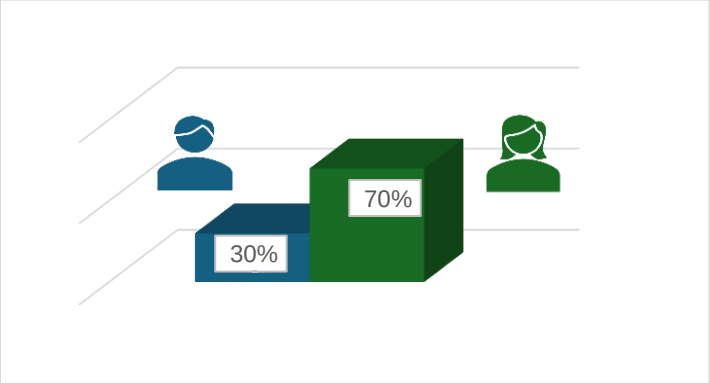

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Bono de desarrollo humano (BDH) y Pensiones

Tabla 120. Bono de desarrollo humano y pensiones

Bono de desarrollo humano y pensiones		
Sexo	Número	%
Mujer	602	81%
Hombre	143	19%
Total	745	100%
Tipo de beneficiarios		
BDH Madres	255	34%
Pensión Mis mejores años	257	34%
BDH Bono Variable	174	23%
Pensión Toda una vida	19	3%
Pensión Bono Mil Dias	36	5%
Pensión Toda una Vida Menores	4	1%

Nota: Registro interconectado de programas sociales-RIPS

Mis mejores años: busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad.

BDH Bono Variable: entrega hasta 150 dólares a las familias usuarias del BDH con hijos menores de 18 años en situación de extrema pobreza.

Toda una vida: pensión a las personas que presentan un porcentaje de discapacidad mayor o igual al 40%.

Bono Mil Días: garantiza la protección de niñas y niños desde el embarazo hasta los dos años de vida, a través de incentivos económicos, servicios de salud y atención en desarrollo infantil.

Toda una vida menor: Compensación económica mensual para las niñas, niños o adolescentes, comprendidos entre 0 a 18 años de edad que se encuentran en situación de orfandad por el fallecimiento de su madre o progenitora a causa de una muerte violenta o feticidio.

Dentro de la parroquia hay 745 personas que reciben el Bono de desarrollo humano/pensiones. De los porcentajes mas representativos son de las madres que reciben el bono de desarrollo humano siendo el 34% y la pensión Mis mejores años con un 34% respectivamente.

Figura 113. Tipos de beneficiarios BDH y Pensiones

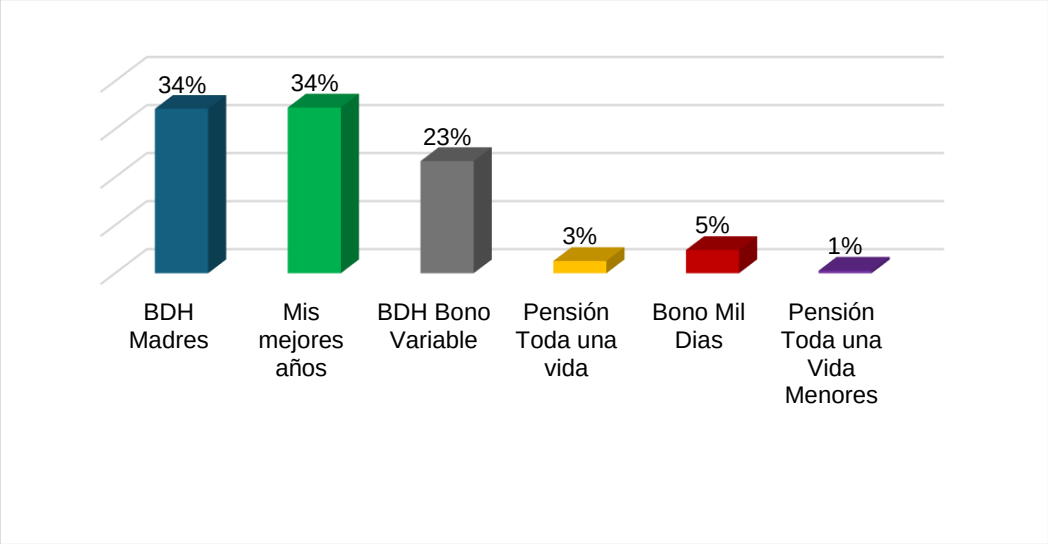

Nota: Registro interconectado de programas sociales-RIPS

- **Personas con discapacidad en la parroquia**

En la parroquia Guanazán existen un porcentaje mayor de personas del sexo masculino (60.42%) con discapacidad a comparación de las mujeres (39.58%). El tipo de discapacidad predominante es la intelectual, con un porcentaje del 39.58%.

Tabla 121. Personas con discapacidad

Discapacidades		
Sexo	Número	%
Mujer	38	39.58%

Hombre	58	60.42%
Total	96	100%
Tipo de discapacidad		
Intelectual	38	39.58%
Física	30	31.25%
Visual	20	20.83%
Auditiva	4	4.17%
Psicológico	2	2.08%
Psicosocial	2	2.08%

Nota: Registro interconectado de programas sociales-RIPS

Figura 114. Tipo de discapacidad

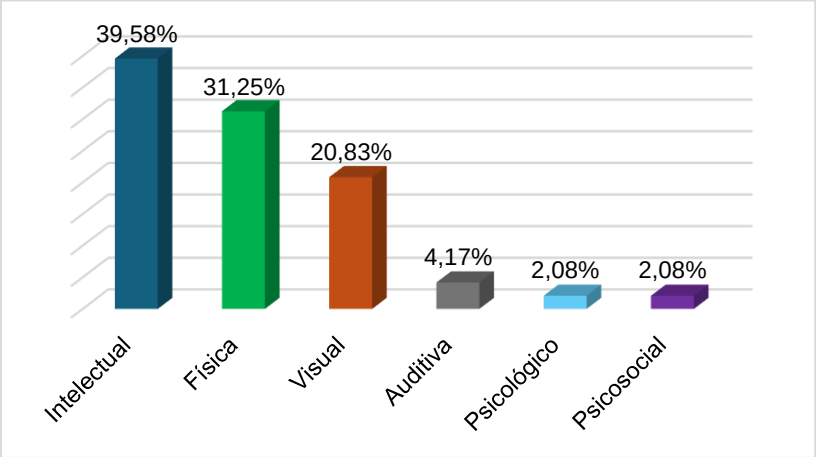

Nota: Registro interconectado de programas sociales-RIPS

2.2.3.2. Servicios públicos y sociales.

- **Servicios de salud**

La parroquia Guanazán cuenta con un centro de salud tipo A y una ambulancia, que contribuyen a la salud de la población.

- **Perfil de Morbilidad**

En base a los datos proporcionados por el Centro de Salud de la parroquia, se registran los siguientes datos:

Tabla 122. Perfil de Morbilidad

Nro. Orden	Descripción	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	37	52	89
2	rinofaringitis aguda (resfriado común)	23	50	73
3	Hipertensión esencial (primaria)	16	54	70

4	Caries en la dentina	22	42	64
5	Cefalea	8	28	36
6	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	6	19	25
7	Candidiasis de la vulva y de la vagina	0	22	22
8	Otras gastroenteritis y colitis no especificadas de origen infeccioso	9	8	17
9	Lumbago no especificado	3	14	17
10	Pulpitis	3	13	16
Otros	-			679
Total				1108

Nota: Fuente PRAS ENERO- MARZO 2024; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Algunas de estas enfermedades guardan relación con la limitada disponibilidad y calidad de servicios básicos como agua y saneamiento como son las parasitosis, diarrea y dermatitis, por tanto, en la mejora del perfil epidemiológico de la población juega un papel importante las mejoras en la infraestructura básica.

Mientras que en base al censo 2022 se obtiene que las principales causas de muerte en la parroquia son de enfermedades y causas naturales.

Tabla 123. Mortalidad y Causas

Causa de fallecimiento	**Sexo del fallecido**			
	Hombre	**Mujer**	**Total**	**Total %**
Accidente, suicidio o asesinato	1	2	3	7%
COVID19	4	-	4	9%
Otros (Ej: enfermedad, causa natural)	22	15	37	84%
Total	27	17	44	100%

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Embarazo adolescente**

Un factor importante para analizar es el embarazo en adolescentes (menores de 19 años), se ha podido determinar que en la parroquia Guanazán existe un alto índice de embarazo, ya que basados en el censo 2022, un 16% de embarazos se dio en adolescentes.

Tabla 124**.** Embarazo adolescente

A qué edad tuvo su primera hija o hijo nacido vivo	**Número**	**Porcentaje**
Población de Niños/as (0 a 11 años)	0	0
Población de adolescentes (12 a 17 años)	115	16%
Población de jóvenes (18 a 29 años)	451	63%
Población de adultos/as (30 a 64)	28	4%

No sabe	118	17%
Total	712	100%

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Desnutrición**

En base a información proporcionada por el Centro de Salud de la parroquia se determina que el **29.63% de los niños menores a los 24 meses de edad presenta desnutrición crónica.**

- **Medicina Ancestral**

La medicina ancestral constituye uno de los rasgos y fortalezas culturales más importantes dentro de los territorios; ésta se fundamenta en la espiritualidad, el uso de plantas medicinales y la sabiduría de hombres y mujeres; por lo anterior, la medicina tradicional es una práctica que se debe preservar y fortalecer, es así como dentro de la parroquia se cuenta con un listado de 20 personas entre hombres y mujeres, que son agentes de medicina ancestral.

Tabla 125. Agentes de medicina ancestral

Apellidos	Nombres	Teléfono	Especialidad de la Medicina Ancestral
NAGUA ORELLANA	ANGEL HERMENEGILDO	997542062	Hombre de sabiduría ancestral
SANCHEZ	AMABLE	No posee	Hombre de sabiduría ancestral
CUENCA CUENCA	MARTIR ISOLINA	No posee	Mujer de sabiduría ancestral
AJILA GIA	ISAURA FLORICINDA	982443652	Mujer de sabiduría ancestral
CUENCA CUENCA	DIGNA ESPERANZA	980086743	Mujer de sabiduría ancestral
CHUCHUCA	ELIBERTO	989237203	Hombre de sabiduría ancestral
MOROCHO AJILA	REMIGIO ARMANDINO	No posee	Hombre de sabiduría ancestral
ZARI MACAS	CARMEN LUCINDA	No posee	Partera
LOJA MOROCHO	TEODORA BENITA	939872509	Partera
SERRANO REYES	ELVIA VICTORIA	No posee	Partera
CHUCHUCA MACAS	CANDIDA	No posee	Partera
MOROCHO AJILA	CRUZ FELICIA	998424796	Partera
MACAS MENDIA	JUAN OVIDIO	No posee	Partero
LOJA MOROCHO	MARIANA DE JESUS	No posee	Partera
AJILA AREVALO	SONIA AMADA	No posee	Partera
AJILA MACAS	MARCELO	No posee	Partero
CUENCA AJILA	ANA BEATRIZ	986999774	Partera

Apellidos	Nombres	Teléfono	Especialidad de la Medicina Ancestral
MACAS MENDIA	LUZ MELANIA	No posee	Partera
BELDUMA AJILA	ERGILIA MEDINA	998690012	Partera
MACAS MACAS	MARIANA DE JESUS	No posee	Partera

Nota: Fuente Tomado de Base de Datos TAPS; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Sistema de Educación**

La educación es uno de los ejes fundamentales de la sociedad y de los pueblos, y uno de los factores que necesitan mayor atención y dedicación de las autoridades. Los servicios educativos a nivel cantonal están estructurados en tres niveles básicos que son: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, ofertados en su totalidad por el estado, la cual depende de la nueva estructura establecida por el Ministerio de Educación a través de los distritos ubicados a nivel de la provincia de El Oro.

De acuerdo con estadísticas del INEC se identifica que del total de la población (1254) que si sabe leer y escribir el 46% son hombres y el 54% son mujeres.

Tabla 126. Población sabe leer y escribir

Sexo	Sabe leer y escribir				
	Sí	Sí %	No	No %	Total
Hombre	572	46%	90	34%	662
Mujer	682	54%	175	66%	857
Total	1 254	100%	265	100%	1 519

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

De acuerdo con el Censo 2022, los datos sobre la escolaridad se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 127. Nivel de instrucción

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Número	Porcentaje
Ninguno	241	10,98%
Centro de desarrollo infantil, guardería	83	3,78%
Educación inicial, preescolar, SAFPI	23	1,05%
Alfabetización, Post Alfabetización	24	1,09%
Educación General Básica	1 305	59,45%
Bachillerato	414	18,86%
Ciclo Postbachillerato (No superior)	3	0,14%
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	9	0,41%
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	79	3,60%
Maestría/Especialización	14	0,64%
Total	2 195	100%

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Se puede identificar que el nivel de instrucción más alto al que la población asiste o asistió es Educación General Básica con un 59.45%, y el 10.98% de la población no tiene ningún nivel de instrucción.

El establecimiento de enseñanza al cual acude la mayor cantidad de personas es fiscal (del Estado) con un total de 647, a comparación de las 14 personas que asisten a un establecimiento particular (privado).

Tabla 128. Establecimiento de enseñanza al que asiste

Sexo	Fiscal (del Estado)	Particular (privado)	Fiscomisional	Municipal	Total
Hombre	324	6	1	-	331
Mujer	323	8	-	1	332
Total	647	14	1	1	663

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Analfabetismo dentro de la parroquia**

De acuerdo con las estadísticas del INEC de Censo 2022 se obtuvieron los siguientes datos:

- La tasa de analfabetismo dentro de la parroquia es del 14%
- La tasa neta de asistencia de educación general básica es de 94% según el censo 2022, a comparación del 92.9% del censo 2010.
- Tasa neta de asistencia al bachillerato es de 77.4% según el censo 2022, a comparación del 44.4% correspondiente al censo 2010.

Tabla 129. Porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con acceso a internet con fines pedagógicos.

Parroquia	Período		
	2020	2021	2022
GUANAZÁN	25,00%	30,00%	40,00%

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Disponibilidad de bienes tecnológicos**

Dentro de la parroquia Guanazán el 93.47% no ha hecho uso de computadora en los ultimos 3 meses (con respecto a la información levantada en el censo 2022). El uso de tablet es bastante limitado (0.44%), el uso de internet es de 25.37%, y el uso del celular es mas común con un 48.09%.

Tabla 130. Disponibilidad de bienes tecnológicos

En los últimos tres meses ha utilizado computador o laptop	Número	Porcentaje
Sí	133	6.53%
No	1905	93.47%
Total	**2038**	**100%**
En los últimos tres meses ha utilizado Tablet	**Número**	**Porcentaje**
Sí	9	0.44%
No	2029	99.56%
Total	**2038**	**100%**
En los últimos tres meses ha utilizado internet	**Número**	**Porcentaje**

Sí	517	25.37%
No	1521	74.63%
Total	**2038**	**100%**
En los últimos tres meses ha utilizado teléfono celular	**Número**	**Porcentaje**
Sí	980	48.09%
No	1058	51.91%
Total	**2038**	**100%**

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

2.2.3.3. Patrimonio y diversidad cultural.

- **Patrimonio material e inmaterial**

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida; es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas

Los ámbitos del Patrimonio Cultural abarcan el Patrimonio Material e Inmaterial. En la parroquia Guanazán, mantiene bienes tangibles como son las casas antiguas que están alrededor del parque en el centro parroquial, aunque algunas han sido modificadas parcial o de manera total, algunas imágenes religiosas y las iglesias de algunas comunidades. Y entre los bienes Intangibles están las fiestas religiosas, el trabajo comunitario (mingas), las danzas y la gastronomía típica del lugar como son las papas con cuy y el caldo de gallina criolla, , Fritada de Chancho, Morcilla, Sancocho, Caldo de Pata, Seco de Borrego, Sangre de Borrego, Chicha de Jora, Piñada, Mote, Tamales de huicundo, humas, dulce de leche, zambo con leche, dulce de toronche, pan de harina de trigo, arroz de cebada, machica, tostado, elaboración de aguas aromáticas u horchatas, miski o pulcre.

Según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en la parroquia de Guanazán existen un total de 65 bienes de interés patrimonial, divididos en categorías: arqueológico, documental, inmaterial, inmueble y mueble, a continuación, se describe cada una de ellas.

Tabla 131. Bienes patrimoniales inventariados por el INPC

Nombre de la actividad	Categoría	Tipos	Fichas INPC
Patrimonio y diversidad cultural	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento Superficial	9 fichas
	Patrimonio Documental	Documental	2 fichas
	Patrimonio inmaterial	Tradiciones y Expresiones Orales	5 fichas
		Conocimientos y Usos Relacionados con la Naturaleza y el Universo	8 fichas
		Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	8 fichas
		Técnicas Artesanales Tradicionales	2 fichas

Nombre de la actividad	Categoría	Tipos	Fichas INPC
	Patrimonio Inmueble	Vivienda / Casa Tradicional	23 fichas
	Patrimonio Mueble	Escultura	7 fichas
		Mobiliario	1 ficha

Nota: Fuente Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (SIPCE); Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el Anexo 30 se presentan las fichas de los bienes patrimoniales inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

- **Riesgos asociados al patrimonio**

En el territorio de la parroquia no se registran eventos naturales como huracanes, tsunamis o remolinos que puedan afectar directamente al patrimonio tangible. Sin embargo, los deslizamientos de tierra y la falta de mantenimiento de las infraestructuras pueden provocar su deterioro progresivo, tomando en cuenta el análisis de riesgo de infraestructuras, en el sistema de asentamientos humanos se tiene que:

- 2 viviendas patrimoniales están en la categoría de riesgo muy bajo.
- 12 viviendas patrimoniales categoría de riesgo bajo
- 1 vivienda patrimonial categoría de riesgo poco bajo

En cuanto al patrimonio intangible, como las costumbres y tradiciones locales, se enfrenta a un desafío significativo: la occidentalización de la forma de pensar y de vivir de la población. Este fenómeno, impulsado por la rápida difusión de información a través de tecnologías modernas, influye en las nuevas generaciones, facilitando la transmisión de otras costumbres y tradiciones. Como resultado, existe un riesgo de pérdida de conocimientos ancestrales y de educación cívica.

- **Grupos culturales**

En la parroquia Guanazán, el grupo étnico predominante es el mestizo, que representa el 98.63% de la población. A pesar de la influencia de tiempos modernos, sus tradiciones y costumbres continúan vigentes, aunque en menor grado. La vestimenta tradicional sigue siendo confeccionada con lana de oveja. Las actividades comunitarias mantienen prácticas ancestrales como las mingas, y las danzas tradicionales siguen siendo una parte importante de la cultura local. En lo que respecta a la gastronomía, aún se preserva la elaboración de platos típicos en ollas de barro y hornos de leña.

2.2.3.4. Pobreza y desigualdad

La pobreza puede considerarse como la carencia o deficiencia de bienestar dentro de un territorio y la disminución de esta debe ser prioridad de acción para las autoridades; Sen (1999) define a la pobreza como una carencia o privación de las capacidades básicas que permitan a un individuo funcionar dentro de una sociedad.

Mediante acciones conjuntas con programas a nivel nacional (como lo son las Pensiones y el Bono de Desarrollo Humano) se llega a atender a la población en situación vulnerable y con

estas acciones atender sus necesidades, los esfuerzos deben ser constantes y prioritarios por parte de las autoridades.

- **Pobreza y pobreza extrema**

Los datos oficiales generados por el Instituto nacional de Estadísticas y Censos (INEC) actualmente poseen información a nivel provincial, los datos presentados a continuación muestran la evolución histórica de la pobreza y pobreza extrema dentro del área rural de la provincia de El Oro, con estos datos se puede inferir a breves rasgos las condiciones dentro de la parroquia Guanazán.

Se puede observar que para el año 2020 la tasa de pobreza era del 18.6% mientras que para el año 2022 la tasa disminuyó a 15.7%, las condiciones de la población, aunque no han experimentado una mejora exponencial tienden a ser positivas.

Figura 115. Evolución histórica tasa de pobreza por ingresos provincia (área rural) de El Oro.

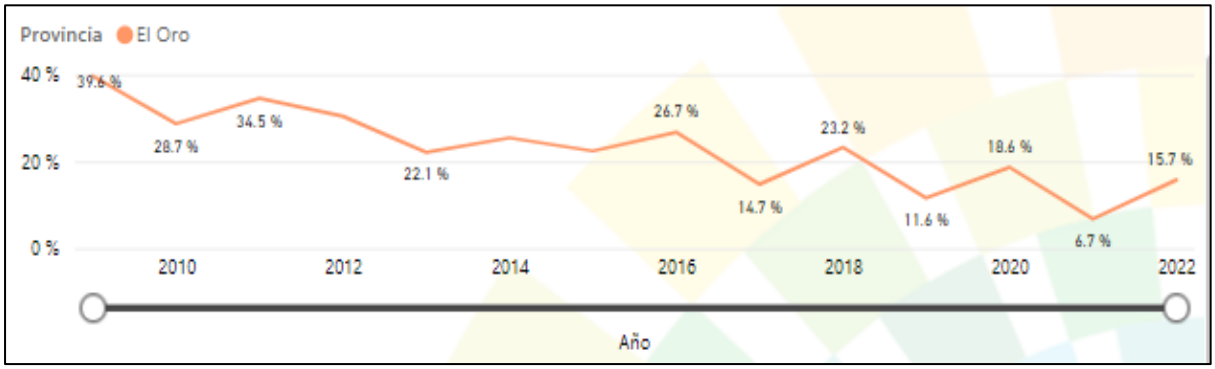

Nota: Fuente ENEMDU diciembre 2019-2022.

Con respecto a la tasa de pobreza extrema esta tuvo un decrecimiento considerable reduciendo su porcentaje del 9.6% en el año 2020 al 4.4% al año 2022.

Figura 116. Evolución histórica tasa de pobreza extrema por ingresos provincia (área rural) de El Oro.

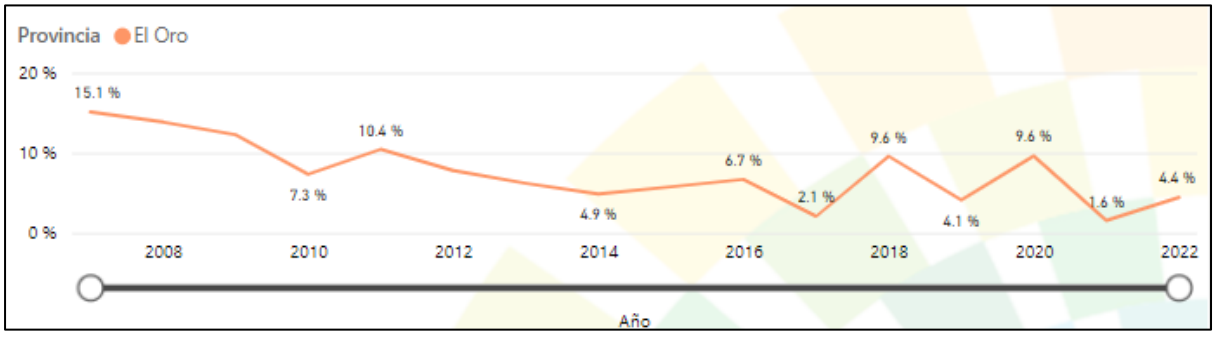

Nota: Fuente ENEMDU diciembre 2019-2022.

- **Pobreza por NBI**

De acuerdo con el Censo 2022, las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la parroquia Guanazán, se encuentra en 91.30%.

Tabla 132. Pobreza por NBI

Evolución de la población en situación de pobreza por NBI	**2010**	**2022**

	97.80%	91.30%
NBI, según sexo	Mujer	Hombre
	92.50%	89.80%
NBI, por autoidentificación étnica		
Mestizo/a		91.60%
Indígena		100%
Afroecuatoriano/a		100%
Montubio/a		71.40%
Blanco/a		22.20%

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Se puede identificar que el porcentaje de pobreza por NBI ha descendido de un 97.8% en el año 2010 a un 91.3% en el censo 2022.

- **Multidimensional**

Los datos oficiales de pobreza multidimensional y el índice de Gini se encuentran actualmente a nivel provincial, tomando estos datos como referencia se puede hacer un ligero análisis de lo que acontece en la parroquia.

Las condiciones de vida de la población no han presentado grandes modificaciones durante los últimos años, ya que entre los años 2018 al 2020 el porcentaje es de 48.8%, mientras que durante los años 2020 al 2022 el porcentaje ha disminuido al 43.5%.

Las principales variables para la pobreza multidimensional son salud, educación y condiciones habitacionales de vida, lo que refleja que si bien las condiciones de la población han mejorado aún hay que poner énfasis en que estos servicios sean cubiertos.

Figura 117. Evolución histórica Tasa de Pobreza Multidimensional (área rural) provincia de El Oro.

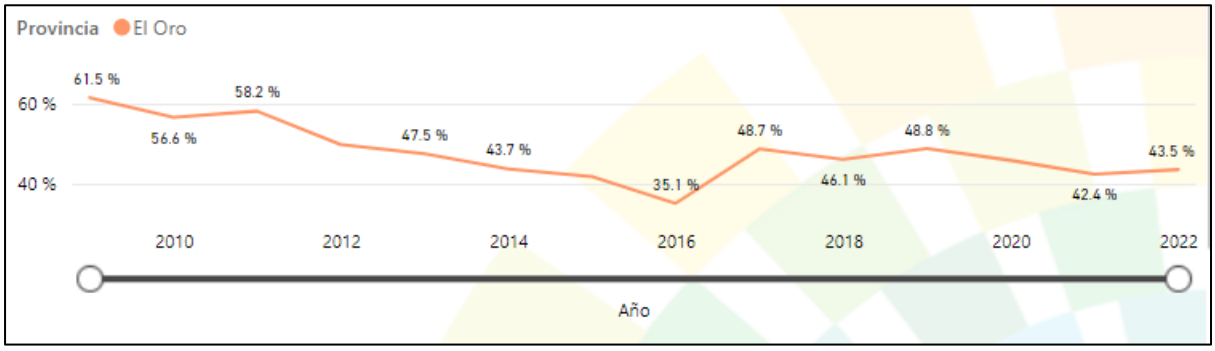

Nota: Fuente ENEMDU diciembre 2019-2022.

- **Índice de GINI**

El coeficiente de Gini a nivel de la provincia de El Oro ha tenido variaciones significativas ya que en el año 2019 era de 0,397 mientras que para el año 2021 se elevó a 0,425 esto se puede entender ya que entre estos años el contexto histórico fue el COVID 19, para los años posteriores el coeficiente tuvo una disminución, es decir que las condiciones de ingresos de la población mejoraron, ya que para el año 2022 fue de 0,403 y para el año 2023 fue de 0,388.

2.2.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

- **Usos del espacio Publico**

En la siguiente tabla se detalla el uso que se le da a cada una de las infraestructuras y espacio público de la parroquia Guanazán.

Tabla 133. Uso de las infraestructuras y del espacio publico

Categoría	Infraestructura	Uso
Establecimiento de Educación	Escuela 9 de Octubre	Enseñanza
	Colegio Agropecuario Guanazán	Enseñanza
	Escuela General Antonio José de Sucre	Enseñanza
	Unidad Educativa Quimachire	Enseñanza
	Unidad Educativa José Rodas	Enseñanza
	Unidad Educativa 10 de Agosto La Cocha	Enseñanza
	Unidad Educativa Comunidad La Cruz	Enseñanza
	Unidad Educativa 29 de Noviembre	Enseñanza
	Unidad Educativa Comunidad Pasaloma	Enseñanza
	Escuela Egna Madrid de Matamoros	Enseñanza
	Escuela Comunidad Manachiri (Cerrada)	Enseñanza
	Escuela Comunidad Ligzho (Cerrada)	Enseñanza
Establecimientos de Salud	Centro de Salud Tipo A Guanazán	Atención
	Dispensario Quimachire	Servicios de atención primaria
	Dispensario Medico	Servicios de atención primaria
	Dispensario Medico	Servicios de atención primaria
Establecimientos Religiosos	Iglesia San Pedro de Guanazán	Oración y culto
	Gruta/Santuario	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
	Iglesia	Oración y culto
Equipamiento de administración	Edificación del GAD Parroquial y Tenencia Política	Atención a la ciudadanía
	Casa Comunal	Reuniones y eventos
	Casa Comunal	Reuniones y eventos
	Casa Comunal	Reuniones eventos
	Casa Comunal	Reuniones y eventos

Categoría	Infraestructura	Uso
	Casa Comunal	Reuniones y eventos
Equipamiento de Comercio	Mercado	Compra y venta de producto
	Escenario con área comercial	Compra y venta de producto
	Invernadero	Producción
	Centro de Acopio	Producción
Equipamiento de recreación y Deporte	Parque Central	Recreación
	Plazoleta	Recreación
	Parque	Recreación
	Parque /Caseta	Recreación
	Cancha techada de Uso Múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
	Cancha de uso múltiple	Eventos sociales y Deportivos
Equipamiento de Seguridad	Unidad de Policía Comunitaria	Seguridad
Equipamiento relacionado a servicios funerarios	Cementerio	Mortuorio

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Organización y tejido social

En la parroquia existen algunas organizaciones de la sociedad civil que cumplen roles de organizaciones importantes, están o no están constituidas legalmente, y hacen un trabajo mancomunado en diferentes áreas y aportes para la parroquia.

Figura 118. Organización y tejido social

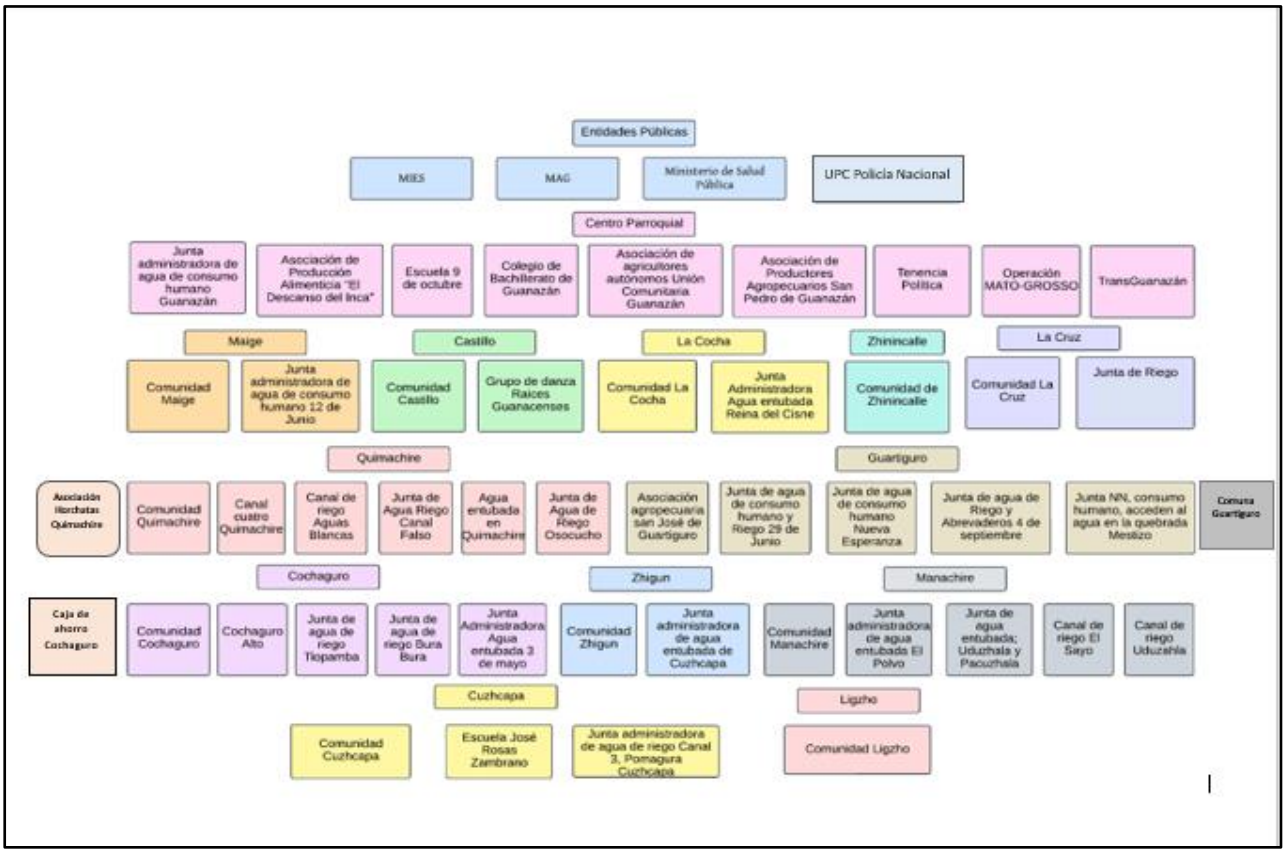

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Índices de Violencia**

A continuación, se presenta un detalle de los delitos cometidos durante el primer trimestre del año 2024.

Tabla 134. Delitos cometidos en la parroquia

Fecha	Tipo de delito	Lugar/barrio
01/01/2024	Asesinato	Barrio la Cocha
29/01/2024	Violación	Barrio Cuzhcapa
07/03/2024	Violencia de género	Barrio Zhinincalle
21/02/2024	Abuso sexual	Barrio San Simón

Nota: Información proporcionada por la Tenencia Política, 2024

Acciones realizadas por la Tenencia Política

Tabla 135. Acciones realizadas por la tenencia política

Fecha	Tipo de control	Lugar/barrio
Del 01 al 31 de enero 2024	Se realizaron 9 controles con la colaboración de la Policía Nacional, y fuerzas armadas como: Controles de precios y productos caducados, control de venta de licor, control preventivo en la vía principal y control	Centro parroquial Vía Guanazán – Daligzhe.

	ciudadano en los actos realizados por fin de año y operativo CAMEX.	
Del 01 al 29 de febrero 2024	5 operativos realizados con Policía Nacional y Fuerzas Armadas, como: Operativo CAMEX en la vía Guanazán – Abañín. Control vehicular y control de libadores.	Vía Guanazán – Abañín y centro parroquial.
Del 01 al 31 de marzo 2024	Se realizaron 5 controles en total, dos operativos CAMEX y dos preventivos; vehicular y un control ciudadano en los actos religiosos por motivo de Semana Santa.	Vía Guanazán – Abañín y centro parroquial.

Nota: Información proporcionada por la Tenencia Política, 2024

2.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.

2.2.4.1. Actividades económicas y productivas.

- **Agricultura, Agricultura familiar y campesina**

La población de la parroquia Guanazán, se dedica mayoritariamente a actividades agrícolas y pecuarias, aproximadamente el 27,11%; seguido por la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria (6,61%) y enseñanza (5,92%): cabe mencionar que, según el censo, se desconoce las actividades que desarrolla el 47,38% de la población, se supone que se dedican a diversas actividades y que su ingreso económico es eventual, todos estos porcentajes se reflejan según el Censo de Población y Vivienda 2022.

Tabla 136. Actividades económicas, productivas de la población, en la parroquia Guanazán

Rama de actividad	Número	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	119	27,11%
Explotación de minas y canteras.	7	1,59%
Industrias manufactureras.	11	2,51%
Construcción.	6	1,37%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	7	1,59%
Transporte y almacenamiento.	5	1,14%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	7	1,59%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	1	0,23%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	1	0,23%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	29	6,61%
Enseñanza.	26	5,92%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	4	0,91%
Artes, entretenimiento y recreación.	2	0,46%
Actividades de los hogares como empleadores.	6	1,37%
Se ignora	208	47,38%
Total	**439**	**100%**

Nota: Detalle de las actividades económicas-productivas, de la población en la parroquia Guanazán, incluye número de personas, porcentaje; Fuente: INEC, censo de la población y vivienda, 2022.

No obstante, las iniciativas productivas, existentes en la parroquia, están bastantes relacionadas con el patrimonio inmaterial de la población; el INPC registra un total de 12 bienes patrimoniales inmateriales, los mismos que son:

Tabla 137. Bienes patrimoniales inmateriales, existentes en la Parroquia Guanazán.

INPC Código	Denominación
IM-07-13-53-000-12-006674	AGRICULTURA ANCESTRAL – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006675	CONOCIMIENTO DE LAS HIERBAS MEDICINALES – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006676	CONOCIMIENTOS DEL MISHKI O PULCRE – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006677	HELADOS ARTESANALES – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006678	COLADAS, REFRESCOS Y AGUAS AROMÁTICAS – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006679	COMIDA COTIDIANA TRADICIONAL – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006680	PLATOS TRADICIONALES EN FESTIVIDADES – GUANAZÁN, EL ORO

INPC Código	Denominación
IM-07-13-53-000-12-006681	CONSERVACIÓN DE LA CARNE – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006682	DULCES Y MANJARES – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006683	ELABORACIÓN DE FERMENTOS NATURALES – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006684	ELABORACIÓN DEL PAN – GUANAZÁN, EL ORO
IM-07-13-53-000-12-006685	ELABORACIÓN DEL QUESO – GUANAZÁN, EL ORO

Nota: Bienes patrimoniales inmateriales existentes en la parroquia Guanazán, con su respectivo código del INPC y denominación.

- **Emprendimientos; Bioemprendimientos**

Muchos de estos bienes que se detalla en la tabla anterior han permitido impulsar emprendimientos productivos; en el centro de la parroquia, existe la organización el Descanso del Inca, la misma que elabora; mermelada de toronche, miel de jícama, miel de abeja, mermelada de fresa, mermelada de arándanos, oropal, licor de arándanos, licor de miel de abeja, chocolates y embutidos de carne de porcino y oveja.

En Cochaguro, existe emprendimientos relacionados a la producción y comercialización de arveja seca, la misma que cuenta con registro sanitario, aliños caseros y una gran diversidad de productos que se producen en los huertos familiares y que son ofertados en el mercado de la parroquia y en las ferias que desarrolla el proyecto Agricultura Familiar Campesina que impulsa el MAG.

Complementariamente a esto, en la comunidad de Guartiguro, se produce y se comercializa, la lechuga crespa; en Quimachire, la producción de plantas medicinales, permite la elaboración de horchatas, plantas como ataco y manzanillas, son requeridas por la empresa La Sureñita S.A. Las plantas medicinales son vendidas en el mercado de Pasaje. Adicionalmente existe emprendimiento relacionado a la producción de jugo de penco y concentrado de agave, como el mishki o pulcre.

- **Recursos Turísticos**

La parroquia cuenta con paisajes naturales, rodeados de cerros y miradores, además cuenta con un gran potencial productivo, que ha sido merecedora del premio a la “mejor canasta orense” por la diversificación de los productos que forman parte de la canasta básica; los días domingos y feriados, la Parroquia es visitada por propios y extraños que llegan a degustar de los diferentes platos típicos como son; Cuy con papas, ensalada, tostado, fritada, caldo de borrego, tamales, humitas, empanadas de harina, de trigo, dulce de zambo, choclo con queso, habas con queso, que conjuntamente con la producción de truchas en el sector de Sayo, enriquecen el patrimonio gastronómico de la parroquia.

En lo referente al turismo, el Ministerio de Turismo, no dispone de una base de datos actualizada de atractivos turísticos y culturales, ni de establecimientos de prestadores de servicios turísticos. En la parroquia existe la Hostería Guanazán, la misma que no está registrada en el MINTUR, y puede albergar máximo 12 personas, dispone de servicio de internet, agua caliente y parqueadero.

Existen 41 recursos naturales y/o turísticos que deberían ser valorados y registrados por el MINTUR como atractivos turísticos y por el INPC, como parte del patrimonio inmaterial y arqueológico de la parroquia (Ver mapa Anexo 31).

Tabla 138. Recursos naturales y/o turísticos potenciales, en la parroquia Guanazán.

N°	Nombre	Coordenada X	Coordenada Y
1	Baños de Aguas Termales de Quimachiri	669962,62	9617424,39
2	Cascada de Chuquitasqui	662181,42	9615225,25
3	Cascadas de Cushcapa	673299,66	9619630,47
4	Cerro Bamata	666629,25	9617429,72
5	Cerro Chucacorta	667727,93	9609687,88
6	Cerro Cuzquin	667738,6	9616322,23
7	Cerro Paltacalo (Recurso Turístico y Sitio Arqueológico)	671077,33	9619634,08
8	Páramo Cerro Pamaguro	666620,45	9611901,11
9	Cerro Sayucalo	662172,8	9609696,74
10	Cerro Yaro	667742,12	9618533,68
11	Cerro Zhatapal	663289,03	9613012,11
12	Corona Loma	667740,37	9617427,95
13	Mirador Cerro Tocto	666630,99	9618535,43
14	Mirador Pasaloma	665523,32	9620748,61
15	Sendero Auqui Jala (Recurso Turístico)	664396,59	9610798,94
16	Restos Arqueológicos de Banque	663295,92	9617434,93
17	Restos Arqueológicos de Cochaguro Alto	665516,4	9616325,75
18	Restos Arqueológicos Guinayzhu	665514,65	9615220,04
19	Sitio de Observación del Oso Andino	663285,56	9610800,7
20	Sitio de Observación del Cóndor Andino	667727,93	9609687,88
21	Sitio de Observación del Cóndor Andino	666620,45	9611901,11
22	Valle Shigun y Manachiri	667555	9624924
23	Cascada de Quimachiri	670503	9617194
24	Puente de los Incas	669788	9611752
25	Cascada antiguo Molino	668401	9618251
26	Valle Santa Ana	669036	9618682
27	El Descanso del Inca	667638	9617611
28	Iglesia Central de Guanazán	667542,8	9617511,2
29	Mirador del Centro	667405,04	9617451,94
30	Cerro Mirador Bamata	666282	9617108
31	Laguna El Falso	669577	9615359
32	Cascada de Quimachiri	670503	9617194
33	Páramo de Rodeo	670099,56	9612851,06
34	Páramo Verdepamba	663059	9611973
35	Qhapaq Ñan Camino del Inca	665947	9616647
36	Qhapaq Ñan Camino del Inca	665286	9613715
37	Qhapaq Ñan Camino del Inca	662493	9612279
38	Canal de riego de los Incas	663568	9612287
39	Páramo Clavelillos	663729,98	9610318,6
40	Qhapaq Ñan Camino del Inca- Antiguo Camino de Herradura a Zaruma	663901,36	9609727,94

Nota: Recursos naturales y/o turísticos potenciales de la parroquia Guanazán y ubicación geográfica; Fuente: GAD parroquial de Guanazán, talleres comunitarios, cartografía social. Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.2. Empleo.

- **Indicadores básicos de empleo**

Son pocos los casos donde el censo pudo registrar la ocupación de la población de la parroquia, de los 439 casos, 55,6% se consideran jornaleros o peones; y el 15% trabajan por su propia cuenta.

Tabla 139. Categorías de ocupación de la población en la parroquia Guanazán.

Categoría de ocupación	Casos	Porcentaje

Empleada/o u obrera/o privado	48	10,9
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	59	13,4
Jornalera/o o peón	244	55,6
Empleada/o doméstica/o	6	1,4
Patrona/o	1	0,2
Cuenta propia	66	15,0
Socia/o	2	0,5
Trabajadora/or familiar no remunerada/o	7	1,6
Se ignora	6	1,4
Total	**439**	**100**

Nota: Categorías de ocupación de la población en la parroquia Guanazán, incluye número de personas y porcentaje; Fuente: INEC, censo de la población y vivienda, 2022.

No obstante, y asumiendo el hecho de que la población realice alguna actividad, se identifica la Población en edad de trabajar (PET)[33]; La parroquia alberga una población de 2195 habitantes, de los cuales, la PET sería de 1638 habitantes que representa el 75%.

Tabla 140. Distribución de la población en edad de trabajar (PET), en la parroquia Guanazán

Grupos de edad	Sexo		Total	Porcentaje
	Hombre	Mujer		
De 15 a 19 años	118	99	217	13,25
De 20 a 24 años	67	71	138	8,42
De 25 a 29 años	32	76	108	6,59
De 30 a 34 años	41	52	93	5,68
De 35 a 39 años	38	53	91	5,56
De 40 a 44 años	40	66	106	6,47
De 45 a 49 años	60	62	122	7,45
De 50 a 54 años	56	70	126	7,69
De 55 a 59 años	48	85	133	8,12
De 60 a 64 años	54	49	103	6,29
De 65 a 69 años	41	55	96	5,86
De 70 a 74 años	41	63	104	6,35
De 75 a 79 años	36	44	80	4,88
De 80 a 84 años	32	32	64	3,91
De 85 a 89 años	12	26	38	2,32
De 90 a 94 años	10	9	19	1,16
Total	726	912	1638	100

Nota: Distribución de la población en edad de trabajar (PET) en la parroquia Guanazán, incluye número de personas, sexo y porcentaje; Fuente: INEC, censo de la población y vivienda, 2022.

[33] Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más; fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo, indicadores laborales. INEC, 2016

Adicionalmente; La PEA la conforman 700 habitantes cuyo valor representa el 32%[34], mientras que, la PEI en la parroquia la componen 938 habitantes, que corresponde al 43%[35].

No obstante, es significativamente alto, el hecho de que el 65,11% de los habitantes, manifiesta que la semana pasada, no trabajó; lo que refleja la inactividad de la población o en otro caso la posibilidad de que realicen actividades económicas eventuales; mientras que el 17,57% realizó o colaboró en labores agrícolas y, crianza de animales o pesca.

Tabla 141. Actividades que realizó la población la semana pasada.

La semana pasada	Hombres		Mujeres		Población	
	Número	Porcentaje	Mujer	Porcentaje	Total	Porcentaje
Trabajó al menos una hora para generar un ingreso	203	22,21	123	10,94	326	16,00
Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago	6	0,66	3	0,27	9	0,44
Atendió un negocio propio	8	0,88	4	0,36	12	0,59
Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar	1	0,11	3	0,27	4	0,20
No trabajó, pero SÍ tiene un trabajo al que seguro va a volver (por vacaciones, enfermedad, etc.)	2	0,22	0	0,00	2	0,10
Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca	214	23,41	144	12,81	358	17,57
No trabajó	480	52,52	847	75,36	1327	65,11
Total	**914**	**100,00**	**1124**	**100,00**	**2038**	**100,00**

Nota: Actividades que realizó la población la semana pasada, en la parroquia Guanazán, incluye número de personas, sexo y porcentaje; Fuente: INEC, censo de la población y vivienda, 2022

2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza.

- **Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción**

La tenencia de la propiedad y/o de la tierra, es mayoritariamente de los hombres, representantes del hogar, con 447 personas; las mujeres, se encuentran representadas por 295 personas (INEC, 2022).

Tabla 142. Hogares por número de miembros del hogar, según sexo del representante del hogar, en la parroquia Guanazán.

Sexo	Número total de hogares	Número de miembros del hogar				
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más
Hombres	447	50	128	96	64	109
Mujeres	295	102	80	58	28	27
Total	**742**	**152**	**208**	**154**	**92**	**136**

Nota: Fuente INEC, 2022; VIII Censo de Población y VII de Vivienda

[34] Población económicamente activa (PEA): Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados). Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo, indicadores laborales. INEC, 2016.

[35] Población económicamente inactiva (PEI): Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

La mayor concentración de la población en las zonas productivas se localiza en las comunidades de Guartiguro y Zhinincalle, con densidades que van desde 1 a 10,81 hab/ha (Ver mapa Anexo 32).

Sin embargo, el MAG, a través del programa Agricultura Familiar Campesina, se encuentra actualmente otorgando capacitación y asistencia técnica en la producción de fincas familiares a 49 personas, de las cuales 34 son mujeres que destinan 2,32 hectáreas al proyecto y, 15 son hombres, que trabajan en 1,94 hectáreas (Ver anexo 33).

2.2.4.4. Servicios a la producción.

- **Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo**

La Cooperativa de ahorro y Crédito Jardín Azuayo, tiene en la parroquia un corresponsal solidario, trabaja con las organizaciones productivas para impulsar la economía solidaria a través de la creación y fortalecimiento de organizaciones del sector, generando oportunidades de trabajo; otorga créditos a la producción.

La Empresa P.L Minera, apoya en la organización de ferias agrícolas y a las asociaciones comunitarias de Guartiguro, Quimachire, Cochaguro aporta con materiales, insumos y semillas para la producción, además con asesoramiento técnico y capacitación a los productores, incluidos en temas de salud y cultura, esto lo realiza con el propósito de la deducibilidad del pago del impuesto a la renta [36]; la empresa P.L Minera, no se encuentra dentro de las empresas concesionarias que existen en la Parroquia, de acuerdo a la información de la Agencia de Regulación y Control de Energía y de los Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR), en la actualidad no existen ningún convenio de cooperación entre el GAD Parroquial y la empresa minera.

2.2.4.5. Funcionalidad económica del territorio.

- **Suelos rurales de producción**

En la parroquia Guanazán, una de las principales actividades económicas es la agricultura. Entre algunos de los productos que se cultivan en estas tierras están el maíz, trigo, haba, arveja, fréjol, melloco, cebolla de hoja, ajo, espinaca, lechuga, repollo y otros. El desarrollo del cultivo de estas especies se apoya fuertemente en la experiencia de las personas dedicadas al sembrío de verduras desde hace más de 100 años, ya que conocen las estaciones adecuadas para cada tipo de cultivo, la necesidad de variar el cultivo en los terrenos, la importancia de usar abonos orgánicos, las posibles enfermedades de las plantas y sus tratamientos.

Gran parte de la población de la parroquia Guanazán se dedica al cultivo de subsistencia, y a lo largo del tiempo se ha venido desarrollando un comercio poco estructurado, que consiste en el intercambio de sus productos (trueque) y también en la venta de estos a precios bajos.

En los últimos años, se emprende actividades de comercialización de los productos en ciudades externas (principalmente Pasaje y Machala), además con el apoyo del MAG, se brindan beneficios; algunos de estos son; la disposición de nuevas semillas, fertilizantes y capacitaciones sobre el cultivo. Como resultado las personas han desarrollado cultivos con objetivos de comercialización y han creado un nicho en los mercados de los sectores más cercanos. A pesar de lo antes mencionado, la parroquia Guanazán no ha podido consolidarse como un proveedor activo de verduras, esto debido a diversos factores que han impedido una producción estable, entre estos se mencionan los cambios ambientales abruptos, el desconocimiento de nuevas técnicas para optimizar el proceso de cultivo, el monitoreo no adecuado de las plantas y en consecuencia aparición de nuevas enfermedades. Los problemas antes mencionados afectan la producción y empobrecen al sector.

En el año 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, determinó la existencia de; 18 ha de quinua, 15 ha de avena, 19 ha de cebada, 24 ha de trigo; y, 15 ha de fréjol y alverja; que en la actualidad ha permitido mantener la producción agrícola; los registros del MAG, 2024, en la parroquia, manifiestan la siguiente producción semanal proveniente de 22 productores de la Asociación Agropecuaria San José de Guartiguro, la cantidad puede variar debido a fenómenos climáticos como; heladas, vientos, neblina, etc. (Ver Anexo 34)

Tabla 143.Producción semanal de 22 fincas familiares; en la parroquia Guanazán.

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Espinaca	Atados	80	0,5	40
Cebolla blanca	Atados	95	0,5	47,5
Apio	Atados	130	0,5	65
Perejil	Atados	135	0,5	67,5
Fresa	Libras	90	1,5	135
Tomate de árbol	Unidades	40	0,1	4
Carne de Borrego	Libras	100	3,5	350
Brócoli	Unidades	135	0,5	67,5
Coliflor	Unidades	135	0,5	67,5
Col verde	Unidades	110	0,5	55
Culantro	Atados	140	0,5	70
Rábano	Atados	150	0,5	75
Lechuga crespa	Unidades	80	0,5	40
Lechuga repollo	Unidades	175	0,5	87,5
Papa	Libras	210	3,5	735
Zanahoria	Libras	155	1	155
Maíz pelado	Libras	80	1,5	120
Arveja seca	Libras	80	1,5	120
Melloco	Libras	130	2,5	325

Nota: Producción semanal de 22 fincas familiares, de la Asociación Agropecuaria San José de Guartiguro, participantes del Proyecto Agricultura Familiar Campesina; costos unitarios obtenidos en el mercado parroquial. La cantidad puede variar debido a fenómenos climáticos como; heladas, vientos, neblina, etc. Fuente: MAG, 2024. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Considerando la información proporcionada por el INEC, 2022; y la información de familias existentes en las comunidades, se estima que alrededor de 119 familias[37], se dedican

[37] La población actual de la Parroquia Guanazán es de 2195 habitantes, considerando que en el 2022 cada hogar se conformó en promedio por 3,2 personas (INEC, 2022), se estima que existen 512 familias, aproximadamente, en la parroquia; sin embargo, de estás tan solo 119 familias se dedican exclusivamente a las actividades agrícolas y pecuarias.

exclusivamente a actividades agropecuarias, lo que representa aproximadamente la siguiente producción semanal

Tabla 144. Estimación de la producción semanal de 119 familias, en la parroquia Guanazán

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Espinaca	Atados	381	0,5	190,4
Cebolla blanca	Atados	452	0,5	226,1
Apio	Atados	619	0,5	309,4
Perejil	Atados	643	0,5	321,3
Fresa	Libras	428	1,5	642,6
Tomate de árbol	Unidades	190	0,1	19,04
Carne de Borrego	Libras	476	3,5	1666
Brócoli	Unidades	643	0,5	321,3
Coliflor	Unidades	643	0,5	321,3
Col verde	Unidades	524	0,5	261,8
Culantro	Atados	666	0,5	333,2
Rábano	Atados	714	0,5	357
Lechuga crespa	Unidades	381	0,5	190,4
Lechuga repollo	Unidades	833	0,5	416,5
Papa	Libras	1000	3,5	3498,6
Zanahoria	Libras	738	1	737,8
Maíz pelado	Libras	381	1,5	571,2
Arveja seca	Libras	381	1,5	571,2
Melloco	Libras	619	2,5	1547

Nota: Producción semanal de 119 familias que se dedican exclusivamente a actividades agrícolas y pecuarias y que comercializan su producción, valores estimados de población, proporcionada por el INEC, 2022 y talleres comunitarios (Equipo consultor, 2024); información de producción, del programa Agricultura Familiar campesina (MAG, 2024); costos unitarios obtenidos en el mercado parroquial. La cantidad puede variar debido a fenómenos climáticos como; heladas, vientos, neblina, etc. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El MAG, 2020, ha identificado el potencial de la parroquia en la producción de 16 cultivos claves, que ha permitido elaborar el mapa de Zonificación Agroecológica. Las zonas agroecológicas se definen como aquellas que tienen combinaciones similares de clima y características de suelo, y el mismo potencial biofísico para la producción agrícola, presentando un rango específico de limitaciones y potencialidades para el uso de tierras de los cultivos, en condiciones naturales[38].. Los cultivos que presentan grados de aptitud de moderada a óptima son; Mora de castilla, Papa, Tomate de árbol, Fréjol arbustivo, Maíz suave, Manzano Valle Interandino, Manzano de altura, Peral de altura, Durazno de altura, Brócoli, Uvilla, Quinua INIAP Tunka, Trigo, Aguacate zonas templadas, Granadilla, y Cebada (Ver mapa Anexo 35).

Tabla 145. Grado de aptitud de los principales cultivos de la parroquia Guanazán.

Grado de aptitud	Cultivos	Superficie (ha)
MODERADA	Mora de castilla	132,97
	Papa	448,71
	Tomate de árbol	761,32
	Maíz suave/Mora de castilla	11,81
	Mora de castilla/Papa	19,01
	Mora de castilla/Peral de altura	21,4

[38] Mapa de Zonificación Agroecológica en condiciones naturales en el Ecuador continental, escala 1:25.000, año 2020, en: http://geoportal.agricultura.gob.ec/

Grado de aptitud	Cultivos	Superficie (ha)
	Mora de castilla/Brócoli	5,67
	Papa/Uvilla	5,15
	Durazno altura/Maíz suave/Mora de castilla	106,77
	Maíz suave/Mora de castilla/Quinua INIAP Tunka	15,73
	Maíz suave/Mora de castilla/Brócoli	28,18
	Manzano altura/Papa/Trigo	21,21
	Mora de castilla/Quinua INIAP Tunka/Brócoli	0,1
	Aguacate zonas templadas/Frejol arbustivo/Maíz suave/Tomate de árbol	14,27
	Durazno altura/Maíz suave/Mora de castilla/Quinua INIAP Tunka	75,28
	Durazno altura/Maíz suave/Mora de castilla/Tomate de árbol	78,71
	Maíz suave/Mora de castilla/Quinua INIAP Tunka/Brócoli	5,93
	Manzano altura/Manzano Valle Interandino/Papa/Trigo	16,42
	Manzano altura/Papa/Uvilla/Trigo	15,96
	Aguacate zonas templadas/Frejol arbustivo/Granadilla/Maíz suave/Tomate de árbol	27,2
	Durazno altura/Maíz suave/Mora de castilla/Quinua INIAP Tunka/Tomate de árbol	28,47
	Manzano altura/Manzano Valle Interandino/Papa/Uvilla/Trigo	6,51
	Aguacate zonas templadas/Frejol arbustivo/Granadilla/Maíz suave/Quinua INIAP Tunka/Tomate de árbol	2,14
	Aguacate zonas templadas/Durazno altura/Frejol arbustivo/Maíz suave/Mora de castilla/Quinua INIAP Tunka/Tomate de árbol	6,51
OPTIMO/MODERADA	Aguacate zonas templadas/Cebada/Frejol arbustivo/Granadilla/Maíz suave/Tomate de árbol/Brócoli	12,4
OPTIMA	Papa	354,8
Total		**2222,63**

Nota: Grado de aptitud, de acuerdo a la zonificación agroecológica de los principales cultivos de la parroquia Guanazán, incluye superficie en hectáreas. Fuente: Mapa de Zonificación Agroecológica en condiciones naturales en el Ecuador continental, escala 1:25.000, año 2020, en: http://geoportal.agricultura.gob.ec/

2.2.4.6. Economía popular y solidaria.

- **Asociaciones productivas urbanas y rurales**

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), tiene como objetivos estratégicos; optimizar la gestión de la economía popular y solidaria (EPS), formular políticas públicas para la EPS, generar la matriz productiva de la EPS, e incrementar la participación de la EPS en el mercado; ante lo cual, desarrolla acciones de; fortalecimiento de los actores sociales de la EPS, fomento productivos, intercambio y mercados, y desarrolla estudios e investigación, estos son sus ejes estratégicos.

En la parroquia Guanazán, existen cuatro asociaciones, tres de tipo agropecuario y una alimenticia; estas forman parte del **Sector Asociativo**, es decir, asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, que tienen el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos, y socialmente necesarios, autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

Tabla 146. Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria, existentes en la Parroquia Guanazán

RUC	RAZON SOCIAL	NUMERO RESOLUCION	BARRIO/CIUDADELA	DIRECCION	NOMBRE GERENTE
0791763568001	ASOCIACION DE AGRICULTORES AUTONOMOS	SEPS-ROEPS-2013-004134	GUANAZÁN CENTRO	COMUNIDAD LA COCHA S/N A 5OO MT	LOJA ZHIGUI ANGEL VENANCIO

	UNION COMUNITARIA GUANAZÁN (AGROPECUARIA)			DE LA ESCUELA 10 DE AGOSTO	
0190410625001	ASOCIACION AGROPECUARIA SAN JOSE DE GUARTIGURO ASOARTIGURO (AGROPECUARIA)	SEPS-ROEPS-2014-900950	GUARTIGURO	GUARTIGURO FASTACO S/N S/N	MOROCHO AJILA YOBANY ANGEL
0791723892001	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN PEDRO (AGROPECUARIA)	SEPS-ROEPS-2013-003768	GUANAZÁN CENTRO	FRENTE A LAESCUELA 9 DE OCTUBRE S/N S/N	VILLACREZ POLO FULVIO RODRIGO
0791841014001	ASOCIACION DE PRODUCCION ALIMENTICIA EL DESCANSO DEL INCA ASODELINCA (ALIMENTICIA)	SEPS-ROEPS-2022-911663	GUANAZÁN CENTRO	JUAN LEUCONA SN SECTOR CASA DON BOSCO	LOSI ANDREA

Nota: Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria, existentes en la Parroquia Guanazán. Con su respectivo RUC, Razón social, número de resolución de su creación, ubicación en barrio, dirección, nombre del gerente actual. Fuente: IEPS, del 15 de abril del 2024.

2.2.4.7. Modelos de consumo.

- **Medición de la Huella Ecológica**

El indicador Huella Ecológica calcula la presión que ejerce el ser humano sobre las superficies productivas a causa de la demanda de recursos naturales renovables. La Huella Ecológica es una herramienta utilizada para medir la demanda de recursos naturales de la humanidad sobre la capacidad regenerativa del planeta (Biocapacidad mundial[39]). Estos recursos se obtienen de seis superficies (tierras de cultivo, pastizales, bosques, zonas de pesca, terreno construido, bosques para absorción de CO2) que pueden ser locales o ubicadas en lugares distantes alrededor del mundo, clasificadas en función de los bienes y servicios que proveen. El indicador de Huella Ecológica se mide en hectáreas globales (hag), definidas como hectáreas con productividad media mundial.

La biocapacidad per cápita en la provincia de El Oro, es de 0,89 hag; no existen datos que permitan revelar la biocapacidad per cápita de la parroquia Guanazán, sin embargo, con la finalidad de conocer los recursos que contribuyen identificar los medios de consumo de la parroquia damos a conocer lo siguientes datos:

- La parroquia tiene una población de 2195 habitantes, distribuidos en 742 hogares.
- Esta población, se alimenta gracias a la producción de 1368,07 hectáreas destinadas a cultivos, 7993,49 hectáreas de pastizales y 102,80 hectáreas de plantaciones forestales, en total son; 9464,36 hectáreas para actividades agrícolas, pecuarias y forestales, que representa una densidad de 0,23 hab./hectárea; la presión que ejerce la población hacia sus zonas de subsistencia es realmente baja, considerando que la

[39] Biocapacidad. Es la oferta de recursos naturales que brinda la tierra para la provisión de servicios ambientales y su capacidad para absorber los desechos generados por la humanidad. Se expresa en hectáreas globales (hag), una unidad común que comprende la productividad promedio de toda el área de tierra y agua biológicamente productiva en el mundo, en un determinado año. Este indicador es estimado mediante la metodología de la Global Footprint Network (GFN).

densidad poblacional en la provincia de El Oro es de 123,92 hab./km², y en el Ecuador es de 69 habitantes por Km².

- En la parroquia, las áreas naturales (bosque nativo, páramo, vegetación arbustiva y herbácea), proveedores de bienes y servicios ecosistémicos, presentan una superficie de 8216,82 hectáreas, es decir que para cada persona de la parroquia le corresponde 3,74 hectáreas de áreas naturales, esta cifra es superior a la nacional; en Ecuador, existen 1,46 hectáreas de áreas naturales por persona.
- La densidad poblacional en las áreas naturales de la parroquia es de 0,26 hab./hectárea, siendo relativamente baja.
- La parroquia no presenta casos significativos de desperdicio alimentario, existen iniciativas a nivel de fincas familiares orientadas a la producción de abonos orgánicos.
- Es evidente la gran cantidad de desperdicio inorgánico (plásticos, latas, botellas) que se genera en la parroquia y que se evidencia en las rutas a las comunidades, es necesario impulsar acciones a la reducción/reciclaje de estos productos.
- La parroquia tiene una relación directa con las ciudades de Pasaje, Machala; Zaruma y Chilla, en donde se evidencia las siguientes connotaciones; 1) Modificación de los servicios de los ecosistemas naturales (presencia de incendios forestales, ocasionados por personas ajenas a la parroquia, afectan a las zonas de páramo y de recarga hídrica); 2) Expansión de la frontera agrícola (se evidencia incremento de las zonas de cultivos en áreas de páramo, además de deforestación para la ampliación de zonas agrícolas); 3) Cambios en el sistema productivo (no se evidencia la reintroducción de nuevas especies agrícolas que provoque el desplazamiento de los cultivos de la parroquia, existen iniciativas como el Programa de Agricultura Familiar Campesina del MAG y la iniciativas de la Fundación Matto Grosso en la diversificación de los cultivos); 4) Valoración y crecimiento del turismo (la parroquia no dispone de un registro actualizado de sus recursos turísticos y culturales, a pesar de ello, existen testimonios de la visita de turistas nacionales y extranjeros a la parroquia; tan solo entre los años 2020 al 2024 existen 23 publicaciones orientadas a promocionar el potencial turístico de la parroquia Guanazán y parroquias aledañas)[40]; 5) Concentración e internacionalización de la producción agrícola y agroindustrial (la mayor parte de la producción actual es para el autoconsumo, la comercialización de la producción debe ser fomentada, mediante la gestión de espacios de comercio más justos en las ciudades de Pasaje, Machala, Zaruma; Santa Isabel y Cuenca, las dos últimas en la provincia del Azuay); 6) Explotación de minerales metalíferos (En la actualidad no existen concesiones mineras en fase de explotación; sin embargo, la empresa P.L Minera, otorga apoyo a las organizaciones productoras, no existe acuerdos de apoyo entre el GAD parroquial con la empresa minera); 7) Concentración de servicios y equipamiento social (La parroquia cuenta con servicios y equipamientos de educación, cultura, deportes, salud y seguridad, por lo que presenta un nivel significativo de autonomía y respaldo estatal.); 8) Procesos de contaminación ambiental (se considera la evidencia de presencia de residuos sólidos en la parroquia, además la ampliación de la frontera agrícola en zonas de páramo, la presencia de incendios forestales, y la eliminación de aguas servidas, directamente a las fuentes de agua, esto en el centro de la parroquia, en esto último existen compromisos aún no asumidos por el GAD Municipal de Zaruma, para la mejora del sistema de

[40] Son aproximadamente 23 estudios de investigación, tesis, que pueden ser visualizadas desde el siguiente link: https://scholar.google.es/scholar?as_ylo=2020&q=Guanazán+Turismo&hl=es&as_sdt=0,5

alcantarillado sanitario y pluvial, con sus respectivas plantas de tratamiento; 9) Disponibilidad energética a nivel parroquial (se dispone de energía eléctrica en la parroquia, es necesario mejorar las iluminarias en, al menos, las rutas de acceso a las comunidades principales); Valoración y significación del agua como bien común (existe un reconocimiento de población, sobre la importancia del páramo; sin embargo el costo del servicio de agua, menos de dos dólares al mes, por usuario del sistema, dificultaría realizar mejoras en la captación, almacenamiento, distribución y tratamiento del servicio de agua de consumo, además de la protección de los ecosistemas); y 10) Proceso de implementación de leyes de ordenamiento territorial rural a nivel cantonal (el GAD Municipal de Zaruma, no dispone de su plan de uso y gestión del suelo, desde el departamento de planificación se ha dado a conocer las siguientes categorías de ordenamiento territorial, con sus respectivas zonas). Ver mapa Anexo 36 y Ver mapa Anexo 37

Tabla 147. Categorías de ordenamiento territorial para la Parroquia Guanazán.

Clase	Subclase	Zonas	Superficie (ha)	Porcentaje
Suelo urbano	Suelo urbano consolidado	Zonas urbanas-parroquias rurales	54,46	0,30
Suelo rural	Suelo rural no consolidado	Zona inmediata asentamientos humanos	194,01	1,07
	Suelo rural consolidado	Zona poblada barrios rurales	60,68	0,34
	Suelo rural de producción	Zona agropecuaria	443,68	2,46
	Suelo rural de producción	Zona pecuaria	7990,05	44,26
	Suelo rural de producción y protección	Zona forestal	349,04	1,93
	Suelo rural de protección	Zonas naturales de conservación	5977,05	33,11
	Suelo rural de protección	Zona de conservación de cuencas abastecedoras de agua para consumo humano	209,81	1,16
	Suelo rural de protección	Zonas de protección de riveras	748,48	4,15
	Suelo rural de protección	Zonas naturales de protección para recuperación	2024,15	11,21
Total			**18051,43**	**100,00**

Nota: Categorías de ordenamiento territorial para la parroquia Guanazán, incluye superficie y porcentaje del territorio. Fuente: GAD Municipal de Zaruma. Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, enviado mediante Oficio N° GADMZ – DGPOT–2024 – 016–P; del 25 de abril de 2024 (Anexo 38).

2.2.4.8. Seguridad alimentaria.

- **Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos**

Como resultado de los talleres realizados dentro de la parroquia Guanazán, se identificó que la producción agrícola, frutícola y pecuaria es mayoritariamente usada para el autoconsumo de sus habitantes.

Años atrás, en la parroquia, era frecuente la producción de cereales tales como el maíz, cebada, frejol, trigo, haba; frutas como la mora, toronche, tomate de árbol, granadilla, uvilla

Las carnes que consumían, tales como la res y gallina se obtenían de la crianza de animales dentro de sus hogares y otras como la perdiz, pava de monte, venado, se las obtenía mediante la caza.

Las bebidas que consumían dentro de su dieta solían ser preparadas con plantas aromáticas cosechadas de sus propios huertos.

Actualmente, se identificó que productos procesados tales como mortadelas, salchichas y otros embutidos; además de enlatados como, el atún, conservas; cereales como el arroz; la panela y bebidas gaseosas, se han incorporado en la dieta cotidiana de los habitantes.

Se determinó que las nuevas generaciones prefieren consumir productos procesados en lugar de los productos ancestralmente consumidos, esto a la larga puede generar problemas de salud, ya que estos alimentos suelen contener altos niveles de azúcares, grasas y calorías.

2.2.4.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias.

- **Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

Dentro de este aspecto, la parroquia no cuenta con sistemas de tratamiento de aguas servidas, existe un sistema de recolección combinado, que descarga directamente a las fuentes de agua; adicionalmente la población de las comunidades cuenta con pozos sépticos, que han cumplido su vida útil.

- **Industrias con tecnología limpia**

Existen emprendimientos productivos asociativos, caso la organización Descanso del Inca, apoyada por la Fundación Matto Grosso, que desarrolla procesamiento de frutas y cárnicos, sin embargo, la producción y comercialización es baja y de tipo promocional, que no presenta por el momento, esfuerzos para obtener una regularización ambiental.

- **Sistemas agrícolas con tecnología limpia**

Los sistemas productivos son de tipo agricultura familiar campesina, con producción diversa y en donde se aplican diversificación de la producción, uso y manejo de abonos orgánicos, y prácticas de conservación de suelos, sin embargo, es necesario fortalecer las capacidades de la población en el manejo de los cultivos, la incorporación de sistemas agrosilvopastoriles, protección de fuentes de agua, protección de franjas de fuentes de agua, y manejo de suelos en zonas de laderas, ante el hecho de la susceptibilidad alta y muy alta en riesgo de degradación del suelo que existe en la parroquia.

- **Energías renovables**

En la parroquia no se tiene información sobre algun proyecto o que se utilice energías renovables

2.2.4.10. Infraestructura productiva.

Se incluye el centro de acopio existente en la comunidad Guartiguro, el invernadero de propiedad del GAD parroquial, el mercado en el centro parroquial y al frente la plazoleta de uso múltiple que incluye escenario, camerino y locales comerciales que se detalla en el ítem asentamientos humanos.

- **Infraestructura de riego**

En la parroquia Guanazán existen varias juntas de riego que tienen como cobertura diferentes comunidades, prestando servicio a diferentes productores y organizaciones, la gran mayoría de las juntas de riego se encuentran en mal estado ya que los usuarios no le dan el mantenimiento preventivo, únicamente se realizan intervenciones emergentes para no interrumpir su servicio.

Tabla 148. Categorías de ordenamiento territorial para la Parroquia Guanazán.

Junta de Riego	Cobertura	Estado actual		
		Bueno	Regular	Malo
Canal de Agua de Riego San Pedro de Guanazán	Canal con seis módulos que dan servicio a los siguientes sectores: MODULO 1; Maige y castillo; Modulo 2; La Cocha; Modulo 3; Zhinincalle; Modulo 4; Chiguro-Maguro; Modulo 5; La Cruz; y Modulo 6 Pasaloma; total son 156 usuarios		x	
Junta de Riego Cebadas-Cochaguro-Cuzhcapa.	La Cruz			x
Canal de riego Aguas Blancas (riego-abrevadero); 9 socios	Quimachire			x
Junta de Agua Riego Canal Falso; riego-abrevadero; 15 socios	Quimachire			x
Junta de Agua de Riego Osocucho; 8 a 10 socios	Quimachire			x
Junta de agua de consumo humano y Riego 29 de Junio, 134 socios	Guartiguro		x	
Junta de agua de Riego y Abrevaderos 4 de septiembre; 18 socios	Guartiguro			x
Junta de agua de riego Tiopamba; 32 socios	Cochaguro			x
Junta de agua de riego Bura Bura; 40 socios	Cochaguro			x
Junta administradora de agua de riego Canal 3, Pomagura Cuzhcapa	Cuzhcapa			x
Canal de riego El Sayo; 10 usuarios	Manachiri			x
Canal de riego Uduzahla; 9 usuarios	Manachiri			x

Nota: Canales de riego de la parroquia Guanazán

- **Mercados**

En la parroquia Guanazán si existe un mercado en donde se realiza la comercialización de los productos, es una infraestructura de dos plantas, el día de feria es el domingo, paro además de usar las instalaciones del mercado, el productor se dispone en las aceras y al frente del mercado en donde existe un espacio tipo plazoleta

- **Camales**

No existe este tipo de infraestructura en la parroquia de Guanazán

- **Terminal Terrestre**

No existe este tipo de infraestructura en la parroquia de Guanazán, los buses que llegan a la parroquia se parquean a un costado del parque central.

- **Centros de acopio**

En la parroquia el único centro de acopio que existe es en la Comunidad de Guartiguro

- **Centros de comercio**

En la parroquia de Guanazán existe centros de comercios pequeños, tipo tiendas en donde se expende productos de primera necesidad, además también algunos restaurantes que brindan el servicio de comida.

- **Infraestructura petrolera**

Debido a que no existe yacimientos petrolíferos en la parroquia de Guanazán no cuenta con infraestructura petrolera

- **Proyectos estratégicos**

En la parroquia Guanazán no se tiene cuenta con proyectos estratégicos, el proyecto estratégico más cercano es el de Parque Eólico Minas de Huascachaca ubicado en la parroquia San Sebastián de Yúluc

- **Riesgo de infraestructura productiva**

Tomando como referencia el análisis realizado en el apartado de asentamientos humanos referente al riesgo de las infraestructuras por degradación del suelo, en el tema productivo se tienes lo siguiente:

- La infraestructura del mercado parroquial, escenario con área comercial presenta un riesgo de categoría bajo
- La infraestructura del centro de acopio Guartiguro corresponde a un riesgo poco alto

2.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

2.2.5.1. Capacidades institucionales.

- **Análisis Normativo para la gestión de competencias clave**

Art. 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución; c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. …..”

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Art. 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral

- **Asignaciones Presupuestarias**

El análisis de recursos financieros del GAD Parroquial de Guanazán se realiza en función de los presupuestos de ingresos y gastos que están a cargo del área financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Guanazán.

Se realizó el análisis de los últimos cinco años (2019-2023) con el propósito de disponer de información comparativa.

Cuenta de Ingresos, evolución y estructura.

Para el análisis de las cuentas de Ingresos se clasificó las cuentas presupuestarias de la siguiente manera:

- Ingresos Corrientes
- Ingresos de Capital
- Ingresos de Financiamiento

A continuación, se va a realizar un breve detalle de cada uno de los ingresos comprendidos en este análisis.

Ingresos Corrientes: como parte de estos tenemos:

- **Tasas y Contribuciones. -** son el cobro de tasas establecidas por el GAD Parroquial y el cobro por la ocupación de lugares públicos.

- **Rentas de Inversiones y Multas. -** se encuentra conformada por el cobro de arrendamiento de bienes del GAD Parroquial de Guanazán y otros arriendos.

- **Transferencias y donaciones corrientes. -** corresponde a los aportes que realiza el Gobierno Central de acuerdo al Artículo 271 de la Constitución de la República del Ecuador; aportes del GAD Municipal según la normativa de presupuesto participativo; aportes de GADs Parroquiales entre otros.

- **Ingresos de Capital:** están conformados por:

- **Transferencias y donaciones de capital. -** están constituidas de igual forma que las transferencias y donaciones corrientes es decir aportes que realiza el Gobierno Central de acuerdo al Artículo 271 de la Constitución de la República del Ecuador; aportes del GAD Municipal según la normativa de presupuesto participativo; aportes de GADs Parroquiales entre otros.

Ingresos de Financiamiento: se conforman de la siguiente manera:

- **Financiamiento Público**. - son el resultado de préstamos de los sectores financieros públicos.

- **Saldos Disponibles.** - son básicamente el saldo en caja/bancos del año fiscal anterior.

- **Cuentas por Cobrar. -** representan los valores que no pudieron recaudarse o cobrarse, pero pueden ser recuperados o recaudados dentro del periodo fiscal vigente.

Para el análisis se ha considerado los ingresos codificados e ingresos devengados en cada uno de los años, en la siguiente tabla se ha realizado un resumen.

Tabla 149. Evolución de los Ingresos en el periodo 2019-2023

ANALISIS FINANCIERO EN LA CUENTA DE INGRESOS DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019 - 2023

AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023
DENOMINACIÓN	Presupuestado	Presupuestado	Presupuestado	Presupuestado	Presupuestado
INGRESO CORRIENTE	**66.980,04**	**68.000,00**	**68.100,00**	**68.050,00**	**68.050,00**
IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	68.000,00	0,00
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	66.980,04	68.000,00	68.000,00	0,00	68.000,00
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	100,00	50,00	50,00
INGRESO DE CAPITAL	**164.434,49**	**207.392,62**	**194.421,49**	**192.158,20**	**175.504,55**
INGRESO DE FINANCIAMIENTO	**133.671,05**	**117.296,94**	**163.923,93**	**129.804,21**	**148.538,47**
FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDOS DISPONIBLES	37.069,17	2.930,04	50.896,86	1.363,77	216,47
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	96.601,88	114.366,90	113.027,07	128.440,44	148.322,00
TOTAL INGRESOS	**365.085,58**	**392.689,56**	**426.445,42**	**390.012,41**	**392.093,02**

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En la figura siguiente se puede observar los ingresos codificados (presupuestados) con los ingresos devengados (recaudados) en los últimos cinco años.

En el año 2019 se ha recaudado el 55,79% del presupuesto total codificado, los ingresos que mayor recaudación tuvieron en ese año fueron los ingresos corrientes con un 91,67%, seguido por los ingresos de capital con un 76,66% y por último los ingresos de financiamiento con un 12,15%.

Figura 119. Ejecución presupuestaria ingresos período 2019-2023 GAD-Guanazán.

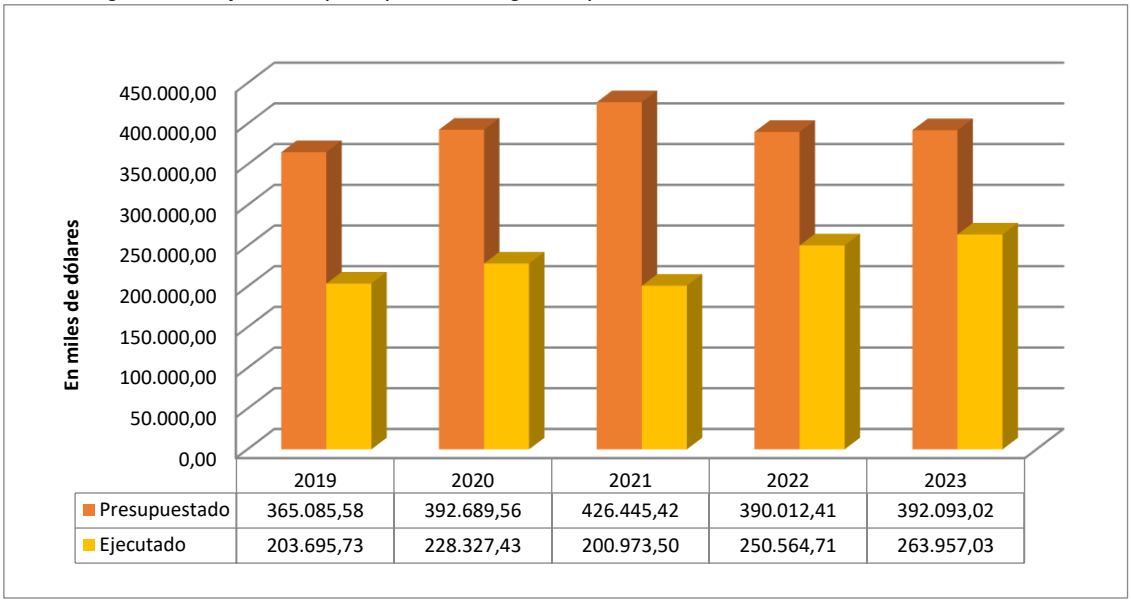

	2019	2020	2021	2022	2023
Presupuestado	365.085,58	392.689,56	426.445,42	390.012,41	392.093,02
Ejecutado	203.695,73	228.327,43	200.973,50	250.564,71	263.957,03

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

Para el año 2020 la ejecución presupuestaria de ingresos fue del 58,14%, aumentando respecto del año fiscal anterior, sin marcar una diferencia significativa, en este año la recaudación de ingresos corrientes fue la más alta con un 91,67%, seguida por la recaudación de ingresos de capital que fue de 59,33% inferior al año anterior y finalmente la recaudación de ingresos de financiamiento con un 36,61% superior al año anterior.

En el año 2021 el presupuesto de ingresos devengados representó el 47,13%, la recaudación en comparación con el año 2020 fue inferior, los ingresos corrientes representaron el 91,59%, los ingresos de capital el 62,85% y los ingresos de financiamiento representaron el 10,01% del presupuesto total devengado.

El año 2022 el GAD Parroquial tuvo una recaudación superior comparativamente con el año 2021 pues el presupuesto de ingresos ejecutado significó el 64,25%, pudiendo concluir que fue el segundo año que mayor recaudación tuvo en el horizonte analizado. Los ingresos de corrientes en este año fueron los que mejor ejecución tuvieron pues fueron de 91,66%, por debajo le sigue los ingresos de capital con un 69,18% y los ingresos de financiamiento con un 42,57%.

El año 2023 el GAD Parroquial tuvo una recaudación superior comparativamente con el año 2022, siendo los ingresos ejecutados en un 67,32%, pudiendo concluir que fue el mejor año de mayor recaudación en los cinco años analizados. Los ingresos de corrientes en este año fueron de aceptable ejecución tuvieron un 83,33%, por debajo le sigue los ingresos de capital con un 79,20% y los ingresos de financiamiento con un 45,95%.

El porcentaje de recaudación de los ingresos ha evolucionado de manera creciente en el horizonte analizado, sin embargo, se puede verificar que los ingresos que se han recaudado en menor medida han sido los ingresos de financiamiento específicamente en cuentas por cobrar por lo que es recomendable se analice y mejore el procedimiento de recuperación de cartera.

En los siguientes cinco gráficos analizaremos el porcentaje que representa cada cuenta de ingresos recaudados en el presupuesto total devengado entre el año 2019 y 2023.

Figura 120. Participación porcentual de ingresos devengado, año 2019 GAD-Guanazán

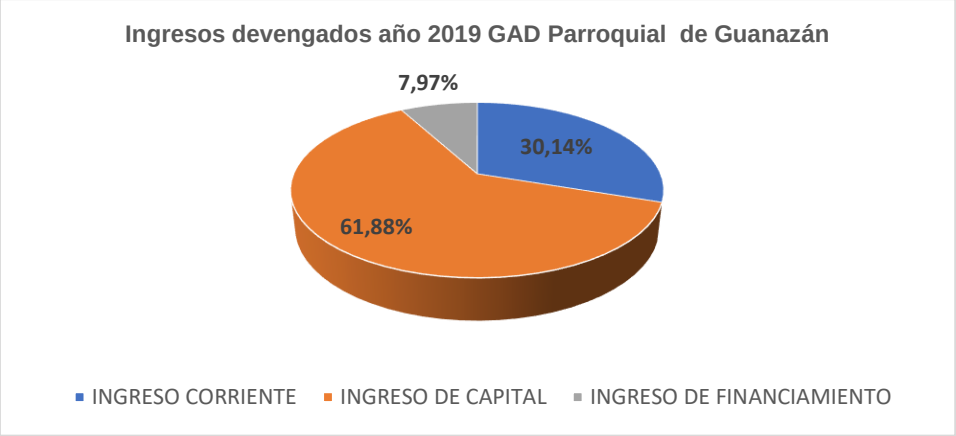

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el año 2019 los ingresos devengados según su clasificación estuvieron distribuidos respecto a los ingresos totales de ese año de la siguiente manera: ingresos de capital con el 61,88%, los ingresos financiamiento el 7,97% y los ingresos corrientes 30,14% pudiéndose decir que en el año 2019 el presupuesto de ingresos dependió en gran medida de los ingresos de capital es decir de los ingresos provenientes de transferencias de otras instituciones públicas como el Gobierno Central, GAD Municipal, etc. Los ingresos propios fueron los que menor representatividad tuvieron, es decir no hubo ingresos de recaudación de los mismos.

Figura 121. Porcentaje de ingresos devengado, año 2020 GAD-Guanazán

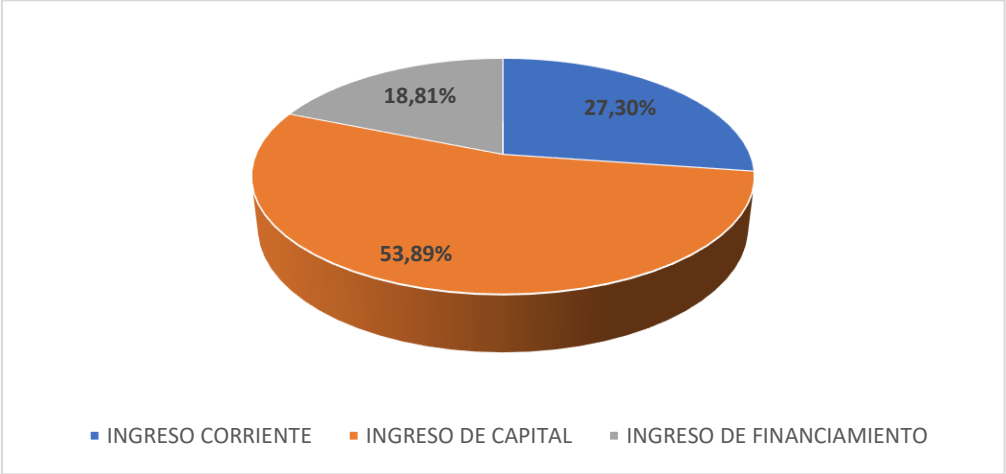

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el año 2020 los ingresos devengados según su clasificación estuvieron distribuidos respecto a los ingresos totales de ese año de la siguiente manera: los ingresos que mayor porcentaje de incidencia tuvieron son los ingresos de capital con un 53,89%, seguidos por los ingresos corrientes con un 27,30%, y por último los ingresos de financiamiento con un 18,31%; en este año el presupuesto tuvo dependencia de los ingresos de capital, se puede anotar que los ingresos propios clasificados en los ingresos corrientes fueron significativamente inferiores respecto a los otros ingresos.

Figura 122. Porcentaje de ingresos devengado, año 2021 GAD-Guanazán

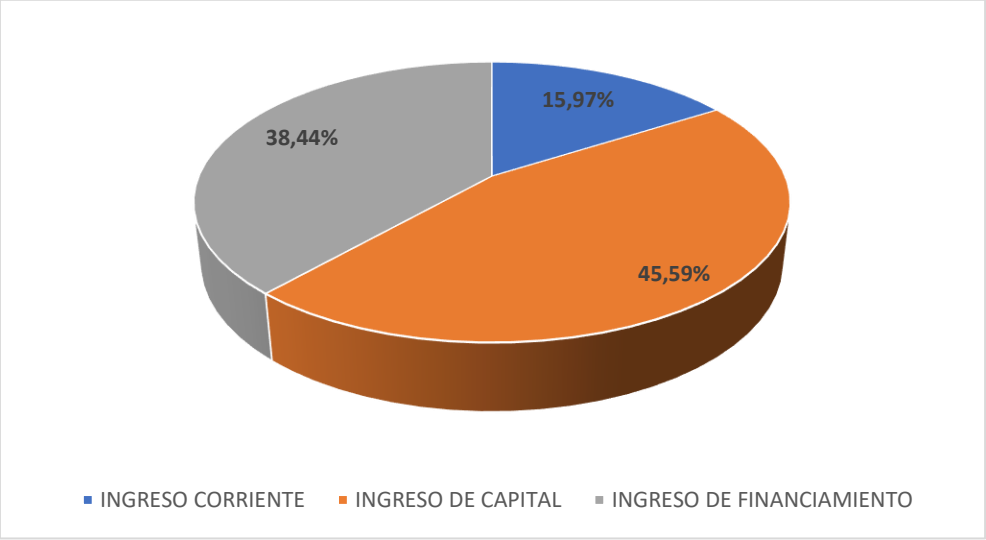

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el año 2021 la estructura del presupuesto de ingresos devengados según su clasificación respecto a los ingresos totales es la siguiente: los ingresos de capital son el 60,80%, los ingresos de financiamiento el 8,16% y los ingresos corrientes el 31,04%. Al igual que en los otros dos años se puede observar que los ingresos propios son los de menor influencia dentro del presupuesto total.

Figura 123. Porcentaje de ingresos devengado, año 2022 GAD-Guanazán

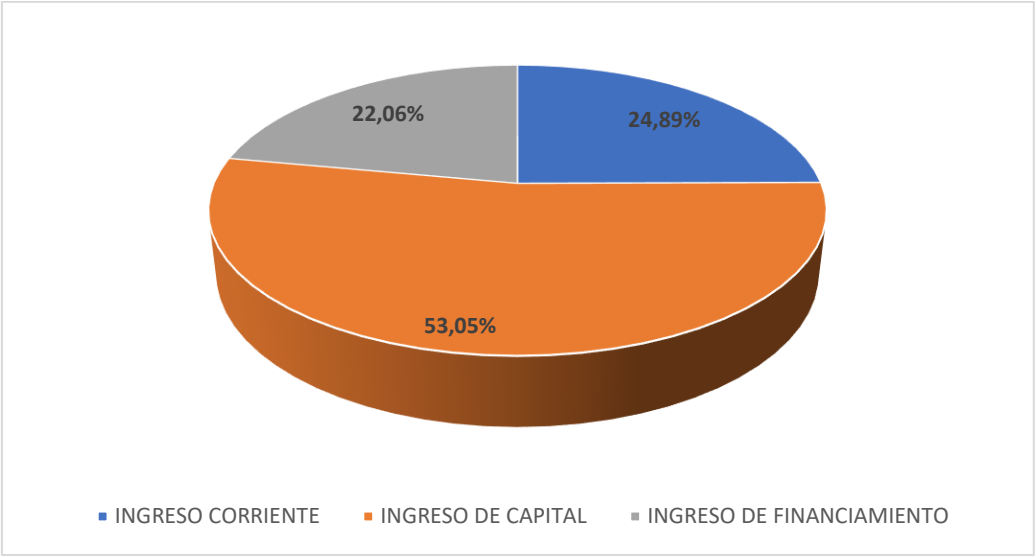

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el año 2022 la estructura del presupuesto fue la siguiente: los ingresos de capital representan el 53,05% de los ingresos totales, los ingresos de financiamiento el 22,06% y los ingresos corrientes el 24,89%.

Figura 124. Porcentaje de ingresos devengado, año 2023 GAD-Guanazán

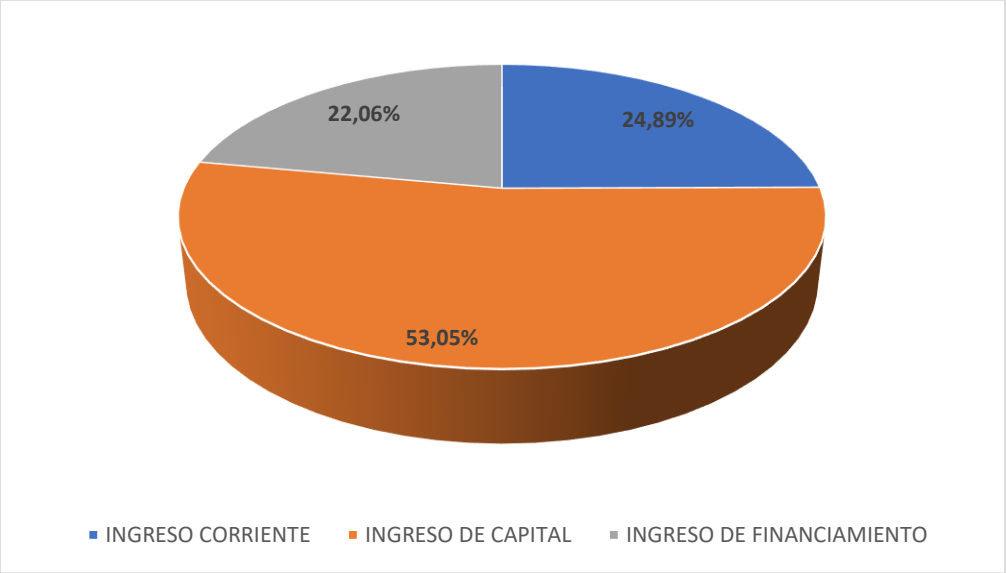

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el año 2023 la estructura del presupuesto fue la siguiente: los ingresos de capital representan el 52,66% de los ingresos totales, los ingresos de financiamiento el 25,86% y los ingresos corrientes el 21,48%.

Figura 125. Evolución del ingreso período 2019-2023 GAD-Guanazán

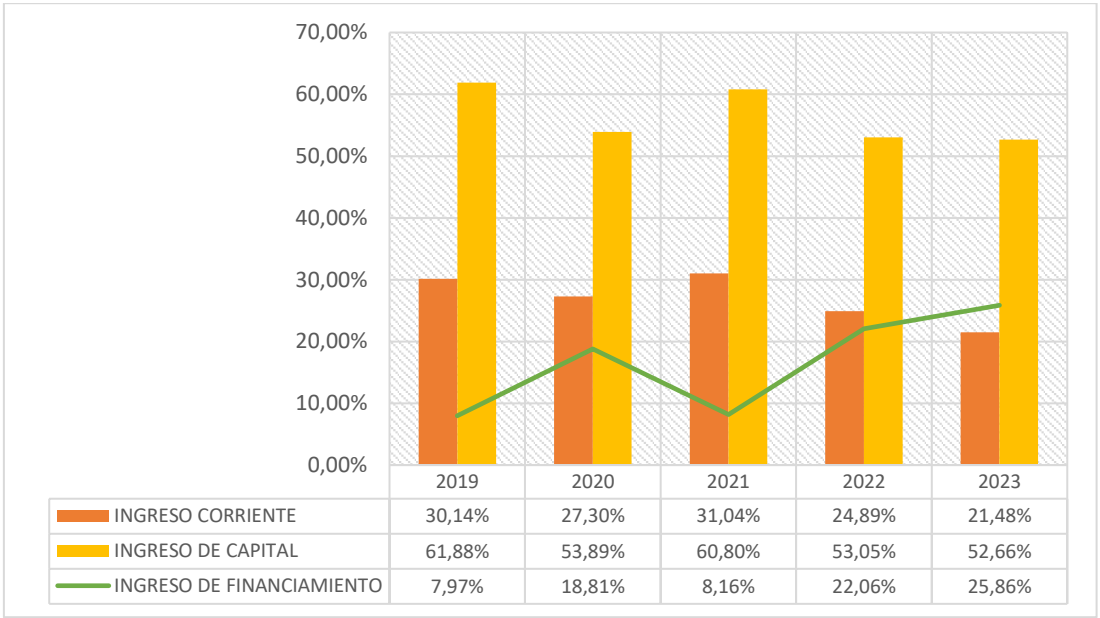

	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESO CORRIENTE	30,14%	27,30%	31,04%	24,89%	21,48%
INGRESO DE CAPITAL	61,88%	53,89%	60,80%	53,05%	52,66%
INGRESO DE FINANCIAMIENTO	7,97%	18,81%	8,16%	22,06%	25,86%

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el grafico se puede indicar la evolución de los ingresos en el periodo de análisis de los años 2019 al 2023, se puedo notar que los ingresos de financiamiento no fueron constantes pues en el año 2019 se inició con una representación porcentual del presupuesto total del 7,97%, aumentando para el año 2020 a 18,81%, para nuevamente bajar en el año 2021 a un 8,16% para luego subir a un 22,06% en el año 2022 y seguir una tendencia de incremento del 25,86% en el año 2023.

Respecto de los ingresos de capital se puede observar que son un poco constantes en el periodo analizado, en este caso en el año 2019 dichos ingresos representaron el 61,88% del

presupuesto total, presentando una disminución en el año 2020 del 53,89% para luego crecer en el año 2021 al 60,80%; en el año 2022 se tiene una disminución de estos ingresos en un 53,05% y finalmente seguir disminuyendo en el año 2023 al 52,66%.

Para finalizar los ingresos corrientes en el año 2019 representaron el 30,14,60% del presupuesto total siendo superior al del año 2020 que fue del 27,30%, sin embargo, en el año 2021 existe un crecimiento del 31,04%, disminuyendo al 24,89% en el año 2022; y siguiendo en esa tendencia se presentan estos ingresos para el año 2023 con un 21,48%.

La información con la que se trabaja para realizar el análisis horizontal de ingresos recaudados o devengados en el GAD Parroquial de Guanazán comprende los cuatro años 2019 - 2023 agrupados en periodos de dos años.

En los años 2019 - 2020 se ha realizado una revisión de los ingresos en sus distintas clasificaciones, pudiendo apuntar que ha existido una variación fuerte en decrementos y crecimientos en todos los ingresos, de esta forma en los ingresos corrientes, presenta un incremento pequeño de 1,53% respecto del año 2019, esto se debe a que se ha recaudado un valor superior en transferencias y donaciones corrientes, y; en los ingresos de capital se puede observar un decremento pequeño de -2,39% básicamente esto se debe a las transferencias y donaciones de capital provenientes del Gobierno Central.

Para finalizar analizaremos los ingresos de financiamiento que son los que mayormente han tenido un incremento del 164,41%, esto se explica a que los ingresos presupuestados de cuentas pendientes por cobrar fueron superiores al año 2019, pudiendo anotarse que la mejora en la recaudación de ingresos de estos valores son saldos no recaudados en el periodo anterior.

Figura 126. Variación presupuestaria porcentual de ingresos períodos 2019 – 2023 del GAD-Guanazán

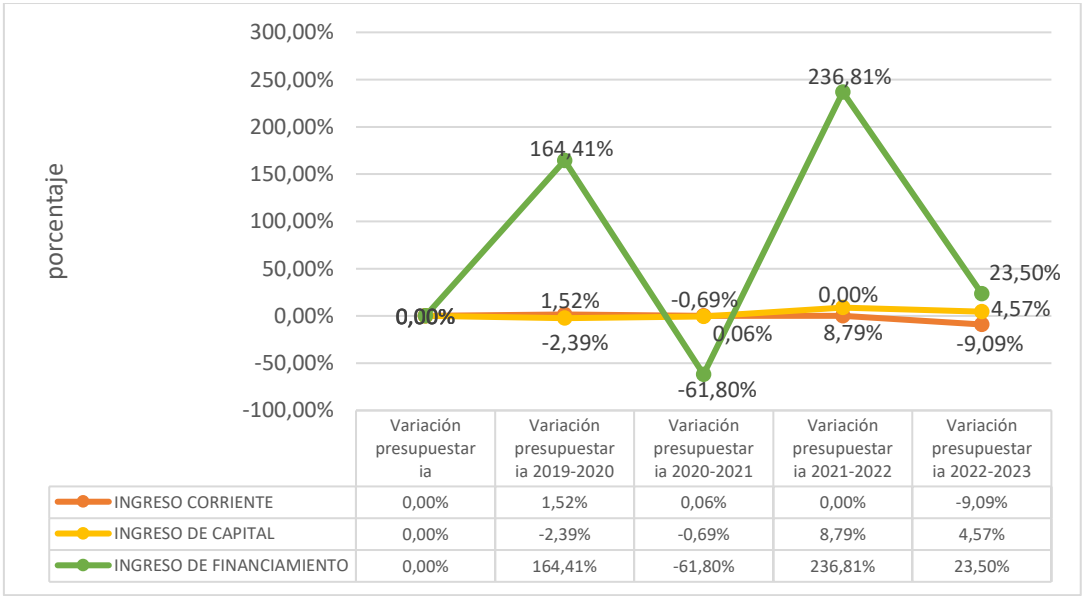

	Variación presupuestaria	Variación presupuestaria 2019-2020	Variación presupuestaria 2020-2021	Variación presupuestaria 2021-2022	Variación presupuestaria 2022-2023
INGRESO CORRIENTE	0,00%	1,52%	0,06%	0,00%	-9,09%
INGRESO DE CAPITAL	0,00%	-2,39%	-0,69%	8,79%	4,57%
INGRESO DE FINANCIAMIENTO	0,00%	164,41%	-61,80%	236,81%	23,50%

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

En el segundo periodo en análisis (2020- 2021) los ingresos corrientes presentan un alza pequeñísima del 0,06% ya que se ha mejorado la distribución de transferencias y donaciones, en el año 2021, los ingresos de capital bajaron un -0,69% por las mismas causas explicadas en el periodo anterior. En cuanto a los ingresos de Financiamiento se registró una disminución

importante del -61,80% debido a que las cuentas por cobrar y saldos disponibles disminuyeron ostensiblemente en el año 2021, es decir que el presupuesto del año 2020 se ejecutó en mayor medida.

En el tercer periodo de análisis (2021-2022) los ingresos corrientes presentan un indicador del 0% puesto que los rubros de ingresos propios y transferencias y donaciones del año 2022 no se ejecutaron ni hubo recaudación; con respecto a los ingresos de capital aumentaron en un 8,9% puesto que las transferencias y donaciones del año 2022 fueron superiores al 2021; en cuanto a los ingresos de financiamiento subieron ostensiblemente en un 236,81% con respecto al periodo anterior analizado.

En el último periodo analizado los ingresos del año 2023 respecto de los del año 2022 fueron menos alentadores, pues dos de los tres tipos de ingresos analizados se puede notar un decremento significativo; Los ingresos de capital aumentaron en 4,57% porque las transferencias y donaciones del Gobierno Central fueron superiores al año 2022; los ingresos de financiamiento incrementaron en un 23,50% por las cuentas pendientes por cobrar del año 2023; Los ingresos corrientes disminuyeron en -9,09% esto se debe a que la recaudación en transferencia y donaciones de capital 2023 fueron inferiores respecto del año 2022.

- **Calidad del gasto y niveles de ejecución**

La estructura de los Gastos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados se realiza de acuerdo a la normativa del COOTAD "…Los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad deberán determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado"

En el presupuesto de gastos al igual que en el de ingresos se consideraron para el presente análisis únicamente las cuentas principales, es decir: gasto corriente, gasto de inversión, gasto de capital y aplicación de financiamiento. A continuación, realizaremos un breve detalle de las cuentas mencionadas.

Gastos corrientes: Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. Se analizarán las siguientes subcuentas:

- Gasto en personal. - comprende los egresos por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías.

- Bienes y servicios de consumo principalmente. - son egresos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público.

- Gastos financieros. - Egresos para cubrir intereses, descuentos, comisiones y otros cargos de la deuda pública interna y externa.

- Otros Gastos Corrientes. - Egresos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales.

- Transferencias y donaciones corrientes. - Comprenden las subvenciones sin contraprestación o donaciones otorgadas para fines operativos.

Gastos de inversión: Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

- Gastos en personal. - Egresos por servicios personales en programas sociales o inversión en obra pública.

- Bienes y servicios para la inversión. - Egresos en adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de programas sociales o proyectos de obra pública.

- Obras públicas. - Egresos para infraestructura pública de beneficio nacional, regional y local, incluyen reparaciones y adecuaciones de tipo estructural.
- Otros Gastos de Inversión. - Comprenden los egresos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del Estado.

- Transferencias y Donaciones para Inversión. - Comprenden las subvenciones sin contraprestación o donaciones, destinadas a proyectos y programas de inversión.

Gastos de Capital: Egresos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo.

- Bienes de Larga Duración. - Egresos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, infraestructura e intangibles que se incorporan a la propiedad pública, incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos.

Aplicación del Financiamiento: Recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública.

- Amortización de la deuda pública. - Recursos para la amortización de obligaciones por la colocación de títulos - valores emitidos por entidades del sector público y por la contratación de préstamos externos e internos.

- Pasivo circulante. - Obligaciones pendientes por pagar del ejercicio fiscal anterior.

En la siguiente tabla podemos verificar los gastos en el periodo comprendido 2019 al 2023, se realizará un análisis de acuerdo a los conceptos antes señalados.

Tabla 150. Evolución de los Gastos en el periodo 2019-2023

ANALISIS FINANCIERO EN LA CUENTA DE GASTOS DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019 - 2023											
PARTIDA	AÑO	2019		2020		2021		2022		2023	
	DENOMINACIÓN	Presupuestado	Devengado	Presupuestado	Devengado	Presupuestado	Devengado	Presupuestado	Devengado	Presupuestado	Devengado
	GASTO CORRIENTE	**74.480,00**	**71.313,44**	**67.999,70**	**64.443,40**	**68.000,00**	**66.095,98**	**69.457,08**	**64.585,47**	**72.895,50**	**69.824,22**
5.1	GASTOS EN PERSONAL	60.001,41	59.026,19	54.519,67	54.493,34	57.605,08	57.433,13	60.910,48	56.694,19	64.495,50	63.033,65
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.691,52	2.241,91	4.254,59	2.103,35	3.044,92	2.035,11	1.451,60	1.299,97	1.500,00	1.199,65
5.6	GASTOS FINANCIEROS	4.421,94	3.264,63	2.131,84	1.874,12	300,00	297,47	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	408,10	180,48	410,00	189,87	500,00	408,52	210,00	207,57	250,00	41,70
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6.957,03	6.600,23	6.683,60	5.782,72	6.550,00	5.921,75	6.885,00	6.383,74	6.650,00	5.549,22
	GASTO DE INVERSIÓN	**224.410,15**	**124.386,30**	**164.557,11**	**51.268,11**	**146.689,71**	**53.125,34**	**243.349,84**	**73.670,96**	**289.315,13**	**159.196,50**
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	24.394,30	20.375,25	41.740,53	30.547,35	39.223,43	30.337,89	26.285,88	12.909,25	0,00	0,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.809,65	3.749,42	39.346,00	13.726,76	29.366,28	22.319,06	27.140,00	10.102,00	34.000,00	1.403,12
7.5	OBRAS PÚBLICAS	193.206,20	100.261,63	83.470,58	6.994,00	77.600,00	0,00	188.503,96	49.820,96	255.315,13	157.793,38
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00	226,21	0,00	0,00
7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	468,39	620,00	612,54	0,00	0,00
	GASTO DE CAPITAL	**331,94**	**0,00**	**51.000,00**	**520,00**	**128.295,00**	**113.437,02**	**2.600,00**	**0,00**	**1.500,00**	**0,00**
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	331,94	0,00	51.000,00	520,00	128.295,00	113.437,02	2.600,00	0,00	1.500,00	0,00
8.7	INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	**65.863,49**	**33.782,76**	**109.132,75**	**48.541,43**	**83.460,71**	**11.653,10**	**74.605,49**	**58.596,31**	**28.382,39**	**5.440,88**
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	49.303,79	17.223,06	20.319,79	20.319,79	11.653,10	11.653,10	0,00	0,00	0,00	0,00
9.7	PASIVO CIRCULANTE	16.559,70	16.559,70	88.812,96	28.221,64	71.807,61	0,00	74.605,49	58.596,31	28.382,39	5.440,88
	TOTAL GASTOS	**365.085,58**	**229.482,50**	**392.689,56**	**164.772,94**	**426.445,42**	**244.311,44**	**390.012,41**	**196.852,74**	**392.093,02**	**234.461,60**

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

Figura 127. Ejecución presupuestaria gastos período 2019-2023 GAD-Guanazán

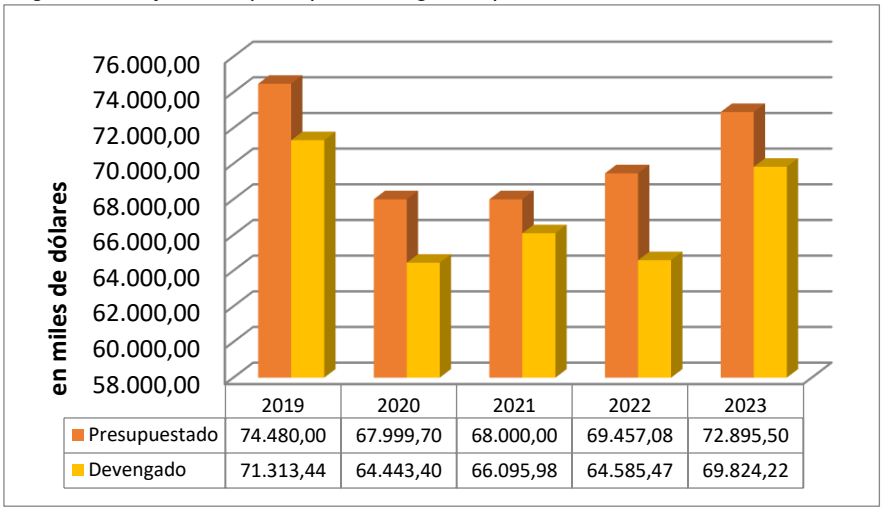

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

La ejecución presupuestaria de los años 2019 y 2020 fue de 62,86% y 41,96% respectivamente, sin embargo, en el 2021 subió a 57,29%, para nuevamente bajar en el año 2022 a 50,47%; y nuevamente volver a incrementar el presupuesto de ejecución en un 59,80% en el año 2023. Es necesario mencionar que en lo que respecta al año 2023 desde mediados del mes de mayo fueron las nuevas autoridades quienes ejecutaron el presupuesto.

A continuación, se realizará un análisis de la ejecución presupuestaria de los últimos cuatro años, con la información enviada por el GAD Parroquial se tratará de verificar cómo se ejecutaron los gastos y realizar un breve análisis de las principales cuentas.

Figura 128. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2019 GAD-Guanazán

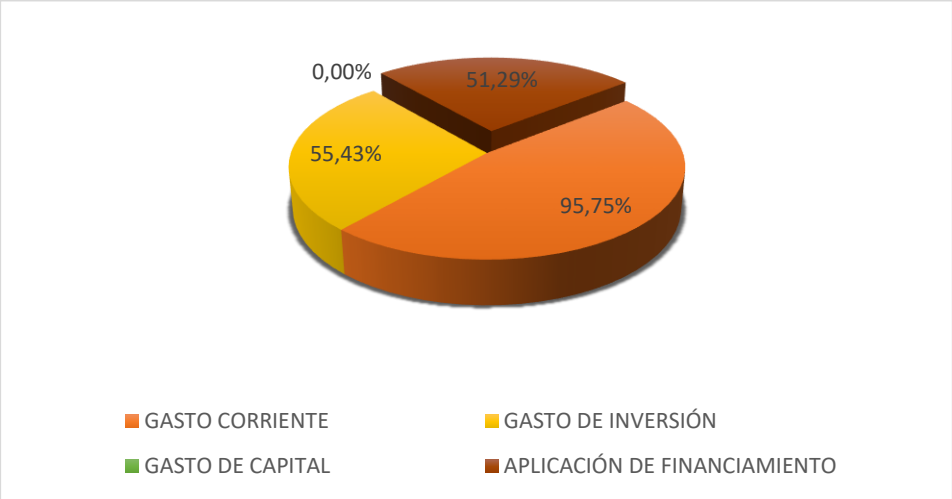

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

La ejecución de gastos de inversión bordea el 54,20%, seguida por el gasto corriente con un 95,75%, el gasto de capital con el 0,00% y aplicación al financiamiento 14,72% para el periodo fiscal 2019.

Figura 129. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2020 GAD-Guanazán

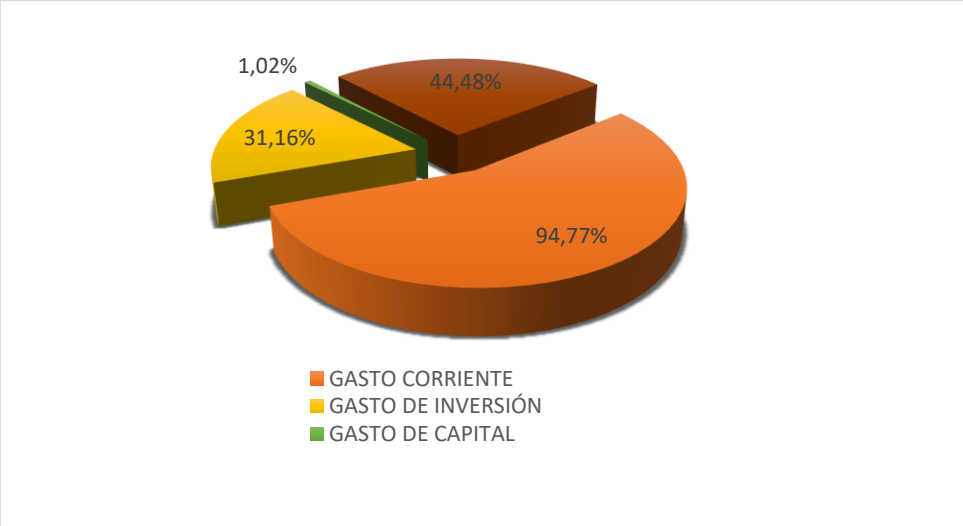

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

El gasto de inversión en el año 2020 fue del 31,11%, el gasto corriente el 94,77%, el gasto de aplicación al financiamiento el 44,48% y el gasto de capital del 1,02%.

Figura 130. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2021 GAD-Guanazán

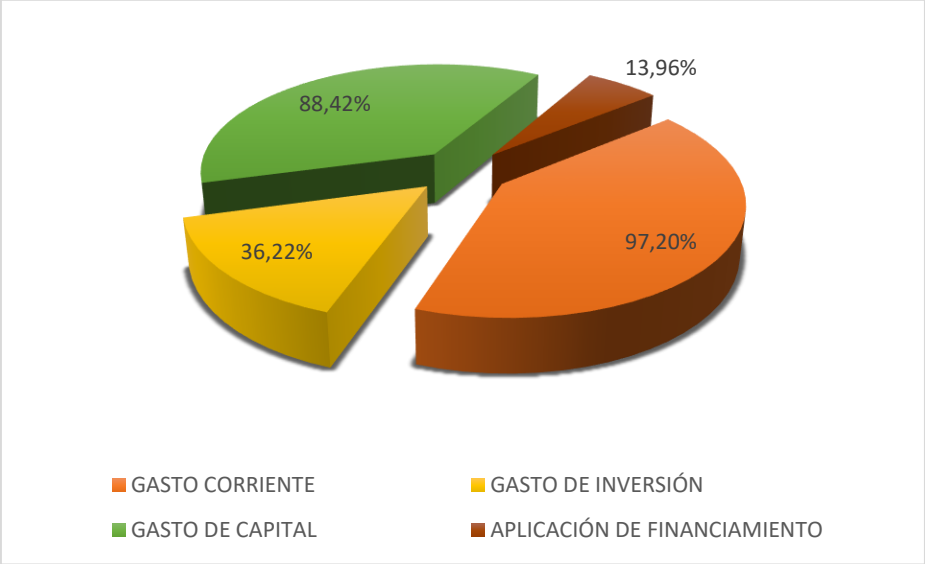

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

La ejecución presupuestaria del 2021 al igual que en los años anteriores prevalece en el gasto corriente con un 97,20%, gasto de inversión con un 36,22%, gasto de aplicación al financiamiento 13,26% y finalmente el gasto de capital con un 88,42% de créditos.

Figura 131. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2022 GAD-Guanazán

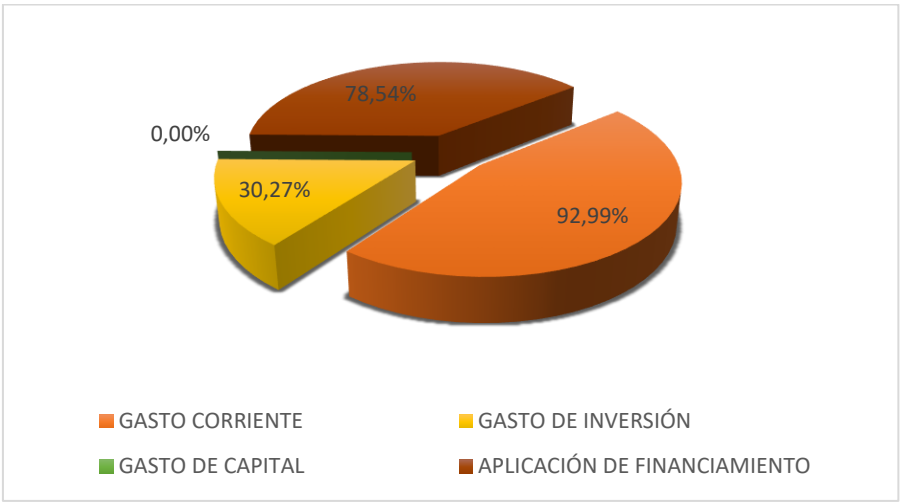

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

La tendencia de ejecución de los gastos se ha mantenido en los cuatro años en análisis y el 2022 no es la excepción, la ejecución de gastos registrada fue la siguiente: gasto corriente 92,99%, gasto de inversión 30,72%, gasto de aplicación al financiamiento 78,54%, y finalmente gasto de capital 0,00%.

Figura 132. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2023 GAD-Guanazán

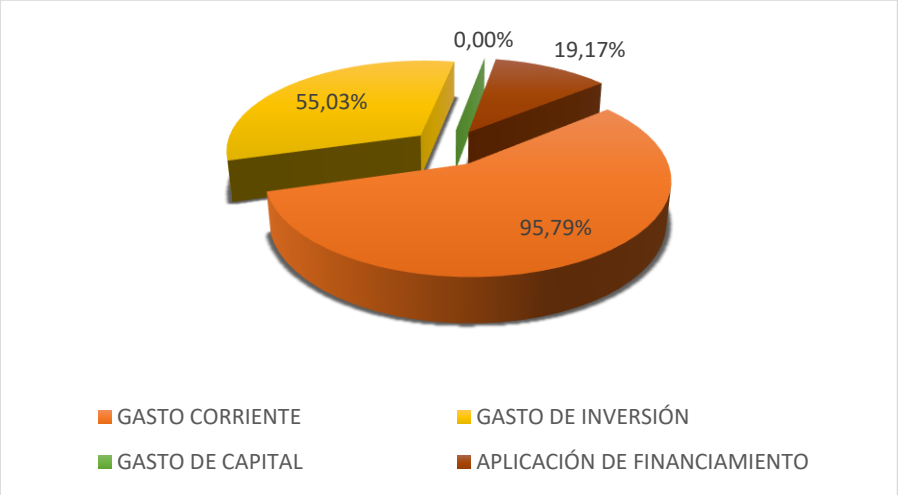

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

La ejecución de los gastos en los cuatro años en análisis y el 2023 la ejecución de gastos registrada fue la siguiente: gasto corriente 95,79%, superior al año anterior, gasto de inversión 55,03% igual superior al año anterior, gasto de aplicación al financiamiento 19,71%, y finalmente gasto de capital 0,00% igual que el año anterior.

En los siguientes gráficos se va a realizar un análisis de los gastos que se ejecutaron en los años 2019 al 2023, siendo los gastos de inversión los que mayor porcentaje de ejecución tuvieron, seguidos de los gastos corrientes, los gastos para la aplicación al financiamiento y por último los gastos de capital; a excepción del año 2016 en el que el gasto de financiamiento fue inferior al gasto de capital.

Figura 133. Evolución del gasto por tipo de cuenta en el período 2019 - 2023 GAD-Guanazán

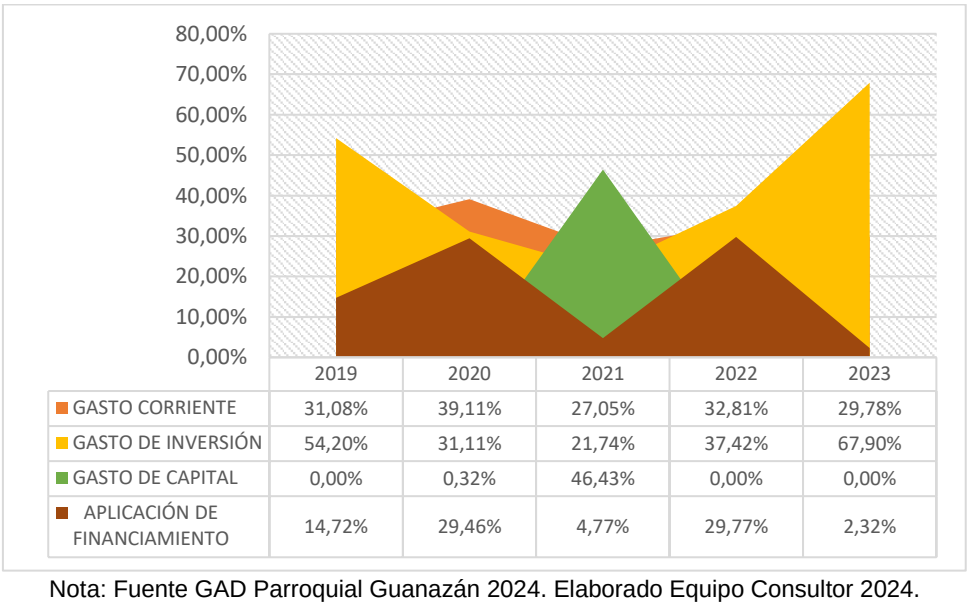

	2019	2020	2021	2022	2023
GASTO CORRIENTE	31,08%	39,11%	27,05%	32,81%	29,78%
GASTO DE INVERSIÓN	54,20%	31,11%	21,74%	37,42%	67,90%
GASTO DE CAPITAL	0,00%	0,32%	46,43%	0,00%	0,00%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	14,72%	29,46%	4,77%	29,77%	2,32%

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

De acuerdo a la información que revela este gráfico se verifica que los gastos de inversión durante el periodo analizado son los que se han ejecutado en mayor porcentaje, sin embargo, es notorio que dichos gastos tuvieron un nivel de variación inestable en la ejecución en el año 2019 con el 54,20%, luego presentando una menor ejecución en el año 2020 y siguiendo con

la tendencia de decrecimiento en el año 2021, para luego en el año 2022 aumentar los gastos de inversión ejecutado y en el año 2023 un crecimiento aun mayor en su ejecución.

Los gastos de financiamiento fueron los que mayor variación han tenido pues se inicia con una ejecución del 14,72% en el año 2019, subiendo al 29,46% en el 2020, para bajar significativamente al 4,77% en el año 2021 y subir nuevamente al 29,77% en el 2022 y finalizar con un 2,32 % de ejecución en el año 2023.

La ejecución de los gastos de capital que engloban la adquisición de bienes de larga duración tuvo baja ejecución, incluso en los años 2019, 2020,2022 y 2023 se verifica que no se devengó (gastó) esta cuenta presupuestaria.

Para finalizar los gastos corrientes representaron en el año 2019 el 31,08% de la ejecución del presupuesto total, aumentando en el año 2020 al 39,11%, para disminuir en el año 2021 al 27,05% y finalizar en el año 2023 con una ejecución del 29,78%.

Figura 134. Variación presupuestaria en el período 2019 - 2023 GAD-Guanazán

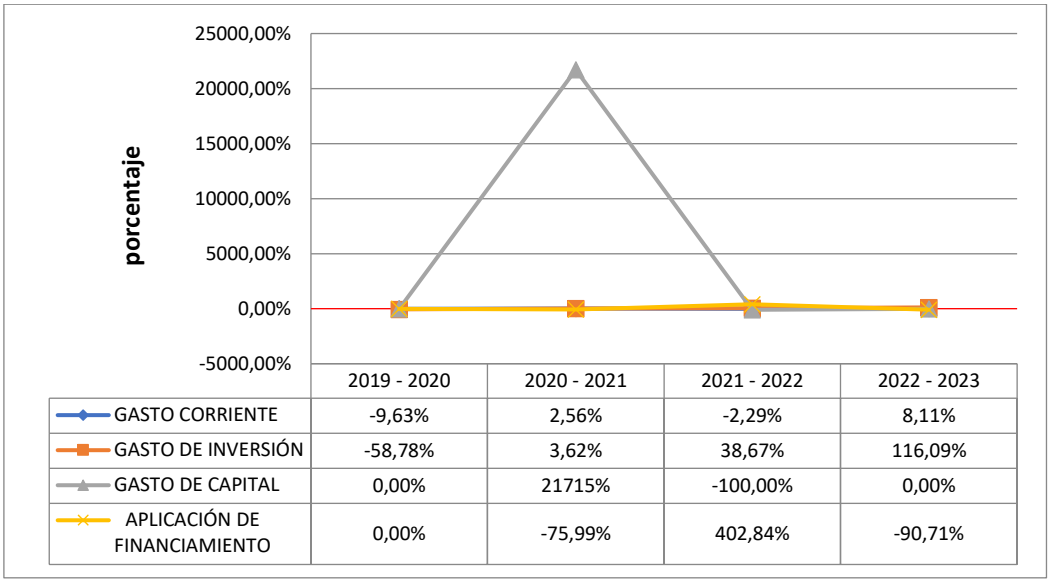

	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023
GASTO CORRIENTE	-9,63%	2,56%	-2,29%	8,11%
GASTO DE INVERSIÓN	-58,78%	3,62%	38,67%	116,09%
GASTO DE CAPITAL	0,00%	21715%	-100,00%	0,00%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	0,00%	-75,99%	402,84%	-90,71%

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

De acuerdo al gráfico que antecede se puede apreciar que los gastos han registrado variaciones significativas de un año a otro, es por ello que se va a realizar un análisis horizontal en periodos de dos años.

El primer periodo en análisis es el 2019 -2020 denotándose una disminución en un -9,63% del gasto corriente, dicha disminución tuvo razón a que en el año 2020 se presupuestó y por ende ejecutó en menor medida las cuentas que formar parte del gasto corriente, en cuanto a los gastos de inversión se muestra una disminución de -58,78% esto obedece a que el presupuesto asignado para el año 2020 en gastos de obra pública, fue inferior al presupuestado en el año 2019. En lo que se refiere a gastos de capital se indica un 0% indicando que no se ha realizado inversiones financieras en este periodo de análisis.
Respecto al periodo analizado comprendido entre el año 2020 con el año 2021 los porcentajes comparativos fueron de: un incremento del 2,56% en gasto corriente, de igual forma un aumento del gasto de inversión en 3,62%, esto se imputa principalmente a las asignaciones

presupuestarias que se otorgaron a estos rubros en el año 2021; en lo que respecta al gasto de capital se observa que en el año 2021 no se ejecutó los rubros destinados a este grupo presentando un 0%.

En el periodo comprendido de los años 2021–2022 se evidencia una disminución de los gastos corrientes del -2,29% puesto que los rubros de personal para inversión y transferencia y donaciones disminuyeron del 2022 con respecto al 2021; los gastos de inversión tienen un aumento significativo del 38,67% puesto que en el rubro de obras públicas se ejecutó un mayor porcentaje en el 2022 con respecto del 2021; en lo referente a gastos de capital se tiene un -100% puesto que en los rubros de bienes de larga duración e inversiones financieras no se llegó a ejecutar en el 2022.

Por último, en el periodo comprendido entre el año 2022 – 2023, existe un incremento en los gastos corrientes del 8,11% y un aumento considerable en el nivel de ejecución de los gastos de inversión por 116,09%. Hay que tomar en consideración que el año 2023 se trabajó los primeros trimestres con presupuesto prorrogado lo cual denoto variación respecto al 2022.

En todos los periodos analizados se observa variaciones descomunales relacionadas a la aplicación de financiamiento por lo que se manifiesta que esto se relaciona con el valor de cuentas pasivos circulante la cual dependerá en gran medida de las políticas internas de la ejecución presupuestaria tomada por cada administración.

Tabla 151. Análisis a través de índices financieros y de gestión.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN						
INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO 2019-2023						
INDICADORES	NOMBRE	2019	2020	2021	2022	2023
GRUPO 1: INDICADORES DE AUTO-SUFICIENCIA	Auto-Suficiencia Financiera = (Ingresos Propios / Gasto Corriente)	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00
	Autonomía = (Ingresos Propios / Ingresos Totales)	0,00	0,00	0,00	0,249	0,00
	Dependencia Financiera = (Transferencias Totales / Ingresos Totales)	0,92	0,81	0,92	0,53	0,74
	Resultado Operativo = (Ingreso corriente / Gasto Corriente)	0,86	0,97	0,94	0,97	0,81
GRUPO 2: INDICADORES DE EFICIENCIA	Eficiencia en la Ejecución de Obras = (Gasto de Inversión / Ingreso de Capital)	0,99	0,42	0,43	0,55	1,15
	Eficiencia en la Ejecución del Gasto = (Gasto de Inversión / Gastos Totales)	0,54	0,31	0,22	0,37	0,68
	Efecto de las Remuneraciones = (Remuneraciones / Gasto Corriente)	1,11	1,32	1,33	1,08	0,90
	Efecto Total de las Remuneraciones = (Remuneraciones / Gasto Total)	0,35	0,52	0,36	0,35	0,27
GRUPO 3: INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	Servicio de la Deuda sobre Ingresos Totales	0,08	0,09	0,06	0,00	0,00
	Servicio de la Deuda sobre Ingresos Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	* Ahorro Neto = Ingreso Total - Gasto total sin deuda	(8.563,71)	83.874,28	(31684,84)	53.711,97	29.495,43
	Capacidad de Pago = (Servicio de la Deuda / Ahorro Neto*)	-2,01	0,24	-0,37	0,00	0,00

Nota: Fuente GAD Parroquial Guanazán 2024. Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Indicadores de Autosuficiencia**

- **Auto-Suficiencia Financiera. -** Este indicador es el resultado de dividir los Ingresos Propios para los Gasto Corriente. El resultado esperado debe ser igual o mayor a uno.

Este indicador muestra el nivel de eficiencia en recaudación de ingresos propios y a su vez como estos ingresos propios pueden alcanzar a cubrir el gasto corriente. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán este indicador en el periodo analizado se encuentra en 0,00 siendo indicadores totalmente nulos por lo que se refleja que las recaudaciones no alcanzan a cubrir los gastos propios. Se recomienda fortalecer a través de la reglamentación respectiva los ingresos propios para tener mayor autonomía en la estructura presupuestaria.

- **Autonomía. -** Este indicador es el resultado de dividir los Ingresos Propios para los Ingresos Totales. El resultado puede ser menor o igual a uno, esperando que este alrededor de uno. En todo caso lo ideal es que el indicador sea igual o superior a 0,3 para que se pueda cubrir el 30% correspondiente a gastos administrativos. Este indicador muestra el nivel de recaudación de ingresos propios y el porcentaje que este representa frente a los ingresos totales. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán dicho indicador en todos los años fue de 0,00 reflejando una participación de los ingresos extremadamente nula.

- **Dependencia Financiera. -** Es el resultado de dividir las transferencias totales para los ingresos totales. Este indicador mide el grado de dependencia de las transferencias que se asignan del gobierno central a la parroquia y porcentualmente cuanto significa o cuanto peso representa en los ingresos totales. El valor óptimo de este indicador debe reflejar un resultado cercano a cero, mientras más cercano a 1 implica mayor dependencia de las transferencias de otros niveles de gobierno. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán dicho indicador se encuentra entre el 0,53 y 0,92 reflejando una dependencia alta de las transferencias del Gobierno Central y Municipal.

- **Resultado Operativo.** - Este indicador es el resultado de dividir el Ingreso corriente para el Gasto Corriente. El indicador de resultado operativo mide la capacidad del ingreso corriente para cubrir el gasto corriente. El resultado esperado debe ser mayor o igual a uno, ya que cualquier valor inferior a uno muestra un gasto corriente desfinanciado. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán, como se muestra en el cuadro resumen que se presenta a continuación el valor alcanza entre el 0,81 y 0,97. Este indicador refleja no eficiencia financiera puesto que el ingreso corriente no alcanza para cubrir el gasto corriente.

- **Indicadores de Eficiencia**

- **Eficiencia en la Ejecución de Obras. -** Es el resultado de dividir el gasto de Inversión para el ingreso de Capital. El valor de eficiencia debe ser igual o mayor a uno. Este indicados refleja variantes entre un año a otro pudiendo observar su valor más bajo en el año 2020 con 0,42 y el más alto en el año 2023 con 1,15 entendiéndose que dos de los cuatro años en el periodo analizado la inversión se estaría financiando de otras fuentes a más de los ingresos de capital, en estos casos por ingresos de financiamiento mediante saldos disponibles, valor conocido también como valor de arrastre.

- **Eficiencia en la Ejecución del Gasto. -** Es el resultado de dividir el gasto de Inversión para los gastos totales. Este indicador mide el porcentaje del gasto que se destina a la inversión. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán se muestra un nivel bajo de eficiencia, sin embargo, considerando que de acuerdo a la ley del COOTAD los recursos que se asignan para el GAD parroquial a través de las transferencias del Gobierno Central indican que el 60% debe ser destinado a inversión. Este indicador oscila entre el 22% y 68% es decir que, en los años 2021, 2022 no superaron el porcentaje establecido por el COOTAD.

- **Efecto de las Remuneraciones. -** Es el resultado de dividir las Remuneraciones para el gasto Corriente. Este indicador muestra el porcentaje que representan las remuneraciones frente al gasto corriente. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán se muestra un indicador que esta entre el 1,33 y 0,90 para el año 2019 al año 2023. Vale la pena mencionar que se consideran tanto las remuneraciones corrientes y las remuneraciones en el gasto de inversión. Este indicador refleja que el gasto corriente no alcanza a cubrir el gasto en remuneraciones, a excepción del año 2023.

- **Efecto Total de las Remuneraciones. -** Es el resultado de dividir las Remuneraciones para el Gasto Total. Este indicador mide el valor porcentual que representan las remuneraciones respecto del gasto total. Al igual que en el caso anterior para el cálculo de este indicador se consideran las remuneraciones corrientes como las remuneraciones del gasto en inversión. Este indicador se encuentra entre el 0,27 y 0,52; en el último año el gasto en remuneraciones representó el 27% del gasto total.

- **Indicadores de Endeudamiento**

- **Servicio de deuda sobre los ingresos totales. -** Este indicador mide el valor porcentual que representa el servicio de la deuda frente a los ingresos totales. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán el servicio de la deuda representa el 0% en el periodo analizado.

- **Servicio de deuda sobre ingresos propios. -** Este indicador mide el valor porcentual que representa el servicio de la deuda frente a los ingresos propios. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán el servicio de la deuda representa el 0%.

- **Capacidad de pago. -** Es el resultado de dividir el servicio de la Deuda para el ahorro Neto. Para obtener el resultado de este indicador primero se calcula el ahorro neto del GAD Parroquial de Guanazán el mismo que viene dado por la diferencia entre los ingresos totales menos los gastos totales sin deuda pública. En el caso del GAD Parroquial de Guanazán el resultado del indicador que mide la capacidad de pago es igual a cero para los dos últimos años en el periodo analizado. Este valor indica que no existió capacidad de pago en estos años, a pesar que el indicador tenga un valor de cero, es importante señalar que el GAD Parroquial tuvo un ahorro neto para el año 2023 de 29.495,43.

Es importante anotar que a pesar que los indicadores no denotan una capacidad de endeudamiento para el GAD Parroquial de Guanazán, el principal aliado financiero que es el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE.P para otorgar líneas de crédito, analiza el ultimo valor del ahorro neto como capacidad de endeudamiento.

- **Estructura Institucional**

Estructura funcional y organizativa de la junta parroquial

Figura 135 Organigrama del GAD Parroquial de Guanazán

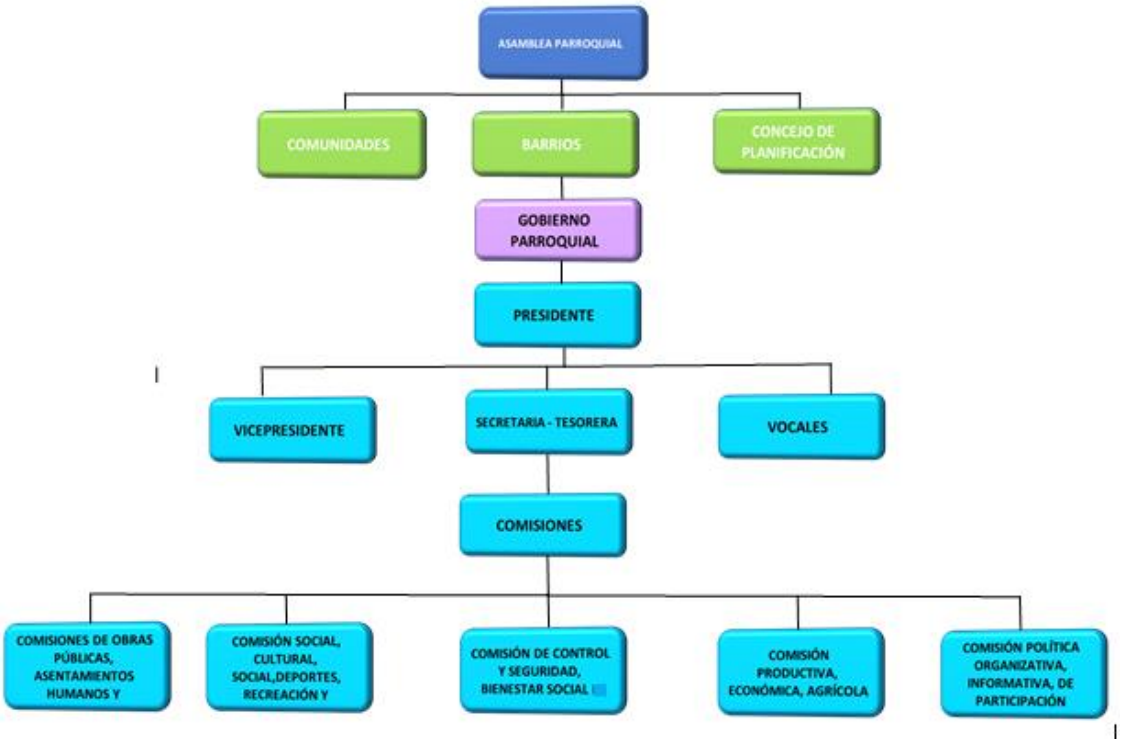

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Funciones de los integrantes de la junta parroquial**

Art.27.- Atribuciones de los Vocales. - Las atribuciones están determinadas en el artículo 68 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y son:

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural;
- La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

- Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización, y la ley; y,

- Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Art.28.- Responsabilidades de los Vocales. - Los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazàn, tendrán las siguientes responsabilidades:

- Presentación de informes escritos mensuales y anuales de su gestión;

- Guardar respeto, ética y moral con los demás miembros y servidores;

- Cumplir con las tareas, funciones y demás actos emanados del Ejecutivo y de la Junta;

- Presentar la planificación anual para el proceso de su gestión y la de su comisión;

- Rendir Cuentas conforme las normativas y disposiciones vigentes;

- Este a su cargo, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, acorde a las jornadas y horarios determinados en el Reglamento Interno institucional.

Art. 29.- Informes. - Los miembros del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazan presentarán su informe de gestión de manera detallada, de acuerdo a las actividades gestionadas en calidad de vocal y de presidente de la comisión respectiva.

Los informes serán presentados mensualmente a la o el secretaria del Gobierno Parroquial quien pondrá en conocimiento del ejecutivo para su revisión.

Art. 30.- Prohibiciones de los Vocales. - Son prohibiciones de quienes integran la Junta Parroquial las determinadas en el Art. 329 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y son:

a. Gestionar en su propio interés, de terceros o de personas incluidas hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ante los organismos e instituciones del Estado;

b. Ser Juez de la Corte Constitucional, del Tribunal Contenciosa Electoral, miembro del Consejo Nacional Electoral, de la Fuerza Pública en servicio activo o desempeñar cualquier otro cargo público, aun cuando no fuere remunerado, excepto la cátedra universitaria. Los vocales de los gobiernos parroquiales rurales, conforme a lo dispuesto en la Constitución del Estado, podrán ejercer cualquier otra función como servidor o servidora pública o docente;

c. Ser ministro Religioso de cualquier culto;

d. Proponer o recomendar la designación de funcionarios o servidores para la gestión administrativa del respectivo gobierno autónomo descentralizado;

e. Gestionar la realización de contratos con el sector público a favor de terceros;

f. Celebrar contratos con el sector público, por sí o por interpuesta persona natural o jurídica, salvo los casos expresamente autorizados en la ley;

g. Todas aquellas circunstancias que a juicio gobierno autónomo descentralizado imposibiliten o hagan muy gravoso a una persona el desempeño del cargo;

h. Atribuirse la representación del gobierno autónomo descentralizado, tratar de ejercer aislada o individualmente las atribuciones que a éste competen, ò anticipar o comprometer las decisiones del órgano legislativo respectivo; y,

i. Las demás previstas en la Constitución y la ley.

Art. 31.- Ausencia de un Vocal. - En caso de ausencia temporal o definitiva de uno de los vocales por licencia o renuncia, se deberá convocar a su alterno, para que este remplace por el tiempo solicitado por su titular o en caso de ausencia definitiva deberá titularizarse de la vocalía respectiva.
El vocal alterno que ingrese, ocupará la última vocalía de la Junta Parroquia y así sucesivamente los que a posterior ingresen. Previo al ingreso del alterno, este deberá presentar la documentación exigida conforme la normativa que rige para el servidor público.

- **Talento humano**

La madurez institucional de un ente público está relacionada con cuatro elementos: su capacidad de gobernanza, la planificación estratégica, su visión y liderazgo; la capacidad para administrar procesos y proyectos, la incorporación de tecnologías de información y comunicación, y el nivel de instrucción del talento humano y su correspondencia con las competencias del Gobierno Parroquial que requiere ejecutar.
En la tabla siguiente se muestra el Talento Humano que se encuentran empleados en el GAD Parroquial de Guanazán, es decir el personal de servidores públicos regidos por la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).

Tabla 152. Personal del GAD Parroquial de Guanazán

TIPO DE CONTRATO	TOTAL/PERSONAL
SECRETARIA TESORERA	1
PRESIDENTE (FUNCIONARIO)	1
VOCALES (FUNCIONARIOS)	4
TOTAL, PERSONAL	**6**

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Infraestructura mobiliar**

El Gad parroquial de Guanazán tiene muebles y enseres en la oficina principal que a continuación se detalla:

Tabla 153. Infraestructura mobiliar que posee el Gad Parroquial de Guanazán

Descripción	Cantidad	Estado
Escritorio tipo ejecutivo	1	Bueno
Escritorio Modular	1	Bueno
Archivador 4 gavetas	1	Bueno
Estante de madera	1	Regular
Sillón ejecutivo	1	Regular
Silla de escritorio	1	Regular
Sillas plásticas de espera	10	Regular
Sillas plásticas blancas	45	Buenas
Pizarrón de tinta liquida	1	Bueno
Mesas plásticas	3	Regular

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

Existe un salón de actos y reuniones para eventos políticos y sociales que realiza el Gad Parroquial, el mismo que tiene cocina, baños higiénicos en estado malo; las paredes están deterioradas, el techo falta algunas planchas que cambiar por estar en estado malo, por lo que el Gad parroquia debe realizar un mantenimiento a su infraestructura civil.

- **Niveles de digitalización**

El Gad parroquial de Guanazán mantiene un nivel de digitalización mediano puesto que su carencia de equipos informáticos y programas reduce que toda la información administrativa este digitalizada, lo más importante como los sistemas contables y presupuestarios, actas de reuniones ordinarias y extraordinarias de sesiones de la Junta Parroquial.

- **Sistemas de información**

El Gad parroquial de Guanazán tiene un equipo tecnológico casi nulo, se tiene lo siguiente:

Tabla 154. Capacidad Tecnológico que posee el GAD Parroquial de Guanazán

Descripción	Cantidad	Estado
Impresora Epson laser C5790	1	Bueno
Proyector Epson	1	Bueno

Nota: Fuente Censo de Población y Vivienda 2022; Elaborado Equipo Consultor 2024.

- **Sistema Local de Planificación**

Dentro de los sistemas de planificación para los Gad Parroquiales están los siguientes:

- Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Parroquial (PDOT)
- Presupuesto general del Gad Parroquial en función del PDOT.
- Presupuestos participativos parroquiales articulando con el Gad Municipal de acuerdo a sus competencias.
- Presupuestos participativos parroquiales articulando con el Gad Provincial de acuerdo a sus competencias.

- Presupuesto operativo Anual (POA)
- Presupuesto Anual de compras (PAC)
- Participación Ciudadana
- Consejo de Planificación Local

Art. 295.- Planificación del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;

b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;

c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,

d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

- **Análisis de transversalización en los enfoques de igualdad en la planificación**

Vinculación de las competencias del GAD parroquial con políticas y acciones de las Agendas Nacionales para la Igualdad.

En la competencia gestión de la Cooperación Internacional.

- En el enfoque de Género e Intergeneracional, el Gad no está en condiciones de solicitar líneas de crédito para plantear programas y proyectos para este enfoque.

- Interculturalidad el Gad de acuerdo a sus posibilidades brindara apoyo institucional para financiar recursos para planes de vida de las comunidades.
- En el enfoque de discapacidades el Gad parroquial en sus asambleas ciudadana invito a las personas con discapacidades para que se pronuncien y participen en el proceso del PDOT.

En la competencia “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial”

- En el enfoque de género e intergeneracional el Gad Parroquial participo a todos hombres y mujeres, colectivos LGBTI para formar parte del Consejo de planificación Local como parte de la participación ciudadana en las Asambleas locales. Con respecto a los Consejos Consultivos no se han creado, puesto que La Junta cantonal de Protección de Derechos del Gad Municipal de Zaruma no ha realizado las asambleas ciudadanas para la creación de estos Concejos.

- En el enfoque de interculturalidad el GAD parroquial a través de su PDOT establece la participación de las comunidades, comunas, organizaciones indígenas de la parroquia para que propongan proyectos de desarrollo local.
- En el enfoque de discapacidades, El Gad contempló dentro de su planificación la participación de las personas con discapacidades.
- En el enfoque de movilidad humana no se contempla este enfoque puesto que en la parroquia no existe inmigrantes que vivan o realicen actividades de comercio.

En la competencia “Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación del ambiente”

- En el enfoque de género e intergeneracional el Gad parroquial dentro de su programación en el PDOT contempla estos proyectos productivos, la participación de mujeres, jóvenes y adultos mayores en capacitación y operación de los mismos.
- En el enfoque de interculturalidad el Gad Parroquial en la programación del PDOT contempla proyectos de forestación que participan las comunidades de la parroquia.
- En el enfoque de discapacidades el PDOT contempla proyectos productivos a los adultos mayores y personas con discapacidades y su atención domiciliaria, no contempla gestión para líneas de crédito.
- En el enfoque de movilidad humana el PDOT en la programación de los proyectos productivos contempla a las personas que retornaron al territorio para que se inserten en mercado laboral.

En la competencia “Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos”

- En el enfoque de género el Gad Parroquial en su planificación anual contempla eventos de recreación y cultura para mujeres, niñas y adolescentes de la parroquia.
- En el enfoque interculturalidad el Gad Parroquia en su presupuesto general contempla intervención en establecimientos educativos, así como también en espacios públicos para embellecimientos de los mismos o dar mantenimiento.
- En el enfoque de discapacidades el Gad Parroquial, contempla en sus proyectos de construcción de infraestructura, la normativa para personas con discapacidades.
- En el enfoque de movilidad humana el Gad parroquial contempla en sus eventos culturales y sociales la participación de comunidades o pueblos amigos en eventos deportivos, musicales y de danzas.

En la competencia de “Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria”

- En el enfoque de género el Gad Parroquial articula con la Junta Cantonal de Protección de derechos, la tenencia política y la Policía nacional para prevenir la violencia a las mujeres y niños de la parroquia, de la misma forma articula con la Policía Nacional para la seguridad de la población en control de ventos o espectáculos que se realizan en la parroquia.
- En el enfoque intergeneracional el Gad parroquia contempla en su PDOT la articulación con el MIES para el proyecto del sector vulnerable en el cual se trata todos estos temas de madres solteras, jóvenes con problemas de drogadicción, niños en abandono.

- En el enfoque de discapacidades en el proyecto a los sectores vulnerables se contempla la ampliación de la cobertura de los servicios sociales y medico a las personas adultos mayores y con discapacidades.

2.2.5.2. Gobernanza del riesgo

- **Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos**

El GAD parroquial de Guanazán no ha implementado programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos en el territorio e igual que el Gad Municipal de Zaruma que tiene la competencia exclusiva tampoco ha realizado capacitación y sensibilización ciudadana en reducción de los riesgos en el territorio local.

2.2.5.3. Articulación interinstitucional

Los mecanismos definidos son los que se establecen en la Ley de Participación Ciudadana; se encuentra conformado el Consejo de Planificación Local. Su funcionamiento se da exclusivamente cuando se formula el PDOT Parroquial y cuando se establece el proceso de Rendición de Cuentas.

- **Alianzas con otros niveles de gobierno**

El Gad Parroquial articula con el Gad Municipal de Zaruma para los presupuestos participativos de las parroquias del cantón, en el cual gestiona los recursos para obras exclusivas de competencia municipal como es el alcantarillado, agua potable, vías urbanas, turismo y gestión de riesgos.

Con el Gad Parroquial articula con el Gad Provincial del Oro para ejecución de los proyectos en vías rurales, capacitación en producción, construcción de canales de riego y riego parcelario en las diferentes comunidades de la parroquia y gestión en la parte turística de la parroquia.

El Gad Parroquial articula con la Gobernación del Oro, la tenencia Política de Guanazán para temas de seguridad interna de la parroquia.

- **Alianzas Publico Privadas**

El Gad parroquial no mantiene Alianzas público – privado, en el territorio existe la Fundación Ítalo - Ecuatoriana Operación Mato Grosso que realiza proyectos productivos en el territorio sobre todo en capacitación en elaboración de muebles de madera, embutidos y agricultura. La articulación en gestión de proyectos con esta fundación por parte del Gad Parroquia es muy baja.

2.2.5.4. Actores territoriales y organización social.

- **Formas organizativas de los actores sociales**

Existe un mapeo de actores sociales en el territorio parroquial, además los mismos son convocados eficazmente a través de medios digitales o medios de telecomunicación, para informales las actividades de planificación, productivas, sociales, capacitaciones, etc.; que se realizan en la parroquia por parte del GAD Parroquial de Guanazán y dan a conocer en esos espacios los programas y proyectos que se van a implementar para compensar las necesidades de la población en el territorio y poder mejorar el desarrollo rural de la parroquia.

En el apartado de Mapeo de Actores al inicio de documento, se indica todos los organismos que se relacionan en la parroquia, así mismo se realiza un relacionamiento de los actores sociales de la parroquia.

- **Análisis de relaciones e incidencia**

Las entidades públicas no son un grupo representativo en la parroquia de Guanazán, sin embargo, las relaciones que mantiene el GAD están en un nivel medio con el MSP, y la Policía Nacional, a diferencia del MIES y MAG tienen una relación y un nivel de poder alto.

Los actores de la sociedad civil son varios, y su presencia en el sector se ha dado por la necesidad de organizarse para la producción y comercialización agrícola, por aspectos culturales, sociales, entre otros.

A nivel del centro parroquia el GAD a pesar de que aquí se asientan varias organizaciones y entidades los niveles de relacionamiento son relativamente bajos, prueba de ello son con las instituciones educativas, asociaciones de productores y agricultores que se tiene una relación indiferente; a nivel de relacionamiento medio se tiene a la Asociación “El Descanso del Inca”, Fundación “Mato Grosso” y TransGuanazán, a diferencia con la Tenencia Política y Junta de Agua de Consumo Humano se tiene una relación alta.

Referente a la relación con las comunidades y el GAD mayormente se tiene una relación baja con la mayoría de organizaciones y juntas de agua potable y/o riego, prueba de ello es la falta de convenios y alianzas estratégicas para la consecución de proyectos en el sector, a diferencia se tiene una relación alta con la directiva de la Comunidad Maije, El Castillo, La Cocha, Canal de Riego San Pedro de Guanazán, Junta de Agua de Consumo Humano y Riego 29 de junio con quienes se ha tenido convenios y alianzas estratégicas para la elaboración de proyectos.

2.2.5.5. Participación ciudadana.

- **Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local**

a.- ¿Cómo es la participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales? ¿Las decisiones son tomadas de forma inclusiva, participativa y representativa?

La participación de la población, se realiza a través de convocatorias, dirigidas a los presidentes y/o representantes de las comunidades y organizaciones sociales de la parroquia; en las asambleas se registra las personas que han asistido a la misma.
Cabe indicar que en los procesos de planificación del PDOT parroquial y el proceso de presupuestos participativos por parte del GAD Municipal existe bastante participación, caso contrario es en el proceso de Rendición de Cuentas por parte del señor presidente y vocales

es muy escasa la participación de la población parroquial En la parte política existe participación cuando hay la posesión de las nuevas autoridades de la parroquia y en la sesión solemne de aniversario de parroquialización.

En la parte social existe bastante participación de la población en sus fiestas de parroquialización, y patronales en honor al patrono San Pedro de Guanazán.

La participación de la población del grupo del sector vulnerable, específicamente las personas de la tercera edad, participaban un grupo de 130 miembros activamente con el Gad Parroquial de las diferentes comunidades de la parroquia hasta el año 2022, hoy en día este mismo grupo en el cual ya no se tiene estadística de atención y cuantos miembros son, trabajan directamente con el MIES y el Gad municipal de Zaruma, existen 3 técnicos que visitan la parroquia para atención a las personas adultas mayores de la parroquia.

Tabla 155. Normativa referente a participación ciudadana

NORMATIVA REFERENTE A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
NORMATIVA	**ARTICULOS**
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	Art. 95; 100
LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Art. 64, 65; 66; 67; 68; 69, 70; 71; 76; 78; 79; 80
COPFP	Art. 28; 29; 41; 42; 43; 44

Nota: Elaborado Equipo Consultor 2024.

Otros mecanismos de participación reconocidos en la Constitución son las asambleas, veedurías, observatorios.

- Se crea la Silla Vacía como forma de participación en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

- Se crean además los consejos de género-generacional-étnicos- discapacidades-intercultural y movilidad humana.

- Se multiplican las referencias a la participación en los temas sectoriales, jóvenes, niñez, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidades, mujeres, usuarios y consumidores, campesinos, barrios, artistas, deportistas, todos ellos tienen posibilidades de intervenir en los asuntos de su interés.

b.- ¿La información es de acceso público? ¿Las libertades fundamentales son protegidas?

Toda información es de acceso público y esta subida en la página web del Gad parroquial de Guanazán, las libertades fundamentales son protegidas, éstas son; la libertad de expresión, la libertad de culto, la libertad para vivir sin miseria y la libertad para vivir sin temor.

c.- ¿En qué nivel está definido el sentido de pertenencia e identidad de la población con su territorio?

El nivel de pertenencia e identidad de la población de Guanazán es bastante elevado, la misma que se evidencia en sus fiestas de parroquialización y patronales, así como la gastronomía exquisita especialmente la preparación del cuy, gallina criolla y borrego asado, su paisajística en el cual se tiene el cerro del Paltacalo, el cerro El Tocto, El Cerro Zayucal como sitios turísticos y emblemáticos de la parroquia.

d.- ¿Se implementan programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos?

El GAD parroquial de Guanazán no ha implementado programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos, al igual que el Gad Municipal de Zaruma no ha realizado programas de reducción de riesgos.

2.2.5.6. Sistema de protección de derechos.

- **Concejo Cantonal, para la protección de los derechos, junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias, consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.**

a.- ¿Cómo es la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial?

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Zaruma no han participado en los procesos anteriores de planificación y ordenamiento territorial de la parroquia.

b.- ¿Se han convocado consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros? ¿Cómo es la articulación con ellos?

No se dispone ni han convocado a la creación y organización de estos consejos consultivos en la parroquia.

c.- ¿Existen acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas?

Directamente el GAD parroquial, no realiza actividades referentes a reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas a estas acciones; se considera una parroquia con muy bajos índices de violencia registradas; los casos de violencia que ocurren son intrafamiliares.

2.3. ANALISIS ESTRATEGICO

- **Temáticas estratégicas para la garantía de derechos**

Servicios públicos y sociales: Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación.

En la parroquia Guanazán, existe una Activa participación de la población del sector vulnerable, en programas organizados por organismos gubernamentales, sin embargo, no se ha considerado la importancia de la participación de los jóvenes en el desarrollo de la parroquia, muchos de los cuales no pueden acceder a espacios de formación universitaria, según lo manifestado en los talleres, para lo cual se propone la gestión a centros de formación tecnológica (ejemplo, SECAP), establecer acuerdos y acceder a los programas de becas que disponen estos centros de formación, fomentando la inserción laboral.

En lo referente a la atención a personas adultas mayoras, es necesario que el GAD parroquial, actualice su base de datos, y que conjuntamente con la iglesia y los presidentes de las comunidades/sectores/barrios, se hagan visitas a domicilio con el respaldo del MIES y MSP, muchos de los adultos mayores viven solos, por lo que es necesario apoyar en alimentos y chequeos médicos, incluso psicoterapia, terapia cognitiva conductual y el desarrollo de actividades físicas.

Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

Es necesario fortalecer las estructuras sociales existentes en la parroquia, que permitan la planificación de las actividades que impulsan el GAD parroquial, para ello es preciso fomentar el relevo generacional de las mismas; además contar con el respaldo de las organizaciones para la gestión de obras de saneamiento ambiental y manejo de desechos sólidos, urgentes en la cabecera parroquial, que dispone de un sistema de alcantarillado que ha sobrepasado su vida útil; en las comunidades es fundamental mejorar los sistemas de saneamiento hídrico rural, que permita la conexión de pozos sépticos mejorados/adecuados, para ello es necesario la gestión con el GAD Municipal de Zaruma.

Seguridad alimentaria: Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos, alimentación sana y saludable (producción local, producción agroecológica).

La finca familiar es la fuente principal de disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad de alimentos de la población; la misma ha permitido la generación de emprendimientos productivos, reconocidos a nivel regional; sin embargo es necesario fortalecer los espacios de capacitación, asistencia técnica en las fincas familiares y la inclusión de nuevos emprendimientos productivos de acorde a las potencialidades agroecológicas de la parroquia, para cultivos como; Mora de castilla, Papa, Tomate de árbol, Fréjol arbustivo, Maíz suave, Manzano Valle Interandino, Manzano de altura, Peral de altura, Durazno de altura, Brócoli, Uvilla, Quinua INIAP Tunka, Trigo, Aguacate zonas templadas, Granadilla, y Cebada. Los espacios de formación tecnológica son necesarios, inclusive alentarían el involucramiento de los jóvenes. El mercado parroquial debe ser mejorado en su diseño estructural y arquitectónico, para que permita; ofrecer alimentos diversos, culturalmente apropiados y de calidad que no presenten riesgos a la salud, ofrecer elementos naturales vegetales (herbolaria), así como saberes y prácticas de la salud ancestral y tradicional; prestar un servicio de calidad al cliente, transparente y a precios justos; difundir las ventajas del consumo de alimentos frescos, orgánicos, autóctonos y de temporada, así como el consumo de platos tradicionales; contar con espacios y facilidades que favorezcan el intercambio de información sobre la importancia de una dieta equilibrada y prácticas de vida saludable; facilitar el intercambio entre vendedores y la ciudadanía, en particular a través de espacios específicos de encuentro que permitan fortalecer la cohesión social. Se resalta la necesidad de regular la tenencia de la propiedad de los terrenos productivos.

Movilidad, conectividad e infraestructura: Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura.

El mayor problema que tiene la parroquia es que la red vial es de tierra, por lo que necesita su mejoramiento constante, eso sumado a las condiciones topográficas de la parroquia hace que sean susceptibles a movimientos de masas, son frecuentes los deslizamientos y derrumbes, por lo que la conexión a los centros poblados de Zaruma, Pasaje y Machala toman mucho tiempo; resulta necesario el apoyo del GAD Provincial en la ejecución de un plan de mejoramiento vial en toda la parroquia, para lo cual se debería incluirse en los presupuestos participativos esta actividad; existe un Plan de Desarrollo Integral Vial desde el año 2019[41] y que no ha sido ejecutado eficazmente en las zonas rurales del cantón Zaruma.

Establecimientos de educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

Dentro de este ítem, se resalta la necesidad de mejorar las infraestructuras de las unidades educativas, sobre todo la existente en el centro parroquial, que se encuentra en una zona de riesgo, además el mejoramiento, adecuación y construcción de los sistemas de recolección de aguas servidas y su tratamiento deben ser incluidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Zaruma, además el GAD Municipal debe actualizar/reformular/reestructurar su Plan de Uso y Gestión del Suelo, considerando las características topográficas que tiene la parroquia Guanazán, además no se ha establecido una estructura regulatoria de las zonas de consolidación urbana consolidado, no consolidado y de expansión urbana. Adicionalmente la actual área de suelo urbano consolidado tiene una superficie de 54,46 hectáreas, que difiere con la Ordenanza que establece el límite del área urbana de la Parroquia Guanazán, aprobado el 27 de diciembre del 2017, en la cual manifiesta una superficie de 56,16 hectáreas[42].

Empleo: Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.

Es evidente que la población se dedica mayoritariamente a actividades de jornaleros/jornaleras, ante esta situación es necesario ofrecer opciones educativas capaces de dar mejores posibilidades de inserción laboral y arraigo a las comunidades, para ello es necesario fortalecer las estructuras productivas, porque es donde se generan las oportunidades laborales; contar con una política de generación de ingresos y empleo que tenga en cuenta factores redistributivos al interior del territorio; y la articulación de todas las iniciativas de las entidades públicas y privadas del orden nacional y local para llegar a la parroquia con programas integrales que solucionen de manera efectiva la problemática del sector rural; se propone; 1) Otorgar espacios de formación, con nuevas opciones educativas, que reconozcan las capacidades/destrezas de la población; 2) fomentar el relevo generacional dentro de las organizaciones sociales, para ello es necesario identificar y fortalecer nuevos liderazgos; 3) Fortalecer los espacios de promoción y comercialización de la producción parroquial; 4) Fortalecer la puesta de valor de la producción agrícola y pecuaria de la parroquia; 5) Establecer acuerdos formales con la Fundación Matto Grosso, para fortalecer los espacios de formación en el sector agrícola y pecuario, como en los espacios sociorganizativos; 6) Mantener acuerdos formales con la empresa privada, sobre todo con Empresa P.L Minera, para canalizar recursos económicos orientado al fortalecimiento de

[41] http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/El-Oro-plan-vial-integral.pdf
[42] https://www.zaruma.gob.ec/assets/ordenanza-que-establece-el-limite-de-area-urbana-de-la-parroquia-guanaz%c3%a1n.pdf

capacidades de la población, la otorga de valor agregado a la producción, la promoción y comercialización de productos; 7) Acordar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería el fortalecimiento de los programas de capacitación y asistencia técnica de las fincas familiares, sobre todo en unidades productivas en mano de jóvenes y grupos vulnerables; y 8) Fomentar la regularización de la propiedad de los terrenos productivos, de los jóvenes.

Demografía y población: Crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, auto identificación étnica.

Se evidencia un marcado decrecimiento poblacional de la parroquia; la parroquia presenta una población joven, la tasa de juventud manifiesta que por 100 adultos mayores, existen 139 niños/as y jóvenes; ante esa situación es necesario apoyar al involucramiento de la juventud en los espacios de desarrollo de la parroquia; en lo referente a las personas con discapacidades, es alarmante que 39.58% presentan discapacidad de tipo intelectual, es necesario fortalecer los programas de atención a los grupos vulnerables que impulsa el MIES.

- **Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos**

Condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático.

El GAD Municipal de Zaruma dispone de un documento normativo orientado a la Protección y Restauración de Fuentes de Agua, Ecosistemas Frágiles, Biodiversidad y Servicios Ambientales del Cantón Zaruma, a través de la Creación y Gestión de Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible, la misma que fue aprobada el 20 de diciembre del 2019[43]; que ha permitido la delimitación de un ÁREA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE (ACMUS), de 255,30 km2; de los cuales 52,32 km2 se encuentran dentro de la parroquia Guanazán.

El GAD Municipal y Parroquial, no dispone de Planes de Emergencia y Planes Comunitarios, sin embargo, la población si conoce los potenciales efectos de fenómenos naturales como sismos, incendios forestales, y deslizamientos, que pueden causar o complicar las emergencias por hundimientos o deslizamientos de tierra; y existe el apoyo de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas para la evacuación controlada de enseres y bienes de viviendas y propiedad privada. No obstante, los incendios forestales son muy concurrentes en el territorio por lo que es necesario gestionar la formación de un equipo de bomberos voluntarios para la prevención, protección, socorro y extinción de incendios forestales.

Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial. Alcance que estos modelos tienen para generar beneficios a la población de forma inclusiva y equitativa.

El actual Suelo Rural de Producción definido por el GAD Municipal no considera las características potenciales de degradación del suelo que existen en el territorio parroquial, ante lo cual se presenta una propuesta que incluye además las características definidas por la zonificación agroecológica para potencializar 16 cultivos claves. Es necesario dar a conocer que, pese a las limitaciones edáficas, los productores y productoras locales, han podido sacar

43 https://www.zaruma.gob.ec/download/525_Ordenanza%20Protecci%C3%B3n%20de%20fuentes%20de%20agua.pdf

el mejor provecho a la producción, y que existen iniciativas de transformación de la misma, las cuales son apoyadas por el MAG y Fundación Matto Grosso.

Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.

La parroquia cuenta con una significativa presencia de recursos naturales y biodiversidad, sin embargo, no se ha consolidado esfuerzos de establecer áreas formales de conservación; las actividades productivas que se desarrollan deben considerar las características del territorio en cuanto a riesgos por degradación del suelo, el suelo es un recurso natural que en la parroquia es muy susceptible a su pérdida; existe un gran potencial para el desarrollo de sistemas agroforestales, prácticas de conservación de suelos y producción de bioinsumos, que deberían ser fortalecidos a través de programas intensivos de extensionismo agrícola, las condiciones climáticas de la parroquia permite la diversidad de la producción y la diversidad de técnicas para el manejo del suelo y agua.

Patrones de consumo existente.

La dinámica de consumo de la población es dependiente a la producción agrícola y pecuaria de las fincas familiares, es tratada en el ítem modelos de consumo.

- **Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD**

El GAD Parroquial Guanazán es parte del Consorcio Público de la Cuenca del Jubones, mediante Registro Oficial N° 137 del 28 de Abril del 2011, el Consorcio lo integran; los GAD Provinciales de Azuay, Loja y El Oro; los GAD Municipales de; Girón, Nabón, San Fernando, Zaruma, Camilo Ponce Enríquez, Oña, Pucará, Chilla, Saraguro, Pasaje, Machala, y El Guabo; y los GAD Parroquiales de; Selva Alegre, El Tablón, El Paraíso de Celén, San Antonio de Cumbe, San Pablo de Tenta, Urdaneta, Sumaypamba, Cochapata, Manú, Las Nieves, Chumblin, Susudel, Shaglli, El Progreso, San Rafael de Zharug, La Asunción, San Sebastián de Yúluc, Lluzhapa, Abañín, Carmen de Pijili y Abdón Calderón[44].

Los propósitos del Consorcio son; 1) Apoyar a la coordinación, planificación, facilitación y la articulación de los GAD en la gestión de proyectos comunes en la cuenca del río Jubones y en sus áreas de influencia para la gestión concurrente de las competencias de los GAD, con énfasis en el agua su gestión y conservación, el aprovechamiento sostenible, protección y conservación de los recursos naturales, la producción y la prestación de servicios públicos y saneamiento ambiental relacionados con el recurso hídrico; y 2) Gestionar la cooperación interna y externa a través de convenios, acuerdos, aportes, o préstamos.

Ante lo expuesto el Consorcio no ha venido desarrollando acciones en el territorio desde el año 2018, año en que concluyó el Proyecto *"Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria y consideraciones de género en la cuenca del río Jubones y la provincia de Pichincha"* (FORECCSA), ejecutado por el Ministerio del Ambiente, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), financiado por el Fondo de Adaptación.

Los fondos que dispone el GAD parroquial por transferencias del Estado Central, son insuficientes, lo que dificulta la inversión de programas y proyectos orientados al cumplimiento

[44] https://www.competencias.gob.ec/01-depositorio-mancomunidades-y-consorcios-paginas-individuales-cnc/consorcio-publico-de-la-cuenca-del-rio-jubones/

de sus competencias; es necesario dar a conocer que existe potencialidades de gestión en el territorio con los organismos gubernamentales, sin embargo, los mismos también han tenido reducciones presupuestarias que han imposibilitado el cumplimiento de sus planes institucionales.

Algunos actores privados presentes en el territorio, podrían coadyuvar al cumplimiento de los programas y proyectos que impulsa el GAD parroquial, pero para ello es necesario formalizar acuerdos de cooperación conjunta (Empresa P.L. Minera, CAC Jardín Azuayo, Fundación Matto Grosso).

2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.

A continuación, se estructura una sistematización de potencialidades y problemas establecidas en la parroquia de Guanazán, en función del diagnóstico estratégico por sistemas. Además de eso se tiene el desafío de largo plazo y el desafío de gestión

Tabla 156. Matriz de potencialidades y problemas en el territorio parroquial

		Desafío		
Potencialidad / Problema	**Tipo**	**Desafío largo plazo**	**Desafío de gestión**	Competencia
Existen zonas potenciales para la extracción de áridos y pétreos que pueden proveer de material granular para el mantenimiento vial de la parroquia.	Potencialidad	Disponer de áreas de explotación de áridos y pétreos regulados para el mantenimiento vial de la parroquia.	Obtener la regulación para el libre aprovechamiento de áridos y pétreos.	Vialidad
No existen áreas naturales protegidas oficialmente declaradas.	Problema	Disponer de áreas naturales protegidas oficialmente declaradas	Promover la coordinación interinstitucional para la creación de un área natural protegidas oficialmente declarada.	Gestión Ambiental
Existen población del sector vulnerable que acceden a servicio de proteccion social con apoyo financieron del GAD Parroquial.	Potencialidad	Fortalecer el Plan Cantonal de proteccion de derechos a grupos vulnerables.	Mantener la cobertura de servicios de protección social de los grupos vulnerables.	Protección Integral de Derechos
Pocos espacios de promocion y comercializacion de los emprendimientos productivos emprendidas por organizaciones de la economía popular y solidaria	Problema	Intitucionalizar un plan de promocion y comercializacion de los emprendimientos productivos, en el marco de la economía popular y solidaria.	Establecer y ejecutar una campaña de promoción y comercialización de emprendimientos productivos y económicos en el marco de la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
La parroquia cuenta con gran potencial de diversificacion agricola y pecuaria.	Potencialidad	Contribuir a la diversificacion de la produccion de la agricultura familiar campesina, para apoyar a la seguridad alimentaria.	Habilitar el vivero parroquial de manera operativa y funcional para la diversificacion de la produccion para la agricultura familiar campesina.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Se dispone de maquinaria parroquial que por falta de mantenimiento continuo imposibilita mejorar el acceso a zonas productivas	Problema	Disponer de maquinaria parroquial en óptimas condiciones que permita mantener el acceso a zonas productivas.	Mantener operativa la maquinaria parroquial para garantizar el acceso a zonas productivas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios	Problema	Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.	Mantenimiento y adecuación de la casa parroquial e infraestructuras sociales comunitarias priorizadas.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

públicos para fortalecer la organización social				
Necesidad de realizar actualizaciones continuas a los instrumentos de planificacion territorial en articulacion de la planificacion con otros niveles de gobierno nacional	Problema	Fortalecer los procesos de planificacion y ordenamiento territorial en articulacion con los distintos niveles de gobierno	Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial periodo 2027-2030.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Inexistencia de equipos informáticos y mobiliarios funcionales en el GAD parroquial	Problema	Garantizar la provisión adecuada y eficiente de los servicios administrativos del GAD parroquial	Adquisición de equipos informáticos y mobiliario funcional, para la provisión de servicios administrativos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Inexistencia de espacios adecuados para el almacenamiento temporal de desechos sólidos	Problema	Manejo adecuado de los desechos sólidos en los diferentes centros poblados	Implementar infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos sólidos	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental
Escasa señalética que permita la ubicación de las comunidades e inexistencia de espacios para la espera de transporte público en lugares específicos.	Problema	Promover una organización territorial eficiente con infraestructuras y equipamientos adecuados para la seguridad ciudadana	Implementación del proyecto de señalética vertical para la ubicación de las comunidades y paraderos de transporte público en sitios estrategicos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Escasa infraestructura sanitaria para la poblacion en el centro parroquial	Problema	El centro parroquial con todos los servicios basicos a disposicion de la poblacion	Disponer de infraestructuras sanitarias adecuadas para el uso de la poblacion	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Inexistencia de mantenimiento de las areas verdes en la parroquia Guanazan	Problema	Recuperacion y embellecimiento de zonas de areas verde s	Mantenenimiento y limpieza de areas verdes y areas de recreacion	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Existencia del programa de Agricultura Familiar Campesina en el territorio parroquial.	Potencialidad	Impulsar el desarrollo productivo y economico agropecuario para la seguridad alimentaria y nutricion en el marco de la economia popular solidaria	Promover la coordinacion interinstitucional para fortalecer el proyecto de la agricultura familiar campesina	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Extensa red vial rural que posibilita el abigeato y otros delitos	Problema	Fortalecer el plan de seguridad ciudadana parroquial	Instalar camaras de vigilancia en sitios estrategicos que permitan disminuir el abigeato y otros delitos	Protección Integral de Derechos
Red vial de la parroquia rural mayoritariamente de tierra en pesimas condiciones	Problema	Contar con maquinaria para ejecutar plan de mejoramiento y mantenimiento continuo de la red vial parroquial	Gestionar la coordinacion interinstitucional para la puesta en marcha del plan de mejoramiento y mantenimiento vial parroquial	Vialidad
Red vial en area de suelo urbano consolidado en mal estado y sin sistema de recoleccion de aguas lluvias	Problema	El suelo urbano consolidado parroquial con red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en buenas condiciones	Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	Vialidad

Red vial en area de suelo urbano consolidado en mal estado y sin sistema de recoleccion de aguas lluvias	Problema	El suelo urbano consolidado parroquial con red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en buenas condiciones	Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	Vialidad
Red vial en e area del suelo rural mayormente de tierra y en mal estado	Problema	Contar con un plan de mejoramiento y mantenimiento continuo de la red vial parroquial	Gestionar la coordinacion interinstitucional para la puesta en marcha del plan de mejoramiento y mantenimiento vial parroquial	Vialidad
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	Problema	Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura del centro parroquial de Guanazan, cantón Zaruma	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	Problema	Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.	Mantenimieno y mejoramiento de la infraestructura de la comunidad Cochaguro de la Parroquia Guanazan	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Nota: Matriz de potencialidades y problemas establecidas en la parroquia Guanazán. Elaborado Equipo Consultor 2024.

2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas

Para la priorización, se toma en cuenta la metodología recomendada en la Guía para la formulación y/o actualización de los PDOT, proceso 2023-2027. En este sentido, la priorización de problemáticas y potencialidades, corresponde a la opinión de los actores sociales con mayor injerencia en el ámbito territorial y el criterio técnico, sustentado en base al equipo consultor, considerando los siguientes criterios:

- Apoyo a los sectores involucrados: Sectores o actores que participan de manera directa o indirecta frente al problema o potencialidad.
- Urgencia: inmediatez de la intervención para resolver la problemática o fomentar la potencialidad.
- Ámbito Territorial: Se refiere al nivel de impacto y al porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- Capacidad Institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, para la resolución de problemas y de potencialidades que pueden aportar positivamente al desarrollo cantonal.

En base a los criterios seleccionados, se otorga una valoración de carácter cuantitativo, que permita dar el valor de prioridad para las problemáticas y potencialidades objeto del análisis, a continuación, se detalla la forma de la priorización.

Tabla 157. Rango de valoración de los distintos parámetros de los criterios de priorización

Valor de prioridad	RANGO
Bajo	1 – 8
Medio	sep-18
Alto	>19

Nota: Rangos de valoración de los distintos parámetros utilizados en los criterios de valoración, los cuales son; Apoyo a los sectores involucrados, urgencia, ámbito territorial y capacidad institucional. Fuente: Guía para la formulación y/o actualización de los PDOT, proceso 2023-2027.

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta, de igual manera, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias y aquellos problemas/potencialidades con valores bajos corresponderán a prioridades bajos, para la identificación de esto se toma en cuenta los siguientes rangos de valores.

Tabla 158. Rangos de la valoración total de los criterios de priorización.

Prioridades valoración total	Rango
Bajo	1 – 32
Medio	33- 66
Alto	>67

Nota: Rangos de valoración total obtenido de la sumatoria de los criterios de valoración. Fuente: Guía para la formulación y/o actualización de los PDOT, proceso 2023-2027.

La priorización tiene como resultado lo siguiente:

- 4 potencialidades: de las cuales, dos tienen una valoración ALTA, y dos valoraciones MEDIA.

- 17 problemas: seis con valoración ALTA, seis con valoración MEDIA, asi se vizualiza en la siguiente tabla:

Tabla 159. Matriz de priorización de potencialidades del territorio

		Criterios de priorización						
Potencialidades / Problemas	**Tipo**	**Apoyo de sectores involucrados**	**Urgencia**	**Ámbito territorial**	**Capacidad institucional**	**Criterio n…**	**Sumatoria**	**Valoración total (alta, media, baja)**
Existen zonas potenciales para la extracción de áridos y pétreos que pueden proveer de material granular para el mantenimiento vial de la parroquia.	Potencialidad	25	18	20	15		78	ALTA
No existen áreas naturales protegidas oficialmente declaradas.	Problema	25	20	15	10		70	ALTA
Existen población del sector vulnerable que acceden a servicio de proteccion social con apoyo financieron del GAD Parroquial.	Potencialidad	20	15	15	5		55	MEDIA
Pocos espacios de promocion y comercializacion de los emprendimientos productivos emprendidas por organizaciones de la economía popular y solidaria	Problema	15	20	25	20		80	ALTA
La parroquia cuenta con gran potencial de diversificacion agricola y pecuaria.	Potencialidad	20	18	20	10		68	ALTA
Se dispone de maquinaria parroquial que por falta de mantenimiento continuo imposibilita mejorar el acceso a zonas productivas	Problema	20	17	25	20		82	ALTA
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	Problema	20	20	20	15		75	ALTA
Necesidad de realizar actualizaciones continuas a los instrumentos de planificacion territorial en articulacion de la planificacion con otros niveles de gobierno nacional	Problema	10	15	20	15		60	MEDIA
Inexistencia de equipos informáticos y mobiliarios funcionales en el GAD parroquial	Problema	15	15	7	15		52	MEDIA
Inexistencia de espacios adecuados para el almacenamiento temporal de desechos sólidos	Problema	20	25	15	10		70	ALTA
Escasa señalética que permita la ubicación de las comunidades e inexistencia de espacios para la espera de transporte público en lugares específicos.	Problema	20	15	25	10		70	ALTA

Escasa infraestructura sanitaria para la poblacion en el centro parroquial	Problema	15	10	15	20		60	MEDIA
Inexistencia de mantenimiento de las areas verdes en la parroquia Guanazan	Problema	12	15	15	20		62	MEDIA
Existencia del programa de Agricultura Familiar Campesina en el territorio parroquial.	Potencialidad	15	10	15	20		60	MEDIA
Extensa red vial rural que posibilita el abigeato y otros delitos	Problema	15	18	15	15		63	MEDIA
Red vial de la parroquia rural mayoritariamente de tierra en pesimas condiciones	Problema	15	15	20	10		60	MEDIA
Red vial en area de suelo urbano consolidado en mal estado y sin sistema de recoleccion de aguas lluvias	Problema	15	20	10	10		55	MEDIA
Red vial en area de suelo urbano consolidado en mal estado y sin sistema de recoleccion de aguas lluvias	Problema	15	20	10	10		55	MEDIA
Red vial en e area del suelo rural mayormente de tierra y en mal estado	Problema	15	15	20	15		65	MEDIA
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	Problema	20	15	10	20		65	MEDIA
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	Problema	15	15	15	20		65	MEDIA

Nota: La ponderación para los criterios de valoración, resulta de una estimación Técnica y del consejo parroquial. Elaborado Equipo Consultor 2024.

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias. Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.

Tabla 160. Matriz de sistematización de problemas/potencialidades con valoración altas y medias

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Existen zonas potenciales para la extracción de áridos y pétreos que pueden proveer de material granular para el mantenimiento vial de la parroquia.	ALTA	Obtener la regulación para el libre aprovechamiento de áridos y pétreos.	Disponer de áreas de explotación de áridos y pétreos regulados para el mantenimiento vial de la parroquia.
No existen áreas naturales protegidas oficialmente declaradas.	ALTA	Promover la coordinación interinstitucional para la creación de un área natural protegidas oficialmente declarada.	Disponer de áreas naturales protegidas oficialmente declaradas
Existen población del sector vulnerable que acceden a servicio de proteccion social con apoyo financieron del GAD Parroquial.	MEDIA	Mantener la cobertura de servicios de protección social de los grupos vulnerables.	Fortalecer el Plan Cantonal de proteccion de derechos a grupos vulnerables.
Pocos espacios de promocion y comercializacion de los emprendimientos productivos emprendidas por organizaciones de la economía popular y solidaria	ALTA	Establecer y ejecutar una campaña de promoción y comercialización de emprendimientos productivos y económicos en el marco de la economía popular y solidaria.	Intitucionalizar un plan de promocion y comercializacion de los emprendimientos productivos, en el marco de la economía popular y solidaria.
La parroquia cuenta con gran potencial de diversificacion agricola y pecuaria.	ALTA	Habilitar el vivero parroquial de manera operativa y funcional para la diversificacion de la produccion para la agricultura familiar campesina.	Contribuir a la diversificacion de la produccion de la agricultura familiar campesina, para apoyar a la seguridad alimentaria.
Se dispone de maquinaria parroquial que por falta de mantenimiento continuo imposibilita mejorar el acceso a zonas productivas	ALTA	Mantener operativa la maquinaria parroquial para garantizar el acceso a zonas productivas.	Disponer de maquinaria parroquial en óptimas condiciones que permita mantener el acceso a zonas productivas.
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	ALTA	Mantenimiento y adecuación de la casa parroquial e infraestructuras sociales comunitarias priorizadas.	Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.
Necesidad de realizar actualizaciones continuas a los instrumentos de planificacion territorial en articulacion de la planificacion con otros niveles de gobierno nacional	MEDIA	Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial periodo 2027-2030.	Fortalecer los procesos de planificacion y ordenamiento territorial en articulacion con los distintos niveles de gobierno
Inexistencia de equipos informáticos y mobiliarios funcionales en el GAD parroquial	MEDIA	Adquisición de equipos informáticos y mobiliario funcional, para la provisión de servicios administrativos.	Garantizar la provisión adecuada y eficiente de los servicios administrativos del GAD parroquial
Inexistencia de espacios adecuados para el almacenamiento temporal de desechos sólidos	ALTA	Implementar infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos sólidos	Manejo adecuado de los desechos sólidos en los diferentes centros poblados
Escasa señalética que permita la ubicación de las comunidades e inexistencia de espacios para la espera de transporte público en lugares específicos.	ALTA	Implementación del proyecto de señalética vertical para la ubicación de las comunidades y paraderos de transporte público en sitios estrategicos.	Promover una organización territorial eficiente con infraestructuras y equipamientos adecuados para la seguridad ciudadana

Escasa infraestructura sanitaria para la poblacion en el centro parroquial	MEDIA	Disponer de infraestructuras sanitarias adecuadas para el uso de la poblacion	El centro parroquial con todos los servicios basicos a disposicion de la poblacion
Inexistencia de mantenimiento de las areas verdes en la parroquia Guanazan	MEDIA	Mantenenimiento y limpieza de areas verdes y areas de recreacion	Recuperacion y embellecimiento de zonas de areas verde s
Existencia del programa de Agricultura Familiar Campesina en el territorio parroquial.	MEDIA	Promover la coordinacion interinstitucional para fortalecer el proyecto de la agricultura familiar campesina	Impulsar el desarrollo productivo y economico agropecuario para la seguridad alimentaria y nutricion en el marco de la economia popular solidaria
Extensa red vial rural que posibilita el abigeato y otros delitos	MEDIA	Instalar camaras de vigilancia en sitios estrategicos que permitan disminuir el abigeato y otros delitos	Fortalecer el plan de seguridad ciudadana parroquial
Red vial de la parroquia rural mayoritariamente de tierra en pesimas condiciones	MEDIA	Contar con maquinaria para ejecutar plan de mejoramiento y mantenimiento continuo de la red vial parroquial	Gestionar la coordinacion interinstitucional para la puesta en marcha del plan de mejoramiento y mantenimiento vial parroquial
Red vial en area de suelo urbano consolidado en mal estado y sin sistema de recoleccion de aguas lluvias	MEDIA	Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	El suelo urbano consolidado parroquial con red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en buenas condiciones
Red vial en area de suelo urbano consolidado en mal estado y sin sistema de recoleccion de aguas lluvias	MEDIA	Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	El suelo urbano consolidado parroquial con red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en buenas condiciones
Red vial en e area del suelo rural mayormente de tierra y en mal estado	MEDIA	Gestionar la coordinacion interinstitucional para la puesta en marcha del plan de mejoramiento y mantenimiento vial parroquial	Contar con un plan de mejoramiento y mantenimiento continuo de la red vial parroquial
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	MEDIA	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura del centro parroquial de Guanazan, cantón Zaruma	Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.
Necesidad de otorgar mantenimiento y adecuación contínua de los espacios públicos para fortalecer la organización social	MEDIA	Mantenimieno y mejoramiento de la infraestructura de la comunidad Cochaguro de la Parroquia Guanazan	Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.

Nota: Matriz de sistematización de problemas/potencialidades con valoración altas y medias. Elaborado Equipo Consultor 2024.

2.4. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

- Modelo territorial actual.

El modelo territorial actual, es la representación gráfica de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa.

Según la guía para la formulación y actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial -proceso 2023-2027-, emitido por la Secretaría de Planificación. 2023. El modelo territorial actual parroquial observará el modelo territorial definido por el cantón, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas que puedan ser ubicadas territorialmente, en cada unidad territorial definida por el GAD.

Ante lo expuesto, debemos dar a conocer las siguientes aspectos positivos y negativos que influyen en el desarrollo de la parroquia Guanazán, año 2024, representadas en su modelo territorial actual, en el siguiente grafico se detalla. (Ver mapa anexo 39):

Figura 136. Modelo territorial actual

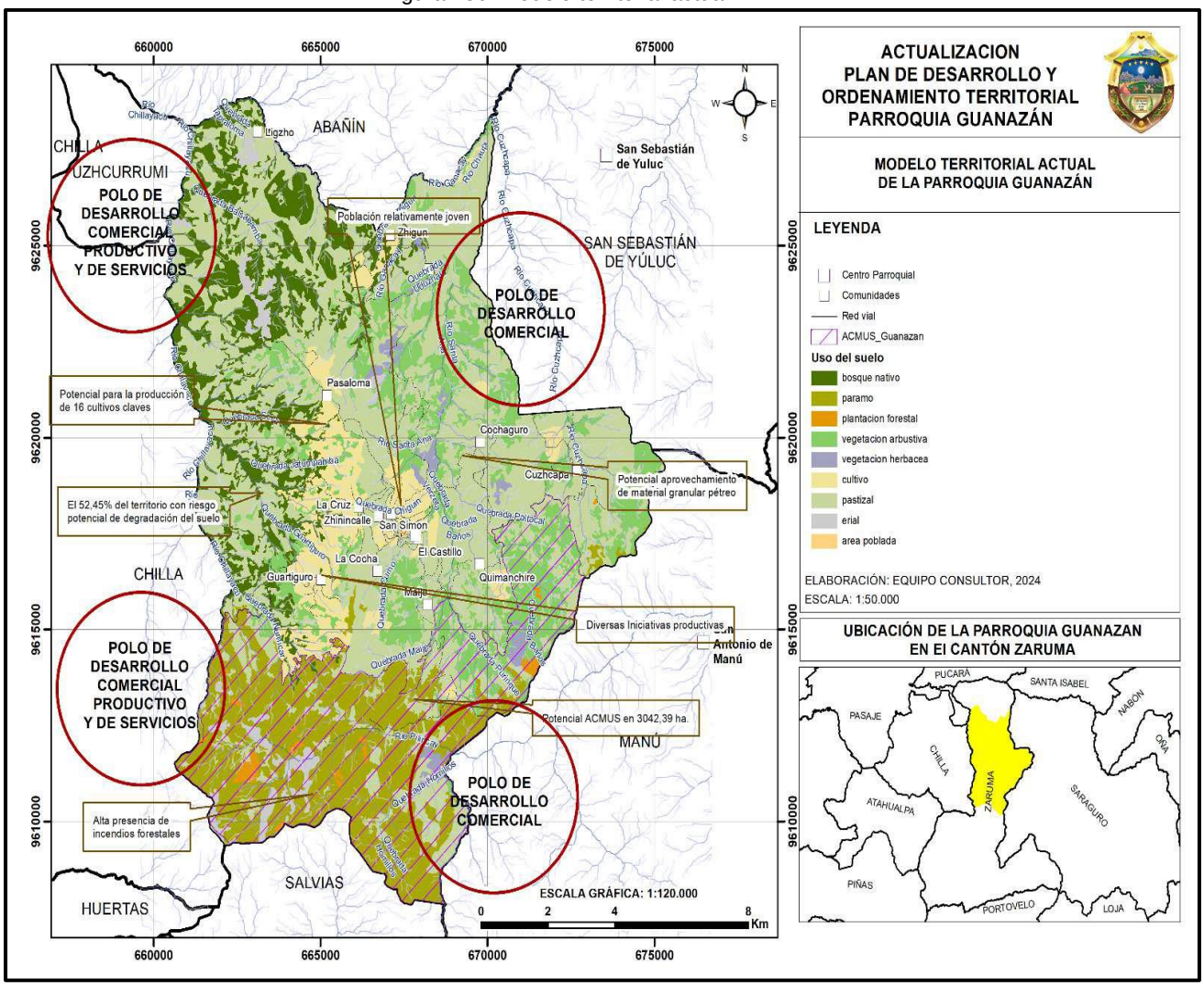

Nota: Mapa de Modelo Territorial Actual de la Parroquia Guanazan

Aspectos positivos:

- La parroquia tiene una población de 2195 habitantes, distribuidos en 742 hogares.
- Esta población, se alimenta, vive e interactúa comercialmente, gracias a la producción de 1368,07 hectáreas destinadas a cultivos, 7993,49 hectáreas de pastizales y 102,80 hectáreas de plantaciones forestales, en total son; 9464,36 hectáreas para actividades agrícolas, pecuarias y forestales
- Presencia de seis concesiones mineras (cinco de tipo metálico, y una no metálico; el 24,07% del territorio parroquial está concesionado a la minería.
- Presencia de ocho sitios con potencial para la regulación de libre aprovechamiento de material granular pétreo para el mantenimiento vial parroquial.
- Potencial hídrico, para la producción de 525,06 l/s de agua para distintos usos (agua para consumo, riego, abrevaderos y minería).
- El 46,08% de la superficie de la parroquia cuenta con vegetación nativa y plantaciones forestales.
- Existe un potencial de restauración de la cobertura vegetal nativa en 6408,86 hectáreas.
- Tiene potencial para la declaratoria de área de conservación municipal y uso sostenible en 3042,39 hectáreas.
- Presenta suelos con características muy favorables para la producción agrícola y pecuaria (Alfisoles y Mollisoles).
- Posee seis ecosistemas naturales importantes para la provisión de bienes y servicios ambientales, se incluye actualización de información sobre la existencia del ecosistema Herbazal de Páramo. Estos ecosistemas albergan una importante biodiversidad de especies endémicas y emblemáticas para la región andina como el Oso andino y el Cóndor andino, además la parroquia se ubica dentro del rango de distribución del colibrí Estrella de Garganta Azul, endémica y recientemente descubierta.
- Los datos oficiales generados por el Instituto nacional de Estadísticas y Censos (INEC) actualmente poseen información a nivel provincial, los datos presentados a continuación muestran la evolución histórica de la pobreza, pobreza extrema y del índice de Gini dentro del área rural de la provincia de El Oro, con estos datos se puede inferir a breves rasgos las condiciones dentro de la parroquia. A nivel nacional rural la pobreza alcanzó el 41% en el año 2022, para el año 2020 la tasa de **pobreza** en la provincia de El Oro, área rural era del 18.6% mientras que para el año 2022 la tasa disminuyó a 15.7%, las condiciones de la población, aunque no han experimentado una mejora exponencial tienden a ser positivas. A nivel nacional rural la **pobreza extrema** alcanzó el 17.4% en el año 2022, en la Provincia de El Oro área rural la pobreza extrema tuvo un decrecimiento considerable reduciendo su porcentaje del 9.6% en el año 2020 al 4.4% al año 2022. El **índice de Gini** a nivel nacional rural es de 0,432, Mientras que en la provincia de El Oro en el año 2022 fue de 0,403 y para el año 2023 fue de 0,388; es decir que las condiciones de ingresos de la población presentan cierta mejora. La **pobreza por necesidades básicas insatisfechas** se ha reducido un 6.5 %.
- Existen 20 agentes de medicina ancestral, debidamente certificados por el MSP.
- La parroquia cuenta con población mayoritariamente joven. En el grupo de edad comprendido entre 10 a 14 años y 15 a 19 años se encuentra la mayor cantidad de habitantes.
- Dentro de la parroquia el 46% de la población está soltera, el 39% está casada, mientras que el 8% está unida.
- Su densidad poblacional es de 12,15 habitantes por kilómetro cuadrado.

- La población se identifica mayoritariamente como mestiza con el 98.63% que reconoce su ancestralidad del pueblo Cañari y Paltas
- Dentro de la parroquia hay 745 personas que son beneficiarias de programas sociales como el “bono de desarrollo humano y pensiones”. De las cuales el mayor porcentaje son mujeres con un 81% frente al 19% de los hombres.
- La parroquia cuenta con un centro de salud tipo A totalmente equipado y una ambulancia, que contribuyen a la salud de la población.
- El 83% de las personas sabe leer y escribir.
- En la parroquia existen un total de 65 bienes de interés patrimonial, divididos en categorías: arqueológico, documental, inmaterial, inmueble y mueble.
- En la parroquia existen organizaciones de la sociedad civil que cumplen roles importantes y hacen un trabajo mancomunado en diferentes áreas y aportes para la parroquia.
- Existen emprendimientos productivos liderados por organizaciones sociales y personas.
- La principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, la población trabaja como jornaleros, además de hacer actividades diversas por cuenta propia.
- La Cooperativa de ahorro y Crédito Jardín Azuayo, otorga créditos a la producción.
- La Empresa P.L Minera, apoya en la organización de ferias agrícolas y a las asociaciones comunitarias, aporta con materiales, insumos y semillas para la producción, además con asesoramiento técnico y capacitación a los productores.
- Existe potencial de la parroquia en la producción de 16 cultivos claves como; Mora de castilla, Papa, Tomate de árbol, Fréjol arbustivo, Maíz suave, Manzano Valle Interandino, Manzano de altura, Peral de altura, Durazno de altura, Brócoli, Uvilla, Quinua INIAP Tunka, Trigo, Aguacate zonas templadas, Granadilla, y Cebada
- El sector de la economía popular y solidaria está representado por cuatro asociaciones.

Aspectos negativos:

- El 52,45% de los suelos del territorio de la parroquia, presentan características de **poco alto** a **muy alto** riesgo potencial de degradación del suelo
- Presencia significativa de incendios forestales, que durante los años 2023-2024 afectaron 243,60 hectáreas.
- Los escenarios de cambio climático predicen; incremento de sequía de 3 a 6 días por año; lluvias intensas, incremento de 6 a 15 días por año; e incremento de días con altas temperaturas de 6 a 15 días por año, esto hasta el año 2040.
- El 44,40% del territorio de la parroquia presenta conflictos de sobreutilización de alta intensidad del uso de la tierra.
- En la parroquia se ha deforestado un total de 3864,33 hectáreas desde 1990 a 2018
- Poco crecimiento poblacional, de 3014 habitantes (año 2010) a 2195 habitantes (año 2024), sin embargo, en la actualidad existe un incremento de la población joven, por cada 100 adultos mayores existen 139 niños/as y jóvenes. Cada hogar está conformado por 2,96 personas.
- La tasa de crecimiento anual de la población es de -2.7%, el crecimiento poblacional es negativo.
- En la parroquia hay 96 personas con discapacidad, de las cuales 10 reciben el bono Joaquín Gallegos Lara. El tipo de discapacidad más común es la intelectual, que representa el 39,58% del total.

- El perfil de morbilidad muestra que la principal enfermedad dentro del territorio es la parasitosis intestinal y la rinofaringitis aguda, estas enfermedades guardan relación con la limitada disponibilidad y calidad de servicios básicos como agua y saneamiento.
- En la parroquia existe un alto índice de embarazo adolescente, ya que basados en el censo 2022, un 16% de embarazos se dio entre la edad de 12 a 17 años.
- El 29.63% de los niños menores a los 24 meses de edad presenta desnutrición crónica.
- El 25.37% de la población hace uso de internet, el 48.09 % usan teléfono celular, el 0.44 % usan tablets, y el 6.53% hacen uso de la computadora.
- El 59.45% de la población ha cursado la educación general básica, mientras que el 18.86% ha cursado el bachillerato y el 3.60% educación superior.
- Largas distancias hacia los establecimientos educativos y la falta de transporte estudiantil fomentan la deserción escolar.
- Existen 21 recursos naturales y/o turísticos que deberían ser valorados y registrados por el MINTUR como atractivos turísticos y por el INPC, como parte del patrimonio inmaterial y arqueológico de la parroquia.
- La PEA la conforman 700 habitantes cuyo valor representa el 32%, mientras que, la PEI en la parroquia la componen 938 habitantes, que corresponde al 43%.
- Dispone de 81,97 km de vías de tercer orden y 29,06 km de vías de cuarto orden, en muy mal estado, que desfavorecen la conectividad a los polos de desarrollo comercial, productivo y de servicios, ubicados en las ciudades de Zaruma, Machala, Pasaje, Chilla (Prov. El Oro), polo de desarrollo comercial; Saraguro (Prov. Loja), y Santa Isabel (Prov. Azuay).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE GUANAZÁN

ACTUALIZACIÓN PDOT 2023-2027

CAPITULO III

FASE DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA

- **PROPUESTA A LARGO PLAZO**
- **PROPUESTA DE GESTIÓN A MEDIANO PLAZO**

GUANAZÁN 2024

3. FASE ELABORACION DE LA PROPUESTA

3.1. Propuesta de largo plazo

Para la definición y elaboración de todos los elementos de la propuesta del PDOT de la parroquia Guanazán se desarrollaron mediante mesas de trabaja con los miembros del GAD Parroquial y los líderes comunitarios, líderes de asociaciones productivas, presidentes de juntas de agua de consumo y de riego y población en general que asistieron a la convocatoria para las mesas de trabajo, el propósito de esto fue ampliar los horizontes del territorio parroquial.

Los principales pedidos giran entrono al mejoramiento del sistema vial, mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano y el apoyo para actividades productivas, ya que la parroquia Guanazán es un territorio altamente productivo, que otro territorio depende de la producción de este. Así con estos antecedentes se plantea la siguiente visión y objetivos de desarrollo.

3.1.1. Visión de desarrollo

Guanazán al 2027, es un territorio participativo, humanista, solidario, de vida digna; con un gobierno local eficiente, transparente y orientado al bienestar social; que fomenta la sustentabilidad de la producción territorial, resiliente al cambio climático y sus riesgos, mejorando los niveles de productividad; y garantizando la seguridad alimentaria de su población.

3.1.2. Objetivos de desarrollo

De la misma manera se plantea los objetivos de desarrollo teniendo en cuenta que con estos objetivos se podrá cumplir lo planteado en la visión, se ha planteado los objetivos analizando el diagnóstico actual de la parroquia en todos sus sistemas, teniendo así los siguientes objetivos de desarrollo.

Tabla 161 visión y objetivos de desarrollo definidos al año 2027.

Vision
Guanazán al 2027, es un territorio participativo, humanista, solidario, de vida digna; con un gobierno local eficiente, transparente y orientado al bienestar social; que fomenta la sustentabilidad de la producción territorial, resiliente al cambio climático y sus riesgos, mejorando los niveles de productividad; y garantizando la seguridad alimentaria de su población.
Objetivo de desarrollo
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial
Fomentar la conservación, la restauración, protección y uso sostenible de los Recursos Naturales, para la reducción de riesgos a desastres.
Potenciar los programas y servicios de protección especial de cuidado y atencion integral a las personas y grupos de atención prioritaria.
Generar espacios de promocion y comercializacion de la produccion local de la parroquia
Fomentar la agricultura familiar campesina para garantizar la seguridad alimentaria.
Garantizar el acceso a zonas productivas para consolidar procesos de asistencia técnica, promoción y comercialización.
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades
Fomentar la aplicabilidad de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada con los distintos niveles de gobierno
Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Parroquial, sus funcionarios y trabajadores, practicando un modelo de gestión incluyente, participativo y corresponsable con la población.

Gestionar acciones que permitan ampliar y mejorar la calidad, cobertura y acceso a los servicios básicos y saneamiento ambiental para la población; permitiendo el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos.
Dotar de equipamientos y medios logísticos necesarios para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el orden público y protección interna.

Nota: Visón y objetivos de desarrollo establecidas en la parroquia Guanazán. Elaborado Equipo Consultor 2024.

Una vez planteado los objetivos estos se relacionan con los desafíos de largo plazo planteado en acápites anteriores, así se representa en la siguiente tabla.

Tabla 162. Objetivos de desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Disponer de áreas de explotación de áridos y pétreos regulados para el mantenimiento vial de la parroquia.	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Vialidad
Disponer de áreas naturales protegidas oficialmente declaradas	Fomentar la conservación, la restauración, protección y uso sostenible de los Recursos Naturales, para la reducción de riesgos a desastres.	Gestión Ambiental
Fortalecer el Plan Cantonal de proteccion de derechos a grupos vulnerables.	Potenciar los programas y servicios de protección especial de cuidado y atencion integral a las personas y grupos de atención prioritaria.	Protección Integral de Derechos
Intitucionalizar un plan de promocion y comercializacion de los emprendimientos productivos, en el marco de la economía popular y solidaria.	Generar espacios de promocion y comercializacion de la produccion local de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Contribuir a la diversificacion de la produccion de la agricultura familiar campesina, para apoyar a la seguridad alimentaria.	Fomentar la agricultura familiar campesina para garantizar la seguridad alimentaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Disponer de maquinaria parroquial en óptimas condiciones que permita mantener el acceso a zonas productivas.	Garantizar el acceso a zonas productivas para consolidar procesos de asistencia técnica, promoción y comercialización.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Fortalecer los procesos de planificacion y ordenamiento territorial en articulacion con los distintos niveles de gobierno	Fomentar la aplicabilidad de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada con los distintos niveles de gobierno	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Garantizar la provisión adecuada y eficiente de los servicios administrativos del GAD parroquial	Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Parroquial, sus funcionarios y trabajadores, practicando un modelo de gestión incluyente, participativo y corresponsable con la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Manejo adecuado de los desechos sólidos en los diferentes centros poblados	Gestionar acciones que permitan ampliar y mejorar la calidad, cobertura y acceso a los servicios básicos y saneamiento ambiental para la población; permitiendo el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental
Promover una organización territorial eficiente con infraestructuras y equipamientos adecuados para la seguridad ciudadana	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
El centro parroquial con todos los servicios basicos a disposicion de la poblacion	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Recuperacion y embellecimiento de zonas de areas verde s	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Impulsar el desarrollo productivo y economico agropecuario para la seguridad alimentaria y nutricion en el marco de la economia popular solidaria	Fomentar la agricultura familiar campesina para garantizar la seguridad alimentaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Fortalecer el plan de seguridad ciudadana parroquial	Dotar de equipamientos y medios logísticos necesarios para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el orden público y protección interna.	Protección Integral de Derechos
Gestionar la coordinacion interinstitucional para la puesta en marcha del plan de mejoramiento y mantenimiento vial parroquial	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Vialidad
El suelo urbano consolidado parroquial con red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en buenas condiciones	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Vialidad
El suelo urbano consolidado parroquial con red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en buenas condiciones	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Vialidad
Contar con un plan de mejoramiento y mantenimiento continuo de la red vial parroquial	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Vialidad

Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Disponer de espacios públicos funcionales para fortalecer la integracion y cohesion social.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Nota: Matriz de objetivos de desarrollo establecidas en la parroquia Guanazán. Elaborado Equipo Consultor 2024.

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

Para estructurar las propuestas de gestión a mediano plazo se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las directrices de la Estrategia Territorial Nacional y a los Ejes del Plan de Desarrollo Creación de Oportunidades.

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, en la siguiente tabla se relaciona los desafíos de gestión con las unidades territorial de la parroquia y la articulación con las instituciones, asociaciones etc, que intervendría para alcanzar el desafío en esta unidad territorial.

Tabla 163. Análisis funcional del territorio

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Obtener la regulación para el libre aprovechamiento de áridos y pétreos.	Vialidad					X				GAD Municipal
Promover la coordinación interinstitucional para la creación de un área natural protegidas oficialmente declarada.	Gestión Ambiental							X		GAD Provincial y Municipal
Mantener la cobertura de servicios de protección social de los grupos vulnerables.	Protección Integral de Derechos								X	MIES Y MSP
Establecer y ejecutar una campaña de promoción y comercialización de emprendimientos productivos y económicos en el marco de la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	X								MAG, ONGs y Sector Privado
Habilitar el vivero parroquial de manera operativa y funcional para la diversificacion de la produccion para la agricultura familiar campesina.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)		X							GAD Provincial y Municipal

Mantener operativa la maquinaria parroquial para garantizar el acceso a zonas productivas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X					GAD Provincial, Sector Privado
Mantenimiento y adecuación de la casa parroquial e infraestructuras sociales comunitarias priorizadas.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X	GAD Municipal
Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial periodo 2027-2030.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	Gobierno central, GAD Provincial y GAD Municipal.
Adquisición de equipos informáticos y mobiliario funcional, para la provisión de servicios administrativos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								Sector Privado
Implementar infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos sólidos	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental								X	GAD Municipal
Implementación del proyecto de señalética vertical para la ubicación de las comunidades y paraderos de transporte público en sitios estrategicos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X	GAD Municipal

Disponer de infraestructuras sanitarias adecuadas para el uso de la poblacion	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								GAD Municipal
Mantenenimiento y limpieza de areas verdes y areas de recreacion	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								GAD Municipal
Promover la coordinacion interinstitucional para fortalecer el proyecto de la agricultura familiar campesina	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X					MAG, SEPS y ONGs
Instalar camaras de vigilancia en sitios estrategicos que permitan disminuir el abigeato y otros delitos	Protección Integral de Derechos								X	GAD Municipal
Contar con maquinaria para ejecutar plan de mejoramiento y mantenimiento continuo de la red vial parroquial	Vialidad								X	GAD Provincial
Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	Vialidad	X								GAD Municipal

Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	Vialidad	X								GAD Municipal
Gestionar la coordinacion interinstitucional para la puesta en marcha del plan de mejoramiento y mantenimiento vial parroquial	Vialidad								X	Gad Provincial
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura del centro parroquial de Guanazan, cantón Zaruma	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								GAD Municipal
Mantenimieno y mejoramiento de la infraestructura de la comunidad Cochaguro de la Parroquia Guanazan	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural						X			GAD Municipal

Nota: Matriz del Análisis Funcional en la parroquia Guanazán. Elaborado Equipo Consultor 2024.

3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

Los objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es una parte fundamental en la construcción del territorio deseado en la parroquia Guanazán, marcando así el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzar lo planificado. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período del gobierno parroquial.

Tabla 164.Matriz de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Obtener la regulación para el libre aprovechamiento de áridos y pétreos.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Disponer de Áreas de explotación de Áridos y Pétreos debidamente regularizados ante el ente competente.	Regularizar el 25% de las Áreas de Áridos y Pétreos existentes en la parroquia al 2027.	Porcentaje de Áreas de Áridos y Pétreos regularizados.	Creciente	0	2024	0,00	0,00	0,12	0,25
Promover la coordinación interinstitucional para la creación de un área natural protegidas oficialmente declarada.	Gestión Ambiental	Establecer alianzas estrategicas para la conservación, de ecosistemas naturales.	Garantizar la conservaciòn, restauraciòn y manejo sustentable de ecosistemas naturales en el marco de la legislaciòn ambiental.	Contar con un espacio naturales que brinden servicios ambientales de calidad en el territorio parroquial al año 2027.	Numero de espacios naturales protegidos den el terrirorio parroquial	Creciente	0	2024	0,00	0,00	0,00	1,00
Mantener la cobertura de servicios de protección social de los grupos vulnerables.	Protección Integral de Derechos	Garantizar la proteccion social de los grupos vulnerables	Designar el presupuesto correspondiente a los grupos vulnerables	Aportar el 10% anual del presupuesto parroquial para el apoyo a grupos vulnerables, al 2027.	Porcentaje del presupuesto parroquial destinado a grupo vulnerables	Se mantiene	0.10	2024	0,10	0,10	0,10	0,10
Establecer y ejecutar una campaña de promoción y comercialización de emprendimientos productivos y económicos en el marco de la economía	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar ferias de comercializacion de produccion local	Propiciar a los productores de la parroquia espacios de comercializacion y promocion de la produccion local	Elaborar y ejecutar un proyecto para la adquisision de mobiliario para las ferias de comercializacion, al 2027	Numero de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	0	0	1	1

popular y solidaria.												
Habilitar el vivero parroquial de manera operativa y funcional para la diversificacion de la produccion para la agricultura familiar campesina.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Asegurar la produccion diversificada y continua de la finca familar campesina, mediante el suministro de material vegetativo y accesibildad al territorio	Contar con un vivero parroquial con produccion continua al 2027.	Numero de viveros de produccion continua.	Creciente	0	2024	0,00	0,00	0,00	1,00
Mantener operativa la maquinaria parroquial para garantizar el acceso a zonas productivas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Asegurar la produccion y accesibildad a zonas productivas	Mantener dos maquinarias operativas del GAD Parroquial al 2027.	Numero de maquinarias operativas	Se mantiene	2	2024	2	2	2	2
Mantenimiento y adecuación de la casa parroquial e infraestructuras sociales comunitarias priorizadas.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Destinar el 12% anual del presupuesto parroquial, al mantenimiento y adecuacion de infraestructuras sociales priorizadas	Porcentaje del presupuesto parroquial destinado para mejoramiento y/o adecuacion de infraestructuras sociales priorizadas.	Creciente	0	2024	0,10	0,10	0,10	0,10
Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial periodo 2027-2030.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Mantener vigente los instrumentos de desarrollo y planificacion territorial	Garantizar un adecuado ordenamiento territorial en la Parroquia, conforme la normativa vigente.	PDOT Actualizado	Numero de PDOTs Actualizado	Se mantiene	1,00	2024	1,00	1,00	1,00	1,00

Adquisición de equipos informáticos y mobiliario funcional, para la provisión de servicios administrativos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Garantizar el uso y equipamiento adecuado de los espacios publicos	Elaborar y ejecutar un proyecto para la adquisicion de equipos informaticos y mobiliario para el GAD Parroquial al 2027	Numero de proyectos Elaborados y ejecutados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	0,00	1,00
Implementar infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos sólidos	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Generar espacios libres de contaminacion por la presencia de deschos solidos	Garantizar la disposicion adecuada de desechos solidos	Instalar cuatro infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos solidos en el territorio parroquial al 2027	Numero de infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos solidos intaladas	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	2,00	4,00
Implementación del proyecto de señalética vertical para la ubicación de las comunidades y paraderos de transporte público en sitios estrategicos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar la accesibilidad al medio fisico en la infraestructura publica	Pomover espacios publicos como lugares de integracion y cohesion social	Elaborar y ejecutar un proyecto de señaletica vertical para la ubicación de las comunidades y paraderos de transporte publico en sitios estrategicos	Numero de proyectos Elaborados y ejecutados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	0,00	1,00
Disponer de infraestructuras sanitarias adecuadas para el uso de la poblacion	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Ejecutar un proyecto de contruccion de infraestructura sanitaria en el centro parroquial, al 2027	Numero de proyectos de infraestructura sanitaria ejecutados	Creciente	1	2024	1	1	2	2
Mantenenimiento y limpieza de areas verdes y areas de recreacion	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener en buen estado las areas verdes y areas de recreacion, mejorando el embellecimiento y orden de la parroquia	Pomover espacios publicos como lugares de integracion y cohesion social	Elaborar y ejecutar un proyecto de mantenimiento y recuperacion de areas verdes y	Numero de proyectos de mantenimiento y recuperacion de areas verdes y recreacion ejecutadas	Creciente	0	2024	0	0	1	1

				recreacion de la parroquia, al 2027								
Promover la coordinacion interinstitucional para fortalecer el proyecto de la agricultura familiar campesina	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Asegurar la produccion diversificada y continua de la finca familar campesina, mediante el suministro de material vegetativo y accesibildad al territorio	Elaborar y ejecutar un proyecto para fortalecer la agricultura familiar campesina	Numero de proyectos Elaborados y ejecutados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	0,00	1,00
Instalar camaras de vigilancia en sitios estrategicos que permitan disminuir el abigeato y otros delitos	Protección Integral de Derechos	Contribuir al plan de seguridad ciudadana parroquial.	Garantizar la seguridad ciudadana	Instalacion de tres camaras de vigilancia en sitios estrategicos en el territorio parroquial al 2027	Numero de Camaras de vigilancia instaladas	Creciente	0,00	2024	0,00	3,00	3,00	3,00
Contar con maquinaria para ejecutar plan de mejoramiento y mantenimiento continuo de la red vial parroquial	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Garantizar el uso y equipamiento adecuado de los espacios publicos	Elaborar un proyecto para la adquisicion de maquinaria para el GAD Parroquial.	Numero de maquinaria funcional	Creciente	2	2024	2	3	3	3
Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Firmar un convenio con el GAD Municipal, con contraparte del GAD Parroquial.(70% aporte Parroquial Guanazan)	Numero de convenio firmados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	1,00	1,00

Gestionar la coordinacion interinstitucional para el mejoramiento y mantenimiento de red vial y sistemas de recoleccion de aguas lluvias en el suelo urbano consolidado	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Firmar un convenio con el GAD Municipal, con contraparte del GAD Parroquial.	Numero de convenio firmados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	1,00	1,00
Gestionar la coordinacion interinstitucional para la puesta en marcha del plan de mejoramiento y mantenimiento vial parroquial	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Firmar un convencio con el GAD Provincial con contraparte del GAD Parroquial	Numero de convenio firmados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	1,00	1,00
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura del centro parroquial de Guanazan, cantón Zaruma	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Firmar un convenio con el GAD Municipal para el mantenimiento de la cancha central, graderio y jardinera del centro parroquial (50% aporte Parroquial Guanazan)	Numero de convenio firmados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	1,00	1,00

Mantenimieno y mejoramiento de la infraestructura de la comunidad Cochaguro de la Parroquia Guanazan	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Firmar un convenio con el GAD Municipal para colocación de hidrantes y mejoramiento de la calle y cancha central de la comunidad de Cochaguro (50% aporte Parroquial Guanazan)	Numero de convenio firmados	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	1,00	1,00

Nota: Matriz de Matriz de objetivos, políticas, metas e indicadores de la Parroquia Guanazán.

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 165.Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos	Disponer de Áreas de explotación de Áridos y Pétreos debidamente regularizados ante el ente competente.	Vialidad	Regularizar el 25% de las Áreas de Áridos y Pétreos existentes en la parroquia al 2027.	Uso sostenible de Recursos naturales No Renovables.	Libre Aprovechamiento de Áreas de Áridos y Pétreos.	$ 4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Suelo Rural (Aprovechamiento extractivo)	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad	3.13. Controlar las actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables que se desarrollan a nivel nacional, con énfasis en la Amazonía y la zona	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

	de comercialización de los productos locales											ambiental	costera, la plataforma continental, suelo y subsuelo marino, para minimizar externalidades sociales y ambientales	
Fomentar la conservación, la restauración, protección y uso sostenible de los Recursos Naturales, para la reducción de riesgos a desastres.	Establecer alianzas estrategicas para la conservación, de ecosistemas naturales.	Garantizar la conservaciòn, restauraciòn y manejo sustentable de ecosistemas naturales en el marco de la legislaciòn ambiental.	Gestión Ambiental	Contar con un espacio naturales que brinden servicios ambientales de calidad en el territorio parroquial al año 2027.	Uso sostenible de Recursos naturales	Cuidado y fomento de biodiversidad (Área Natural Protegida, cercado de fuentes hidricas, reforestacion)	$ 6.500,00	Recursos provenientes del GAD Cantonal y/o Provincial	Suelo Rural (Protección)	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.3. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Potenciar los programas y servicios de protección especial de cuidado y atencion integral a las personas y grupos de atención prioritaria.	Garantizar la proteccion social de los grupos vulnerables	Designar el presupuesto correspondiente a los grupos vulnerables	Protección Integral de Derechos	Aportar el 10% anual del presupuesto parroquial para el apoyo a grupos vulnerables, al 2027.	Apoyo social a grupos vulnerables	Atención a Grupos vulnerables de la Parroquia Guanazan	$ 17.861,92	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos

Generar espacios de promocion y comercializacion de la produccion local de la parroquia	Implementar ferias de comercializacion de produccion local	Propiciar a los productores de la parroquia espacios de comercializacion y promocion de la produccion local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Elaborar y ejecutar un proyecto para la adquisision de mobiliario para las ferias de comercializacion, al 2027	Apoyo al sector productivo y emprendimientos locales de la parroquia Guanazan	Promoción y comercialización de la producción local (compra de carpas sillas y mesas)	$ 4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano (Consolidado)	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Fomentar la agricultura familiar campesina para garantizar la seguridad alimentaria.	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Asegurar la produccion diversificada y continua de la finca familar campesina, mediante el suministro de material vegetativo y accesibilidad al territorio	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Contar con un vivero parroquial con produccion continua al 2027.	Apoyo al sector productivo y emprendimientos locales de la parroquia Guanazan	Fortalecimiento a la producción horticola, frutal y forestal del vivero del GAD Parroquial	$ 6.500,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Suelo Rural (Producción)	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Garantizar el acceso a zonas productivas para consolidar procesos de asistencia técnica, promoción y comercialización.	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Asegurar la produccion y accesibilidad a zonas productivas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mantener dos maquinarias operativas del GAD Parroquial al 2027.	Apoyo al sector productivo y emprendimientos locales de la parroquia Guanazan	Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del GAD Parroquial para garantizar el acceso a zonas productivas	$ 50.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Suelo Rural (Producción)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Destinar el 12% anual del presupuesto parroquial, al mantenimiento y adecuacion de infraestructuras sociales priorizadas	Mantenimiento de Infraestructuras Sociales	Construccion, mantenimiento y/o mejoramiento de Infraestructuras Sociales	$ 30.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Fomentar la aplicabilidad de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada con los distintos niveles de gobierno	Mantener vigente los instrumentos de desarrollo y planificacion territorial	Garantizar un adecuado ordenamiento territorial en la Parroquia, conforme la normativa vigente.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	PDOT Actualizado	Planificación y Ordenamiento Territorial	Actualización del PDOT Parroquial.	$ 25.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.5. Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

													atención en el área rural.	
Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Parroquial, sus funcionarios y trabajadores, practicando un modelo de gestión incluyente, participativo y corresponsable con la población.	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Garantizar el uso y equipamiento adecuado de los espacios publicos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Elaborar y ejecutar un proyecto para la adquisicion de equipos informaticos y mobiliario para el GAD Parroquial al 2027	Fortalecimiento Interinstitucional	Fortalecimiento Interinstitucional en el area administrativa del GAD parroquial (Adquisicion de equipos informaticos e inmobiliario)	$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Suelo Urbano (Consolidado)	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Gestionar acciones que permitan ampliar y mejorar la calidad, cobertura y acceso a los servicios básicos y saneamiento ambiental para la población; permitiendo el crecimiento ordenado de los	Generar espacios libres de contaminacion por la presencia de deschos solidos	Garantizar la disposicion adecuada de desechos solidos	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Instalar cuatro infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos solidos en el territorio parroquial al 2027	Manejo adecuado de Residuos Solidos	Implementación de Infraestructuras para el almacenamiento temporal de Resechos Solidos	$ 3.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06%	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina

asentamientos humanos.											en el año 2022 a 56,06% al 2025.			
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Impulsar la accesibilidad al medio fisico en la infraestructura publica	Pomover espacios publicos como lugares de integracion y cohesion social	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Elaborar y ejecutar un proyecto de señaletica vertical para la ubicación de las comunidades y paraderos de transporte publico en sitios estrategicos	Seguridad Ciudadana	Implementación de señalización vertical y paraderos de transporte publico	$ 20.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Todo el territorio	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Ejecutar un proyecto de contruccion de infraestructura sanitaria en el centro parroquial, al 2027	Contruccion de servicios sanitarios	Construccion de baterias sanitarias en el centro parroquial	$ 15.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Suelo Urbano (Consolidado)	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Mantener en buen estado las areas verdes y areas de recreacion, mejorando el embellecimiento y orden de la parroquia	Pomover espacios publicos como lugares de integracion y cohesion social	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Elaborar y ejecutar un proyecto de mantenimiento y recuperacion de areas verdes y recreacion de la parroquia, al 2027	Mejoramiento Areas verdes	Implementacion y mejoramiento de areas verdes en los centros poblados de la parroquia	$ 6.500,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Suelo Urbano (Consolidado)	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Fomentar la agricultura familiar campesina para garantizar la seguridad alimentaria.	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Asegurar la produccion diversificada y continua de la finca familar campesina, mediante el suministro de material vegetativo y accesibilidad al territorio	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Elaborar y ejecutar un proyecto para fortalecer la agricultura familiar campesina	Apoyo al sector productivo, pecuerio y emprendimientos locales de la parroquia Guanazan	Apoyo al sector agropecuario (Agricultura familiar campesina,produccion pecuaria, adqusicion de insumos)	$ 40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Suelo Rural (Producción)	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.1. Incentivar la diversificación productiva y el acceso a servicios públicos acordes a las condiciones especiales de Galápagos y Amazonía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Dotar de equipamientos y medios logísticos necesarios para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el orden público y protección interna.	Contribuir al plan de seguridad ciudadana parroquial.	Garantizar la seguridad ciudadana	Protección Integral de Derechos	Instalacion de tres camaras de vigilancia en sitios estrategicos en el territorio parroquial al 2027	Seguridad Ciudadana	Proyecto de seguridad ciudadana, a través de la implementación de cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos	$ 2.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Garantizar el uso y equipamiento adecuado de los espacios publicos	Vialidad	Elaborar un proyecto para la adquisicion de maquinaria para el GAD Parroquial.	Fortalecimiento de la vialidad urural	Mantenimiento de la red vial rural de la parroquia (Adquisición de volqueta)	$ 130000,00	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial	Todo el territorio	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Vialidad	Firmar un convenio con el GAD Municipal, con contraparte del GAD Parroquial. (70% aporte Parroquial Guanazan)	Fortalecimiento de la vialidad urbana	Mantenimiento y mejoramiento de la Red vial urbana (Mejoramiento y adecuación de la calle Juan Leucona de la cabecera parroquial de Guanazan)	$ 100.145,61	Gestion ante el GAD Municipal	Suelo Urbano (Consolidado)	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Vialidad	Firmar un convenio con el GAD Municipal, con contraparte del GAD Parroquial.	Fortalecimiento de la vialidad urbana	Asfaltado de vias periurbanas	$ 6.500,00	Gestion Ante el GAD Provincial	Suelo Rural	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

	productos locales													
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Vialidad	Firmar un convencio con el GAD Provincial con contrapartе del GAD Parroquial	Fortalecimiento de la via rural de la parroquia	Mantenimiento de la red vial rural de la parroquia (Alquiler de volquetas)	$ 6.500,00	Gestion Ante el GAD Provincial	Suelo Rural	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Firmar un convenio con el GAD Municipal para el mantenimiento de la cancha central, graderio y jardinera del centro parroquial (50% aporte Parroquial	Mantenimiento de Infraestructuras Sociales	(Mantenimiento de la cancha central, graderío y jardinera, en la parroquia Guanazan, cantón Zaruma)	$ 33.088,98	Gestion Ante el GAD Municiapl	Sueo Urbano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

	la parroquia.			Guanazan)							52,27% al 2025.			
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Garantizar infraestuctural sociales funcionales al servicio de la poblacion.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Firmar un convenio con el GAD Municipal para colocación de hidrantes y mejoramiento de la calle y cancha central de la comunidad de Cochaguro (50% aporte Parroquial Guanazan).	Mantenimiento de Infraestructuras Sociales	Colocación de hidrantes y mejoramiento de la calle y cancha central de la comunidad de Cochaguro de la Parroquia Guanazán)	$ 7.088,98	Gestion Ante el GAD Municiapl	Expansion urbana	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Nota: Matriz de Planes, Programas, Proyectos y Presupuestas planteados para la Parroquia Guanazán.

Adicionalmente, es importante considerar que, más allá de la alineación de la planificación local a la planificación nacional y global a otros instrumentos que dependerán de las particularidades del territorio, debe considerar el análisis de cómo incorpora los lineamientos o políticas propias de su territorio. Igualmente, si en el territorio se han elaborado planes de vida, será importante analizar y establecer cómo se van a incorporar estos al análisis. A continuación, se presenta la tabla Alineación, agendas nacionales para la igualdad, agendas de coordinación zonal y planificación territorial diferenciada que para el territorio de Guanazán este último no aplica.

Tabla 166. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Vialidad	Pueblos y nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos / Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.	N/A	N/A	7	Infraestructura vial y transporte

Fomentar la conservación, la restauración, protección y uso sostenible de los Recursos Naturales, para la reducción de riesgos a desastres.	Establecer alianzas estrategicas para la conservación, de ecosistemas naturales.	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales / Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	N/A	N/A	7	Cuencas Hidrograficas
Potenciar los programas y servicios de protección especial de cuidado y atencion integral a las personas y grupos de atención prioritaria.	Garantizar la proteccion social de los grupos vulnerables	Protección Integral de Derechos	Intergeneracional	Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos / Implementar rutas de protección de derechos como mecanismo para la activación de los sistemas de protección local	N/A	N/A	7	Desnutrición crónica infantil

Generar espacios de promocion y comercializacion de la produccion local de la parroquia	Implementar ferias de comercializacion de produccion local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad humana	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible / Fomentar el emprendurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas.	N/A	N/A	7	Productividad y Valor agregado
Fomentar la agricultura familiar campesina para garantizar la seguridad alimentaria.	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos / Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.	N/A	N/A	7	Productividad y Valor agregado
Garantizar el acceso a zonas productivas para consolidar procesos de asistencia técnica, promoción y comercialización.	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos / Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de	N/A	N/A	7	Productividad y Valor agregado

				microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	NA	NA	N/A	N/A	7	NA
Fomentar la aplicabilidad de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada con los distintos niveles de gobierno	Mantener vigente los instrumentos de desarrollo y planificacion territorial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Pueblos y nacionalidades	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades / Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio	N/A	N/A	7	N/A
Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Parroquial, sus funcionarios y trabajadores, practicando un modelo de gestión incluyente, participativo y corresponsable con la población.	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Pueblos y nacionalidades	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades / Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio	N/A	N/A	7	Servicios básicos

Gestionar acciones que permitan ampliar y mejorar la calidad, cobertura y acceso a los servicios básicos y saneamiento ambiental para la población; permitiendo el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos.	Generar espacios libres de contaminacion por la presencia de deschos solidos	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza / Incentivar el reciclaje con la participación de personas en movilidad humana, como mecanismo de inclusión y cuidado de medio ambiente.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Impulsar la accesibilidad al medio fisico en la infraestructura publica	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza / Incentivar el reciclaje con la participación de personas en movilidad humana, como mecanismo de inclusión y cuidado de medio ambiente.	N/A	N/A	7	Servicios básicos

Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza / Incentivar el reciclaje con la participación de personas en movilidad humana, como mecanismo de inclusión y cuidado de medio ambiente.	N/A	N/A	7	Servicios básicos
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidad	Mantener en buen estado las areas verdes y areas de recreacion, mejorando el embellecimiento y orden de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Movilidad humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza / Incentivar el reciclaje con la participación de personas en movilidad humana, como mecanismo de inclusión y cuidado de medio ambiente.	N/A	N/A	7	Servicios básicos

Fomentar la agricultura familiar campesina para garantizar la seguridad alimentaria.	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos / Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Dotar de equipamientos y medios logísticos necesarios para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el orden público y protección interna.	Contribuir al plan de seguridad ciudadana parroquial.	Protección Integral de Derechos	Pueblos y nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos / Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.	N/A	N/A	7	Infraestructura vial y transporte
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Vialidad	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos / Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el	N/A	N/A	7	Infraestructura vial y transporte

				acceso a los centros educativos.				
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Vialidad	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos / Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.	N/A	N/A	7	Infraestructura vial y transporte
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Vialidad	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos / Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.	N/A	N/A	7	Infraestructura vial y transporte
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización dentro y fuera del territorio parroquial	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización	Vialidad	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos / Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad	N/A	N/A	7	Infraestructura vial y transporte

	de los productos locales			geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Pueblos y nacionalidades	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades / Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio	N/A	N/A	7	Servicios básicos
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Pueblos y nacionalidades	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades / Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio	N/A	N/A	7	Servicios básicos

Nota: Matriz de Alineación, agendas nacionales para la igualdad, agendas de coordinación zonal para la Parroquia Guanazán.

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta se sintetizó en la siguiente matriz de consolidación

Tabla 167. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento

9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Regularizar el 25% de las Áreas de Áridos y Pétreos existentes en la parroquia al 2027.	Porcentaje de Áreas de Áridos y Pétreos regularizados.	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	0,12	0,25	Libre Aprovechamiento de Áreas de Áridos y Pétreos.	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Establecer alianzas estrategicas para la conservación, de ecosistemas naturales.	Contar con un espacio naturales que brinden servicios ambientales de calidad en el territorio parroquial al año 2027.	Numero de espacios naturales protegidos den el terrirorio parroquial	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	0,00	1,00	Cuidado y fomento de biodiversidad (Área Natural Protegida, cercado de fuentes hidricas, reforestacion)	Recursos provenientes del GAD Cantonal y/o Provincial
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	SOCIAL	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Protección Integral de Derechos	Garantizar la proteccion social de los grupos vulnerables	Aportar el 10% anual del presupuesto parroquial para el apoyo a grupos vulnerables, al 2027.	Porcentaje del presupuesto parroquial destinado a grupo vulnerables	Se mantiene	0.10	2024	2027	0,10	0,10	0,10	0,10	Atención a Grupos vulnerables de la Parroquia Guanazan	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar ferias de comercializacion de produccion local	Elaborar y ejecutar un proyecto para la adquisision de mobiliario para las ferias de comercializacion, al 2027	Numero de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00	Promoción y comercialización de la producción local (compra de carpas sillas y mesas)	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Contar con un vivero parroquial con produccion continua al 2027.	Numero de viveros de produccion continua.	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	0,00	1,00	Fortalecimiento a la producción horticola, frutal y forestal del vivero del GAD Parroquial	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Mantener dos maquinarias operativas del GAD Parroquial al 2027.	Numero de maquinarias operativas	Se mantiene	2	2024	2027	2,00	2,00	2,00	2,00	Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del GAD Parroquial para garantizar el acceso a zonas productivas	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Destinar el 12% anual del presupuesto parroquial, al mantenimiento y adecuacion de infraestructuras sociales priorizadas	Porcentaje del presupuesto parroquial destinado para mejoramiento y/o adecuacion de infraestructuras sociales priorizadas.	Creciente	0	2024	2027	0,10	0,10	0,10	0,10	Construccion, mantenimiento y/o mejoramiento de Infraestructuras Sociales	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial

11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Mantener vigente los instrumentos de desarrollo y planificacion territorial	PDOT Actualizado	Numero de PDOT Actualizado	Se mantiene	1	2024	2027	1,00	1,00	1,00	1,00	Actualización del PDOT Parroquial.	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Elaborar y ejecutar un proyecto para la adquisicion de equipos informaticos y mobiliario para el GAD Parroquial al 2027	Numero de proyectos Elaborados y ejecutados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	0,00	1,00	Fortalecimiento Interinstitucional en el area administrativa del GAD parroquial (Adquisicion de equipos informaticos e inmobiliario)	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial

3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Generar espacios libres de contaminacion por la presencia de deschos solidos	Instalar cuatro infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos solidos en el territorio parroquial al 2027	Numero de infraestructuras de almacenamiento temporal de desechos solidos intaladas	Creciente	0	2024	2027	0,00	1,00	2,00	4,00	Implementación de Infraestructuras para el almacenamiento temporal de Resechos Solidos	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial
11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar la accesibilidad al medio fisico en la infraestructura publica	Elaborar y ejecutar un proyecto de señaletica vertical para la ubicación de las comunidades y paraderos de transporte publico en sitios estrategicos	Numero de proyectos Elaborados y ejecutados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	0,00	1,00	Implementación de señalización vertical y paraderos de transporte publico	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial

11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia	Ejecutar un proyecto de contruccion de infraestructura sanitaria en el centro parroquial, al 2027	Numero de proyectos de infraestructura sanitaria ejecutados	Creciente	1	2024	2027	1,00	1,00	2,00	2,00	Construccion de baterias sanitarias en el centro parroquial	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener en buen estado las areas verdes y areas de recreacion, mejorando el embellecimiento y orden de la parroquia	Elaborar y ejecutar un proyecto de mantenimiento y recuperacion de areas verdes y recreacion de la parroquia, al 2027	Numero de proyectos de mantenimiento y recuperacion de areas verdes y recreacion ejecutadas	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00	Implementacion y mejoramiento de areas verdes en los centros poblados de la parroquia	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecologicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos	Elaborar y ejecutar un proyecto para fortalecer la agricultura familiar campesina	Numero de proyectos Elaborados y ejecutados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	0,00	1,00	Apoyo al sector agropecuario (Agricultura familiar campesina ,produccion pecuaria, adqusicion de insumos)	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	SOCIAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Protección Integral de Derechos	Contribuir al plan de seguridad ciudadana parroquial.	Instalacion de tres camaras de vigilancia en sitios estrategicos en el territorio parroquial al 2027	Numero de Camaras de vigilancia instaladas	Creciente	0	2024	2027	0,00	3,00	3,00	3,00	Proyecto de seguridad ciudadana, a través de la implementación de cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial

9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Elaborar un proyecto para la adquisicion de maquinaria para el GAD Parroquial.	Numero de maquinaria funcional	Creciente	2	2024	2027	2,00	3,00	3,00	3,00	Mantenimiento de la red vial rural de la parroquia (Adquisición de volqueta)	Recursos provenientes del Presupuesto del GAD Parroquial
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Firmar un convenio con el GAD Municipal, con contraparte del GAD Parroquial.(70% aporte Parroquial Guanazan)	Numero de convenio firmados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00	Mantenimiento y mejoramiento de la Red vial urbana (Mejoramiento y adecuación de la calle Juan Leucona de la cabecera parroquial de Guanazan)	Gestion ante el GAD Municipal
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29%	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Firmar un convenio con el GAD Municipal, con contraparte del GAD Parroquial.	Numero de convenio firmados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00	Asfaltado de vias periurbanas	Gestion Ante el GAD Provincial

			en el año 2023 a 44,30% al 2025.														
10 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Firmar un convenio con el GAD Provincial con contraparte del GAD Parroquial	Numero de convenio firmados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00	Mantenimiento de la red vial rural de la parroquia (Alquiler de volquetas)	Gestion Ante el GAD Provincial
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Firmar un convenio con el GAD Municipal para el mantenimiento de la cancha central, graderio y jardinera del centro parroquial (50% aporte Parroquial Guanazan)	Numero de convenio firmados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00	(Mantenimiento de la cancha central, graderío y jardinera, en la parroquia Guanazan, cantón Zaruma)	Gestion Ante el GAD Municipl

11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener, mejorar y equipar las insfraestructuras fisicas, equipamientos y espacios publicos para promover el encuentro y la cohesion social en la parroquia.	Firmar un convenio con el GAD Municipal para colocación de hidrantes y mejoramiento de la calle y cancha central de la comunidad de Cochaguro (50% aporte Parroquial Guanazan)	Numero de convenio firmados	Creciente	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00	Colocación de hidrantes y mejoramiento de la calle y cancha central de la comunidad de Cochaguro de la Parroquia Guanazán)	Gestion Ante el GAD Municipl

Nota: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

3.2.4. Modelo territorial deseado.

De acuerdo a la guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, elaborada por la Secretaria Nacional de Planificación (junio, 2023); el modelo territorial deseado, es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural, para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes. A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta, se definió el modelo territorial deseado, para viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial, se consideraron las unidades de intervención planteadas en los tratamientos de las categorías de Uso y Gestión del Suelo; cabe mencionar que el cantón Zaruma, no dispone de un Plan de Uso y Gestión del suelo, no existe una actualización del catastro urbano-rural, además el GAD Municipal no ha identificado zonas de riesgo, sin embargo; y de acuerdo a la información cartográfica proporcionada por el GAD Municipal, se dispone de las siguientes categorías de ordenamiento territorial, identificadas para la parroquia Guanazán, que son:

- Un suelo urbano consolidado de 54,46 hectáreas, que representa el 0,30% del territorio parroquial.
- Un suelo rural consolidado de 60,68 hectáreas, que representa el 0,34% del territorio parroquial.
- Un área de 194,01 hectáreas considerada como suelo rural no consolidado, que representa 1,07% de la parroquia.
- Un suelo rural de producción para actividades agropecuarias y pecuarias de 8433,73 hectáreas, que representa 46,72% de la parroquia.
- Un Suelo rural de producción y protección, que incluye una zona forestal de 349,04 hectáreas (1,93% de la superficie parroquial).
- Un suelo rural de protección, que incluye; Zonas naturales de conservación, Zona de conservación de cuencas abastecedoras de agua para consumo humano, Zonas de protección de riveras, y Zonas naturales de protección para recuperación; que presenta una superficie de 8959,50 hectáreas (49,63% de la superficie parroquial).

En estas categorías se han planteado los siguientes objetivos estratégicos, los mismos que se representan en el ANEXO 40.

Tabla 168. Objetivos estratégicos relacionados a las categorías de ordenamiento territorial, de la Parroquia Guanazán.

Clase	Subclase	Zonas	Objetivos estratégicos
Suelo urbano	Suelo urbano consolidado	Zonas urbanas-parroquias rurales	Contribuir al plan de seguridad ciudadana parroquial. Garantizar el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes mediante un servicio de transporte seguro Garantizar la protección social de los grupos vulnerables Generar espacios libres de contaminación por la presencia de desechos solidos Mantener, mejorar y equipar las infraestructuras físicas, equipamientos y espacios públicos para promover el encuentro y la cohesión social en la parroquia.
Suelo rural	Suelo rural no consolidado	Zona inmediata asentamientos humanos	
	Suelo rural consolidado	Zona poblada barrios rurales	

Clase	Subclase	Zonas	Objetivos estratégicos
			Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales
	Suelo rural de producción	Zona agropecuaria	Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades turísticas insignia de la provincia, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad de organización de sus comunidades. Diseñar implementar y fortalecer sistemas agroecológicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos Implementar ferias de comercialización de la producción local
	Suelo rural de producción	Zona pecuaria	
	Suelo rural de producción y protección	Zona forestal	
	Suelo rural de protección	Zonas naturales de conservación	Establecer alianzas estratégicas para la conservación, de ecosistemas naturales.
	Suelo rural de protección	Zona de conservación de cuencas abastecedoras de agua para consumo humano	
	Suelo rural de protección	Zonas de protección de riveras	
	Suelo rural de protección	Zonas naturales de protección para recuperación	
Total			

Nota: Categorías de ordenamiento territorial para la parroquia Guanazán, incluye zonas, y su relación con los objetivos estratégicos. Fuente: GAD Municipal de Zaruma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE GUANAZÁN

ACTUALIZACIÓN PDOT 2023-2027

CAPITULO IV

FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

- **INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL**
- **FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN**
- **ESTRATEGIAS TRANSVERSALES**
- **ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

GUANAZÁN 2024

4. FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

La Parroquia Rural de Guanazán se proyecta a ser una parroquia sustentable en el proceso de preserva, conserva y protege los recursos naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras. Así mismo, se proyecta a ser una parroquia productiva, permitiendo el incremento económico productivo de su producción.

La Parroquia se considera por ser altamente activa en su producción agropecuaria generando de esta manera una de sus mayores potencialidades en la parroquia. Uno de los factores que la Parroquia quiere alcanzar es mejorar la calidad de sus servicios básicos, esto genera que la Parroquia sea activamente visitada por los turistas y puedan conocer los maravillosos paisajes que posee.

Se conoce por modelo territorial deseado a la planificación y aplicación de la visión como parroquia y a sus objetivos estratégicos; con ello, permite generar que el territorio mejor con respecto a los años anteriores.

4.1. Inserción estrategia territorial

De la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico, en el territorio parroquial existen iniciativas impulsadas por los sectores públicos, privados y comunitarios, que generan interacciones y que pueden incrementar los efectos positivos que cada una de ellas tiene en la localidad. Estas son las siguientes:

Tabla 169. Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Creación del ACMUS Cantonal de Zaruma y Área de conservación provincial.	Estas dos iniciativas pueden ser convergerse en una sola propuesta, en donde el GAD parroquial debería participar en los eventos de socialización conjuntamente con las comunidades y juntas de agua de consumo humano y riego.	Convenio de cooperación interinstitucional
Atención a Grupos vulnerables de la Parroquia Guanazán, impulsada por el MSP y el MIES	Establecer acuerdos para la protección social de los grupos vulnerables, incluyendo mecanismos de cofinanciamiento en el marco del 10% del presupuesto otorgado a los sectores vulnerables.	Garantizar el 10% del presupuesto parroquial para los grupos vulnerables Incentivar la organización de mesas de trabajo para acordar estrategias de intervención en el territorio
Proyecto Agricultura Familiar Campesina, ejecutado por el MAG	Coadyuvar acciones con el MAG, GAD Provincial y ONGs para el impulso de Agricultura familiar campesina en el territorio	Establecer convenios/ acuerdo para ejecución de proyectos impulsando la Agricultura familiar campesina, incluyendo fondos de contrapartida del presupuesto parroquial para fortalecer las acciones emprendidas por el MAG.
Mantenimiento y mejoramiento de la Red vial rural con el GAD Provincial	Coadyuvar en actividades con el GAD Provincial para el mantenimiento de la red vial rural.	- Convenio para el mantenimiento de la red vial - Cronograma de intervención en el territorio
Proyecto de desarrollo de emprendimientos productivos con valor agregado impulsado por la Fundación Matto Grosso	Articular acciones de intercambio de experiencias, fortalecimiento de capacidades, cofinanciamiento de emprendimientos productivos.	Convenio de cooperación interinstitucional

Nota: Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el territorio de la parroquia Guanazan

4.2. Formas de gestión – articulación para la gestión

Las estrategias de articulación y coordinación permiten conectarse con el diagnóstico estratégico territorial de la Parroquia de Guanazán en el cual se identificaron problemas y potencialidades de la localidad, en conjunto se establece los programas/ proyectos con los respectivos objetivos, indicadores y metas que permiten medir la ejecución cuya finalidad es solucionar los problemas e impulsar las potencialidades que posee el territorio.

Para los diagnósticos de los problemas se identificaron por medio de las mesas de trabajo, visitas a campo y con la ayuda de los representantes del GAD Parroquial en el periodo actual trabajando en conjunto para los futuros proyectos (proyectos que no son de su competencia y proyectos con competencias compartidas con otros niveles de gobierno).

Para ello se plantea estrategias de articulación que les permitan coordinar con las entidades de la gestión, velando por el bienestar de la ciudadanía y del territorio y vinculando con las distintas organizaciones en los diferentes ámbitos de cada sistema.

Los representantes electos para el año 2013 – 2027 en la Parroquia de Guanazán poseen diferentes comisiones de trabajo, con la finalidad de liderar y trabajar con los actores sociales de la parroquia y a su vez estén propuestos para el servicio o la gestión de los recursos considerando cada una de las competencias de cada entidad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Guanazán efectuara un seguimiento de todas las metas propuestas con la finalidad de conocer el progreso de la parroquia y resolver sus requerimientos pertinentes.

Adicional, se realizarán campañas de prevención y difusión sobre los riesgos existentes, los proyectos con beneficio económico y culturales, además de la participación de cada uno de los responsables del GAD Parroquial ante los ciudadanos.

También se implementarán proyectos para minimizar el impacto ambiental y sus resultados del cambio climático mediante el uso de fertilizantes orgánicos, la reforestación de las cuencas hídricas, incentivar el uso del reciclaje y la recolección de basura, logrando conservar el medio ambiente y su entorno.

En este contexto se refiere a la articulación de los diferentes niveles de gobierno respectivos a las siguientes competencias: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zaruma, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Salud, Ministerio del Medio Ambiente y Agua. Etc.

Tabla 170. Proyectos y formas de gestion del GAD Parroquil de Guanazán

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Adquisicion del predio para la contruccion de un mirador en el territorio parroquial.	GAD Municipal Canton Zaruma	Finanaciamiento y desarrollo del proyecto	Convenio	Comisión de obras públicas y asentamientos humanos

Construccion participativa del Plan de Gestion de Riesgos parroquial	GAD Municipal Canton Zaruma, Gestion de Riesgos	Para coordinar ante el ente competente	Gestión institucional directa	Comisión política, organizativa, informativa, de participación
Creación de Cuerpo voluntario de Bomberos Parroquial	GAD Municipal Canton Zaruma	Para coordinar ante el ente competente	Gestión institucional directa	Comisión política, organizativa, informativa, de participación
Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Area Urbana Parroquial	GAD Municipal Canton Zaruma	Finanaciamiento y desarrollo del proyecto	Gestión institucional directa	Comisión de obras públicas y asentamientos humanos
Instalacion de Biodigestores en zonas rurales de expansión urbana	GAD Municipal Canton Zaruma	Finanaciamiento y desarrollo del proyecto	Gestión institucional directa	Comisión de obras públicas y asentamientos humanos
Inventario de patrimonio cultural, turistico, ancestral y antropologio de la parroquia.	MINTUR	Desarrollo del proyecto	Gestión institucional directa	Comisión política, organizativa, informativa, de participación
Fortalecimiento de las capacidades locales de la poblacion de la parroquia	Gestion ante los entes gubernamentales y ONGs	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Gestión institucional directa	Comisión productiva, económica, agrícola
Construccion, mantenimiento de los sistemas de riego existentes en la parroquia.	GAD Provincial de El Oro	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Gestión institucional directa	Comisión productiva, económica, agrícola
Creación de resoluciones parroquiales para la organización del territorio	Gestion ante en ente competente	Para coordinar ante el ente competente	Gestión institucional directa	Comisión política, organizativa, informativa, de participación
Adquision de un predio para la construccion de un Parque Infantil Parroquial	BEDE	Finanaciamiento y desarrollo del proyecto	Gestión institucional directa	Comisión de obras públicas y asentamientos humanos
Apertura de nuevas vias urbanas para el centro parroquial	GAD Municipal de Zaruma	Finanaciamiento y desarrollo del proyecto	Gestión institucional directa	Comisión de obras públicas y asentamientos humanos
Vehículo para movilización y gestiones institucionales.	INMOBILIAR	Finanaciamiento y desarrollo del proyecto	Gestión institucional directa	Comisión de obras públicas y asentamientos humanos

Nota: Proyectos y formas de gestión del GAD Parroquial de Guanazan, 2023- 2027

4.3. Estrategias Transversales

Las acciones que se plantean para la incorporación de los ejes transversales de; 1) Igualdad de derechos para todas las personas. 2) Protección frente a riesgos y desastres. 3) Adopción de medidas frente al cambio climático. 4) Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, serán las siguientes:

- En la fase de diagnóstico del proyecto, se deberá identificar las brechas de desigualdad de acuerdo a los enfoques de; Discapacidades; igualdad de género; Pueblos y nacionalidades; intergeneracional y Movilidad humana que permitan facilitar el reconocimiento y puesta en valor de las propias potencialidades y habilidades, así como establecer mecanismos que permitan promover la resiliencia, adaptación y recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad.
- Se deberá promover la inclusión en los proyectos productivos la participación de familias y comunidades que presentan alto índice de desnutrición infantil, para lo cual se deberá coordinar acciones con el MSP.
- Generar talleres y capacitaciones para incrementar el conocimiento de la ciudadanía en temas de riesgos y desastres a suscitarse en el territorio de la parroquia y sus posibles actuaciones.
- Actualizar continuamente en coordinación con la ciudadanía toda la información referente a riesgos y amenazas suscitarse en el territorio.
- Mantener una gestión articulada y coordinada continuamente con el COE cantonal y provincial.
- Gestionar la inversión para la reducción del riesgo de desastres y amenazas en el territorio, ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Fomentar y adoptar medidas que permitan disminuir los efectos del cambio climático.

4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

El monitoreo y evaluación tiene por objetivos consolidar una cultura de evaluación del GAD de la parroquia basado en una correcta planificación, también es importante que se transparenten los resultados de la gestión de las entidades externas y unidades técnicas internas de la administración parroquial. La normativa que sustenta el seguimiento a los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por parte del GAD Parroquial menciona en sus artículos 50 y 51, establecen que *“los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes, y evaluar su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que sean necesarios, además de reportar anualmente a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.”*

Este proceso permite verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas, además, debe de identificar las causas y efectos del incumpliendo de las metas. Por parte del GAD Parroquial de Guanazán, se realizarán informes mensuales, trimestrales y anuales que permiten identificar nuevas líneas de estudio.

- **Informe del seguimiento y evaluación del PDOT**

El informe de verificación del PDYOT debe contener los siguientes puntos:

- **Seguimiento al cumplimiento de metas**

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes: (i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Indicadores Crecientes	Indicadores Decrecientes
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador

Indicadores Crecientes	Indicadores Decrecientes
$PCM = \frac{Meta\ Alcanzada}{Meta\ Planificada}$	$VA = \frac{LB_MetaAlcanzada}{LB_MetaPlanificada)}$

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta

LB: Línea Base

Para establecer el cumplimiento de las metas se debe tomar como referencia la siguiente figura, donde se determina en función de los siguientes porcentajes de intervalos:

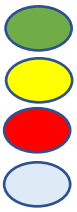

Cumplida : 85% y 100%
Parcialmente cumplida : 70% y 84,9%
Incumplida: 0% y 69,9%
Extemporánea: Sin Información Disponible

Nota: Fuente Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2019, Elaborado Equipo Consultor 2024.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida: indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida: indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida: indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.

- Extemporánea: indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

- **Seguimiento a la implementación de los programas y proyectos**

En el seguimiento de programas y proyectos se tomará en cuenta la información de la ejecución presupuestaria y el avance en físico de cada respectivo proyecto, si el valor es menor a 100 % se tienen que analizar las diferentes causas y efectos, tomando como referencia siguiente gráfico, deben seguir los siguientes aspectos:

1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
2. Análisis del avance de presupuesto de los programas y/o proyectos implementados.

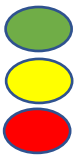

Cumplida : 85% y 100%
Parcialmente cumplida : 70% y 84,9%
Incumplida: 0% y 69,9%

Nota: Fuente Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2019, Elaborado Equipo Consultor 2024.

Programas: permite medir el cumplimiento de las políticas planteadas en cada sistema en relación con el Plan Nacional de Buen Vivir.

Proyecto: permite generar las nuevas alternativas para el mejoramiento del territorio.

Actividades: constituye en la producción y provisión del programa o proyecto

- **Análisis de la variación del indicador**

Se analiza las identificaciones de los problemas presentados en el periodo, además se verifica el comportamiento de las variables que pueden presentar en los indicadores utilizando el concepto causa/efecto con la finalidad de determinar las principales causas y repercusiones que se pueden presentar en la parroquia de Guanazán.

- **Plan de acción del GAD**

El GAD Parroquial de Guanazán deberá implementar acciones y correctivos a corto plazo los cuales debes estar especificados en función de los problemas encontrados cumpliendo así las metas en la ejecución de los proyectos.

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de los programas y/o proyectos

Según el marco normativo del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es obligación de los gobiernos autónomos descentralizados publicar y difundir los respectivos Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

Por ende, se busca que dicho plan de promoción y difusión que contribuya a que la ciudadanía se informe de las propuestas del PDYOT, con el objeto de difundir los alcances de la

planificación parroquial y facilitar su implementación, teniendo una fuerte participación de la ciudadanía. La difusión cuenta con varias actividades de promoción, para que la comunidad y autoridades locales tengan conocimiento de la ejecución de proyecto y así, asegurar su participación durante su implementación.

Objetivos

- Difundir los resultados de la actualización y ejecución del PDOT.

- Garantizar la participación de la ciudadanía en la comunicación de los resultados.

- Crear espacios para un adecuado diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas.

- **Procesos de la estrategia de promoción y difusión.**

La presente estrategia comprende:

- **Comunicación Interna**

Se refiere a la comunicación que debe existir entre los departamentos del GAD. Incluye la difusión de los informes de evaluación, avance y ejecución del PDOT. La estrategia de comunicación interna tiene como objetivo la sistematización y estructuración de la información de forma que garantice una gestión eficaz y transparente de la ejecución del PDOT, así como asegurar una fluida y eficiente comunicación entre los actores directamente involucrados; es decir, entre los departamentos que conforman el GAD liderados principalmente por la dirección o departamento de comunicación y con el asesoramiento del departamento de Planificación (Coordinación del PDOT). Esto se pretende alcanzar mediante el uso de las siguientes herramientas:

- **Imagen, comunicación externa y difusión**

Se busca trabajar con los actores directos y los potenciales beneficiarios de los resultados de la ejecución del PDOT. La estrategia que se dirige a los beneficiarios directos y a otros actores abarca las siguientes líneas de actuación y herramientas de difusión

- **Web y Tecnologías de la Información**

Página web:

Que incluya una sección propia del PDOT, la misma que facilite la retroalimentación permanente por parte de los ciudadanos. Además, el GAD por medio del departamento de tecnología debe garantizar que se dé respuesta a las inquietudes o aportes que los ciudadanos realicen

Participación en redes sociales.

De esta forma se consigue una difusión amplia de las diferentes actividades que realiza el GAD, pero al mismo tiempo se logra vincular esas actividades a los objetivos del PDOT o a los programas y proyectos planteados en él.

- **Material Promocional**

Se entregarán en las rendiciones de cuentas de cada año, donde se podrá observar y analizar la formulación del plan junto a sus avances. A si mismo se realizará esta actividad en cada actualización del plan, la formulación de presupuestos participativos y los informes ciudadanos.

- Folletos con información general del PDOT que contengan información sobre actividades y publicaciones específicas.
- Papelería y material promocional para seminarios, ruedas de prensa, reuniones, talleres, mesas y conferencia.
- Cartas de presentación e invitaciones a autoridades y visitantes

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis del componente Biofísico del PDOT 2019-2023 18
Tabla 2. Análisis del componente Socio Cultural del PDOT 2019-2023. 20
Tabla 3. Análisis del componente Económico Productivo del PDOT 2019-2023 23
Tabla 4. Análisis del componente Asentamientos Humanos del PDOT 2019-2023 25
Tabla 5. Análisis del componente Movilidad, Energía y Conectividad del PDOT 2019-2023 26
Tabla 6. Mapeo de actores del GAD Parroquial de Guanazán 2024 29
Tabla 7. Generalidades de la Parroquia Guanazán ..... ***¡Error! Marcador no definido.***
Tabla 8. Delimitación geográfica de la parroquia Guanazán 36
Tabla 9. Comunidades de la parroquia Guanazán. 36
Tabla 10. Concesiones mineras existentes en la Parroquia Guanazán. 39
Tabla 11. Áreas potenciales para la extracción de material pétreo para el mantenimiento vial 40
Tabla 12. Unidades hidrográficas existentes en la Parroquia Guanazán. 41
Tabla 13. Uso del aprovechamiento de las concesiones de agua, en la parroquia Guanazán. 41
Tabla 14. Principales redes hídricas existentes en la parroquia Guanazán 42
Tabla 15. Coberturas de suelo con vegetación nativa, en la parroquia Guanazán. 43
Tabla 16. Zonas prioritarias para la restauración de la cobertura vegetal nativa, en la parroquia Guanazán 43
Tabla 17. Ordenes de suelos presentes en la Parroquia Guanazán. 44
Tabla 18. Ecosistemas existentes en la Parroquia Guanazán. 47
Tabla 19. Especies de anfibios registrados en la Parroquia Guanazán. 49
Tabla 20. Especies de reptiles registrados en la Parroquia Guanazán. 50
Tabla 21. Mamíferos encontrados en la parroquia Guanazán. 50
Tabla 22. Especies de aves registradas en la Parroquia Guanazán. 51
Tabla 23.Deslizamientos ocurridos durante los años 2014-2017, en la parroquia Guanazán 53
Tabla 24. Riesgo de erosión según la pendiente 53
Tabla 25. Riesgo de erosión según la pendiente. 54
Tabla 26 Riesgo de erosión según la profundidad del suelo. 54
Tabla 27. Riesgo potencial de degradación del suelo 55
Tabla 28. Riesgo potencial de degradación del suelo, en la Parroquia Guanazán 55
Tabla 29. Eventos sísmicos ocurridos en Guanazán y parroquias aledañas 56
Tabla 30. Superficie de áreas vulnerables a inundaciones, significativas existentes entes en la parroquia Guanazán 57
Tabla 31. Incendios forestales ocurridos durante los años 2015-2018, en la parroquia Guanazán. 57
Tabla 32. Incendios forestales ocurridos durante los años 2023-2024, en la parroquia Guanazán 58
Tabla 33. Registro de temperatura media mensual (años 2012-2016). 62
Tabla 34. Registro de precipitación mensual (1981 a 2017) 62
Tabla 35. Datos promedio de la Humedad Relativa % de la Parroquia Guanazán 63
Tabla 36. Promedios mensuales y anuales de Nubosidad % 63
Tabla 37. Promedio de la velocidad del viento a 2 y 10 metros de altura 64
Tabla 38. Evaluación del uso de las tierras, existente en la parroquia Guanazán. 65
Tabla 39. Clasificación de tierras por su capacidad de uso. 67
Tabla 40 Matriz de decisión para análisis de interacciones. 69
Tabla 41. Superficie (ha) de la relación entre uso actual del suelo y capacidad de uso, en la parroquia Guanazán. 69
Tabla 42. Tipos de conflictos de uso de la tierra, existentes en la parroquia Guanazán. 70
Tabla 43. Ubicación de las áreas de captación y almacenamiento de agua; en la Parroquia Guanazán. 72
Tabla 44. Registro de sitios de observación de especies emblemáticas. 73
Tabla 45. Superficie deforestada durante los años 1990 al 2018, en la parroquia Guanazán. 73
Tabla 46. Ubicación Centros poblados y distancia al Centro Parroquial 77
Tabla 47. Categorías de ordenamiento territorial (clase, subclase y zonas), de la Parroquia Guanazán. 79
Tabla 48. Jerarquía Vial 80

Tabla 49. Características del material de la red vial y longitud (km) desde las comunidades al centro parroquial 80
Tabla 50. Transporte público en la parroquia Guanazán 95
Tabla 51. Estado de las infraestructuras, existentes en la parroquia Guanazán. 97
Tabla 52. Ubicación de las infraestructuras en las zonas de riesgo de degradación del suelo. 98
Tabla 53. Infraestructura de las comunidades de la Parroquia Guanazán 100
Tabla 54. Características de la Infraestructura Edificio GAD Parroquial 103
Tabla 55. Características de la Infraestructura Iglesia San Pedro de Guanazán 103
Tabla 56. Características de la Infraestructura Escuela 9 de octubre 104
Tabla 57. Características de la Infraestructura del Colegio Agropecuario Guanazán 104
Tabla 58. Características de la Infraestructura del Centro de Salud 104
Tabla 59. Características de la Infraestructura del Mercado 104
Tabla 60. Características de la Infraestructura de la Unidad de Policía Comunitaria 105
Tabla 61. Características de la Infraestructura del Escenario con Área comercial 105
Tabla 62. Características de la Infraestructura del Parque Central 105
Tabla 63. Características de la Infraestructura de la Plazoleta 105
Tabla 64. Características de la Infraestructura del Invernadero 105
Tabla 65. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 106
Tabla 66. Características de la Infraestructura del Cementerio 106
Tabla 67. Características de la Infraestructura de la Gruta/Santuario 108
Tabla 68. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 108
Tabla 69. Características de la Infraestructura del Dispensario Comunal "Quimachire" 108
Tabla 70.Características de la Infraestructura de la Iglesia 110
Tabla 71. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa 110
Tabla 72. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 110
Tabla 73. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal 110
Tabla 74. Características de la Infraestructura de la Iglesia 112
Tabla 75. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa 112
Tabla 76. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 112
Tabla 77. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 114
Tabla 78. Características de la Infraestructura del Parque Central 114
Tabla 79. Características de la Infraestructura de la Iglesia 115
Tabla 80. Características de la Infraestructura del Dispensario 115
Tabla 81. Características de la Infraestructura de la Escuela José Rosas 116
Tabla 82. Características de la Infraestructura de Caseta 117
Tabla 83. Características de la Infraestructura de la Iglesia 117
Tabla 84. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal 117
Tabla 85 Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa 119
Tabla 86. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 119
Tabla 87. Características de la Infraestructura de la Iglesia 120
Tabla 88. Características de la Infraestructura de la Iglesia 121
Tabla 89. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 121
Tabla 90. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 123
Tabla 91. Características de la Infraestructura de la Iglesia 123
Tabla 92. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal 123
Tabla 93. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa 125
Tabla 94. Características de la Infraestructura de la Iglesia 125
Tabla 95. Características de la Infraestructura de la Iglesia 126
Tabla 96. Características de la Infraestructura del Dispensario Medico 126
Tabla 97. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal 127
Tabla 98. Características de la Infraestructura del Centro de Acopio 127
Tabla 99. Características de la Infraestructura de la Escuela 29 de noviembre 127
Tabla 100. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 127

Tabla 101. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa 129
Tabla 102. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 129
Tabla 103. Características de la Infraestructura de la Iglesia 130
Tabla 104. Características de la Infraestructura de la Unidad Educativa 131
Tabla 105. Características de la Infraestructura de la Cancha de Uso Múltiple 131
Tabla 106. Características de la Infraestructura de la Iglesia 132
Tabla 107. Características de la Infraestructura de la Casa Comunal 132
Tabla 108. Características de la Infraestructura de la Escuela 134
Tabla 109. Características de la Infraestructura de la Iglesia 134
Tabla 110. Características de la Infraestructura de la Cancha de uso múltiple 134
Tabla 111. Características de la Infraestructura de la Escuela 135
Tabla 112. Características de la Infraestructura de la Iglesia 135
Tabla 113. Tipo de vivienda 139
Tabla 114. Grupo quinquenales de edad de la parroquia Guanazán 141
Tabla 115. Total, de viviendas dentro de la parroquia Guanazán 143
Tabla 116. Condición de la tenencia de la vivienda 144
Tabla 117. Estado Conyugal de la Población 144
Tabla 118. Densidad poblacional a nivel parroquial 145
Tabla 119. Identificación según cultura y costumbres 146
Tabla 120. Bono Joaquín Gallegos Lara 146
Tabla 121. Bono de desarrollo humano y pensiones 147
Tabla 122. Personas con discapacidad 148
Tabla 123. Perfil de Morbilidad 149
Tabla 124. Mortalidad y Causas 150
Tabla 125. Embarazo adolescente 150
Tabla 126. Agentes de medicina ancestral 151
Tabla 127. Población sabe leer y escribir 152
Tabla 128. Nivel de instrucción 152
Tabla 129. Establecimiento de enseñanza al que asiste 153
Tabla 130. Porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con acceso a internet con fines pedagógicos. 153
Tabla 131. Disponibilidad de bienes tecnológicos 153
Tabla 132. Bienes patrimoniales inventariados por el INPC 154
Tabla 133. Pobreza por NBI 156
Tabla 134. Uso de las infraestructuras y del espacio publico 158
Tabla 135. Delitos cometidos en la parroquia 160
Tabla 136. Acciones realizadas por la tenencia política 160
Tabla 137. Actividades económicas, productivas de la población, en la parroquia Guanazán 162
Tabla 138. Bienes patrimoniales inmateriales, existentes en la Parroquia Guanazán. 162
Tabla 139. Recursos naturales y/o turísticos potenciales, en la parroquia Guanazán. 164
Tabla 140. Categorías de ocupación de la población en la parroquia Guanazán. 164
Tabla 141. Distribución de la población en edad de trabajar (PET), en la parroquia Guanazán 165
Tabla 142. Actividades que realizó la población la semana pasada. 166
Tabla 143. Hogares por número de miembros del hogar, según sexo del representante del hogar, en la parroquia Guanazán. 166
Tabla 144.Producción semanal de 22 fincas familiares; en la parroquia Guanazán. 168
Tabla 145. Estimación de la producción semanal de 119 familias, en la parroquia Guanazán 169
Tabla 146. Grado de aptitud de los principales cultivos de la parroquia Guanazán. 169
Tabla 147. Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria, existentes en la Parroquia Guanazán 170
Tabla 148. Categorías de ordenamiento territorial para la Parroquia Guanazán. 173
Tabla 149. Categorías de ordenamiento territorial para la Parroquia Guanazán. 175
Tabla 150. Evolución de los Ingresos en el periodo 2019-2023 178
Tabla 151. Evolución de los Gastos en el periodo 2019-2023 187

Tabla 152. Análisis a través de índices financieros y de gestión. *192*
Tabla 153. Personal del GAD Parroquial de Guanazán *197*
Tabla 154. Infraestructura mobiliar que posee el Gad Parroquial de Guanazán *198*
Tabla 155. Capacidad Tecnológico que posee el GAD Parroquial de Guanazán *198*
Tabla 156. Normativa referente a participación ciudadana *203*
Tabla 157. Matriz de potencialidades y problemas en el territorio parroquial *210*
Tabla 158. Rango de valoración de los distintos parámetros de los criterios de priorización *213*
Tabla 159. Rangos de la valoración total de los criterios de priorización. *213*
Tabla 160. Matriz de priorización de potencialidades del territorio *214*
Tabla 161. Matriz de sistematización de problemas/potencialidades con valoración altas y medias *216*
Tabla 162 visión y objetivos de desarrollo definidos al año 2027. ..... *223*
Tabla 163. Objetivos de desarrollo *224*
Tabla 164. Análisis funcional del territorio *227*
Tabla 165.Matriz de objetivos, políticas, metas e indicadores *231*
Tabla 166.Planes, programas, proyectos y presupuestos *236*
Tabla 167. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, agendas de coordinación zonal *251*
Tabla 168. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores *259*
Tabla 169. Objetivos estratégicos relacionados a las categorías de ordenamiento territorial, de la Parroquia Guanazán *271*
Tabla 170. Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación *274*
Tabla 171. Proyectos y formas de gestion del GAD Parroquil de Guanazán *275*

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evaluación por componentes del PDOT 2019-2023 17
Figura 2. Precipitación anual observada en el periodo histórico 1981-2015; en la Provincia de El Oro. 61
Figura 3. Temperatura media anual observada en el periodo histórico 1981-2015, en la Provincia de El Oro. ... 62
Figura 4. *Puntos de descarga de aguas servidas* 76
Figura 5. Estado vial Comunidad El Castillo. 81
Figura 6. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad El Castillo 81
Figura 7. Estado vial Comunidad Maije 82
Figura 8. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Maije 82
Figura 9. Estado vial en la comunidad Quimachire 83
Figura 10. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Quimachire 83
Figura 11. Estado vial en la comunidad Cuzhcapa 84
Figura 12. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Cuzhcapa 84
Figura 13. Estado vial en la comunidad Cochaguro 85
Figura 14. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Cochaguro 85
Figura 15. Estado vial de la comunidad La Cocha 86
Figura 16. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de La Cocha 86
Figura 17. Estado vial de la comunidad San Simón 87
Figura 18. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de San Simón 87
Figura 19. Estado vial en la comunidad Zhinincalle 88
Figura 20. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Zhinincalle 88
Figura 21. Estado vial en la comunidad La Cruz 89
Figura 22. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de La Cruz 89
Figura 23. Estado vial Comunidad Guartiguro 90
Figura 24. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Guartiguro 90
Figura 25. Estado vial en la comunidad Pasaloma 91
Figura 26. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Pasaloma 91
Figura 27. Estado vial comunidad Zhigun 92
Figura 28. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Zhigun 92
Figura 29. Estado vial comunidad Manachiri 93
Figura 30. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Manachiri 93
Figura 31. Estado vial comunidad Ligzho 94
Figura 32. Tramo de vía del centro parroquial a la comunidad de Ligzho 94
Figura 33. Sistemas de Conectividad en la Parroquia 96
Figura 34. Cobertura de servicio TIC 97
Figura 35. Ubicación de construcciones de uso público en la cabecera cantonal 103
Figura 36. Iglesia San pedro de Guanazán 107
Figura 37. Centro de Salud 107
Figura 38. Mercado Parroquial. 107
Figura 39. Cancha de Uso Múltiple 107
Figura 40. Parque Central Parroquial 107
Figura 41. Invernadero Parroquial 107
Figura 42. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad El Castillo 108
Figura 43. Gruta/Santuario 109
Figura 44. Cancha de uso múltiple 109
Figura 45 Dispensario Quimachire 109
Figura 46. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Maije 109
Figura 47. Iglesia Comunidad Maije 111
Figura 48. Casa Comunal Maije 111
Figura 49. Unidad Educativa y Patio Uso Múltiple 111
Figura 50. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad de Quimachire 112
Figura 51. Iglesia Comunidad Quimachire 113
Figura 52. Unidad Educativa Comunidad Quimachire 113

Figura 53. Cancha de uso múltiple *113*
Figura 54. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad de Cuzhcapa *114*
Figura 55. Cancha de uso múltiple *115*
Figura 56. Parque central comunidad Cuzhcapa *115*
Figura 57. Iglesia Comunidad Cuzhcapa *115*
Figura 58. Dispensario Medico *115*
Figura 59. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad de Cochaguro *116*
Figura 60. Unidad Educativa José Rosas *118*
Figura 61. Caseta Comunidad Cochaguro *118*
Figura 62. Iglesia Comunidad Cochaguro *118*
Figura 63. Casa Comunal Comunidad Cochaguro *118*
Figura 64. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad la Cocha *119*
Figura 65. Unidad Educativa Comunidad La Cocha *120*
Figura 66. Cancha de uso múltiple *120*
Figura 67. Iglesia Comunidad La Cocha *120*
Figura 68. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad San Simón *121*
Figura 69. Iglesia y cancha múltiple comunidad San Simón *122*
Figura 70. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad San Simón *122*
Figura 71 Cancha múltiple comunidad Zhinincalle *123*
Figura 72. Casa Comunal comunidad Zhinincalle *123*
Figura 73. Iglesia comunidad Zhinincalle *124*
Figura 74. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad La Cruz *124*
Figura 75. Unidad Educativa Comunidad La Cruz *125*
Figura 76. Iglesia Comunidad La Cruz *125*
Figura 77. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Guartiguro *126*
Figura 78. Iglesia Comunidad Guartiguro *128*
Figura 79. Centro de acopio *128*
Figura 80. Dispensario Medico *128*
Figura 81. Cancha Multiuso Comunidad Guartiguro *128*
Figura 82. Unidad Educativa *128*
Figura 83. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Pasaloma *129*
Figura 84 Unidad Educativa Comunidad Pasaloma *130*
Figura 85. Iglesia Pasaloma *130*
Figura 86. Cancha de uso Múltiple *130*
Figura 87. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Zhigun *131*
Figura 88. Escuela Zhigun *132*
Figura 89. Cancha de uso múltiple Zhigun *132*
Figura 90. Iglesia Comunidad Zhigun *133*
Figura 91Casa Comunal Comunidad Zhigun *133*
Figura 92. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Manachiri *133*
Figura 93. Escuela Manachiri *134*
Figura 94. Iglesia Comunidad Manachiri *134*
Figura 95.Cancha de uso múltiple *134*
Figura 96. Ubicación de construcciones de uso público en la Comunidad Ligzho *135*
Figura 97. Escuela Comunidad Ligzho *136*
Figura 98. Iglesia Comunidad Ligzho *136*
Figura 99. El agua que recibe la vivienda *136*
Figura 100. Suministración de agua *137*
Figura 101. Energía eléctrica por red publica *137*
Figura 102. Servicio higiénico de la vivienda *138*
Figura 103. Eliminación de la basura *138*
Figura 104. Material predominante del techo o cubierta *139*
Figura 105. Material predominante de las paredes exteriores *140*

Figura 106. Material predominante del piso *140*
Figura 107. Población por sexo de la parroquia Guanazán *142*
Figura 108. Pirámide poblacional de la parroquia Guanazán *143*
Figura 109. Hogares según número de miembros del hogar *144*
Figura 110. Auto identificación étnica *146*
Figura 111. Beneficiarios Bono Joaquín Gallegos Lara por sexo *147*
Figura 112. Tipos de beneficiarios BDH y Pensiones *148*
Figura 113. Tipo de discapacidad *149*
Figura 114. Evolución histórica tasa de pobreza por ingresos provincia (área rural) de El Oro. *156*
Figura 115. Evolución histórica tasa de pobreza extrema por ingresos provincia (área rural) de El Oro. *156*
Figura 116. Evolución histórica Tasa de Pobreza Multidimensional (área rural) provincia de El Oro. *157*
Figura 117. Organización y tejido social *160*
Figura 118. Ejecución presupuestaria ingresos período 2019-2023 GAD-Guanazán. *180*
Figura 119. Participación porcentual de ingresos devengado, año 2019 GAD-Guanazán *181*
Figura 120. Porcentaje de ingresos devengado, año 2020 GAD-Guanazán *181*
Figura 121. Porcentaje de ingresos devengado, año 2021 GAD-Guanazán *182*
Figura 122. Porcentaje de ingresos devengado, año 2022 GAD-Guanazán *182*
Figura 123. Porcentaje de ingresos devengado, año 2023 GAD-Guanazán *183*
Figura 124. Evolución del ingreso período 2019-2023 GAD-Guanazán *183*
Figura 125. Variación presupuestaria porcentual de ingresos períodos 2019 – 2023 del GAD-Guanazán *184*
Figura 126. Ejecución presupuestaria gastos período 2019-2023 GAD-Guanazán *187*
Figura 127. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2019 GAD-Guanazán *188*
Figura 128. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2020 GAD-Guanazán *188*
Figura 129. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2021 GAD-Guanazán *189*
Figura 130. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2022 GAD-Guanazán *189*
Figura 131. Porcentaje de gastos en el presupuesto devengado, año 2023 GAD-Guanazán *190*
Figura 132. Evolución del gasto por tipo de cuenta en el período 2019 - 2023 GAD-Guanazán *190*
Figura 133. Variación presupuestaria en el período 2019 - 2023 GAD-Guanazán *191*
Figura 134 Organigrama del GAD Parroquial de Guanazán *195*
Figura 135. Modelo territorial actual *218*

ANEXOS

ANEXO 1

Registro de los eventos de socialización y talleres participativos

Domingo 07 de abril del 2024

Socialización con la parroquia

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PARROQUIAL DE GUANAZAN

LUGAR: Salon Parroquial de GAD Parroquial de Guanazán

FECHA: Domingo 07 de Abril 2024

HORA: 10:00H

NOMBRE DEL EVENTO: Taller de Participacion Miembros de la Parroquia.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	ASOCIACION/COMUNIDAD	EMAIL	FIRMA
	Lilia E. Zary Cajamarca	2157-025	Docente. Esc. 9 de Octubre	liliazarycajamarca@gmail.com	
1	~~Sixto Humberto~~ Ajila	0980023465	LA Cocha		Sixto Ajila.
2	Patricia Sabanda.	0998717582	Guaticuro		
3	Tania Zari	0939416465	Quimachire	taniazari@hotmail.com	
4	Romelo Cajamarca	0985833062	Manachiri		Romelo Cajamarca
5	Gito cajamarca	0997706705	Licho		Gito Cajamarca
6	Laine Cuenca Sánchez		Manachiri.		
7	Piedad Ajila Ajila		La Cruz		Piedad Ajila Ajila
8	Lady Ximena Ajila Ajila	0995871336	La Cruz		

9	Celso Zori	Za 0991141432	Quinsaloma		
10	Carlos Aduchuca	0704788ST-9	Quimsakire		
11	Julio Polo		Asesor de productor		
12	Hugo Belduma	0705443S1-5	Guarticuno		
13	Emilio Vanuela	0700909746	La cocha		
14	Dandrio H. Morocho	0711635866	La cocha		
15	Yhany A. Morocho A	0703228502	ASOARTIGURO		
16	[illegible]	1759074122	ASOORLINA		
17	Nilso Lino	0707269099	Zilicum		
18	Comunita Cajamarca	0704000170-3	Zilicum		
19	Idio Cesar Chuchuca		Paraloma.		
20	David Polo Montoya	0705639084	Teniente Político	pdon19.06@hotmail.com	

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PARROQUIAL DE GUANAZAN

LUGAR: Salon Parroquial del GAD de Guanazan

FECHA: Domingo 07 de Abril 2024

HORA: 10:00 H

NOMBRE DEL EVENTO: Taller de Participacion Social Con Lideres

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	ASOCIACION/COMUNIDAD	EMAIL	FIRMA
1	Segundo Elicio León		Shiñincalle		
2	Angel S. León		Zhiñincalle		
3	Alberto Bintado	0994327856	Gerente Tras Guanazan		
4	FREDY SANCHES	0992327500	GUANAZAN SOCIO COMUNITAGIA		
5	Jonathon Cuenco	0980938974	Manachiie		
6	Andrea Cuenca	0967755270	El Castillo		
7	Rosa A Bellezma	0984969703	Vicepresidenta GAD Parroquial	presidenciaGAD@gmail.com	
8	Jessica Chaves Juca	0992528691	Secretaria- Tesorera GAD Guanazan	lunajessicachavez@gmail.com	

Lunes 08 de abril de 2024

Taller participativo con el centro parroquial e instituciones publicas

9	Marlene Chuchuca.	0969982562	Presidenta de la Junta Agua Guanazán	marlenechuchuca@gmail.com	
10	Josi Rebunda	0967227179	Presidente de la Asociacion Descanso del Inca		
11	Rodrigo Fernando Guerrero	0991739035	Rector del Colegio de Bachillerato Guayaquil	rodrigo.fraude@gmail.com	
12	Silvio Polo Amijo	0980079336	Asocion de Productores Sant		
13	David Polo Montoya	0990050794	Teniente Político	Ppolo19.06@hotmail.com	
14	Florencio Gu.	0727570279	Gdt Parroquial Guaz.	florenguz.de.e	
15	Rosa A Bedoya G.	0987262703	Vicepresidenta GAD Parroquial Guanazán	rosabedoya63@gmail.com	
16	Lilia E. Zary G	2157-025	Docente. Esc. 9 de octubre	liliazarycajamarca@gmail.com	
17	Bolivar Villacres Serrano	0979722755	Presidente GAD PR GUANAZAN	bvillacres74@gmail.com	
18	Dilma Serrano	0727577193	Presidenta de la Org Union Comunitaria		
19					
20					

Martes 09 de abril del 2024

Taller participativo con las comunidades de Maije y El Castillo

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PARROQUIAL DE GUANAZAN

LUGAR: Salón Parroquial del GAD Parroquial de Guanázan.

FECHA: Martes 9 de Abril del 2024

HORA: 14 H 00

NOMBRE DEL EVENTO: Taller de Partiapacion de lideres.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	ASOCIACION/COMUNIDAD	EMAIL	FIRMA
1	Bolivar Villacres S	0979727755	Presidente GAD Parroquial	bvillacres74@gmail	
2	Mauricio Toctо	0705657948	Representante del presidente de la comunidad Maije		
3	Manuel Tocto	070565793-0	Representante de la comunidad de maije		
4	Jessica Gualacata	0705695619	Representante de la Comunidad de Gualillo		
5	Colzo Tori	0738020 66	Quimsachio		
6					
7					
8					

Jueves 11 de abril de 2024

Taller participativo con las comunidades de La Cruz, La Cocha y Zhinincalle

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PARROQUIAL DE GUANAZAN

LUGAR: Salon GAD PARROQUIAL GUANAZÁN

FECHA: Viernes 12 de Abril 2024 | HORA: 10:H00

NOMBRE DEL EVENTO: Taller de Participacion de Ideres.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	ASOCIACION/COMUNIDAD	EMAIL	FIRMA
1	Sixto Humberto Ajila	0980023465	Presidente del agua entubada Reina del Cisne -		
2	Manuel Elias Serrano	0962240521	San Pedro G		
3	Segundo Elvio León	0957499760	presidente agua entubada		
4	Evelio Valverde	0991745945	La cochca		
5	Carlos Manuel Ajila		La Cruz		
6	Feliciano Gio		La Cruz		
7	Rosa A Bellamy	0987767702	Vicepresidenta GAD Parroquial Guanazán		
8	Jessica Chaves	0992528691	GAD Parroquial de Guanazán		

Viernes 12 de abril del 2024

Taller participativo con las comunidades de Quimanchire y Guartiguro

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN.

9	Bolivar Villeas S	0979722755	Presidente GAD GUANAZAN	bvilleas74@gmail.com	
10	Edelberto Belduma		Comuna Cuartiguro		
11	Carlos Belduma	0704788819	comunidad Quimachig		
12	Hugo Belduma	0705443315	Guartiguro	hugobelduma@gmail.com	
13	Armando Belduma		Guartiguro		
14	Mark Morocho		Guartiguro		
15	Edelia Belduma		Guartiguro		
16	Justo Morocho	0701948069	Guartiguro		
17	Fito Morocho B.	0703063792	Guartiguro		
18	Basilio E Belduma	0700927088	Guartiguro		
19	Rubén Belduma	0703[illegible]573	Guartiguro		
20	Elmer Belduma	0703960_33	Guartiguro		
21	Jorge Fori	0701551[illegible]1-1	Guartiguro		

Miércoles 17 de abril del 2024

Taller participativo con las comunidades de Cuzhcapa y Zlligun

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN.

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD PARROQUIAL DE GUANAZAN

LUGAR: Salon Parroquial del GAD Parroquial de Guanazan.

FECHA: Miercoles 17 de Abril del 2024. HORA: 10 H00.

NOMBRE DEL EVENTO: Taller de Participacion Social de lideres.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	ASOCIACION/COMUNIDAD	EMAIL	FIRMA
1	Luis Ati̇qui		Cuzticapa		
2	Carlos Hermijos	0971[illegible]2530	Cuzhcapa		
3	JAIME ESPINOZA	0939219124	CUZHCAPA	Jaimesespinozalojas	
4	ENRIQUE A. QUIÑA R.	0991054733	CUZHCAPA	enalquiruiz@gmail.com	
5					
6					
7					
8					

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL DE GUANAZÁN.

9	Nombre	Comunidad	telefono.		Firma
10	Carmita Cajamarca	Zlligun	0969669002		
11	Rosa Bertilda Lojano	Zlligun	0981634573		
12	Angel Sanchez	Zlligun	0980227579		
13	Clara Sanchez	Zlligun	0982966931		
14	Germán Cajamarca	Manachiri	0994073480		
15	Romio Cajamarca	Manachiri	0985833062		
16					
17					
18					
19					
20					
21					

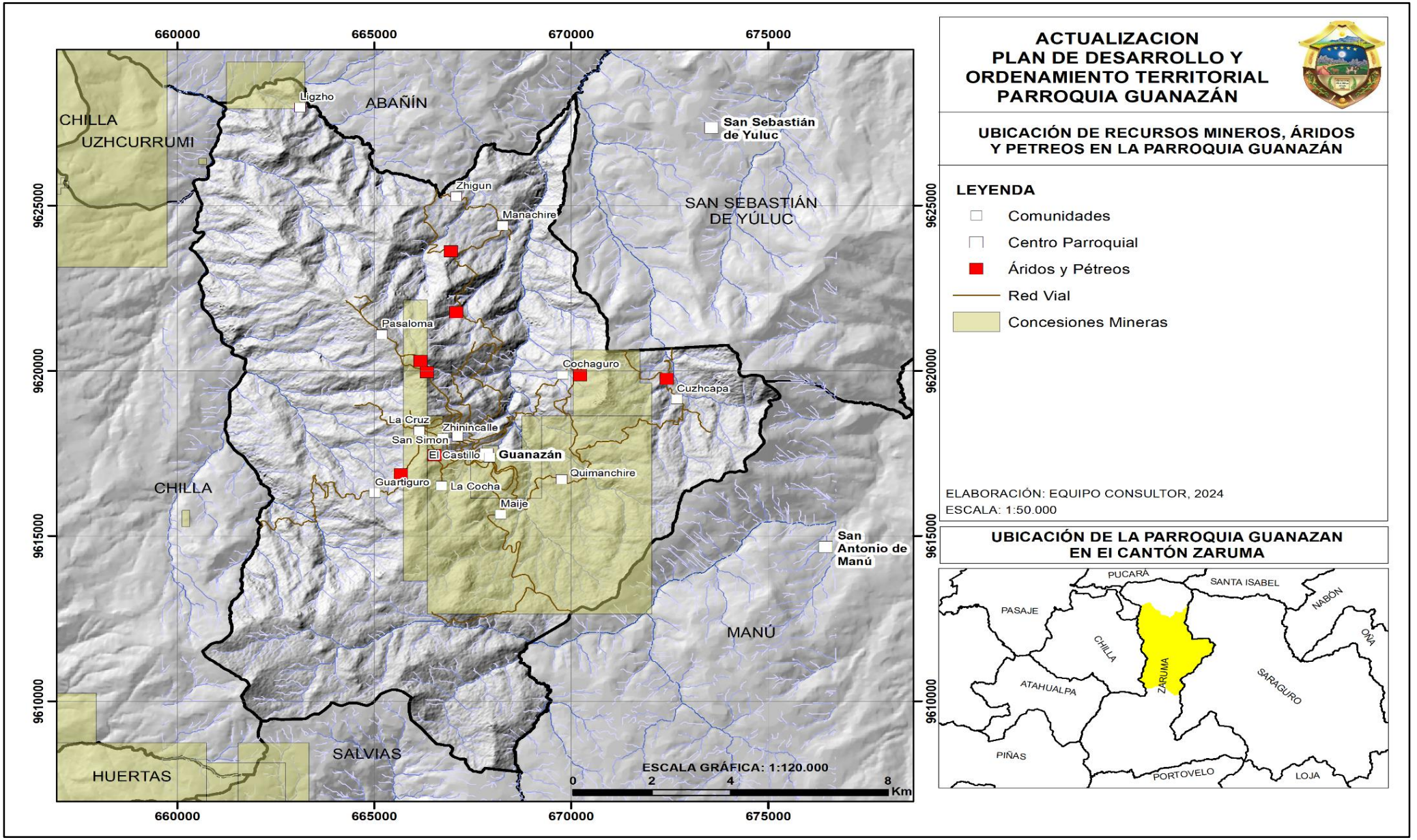

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

UBICACIÓN DE RECURSOS MINEROS, ÁRIDOS Y PETREOS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Comunidades
- Centro Parroquial
- Áridos y Pétreos
- Red Vial
- Concesiones Mineras

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

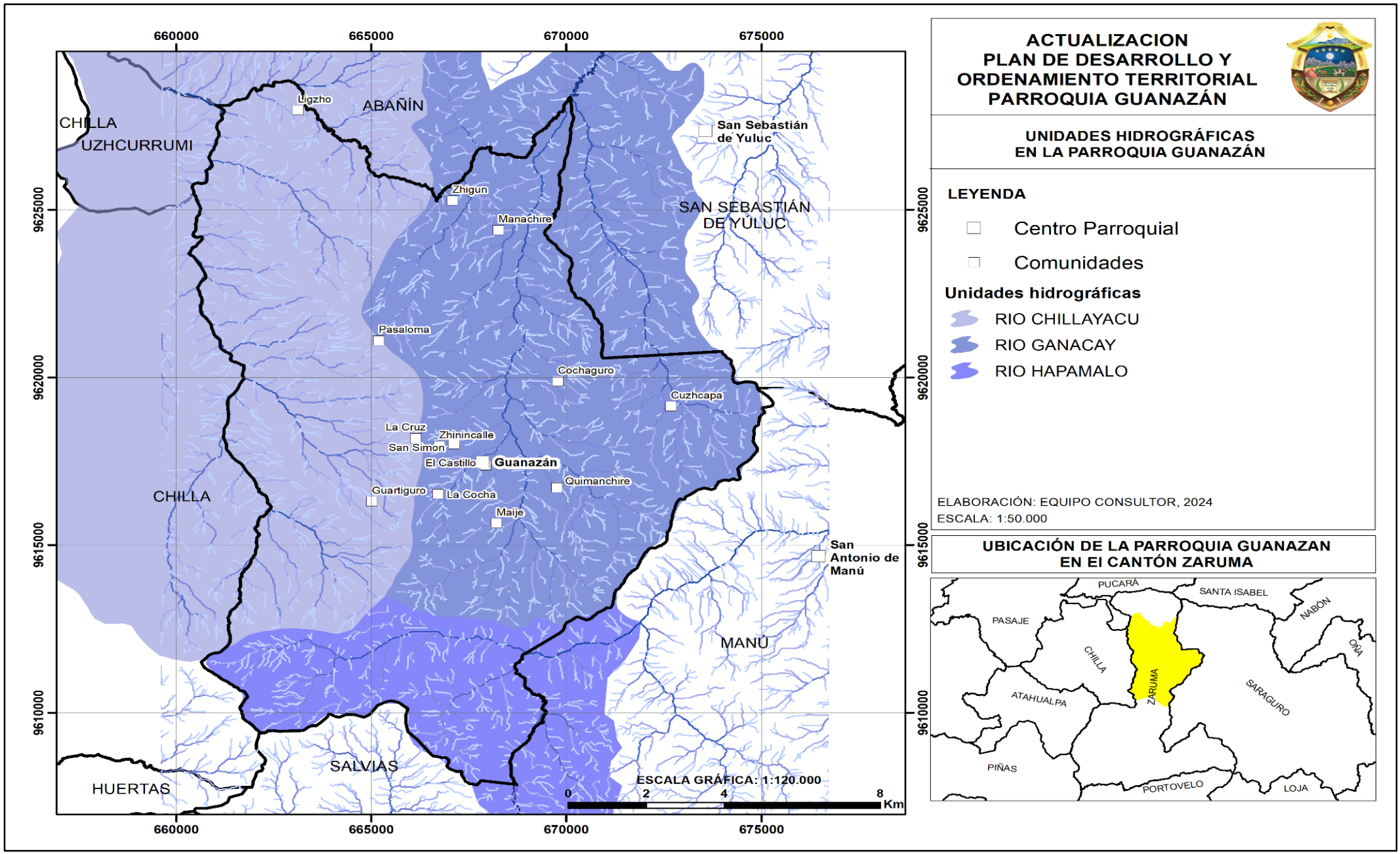

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

UNIDADES HIDROGRÁFICAS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Unidades hidrográficas

- RIO CHILLAYACU
- RIO GANACAY
- RIO HAPAMALO

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
1	BELDUMA MOROCHO LUIS ALEJANDRO	RIO LIGUALON	0.0046	2858	665353	9616397
2	BELDUMA BELDUMA SALUSTINO WILLINTON	RIO LIGUALON	0.0046	2858	665353	9616397
3	BELDUMA MOROCHO VICTOR MANUEL	RIO LIGUALON	0.0028	2858	665353	9616397
4	BELDUMA LEON LUZ CARMELINA	RIO LIGUALON	0.0046	2858	665353	9616397
5	ARMIJOS SERRANO BACIDELES	DREN AL RIO JUBONES	0.0037	2223	670094	9621271
6	CUENCA MACAS ZOILO AMABLE	DREN AL RIO JUBONES	0.012	2956	670466	9615148
7	ZARI CHUCHUCA VICENTE DELFIN	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.014	1871	662549	9619746
8	MACAS ZARI CESAR AGUSTIN, ZARI MACHAS CESAR MODESTO, MACAS MACAS LUIS ANIBAL, MACAS MACAS VICTOR MAURICIO.	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.029	3019	668551	9613820
9	DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ASOCIACION DE CANALES DE RIEGO 4 DE NOVIEMBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.092	3094	667689	9614418
10	CESAR FABIAN SERRANO AGUILAR - WILFRIDO HUMBERTO ZARI AJILA (PROCURADORES COMUNES)	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.306	2946	667787	9615841
11	DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ASOCIACION DE CANALES DE RIEGO 4 DE NOVIEMBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.092	3094	667689	9614418
12	CESAR FABIAN SERRANO AGUILAR - WILFRIDO HUMBERTO ZARI AJILA (PROCURADORES COMUNES)	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.306	2946	667787	9615841
13	VIRGILIO AJILA CUENCA	RIO VERZETA (QUEBRADA VERZETA)	0.007	2166	663358	9621618
14	NORBERTO LEODAN MOLINA LUNA	DREN AL RIO JUBONES	0.018	1957	662736	9622159
15	EVELIO AUGUSTO VACACELA BELDUMA	DREN (IZQUIERDO 2) AL RIO JUBONES	0.007	2491	666688	9616064
16	ANGEL VICTORIANO AJILA MACAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.005	2626	670984	9616240
17	DIRECTORIO CANAL AGUAS BLANCAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.6	2650	671786	9618530
18	MORADORES SITIO SEBASTIAN DE YULUC	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	1	2193	668850	9618750
19	SARI CARLOS MANUEL Y OTROS	RIO LIGUALON	0.097	2010	665850	9619200
20	MORADORES SITIO DE LA Y DE PUCARA	DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO JUBONES	0.12	2820	669465	9614790
21	MORADORES SITIO DE LA Y DE PUCARA	DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO JUBONES	0.1	2820	669465	9614790
22	MORADORES SITIO PASALOMA - MAIJE CASTLLO - LA CRUZ - LA COCHA	RIO UCHUCAY	3.4	3160	666471	9612857
23	MORADORES SITIO CUZHCAPA	RIO UCHUCAY	1.4	3050	667273	9612597
24	CHUQUI MARIANO Y OTROS	RIO LIGUALON	0.05	1260	663149	9628200
25	CHUCHUCA AUGUSTO Y GIA LUIS	RIO LIGUALON	0.35	1840	665032	9620530
26	AGUIRRE JOFFRE	RIO LIGUALON	0.12	1840	665032	9620530
27	SERRANO SANCHEZ ANGEL BOSCO	RIO UCHUCAY	0.15	2400	667084	9620280
28	DIRECTORIO AGUAS SITIO GUARTIGURO	RIO LIGUALON	0.41	3198	665040	9613570
29	DIRECTORIO AGUAS SITIO GUARTIGURO	RIO LIGUALON	0.12	3000	665312	9615433
30	POLO ARMIJOS ALEJO BENIGNO Y OTROS	RIO UCHUCAY	0.6	2560	667250	9620230
31	DIRECTORIO CANAL PAHICA RAMBRAN	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.2	2947	673683	9618101
32	SANCHEZ GUILLEN OSCAR ROGERIO	RIO LIGUALON	0.007	2478	663628	9615566
33	JUNTA PARROQUIAL DE ABAÑIN	RIO LIGUALON	4	2500	663628	9615566
34	CHUCHUCA ANGEL MODESTO Y OTROS	RIO LIGUALON	0.073	2009	665839	9619240
35	MORADORES SITIO LA CRUZ	RIO LIGUALON	0.1	3050	667800	9617500
36	MORADORES SITIO ZHININCALLE	RIO LIGUALON	0.51	3150	666650	9616300

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
37	MORADORES SITIO YARO	RIO LIGUALON	0.51	3150	666650	9616300
38	DIRECTORIO CANAL SAYO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.44	1830	668901	9621416
39	DIRECTORIO DE AGUAS CASTILLO PANUCAPA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.17	2600	668000	9617700
40	ARMIJOS LUIS Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.05	2270	669700	9620380
41	SHIQUE ALCIDES Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.03	2270	669700	9620380
42	MORADORES DEL SITIO COCHAGURO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.2	2270	669700	9620380
43	ARMIJOS LEON ANGEL IBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.04	1900	669101	9620411
44	ARMIJOS LEON ANGEL IBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.013	1900	669101	9620411
45	DIRECTORIO DE AGUAS DEL CANAL JUTUCUMBA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.05	2280	669650	9620900
46	SANCHEZ DARIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.011	2775	667951	9616711
47	ARMIJOS LEON FLOR MARIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.0085	2552	669462	9619593
48	LOJA ROSALIO EDMUNDO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.0085	2552	669462	9619593
49	BELDUMA MOROCHO FULGENCIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.007	1996	665451	9623335
50	MOROCHO GIA MANUEL GILBERTO Y MOROCHO BELDUMA DEMETRIO	RIO LIGUALON	0.025	2922	665004	9615336
51	POLO SERRANO PORFIRIO, POLO ARMIJOS JOSE, ANGEL, SILVIO, ADRIANO, MARIA, JUAN Y VICTORIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.014	2360	665988	9621386
52	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE GUANAZAN	RIO UCHUCAY	1.3	3368	666947	9611576
53	DIRECTORIO DE AGUAS COMUNIDAD MAIJE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.3	3206	668892	9612765
54	DIRECTORIO DE AGUAS COMUNIDAD MAIJE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.3	3291	667381	9612801
55	DIRECTORIO DE AGUAS COMUNIDAD MAIJE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.03	3151	667891	9612801
56	DIRECTORIO DE AGUAS COMUNIDAD MAIJE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.04	2911	668128	9615030
57	POLO SERRANO PORFIRIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.008	2585	667557	9619305
58	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA UNION FUERZA VEINTE DE JULIO	RIO LIGUALON	0.5	1050	660724	9624379
59	ORELLANA GONZALEZ SEGUNDO ELIAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.009	3030	667834	9614926
60	PRE DIRECTORIO DE AGUAS 25 DE OCTUBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.074	2614	664767	9620888
61	DIRECTORIO DE AGUA POTABLE REINA DEL CISNE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.193	3246	665661	9613285
62	DIRECTORIO DE AGUA POTABLE REINA DEL CISNE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.285	3082	666723	9615325
63	CHUCHUCA GIA JUAN ESTEBAN	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.014	1871	662549	9619746
64	MOROCHO AJILA MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.014	1871	662549	9619746
65	CHUCHUCA ZARI AMADOR FELICIANO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.014	1871	662549	9619746
66	MORADORES LA UNION DE TAMACADO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.028	1647	664367	9613300

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
67	POLO SERRANO PORFIRIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.008	2700	667109	9618024
68	PALTAN DELIA, CHUCHUCA JOSE, SARI VICTOR	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.016	2700	667109	9618024
69	MORADORES SITIO SANTA ROSA - CUZHCAPA - BELEN - PALTACALO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.54	3010	673601	9617937
70	MORADORES SITIO SANTA ROSA - CUZHCAPA - BELEN - PALTACALO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.36	3010	673601	9617937
71	MORADORES SITIO ZHIGUN Y ESCUELA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.005	1650	665940	9624736
72	MORADORES DEL SECTOR ALTO DE GUARTIGURO	RIO LIGUALON	0.25	2978	665133	9614586
73	DIRECTORIO DE AGUA ENTUBADA PASALOMA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.2338	3207	667017	9615380
74	DIRECTORIO DE AGUA ENTUBADA PASALOMA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.13	3213	666611	9615510
75	MORADORES DEL SITIO PACUZHALA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.17	2280	666941	9621606
76	LABANDA YUNGA ALEJANDRINA Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.038	1682	668083	9622826
77	PRE DIRECTORIO 4 DE SEPTIEMBRE	RIO UCHUCAY	0.29	2797	664612	9615177
78	CHUCHUCA AJILA RAFAEL Y HEREDEROS	RIO LIGUALON	0.137	2430	663702	9615076
79	PREDIRECTORIO DE AGUAS VERTIENTE RIO SALADO	RIO LIGUALON	0.2	2260	663720	9617736
80	CUENCA GADÑAY NEPTALI Y BELDUMA BELDUMA BACILIO	RIO LIGUALON	0.01	1549	663964	9624976
81	CUENCA BERNARDA Y BELDUMA RAMON	RIO LIGUALON	0.02	1440	663851	9625236
82	LEON SANCHEZ MARIANA FELICIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.014	1638	666276	9624516
83	SANTOS ANDRES CARBAY - NORBERTO MOLINA LUNA - CORNELIO CARBAY - VICTOR MANUEL CARBAY - EURO VICENTE SERRANO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.1	2639	667731	9618810
84	ZARY AREVALO MANUEL ELOY, ZHIGUE VERA JORGE BENITO, ZARY CARLOS Y ZARY SEGUNDO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.05	2618	669419	9618216
85	ZHIGUE VERA, ZARY SEGUNDO, ZARY CHUCHUCA CARLOS, ZARY AREVALO MANUEL, TOCTO MARIA BELEN Y AREVALO LUIS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.06	2618	669419	9618216
86	PRE DIRECTORIO DE AGUAS "AGUAS BLANCAS"	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.2	2650	671785	9618527
87	MOROCHO CAJAMARCA JOSE VIDAL, CAJAMARCA BELDUMA ANGELINA, MOROCHO BELDUMA CESAR, BELDUMA MOROCHO FRANCO ROMULO, MOROCHO LUIS TOBIAS, AJILA ALFONSO Y CAJAMARCA NELI	RIO LIGUALON	0.13	2965	665147	9615520
88	DIRECTORIO DE AGUA ENTUBADA 1 DE OCTUBRE	RIO LIGUALON	1.068	3200	666491	9615154
89	GADÑAY BELDUMA HUGO ERNESTO	RIO LIGUALON	0.00832	2935	666014	9618299
90	CHUCHUCA GIA FELICIANO PACIFICO Y OTROS	RIO LIGUALON	0.05	2605	665552	9620000
91	DIRECTORIO DE AGUA ENTUBADA DE PASALOMA - AMABLE AJILA AJILA Y ULVIO SAUL PALTAN	RIO LIGUALON	0.313	3306	664985	9613340
92	PALTAN PALTAN VICTOR FLAVIANO Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.0918	2572	668423	9621212
93	CUENCA FERNANDO Y CHUCHUCA VIRGILIO	RIO LIGUALON	0.073	2009	666350	9619240
94	CHUCHUCA ANGEL EUGENIO	QUEBRADA DEL PORTON Y DREN AL RIO JUBONES (SUBCUENCA RIO UCHUCAY)	0.0014	2720	667097	9617960
95	DIRECTORIO DE AGUA QUIMANCHIRI	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.5	2940	669800	9613750
96	DIRECTORIO DE AGUA QUIMANCHIRI	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.42	2880	670075	9613900

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
97	AJILA CARMEN EMPERATRIZ	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.028	3228	666673	9614942
98	MORADORES SITIO PANECILLO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.2	ND	668166	9616219
99	GIA VACACELA ELOY	RIO LIGUALON	0.01	3075	666803	9615630

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
1	CANAL DE RIEGO BALCONES	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	30.6	2440	668809	9618900
2	BELDUMA BELDUMA SALUSTINO WILLINTON	RIO LIGUALON	0.18	2858	665353	9616397
3	BELDUMA MOROCHO VICTOR MANUEL	RIO LIGUALON	0.18	2858	665353	9616397
4	VACACELA MOROCHO ROSENDO	RIO LIGUALON	0.1	2858	665353	9616397
5	BELDUMA LEON LUZ CARMELINA	RIO LIGUALON	0.045	2858	665353	9616397
6	MOROCHO AJILA MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.2	1871	662549	9619746
7	MACAS ZARI CESAR AGUSTIN, ZARI MACHAS CESAR MODESTO, MACAS MACAS LUIS ANIBAL.	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	1	3019	668551	9613820
8	PRE DIRECTORIO DE AGUAS "AGUAS BLANCAS"	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.3	2849	670169	9615585
9	AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.91	2094	669650	9621646
10	AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	3.24	2331	670069	9621287
11	ARMIJOS FLOR MARIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.043	2331	669650	9621646
12	SERRANO EURO VICENTE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	3.21	2331	670069	9621287
13	DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ASOCIACION DE CANALES DE RIEGO 4 DE NOVIEMBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	3.408	3063	667420	9614382
14	DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ASOCIACION DE CANALES DE RIEGO 4 DE NOVIEMBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	3.408	3063	667420	9614382
15	JUNTA DE RIEGO SAN PEDRO DE GUANAZAN	RIO UCHUCAY	25	3372	665272	9611147
16	JUNTA DE RIEGO SAN PEDRO DE GUANAZAN	RIO UCHUCAY	25	3372	665272	9611147
17	NORBERTO LEODAN MOLINA LUNA	DREN AL RIO JUBONES	0.2	1957	662736	9622159
18	EVELIO AUGUSTO VACACELA BELDUMA	DREN (IZQUIERDO 2) AL RIO JUBONES	0.003	2491	666688	9616064
19	JUNTA DEL SISTEMA DE RIEGO EL FALSO	DREN AL RIO JUBONES	0.49	2918	669869	9614551
20	JUNTA DEL SISTEMA DE RIEGO EL FALSO	DREN AL RIO JUBONES	0.12	2696	669759	9615709
21	ANGEL VICTORIANO AJILA MACAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.45	2626	670984	9616240
22	CARLOS ANTONIO CHUCHUCA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.1	2739	669446	9616196
23	DIRECTORIO BURA BURA Y QUILLOHUAICUNGO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	4	2910	669801	9614640
24	DIRECTORIO BURA BURA Y QUILLOHUAICUNGO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	4	2910	670050	9615000
25	DIRECTORIO DE AGUAS SAN SEBASTIAN DE YULUC	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	30.6	2193	668850	9618750
26	DIRECTORIO CANAL LIMAPAMBA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	15	2193	668850	9618750
27	ZHIGUE ESPINOZA MANUEL VIRGILIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	4	2810	671701	9619386
28	DIRECTORIO CANAL CUZHCAPA	RIO UCHUCAY	13	3050	667273	9612597
29	DIRECTORIO DE AGUAS CANAL 4 PAMAGURO-QUIMACHIRI	RIO UCHUCAY	9	3214	665745	9612319
30	MANUEL DE JESUS CUENCA - CONSUELO CAJAMARCA - CESAR SERRANO AREVALO - ANGEL BOSCO SERRANO - FRANCO SANCHEZ HERAS - MANUEL DE JESUS AREVALO - FRANCISCO VACACELA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	6	2320	666887	9621456
31	CAJAMARCA ROSA, CAJAMARCA SERGIO, YUNGA JULIO, MARTINEZ JORGE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	3	2320	668388	9623214
32	DIRECTORIO CANAL PAHICA RAMBRAN	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	1.74	2947	673683	9618101
33	DIRECTORIO DE AGUAS PROYECTO YAPO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	7	1480	671503	9614476
34	ROMERO AGUIRRE ROQUE Y ROMERO A. ARCENIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	25	1480	669143	9624060
35	ROMERO AGUIRRE ROQUE Y ROMERO A. ARCENIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	5	1480	669143	9624060
36	DIRECTORIO DE AGUAS USUCUCHO	RIO MUYUYACU	4.5	2660	669801	9614636
37	SANCHEZ GUILLEN OSCAR ROGERIO	RIO LIGUALON	3	2458	663590	9615346
38	DIRECTORIO CANAL SAYO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	14.56	1830	668901	9621416
39	DIRECTORIO DE AGUAS CANAL EL FALSO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.812	2840	669501	9613620

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
40	DIRECTORIO DE AGUAS CANAL EL FALSO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	1.28	2810	669611	9613670
41	MACAS ARMIJOS SEGUNDO RUMALDO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.5	2331	670069	9621287
42	MACAS RUMALDO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.91	2094	669650	9621646
43	DIRECTORIO DE AGUAS DEL CANAL JUTUCUMBA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	1	2280	669401	9620536
44	ARMIJOS TORRES CESAR LEONIDAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.5	2400	669401	9619886
45	LOJA CUENCA JAIME ROBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.5	2400	669401	9619886
46	CHUCHUCA DAVID ANTONIO	RIO LIGUALON	0.9	3080	668800	9613700
47	CUENCA CUENCA MARIANO DE JESUS Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.073	2775	667951	9616711
48	ORELLANA GONZALEZ SEGUNDO ELIAS	RIO LIGUALON	2	3010	667601	9615386
49	ORELLANA GONZALEZ JESUS ELOY	RIO LIGUALON	2	3010	667601	9615386
50	DIRECTORIO DE AGUAS AGUACATE ARCHIRALOMA	RIO LIGUALON	35.75	933	663361	9627756
51	MOROCHO GIA MANUEL GILBERTO Y MOROCHO BELDUMA DEMETRIO	RIO LIGUALON	0.115	2922	665004	9615336
52	POLO SERRANO PORFIRIO, POLO ARMIJOS JOSE, ANGEL, SILVIO, ADRIANO, MARIA, JUAN Y VICTORIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.5	2360	665988	9621386
53	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA UNION FUERZA VEINTE DE JULIO	RIO LIGUALON	100	1050	660724	9624379
54	ORELLANA GONZALEZ SEGUNDO ELIAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.581	3030	667834	9614926
55	ORELLANA GONZALEZ SEGUNDO ELIAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.123	3030	667834	9614926
56	MOLINA AGUSTIN NORBERTO	RIO LIGUALON	0.6	1599	665393	9625287
57	POLO ARMIJOS ALEJO BENIGNO	RIO LIGUALON	0.74	1599	665393	9625287
58	BARGAS LEONCIO ITALO	RIO LIGUALON	0.74	1582	665393	9625287
59	VARGAS ALBERTO PORFIRIO	RIO LIGUALON	0.74	1496	665393	9625287
60	SERRANO SANCHEZ ANGEL BOSCO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.9	1650	665940	9624736
61	COMUNIDADES AGRICOLAS DE NUEVA ESPERANZA Y TUQUIN	RIO LIGUALON	1.5	2978	665133	9614586
62	AJILA MIGUEL AUGUSTO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.1	2280	666941	9621606
63	AREVALO SERRANO FAVIO ENRIQUE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.316	1682	668083	9622826
64	VILLACREZ POLO FULVIO RODRIGO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.316	1682	668083	9622826
65	SANCHEZ CAJAMARCA ANGEL POLIBIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.316	1682	668083	9622826
66	LAVANDA YUNGA ALEJANDRINA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.91	1682	668083	9622826
67	AREVALO AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.158	1682	668083	9622826
68	CAJAMARCA CAJAMARCA ANGEL ROLENDO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.237	1682	668083	9622826
69	CUENCA SANCHEZ JAIME WILFRIDO, CUENCA SANCHEZ KLEBER SEBASTIAN, CUENCA SANCHEZ LUIS OLMEDO, CUENCA SANCHEZ FRANCO HECTOR.	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.316	1682	668332	9623181
70	CHUCHUCA AJILA RAFAEL Y HEREDEROS	RIO LIGUALON	2.733	2430	663702	9615076
71	PREDIRECTORIO DE AGUAS VERTIENTE RIO SALADO	RIO LIGUALON	5	2260	663720	9617736
72	POLO SERRANO PORFIRIO	RIO LIGUALON	0.1	1610	664201	9624766
73	CUENCA GADÑAY NEPTALI Y BELDUMA BELDUMA BACILIO	RIO LIGUALON	0.1	1549	663964	9624976
74	GADÑAY FLORENCIO	RIO LIGUALON	0.1	1522	663940	9625026
75	CAJAMARCA CAJAMARCA GERARDO	RIO LIGUALON	0.1	1464	664201	9624761
76	LEON SANCHEZ MARLENE FELICIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	1.1	1638	666276	9624516
77	SANCHEZ CAJAMARCA ANGEL POLIBIO	RIO LIGUALON	1	1267	665958	9625149
78	SANCHEZ GENARO	RIO LIGUALON	1	1453	665958	9625149
79	ORELLANA ERAS OLGA	RIO LIGUALON	0.5	1232	665709	9624785

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
80	SANCHEZ WILMAN	RIO LIGUALON	1	1275	665709	9624785
81	SANCHESZ LASTENIA	RIO LIGUALON	0.5	1274	665709	9624785
82	CUENCA ANGEL HUMBERTO	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
83	YUNGA BERTILDA	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
84	SANCHEZ BOSCO	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
85	CAJAMARCA ZOILA	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
86	LEON JOSE	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
87	CAJAMARCA GERARDO	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
88	YUNGA SERGIO	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
89	PAEÑAFIEL MARIO	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
90	CAJAMARCA EMITERIO	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
91	CAJAMARCA CAJAMARCA ROSA ELVIRA	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
92	CUENCA CAJAMARCA ROSA ELVIA	RIO LIGUALON	0.5	1274	665148	9625998
93	CAJAMARCA TITO IVAN	RIO LIGUALON	0.5	1047	665709	9624785
94	ESPINOZA GONZALEZ LUIS KLEVER	RIO LIGUALON	0.5	1227	665709	9624785
95	ASANZA MANUEL	RIO LIGUALON	0.5	1453	665709	9624785
96	CUENCA FREDDY	RIO LIGUALON	0.5	995	665709	9624785
97	AREVALO MANUEL DE JESUS, LOJA JAIME, CUENCA EVELIO Y ZARY CARLOS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.302	2618	669419	9618216
98	AREVALO AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.08	2618	669419	9618216
99	ASOCIACION DE USUARIOS DEL AGUA CANAL PAMAGURO Y CHUCHUCA RAFAEL	RIO UCHUCAY	5	3160	666471	9612860
100	MOROCHO AJILA NAZARIO	DREN (DERECHO) AL RIO JUBONES	0.1	3036	665799	9614570
101	MOROCHO CAJAMARCA JOSE VIDAL, CAJAMARCA BELDUMA ANGELINA, MOROCHO BELDUMA CESAR, BELDUMA MOROCHO FRANCO ROMULO, MOROCHO LUIS TOBIAS, AJILA ALFONSO Y CAJAMARCA NELI	RIO LIGUALON	0.1	2965	665147	9615520
102	CHUCHUCA GIA FELICIANO PACIFICO Y OTROS	RIO LIGUALON	0.3812	584	665552	9620000
103	MARTINEZ CAJAMARCA JORGE Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	6	2320	668388	9623214
104	CHUCHUCA SERRANO ANGEL MODESTO	RIO LIGUALON	0.099	2581	667799	9618271
105	ZARI CHUCHUCA AMADA ESPERANZA	RIO LIGUALON	0.099	2581	667799	9618271
106	ZARI CHUCHUCA VICENTE DELFIN	RIO LIGUALON	0.009	2581	667799	9618271
107	SERRANO SERRANO EURO	RIO LIGUALON	0.0991	2581	667799	9618271
108	SERRANO LEON CARLOS HUGO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.632	1682	668332	9623190
109	GIA VACACELA ELOY	RIO LIGUALON	0.5	3075	666803	9615630
110	DURAN CHICA ALBERTO	RIO MASUCA Y DREN AL RIO SAN FRANCISCO	12.32	920	669158	9616259
111	DURAN CHICA ALBERTO	RIO MASUCA Y DREN AL RIO SAN FRANCISCO	6.72	840	670178	9616748
112	SANTOS SUAREZ MANUEL	RIO VIVAR	2.8	860	661487	9625085
113	AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	2	1480	668910	9623690
114	ROMERO AGUIRRE ROQUE HUGO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	10	1480	668910	9623690
115	ROMERO AGUIRRE ARCENIO GILBERTO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	10	1480	668910	9623690
116	AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	2	1480	668910	9623690

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
1	CHUCHUCA CUENCA LUIS ANTONIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.014	1871	662549	9619746
2	MACAS ZARI CESAR AGUSTIN, ZARI MACHAS CESAR MODESTO, MACAS MACAS LUIS ANIBAL, MACAS MACAS VICTOR MAURICIO.	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.012	3019	668551	9613820
3	MACAS ZARI CESAR AGUSTIN, ZARI MACHAS CESAR MODESTO, MACAS MACAS LUIS ANIBAL, MACAS MACAS VICTOR MAURICIO.	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.003	3019	668551	9613820
4	AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.09	2331	670069	9621287
5	DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ASOCIACION DE CANALES DE RIEGO 4 DE NOVIEMBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.092	3063	667420	9614382
6	DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ASOCIACION DE CANALES DE RIEGO 4 DE NOVIEMBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.092	3063	667420	9614382
7	VIRGILIO AJILA CUENCA	RIO VERZETA (QUEBRADA VERZETA)	0.006	2166	663358	9621618
8	DIRECTORIO DE AGUAS DEL CANAL 29 DE JUNIO	RIO UCHUCAY	1.9	3350	664829	9611716
9	NORBERTO LEODAN MOLINA LUNA	DREN AL RIO JUBONES	0.012	1957	662736	9622159
10	EVELIO AUGUSTO VACACELA BELDUMA	DREN (IZQUIERDO 2) AL RIO JUBONES	0.012	2491	666688	9616064
11	ANGEL VICTORIANO AJILA MACAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.006	2626	670984	9616240
12	MORADORES SITIO PASALOMA - MAIJE CASTLLO - LA CRUZ - LA COCHA	RIO UCHUCAY	1.6	3160	666471	9612857
13	MORADORES SITIO CUZHCAPA	RIO UCHUCAY	0.6	3050	667273	9612597
14	AJILA LAURO	RIO LIGUALON	0.35	1840	665032	9620530
15	SANCHEZ GUILLEN OSCAR ROGERIO	RIO LIGUALON	0.037	2500	663641	9615306
16	ARMIJOS LEON ANGEL IBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.03	2270	669700	9620380
17	ARMIJOS LEON ANGEL IBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.03	2270	669700	9620380
18	ARMIJOS LEON ANGEL IBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.03	2270	669700	9620380
19	AREVALO MANUEL DE JESUS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.09	1900	669101	9620411
20	ARMIJOS LEON ANGEL IBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.046	1900	669101	9620411
21	LOJA ROSARIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.046	2005	669101	9620311
22	MACAS JOSE DE JESUS, MACAS MANUEL, MACAS RUMALDO.	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.019	1900	669101	9620411
23	SERRANO EURO VICENTE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.055	1900	669101	9620411
24	LOJA CUENCA JAIME ROBELIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.01	2400	669401	9619886
25	BELDUMA MOROCHO FULGENCIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.018	1996	665451	9623335
26	POLO SERRANO PORFIRIO, POLO ARMIJOS JOSE, ANGEL, SILVIO, ADRIANO, MARIA, JUAN Y VICTORIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.06	2360	665988	9621386
27	POLO SERRANO PORFIRIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.037	2585	667557	9619305
28	ORELLANA GONZALEZ SEGUNDO ELIAS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.019	3030	667834	9614926
29	PRE DIRECTORIO DE AGUAS 25 DE OCTUBRE	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.018	2614	664767	9620888
30	AJILA CUENCA AGUSTIN	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.008	3013	668975	9613801
31	TOCTO MACAS FELIX BAILON	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.008	3013	668975	9613801
32	AJILA CUENCA ANGEL HEDILBERTO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.008	3013	668975	9613801
33	MACAS MARTHA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.008	3013	668975	9613801
34	POLO SERRANO PORFIRIO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.007	2700	667109	9618024
35	SERRANO MOROCHO GUSTAVO ALCIDES	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.007	2700	667109	9618024
36	PALTAN DELIA, CHUCHUCA JOSE, SARI VICTOR	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.028	2700	667109	9618024
37	MOLINA LUNA NOBERTO LEODAN	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.1	1650	665940	9624736
38	LOJA VENACIO Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.036	1850	669790	9623605

N°	Nombre del usuario	Nombre de la microcuenca	Caudal (l/s)	Altitud (m.snm)	Coordenadas X	Coordenadas Y
39	CAJAMARCA SANCHEZ IVAN	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.019	1590	669698	9623661
40	LABANDA YUNGA ALEJANDRINA Y OTROS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.037	1682	668083	9622826
41	PRE DIRECTORIO 4 DE SEPTIEMBRE	RIO UCHUCAY	0.163	2744	664493	9616527
42	CHUCHUCA AJILA RAFAEL Y HEREDEROS	RIO LIGUALON	0.13	2430	663702	9615076
43	POLO SERRANO PORFIRIO	RIO LIGUALON	0.047	1610	664201	9624761
44	CUENCA GADÑAY NEPTALI Y BELDUMA BELDUMA BACILIO	RIO LIGUALON	0.028	1549	663964	9624976
45	GADÑAY FLORENCIO	RIO LIGUALON	0.014	1522	664201	9624761
46	CAJAMARCA CAJAMARCA GERARDO	RIO LIGUALON	0.019	1464	663901	9625186
47	ESPINOZA QUEZADA LUIS FELIPE, CUENCA BERNANDA, VARGAS SANCHEZ FANNY SILVIA, BELDUMA BELDUMA FULGENCIO ALIPIO, BELDUMA BELDUMA RAMON ISAIAS.	RIO LIGUALON	0.13	1440	664201	9624761
48	LEON SANCHEZ MARIANA FELICIA	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.023	1638	666276	9624516
49	AREVALO MANUEL DE JESUS, LOJA JAIME CUENCA EVELIO Y ZARY CARLOS	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.098	2618	669419	9618216
50	PRE DIRECTORIO DE AGUAS "AGUAS BLANCAS"	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.1	2650	671785	9618527
51	MOROCHO CAJAMARCA JOSE VIDAL, CAJAMARCA BELDUMA ANGELINA, MOROCHO BELDUMA CESAR, BELDUMA MOROCHO FRANCO ROMULO, MOROCHO LUIS TOBIAS, AJILA ALFONSO Y CAJAMARCA NELI	RIO LIGUALON	0.081	2965	665147	9615520
52	CHUCHUCA GIA FELICIANO PACIFICO Y OTROS	RIO LIGUALON	0.048	2605	665552	9620000
53	CUENCA AJILA EDILBERTO	RIO LIGUALON	0.009	2581	667799	9618271
54	ZARI CALIXTO	RIO LIGUALON	9	2581	667799	9618271
55	AJILA CARMEN EMPERATRIZ	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.009	3221	666686	9614939
56	MORADORES SITIO PANECILLO	RIO VERSETA (QDA. VERSETA)	0.023	0	668166	9616219

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

CAUDALES ADJUDICADOS PARA AGUA DE CONSUMO HUMANO EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

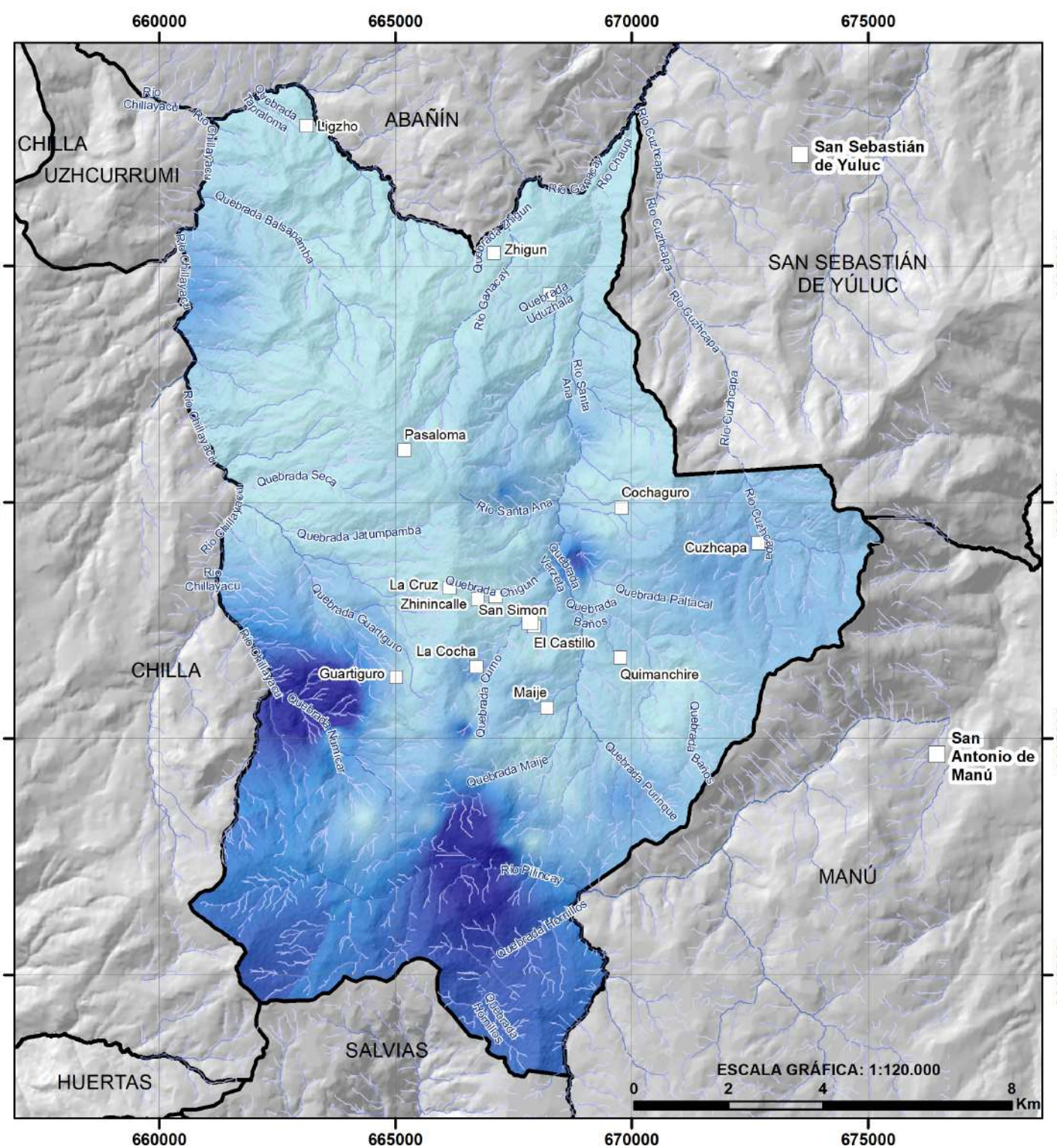

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Agua de consumo

Caudal adjudicado (l/s)

Alto : 3.98

Bajo : 0.002

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

CAUDALES ADJUDICADOS PARA RIEGO EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

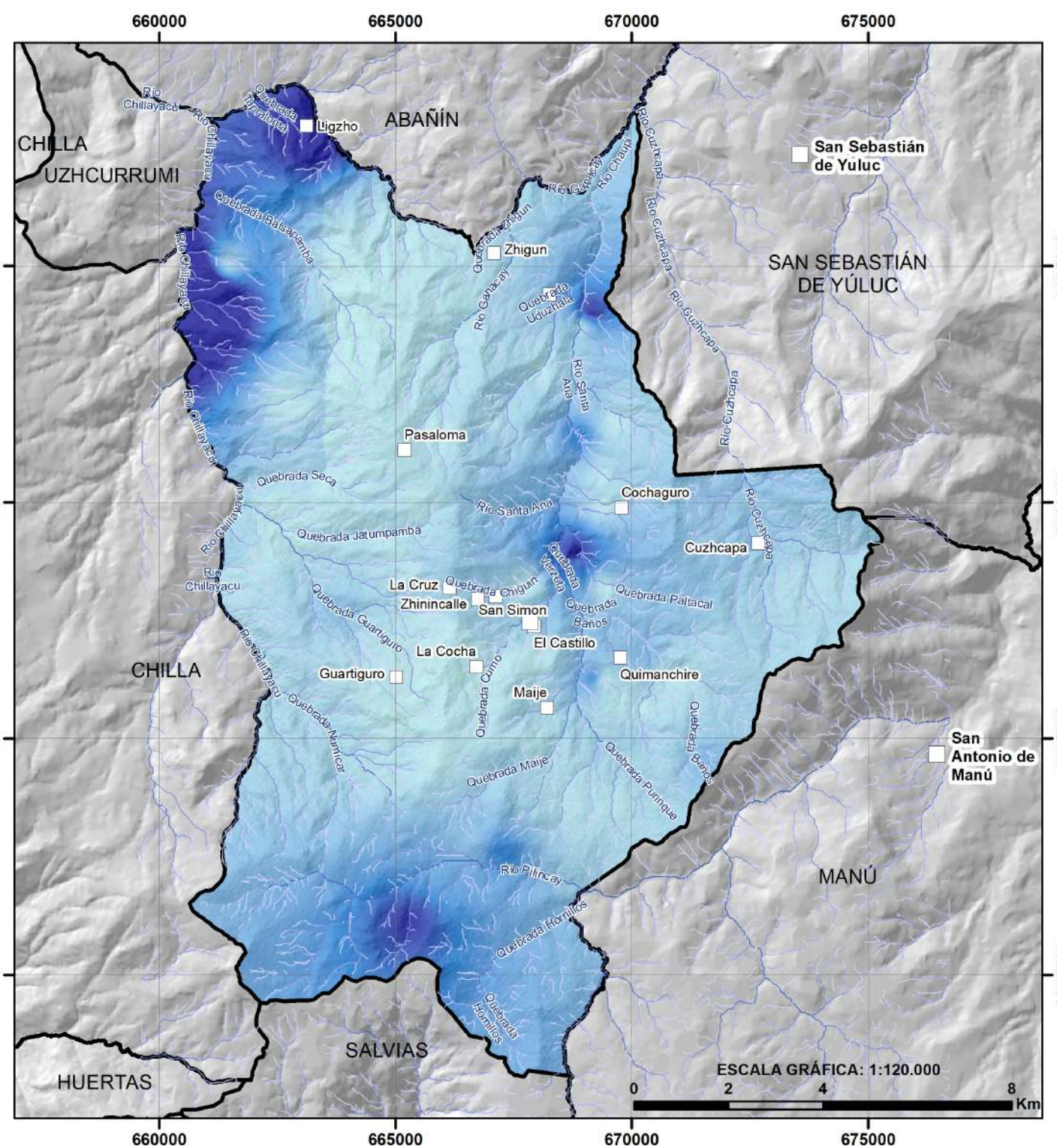

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Riego

Caudal adjudicado (l/s)

Alto : 99.91

Bajo : 0.0042

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

CAUDALES ADJUDICADOS PARA ABREVADERO EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

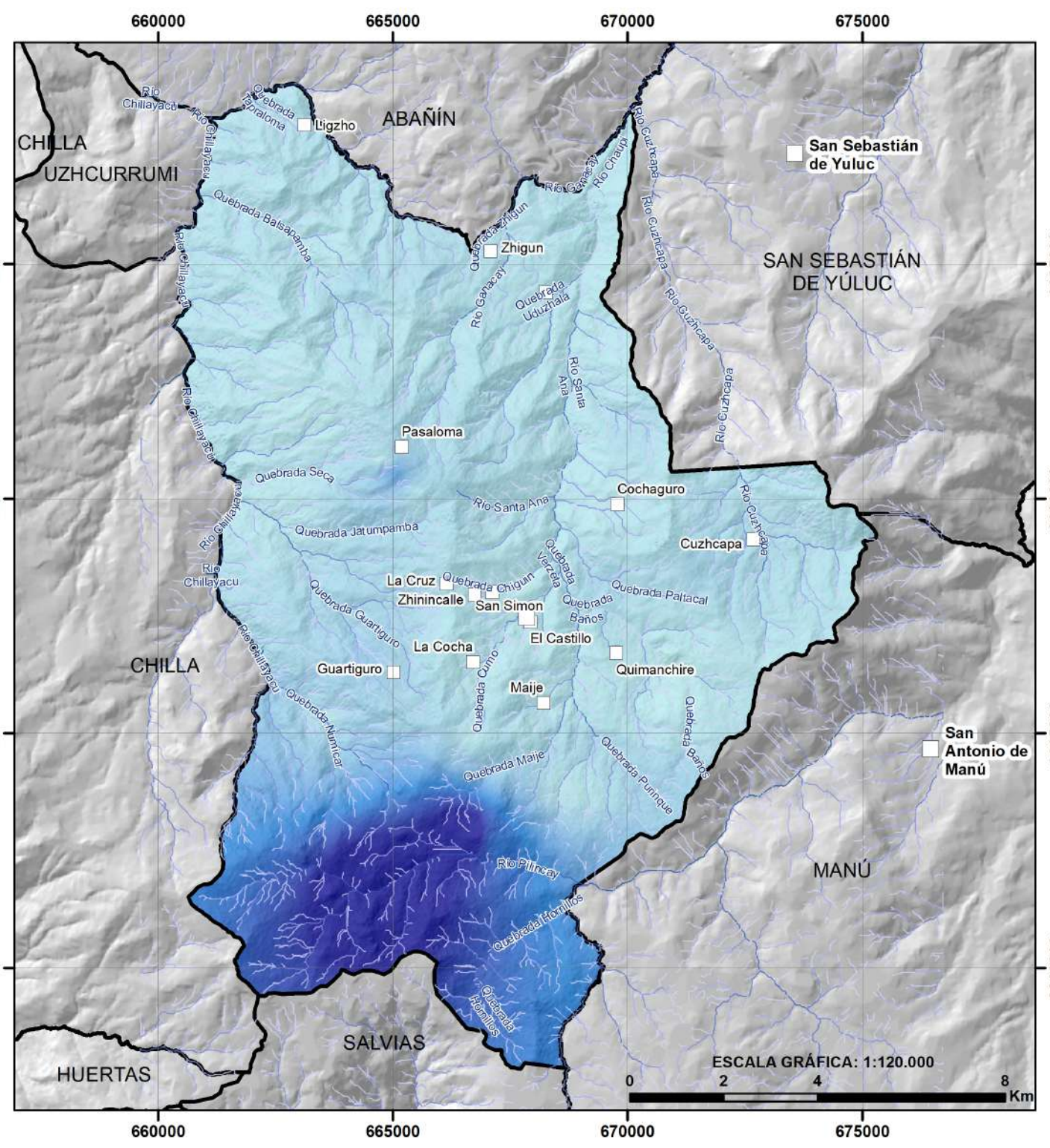

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Abrevadero

Caudal adjudicado (l/s)

Alto : 1.89

Bajo : 0.003

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

COBERTURA DEL SUELO CON VEGETACIÓN NATIVA EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

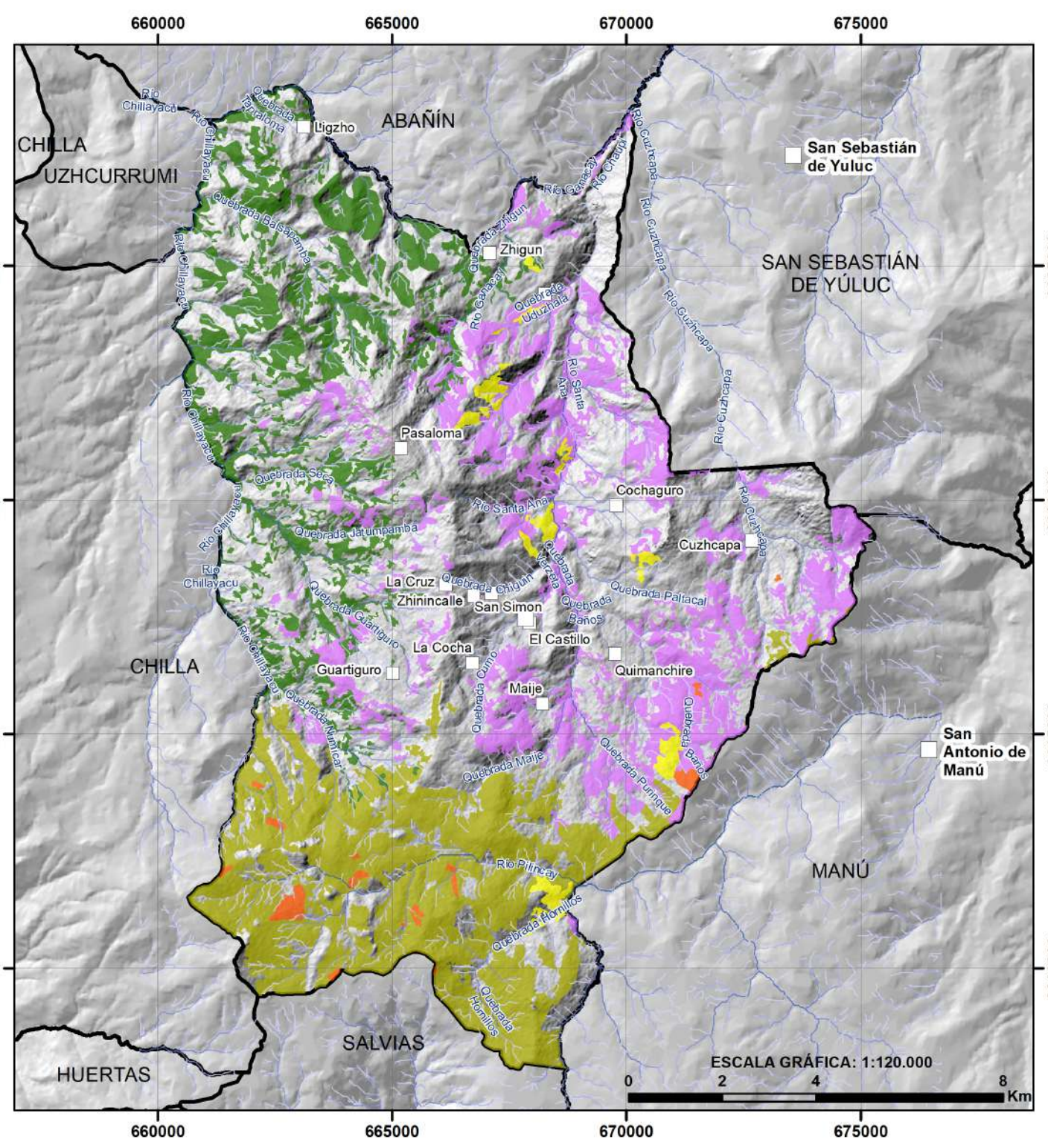

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Vegetación nativa

- Bosque nativo
- Páramo
- Plantación forestal
- Vegetación arbustiva
- Vegetación herbácea

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

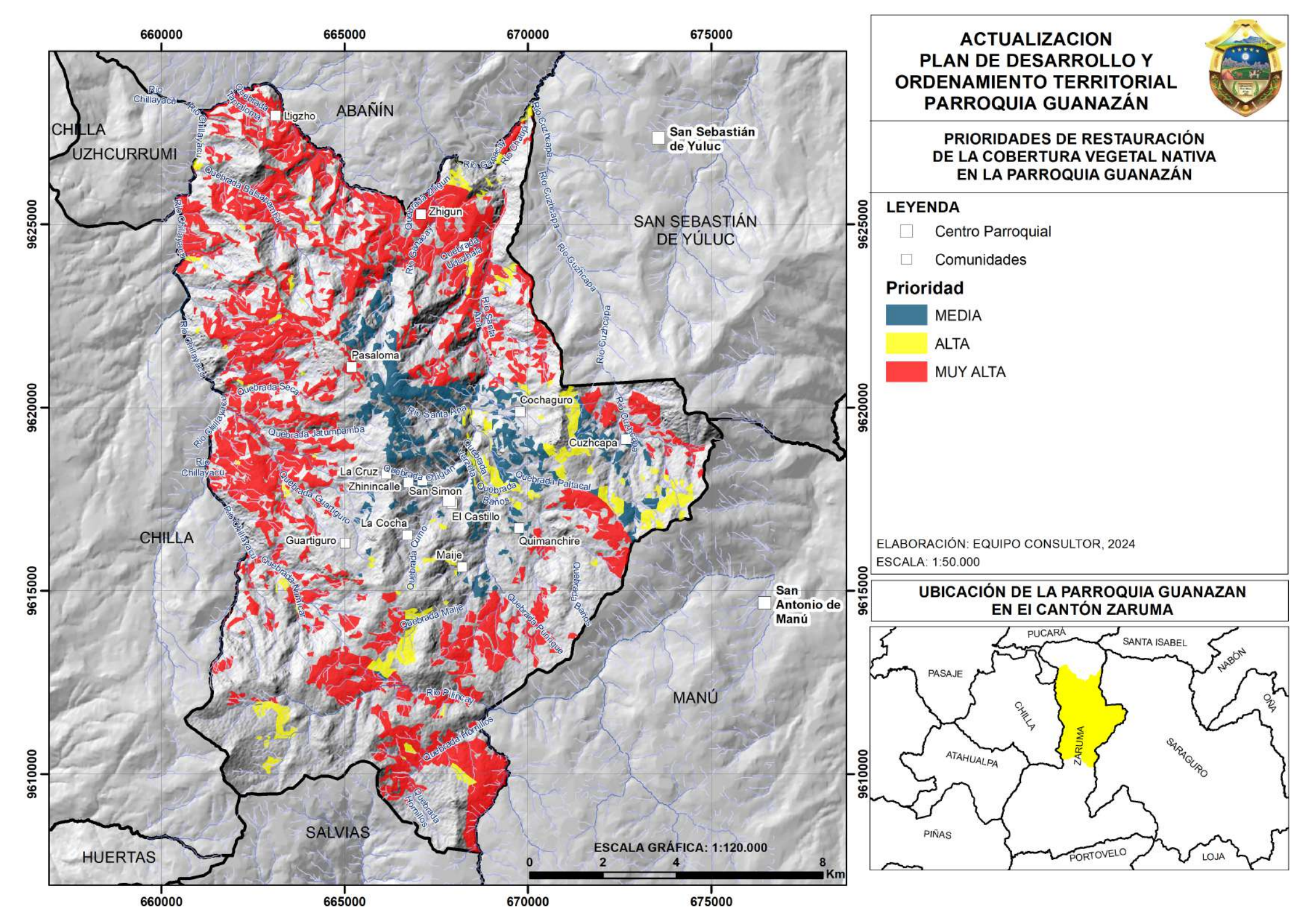

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

PRIORIDADES DE RESTAURACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL NATIVA EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Prioridad

- MEDIA
- ALTA
- MUY ALTA

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

UBICACIÓN DE ÁREA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE

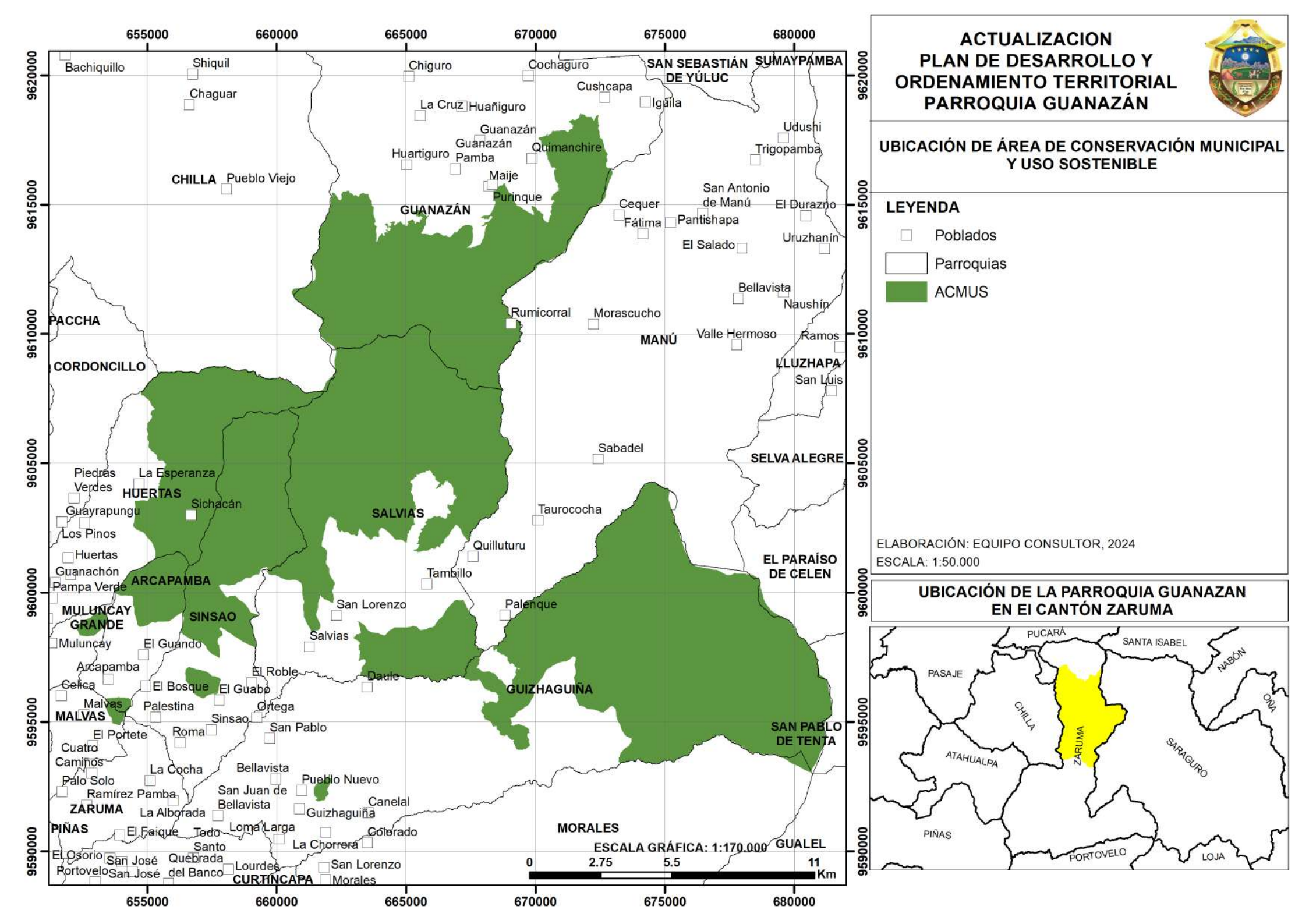

LEYENDA

- Poblados
- Parroquias
- ACMUS

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

ORDENES DE SUELOS, PRESENTES EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

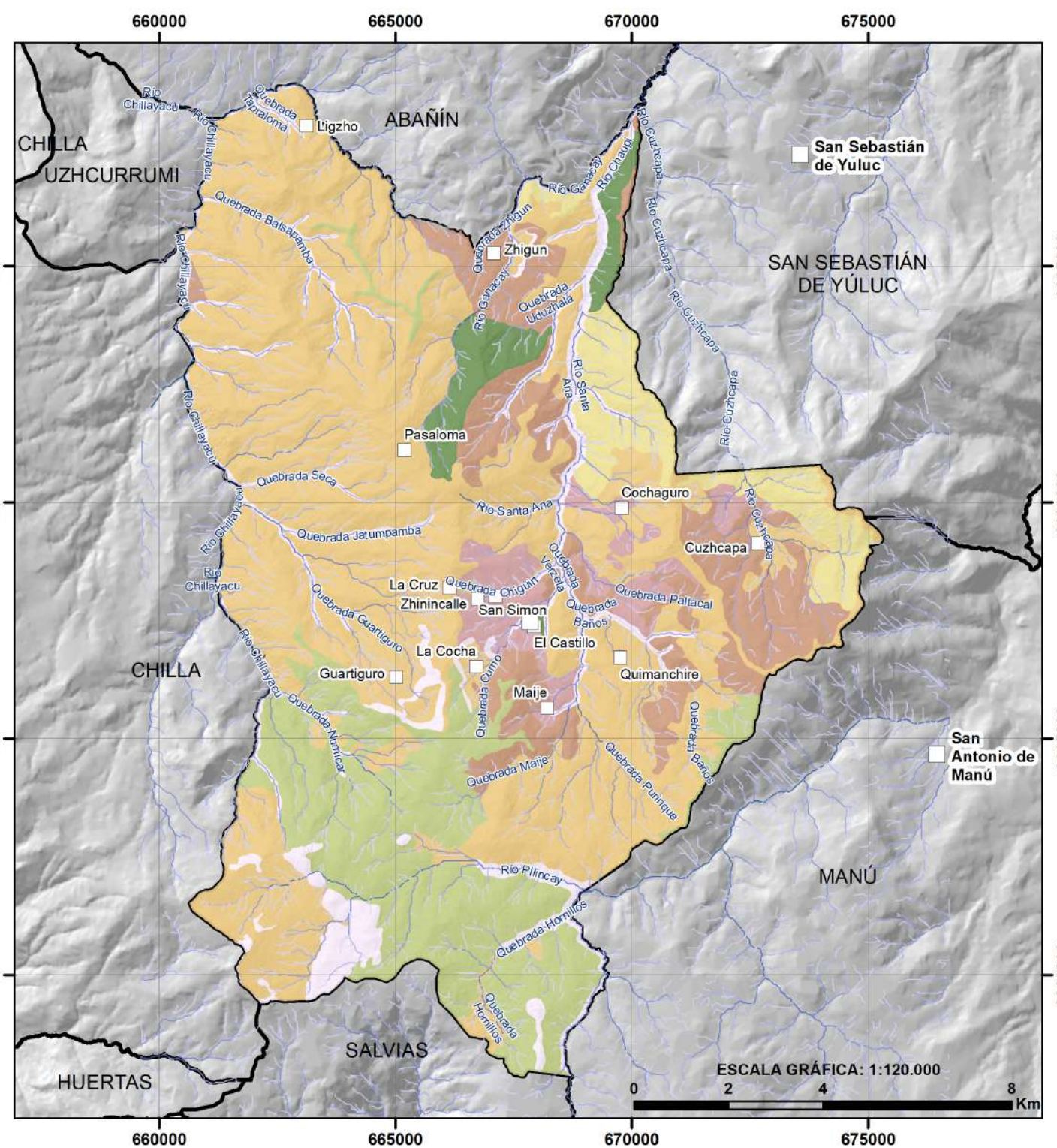

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Ordenes

- Alfisols
- Andisols
- Entisols
- Inceptisols
- Mollisols
- Vertisols
- Tierras miscelaneas

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

ECOSISTEMAS EXISTENTES EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

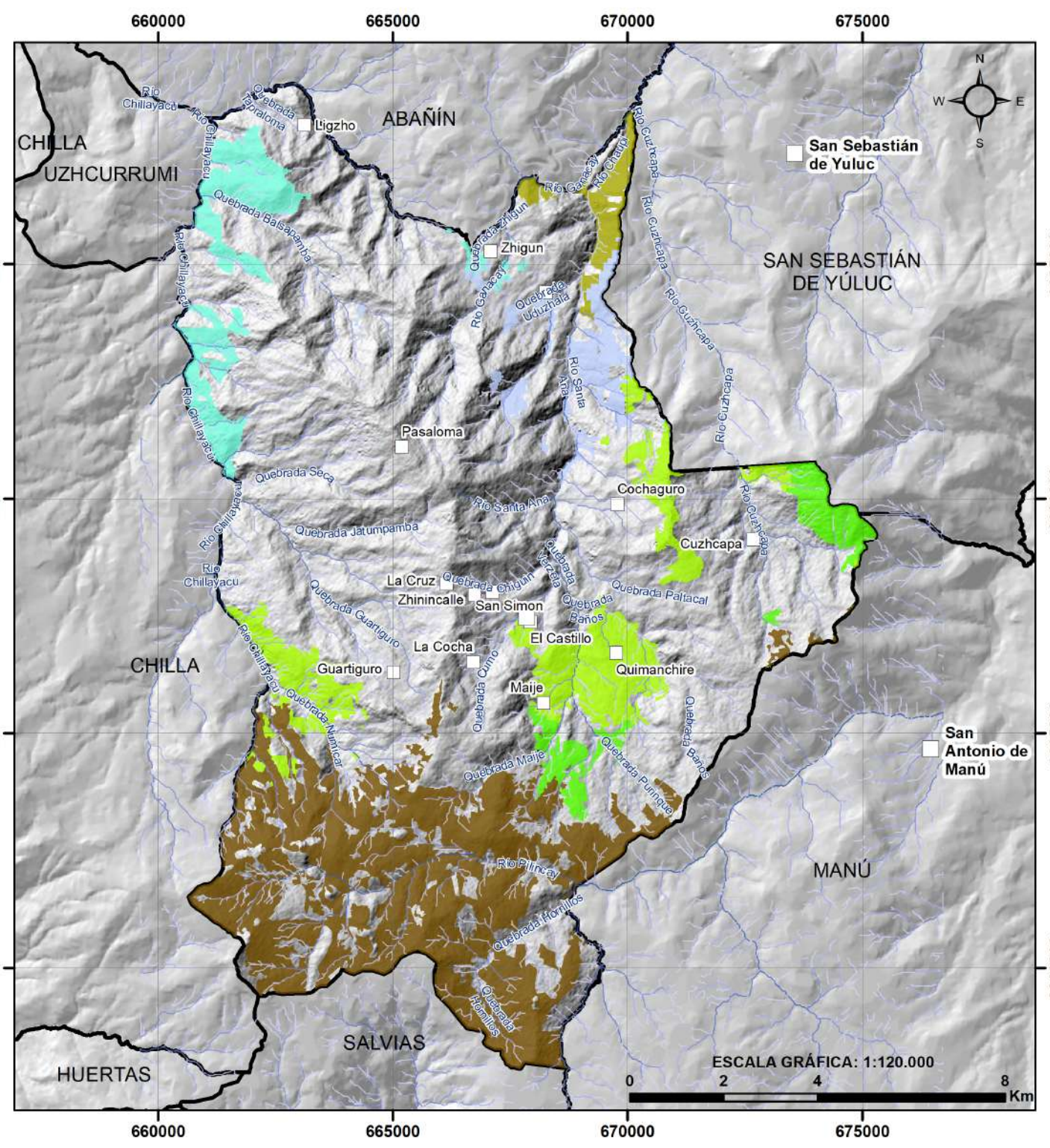

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Ecosistemas

- BOSQUE SIEMPREVERDE ESTACIONAL MONTANO BAJO DEL CATAMAYO-ALAMOR
- BOSQUE SIEMPREVERDE ESTACIONAL PIEMONTANO DEL CATAMAYO-ALAMOR
- BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DEL CATAMAYO-ALAMOR
- BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DEL CATAMAYO-ALAMOR
- BOSQUE Y ARBUSTAL SEMIDECIDUO DEL SUR DE LOS VALLES
- HERBAZAL DE PÁRAMO

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

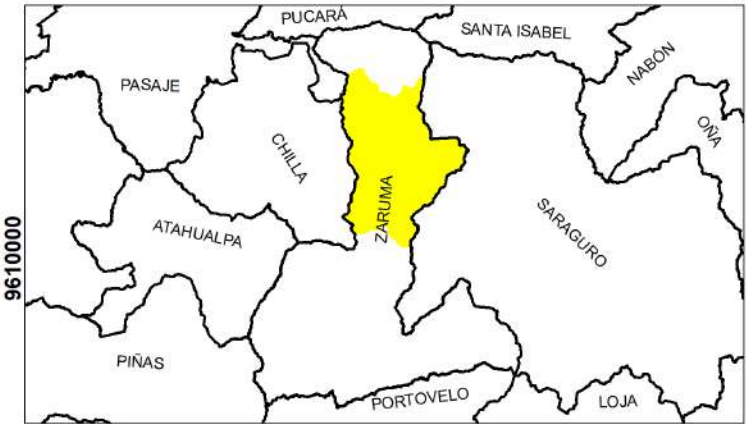

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

RIESGO DE EROSIÓN SIGNIFICATIVAS, SEGUN LA PENDIENTE, EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

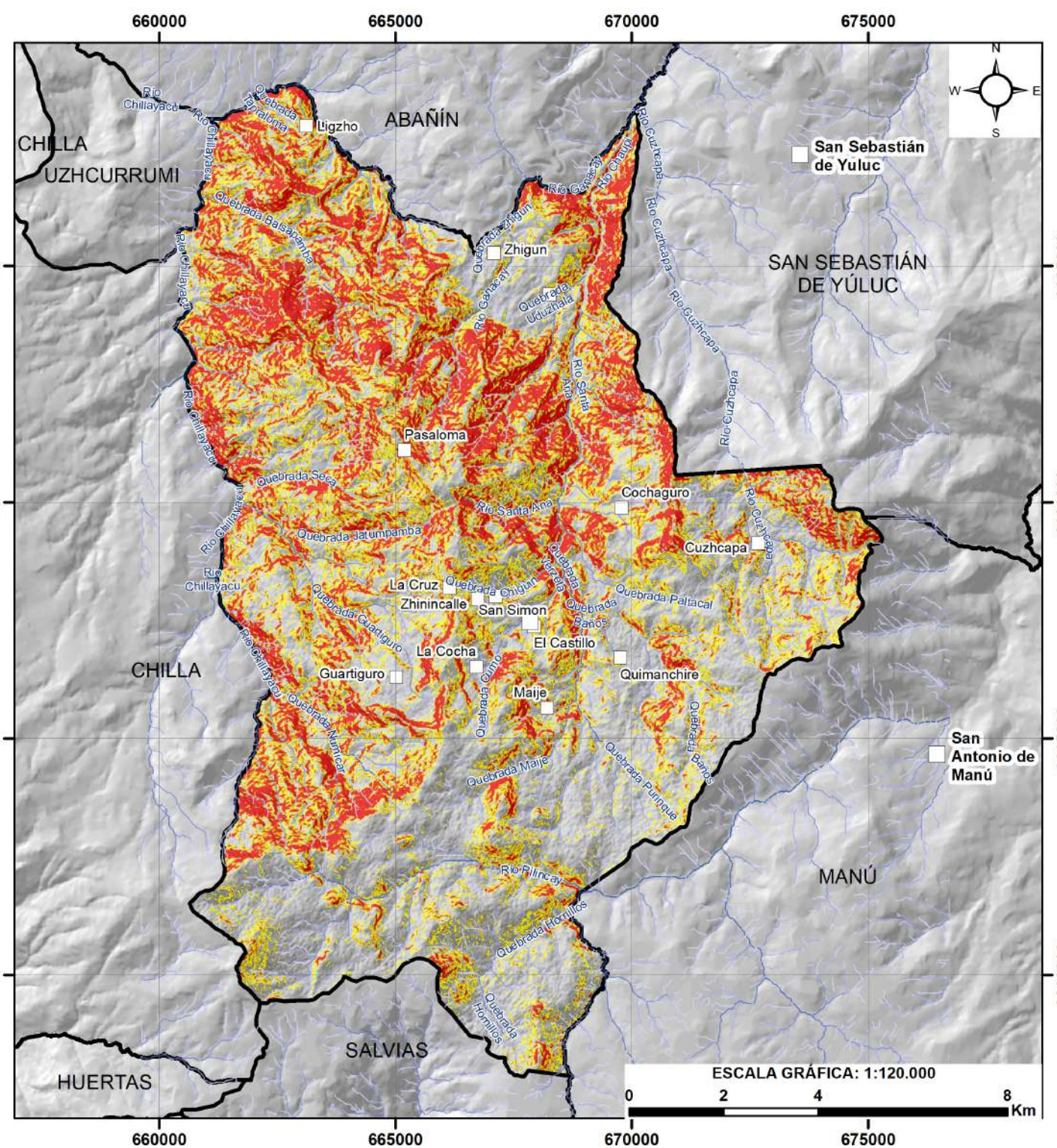

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Riesgo de erosión

- Medio alto
- Alto
- Muy alto

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

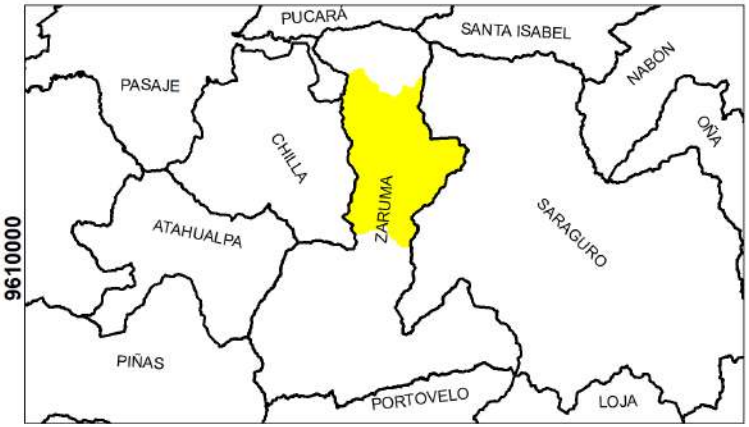

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

RIESGO DE EROSIÓN SIGNIFICATIVAS, SEGÚN LA PROFUNDIDAD DEL SUELO, EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

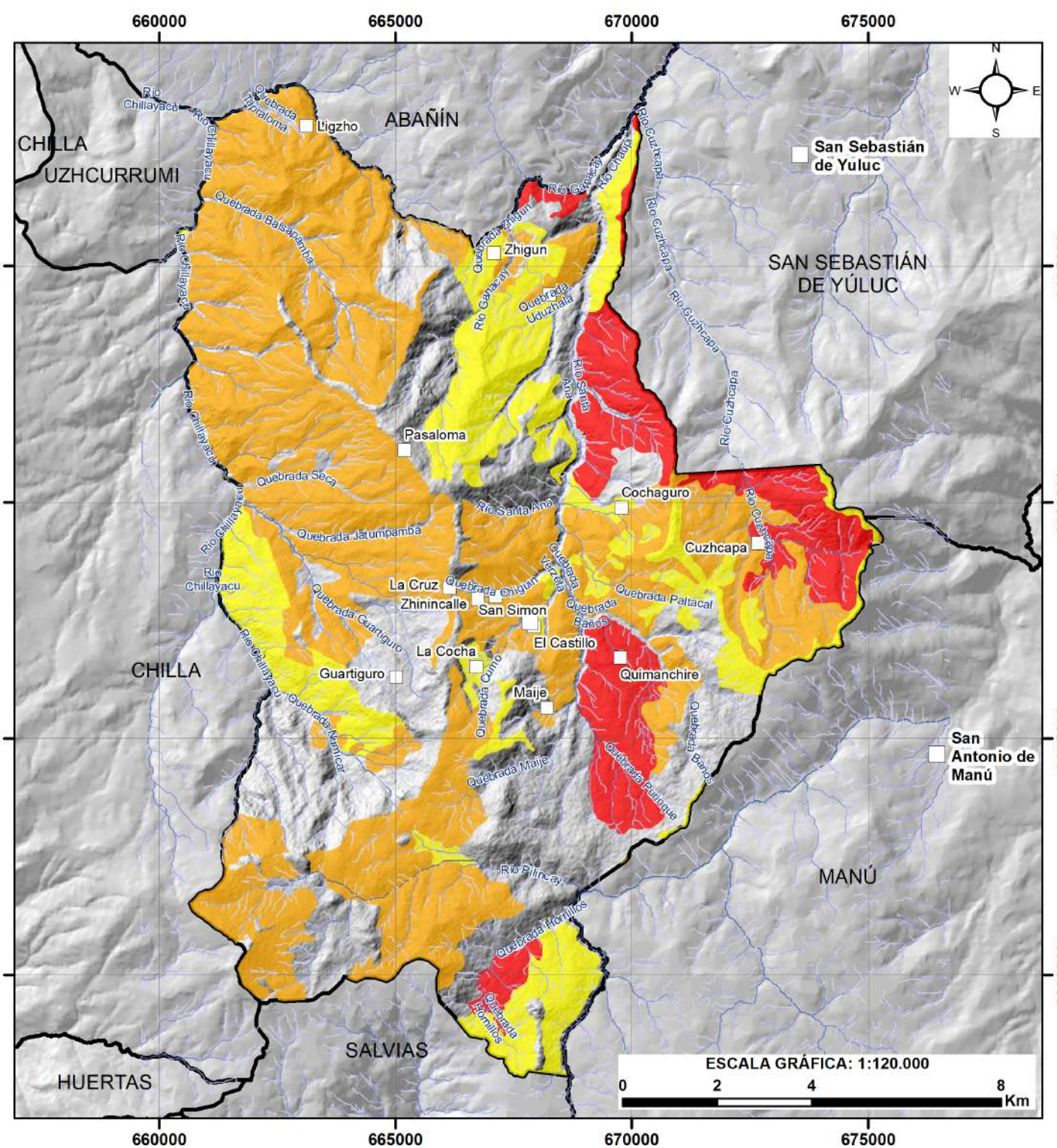

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Riesgo de erosión

- Medio
- Alto
- Muy alto

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

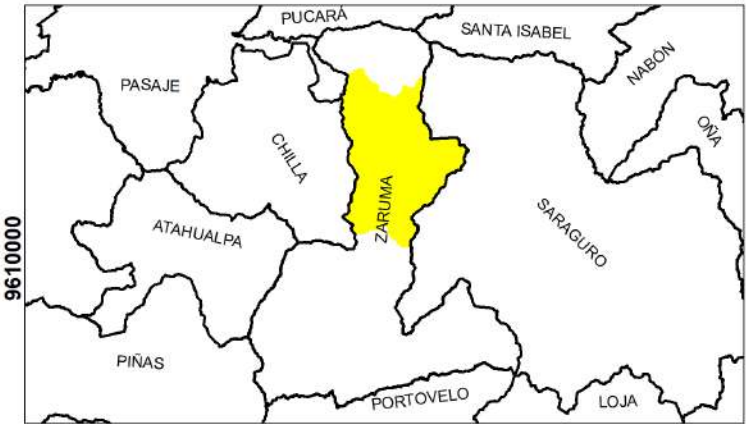

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

RIESGO POTENCIAL DE DEGRADACIÓN DEL SUELO, EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

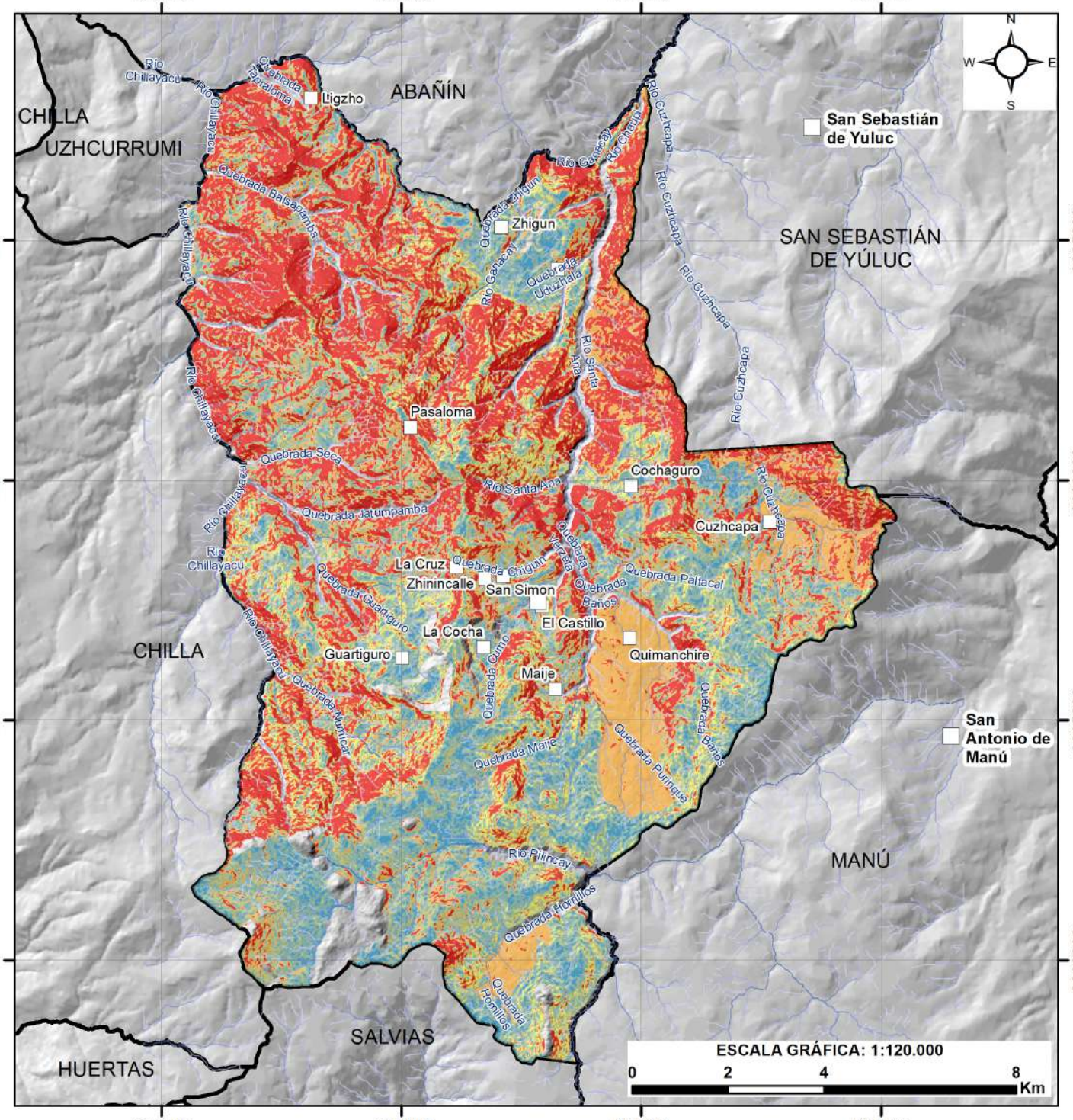

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Riesgo

- Muy bajo
- Bajo
- Poco bajo
- Medio
- Poco alto
- Alto
- Muy alto

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

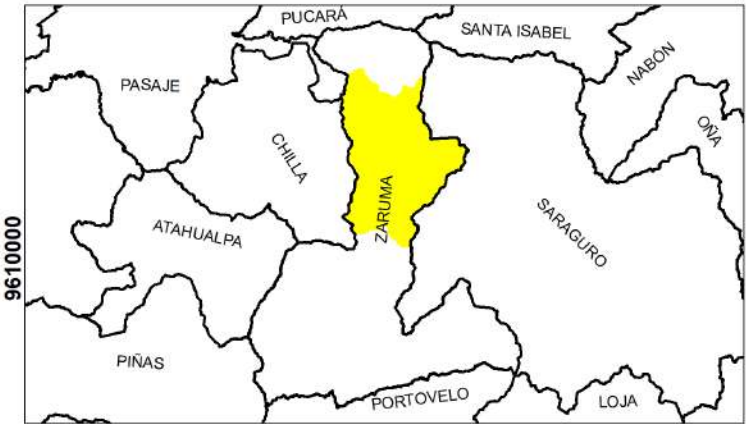

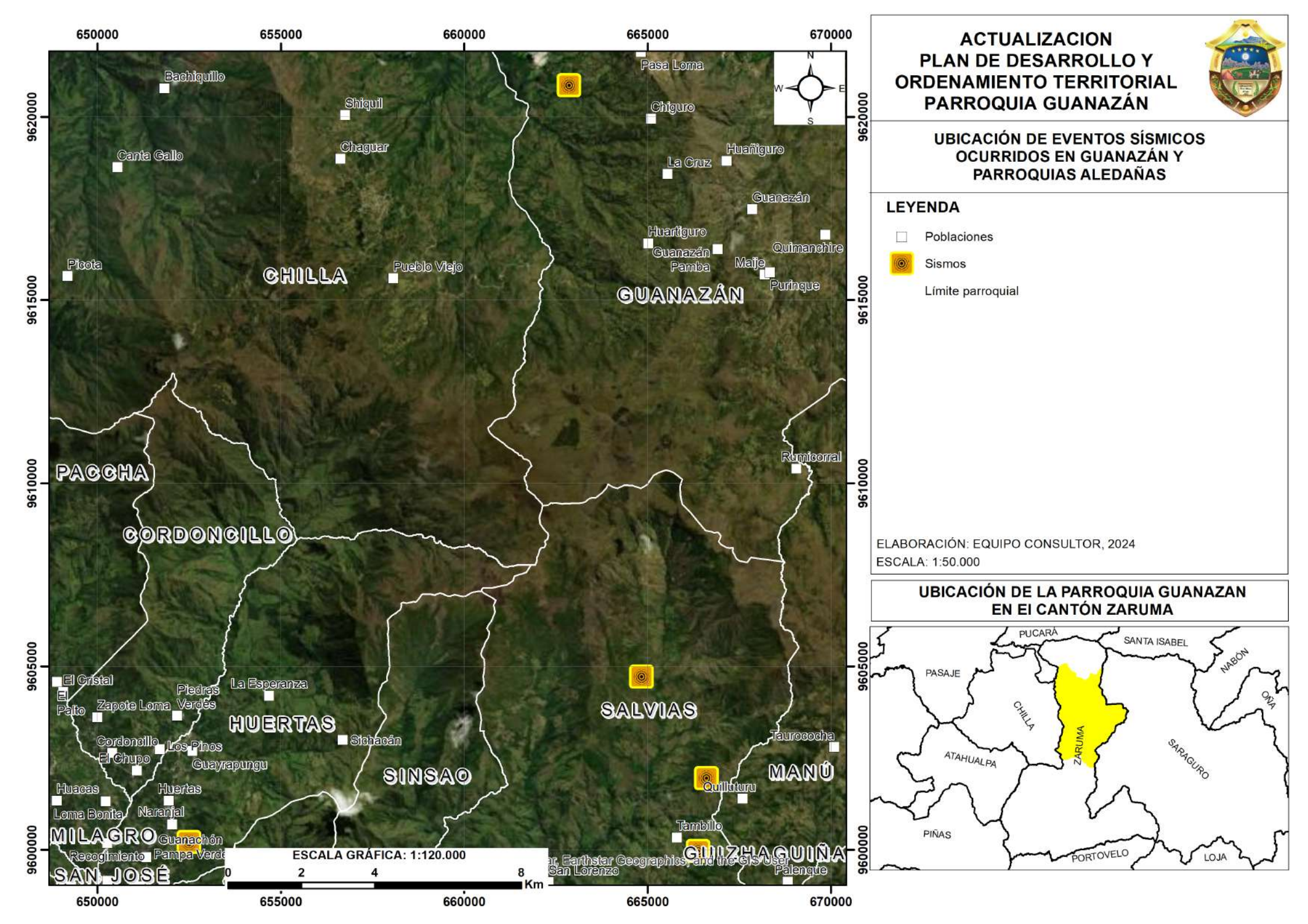

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

UBICACIÓN DE EVENTOS SÍSMICOS OCURRIDOS EN GUANAZÁN Y PARROQUIAS ALEDAÑAS

LEYENDA

- Poblaciones
- Sismos
- Límite parroquial

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

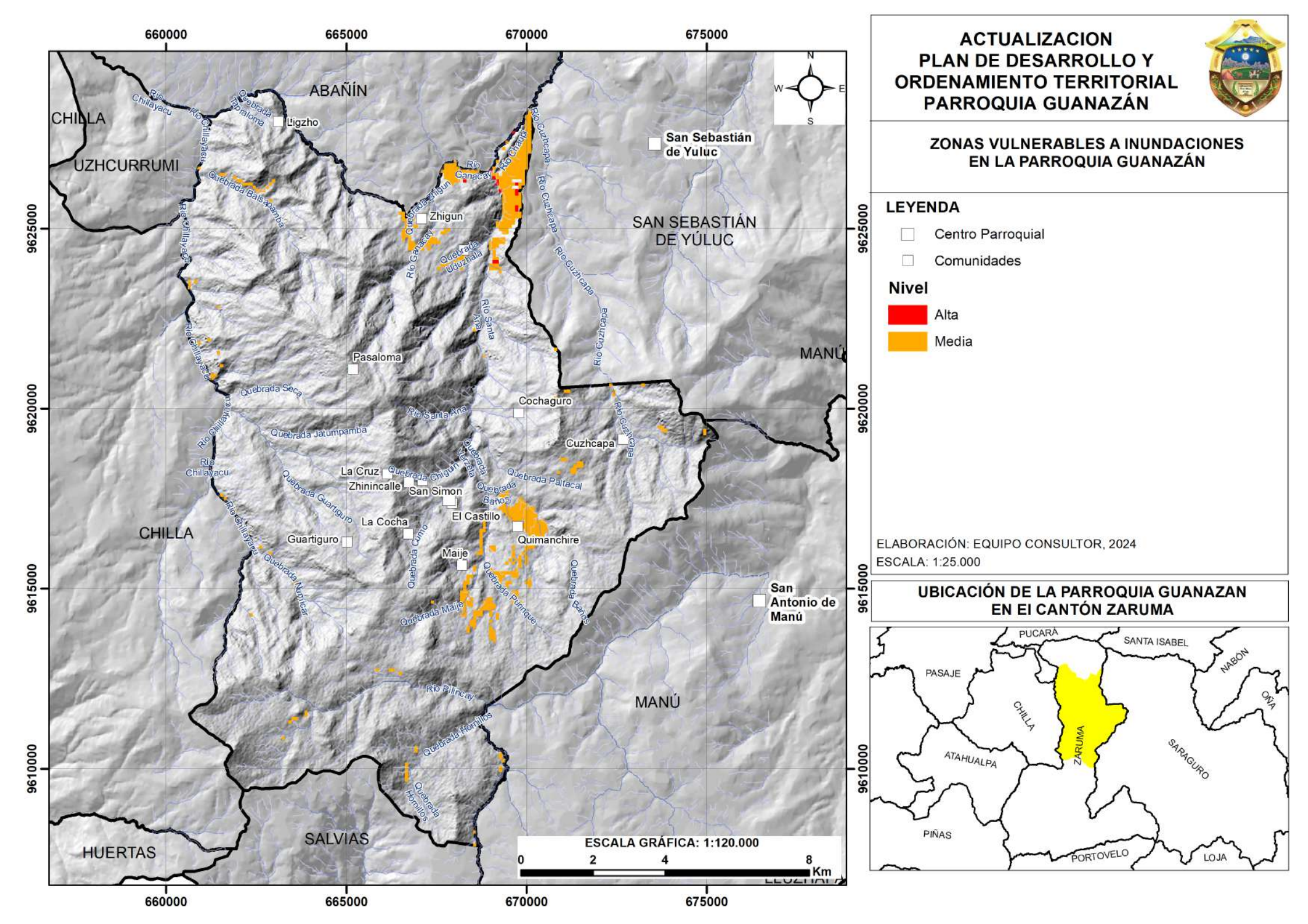

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

ZONAS VULNERABLES A INUNDACIONES EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Nivel

- Alta
- Media

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:25.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

ZONAS SUSCEPTIBLES A INCENDIOS FORESTALES, Y EVENTOS OCURRIDOS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

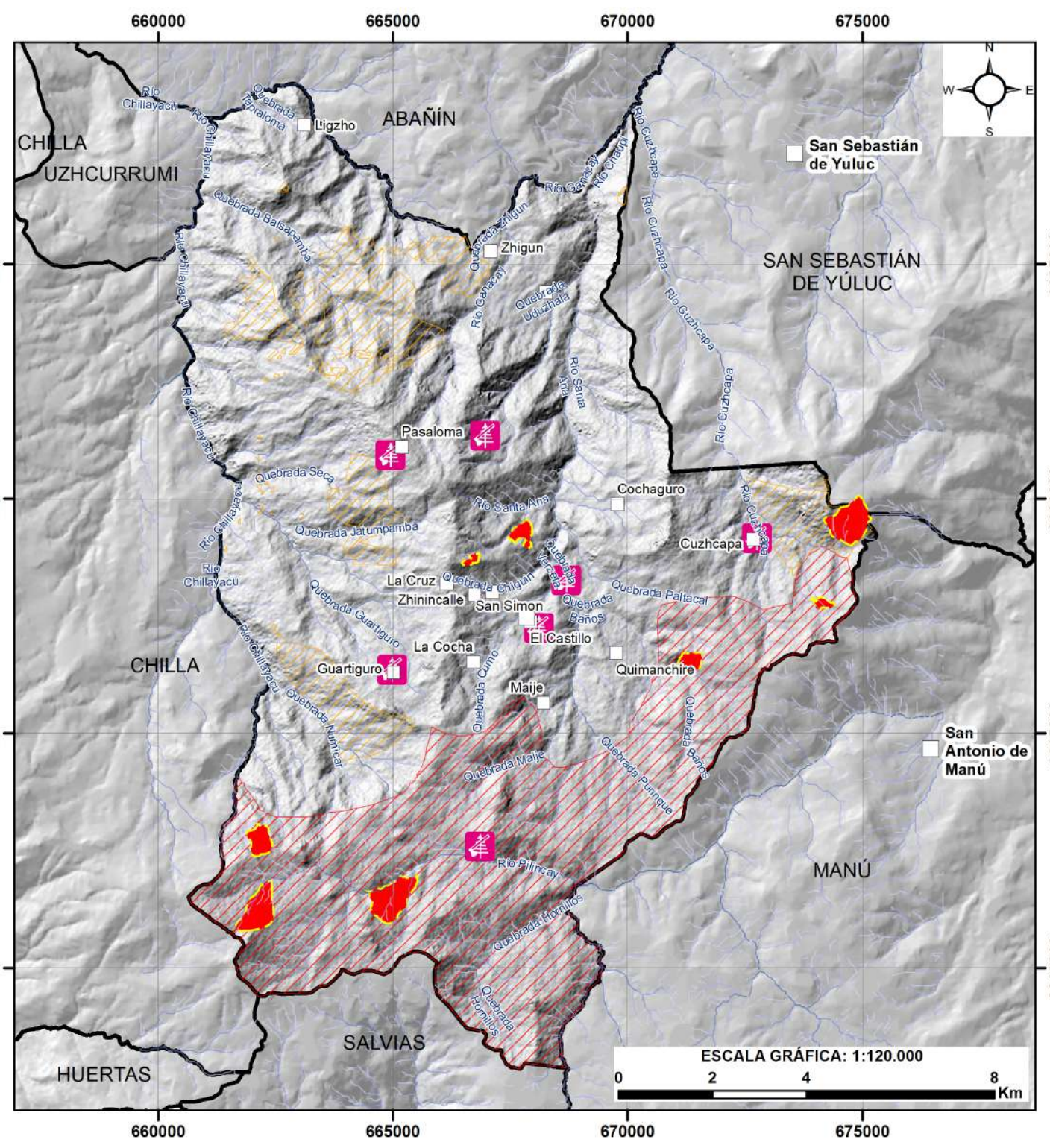

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

evento

- Incendios forestales (2015-2017)
- Incendios forestales (2023-2024)

Susceptibilidad

- Alta
- Muy Alta

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

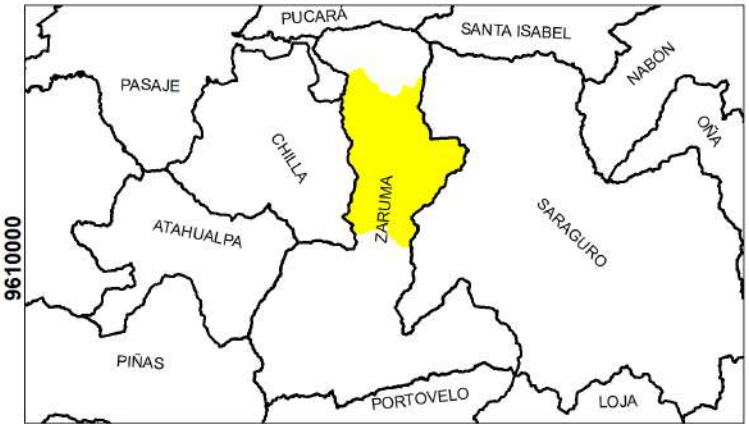

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

NIVEL DE AMENAZAS PARA LAS SEQUÍAS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático Referencial (RCP 4.5) y Pesimista RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

Fuenrte: MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

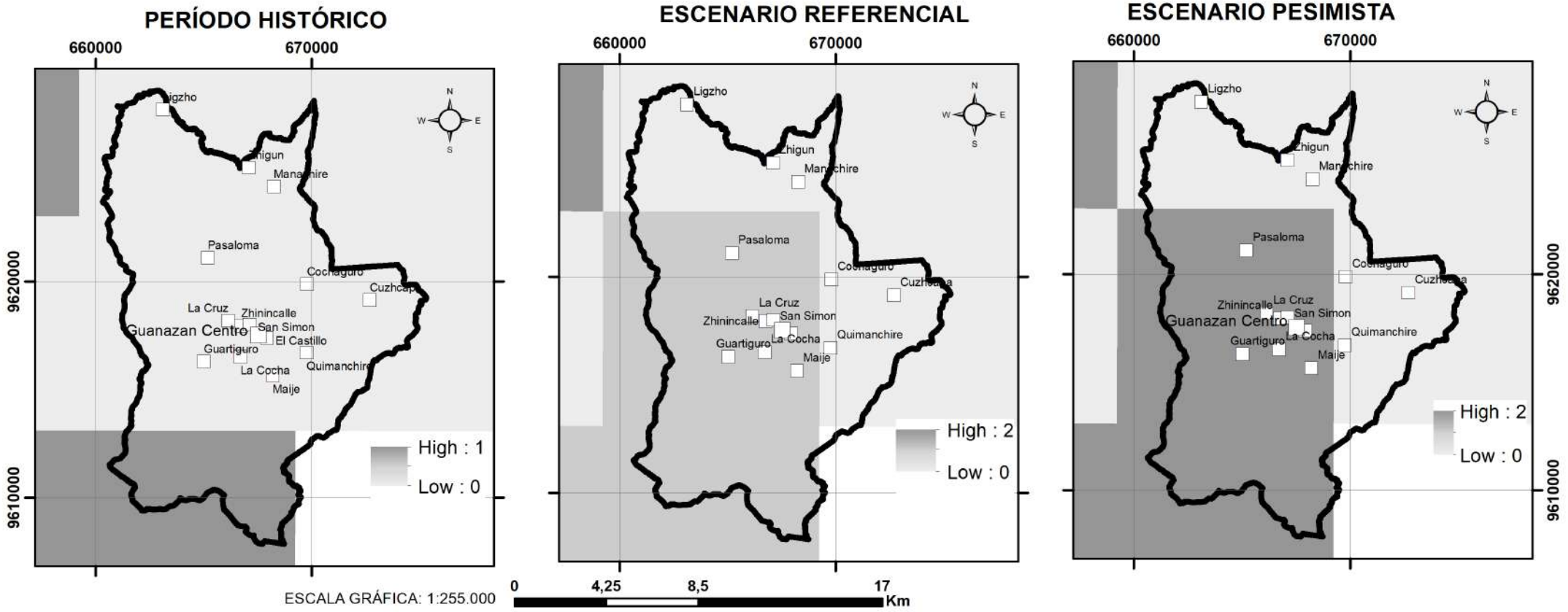

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

NIVEL DE AMENAZAS PARA LAS LLUVIAS INTENSAS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático Referencial (RCP 4.5) y Pesimista RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

Fuenrte: MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

PERÍODO HISTÓRICO

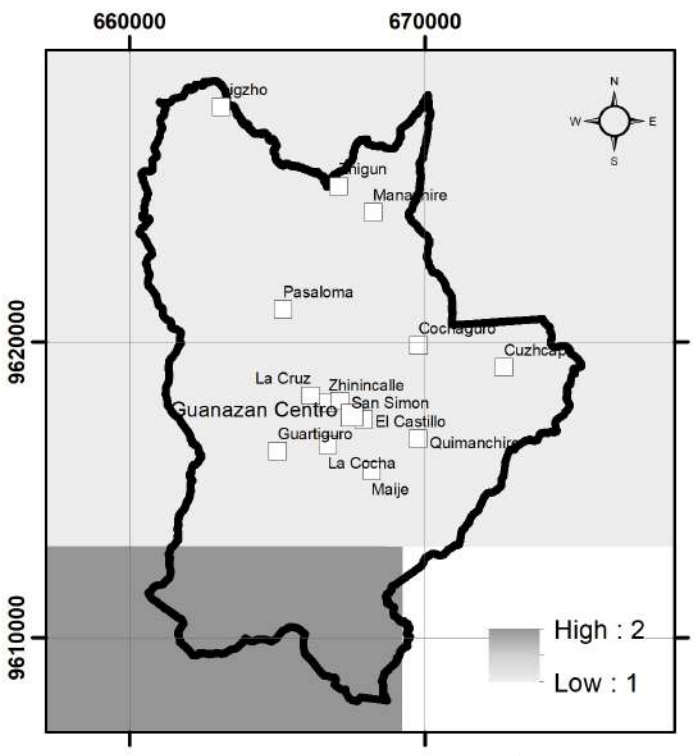

ESCENARIO REFERENCIAL

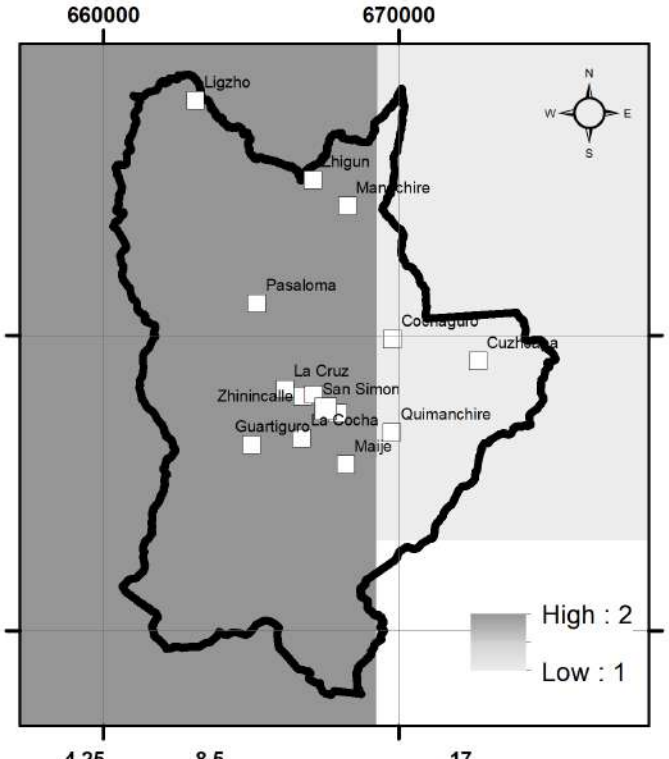

ESCENARIO PESIMISTA

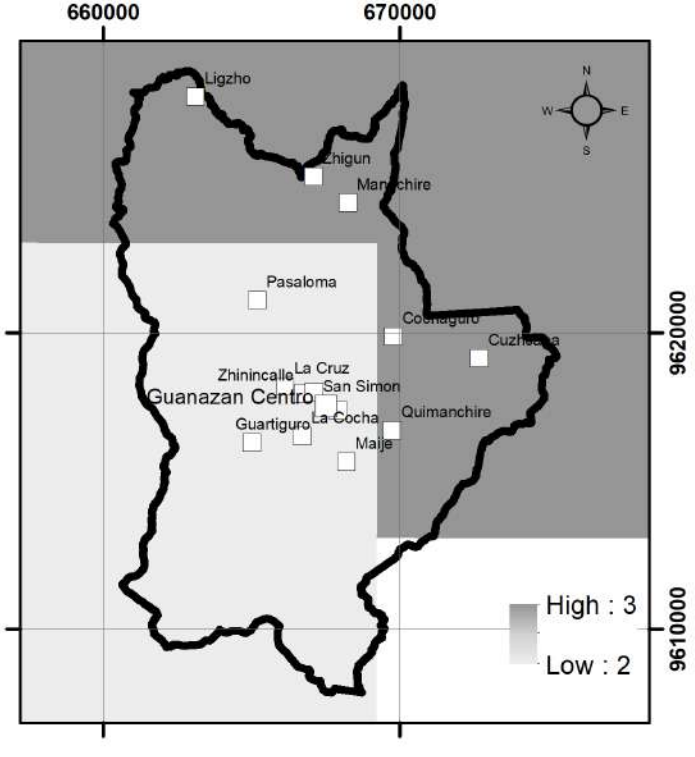

ESCALA GRÁFICA: 1:255.000

0 4,25 8,5 17 Km

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

NIVEL DE AMENAZAS PARA LAS ALTAS TEMPERATURAS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

Nivel de amenaza para altas temperaturas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático Referencial (RCP 4.5) y Pesimista RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

Fuenrte: MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

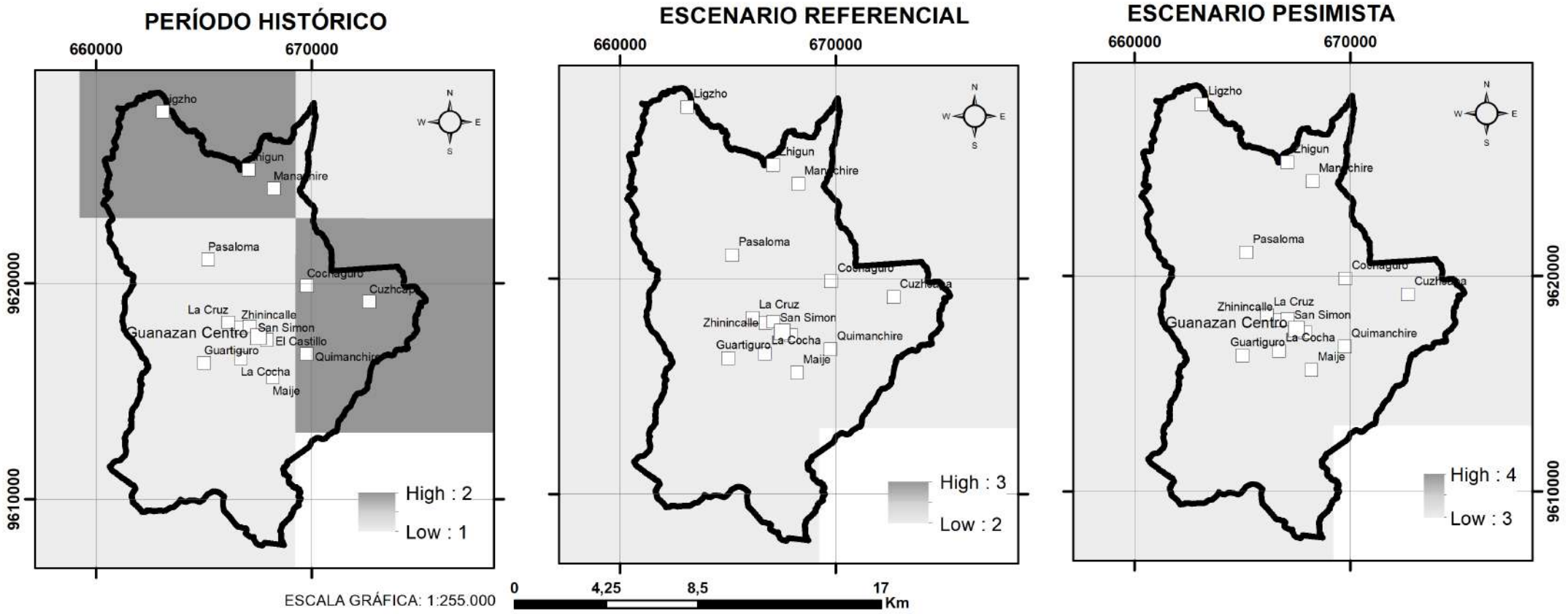

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

EVALUACIÓN DEL USO DE LAS TIERRAS (PRIORIDAD DE INTERVENCIÓN), EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

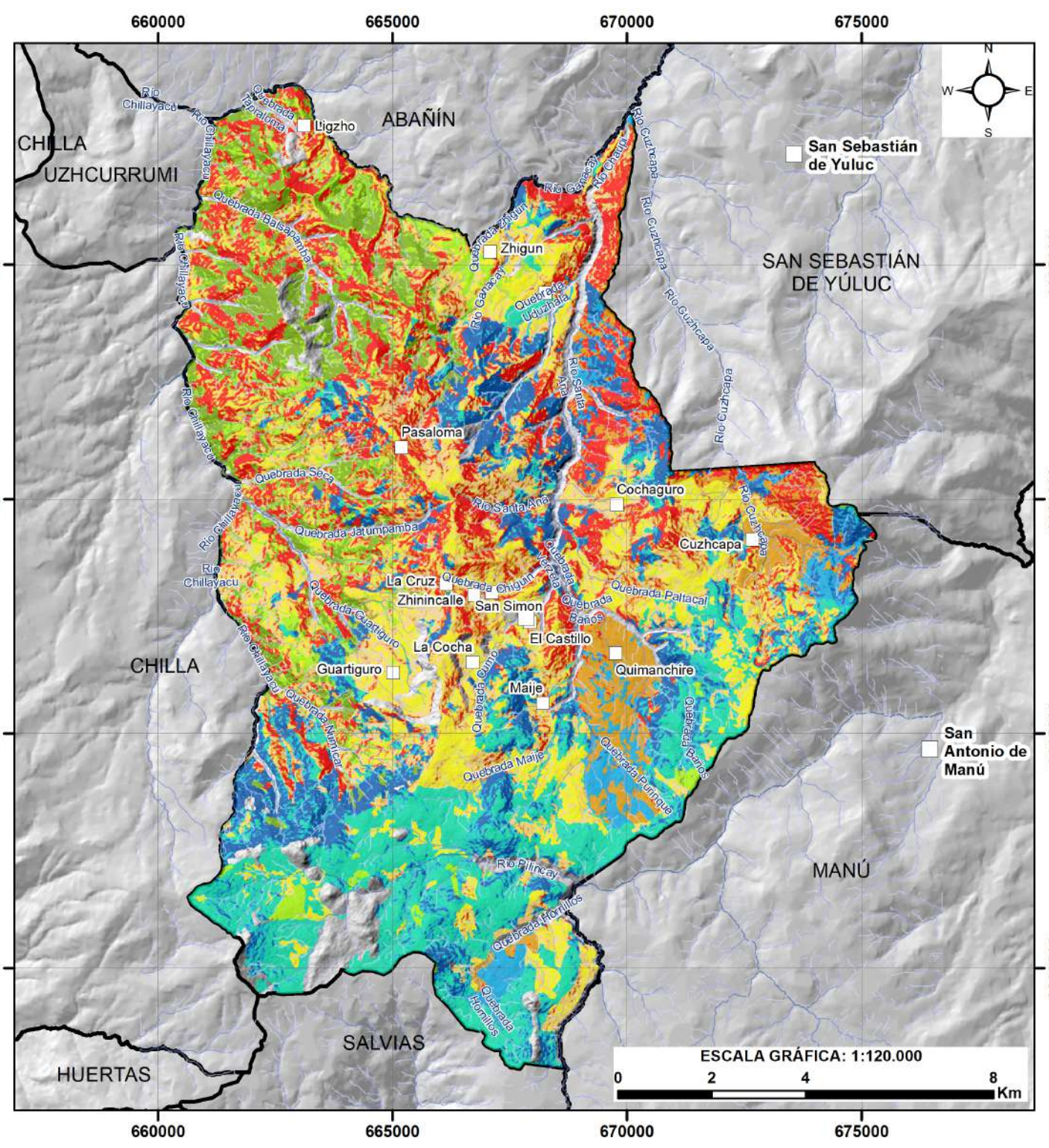

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Prioridad de intervención

- PRIORIDAD 1
- PRIORIDAD 2
- PRIORIDAD 3
- PRIORIDAD 4
- PRIORIDAD 5
- PRIORIDAD 6
- PRIORIDAD 7
- PRIORIDAD 8
- PRIORIDAD 9
- PRIORIDAD 10

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

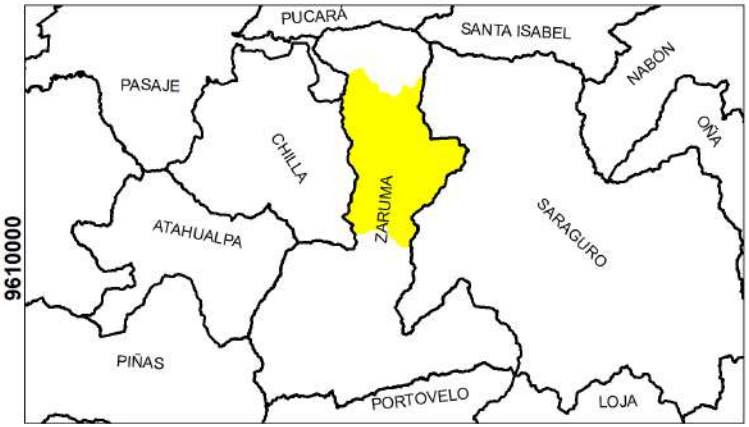

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

CONFLICTOS EN EL USO DE LAS TIERRAS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

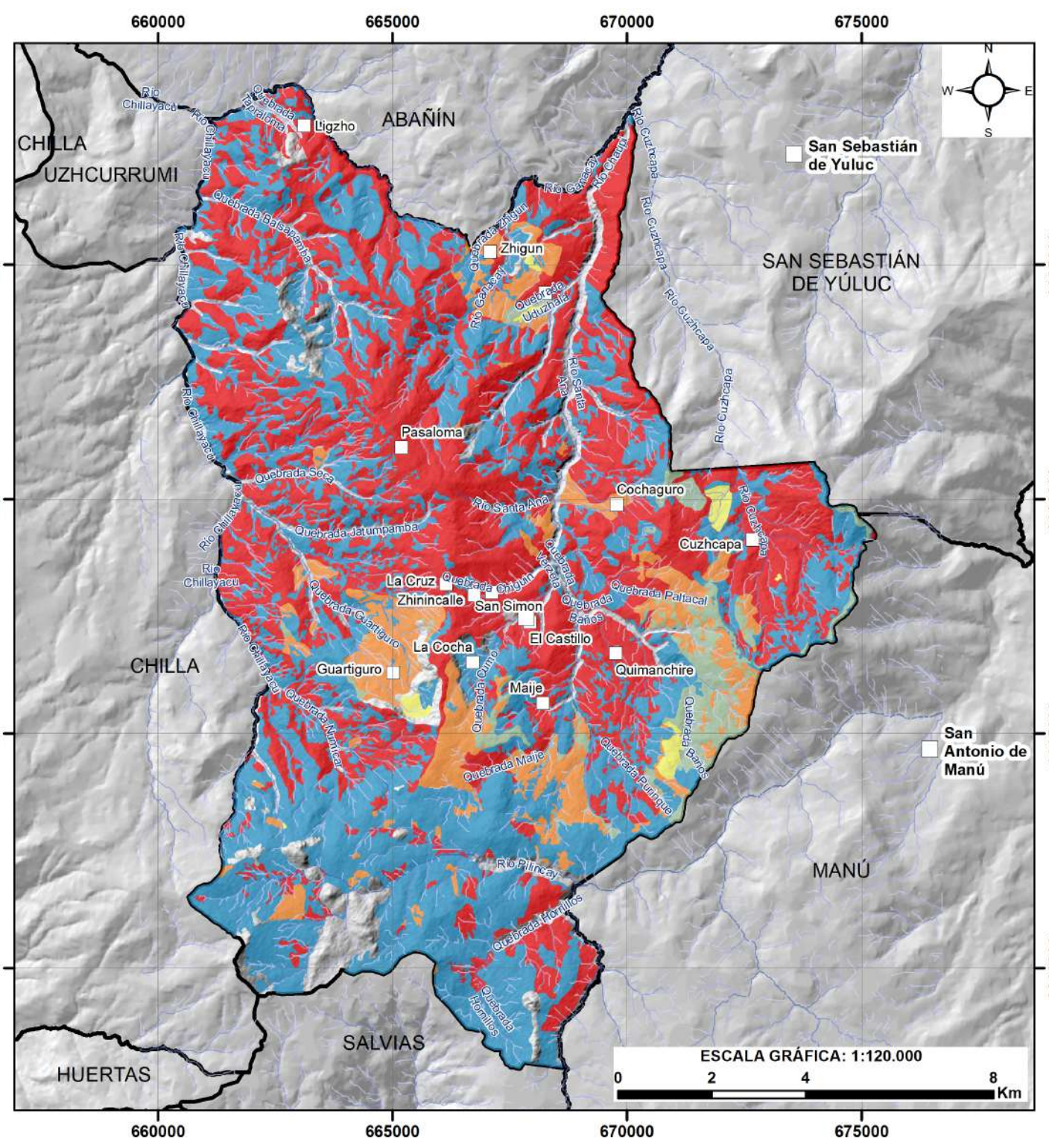

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Conflicto

- Sin conflicto (SinC)
- Subutilizado (SUB)
- Sobreutilizado de baja intensidad (SOBRE b)
- Sobreutilizado de media intensidad (SOBRE m)
- Sobreutilizado de alta intensidad (SOBRE a)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

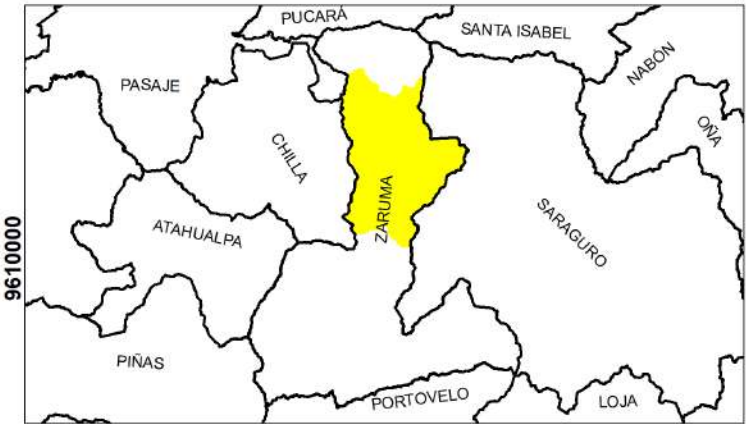

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

UBICACIÓN DE LA PROPUESTA PROVINCIAL DE ÁREA DE PROTECCIÓN

LEYENDA

- Poblados
- Parroquias
- Área de protección

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

UBICACIÓN DE ADJUDICACIONES DE AGUA Y SITIOS DE OBSERVACIÓN DE ESPECIES CLAVES EN ÁREAS PRIORITARIAS DE RESTAURACIÓN EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

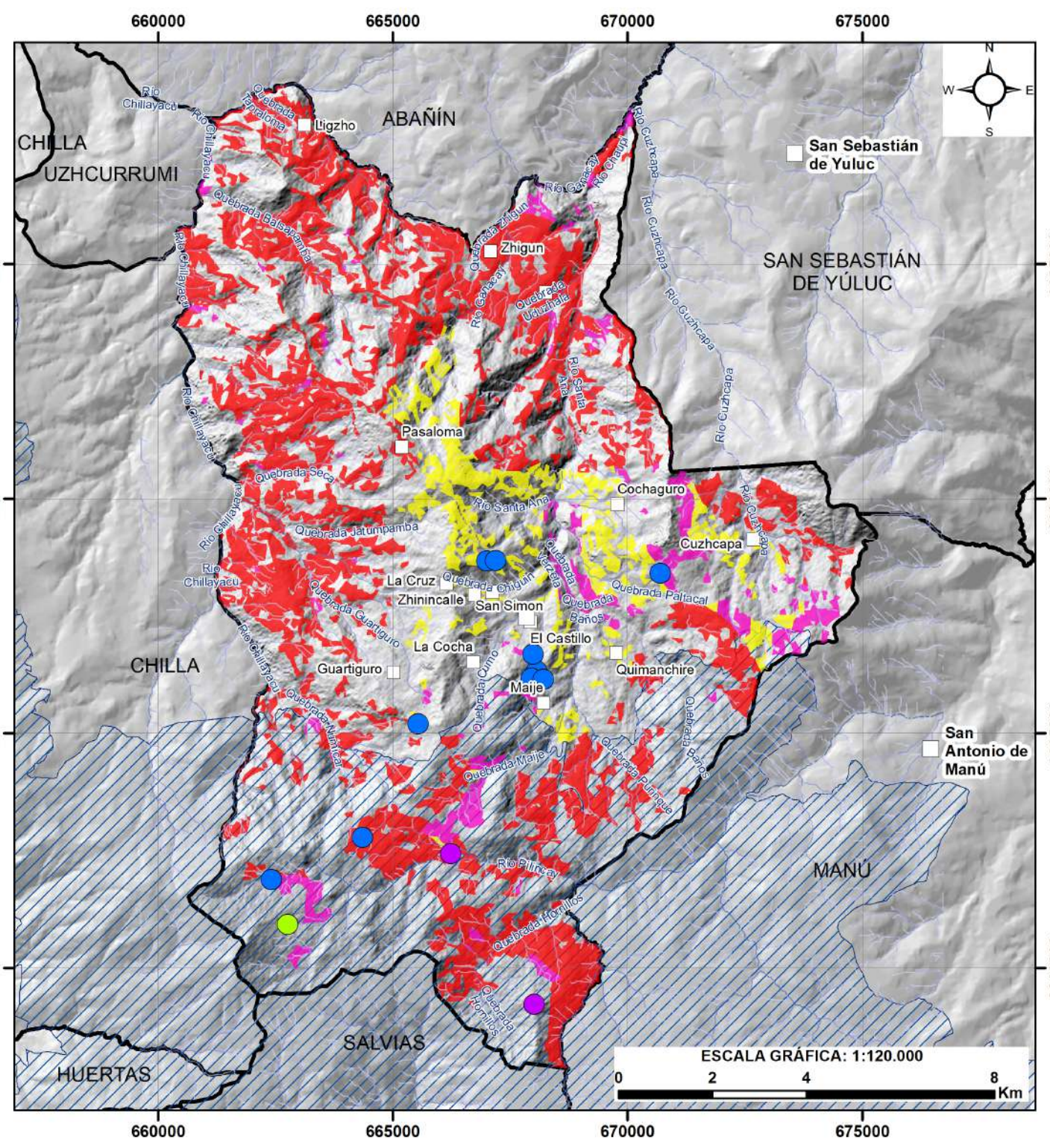

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades
- Captaciones_de_agua

Sitios de observación

- Oso Andino
- Cóndor Andino
- Área de Protección Hídrica Puyango

Prioridad de restauración

- MEDIA
- ALTA
- MUY ALTA

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN HÍDRICA PUYANGO Y CANTONES DE INFLUENCIA

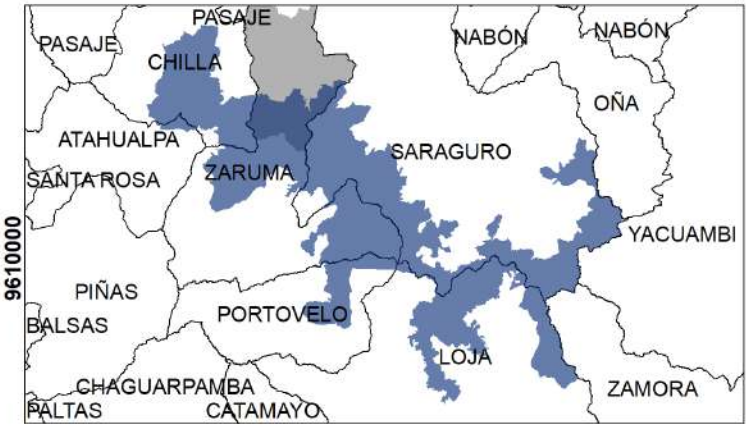

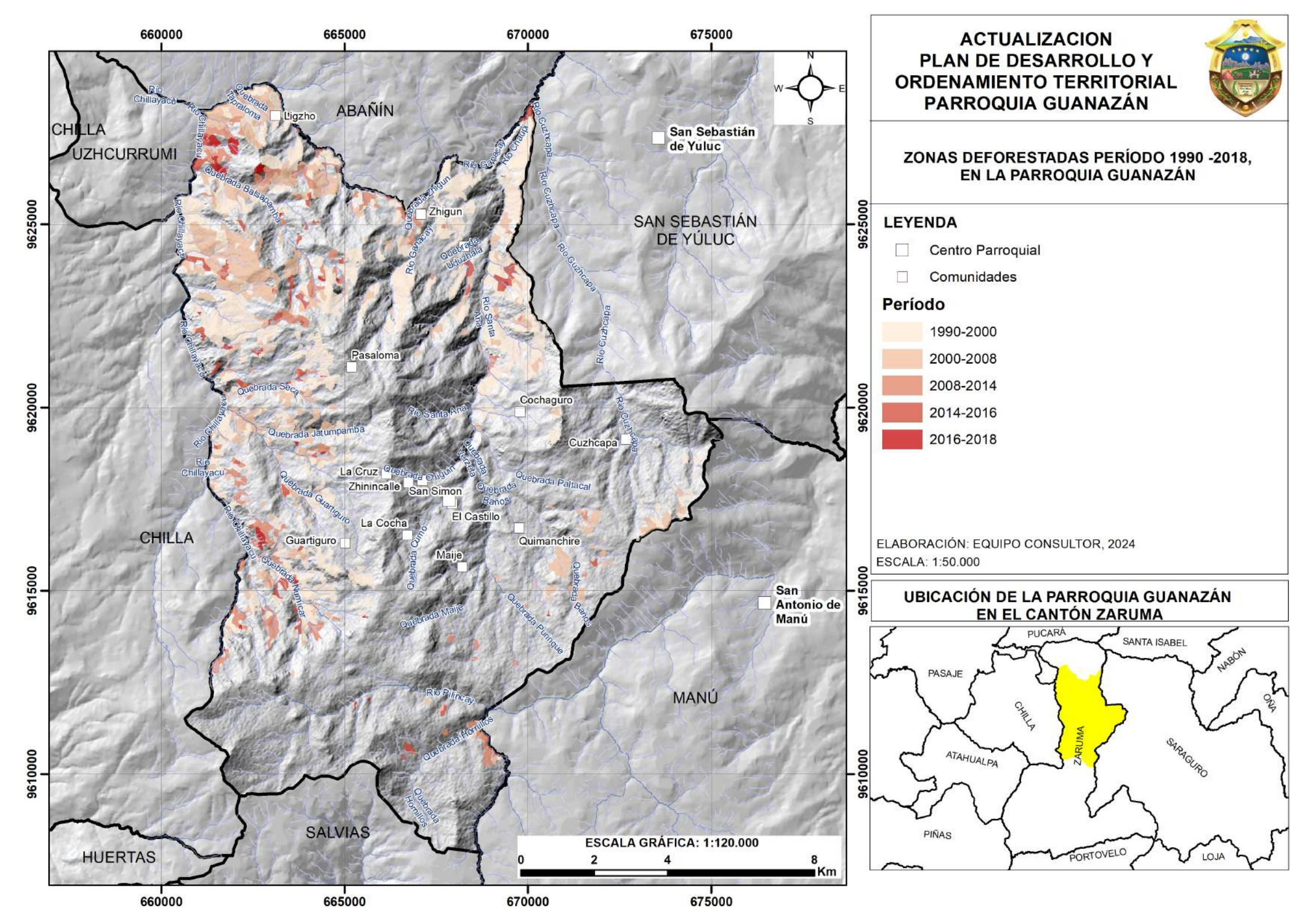

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

ZONAS DEFORESTADAS PERÍODO 1990 -2018, EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Período

- 1990-2000
- 2000-2008
- 2008-2014
- 2014-2016
- 2016-2018

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZÁN EN EL CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

RED VIAL EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

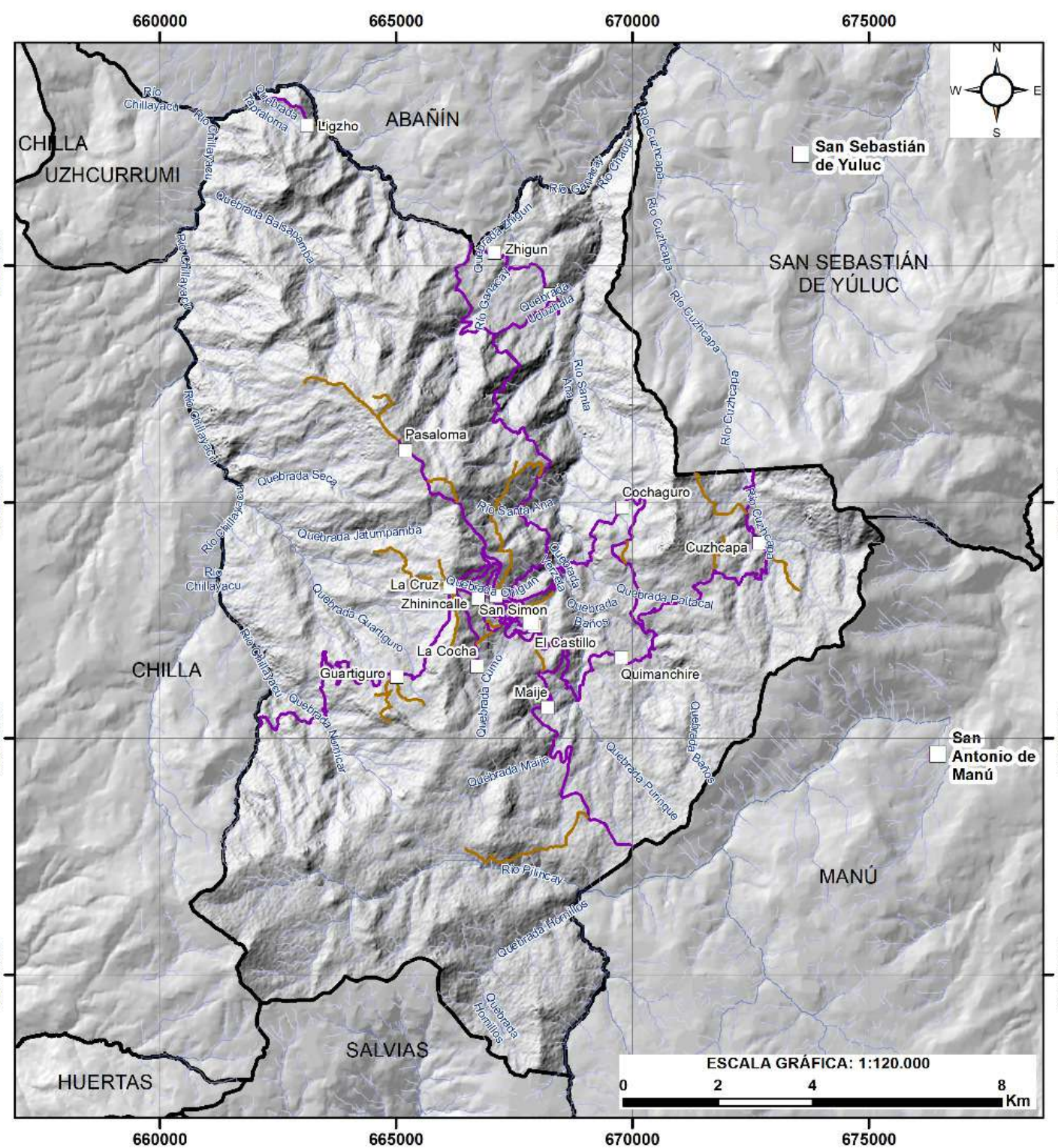

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

ORDEN

- 3-Orden
- 4-Orden

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

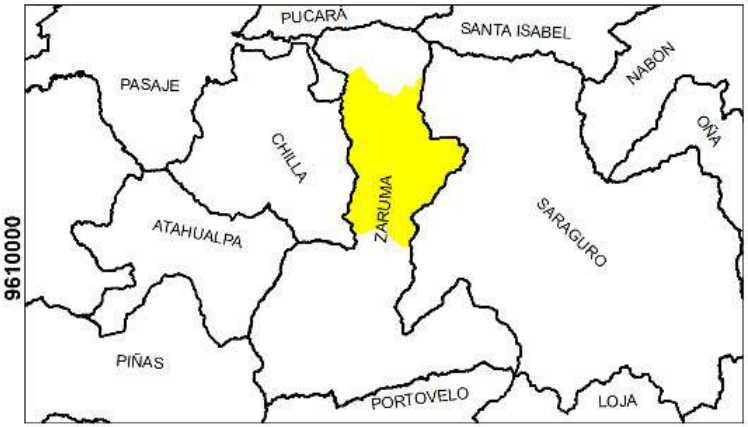

Tabla 1 *Patrimonio arqueológico Cerro Paltacalo*

PALTACALO	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000771	El oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
Sub páramos	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Filiación Cultural	**Descripción**
Fotografía	
Fotografía 1. Paltacalo	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.	

Tabla 2 *Patrimonio arqueológico Terrazas Huayquichuma*

TERRAZAS HUAYQUICHUMA	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000776	El oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
Bosque seco pre-montano	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Filiación Cultural	**Descripción**
Fotografía	
Fotografía 2. Terrazas Huayquichuma	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 3 ***Patrimonio arqueológico Yaro***

YARO	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000773	El Oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
Estepa montano o subpáramo seco	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Filiación Cultural	**Descripción**
Fotografía	
Fotografía 4. Yaro	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 4 P*atrimonio arqueológico Cumbre Cerro Bamata*

CUMBRE CERRO BAMATA	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000774	El oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
Estepa montano o subpáramo seco	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Filiación Cultural	**Descripción**
Fotografía	

Fotografía 5. Cumbre Cerro Bamata

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 5 ***Patrimonio arqueológico Corona Loma***

CORONA LOMA	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000858	El Oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Filiación Cultural	**Descripción**
Fotografía	

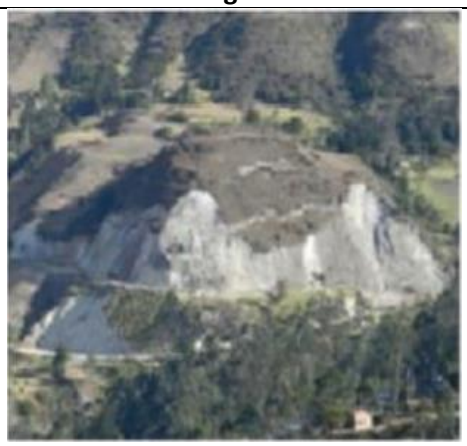

Fotografía 6. Corona Loma

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 6

Patrimonio arqueológico Cumbre Tocto

CUMBRE TOCTO	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000770	El Oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
Sub páramos	Asentamiento monumental
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Cimas Modificadas Con Muro De Contención
Filiación Cultural	**Descripción**
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 7 ***Patrimonio arqueológico Cementerio Inca***

CEMENTERIO INCA	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000770	El Oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
Estepa Montano O Subpáramo Seco	Asentamiento Superficial(A Cielo Abierto)
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Filiación Cultural	**Descripción**
Fotografía	
Fotografía…. Cementerio Inca	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 8 ***Patrimonio arqueológico Cerro Cusquin***

CERRO CUSQUIN	
Código	**Localización**
AY-07-13-53-000-13-000857	El Oro, Zaruma, Guanazán
Zona Ecológica	**Tipo de Sitio**
Bosque húmedo montano o subpáramo húmedo	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Tipo de propiedad del terreno	**Subtipo del sitio**
Privado	Asentamiento superficial(a cielo abierto)
Filiación Cultural	**Descripción**
Fotografía	
Fotografía…. Cerro Cusquin	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Documental

Tabla 9 ***Patrimonio documental archivo despacho parroquial Guanazán***

ARCHIVO DESPACHO PAROQUIAL GUANAZAN (SANTA FAZ)	
Código	**Localización**
DA-07-13-53-000-08-000092	El oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Organización del Archivo**
Juan Lecuona S/N 10 de agosto	Cronológico Desde 1706 Hasta:2009
Tipos Documentales	**Tenencia/Propiedad**
Registros bautismales, confirmaciones	Eclesiástico
Estado de Confirmación	**Acceso**
Malo	Restringido
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 10 ***Patrimonio documental archivo general tenencia política Guanazán***

ARCHIVO GENERAL TENENCIA POLITICA DE GUANAZAN	
Código	**Localización**
DA-07-13-53-000-08-000113	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Organización del Archivo**
Juan Lecuona S/N	Cronológico Desde 1960 Hasta:2009
Tipos Documentales	**Tenencia/Propiedad**
Autos, sentencias, dictámenes, juicios, demandas, causa judiciales	Publico
Estado de Confirmación	**Acceso**
Malo	Restringido
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Inmaterial

Tabla 11 ***Patrimonio inmaterial fiesta de la santa faz***

FIESTA DE LA SANTA FAZ	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-09-000123	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Usos sociales rituales y actos festivos
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Fiestas	Fiestas o conmemoraciones religiosas
Detalle de periocidad	**Importancia**
Anual/ primer sábado de agosto	Mediante ella se expresa la religiosidad de la población, a más que se convierte en un espacio de compartir entre los habitantes
Descripción	
En este lugar se tiene una gran fe religiosa, siendo su iglesia construida totalmente de madera, una de las más hermosas de la provincia de El Oro, en la misma se encuentra la imagen de Santa Faz. Desde su proclamación como parroquia allá por el año de 1972, se celebra regularmente como fiesta parroquial, aunque la devoción es mucho más antigua, cuando el primer poblado se formó en 1952 ya se profesaba esta devoción. En el barrio El Castillo tuvo lugar la primera aparición de la imagen de la "Santa Faz" o Manto Divino. Posteriormente se erigió en patronazgo de toda la parroquia. La devoción hacia la Santa Faz es muy grande y los pobladores han decidido elaborar una nueva obra con la finalidad de colocar la antigua en una "gruta" erigida en el barrio de origen El Castillo; así la nueva, que es tallada en madera de cedro, permanecerá en la iglesia junto al altar hacia el lado derecho, siendo en la actualidad ésta la que participa de la marcha ritual	
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 12 ***Patrimonio inmaterial limpia con el cuy***

LIMPIA CON EL CUY	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006672	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Medicina tradicional	N/A
Detalle de periocidad	**Importancia**

Ocasional/la limpia del cuy es un diagnóstico que se realiza cuando las personas lo demandan.	La limpia del cuy ha sido un tipo de diagnóstico utilizado ancestralmente que ha servido a los detentores para identificar el tratamiento justo y evitar operaciones innecesarias.
Descripción	
En los barrios de la parroquia Guanazán se desarrolló la medicina tradicional en sus diferentes áreas debido a las bondades de la madre naturaleza, por la exuberancia de especies nativas con propiedades curativas, por la distancia y dificultades de los caminos para salir a las ciudades. La limpia con el cuy, es un diagnóstico que utilizan los sabios de la medicina tradicional para identificar los órganos y/o partes del cuerpo de una persona que están afectadas, y con seguridad preparar las aguas de las hierbas que le harían bien para que esa persona se recupere.	
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 13 ***Patrimonio inmaterial conocimiento de las hierbas medicinales***

CONOCIMIENTO DE LAS HIERBAS MEDICINALES	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006675	El oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Medicina tradicional	N/A
Detalle de periocidad	**Importancia**
Continua / el conocimiento herbario es utilizado permanentemente por la mayoría de las familias de Guanazán.	El conocimiento de las especies herbarias medicinales es importante para las familias de Guanazán porque les permite calmar, sanar las dolencias sin tener que desplazarse a las ciudades e invertir dinero.
Descripción	
En los barrios de la parroquia Guanazán se desarrolló la medicina tradicional en sus diferentes áreas debido a las bondades de la madre naturaleza, por la exuberancia de especies nativas con propiedades curativas, por la distancia y dificultades que tenían los habitantes para salir a las ciudades. El saber de las propiedades de las hierbas medicinales aún sigue siendo de conocimiento colectivo, pero cuando se trata de afecciones agudas de frío o de calor, así como del espanto, susto, mal aire, las familias buscan a personas con un grado mayor de conocimiento debido a su experiencia.	
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 14 ***Patrimonio inmaterial conocimiento del mishki o pulcre***

CONOCIMIENTO DEL MISHKI O PULCRE	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006676	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Medicina tradicional	N/A
Detalle de periocidad	**Importancia**
Continua / el conocimiento y utilización del mishki ha disminuido en la población de guanazán pero hay familias que aprovechan permanentemente de este gran alimento.	El conocimiento y uso del mishki o pulcre es importante para la comunidad como alimento nutricional para personas de cualquier edad, para curar enfermedades del frío, así como alimento para la crianza de los chanchos. El penco es una especie que se da en la zona..
Descripción	
El penco negro en la cultura de Guanazán ha sido utilizado ancestralmente para obtener el mishki o pulcre con la finalidad de sanar enfermedades del frío, para las personas débiles como alimento nutricional e incluso para alimentar o engordar a los chanchos. El pulcre se obtiene del penco negro, para sacar el líquido, se abre un hueco y se le deja unos ocho días que se pudra, luego se saca el pulcre que es vitamina. También se lo puede fermentar y se lo hace hervir para el frio; algunas personas lo utilizaban para dar de comer a los chanchos	
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 15 ***Patrimonio inmaterial helados artesanales***

HELADOS ARTESANALES	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006677	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Usos sociales, rituales y actos festivos
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Oficios tradicionales	N/A
Detalle de periocidad	**Importancia**
Continua / los helados elaborados artesanalmente son vendidos todos los domingos en la feria libre, así como en los días de fiesta patronales y de los barrios	La elaboración de los helados de hielo elaborados artesanalmente es una actividad importante para la comunidad de Guanazán, porque son parte de la tradición de la parroquia, además es un negocio que ayuda en la economía de los hogares que están inmersos en este oficio.
Descripción	
En la cabecera parroquial de Guanazán, todos los días domingos se lleva efecto la feria libre en donde las familias de los diferentes barrios de la parroquia salen con sus productos agrícolas para la venta, así como para hacer la adquisición de los víveres para el consumo de su familia. Una de las peculiaridades que se da en la esquina del parque desde hace unos cinco años, es la venta de helados artesanales tradicionales de cono, los cuales son preparados por el señor Víctor Ajila, oriundo del barrio Guartiguro al igual que sus padres. Víctor Ajila combina la actividad de la elaboración de helados con la agricultura y la ganadería, pues la venta de helados solo lo realiza los días domingos y en días festivos de la parroquia o de los barrios.	
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 16 ***Patrimonio inmaterial coladas, refrescos y aguas aromáticas***

COLADAS, REFRESCOS Y AGUAS AROMÁTICAS	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006678	El oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Gastronomía	Gastronomía cotidiana
Detalle de periocidad	**Importancia**

Continua / las coladas y bebidas detalladas se sirven cotidianamente en cualquiera de las tres comidas diarias.	Las coladas y bebidas son preparadas con los productos locales que son parte importante de la dieta alimenticia que brinda energía a los integrantes de la familia, recuperando el desgaste físico de las personas luego de intensas faenas agrícolas o pecuarias.
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 17 ***Patrimonio inmaterial platos tradicionales en festividades***

PLATOS TRADICIONALES EN FESTIVIDADES	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006680	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Gastronomía	Gastronomía festiva o ritual
Detalle de periocidad	**Importancia**
Continua / los platos tradicionales festivos que se preparan en cada una de las festividades familiares o en las fiestas religiosas.	Los platos tradicionales que se preparan en las festividades son importantes para la comunidad, porque permite compartir las diferentes formas de preparación de los alimentos y revalorizar la comida tradicional.
Descripción	
Las comidas que se realizan en las fiestas familiares, patronales o sociales en la parroquia Guanazán se basan en la utilización de la carne como alimento principal acompañada de mote, papas, arroz, la carne puede ser de cuy, gallina, chancho o de res, entre los platos típicos de la parroquia están: Caldo de gallina criolla, Cuy asado, Ucho de Cuy, Fritada de Chancho, Morcilla, Sancocho, Caldo de Pata, Seco de Borrego, Sangre de Borrego, Chicha de Jora, Piñada	
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 18 ***Patrimonio inmaterial conservación de la carne***

CONSERVACION DE LA CARNE	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006681	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Gastronomía	Productos alimenticios artesanales
Detalle de periocidad	**Importancia**
Continua / la cecina y el secado en el sol es una de las técnicas de conservación de la carne que las familias de Guanazán la ejecutan permanentemente, ya sea con poca o abundante carne.	La técnica del secado de la carne es importante porque se trata de una técnica de conservación de alimentos muy antigua que aún se la conserva en la mayoría de las familias.
Descripción	
Cuando se mataba ganado, la carne se la asesinaba o se la abría, luego se le ponía sal, aliño, comino y se le hacía secar en el sol. Una vez, que la carne estaba seca, se la guardaba en vasijas grandes como: ollas, tachos, fundas de tela, esto se hacía sólo cuando se trataba de un ganado, pero cuando se pelaba un borrego no sobraba nada porque utilizaban todo para alguna fiesta o celebración. La carne seca es un plato muy apetecido por los miembros de la familia de Guanazán, por ello, algunas madres de familia aunque no desposten un ganado, con pocas libras de carne que adquiere en el mercado hacen este proceso para agradar a los suyos.	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 19 ***Patrimonio inmaterial elaboración de fermentos naturales***

ELABORACION DE FERMENTOS NATUARALES	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006683	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimientos y Usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Gastronomía	Productos Alimenticios Artesanales
Detalle de periocidad	**Importancia**
Ocasional / en la actualidad, los mayores aún utilizan el cuajo natural para cortar la leche pero el fermento natural para la elaboración no se usa, sin embargo estos conocimientos se encuentran en la memoria de los adultos mayores de las comunidades o barrios.	Muchas generaciones utilizaron la técnica de fermentos naturales para la elaboración de productos alimenticios como el pan y el queso, entre otros, los cuales eran muy consumidos en la parroquia.
Descripción	
En la parroquia Guanazán, hasta hace algunas décadas, una gran parte de las familias tenían la costumbre de elaborar algunos fermentos para la elaboración de productos alimenticios, tales como el pan, el queso, entre otros. Se trata de técnicas muy antiguas, trasmitidas de generación en generación con la finalidad de aprovechar las bacterias que hay en el medio ambiente y ayuden a la fermentación de los alimentos, para que el cuerpo humano aproveche de mejor manera los nutrientes. Estas técnicas fueron aprendidas de los mayores, a través de la observación	
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 20

Patrimonio inmaterial elaboración del pan

ELABORACION DEL PAN	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006683	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
GASTRONOMÍA	Productos alimenticios artesanales
Detalle de periocidad	**Importancia**
CONTINUA / la detentora elabora el pan de forma continua todos los sábados para proceder a venderlo en la feria dominical.	La elaboración y venta del pan y tortillas de maíz son importantes para la comunidad porque las familias pueden obtener estos productos más frescos, así como mantener la técnica de elaboración del pan y de las tortillas que son típicos de este lugar.
Descripción	
En la parroquia Guanazán, hasta hace algunas décadas, una gran parte de las familias tenían la costumbre de elaborar el pan en el horno de leña, cada semana, cada quince días o en su defecto en la época de fiestas familiares, fiestas religiosas u otras. El aprendizaje de la elaboración del pan, en ocasiones parte de la observación de los niños y niñas a sus mayores, sean estos padres o abuelos, Actualmente, se elabora el pan para vender en el mercado de Guanazán durante la feria de los domingos	
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 21 ***Patrimonio inmaterial hornos de leña***

HORNOS DE LEÑA	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006687	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Técnicas Artesanales Tradicionales
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Técnicas Constructivas Tradicionales	N/A
Detalle de periocidad	**Importancia**
Ocasional / los detentores construyen los hornos de leña y cocinas de leña cuando hay necesidad en el ámbito familiar o comunitario.	La técnica de la construcción de los hornos y cocinas de leña es importante para la comunidad porque en su momento permitió resolver la necesidad de obtener un alimento listo para consumirlo en familia o en comunidad, a un bajo costo.
Descripción	
En la parroquia de Guanazán, hasta hace algunos años, las familias tenían la costumbre de edificar su casa y a un lado de esta construían el horno de leña para hornear el pan, alimento que generalmente lo hacían cada cierto tiempo, para fiestas familiares, patronales o comunitarias. Los materiales que ha utilizado son: tierra apropiada, paja del cerro, moldes de madera, vidrio, ceniza, huesos.	
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 22 ***Patrimonio inmaterial talabartería***

TALABARTERIA	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006690	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Técnicas Artesanales Tradicionales
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Técnicas Artesanales Tradicionales	Talabartería
Detalle de periocidad	**Importancia**
CONTINUA / Heriberto Morocho aún elabora todos los días los objetos de cuero, estos productos son todavía apetecidos por la población, es así que la venta más representativa son los domingos en la feria.	La talabartería es importante porque los pobladores de Guanazán pueden adquirir localmente los objetos de cuero de buena calidad que requieren para satisfacer sus necesidades, y porque aún se conserva la técnica artesanal en esta parroquia

Descripción
Los oficios tradicionales en la parroquia Guanazán son una forma de economía familiar; pues uno de estos oficios es el de la Talabartería ejecutada por el señor Heriberto Morocho, quien a los dieciséis años se fue a Cuenca a aprender este oficio en un taller del señor Manuel Astudillo. Los objetos que elaboraba con el cuero eran: cabezales para bestias, monturas, estribos, riendas de piola, cachas para cuchillos, cinturones, collares para perros, vendas para los caballos para poderlos montar o para adorno, retrancas, vaina de machetillo
Fotografía
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 23 ***Patrimonio inmaterial leyenda sobre los gagones***

LEYENDA SOBRE LOS GAGONES	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006633	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Tradiciones y Expresiones Orales
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Leyendas	Leyendas Asociadas a Apariciones de Series Sobrenaturales
Detalle de periocidad	**Importancia**
OCASIONAL / Las leyendas son narradas, ocasionalmente, por los adultos y adultos mayores en reuniones familiares, o de amigos.	La leyenda de los gagones es importante porque permite a la comunidad incidir moralmente para evitar el incesto, de esta manera evitar la degradación genética.
Descripción	
En la parroquia de Guanazán, una de las leyendas que se trasmiten de generación en generación es la de Los Gagones, al igual que en el resto del país, la cual tiene una relación con la creencia y la moral de los pueblos. Los gagones si bien se ha convertido en una leyenda también es una creencia especialmente de los adultos y adultos mayores, quienes contaban a sus hijos y nietos para de forma metafórica aconsejar a los suyos que el incesto no está permitido, ni por la sociedad a la que pertenece, ni por la religión católica.	
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 24 ***Patrimonio inmaterial topónimos***

TOPONIMOS	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006641	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Tradiciones y Expresiones Orales
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Leyendas	Leyendas Asociadas a Topónimos y Antropónimos
Detalle de periocidad	**Importancia**
CONTINUA / Los topónimos son expresados permanentemente por sus detentores, aunque muchos de los pobladores desconozcan el origen de estos nombres.	Los topónimos son importantes para la comunidad porque implícitamente guardan la historia y cultura de los pueblos primigenios que habitaron Guanazán, así como de los pueblos contemporáneos de esta parroquia.
Descripción	
Guanazán es una parroquia rica y diversa en hermosos paisajes, flora, fauna, climas y microclimas, así como en topónimos. La mayoría de los barrios, cerros, quebradas tienen nombres de origen quichua, pero son pocas las personas que guardan en su memoria el significado de algunos nombres, los cuales se detalla a continuación: Cochaguro, es el nombre de un barrio de Guanazán, se encuentra en la parte baja del cerro Paltacalo.Segun habitantes del sector Cochaguro, cocha es igual a laguna y guro es igual a gusano, por lo tanto, significa laguna de gusanos, o laguna donde habitaban bastantes gusanos. Cuzhcapa, es el nombre de un barrio de Guanazán, ubicado en la parte noreste de esta parroquia, es uno de los barrios más distantes. Lo que han dicho los mayores es que Cuzh significa nido y Capa significa cielo, de manera que Cuzhcapa significa Nido del cielo. El Castillo, es el nombre de un barrio de Guanazán, se encuentra ubicado a cinco minutos de la cabecera parroquial. Su nombre se debe porque eran peñas altas, en donde apareció una luz, lugar en el cual colocaron a la imagen de la Santa Faz. Guartiguro, es uno de los barrios que se encuentra en la parte sur occidental de la parroquia Guanzán. Dicen los mayores que Guartiguro significa sitio seguro o huerto seguro, además porque siempre se le ve verdecito aunque esté en verano. Otra de las explicaciones dice que Guartiguro significa crecer; en ese lugar es donde nuestros antepasados iniciaron con la familia. Hay nueve casas que fueron construidas en forma circular y tienen una sola entrada en plena cumbre del cerro, han sido construidas con piedra tallada, existen tolas, se ha encontrado una serie de objetos. Paltacalo, es un Cerro majestuoso se encuentra al este de la cabecera parroquial de Guanazán. “Se llama Paltacalo porque vivía un cacique en ese lugar, y se reunían todos los incas para alabar al Dios de ellos. Desde ahí divisaban más breve al sol, salían a la cúspide, en cuanto salían los primeros rayos del sol alababan, llevan el primer nombre de ese cacique”. También se menciona que se denomina Paltacalo porque hay una carga de cerros, está uno sobre otro. En este lugar encontramos muchos restos arqueológicos del hombre de Paltacalo, en donde habitaron los Paltas y también los Cañaris, Se ha encontrado un cementerio, viviendas, objetos de cerámica,	

objetos tallados de piedra como hachas, muchísimas partes de seres humanos, todo esto según los pobladores de la parroquia. Quimachiri, es el nombre de un barrio que se encuentra ubicado en la parte noroeste de la parroquia Guanazán. Se cree que, le pusieron este nombre porque se trata de un lugar muy frío Así mismo otra teoría es que Quimachiri es una palabra “quichuisada” viene de las voces: quema se refiere a fuerte, demasiado, y chiri significa frío, o sea es un lugar donde quema el frío. El cerro Tocto, tiene varios vestigios de cerámica, piedra tallada, restos arqueológicos, además existen terrazas que han sabido cultivar los incas. En varios lugares encontramos pirámides, y lugares naturales apropiados para hacer turismo como Baños. La mayor parte de los lugares arqueológicos han sido huaqueados porque nadie cuida, cualquiera puede llegar, sacan y llevan a otros lugares, la idea es que el Gobierno a través de las instituciones declare zona protegida, recomienda Carlos Serrano.

Con respecto a Guanazán, existen algunas teorías del significado de la palabra: “Se dice que Guanazán proviene de dos voces: guana se refiere a mujer y San significa marido”. Se dice entonces que Guanazán ha sido el lugar de los primeros pobladores de esa zona. Otra de las acepciones, es que a Guanazán subió el agua del pacífico hasta la serranía que son las estribaciones de los Andes, la gente de la costa emigró a estas alturas para salvarse del diluvio que hubo más de cuarenta días y se han hecho amigos con las pocas tribus que había en estas partes. La gente de la costa sabía elaborar la sal, entonces ellos convertían el agua de la sal en sal en gano y vendían aquí, al regresarse las aguas, ellos también se regresaron a su territorio. De ahí que, la palabra Guanazán proviene de dos voces: guana significa muchas, san significa sal, de manera que Guanzán significa mucha sal, porque decían que la gente de aquí consumían mucha sal y era “tierra de negocios de sal”

Fotografía

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 25 ***Patrimonio inmaterial leyenda sobre apariciones de sombras, personas y objetos***

LEYENDAS SOBRE APARICIONES DE SOMBRAS, PERSONAS Y OBJETOS	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006642	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Tradiciones y Expresiones Orales
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Leyendas	Leyendas Asociadas a Topónimos y Antropónimos
Detalle de periocidad	**Importancia**
OCASIONAL / Este tipo de leyenda se trasmite en reuniones de amigos o familiares.	Las leyendas son importantes para la comunidad porque narran hechos o acontecimientos sucedidos pero recreados con la imaginación de los detentores.
Descripción	

En la parroquia Guanazán con el pasar el tiempo se han ido vertiendo una serie de leyendas relacionadas a personas y objetos, como es el caso de un señor que robó a su mujer y sirvienta, o de la mano que llamaba a un cura. Estas leyendas tienen que ver con situaciones reales pero recreadas. LEYENDA DE UN SEÑOR QUE ROBÓ A SU MUJER Y A LA SIRVIENTA Ángel Serrano narra que un señor de apellido Valverde, oriundo de Loja, ha venido a vivir en Ligsho (barrio de Guanazán), se dice que este señor había encontrado las minas de oro, disque lavaba, sacaba bastante oro, en ese tiempo era montaña como selva. Este señor había ido a vivir con dos mujeres, se la había venido robando a la mujer propia y a una sirvienta, entonces el suegro de este señor le seguía para eliminarlo, pero este señor disque dormía entre las dos mujeres para librarse de la muerte. A los años de vivir en Ligsho, ha sonado algo, dicen que tenía bastantes remedios para librarse del enemigo, entonces ha venido como un disparo y se han roto las botellas de remedio que tenía y él ha pegado un grito y se ha muerto. Se supone que el suegro era un curandero. La sirvienta llamada Timotea Quezada había venido a Guanazán, aquí se había casado y aquí murió, la mujer propia se la llevó su papá, regresó a la tierra de ella. La mina se llamaba Ligsho, comprendía casi tres hectáreas, habían sido lavaderos, sacaban bastante oro, pero había sido por encima no más, luego se acabó. Dicen que, desde que se murió el señor Valverde desapareció el oro de este lugar. LEYENDA DEL APARECIMIENTO DE UNA MANO QUE LLAMABA AL CURA A un sacerdote, después de celebrar la misa en la sacristía se le aparecía una mano, esta mano le llamaba al cura. El cura se fue donde el obispo y le contó que cada día se le presentaba una mano luego de dar la misa, el obispo le dijo que, cuando vea la mano trate de seguirla, entonces este cura resolvió hacer eso. El cura invitó a algunos señores que salían de la misa, disque les dijo acompáñenme porque la mano salió afuera de la puerta y siguió adelante, el cura le siguió unas tres o cuatro cuadras y se perdió. La gente ya no alcanzó a ver ni a la mano ni al cura, o sea el cura ya no volvió más a la iglesia, la mano se lo llevó. Así lo narró Ángel Serrano, cuya leyenda le contaba la abuelita. LEYENDAS DE APARACIONES “Cuando cavábamos para la capilla del barrio Pasaloma, ahí se sacó bastantes huesos de los gentiles, ahí sentí el dolor del estómago”, narro un habitante del sector. “Cuando tuve 29 años venía en media travesía, una sombra me atrancó, entonces me fui regresando; al respecto la gente comenta, que el enemigo lo maltrata porque el joven anda con un deseo o mala intención”. Las leyendas narradas por los detentores dejan experiencias, lecciones de vida con la finalidad de que la población evite incurrir en los mismos errores.

Fotografía

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 26 ***Patrimonio inmaterial leyendas de sitio naturales***

LEYENDAS DE SITIOS NATURALES	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006643	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Tradiciones y Expresiones Orales
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Leyendas	Leyendas Asociadas a Elemento Naturales
Detalle de periocidad	**Importancia**

OCASIONAL / Este tipo de leyenda son trasmitidas en reuniones familiares, de amigos o en algunas instituciones educativas pero de manera esporádica.	Las leyendas son importantes para la comunidad porque narran hechos o acontecimientos sucedidos pero recreados con la imaginación de los detentores

Descripción

La parroquia Guanazán tiene una riqueza inmensa sobre leyendas relacionadas a lugares naturales y estratégicos como los cerros y sus alrededores; en donde se vierten apariciones de llamas, objetos, lagunas y seres extraños. A continuación, se describe leyendas contadas por los detentores. LEYENDA "DESAPARICIÓN DE UN TUNEL EN EL CERRO TOCTO" se cuenta que en el cerro llamado Tocto, había una entrada (una especie de túnel) en donde había piedras colocadas y era profundo. Este señor construyó una casa a lado de esa entrada en donde tapó ese hueco. Después de un tiempo por curiosidad fuimos con un primo y con el dueño a tratar de encontrar esa entrada pero no fue posible encontrar, cavamos y no encontramos. Dicen que ese trabajo era hecho de los Incas, así narra Alejo Apolo. LEYENDAS EN EL CERRO DEL PALTACALO En el cerro Paltacalo, contaban los mayores que los antepasados han visto un lindo jardín en todo el copete del cerro, pero cuando van a entrar a ese jardín, se desaparece. Otra leyenda, bajando del cerro Paltacalo, cerca del panteón, siempre ven a una mujer vestida de blanco, de pelo largo que anda por allí, y siempre la ven andar, dicen que es la llorona, dicen que se presenta y desaparece, la gente se asusta. En las noches: "Contaba un señor, que el día sábado luego de salir de la reunión se ha estado yendo a su casa, en un momento, hacía la dirección del cerro Paltacalo, vio que un objeto blanco se desplazaba por el aire como yendo a la casa de don José Rafael, el hombre se asustó", esta aparición recién no pasaó, manifiesta Enrique Guiña, Director de la Escuela de Cuzhcapa. LEYENDAS EN EL BARRIO CUZHCAPA Los pobladores de Cuzhcapa dicen que en algunos lugares sale una llama o candela. Cuando ven esto, saben irse a media noche a picar la tierra en el lugar donde vieron la llama. "Algunas veces he ido con ellos para ver, pero no encuentran nada de esas lucecitas que ven", comenta Enrique Guiña. Otra leyenda, dicen que yendo por el sector del cerro Wolman es un cerro encantado, cuentan que por allí hay algo de los "Incas", el señor Enrique Guiña dice: "algo que han dejado los Incas, dicen que siempre hay una laguna que aparece llena de agua, y cuando la van a ver, ya no está, es algo de admirarse". LEYENDA DE LA MAZORCA DE ORO EN EL CERRO YARU En el Cerro Yaru, un señor salió al centro parroquial por la fiesta de Corpus, porque vivía a una hora más o menos de camino, había tomado unos tragos, por la noche regresó por el camino amplio de siempre, en una parte se desvió en la dirección que va al cerro Yaru, llegó a todo lo que es la loma, ahí como que descansó un rato, luego ha ido a una parte que es plana, ahí estaban las huellas como que bajaba sentado hasta que se fue y llega al abismo. Los comentarios de algunas personas es que él tuvo algún interés en ese lugar, por mayor seguridad y como estuvo tomado se le ocurrió ir a ver ese interés y en eso se fue a la peña y le causó la muerte. El interés es que debió haber tenido la mazorca de oro de la abuela, según Segundo Orellana. En el cerro de Yaru, hay cuevas, decían que en una cueva, la "Mamita" Virgen de Los Remedios o la Virgen del Cisne dizque estaba sentada. Pastábamos borreguitos por ahí, narra María Ajila. LEYENDA DEL CERRO ARCOS "Cuentan que antiguamente Arcos ha sido como una parroquia, hay dos cuevas grandes, ha habido una iglesia, hay una parte que ha sido como un reloj de la iglesia, que está dando la vuelta, es como una pailita en donde cae el agua y suena como si fuera un fierro, suena tilín, tilín, igualito va con el segundero del reloj. Más allá hay una laguna, hay un arco de piedra, ahí sí he escuchado ruidos, cuando íbamos en búsqueda de animales perdidos; cuando entramos en la cueva se escuchó como silbar pero durísimo que rechinaba esas peñas. Al cerro de arcos llegan de todo lugar, el colegio 26 de Noviembre, ahí está la fecha de quienes han visitado, van médicos a hacer curaciones. Nosotros no cuidábamos, quemábamos mucho", según experiencia de Isauro Ajila. LEYENDA DE LAS MINAS DE LIGSHO El barrio Ligsho se ha caracterizado por la existencia de una mina de oro, antiguamente ha habido lavaderos de oro, 70 u 80 años ha durado, ha habido bastante gente, como unas mil personas. Estas minas han sido de una familia Ortega de Zaruma, ellos daban trabajo, venían personas de Pasaje, Manú, Santa Isabel, con el tiempo se ha ido acabándose y la gente ha salido. Yo también estuve trabajando un poco, asegura Ángel Serrano. Cuentan que hace unos noventa años atrás, habían bajado de Guanazán a pedir una limosna a los señores Ortegas, dueños de la mina de oro, para la Virgen pero estos señores habían negado la colaboración, en consecuencia hubo un derrumbo y se corrieron todas esas minas, entonces se acabado, lo cual aducen que debido a la negativa la Virgen le castigó, recuerda Ángel Serrano. LEYENDA DE GANACAY "Un cierto día, mi abuela ha tenido una finca en Ganacay, mi abuela hacía trabajar con gente…mi abuela una tarde ha ido a buscar una Yunta de bueyes para arar porque sembraban frejol, yuca. Por la tarde fue a devolver la yunta a las seis de la tarde, lleva al hijo

en la espalda y ve arder una llama en un camino, le deja un pañalito en la parte donde ardía. Al segundo día viene y cava, le alborota la piedra, saca un cajón de alhajas puro oro, entre ellos, había una yunta de toros, un trapiche, pesaba un quintal, ha cargado el quintal y encima le ha puesto al niñito, ha llegado ya desmayada, se tuerce y al tercer día muere. Tenía un hermano que se llamaba Juan Romero, antes de morir le contó, que ahí dejaba el tesoro que encontró: la mitad para mi guagua y la mitad para vos pero este señor ha sido muy ambicioso, no ha estado ni por enterrar a la hermana, ha cogido el saquillo y se ha ido a esconder el oro y se le pierde. Un señor le había criado al niñito, este señor al tiempo le había regalado un señor con una monturita", según Ángel Serrano. Muchos lugares de la parroquia Guanazán guardan leyendas que han sido creadas y recreadas por los pobladores de acuerdo a la época
Fotografía
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 27 ***Patrimonio inmaterial formación de los barrios de Guanazán***

FORMACION DE LOS BARRIOS DE GUANAZAN	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006645	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Tradiciones y Expresiones Orales
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Memorias Local Vinculada a Acontecimientos	Leyendas Asociadas a Topónimos y Antropónimos
Detalle de periocidad	**Importancia**
OCASIONAL / La historia de la formación de los barrios de la parroquia Guanazán es recordada, ocasionalmente, en algunos eventos sociales.	El conocimiento de la formación de los barrios es importante para la parroquia Guanazán porque permite saber el pasado, para potencializar la identidad cultural y su proyección al futuro.
Descripción	
Guanazán es la parroquia más antigua de la provincia de El Oro, tiene 151 años de parroquialización. Actualmente está conformada por 14 barrios: Cuzhcapa, Cochaguro, Quimachire, Maije, Castillo, Guartiguro, la Cruz, La Cocha, Pasaloma, San Simón, Zhinincalle, Zhigün, Manachire, Ligzho, cada uno con su propio proceso histórico pero articulado a la cabecera parroquial. A continuación de manera sucinta se presenta algunos aspectos sobre la formación de la mayoría de los barrios de la parroquia Guanazán durante el siglo XX, recogidos desde la memoria oral de sus habitantes. En el barrio Maije se recuerda a la familia Chuchuca como una de las primeras que habitó este lugar, luego las familias Tocto, Zari, entre otras. El señor José Antonio Chuchuca, hombre pudiente, tuvo trabajadores de apellido Zari Macas, a quienes les dejó regalando terreno en el sitio El Zayo cuando salió del barrio. Entre los líderes, se recuerda a don Marcial Chuchuca, quien había donado un pedazo de tierra para la escuela y otro pedazo había vendido para ampliar su espacio. A los señores Alfredo Tocto, Ángel Sari y demás padres de familia, quienes estuvieron al frente para la construcción de la escuela y casa comunal. El territorio del barrio Cuzhcapa había sido una hacienda de los finados Carlos Molina y Eliseo Molina oriundos de Loja, afirman Ángel Saraguro y Luz Armijos. Ellos tuvieron	

peones, a quienes habían dejado distribuyendo lotes para que la gente viva, sitio que fue asentándose con el tiempo, comenta Enrique Guiña. Las primeras familias que habitaron Cuzhcapa fueron los finados Luis Zhigue, Martín Loja, Carlos Espinosa, Luciano Loja, Pedro Erreyes, Ángel María Erreyes, señalan Ángel Saraguro y Luz Armijos. “Los líderes que más se han destacado en este barrio era mi papá Floresmilo Espinosa, un tal Carlos Zhigue, entre otros”, afirma Ángel Loja. La escuela de acuerdo al Registro Oficial ha sido creada el 24 de junio de 1964, es decir tiene casi 45 años de existencia, es una de las más antiguas de la parroquia; la primera maestra de esta escuela ha sido la señora Sebastiana Loja, quien solo había terminado la primaria, señala Enrique Guiña. Respecto al barrio Cochaguro, los dirigentes que más han trabajado habían sido don Bolívar Loja, Jesús Arévalo, Alcívar Loja. En cuanto al barrio Quimachiri, según los mayores, este lugar fue una hacienda de unos señores Molina y Arias, envejecieron, fueron a vivir en Cuenca, luego vendieron estas tierras a los trabajadores, algunos murieron pero quedaron los hijos, quienes compraron por el año de 1970, dice Luis Zari. Los fundadores de este barrio fueron los finados Juan María, Celso, Roberto, Luis Ángel Cuenca, Nicolás Tocto, Angelina Macas procedentes de Manú, del Azuay, expresan Santos Macas y Braulio Zari. Actualmente, las familias que predominan son de apellido Zari, Macas y Chuchucas, afirma Luis Zari. Los líderes que trabajaron por Quimachiri son los finados Roberto Zari, Nicolás Tocto, Luis Ángel Macas, la señora Carmen Ajila, don Pablo, Celso Zari, en especial por la creación de la escuela, iniciándose por el año 79-80 con 15 niños en la casa de don Roberto Zari, con un profesor llamado Arnaldo Maldonado, “anteriormente íbamos a pie a Guanazán, llevábamos tonguita con mote, granos, cuajada, y la panela, en ocasiones solo el tostado con habas cocinadas”, explican Luis Zari, Santos Macas y Braulio Zari. Juan María había sido el primer presidente, quien conjuntamente con la comunidad construyeron la escuela del barrio. A mediados de los años 80, el MAG y FODERUMA ayudaron a construir la casa comunal quedando inconclusa; la iglesia es de cemento y teja, tiene unos 25 años de construcción, según Santos Macas. El barrio Pasaloma, según los mayores, habían sido tierras de unos señores del centro de Guanazán, de unos señores Arias y Molinas. Las personas que gestionaron para fundar la escuela y la iglesia fueron Fidel Ajila, el finado Toribio Chuchuca, ellos donaron la tierra, y los demás trabajábamos, recuerda Ángel Paltán. Respecto al Sitio Casicocha del barrio Guartuguro, la primeras familias que habitaron fueron la finada María Juana Jía, Finado Lucas Jía, Julían Jía, Martina Morocho. Actualmente, vive Julían Cajamarca, Belduma Jía que se fue a Machala, según Sulima Belduma. “En el barrio Guartiguro, mi abuelito conversaba que las primeras familias que empezaron a poblar este barrio son Vacacela, Belduma y Jía que vinieron de Guanazán, afirma Manuel Morocho. Actualmente existen unas 150 familias aproximadamente, juventud no existe, casi la mitad están en la ciudad, de los 50 años para arriba estamos. El barrio Guartiguro es extenso y tiene los siguientes sectores: Cochaguro Alto, Tuquín, Fastaco, Pampa Grande, La Florida, Los Pinos, La Nueva Esperanza, Guiñacay”, según Víctor Belduma. Respecto al barrio El Castillo, las primeras familias habían sido unos Ortegas, Molinas y Serranos, como unas cinco casitas, y, las personas que habían trabajado por el barrio fueron el finado Baltazar, mi abuelo, asevera Wilfrido Zari. En relación al barrio La Cocha, se cree que han sido tierras baldías, no se ha escuchado que haya sido hacienda. En este barrio se da el maíz, papa, oca y otros cereales.. Antes, había personas entendidas como yerbateros, médicos, parteras; sabían ver la orina, las hojas bajeadas en olla de barro, así como era común tener en la huerta: las borrajas, pena pena, manzanilla, siempre viva, pimpinelas, valerianas, afirma Isauro Ajila. En el barrio La Cruz, por el año de 1974 se formó una escuelita, de ahí, por 1985 se comenzó hacer una capilla. Las personas que lucharon por el barrio son el finadito Salvador Jía y don Modesto Jía, Anastasia Jía, don Polibio Jía, así como don Antonio Ajila que vive en Machala. “En la Cruz antes ha sido vivienda de los incas, nuestro abuelitos decían que encontraban entierros, oro. En tocto se encuentra piedras labradas de los incas”, según Carlos Ajila. Respecto al Barrio Ligsho, las primeras familias son los Sánchez, Cuencas, Macas, León y Cajamarca, más o menos tiene unos 70 años de existencia. Los jóvenes y adultos salen a la costa. Es una zona ganadera y agrícola, se da el café guineo, banano, camote, frejol, papachina, caña. No se ha sabido que haya sido hacienda, ha sido de propietarios. Este barrio se ha caracterizado por la existencia de una mina de oro, antiguamente había lavaderos de oro que duraron 70 u 80 años, es por esto que hubo bastante gente, como unas mil personas. Estas minas han sido de una familia Ortega de Zaruma, ellos daban trabajo, venían personas de Pasaje, Manú, Santa Isabel, con el tiempo ese auge mermó y la gente ha salido de este barrio. Los mayores de Guanazán guardan en su memoria, la historia de sus barrios y sectores, siendo parte fundamental de la identidad de los pobladores.

Fotografía

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

MINGA, UNA COSTUMBRE ANCESTRAL	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006652	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Practicas Comunitarias Tradicionales	N/A
Detalle de periocidad	**Importancia**
CONTINUA / La comunidad realiza las mingas continuamente para apoyar en la infraestructura de escuelas, iglesia, y lo que se requiera para el adelanto del barrio o de la parroquia en general.	Las mingas ancestralmente han sido muy importantes para la comunidad, a través de este mecanismo han conseguido edificar sus viviendas, construir infraestructura de beneficio colectivo como vías, caminos, escuelas, casas comunales, sistemas de agua potable, de riego, entre otras.

Descripción

Las obras que dispone Guanazán han sido gracias al trabajo ejecutado en mingas. Apertura y mantenimiento de caminos y carreteras: La primera vía que se abrió fue Chilla – Manú, pasando por Guartiguro y Guanazán, la segunda fue Guanazán – Zaruma, y la tercera Uzhcurrumi – Guanazán. “Estas vías se abrieron a base de mingas, se abría a punta de pico y barreta; el Teniente Político ordenaba y organizaba, solicitaba de cada barrio traer herramientas, vajilla, y productos para la alimentación como cabeza de ganado, granos, entre otros. Para realizar estos trabajos se juntaban hasta unos 400 trabajadores. Las mujeres iban a cocinar y servir la comida; las mingas se ejecutaron con mayor frecuencia hasta el año 1960, los trabajos eran peligrosos”, recuerda Segundo Orellano. “Había un padre Juan Leucona, quien ayudó a abrir la vía desde Chilla a Guanazán…él decía que participemos con una cabeza de ganado, borrego, o grano, en ese tiempo la gente si daba. La apertura de la vía duró dos años, avanzamos hasta un punto que se llama Secquer, más o menos sería en los años 58-60. El Teniente Político y yo como secretario estábamos presentes en las mingas, cogíamos una pala para dar ánimo a la gente; en los ríos hacíamos puentes de tablas para pasar”, afirma Ángel Serrano. Construcción y mantenimiento de la iglesia matriz y de las capillas: El emplazamiento de estas edificaciones son otro producto fruto de las mingas, la construcción de la iglesia de Guanazán, al comienzo era sin torres, se habían construido tres naves, las cuales fueron construidas en doble pared de adobe, luego con los sacerdotes italianos se remodeló la iglesia incluyendo la construcción de las torres, se le cambió el techo, según Segundo Orellana. Construcción y mantenimiento de las escuelas, casas comunales, otras edificaciones comunitarias: Al respecto, Blanca Chuchuca, Profesora de la escuela de Maije manifiesta que una de las costumbres tradicionales en todos los barrios de la parroquia Guanazán es la minga, “…muchas obras están construidas a base del sacrificio de los propios moradores, aquí en Maije, la gente es muy trabajadora, por ejemplo: la iglesia y la escuela se han construido a base mingas, no se ha pagado a maestros, sino que se aprovechó a los padres de familia que saben de este oficio. Los padres de familia de esta escuela acuden todos por la educación de los hijos”. Cuando se trata de mingas comunitarias, hacen una comida comunitaria; en la escuela siempre se hacen los almuerzos para todas las personas que asisten a la minga, para ello cada padre de familia se va turnando por orden de lista, explica Blanca Chuchuca. En el barrio

Cuzhcapa también es una costumbre realizar la minga, "…cuando realizamos trabajos para la institución educativa, convocamos a los padres de familia, vienen hombres y mujeres, cogen la lampa, barreta, para limpiar el perímetro de la escuela, el comedor escolar; para limpiar las vías, hacen puente de maderas con exactitud, parecen ingenieros", comenta Enrique Guiña, Director de la Escuela de Cuzhcapca. En la construcción y mantenimiento de los sistemas de agua y sistemas de riego, existen mingas de sociedades como es el caso de los regantes de agua de los barrios El Castillo y Maije, que incluso el día que se hace el levantamiento de información sobre esta manifestación, están haciendo una minga para el cambio de tubería de agua, en este aspecto cada uno lleva su alimentación. En este caso, a la hora de la comida, las personas se reúnen por afinidad, ya sea por vínculo familiar o de amistad, se hacen grupitos para almorzar, pero cuando hay un líder, él llama a todos para comer juntos, según Blanca Chuchuca. Así mismo, la minga ha sido un instrumento efecto efectivo para la construcción de viviendas familiares, para la siembra, deshierbe y cosecha de los productos de las familias de las comunidades, actualmente ha disminuido.
Fotografía
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 28 ***Patrimonio inmaterial fiesta de parroquializacion***

FIESTA DE PARROQUIALIZACION	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006653	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Fiestas	Fiestas Cívicas
Detalle de periocidad	**Importancia**
ANUAL / La fiesta de parroquialización se celebra cada año, el día 29 de mayo, en donde participan las autoridades de la parroquia, las diferentes instituciones que existen de la parroquia y la ciudadanía en general.	La fiesta de parroquialziación es importante porque a través de ella se recuerdan momentos históricos y fundamentales de la vida de Guanazán, con la finalidad de que las nuevas generaciones conozcan y se fortalezca la identidad de la parroquia.
Descripción	
La parroquia Guanazán se elevó a la categoría de parroquia el 29 de mayo de 1861 adscrita a la provincia de Loja, al igual que la parroquia de Manú, durante el primer periodo del Presidente Gabriel García Moreno. Guanazán es la parroquia más antigua de la provincia de El Oro; anteriormente Chilla, Yuluc y Abañín eran viceparroquias de Guanazán. Posteriormente conforme lo expresa la Ley de División Territorial del 17 de abril de 1884, pasa a pertenecer a la Provincia de El Oro, según PDOT 2010 -2025. Antiguamente, la representación máxima de la parroquia era la Tenencia Política, pues tenía la potestad de actuar, juzgar y meter a la cárcel; cuando había una denuncia en Zaruma, el Juez ordenaba al Teniente Político para que recepte las declaraciones, poner boletas de captura, ahora esto ha cambiado; además coordinaba la limpieza de caminos cuando llegaba el mes de mayo, convocando a los presidentes de cada barrio o fincas para que arreglen los caminos de herradura, en la actualidad lo hace la Junta Parroquial.. Las fiestas de parroquialización se iniciaron cuando el Señor Roque Serrano fue Teniente Político, en ese entonces las calles eran de tierra, ahí se hizo una velada con artistas de la misma parroquia, los instrumentos utilizados eran las guitarras y con la banda de	

música que luego se desapareció. En las veladas se presentaban sainetes cómicos, los profesores se encargaban de ayudar a organizar estos eventos con los niños de las escuelas, personas de la parroquia también participaban. Actualmente, la fiesta de la parroquialización se celebra con un programa, en donde se realizan encuentros deportivos y recreativos para niños, jóvenes y adultos; de igual forma se hace la elección de la reina y se contratan disco móvil y orquesta o artistas. Se realiza la sesión solemne, desfile estudiantil con las instituciones educativas y demás instituciones que trabajan en la parroquia. Los recursos del aniversario de la parroquia se obtienen de algunos amigos de la parroquia, de los miembros de la Junta Parroquial y de la Secretaria de la Junta Parroquial, ya que no existen muchos recursos por eso no se hace fiestas grandes. Además de la fiesta de parroquialización, las instituciones educativas celebran algunas fechas cívicas entre las que se destacan: el 24 de septiembre, día de la creación del Colegio Guanazán; el día de la bandera, el 26 de septiembre; el 9 de Octubre, la creación de la Escuela que lleva el mismo nombre; el día del escudo, el 30 de octubre; el 24 de mayo la Batalla de Pichincha en donde se llama a los padres de familia para el juramento de la bandera y se elige al mejor estudiante, entre otras.
Fotografía
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 29 ***Patrimonio inmaterial intercambio de alimentos***

INTERCAMBIO DE ALIMENTOS	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006656	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Practicas Comunitarias Tradicionales	N/A
Detalle de periocidad	**Importancia**
OCASIONAL / Los pobladores de la parroquia Guanazán, anteriormente realizaban el intercambio o venta de alimentos cada quince días. En la actualidad lo hacen ocasionalmente	El intercambio de alimentos para la comunidad es importante porque permite conocer las relaciones comerciales, el recorrido de los caminos antiguos y el conocimiento que se transmitía entre los pueblos.
Descripción	
El intercambio de productos es una de las tradiciones ancestrales entre los pueblos de la sierra y la costa o de los diferentes pisos ecológicos. Alfonso Tocto comenta que antiguamente los productos de la cosecha como: papa, maíz, fréjol, alverja, oca, entre otros vendían o intercambiaban con las parroquias de Zaruma, empezando por Huertas, Muluncay, Arcapamba, Malvas. La comercialización se hacía cada quince días y llevaban consigo 3 o 4 mulas. Se salía desde las 6 de la mañana y se llegaba a la una de la tarde. La ruta comprendía: desde el pueblo de Guanazán, se pasaba por el cerro Corredores y se bajaba la montaña pasando por La Esperanza, Guayrapongo, hasta llegar a Huertas y de allí se trasladaban a los demás pueblos. Durante el trayecto por el cerro Corredores era demasiado frío. Aún existen tramos de este camino antiguo e incluso algunas personas continúan	

utilizándolo, según los detentores. El intercambio dependía de los productos que disponían, por ejemplo: un quintal de papa por un quintal de yuca o de plátano; también se daba un quintal de papa por medio quintal de maní, ya que el maní era más caro. Cuando se vendía los productos, generalmente se lo hacía pesando por libras. Una familia compraba 5 o 10 libras de granos cuyo costo equivalía hasta un sucre, afirma Alfonso Tocto. Las familias de Cuzhcapa tenían la costumbre de ir a lomo de mula a Santa Isabel pasando por Yulug, llevaban maíz, cebada, entre otros. “Cerca de llegar a la vía principal por donde ahora está el control de la policía, había una señora que cuando llegaban las personas de Cuzhcapa, primerito les daba su limonada y su pancito, luego intercambiaba con estos señores: tomate medio dañadito, naranja, limón, cebolla con papas y choclos. Siguiendo la ruta, en un lugar donde hay una urna, lugar denominado Carga China porque había una familia china, ahí dejaban el producto, era una especie de hospedaje, tomaban agua, descansaban, y nuevamente emprendían el viaje, bien de bajada o de subida”, comenta Enrique Guiña. Los pobladores del barrio Quimachiri también iban a Santa Isabel a intercambiar o a proveerse de algunos productos básicos, Santos Macas recuerda que: "De Quimachiri viajábamos a Santa Isabel para intercambiar nuestros productos, llevábamos trigo hasta 20 quintales en mulas, se venía comprando la sal, el azúcar, manteca, kerosene...". Luis Zari relata “...cuando no había carretera, nos íbamos a Tugula, llevábamos cebada, trigo a lomo de mula. Salíamos a las once de la noche y llegábamos a las 10 de la mañana, vendíamos nuestros productos y salíamos a dormir en un punto que se llamaba El Tambo, pasando la vía que va a la parroquia Yulug, por un pueblo llamado Corral… Salíamos a vender por turno, a veces nos reuníamos hasta quince personas, por ejemplo, si a mi papá le tocaba el turno, las otras familias del barrio prestaban las bestias, por ejemplo, a mi tío y los vecinos; mientras que, al otro fin de semana en cambio prestábamos nuestras acémilas, en esa época llevábamos hasta 10 o 12 mulas. De allá traíamos jabón, kerosene, sal en grano por quintales, arroz muy poco”. Como Zaruma y Portovelo eran pueblos mineros, los comerciantes llevaban el queso de Cuenca, pasando por Girón, Santa Isabel, Yuluc, Manú, Guanazán, seguían por el camino del Inca pasando por el Cerro Corredores, de ahí llegaban a Zaruma, hay un día entero. Esta ruta fue por donde transitaban los Incas, luego los españoles llevando y trayendo el oro de Zaruma, asevera Enry Villacrés. El intercambio de productos aún se mantiene entre los pobladores de los diferentes pisos ecológicos de la misma parroquia o con pobladores de las parroquias aledañas pero de manera más restringida, no obstante la compra - venta de productos es permanente

Fotografía

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 30 ***Patrimonio inmaterial fiestas religiosas de la cabecera parroquial***

FIESTAS RELIGIOSAS DE LA CABECERA PARROQUIAL	
Código	**Localización**
IM-07-13-53-000-12-006659	El Oro, Zaruma, Guanazán
Lengua	**Ámbito**
Castellano	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos
Sub ámbito	**Detalle del Sub ámbito**
Fiestas	Fiestas o Conmemoraciones Religiosas
Detalle de periocidad	**Importancia**

ANUAL / Cada fiesta religiosa se celebra una vez al año: la Semana Santa a los 40 días después del carnaval; la fiesta de San Pedro el último domingo del mes de junio; la fiesta del Corpus Christi, a mediados del mes de junio; la fiesta de la Santa Faz, el primer fin de semana del mes de agosto, la fiesta de la Virgen del Camino, el 20 de octubre; fiesta del Niño Jesús, en navidad; celebración del Día de los Difuntos, el 02 de noviembre	Las fiestas religiosas son importantes para la comunidad de Guanazán porque permite a la población recrear y potencializar la fe, los vínculos familiares, sociales y culturales a través de las diversas manifestaciones religiosas.

Descripción

La parroquia Guanazán tiene catorce comunidades. Todas las comunidades tienen sus patronos, adicional a ello festejan a otros santos como, por ejemplo: la Virgen de Los Remedios, la Virgen del Carmen, la Santa Faz, a Virgen del Cisne, Divino Niño, Las Tres Cruces. Los pobladores de la parroquia Guanazán son profundamente religiosos, la mayoría profesan la religión católica. Una de las formas de acercamiento a Dios que la iglesia impulsó antiguamente fue la formación de grupos religiosos como el grupo de “adoratrices” y el de “las Hijas de María”. Estos grupos estaban conformados por jóvenes. En el caso particular de Francisca Armijos ingresó a estos grupos a partir de los veinte y cuatro años de edad. El Grupo de “Adoratrices” se distribuía para rezar en la iglesia desde el primero hasta el 30 de cada mes; mientras que el grupo de las "Hijas de María”, se reunía una vez al mes, según Francisca Armijos. Las adoratrices tenían un libro de oficios, con el cual se iba a rezar los días viernes. Además se tenía una identificación, siendo ésta, una cinta roja bordada. Desde hace dos años, con la venida del Padre Francisco, se formaron cuatro Grupos de oración, entre ellos: Mateo, Lucas, Juan, Marcos. Armijos señala “en este grupo leemos la Biblia, rezamos el Santo Rosario, una hora diaria desde las 7 hasta las 8 de la noche”; siendo estos grupos espacios de relación personal y grupal con Dios y/o con los demás santos que interceden ante el Creador. Sin embargo, durante el año litúrgico como expresión de su fe realizan fiestas religiosas patronales y fiestas religiosas en honor a diversos santos, de índole familiar, que convocan a propios y extraños, como momentos de agradecimiento y de promesas, así mismo es un espacio de interrelaciones familiares, de compadrazgo y vínculos sociales. A continuación se detalla las fiestas religiosas que se realizan en la cabecera parroquial de Guanazán. LA FIESTA DE SAN PEDRO La Fiesta de San Pedro, patrón de la parroquia Guanazán, se la hace el último domingo de junio. Antes se hacía el día propio, como es el 29 de junio. Los priostes traen la banda del Pasaje, menciona Alejo Polo. En esta fiesta se hace la misa, procesión con la imagen de San Pedro, se hace el recorrido por los barrios. En las vísperas se hacen juegos pirotécnicos, vacas locas, el castillo, juegos deportivos. Antes se hacía veladas, se presentaba programas en el centro. En la actualidad hay un solo prioste que es el Señor Moras, según Wilfrido Zari. LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI Antiguamente la fiesta de Corpus Christi era la fiesta de toda la parroquia y la fiesta más larga de la parroquia Guanazán. Algunos informantes, como Segundo Orellana, señalan que esta fiesta duraba entre ocho a doce días. La misma iglesia en las últimas décadas se encargó de disminuir los días de fiesta, en la actualidad se realiza durante dos días. Ángel Paltán del barrio Pasoloma recuerda que “en Guanazán había una sola fiesta, mi papá se había puesto como prioste para la Fiesta de Corpus, esta fiesta duraba ochos días, empezaba el jueves y terminaba el otro jueves, una gran fiesta, era muy conocida. En la fiesta no había la música que ahora hay, todo era a base de la guitarra...”. Ernesto Chuchuca recuerda lo que le contaron los mayores: “antes las fiestas de Corpus duraban doce días en el centro de Guanazán. Esa fiesta ha sido un día para cada cosa: vísperas, castillo, vacas locas, venado, banda de música. Con el transcurrir del tiempo se ha ido perdiendo". Actualmente sólo el Señor Don Roque Aguirre hace la fiesta en dos días: la víspera con vaca loca, castillo, banda traída de Pasaje, y al otro día la misita con la procesión, según Alejo Polo. A decir de los informantes, la fiesta de la Santa Faz se ha impuesto a la de Corpus Christi. FIESTA DE LA SANTA FAZ Actualmente, esta fiesta es la más grande de la parroquia y la segunda fiesta religiosa de la provincia de El Oro, ya que la primera es la de la Virgen de Chilla, aquí viene gente de todas partes, según Fulton Serrano. En el barrio El Castillo comenzó la fiesta, cuando los señores Santos Arévalo y Servilio Arias tuvieron la idea de poner un retrato de la Santa Faz en la peña, de ahí se fue incrementando, e incluso venían devotos de Huertas, Zaruma, Loja, Pasaje., así lo manifiestan Francisca Armijos y Segundo Orellana. Oswaldo Ajila oriundo del barrio El Castillo manifiesta que el origen de la invocación a la Santa Faz se da hace unos cincuenta años, cuando su padre llamado Luis Ajila tuvo un sueño, y se lo comentó a su amigo Santos Arévalo, los dos fallecidos. En este sueño había un señor que tenía una gruta, y este señor regalaba guineos maduros. A partir de este sueño, los dos señores se pusieron de acuerdo e hicieron una cruz y celebraron una misa. Wilfrido Zari del barrio El Castillo comenta que “al señor Santos Arévalo se le

había aparecido la imagen de la Santa Faz en la peñita viniendo de la casa de los papás que vivían más allá. Este señor era escultor, hizo la imagen y puso en la cuevita, de ahí empezaron a venir la gente. Había bastante gente de Zaruma, hacíamos cosas de venta, antes era pequeñito, ahora hicieron distinto...". En ese tiempo estuvo el padre Víctor Betancurt, año que se creó la Fiesta de la Santa Faz, primero se realizaba el 24 de mayo pero en ese mes aún era lluvioso, se amontonaba mucho las personas y no había donde pase la gente. Venían a visitar, incluso de las colonias, según Oswaldo Ajila, Ángel Serrano y Segundo Orellana. Luego, vino un cura cuencano llamado Rigoberto Abril, entonces formamos un Comité para trasladar la fiesta al centro de Guanazán y al mes de Agosto, cada primer domingo. Pero las personas del barrio El Castillo todavía mantienen la fiesta, así lo manifiestan estos pobladores. La propagación de la fiesta se debe a un devoto de Huertas llamado José María Peñaloza, quien se había hecho prioste mayor, era un hombre pudiente, vendía panelas en Guanazán. Existen dos versiones de cómo se hizo prioste: la una porque estaba enfermo de una pierna y la Santa Faz le había sanado, apoyó haciendo una gruta más grande, según Ángel Serrano; la otra versión es que "…la mula en la que él andaba estaba muy enferma, entonces el yerbatero Lizardo Cuenca del barrio Maije quien curaba a los animales le había dicho que le curaba al animalito pero que se haga prioste de la Santa Faz, o dé alguna limosna para que se cure, sino, no se cura. Desde ahí, el Sr. Peñlaloza hizo de prioste como 12 o 15 años hasta cuando se fue de Piedras Verdes… Él hizo esa fiesta y propagó, sacó hojas sueltas por todos los pueblos hablando del milagro: ´la mula sin medicinas se curó´. Sacó una novena, de eso se creó y hasta ahora sigue esta fiesta. Si hace milagros, ha curado, de eso también nosotros creemos en la Santa Faz por eso seguimos con la fiesta; en junio hacemos en el Castillo, en agosto en Guanazán", afirma Wilfrido Zari. La fiesta empieza el viernes y se termina el lunes. El martes regresa la gente a su destino. Hay Bazar, salen al recorrido por cada barrio, van juntando limosnita, dan granos, cuyes, gallina, el que puede donar un borreguito, un ternero. Ángel Serrano comenta los siguiente con relación a los bazares: "Dan platita desde un dólar, cinco, diez, ese dinero va a la iglesia para mejoramiento de alguna cosita, cuyo dinero cogen los curas. Los Bazares son para financiar la fiesta, otro para el templo. Hay un señor que remata, ofrece los artículos". También, hay encuentros deportivos de vóley e indor. Vienen invitados de Pasaje, Machala y de otras partes, se ganan una copa. Hacen juegos populares tales como el gallo enterrado, el sartén mágico, el juego de la piola, cuchara con huevo, carrera de los ensacados, el entrepiernas, se hacía rondas, el juego de cintas, ollas encantadas, así manifiesta Ángel Serrano y Fulton Serrano. Los italianos también ofrecían sainetes, disfrazados. Las veladas empezaban a las 8 de la noche y terminaban a las 12 de la noche. Ahí participaban guitarristas, flautistas, la banda de música. Los priostes mandan a hacer juegos pirotécnicos, globos, castillos, vacas locas, chivos locos para todos los días donde los cueteros de Secquer, como el señor Amable Saraguro, de Guanazán había un gran cuetero el finado Teófilo Ajila, también de Pasaje. Hay priostes para el día viernes, sábado, domingo y el lunes. Los priostes se eligen voluntariamente. Los interlocutores comentan que existe un señor en Machala de nombre Victoriano Cuenca quien ayudaba, pero el señor está en una edad muy avanzada y ha manifestado que ya no puede seguir colaborando. En estos últimos años la Junta Parroquial ha apoyado en la coordinación conjuntamente con el párroco. La plaza se arrienda con puestos, porque vienen comerciantes, tal como se hace en Chilla, agrega. El Señor Serrano comparte un milagro que realizó la Santa Faz: "…venía una señora de Santa Rosa con una hija que ha sido muda, ella venía todos los años a presentar comparsas, dice que a los tres años ha recibido el favor, al venirse para acá, la niña empezó hablar". LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CAMINO El 20 de octubre se celebra La Fiesta a la Virgen del Camino en el lugar que se llama Rodeos que está ubicado en la cima del cerro Paltacalo, ahí no se escucha ningún ruido, es páramo. A esta celebración concurre mucha gente, se sale a las tres de la mañana con la Virgen caminando y se llega al sitio Rodeos a las seis de la mañana, en donde se brinda café a los acompañantes, según Carlos Serrano y Enrique Guiña. Hace ocho años se creó la Fiesta del Rodeo, los mentores fueron el Padre Víctor Lituma con la comunidad de los italianos, en este lugar construyeron una pequeña grutita. Antes del programa social se celebra la misa, de ahí se desarrolla el programa especial como la elección de la campesina hermosa, concursos de danza para lo cual participan todas las comunidades de Guanazán e incluso vienen de Abañín, Machala y Chilla. Cuando se inició con esta fiesta se hizo compartiendo la comida propia de la zona, de ahí se fue disminuyendo porque es bastante gasto dar de comer a mil o dos mil personas, para ello, todas las comunidades se reunían y se distribuían la alimentación que donaban: pan, trigo, borregos, café. Actualmente, la organizan las mismas comunidades, animadores, catequistas y la juventud, según Carlos Serrano. FIESTA DEL NIÑO JESUS En la época de la Navidad se acostumbra realizar la Fiesta del Niño Jesús en los barrios y en el centro parroquial de Guanazán. En donde el Prioste con sus ayudantes se encargan de organizar la fiesta. Se realiza la Novena durante nueve días antes de la fiesta, las vísperas con juegos pirotécnicos, al otro día la celebración de la misa, luego la procesión. Después el prioste invita a la familia, amigos, vecinos a la casa para

compartir la comida tradicional, luego los juegos tradicionales, la entrega y distribución del castillo, arcos, varas o el pucara ya sea en la entrada de la capilla o iglesia, o en su defecto en la casa del prioste, luego el baile general. Luis Zari comenta acerca de la fiesta del Niño Jesús en el barrio Quimachiri: “había padrinos para hacer la fiesta, ellos buscaban a los ayudantes y reunían cuyes, gallinas, pucaros, hacían una buena comida para la comunidad, pero se está perdiendo, hay que hacer lo posible para rescatarla. Hay fiestas familiares, por ejemplo la señora Marina Sari, Dociteo Macas, Don Emilio Arévalo hacen las varas o los castillos que se conocen”. Manuel Morocho narra acerca de la Navidad que en el Barrio Guartiguro, realizan el pase del niño viviente, se utiliza los animales como el burrito, llevan un niño recién nacido, la Virgen, San José, los Reyes Magos, todos con sus vestimentas, y pasan por todo el barrio. También hay Priostes que arman la fiesta, forman comelonas, pasan una misa, luego la procesión, y el prioste saliente le pasa al Niño Jesús al prioste del siguiente año, quien es tratado de una forma especial. También se hace el castillo con una armazón de palitos, allí se coloca la piña, licor, comidas, frutas, gallinas, y otras cosas, y para el siguiente año debe devolver el nuevo prioste. Según Blanca Chuchuca, la fiesta del Niño Jesús en la comunidad de Maije la hacen otro día diferente al de los agasajos del niño. Se realiza una misa con el padre. Se acostumbra poner un castillo, hay priostes; a su vez los animadores, catequistas y los padres de familia de los niños que están en el catecismo, hacen la novena antes de cada fiestita, a partir de las 7 pm. SEMANA SANTA Antes, la Semana Santa era muy estricta, dicen que se preparaba todo: leña recolectada e incluso se tenía las papas peladas porque en estos días santos no se podía hacer ningún trabajo pesado, todo tenían listo para cocinar desde el día lunes hasta el sábado. Las familias que vivían a cuatro horas de camino, venían desde ahí y se concentraban en el centro parroquial. En la actualidad, la semana santa la celebran en cada barrio y en el centro parroquial es muy poco. Se hacía una procesión, recorrían un kilómetro, más o menos. Se hacía la fanesca y la mayoría de la gente sabía ayunar, según Alejo Polo. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS DIFUNTOS Para el Día de los Difuntos se hace una minga para la limpieza de los dos cementerios de la cabecera parroquial: el cementerio pequeño, es de propiedad del señor Molina, que lo hizo bendecir para ahí sepultar a sus familiares que luego quedó abandonado porque toda la familia se fue de Guanazán, y, el otro cementerio general que se llama Suringuro. En esta fecha hay personas que vienen a visitar a sus seres queridos, las familias de esta localidad elaboran guaguas de pan. En el día de los difuntos se da la Santa Misa y lo que se hace es pasar misa a cada uno de los difuntos, señala Fulton Serrano. En la cabecera parroquial de Guanazán, las familias celebran algunas fiestas religiosas, siendo unas fiestas desplazadas por otras, o en su defecto ha disminuido el nivel de importancia, sin embargo, las familias continúan siendo muy religiosas.

Fotografía

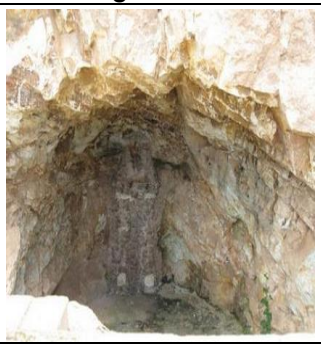

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Inmueble

Tabla 31. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000012	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Vía A Chilla S/N 10 De Agosto	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Parcial
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, tercer cuarto del siglo xx (1960).	El inmueble presenta un carácter tradicional, de volumen de forma rectangular con portal en la parte frontal; presenta una fachada recta de acabado rugoso debido a los materiales del sector utilizados; en general presenta una forma sencilla que resalta por lo tradicional de su estética.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
De tipología tradicional, con un portal frontal que sirve de conexión desde la vía hacia el único ambiente del inmueble; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; se implanta sobre un muro corrido de piedra y tierra; muros portantes de adobe que presentan recubrimientos de tierra y paja; con una cubierta de estructura de madera y caña guadua con teja cocida; conserva los pisos de tierra apisonada tanto interior como en el exterior.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales,; brinda en el tramo en el que se ubica una gran visual de arquitectura tradicional y local.	El inmueble al conservar en gran parte la tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 32. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000002	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Prolongación Calle 9 de Octubre S/N Cuenca	Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación	Valoración y Grado de Protección
Deteriorado	Absoluta
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, tercer cuarto del siglo xx (1950).	De carácter tradicional, presenta un composición volumétrica de dos cuerpos, un rectangular predominante en planta baja y uno cuadrado en planta alta que sobresale en la mitad del inmueble; posee un portal frontal; la estética que presenta es muy tradicional, con materiales vistos en gran parte de la estructura.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
El inmueble presenta una tipología tradicional, con un portal frontal que sirve de distribuidor de los ambientes del inmueble; para acceder a la planta alta existen escaleras en el interior del inmueble que se presentan de manera recta; en general mantiene su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; cimiento de muro corrido de piedra y tierra visto en algunos tramos; muros portantes de adobe sobre los que descansa la cubierta de madera y teja cocida; los pisos tanto interiores como exteriores conservan el material de tierra apisonada original; en ciertas partes de las paredes de adobe se presenta recubrimiento de tierra y paja que ha sido incorporado para la consolidación de las paredes..
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
Se adapta al entorno por el uso de materiales; su implantación aislada genera que el inmueble constraste con el entorno verde del terreno; genera un alto impacto visual por su característica eminentemente tradicional y rustico.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras
Fotografía	
Fotografía levantada por la INPC	Foto levantada por Equipo Consultor
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 33. Vivienda Patrimonial

IGLESIA DE GUANAZÁN	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000018	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
10 de agosto s/n Juan Leugona	Siglo XIX (1800 - 1899)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Solido	Absoluta
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, último cuarto del siglo xix (1889).	Genera una estética resaltante por su escala volumétrica, diseño de los elementos constructivos, utilización de materiales. Tiene influencia de arquitectura neoclásica por la simetría y predominio de la recta en su composición.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
Presenta una tipología tradicional de iglesia, con dos naves laterales y una central; y altar en la parte posterior con su respectiva sacristía; posee dos ingresos uno frontal y uno lateral; las torres funcionan independientemente a la forma arquitectónica de la iglesia, su ingreso es exterior y se conectan entre ellas en la planta alta por una especie de mezanine.	En general presenta sistemas y materiales tradicionales; la parte del cuerpo de la iglesia presenta muros portantes de doble adobe, columnas de madera que además de separar las naves, soportan la nave central que se encuentra más alta; pisos tradicionales de arcilla cocida; cubierta de madera con recubrimiento de teja cocida. La parte frontal de la iglesia presenta materiales y sistema constructivo moderno.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales interiormente y su acabado moderno en fachada; su forma estética simple pero llamativa enriquecen la perspectiva urbana y del sector; al estar ubicado frente al parque genera un gran impacto visual por su arquitectura.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para la parroquia de Guanazán, sus habitantes y sus generaciones futuras.
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 34. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000006</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Juan Leugona S/N 9 de Octubre</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Absoluta</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura republicana tradicional, segundo cuarto del siglo xx (1934).</td><td>El inmueble presenta un carácter tradicional, de fachadas rectas con portales y soportales frontales para ambas fachadas debido a que es esquinero; volumétricamente se forma de un cuerpo de forma rectangular distribuido en dos niveles; simetría en la composición de sus fachadas.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>De tipología tradicional, con portal y soportal que sirven de distribuidor para los ambientes del inmueble; las dos plantas se comunican exteriormente por unas escaleras de madera que se localizan en la parte lateral del inmueble; las dos plantas son utilizadas para viviendas, a maneras de departamentos por piso; solamente en la planta baja se utiliza un ambiente como tienda de abarrotes; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; se implanta sobre un muro corrido de piedra consolidado con mortero de hormigón; muros portantes de adobe que presentan recubrimientos de tierra y paja; los pisos interiores y exteriores de tierra apisonada presentan acabado de hormigón para su consolidación; presenta elementos de madera en columnas y entrepisos.</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales y su forma habitual, que enriquecen la perspectiva urbana y del sector; al estar ubicado frente al parque genera un gran impacto visual por su arquitectura tradicional.</td><td>El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Fotografía levantada por la INPC</td><td>Foto levantada por Equipo Consultor</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 35. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000013	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Vía a Zaruma s/n Juan Leugona	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Parcial
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, tercer cuarto del siglo xx (1969).	El inmueble presenta un carácter tradicional; de fachadas rectas con portal y soportal en la parte frontal; presenta simetría la composición de elementos en su fachada; el soportal por el estado de deterioro modifica un poco la estética del inmueble, pero intervenciones se puede volver a una estética tradicional total.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
De tipología tradicional, con portal como elemento de conexión entre la vía y el interior de los ambientes; presenta una escalera en la parte posterior que conectan ambos niveles del inmueble; el soportal funciona como balcón hacia la vía; en términos generales el inmueble conserva su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector, con algunas sustituciones por el estado ruinoso en las que se encontraban.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se encuentra en la entrada de la parroquia por lo que se convierte en un elemento de primera vista para las personas; su estado de conservación actual hace que no destaque por su forma tradicional; puede realizarse intervenciones en el inmueble con la finalidad de recuperar la estética que sí la posee formalmente.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 36. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000016</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Juan Leugona S/N 9 de Octubre</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Condicionada</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo xx (1954)</td><td>El inmueble presenta características de arquitectura tradicional del sector, se resuelve en dos niveles rematando en una cubierta inclinada. Presenta equilibrio en el uso de materiales, mantiene asimetría en su forma por la composición de vanos y los materiales vistos. El remate de fachada es un alero de cubierta con canecillos de madera.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>Presenta una tipología tradicional, conserva su distribución original y en cuanto a su uso de vivienda sigue siendo el mismo con la diferencia de que en la planta baja se ha destinado para uso de comercio por la tienda de abarrotes y la bodega para almacenar alimentos.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector, existe una técnica diferente por piso, en la planta baja se conserva el sistema de muros portantes de adobe que solamente en la parte posterior del inmueble se sigue conservando hasta la planta alta, en general la planta alta conserva una técnica constructiva de ladrillo con estructura de madera.</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>El inmueble está emplazado en un tramo heterogéneo, pero se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales.</td><td>Sin Información</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Fotografía levantada por la INPC</td><td>Foto levantada por Equipo Consultor</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 37. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000014	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Juan Leugona S/N Vía a Zaruma	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Parcial
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura Republicana Tradicional, Tercer Cuarto del Siglo XX (1964).	De carácter tradicional con un resalte por los materiales vistos que posee; se presenta con una forma rectangular de un sólo nivel; de una composición sencilla de los elementos de fachada, presenta una textura rugosa resultado del adobe; portal frontal y cubierta de teja; guarda simetría en su fachada.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
Presenta una tipología tradicional, con un portal frontal de distribuidor de espacios del inmueble; presenta una zona de áreas verdes en la parte posterior que solamente se conecta con uno de los ambientes; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; muros portantes de doble adobe de material visto; presenta pisos interiores y exteriores de tierra apisonada; la cubierta es de estructura de madera de eucalipto recién sustituida y con un recubrimiento de teja.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales que al estar vistos en el caso del adobe de las paredes, favorece la perspectiva del tramo por la incorporación de un inmueble con características eminentemente tradicionales; genera un alto impacto visual con su composición y estética.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 38. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000019</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Peatonal s/n s/n Juan Leugona</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Condicionada</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura republicana tradicional, tercer cuarto del siglo xx (1964).</td><td>De carácter tradicional por los materiales que presenta; volumétricamente presenta un dominio del lleno sobre el vacío; la planta baja figura un desorden por la distribución de las formas mientras que la planta alta genera una estética más tradicional, simétrica y más ordenada.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>La tipología tradicional, presenta algunas modificaciones; la incorporación de un ambiente en la zona del portal corta la funcionabilidad de distribuidor que poseía este espacio; en la planta alta el soportal funciona como especie de galería; continua conservando su uso de vivienda.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; con la incorporación en su fachada de técnicas y materiales modernos; presenta un entablamiento de madera en el soportal al cual ya se le han incorporado ventanas.</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales y su forma compositiva genera un gran impacto visual en el tramo en el que se localiza, genera un gran impacto visual por su arquitectura tradicional especialmente reflejada en la planta alta.</td><td>El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td colspan="2"> </td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 39. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000007</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Juan Leugona S/I</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Parcial</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura Republicana Tradicional, Segundo Cuarto del Siglo XX (1939).</td><td>El inmueble presenta un carácter tradicional; volumétricamente presenta un cuerpo con predominio de la directriz horizontal; de fachada recta con portal frontal; presenta una cubierta de alero simple hacia las fachadas; presenta una forma simple y tradicional a la vez.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>De tipología tradicional, con portal frontal que comunica el exterior con el interior del inmueble y que sirve de distribuidor hacia los dos ambientes conformantes del inmueble; el jardín posterior se comunica con uno de los dos ambientes mediante una puerta en la parte posterior del inmueble; la incorporación de un garage en la parte lateral no altera la funcionalidad; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; cimientos de muros corridos de piedra y tierra que en la parte frontal ha sido consolidado con un muro de hormigón para evitar la meteorización; muros portantes de adobe con recubrimientos de tierra y paja; conserva pisos de tierra apisonada tanto interior como exteriormente; el garaje construido en la parte lateral ya posee sistemas y materiales modernos.</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales; la sencillez de su forma y la característica tradicional genera un impacto visual llamativo en el tramo en el que se localiza lo que ayuda a la perspectiva urbana del sector.</td><td>El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólica porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Fotografía levantada por la INPC</td><td>Foto levantada por Equipo Consultor</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 40. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000011	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Vía a Chilla S/N S/I	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Absoluta
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo XX (1954).	El inmueble presenta un carácter tradicional, presenta una simetría en su composición formal; presenta una fachada recta con portal y soportal; las columnas de ladrillo cruzado brindan al inmueble una estética llamativa que se conjugan con la pared de ladrillo y madera en la parte del soportal.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
De tipología tradicional, con portal y soportal como elementos comunicadores de los ambientes conformantes del inmueble; hacia la parte posterior se han incorporado nuevos ambientes pero exteriormente, lo que no afectan a la funcionalidad del inmueble; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; muros portantes de adobe que presentan recubrimientos de tierra; pisos interiores de tierra apisonada con terminado de madera en un ambiente y en el otro con ladrillo, exteriormente conserva los pisos de tierra apisonada; en planta alta existen incorporación de mampostería de ladrillo con vigas de madera en la parte frontal del soportal para la ampliación de los ambientes, está técnica constructiva es propia del cantón.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales y por su acoplamiento al terreno; su implantación aislada y con retiros genera un alto impacto visual por el entorno verde que posee, que se conjuga con los materiales y la forma tradicional del inmueble.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 41. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000004</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Cuenca S/N 10 de agosto</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Absoluta</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo XX (1954).</td><td>De carácter tradicional, se conforma de un volumen de forma rectangular de tres niveles, adaptado a la pendiente del terreno; posee portal y soportal hacia la fachada frontal; la estética que genera los materiales vistos y la conjugación de estos por niveles hace que el inmueble sobresalga en el tramo.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>Posee una tipología tradicional, con portal y soportal que sirven de distribuidores de los ambientes del inmueble; la planta de subsuelo se conecta al inmueble por medio de la acera, y entre planta baja y la alta se realiza mediante una escalera de madera exterior en la parte lateral del inmueble; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda predomina sobre el uso de comercio.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; cimiento de muros corridos de piedra y tierra; muros portantes de adobe en planta de subsuelo y planta baja, y de madera y ladrillo en planta alta; pisos de tierra apisonada interiormente, y exteriormente de hormigón y entablado de madera; los entrepisos son de madera; el inmueble presenta portal y soportal con columnas de ladrillo cruzado y se desarrollan en columnas de madera en planta alta.</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>Se adapta al entorno por el uso de materiales propios de la localidad; genera un alto impacto visual por la conformación de materiales vistos que presenta el inmueble; su implantación a desnivel aprovechado la pendiente del terreno hace que el inmueble se adapta al entorno natural.</td><td>El inmueble al conservar en gran parte la tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Fotografía levantada por la INPC</td><td>Foto levantada por Equipo Consultor</td></tr>
<tr><td colspan="2">La vivienda ha sido modificada de manera total su fachada.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 42. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000001</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Cuenca S/N 9 de Octubre</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Absoluta</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo XX (1950).</td><td>El inmueble presenta un carácter tradicional muy distintivo, con una volumetría sencilla de dos niveles; caracteriza la estética los materiales vistos de adobe, pisos de tierra, elementos de madera en portales y soportales; en su fachada frontal destaca una visual muy tradicional.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>Presenta una tipología tradicional, con portal y soportal que sirven de distribuidor hacia los ambientes conformantes del inmueble; presenta en la parte posterior un portal con su respectivo soportal que comunica ambas plantas; en general mantiene su distribución original y su uso de vivienda.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales en general; cimentación a base de muros corridos de piedra y tierra; muros portantes de adobe visto; pisos de tierra apisonada y entrepisos de madera; cubierta de estructura de madera con teja cocida; presenta una sustitución en la parte posterior de materiales y técnicas constructivas, debido a la incorporación de columnas y vigas de hormigón armado y mampostería de ladrillo.</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>Se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales, genera un contraste en el tramo por los materiales vistos que posee el inmueble, lo que genera un alto impacto visual por la composición estética que posee.</td><td>El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Fotografía levantada por la INPC</td><td>Foto levantada por Equipo Consultor</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 43. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000020</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Juan Leugona S/N Peatonal S/N</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Parcial</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura Republicana Tradicional, Tercer Cuarto del Siglo XX (1964).</td><td>Presenta un carácter tradicional por la composición sencilla de su forma y su estética simétrica; de volúmenes diferentes de forma rectangular por planta.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>De tipología tradicional, con portal y soportal en la parte frontal; la planta baja y el alta se comunican mediante una escalera exterior, el soportal esta adecuado para las funciones de bodega. En general conserva su distribución original y su uso de vivienda se comparte con el uso de comercio.</td><td>El inmueble se implanta sobre una cimentación de muro corrido en mampostería de piedra y tierra, paredes portantes de adobe revestidas de tierra; los pisos son de tierra apisonada consolidados con un acabado de hormigón; entrepisos de madera; presenta una cubierta de estructura de madera con recubrimiento de teja cocida;</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>Se adapta al entorno por el uso de materiales, genera un alto impacto visual por la volumetría simple que presenta pero que destaca por el nivel por debajo de la vía en el que sobresale.</td><td>El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Fotografía levantada por la INPC</td><td>Foto levantada por Equipo Consultor</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 44. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><th>Código</th><th>Localización</th></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000003</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><th>Dirección</th><th>Época de Construcción</th></tr>
<tr><td>Cuenca S/N 9 de Octubre</td><td>Siglo</td></tr>
<tr><th>Estado de Conservación</th><th>Valoración y Grado de Protección</th></tr>
<tr><td>Deteriorado</td><td>Absoluta</td></tr>
<tr><th>Antigüedad</th><th>Estético Formal</th></tr>
<tr><td>Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo xx (1954)</td><td>Presenta un carácter tradicional, con un predominio de la directriz horizontal; se conforma de un volumen rectangular acoplado en la pendiente del terreno, por ello es que se generan dos niveles en la parte media del inmueble; presenta una fachada recta con portal y soportal adaptado a manera de galería.</td></tr>
<tr><th>Tipología Funcional</th><th>Técnico Constructivo</th></tr>
<tr><td>De tipología tradicional, la distribución de los ambientes se lo realiza a través del portal frontal, para el segundo nivel se comunica a través de escaleras exteriores de madera; en general mantiene su distribución original y su uso de vivienda predomina al uso de comercio por la tienda de abarrotes presente en el inmueble.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; cimiento de muros corridos de piedra y tierra; muros portantes de adobe con recubrimientos de tierra; pisos interiores y exteriores de tierra apisonada; la segunda planta presenta una forma de soportal a manera de galería con un entablado perimetral y ventanas; presenta una cubierta de madera y teja cocida, conserva puertas, columnas y ventanas de madera.</td></tr>
<tr><th>Entorno Urbano Natural</th><th>Histórico-Testimonial-Simbólico</th></tr>
<tr><td>Se adapta al entorno por el uso de materiales propios de la localidad, su implantación a desnivel enriquece su adaptación con el entorno; genera un alto impacto visual por los acabados y sencillez de su forma.</td><td>El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Fotografía</th></tr>
<tr><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Fotografía levantada por la INPC</td><td>Foto levantada por Equipo Consultor</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000015	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Juan leugona s/n 9 de octubre	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Absoluta
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, mediados del siglo xx (1954).	El inmueble presenta un carácter tradicional en términos de influencia estilística, con la peculiaridad de la forma de su fachada, volumétricamente es de tres volúmenes diferentes, la planta baja y la alta de cuerpo rectangular y la segunda planta alta presenta un volumen con sustracciones con una forma prismática; en general el inmueble presenta una asimetría en su forma pero con un estilo bastante tradicional propio del cantón de zaruma.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
El inmueble presenta una tipología tradicional, la primera con portal y un solo ambiente que desemboca en un jardín en la parte posterior; la planta alta se conecta con la baja por medio de unas escaleras exteriores, en esta planta se desarrollan la zona social y de trabajo del inmueble, para acceder a la tercera planta existe una escalera interior por medio de la cual se llega a la zona de descanso; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; con muros portantes de adobe en planta baja y técnica de mampostería de ladrillo con vigas de madera en las plantas superiores, ambas son características del cantón.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales y la conjugación de técnicas constructivas diferentes pero propias de la localidad; favorece la perspectiva del sector por la composición de su forma; genera un gran impacto visual por su arquitectura tradicional.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 45. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000017	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
9 de octubre s/n juan leugona	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Solido	Absoluta
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo xx (1949).	El inmueble presenta un carácter tradicional; de forma rectangular, predominio de la directriz horizontal, se presenta en dos plantas, con portal en la parte frontal de la planta baja; en general posee una forma sencilla pero los materiales vistos y la técnica constructiva que se aprecia en la planta alta, genera un elemento integrante de los arquitectónico con lo estético.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
Presenta una tipología tradicional; con un portal frontal como elemento recibidor de lo exterior e intercomunicador con lo interior; los ambientes de la primera planta se distribuyen a través del portal, para comunicarse con la planta alta existe una escalera al interior del garaje; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; muros portantes de adobe en planta baja que sirven de soporte para la estructura de vigas de madera y ladrillo que se desarrolla en planta alta; presenta recubrimientos de tierra y paja en el interior de los ambientes de planta baja, y exteriormente en la misma planta los recubrimientos han sido sustituidos por mortero de arena/cemento; presenta entrepisos de madera.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales y su forma sencilla con materiales y sistemas constructivos vistos, que enriquecen la perspectiva urbana y del sector; genera un gran impacto visual por su composición de elementos.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 46. Vivienda Patrimonial

<table>
<tr><th colspan="2">VIVIENDA</th></tr>
<tr><td>Código</td><td>Localización</td></tr>
<tr><td>IBI-07-13-53-000-000021</td><td>El Oro, Zaruma, Guanazán</td></tr>
<tr><td>Dirección</td><td>Época de Construcción</td></tr>
<tr><td>Juan leugona s/n s/i</td><td>Siglo XX (1900 - 1999)</td></tr>
<tr><td>Estado de Conservación</td><td>Valoración y Grado de Protección</td></tr>
<tr><td>Deteriordo</td><td>Absoluta</td></tr>
<tr><td>Antigüedad</td><td>Estético Formal</td></tr>
<tr><td>Arquitectura republicana tradicional, mediados del siglo xx (1954).</td><td>Presenta un carácter tradicional, se destaca la sencillez de su volumetría y el contraste que brinda los materiales y técnicas constructivas vistas.</td></tr>
<tr><td>Tipología Funcional</td><td>Técnico Constructivo</td></tr>
<tr><td>Presenta en general una tipología tradicional; con ambientes conectados en cada planta por intermedio del portal y soportal respectivamente; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.</td><td>El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; muros portantes de adobe que presentan recubrimientos de tierra y paja; la estructura de madera de la cubierta se apoya sobre los muros de adobe y presenta un acabado de teja cocida; los pisos interiores y exteriores de tierra apisonada, presenta en planta alta la incorporación de otra técnica tradicional del cantón zaruma, de muros de mamposteria de ladrillo con vigas de madera rectas y cruzadas.</td></tr>
<tr><td>Entorno Urbano Natural</td><td>Histórico-Testimonial-Simbólico</td></tr>
<tr><td>El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales y su composición de materiales y técnicas tradicionales enriquecen la perspectiva urbana y del sector.</td><td>El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotografía</td></tr>
<tr><td colspan="2"> </td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</td></tr>
</table>

Tabla 47. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000023	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Juan leugona s/n s/i	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Parcial
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, tercer cuarto del siglo xx (1964).	Mantiene las características formales y tipológicas de la época, distribución simple de los elementos que la conforman.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
Su implantación es aislada con una conformación simple de sus espacios, mantiene la distribución original y su uso de vivienda: conserva su identidad tipológica a través de los materiales utilizados.	Sistema constructivo tradicional con materiales propios del lugar, cimientos de piedra y tierra; muros portantes de adobe y cubierta de entramado de madera y tirillas de caña guadua sobre la que posa la teja; conserva sus pisos de tierra apisonada tanto en el exterior como en el interior.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble por el uso de materiales tradicionales vistos y tipología, se integra al entorno natural y urbano de manera positiva, principalmente por su implantación aislada que genera un gran impacto visual de su tradicionalismo.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 48.Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000005	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Vía a chilla s/n 10 de agosto	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Absoluta
Antigüedad	**Estético Formal**

Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo xx (1954).	De carácter tradicional; presenta una planta en forma de "l", donde existe un predominio de la directriz horizontal; de implantación continua sin retiro; se desarrolla en dos niveles con portal y soportal en la parte frontal.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**
Presenta una tipología tradicional, presenta dos portales como elementos distribuidores de los ambientes del inmueble, uno frontal y uno posterior; el soportal de la planta alta tiene las veces de balcón hacia la vía; en general mantiene su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; cimiento de muro corrido de piedra y tierra; portantes de adobe donde se apoya la estructura de madera de la cubierta y teja; presenta pisos de tierra apisonada tanto exterior como en el interior; portal y soportal de elementos de madera; los revestimientos de las paredes presentan tierra con paja.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
Se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales, destaca en el tramo por la conjugación de elementos de madera en la fachada; genera un alto impacto visual por la sencillez de su forma y el acoplamiento que presenta al entorno natural en el que se localiza.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 49. Vivienda Patrimonial

VIVIENDA	
Código	**Localización**
IBI-07-13-53-000-000022	El Oro, Zaruma, Guanazán
Dirección	**Época de Construcción**
Juan leugona s/n s/i	Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	**Valoración y Grado de Protección**
Deteriorado	Absoluta
Antigüedad	**Estético Formal**
Arquitectura republicana tradicional, mitad del siglo xx (1954)'.	Presenta un carácter muy tradicional; predominio de la directriz horizontal; se conforma de un volumen de forma rectangular de dos niveles con portal y soportal en cada planta respectivamente; guarda una simetría en su fachada frontal y en general conserva una armonía entre sus elementos.
Tipología Funcional	**Técnico Constructivo**

Presenta una tipología tradicional; con el portal como elemento distribuidor de espacios; el soportal guarda una función de balcón hacia el exterior; conserva las zonas sociales en planta baja y las íntimas en planta alta; en general conserva su distribución original y su uso de vivienda.	El inmueble presenta sistemas y materiales tradicionales propios del sector; estructura a base de muros portantes de adobe que presentan recubrimientos de tierra y paja, la estructura de madera de la cubierta se apoya sobre los muros de adobe y presenta un acabado de teja cocida; conserva los pisos de tierra apisonada y entrepisos de madera; en planta baja han sido incorporadas columnas de ladrillo para sustituir a las de madera originales.
Entorno Urbano Natural	**Histórico-Testimonial-Simbólico**
El inmueble se adapta al entorno por el uso de materiales tradicionales; su composición genera un impacto visual en el sector por las características eminentemente de la localidad.	El inmueble al conservar tipología, morfología y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelve simbólico porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus generaciones futuras.
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Mueble

Tabla 50 ***Escultura de la Virgen María***

VIRGEN MARIA	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000005	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Escultura	NA
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Encarne Brillante Ojos de Vidrio Policromia Talla
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX
Dimensiones (cm)	**Estado de conservación**
Alto: 170,00 Ancho: 0,00	Bueno
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 51 ***Escultura de la Virgen del Carmen***

VIRGEN DEL CARMEN	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000006	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Escultura	Virgen del Carmen Con Niño
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Encarne Brillante Ojos de Vidrio Policromia Talla
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX

Dimensiones (cm)	Estado de conservación
Alto: 110,00 Ancho: 30,00	Regular
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 52 ***Escultura de la Virgen Inmaculada***

INMACULADA	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000008	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Escultura	
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Encarne Brillante Ojos de Vidrio Policromia Talla
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX
Dimensiones (cm)	**Estado de conservación**
Alto: 136,00 Ancho: 25,00	Regular
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 53 ***Patrimonio Mobiliario Reloj***

RELOJ	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000003	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Mobiliario	N/A
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Ensamblado(a)
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX
Dimensiones (cm)	**Estado de conservación**
Alto: 82,50 Ancho: 00,00	Regular
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 54 ***Escultura de San Antonio***

SAN ANTONIO	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000007	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Escultura	N/A
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Encarne Brillante Ojos de Vidrio Policromia Talla
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX
Dimensiones (cm)	**Estado de conservación**
Alto: 112,50 Ancho: 31,00	Malo
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 55 ***Escultura de San Juan***

SAN JUAN	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000002	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Escultura	N/A
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Encarne Brillante Ojos de Vidrio Policromia Talla
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX

Dimensiones (cm)	Estado de conservación
Alto: 170,00 Ancho: 00,00	Bueno
Fotografía	
Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	

Tabla 56 ***Escultura de la Virgen María Magdalena***

MARIA MAGDALENA	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000004	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Escultura	N/A
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Encarne Brillante Ojos de Vidrio Policromia Talla
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX
Dimensiones (cm)	**Estado de conservación**
Alto: 105,00 Ancho: 00,00	Bueno
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tabla 57 ***Escultura Cristo Crucifijo***

CRUCIFIJO	
Código	**Localización**
BM-07-13-53-001-09-000001	El Oro, Zaruma, Guanazán
Tipo de Bien	**Otras Denominaciones**
Escultura	Cristo Crucificado
Material de Soporte	**Técnicas**
Madera	Encarne Brillante Policromia Talla
Autor	**Siglo/Año**
Anónimo	XX
Dimensiones (cm)	**Estado de conservación**
Alto: 105,00 Ancho: 00,00	Bueno
Fotografía	

Nota: Elaborado Equipo Consultor PDOT- Guanazán. 2024. Tomado de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

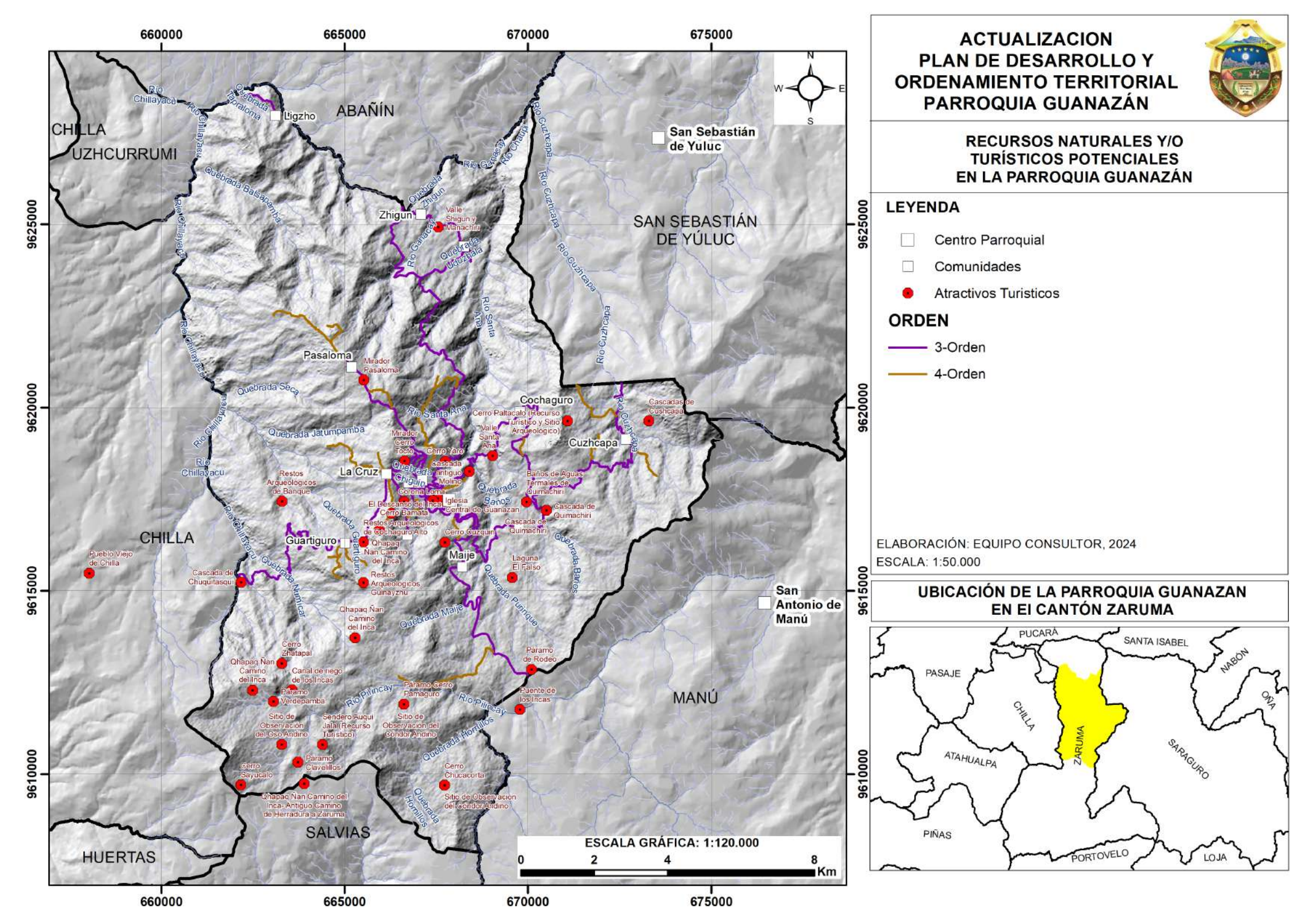

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

RECURSOS NATURALES Y/O TURÍSTICOS POTENCIALES EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades
- Atractivos Turisticos

ORDEN

- 3-Orden
- 4-Orden

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

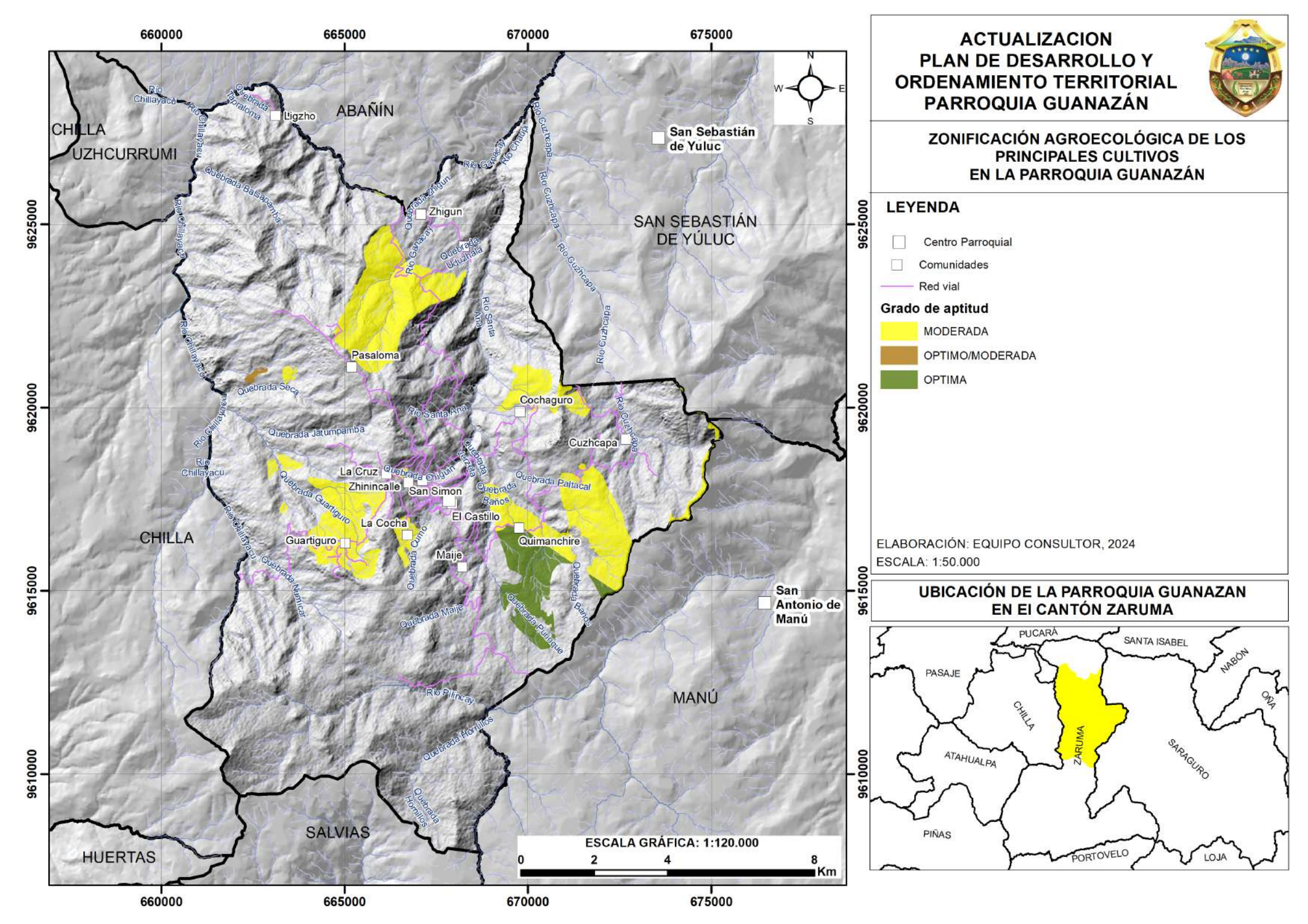

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades
- Red vial

Grado de aptitud

- MODERADA
- OPTIMO/MODERADA
- OPTIMA

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

	Apellidos y Nombres	Espinaca (AT)	Cebolla blanca (AT)	Apio (AT)	Perejil (AT)	Fresa (L)	Tomate de árbol (U)	Carne de Borrego (L)	Brócoli (U)	Coliflor (U)	Col verde (U)	Culantro (AT)	Rábano (AT)	Lechuga crespa (U)	Lechuga repollo (U)	Papa (L)	Zanahoria (L)	Maíz pelado (L)	Arveja seca (L)	Melloco (L)
1	Ajila Victor Angel	0	10	10	10	20	0	0	10	10	10	10	10	0	10	10	20	5	5	10
2	Ajila Ajila Alfonso Marlenio	10	10	10	10	30	10	10	10	10	10	10	10	0	10	20	10	0	0	10
3	Ajila Ajila Luis Porfirio	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	10	10	10	10	0	0	0	0	0
4	Ajila Carbay Elvia Liduvina	5	0	5	5	0	0	0	0	0	5	5	5	0	5	5	5	5	0	5
5	Ajila Vacacela Grima Adela	10	10	10	10	10	0	0	10	10	10	10	10	0	10	20	10	10	0	20
6	Belduma Flerida Amalia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	5	5	5	10	0	0
7	Belduma Fredy Edilberto	0	0	5	5	0	0	10	0	0	10	10	5	0	10	10	5	5	0	0
8	Belduma Hugo Dilmo	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	5	10	5	0	0	0
9	Belduma Ajila Gladys Esmeralda	10	10	10	10	0	0	20	10	10	10	10	10	0	10	10	5	0	0	5
10	Belduma Cajamarca Rosa Amelia	10	0	10	5	0	0	0	5	5	5	5	5	10	5	5	5	5	30	5
11	Belduma Gia Luz Germania	0	5	5	5	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	5	5	0	0	0
12	Belduma Morocho Jessica Fabiola	0	10	10	10	0	0	0	10	10	5	0	5	10	5	0	10	5	20	5

	Apellidos y Nombres	Espinaca (AT)	Cebolla blanca (AT)	Apio (AT)	Perejil (AT)	Fresa (L)	Tomate de árbol (U)	Carne de Borrego (L)	Brócoli (U)	Coliflor (U)	Col verde (U)	Culantro (AT)	Rábano (AT)	Lechuga crespa (U)	Lechuga repollo (U)	Papa (L)	Zanahoria (L)	Maíz pelado (L)	Arveja seca (L)	Melloco (L)
13	Cajamarca Belduma Evangelina	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	10	0	10	0	0	0	0	0
14	Cuenca Cajamarca Fredy	10	10	10	10	10	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	20
15	Morocho Manuel Natividad	5	10	10	10	0	20	0	10	10	5	10	10	10	10	20	10	5	5	10
16	Morocho Ajila Yobany Angel	5	0	10	10	0	0	0	10	10	10	10	10	20	20	40	20	10	10	30
17	Morocho Belduma Carmen	5	10	10	10	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	5
18	Morocho Belduma Demetrio	10	10	5	5	0	0	0	5	5	5	5	5	0	5	20	10	10	10	5
19	Morocho Belduma Justo Liviano	0	0	0	0	20	0	0	5	5	5	5	5	0	5	0	0	0	0	0
20	Morocho Belduma Tito	0	0	10	10	0	10	0	10	10	0	5	10	0	10	10	10	10	0	0
21	Morocho Morocho Jordana Milena	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
22	Sanchez Serrano Wilmer Rosauro	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	**80**	**95**	**130**	**135**	**90**	**40**	**100**	**135**	**135**	**110**	**140**	**150**	**80**	**175**	**210**	**155**	**80**	**80**	**130**

Nota: Atados (AT); unidades (U); libras (L); Valores ninguno (0); Producción semanal de 22 fincas familiares, de la Asociación Agropecuaria San José de Guartiguro, participantes del Programa Agricultura Familiar Campesina. La cantidad puede variar debido a fenómenos climáticos como; heladas, vientos, neblina, etc. Fuente: MAG, 2024. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

N°	Recinto	Nombre	Sexo	Edad	Grupo etario	Superficie (ha)	X	Y	Altura (m s.n.m)
1	Berzeta	Chuchuca Cuenca Dina Carmita	Mujer	38	Adulto	0,06	669525	9616203	2785
2	Berzeta	Chuchuca Cuenca Nelli Francisca	Mujer	36	Adulto	0,08	669049	9616414	2706
3	Berzeta	Cuenca Macas Mercedes Bertila	Mujer	62	Tercera edad	0,1	669049	9616414	2706
4	Castillo	Chuchuca Tocto Flerida Agripina	Mujer	50	Adulto	0,09	668041	9617303	2700
5	Castillo	Cuenca Cuenca Martir Isolina	Mujer	74	Tercera edad	0,02	668156	9616676	2811
6	Cochaguro	Chuchuca Cuenca Carmen Victoria	Mujer	38	Adulto	0,02	668163	9616674	2805
7	Cochaguro	Vera Rosa Narvelia	Mujer	71	Tercera edad	0,01	670016	9617714	2639
8	Cochaguro Alto	Ajila Vacacela Filomena	Mujer	63	Tercera edad	0,01	665547	9615535	3033
9	Cochaguro Alto	Belduma Belduma Eucevia	Mujer	53	Adulto	0,005	665654	9615843	3034
10	Cochaguro Alto	Belduma Carmen Leneida	Mujer	69	Tercera edad	0,01	665366	9615646	3003
11	Cochaguro Alto	Morocho Belduma Leonor Esperanza	Mujer	37	Adulto	0,03	665857	9615899	3061
12	Cuzhcapa	Saraguro Zhigue Omar Humberto	Hombre	32	Adulto	0,02	673044	9619378	2722
13	El Castillo	Arevalo Victor Leonardo	Hombre	35	Adulto	0,01	668720	9616822	2712
14	El Castillo	Ajila Arevalo Viviana Elizabeth	Mujer	28	Adulto	0,006	668739	9616837	2701
15	Guanazan	Morocho Ajila Delicia	Mujer	56	Adulto	0,03	664919	9616529	2828
16	Guanazan	Serrano Aguilar Dilma Esperanza	Mujer	58	Adulto	0,0015	667415	9617618	2661
17	Guanazán	Molina Luna Norberto Leodan	Hombre	41	Adulto	0,05	667913	9617971	2613
18	Guanazanpamba	Cuenca Belduma Marleni	Mujer	56	Adulto	0,2	667144	9617080	2753
19	Guartiguro	Morocho Ajila Nelson Esvito	Hombre	66	Tercera edad	0,05	665122	9616197	2895
20	Guartiguro	Morocho Belduma Omar Baudilio	Hombre	49	Adulto	0,00003	665021	9616175	2883
21	Guartiguro	Morocho Manuel Natividad	Hombre	72	Tercera edad	0,2	6695070	9616379	2883
22	Guartiguro	Sanchez Serrano Wilmer Rosauro	Hombre	45	Adulto	0,1	664771	9615956	2915
23	Guartiguro	Ajila Carbay Elvia Liduvina	Mujer	52	Adulto	0,01	664110	966404	2746
24	Guartiguro	Ajila Gia Marina Edelicia	Mujer	51	Adulto	0,1	666757	9616419	2964
25	Guartiguro	Ajila Vacacela Grima Adela	Mujer	66	Tercera edad	0,03	665674	9615559	3046
26	Guartiguro	Belduma Cajamarca Rosa Amelia	Mujer	36	Adulto	0,04	664083	9616458	2669
27	Guartiguro	Belduma Hermelinda	Mujer	56	Adulto	0,01	664695	9616852	2768
28	Guartiguro	Belduma Morocho Norma Isabet	Mujer	49	Adulto	0,02	665559	9616406	2912

N°	Recinto	Nombre	Sexo	Edad	Grupo etario	Superficie (ha)	X	Y	Altura (m s.n.m)
29	Guartiguro	Morocho Belduma Carmen	Mujer	56	Adulto	0,03	664968	9616081	2709
30	Guartiguro	Morocho Belduma Maria Iralda	Mujer	51	Adulto	0,03	665036	9616195	2891
31	La Cocha	Ajila Ajila Victor Manuel	Hombre	55	Adulto	0,1	666771	9616383	2934
32	La Cocha	Ajila Carlos Maria	Hombre	74	Tercera edad	0,2	666584	9616795	2968
33	La Cocha	Ajila Gia Baudilio	Hombre	54	Adulto	0,01	667044	9616552	2862
34	La Cocha	Ajila Sixto Humberto	Hombre	63	Tercera edad	0,2	666815	9616086	2969
35	La Cocha	Cuenca Arevalo Flavio Sinecio	Hombre	56	Adulto	0,3	666621	9616105	2995
36	La Cocha	Vacacela Belduma Evelio Augusto	Hombre	71	Tercera edad	0,1	666687	9616266	2938
37	La Cocha	Ajila Ajila Carmen Marlene	Mujer	32	Adulto	0,02	666529	9616460	2980
38	La Cocha	Ajila Quezada Cayetana	Mujer	81	Tercera edad	0,2	666502	9616689	2915
39	La Cocha	Cuenca Arevalo Celsa Eusebia	Mujer	72	Tercera edad	0,1	666589	9616799	2966
40	La Cocha	Cuenca Cajamarca Maria Consolacion	Mujer	63	Tercera edad	0,01	666523	9616561	2913
41	La Cocha	Loja Maria Piedad	Mujer	49	Adulto	0,02	669761	9619841	2540
42	La Cocha	Vacacela Arevalo Lila Maria	Mujer	49	Adulto	0,01	667047	9616558	2867
43	Panesillo	Ajila Morocho Mariana De Jesus	Mujer	59	Adulto	0,2	668243	9616397	2812
44	Panesillo	Cuenca Tocto Andrea Jimena	Mujer	27	Adulto	0,02	668730	9616504	2690
45	Quemachire	Zari Braulio Gilberto	Hombre	49	Adulto	0,5	66987	9617045	2683
46	Quimachiri	Zari Cuenca Fredi	Hombre	43	Adulto	0,1	669612	9616705	2722
47	Quimachiri	Zari Cuenca Adreana Clementina	Mujer	30	Adulto	0,5	669344	9627420	2707
48	Quimachiri	Zari Zari Carmen Lucila	Mujer	69	Tercera edad	0,2	669965	9616891	2695
49	San Simón	Gia Gia Lilia Bolivia	Mujer	42	Adulto	0,1	667776	9618488	2579

Nota: Beneficiarios del Programa Agricultura Familiar Campesina, incluye nombres, sexo, edad, grupo etario, superficie dedicada a la producción para el proyecto en hectáreas, coordenadas de ubicación en WGS84, Zona 17S y altitud. Fuente: MAG, 2024. Elaborado: Equipo consultor, 2024.

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

DENSIDAD POBLACIONAL EN ÁREAS PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

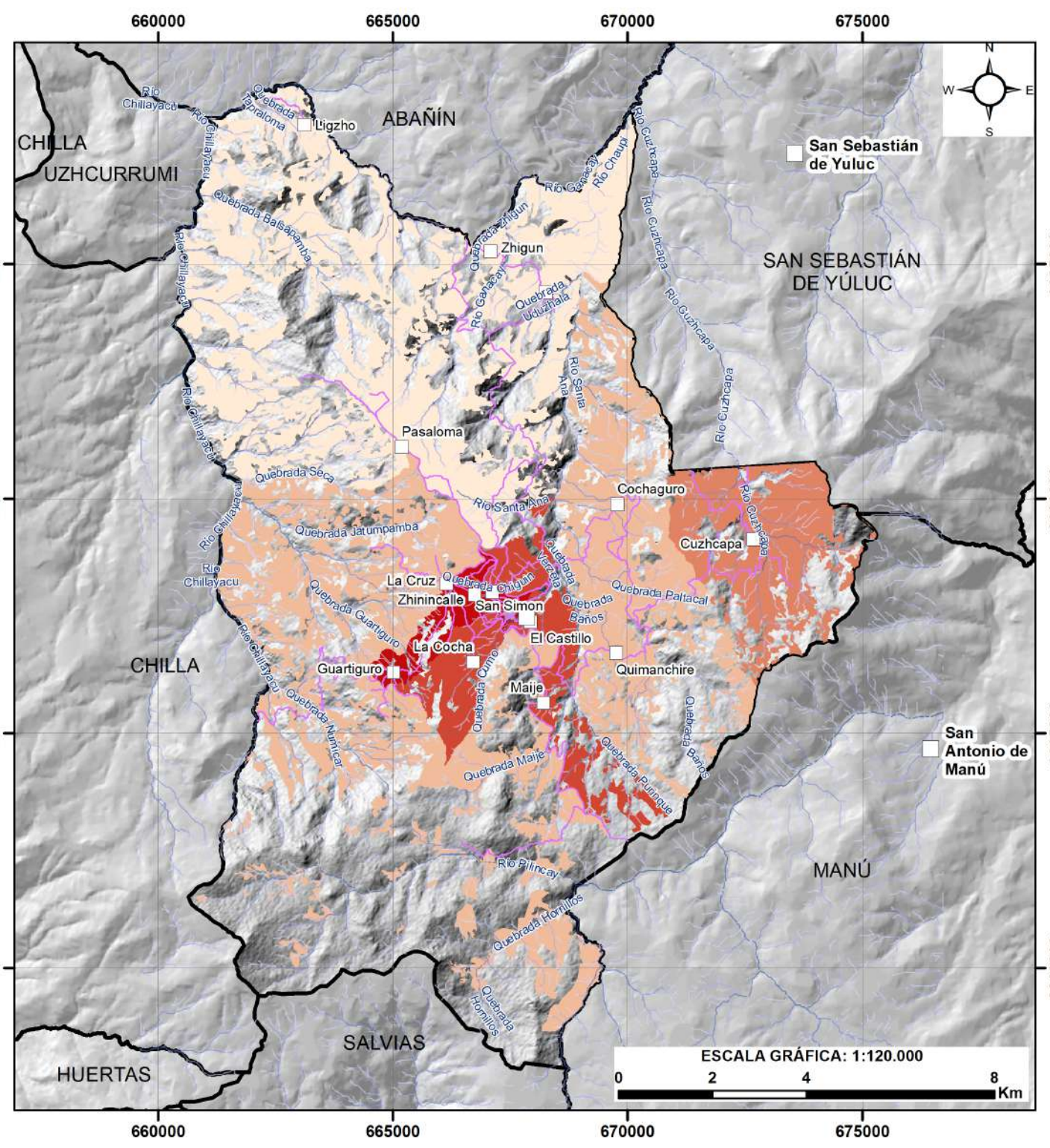

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades
- Red vial

Densidad (hab/ha)

- 0,046744 - 0,100000
- 0,100001 - 0,250000
- 0,250001 - 0,500000
- 0,500001 - 1,000000
- 1,000001 - 10,815851

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

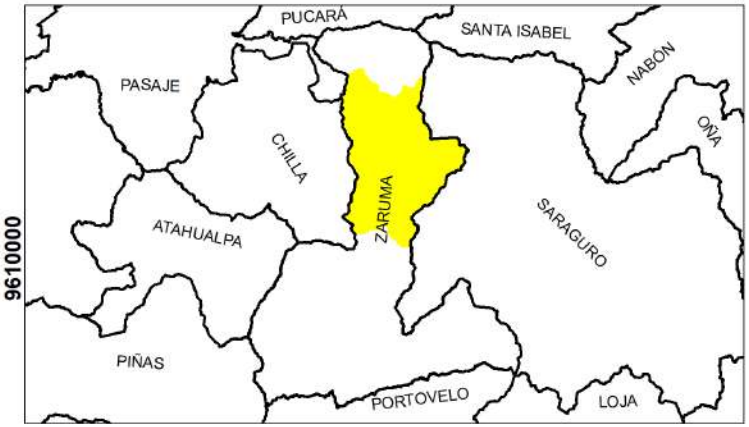

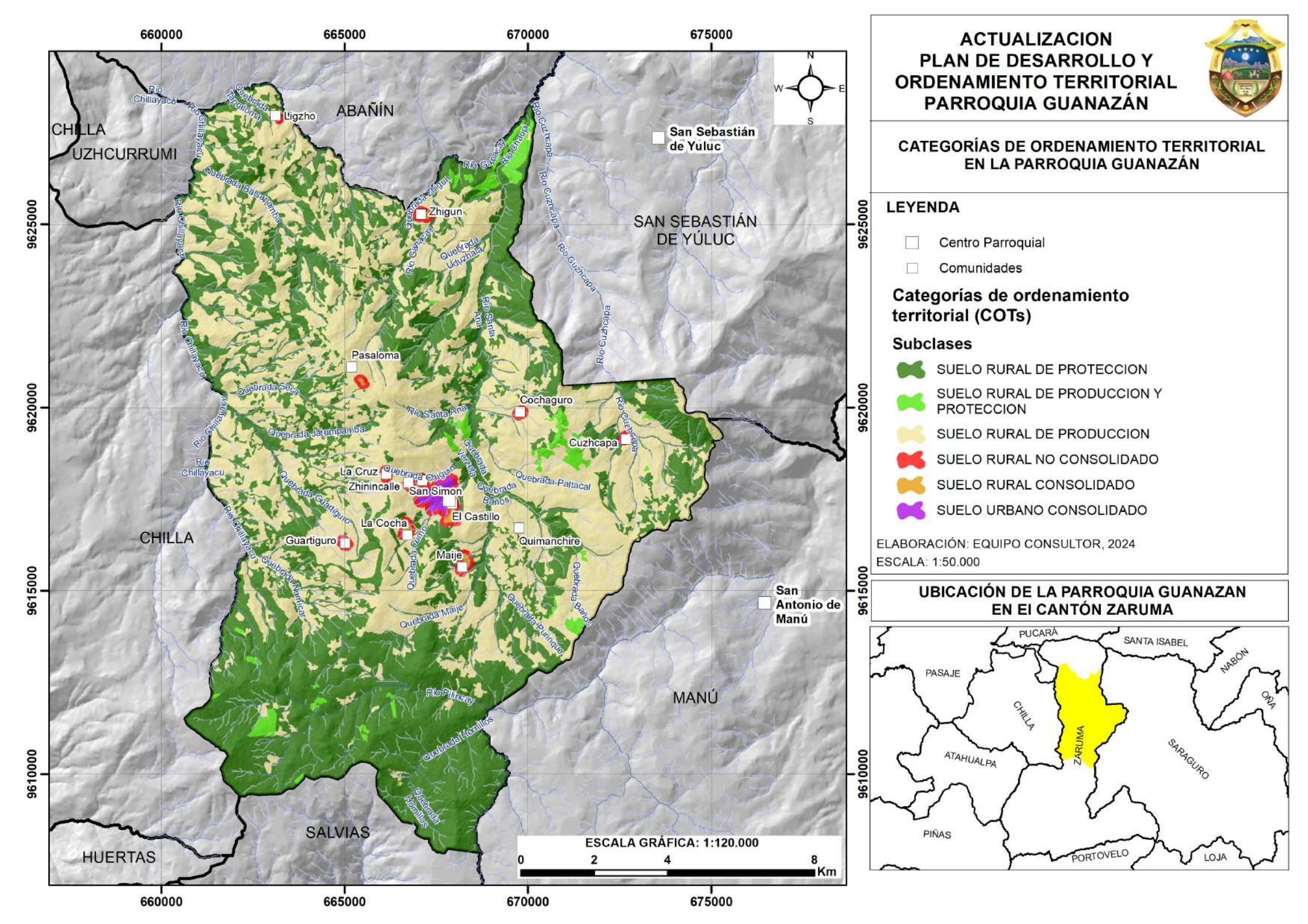

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Categorías de ordenamiento territorial (COTs)

Subclases

- SUELO RURAL DE PROTECCION
- SUELO RURAL DE PRODUCCION Y PROTECCION
- SUELO RURAL DE PRODUCCION
- SUELO RURAL NO CONSOLIDADO
- SUELO RURAL CONSOLIDADO
- SUELO URBANO CONSOLIDADO

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024
ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN EI CANTÓN ZARUMA

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

ZONAS DE MANEJO SEGUN CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PARROQUIA GUANAZÁN

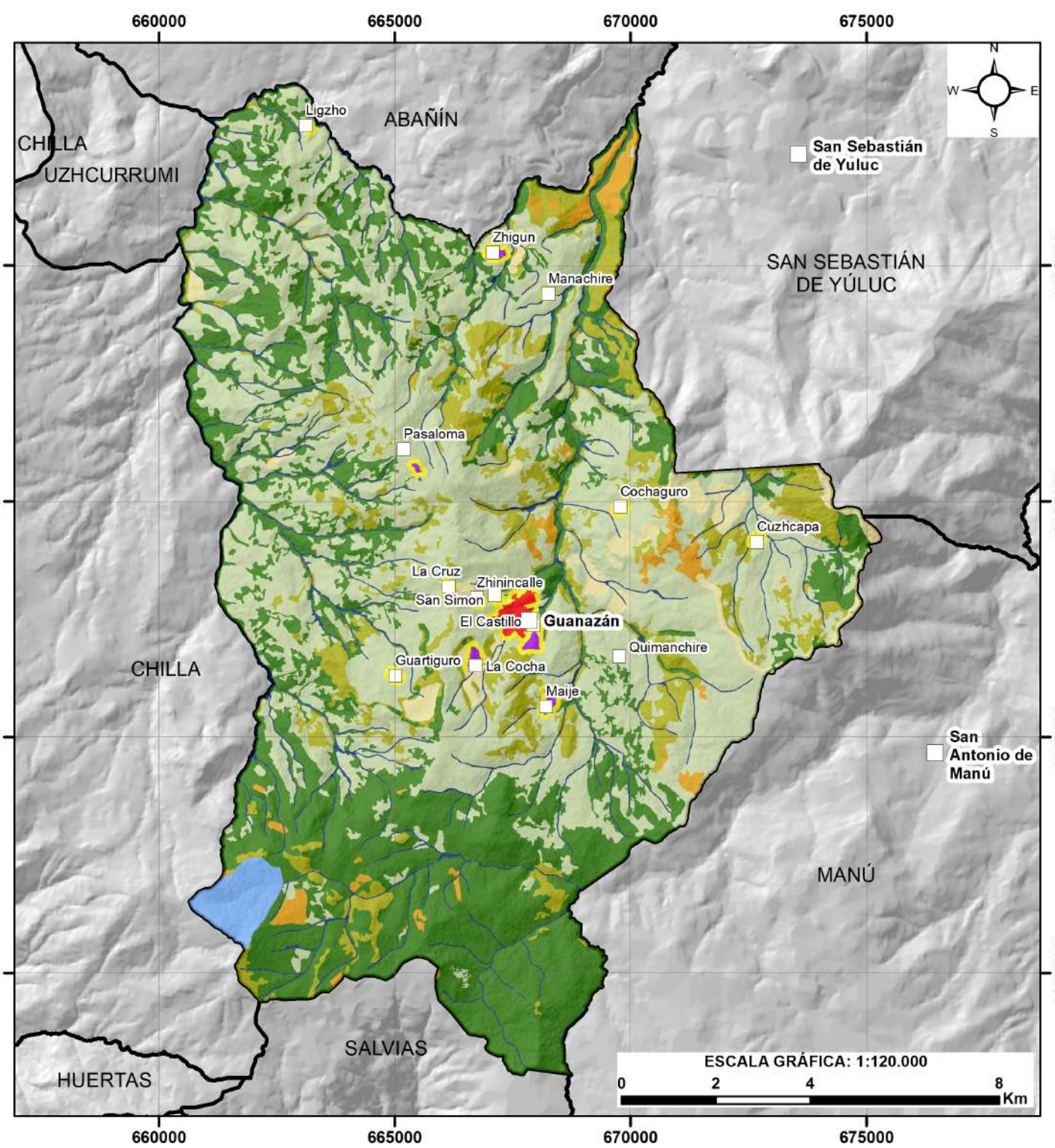

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades

Categorías de ordenamiento territorial (COTs)

ZONAS

- ZONA NATURALES DE CONSERVACION
- ZONAS NATURALES DE PROTECCION PARA RECUPERACION
- ZONA DE CONSERVACION DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA
- ZONAS DE PROTECCION DE RIVERAS
- ZONA FORESTAL
- ZONA AGROPECUARIA
- ZONA PECUARIA
- ZONA POBLADA BARRIOS RURALES
- ZONA INMEDIATA ASENTAMIENTOS HUMANOS
- ZONAS URBANAS-PARROQUIAS RURALES

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

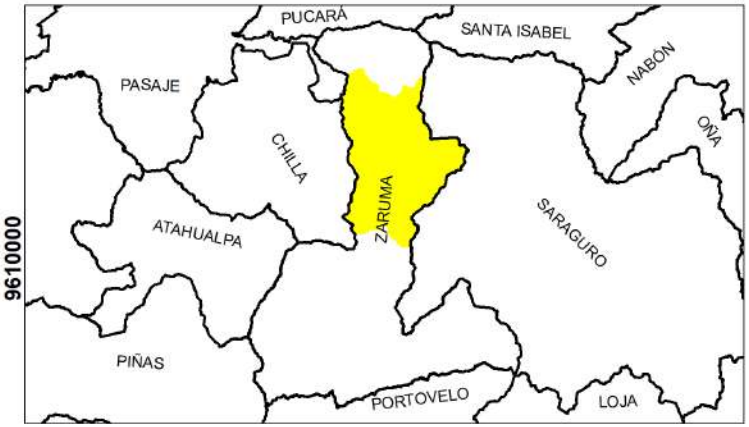

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Oficio N° GADMZ – DGPOT–2024 – 016–P

Zaruma, 25 de abril de 2024

Ingeniero
Bolívar Villacrés Serrano
PRESIDENTE GAD DE GUANAZÁN
Guanazán.-

ASUNTO: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guanazán

Referencia: AL-147-2024

De mi consideración:

Después de expresar un atento saludo, y en atención a Memo N° 894-AL , suscrito por el Sr. Carlos Aguilar Peñaloza, Alcalde del GAD Municipal de Zaruma, mediante el cual indica y solicita: *"(...) revisar y verificar la factibilidad de atender el requerimiento presentado en documento adjunto, Oficio N° 0131 GADPRG-2024, suscrito por el Ing. Bolívar Villacrés Serrano, Presidente GAD de Guanazán, Ing. Wilson Chimbo Consultor."*.

En el documento que se hace mención en el párrafo que antecede, usted indica y solicita: *"(...) como Gobierno Parroquial Rural de Guanazán, estamos dando inicio al proceso de "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guanazán" de conformidad con el artículo 48 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina que es obligación de cada GAD publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión. Con la finalidad de dar cumplimiento con los lineamientos propuestos al inicio del diagnóstico estratégico y así coordinar estrategias de articulación y coordinación entre territorios. Así mismo de manera especial le solicitamos que autorice a quien corresponda para que nos ayude con la siguiente información que se detalla. • Límites oficiales de la parroquia Guanazán y del Cantón Zaruma, en formato shape, incluyendo la respectiva ordenanza o resolución de aprobación limítrofe. • Las categorías de ordenamiento territorial, con los correspondientes Polígonos de Intervención del Territorio (PITs), incluyendo el archivo cartográfico parroquial del Plan de uso y Gestión del Suelo (PUGs). • El área de consolidación urbana y posibles zonas de expansión urbana de la Parroquia Guanazán, en formato shapes. • Las áreas de conservación y/o protección Municipal, identificadas para la parroquia Guanazán y el Cantón Zaruma, en formato shape, incluyendo ordenanzas y/o acuerdos de creación. • Planes de Emergencia y Planes Comunitarios ante riesgos, generados para la parroquia Guanazán. • Cualquier información relevante, en formato shape orientada al ordenamiento territorial y al uso y ocupación del suelo, incluyendo amenazas de tipo geológico, hidrometeorológicos, y degradación ambiental.*

En este sentido me permito adjuntar información cartográfica disponible del GAD Municipal de Zaruma, en los formatos requeridos, adjunto archivo WinRAR ZIP.

Con sentimientos de consideración y estima.

Firmado electrónicamente por:
GONZALO FABIAN MORA MORA

Ing. Gonzalo Mora Mora
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
cc/ Archivo
25/04/2024

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de La Independencia
Email: planificaciongadzaruma@gmail.com Teléfono: 2973531

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA GUANAZÁN

MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN

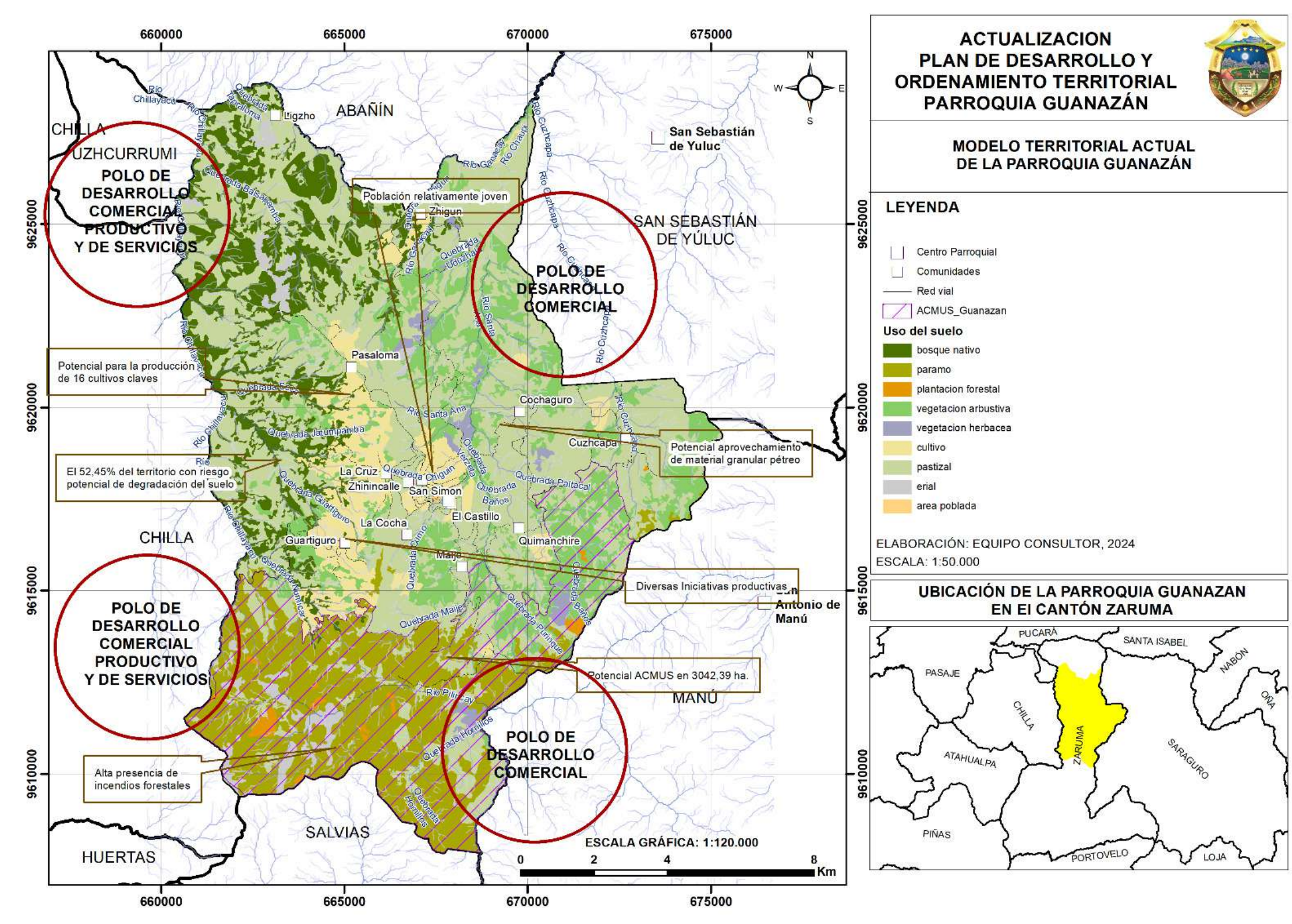

LEYENDA

- Centro Parroquial
- Comunidades
- Red vial
- ACMUS_Guanazan

Uso del suelo

- bosque nativo
- paramo
- plantacion forestal
- vegetacion arbustiva
- vegetacion herbacea
- cultivo
- pastizal
- erial
- area poblada

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2024

ESCALA: 1:50.000

UBICACIÓN DE LA PARROQUIA GUANAZAN EN El CANTÓN ZARUMA

ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONSULTORIA "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO"

En la parroquia Guanazán, a los veinte días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, los comparecen a suscribir la presente acta de entrega recepción definitiva por una parte, el GAD PARROQUIAL RURAL DE GUANAZAN, CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO, representado por el Ing. Enrry Bolívar Villacrés Serrano, en calidad de Presidente, y, por otra parte, el ING. WILSON FERNANDO CHIMBORAZO CAMPOVERDE, en calidad de consultor; la diligencia a realizarse guarda relación con el contrato de consultoría código CDC-GAD-GUANAZAN-2024-01 "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO". Las partes acuerdan suscribir el acta al tenor de las siguientes clausulas y estipulaciones.

1. **ANTECEDENTES**

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 43 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación de la contratante, contempla la ejecución de**: "CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUANAZAN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO."**

Que, con fecha 20 de febrero del 2024, el Presidente del GADPR de GUANAZAN, aprobó el Informe de determinación de la Necesidad, elaborado por la Sra. Sara Jessica Chaves Luna Secretaria-Tesorera del GADPR de GUANAZAN;

Que, se han elaborado los Términos de referencia de fecha 20 de febrero del 2024; para establecer las condiciones técnicas y operativas necesarias para cubrir la necesidad institucional, así mismo; este documento será la base para establecer la necesidad de contratación y establecer el presupuesto referencial;

Que, Mediante Oficio de fecha 26 de febrero del 2024, la máxima autoridad solicita la emisión de la certificación presupuestaria para continuar con el proceso pertinente;

Que, con mediante certificación presupuestaria Nro. GADPRG-2024-003-CP de fecha 26 de febrero del 2024, la Sra. Sara Jessica Chaves Luna Tesorera del GAD Parroquial Rural de GUANAZAN, emite la Certificación Presupuestaria.

Que mediante Resolución Administrativa Nro. 001 de inicio del proceso y resolución de

aprobación de pliegos; se emiten los siguientes artículos

Art. 1.- Autorizar el inicio del procedimiento de contratación directa de Consultoría CDC-GAD_GUANAZAN-2024-01, para la "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN DEL CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".

Art. 2.- Aprobar los pliegos del proceso de contratación Directa Consultoría CDC-GAD_GUANAZAN-2024-01, para la contratación de la CONSULTORIA: "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN DEL CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO", con un presupuesto referencial de USD 23.500,00 (VEINTITRES MIL QUINIENTOS CON, 00/100 DÓLARES) más IVA, el plazo de ejecución es de 120 (DIAS) contados a partir de la entrega del anticipo

Art. 3.- Disponer se proceda a invitar al ING. WILSON FERNANDO CHIMBORAZO CAMPOVERDE, con número de RUC: 0302246343001 de forma directa a través del portal www.compraspublicas.gob.ec dentro del proceso para la contratación de la CONSULTORIA: "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN DEL CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".

Que, mediante ACTA Nº. 02 DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS de 04 de marzo del 2024 el designado del proceso, emitió el resultado de la evaluación del proceso, lo que incluyó la revisión de todos los documentos, la revisión de formularios presentados; la verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta; la evaluación cuantitativa; y por último, concluyó que el oferente "cumple integralmente con los requisitos mínimos

Que, mediante ACTA N°. 03 DE NEGOCIACIÓN de fecha 04 de marzo del 2024, el Presidente del GAD PARROQUIAL del presente proceso y el oferente invitado, acordaron los aspectos técnicos, contractuales y económicos;

Articulo 1.- Adjudicar el presente concurso Contratación Directa de Consultoría de código CDC-GAD_GUANAZAN-2024-01 sobre la base del Acta Nº 03 de Negociación al consultor ING. WILSON FERNANDO CHIMBORAZO CAMPOVERDE con RUC: 0302246343001, el concurso para la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN, CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO, por un valor de $ 23.500,00 (VEINTITRES MIL QUINIENTOS, CON 00/100) dólares Americanos, y un plazo de 120 DIAS CALENDARIO, contados a partir de la entrega del anticipo.

Con fecha 04 de marzo del 2024 se firma el acta de negociación Nro. CDC-GAD_GUANAZAN-2024-01 para el proceso ***"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN,***

CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO",; entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Guanazán en calidad de entidad contratante y el Ing. Wilson Fernando Chimborazo Campoverde con RUC: 0302246343001 en calidad de consultor; donde se detalla el tipo y desglose de entrega de los productos por parte del contratista, y los porcentajes de pago, acorde a los productos entregados.

El valor estimado del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de VEINTITRES MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100 CENTAVOS DE DÓLAR ($ 23.500,00), más IVA, de conformidad con la negociación acordada con el OFERENTE.

Con fecha 12 de marzo del 2024 se firma el contrato de Consultoría- Contratación Directa del proceso CDC-GAD_GUANAZAN-2024-01 por un monto de $ 23,500.00 (VEINTITRES MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100 CENTAVOS DE DÓLAR) más IVA, entre la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guanazán en calidad de entidad contratante y el Ing. Wilson Fernando Chimborazo Campoverde con RUC: 0302246343001 en calidad de consultor, para el proceso ***"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".***

La CONTRATANTE designa al Lic. Jorge Arturo Cabrera Espinoza en calidad de ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares de los pliegos.

Con oficio: N°001-ADMINISTRACION-CDC-GADPRGUANAZAN-2024-001 de fecha 13 de marzo del 2024, el Administrador del Contrato Lcdo. Jorge Arturo Cabrera Espinoza notifica al Ing. Wilson Chimborazo sobre la disponibilidad de anticipo.

Con fecha de 15 de mayo del 2024, el consultor Ing. Wilson Fernando Chimborazo Campoverde con RUC: 0302246343001 presenta **PRODUCTO 1** (Análisis del PDOT vigente y Mapeo de actores que influyen en el territorio.) y **PRODUCTO 2** (Diagnóstico Estratégico con Modelo territorial actual y Sistematización y priorización de problemas y potencialidades.) contemplados en los TDR-CRONOGRAMA Y ENTREGA DE PRODUCTOS, por lo cual el GAD procede al pago del 20% del monto total correspondiendo a un valor de $ 4700,00 (cuatro mil setecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Con fecha de 11 de junio del 2024, el consultor Ing. Wilson Fernando Chimborazo Campoverde con RUC: 0302246343001 presenta **PRODUCTO 3** (**Propuesta del PDOT**.) considerando las potencialidades y productos identificados en la fase de diagnóstico, formulación de la visión y los objetivos a largo plazo detallando la situación y calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupara en el contexto nacional,

regional y la forma de organización institucional, así también los objetivos de gestión, políticas, indicadores deseada, metas, planes, programas, proyectos y presupuestos. y Con fecha de 25 de junio del 2024 se presenta el **PRODUCTO** 4 (**Modelo de Gestión del PDOT**) inserción estratégica territorial, definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos, estrategias transversales, estrategias de seguimiento y avaluación y estrategia de socialización y difusión del PDOT. contemplados en los TDR-CRONOGRAMA Y ENTREGA DE PRODUCTOS

Con fecha de 01 de julio del 2024, el consultor Ing. Wilson Fernando Chimborazo Campoverde con RUC: 0302246343001 mediante Oficio N° 09-A-PDyOT-G Solicita una prórroga de plazo de la consultoría de 30 días debido a la demora en la entrega de información por parte del GAD municipal, a la falta de respuesta y entrega de información por parte del GAD Provincial y a la demora en la priorización de proyectos por parte del GAD Parroquial, lo cual repercute en el establecimiento final del Modelo de Gestión y presentación de la Actualización del PDOT final. La prórroga es aceptada con un plazo de 30 días, es decir hasta el 10 de agosto del 2024 para la presentación del documento final de ***"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".***

Con fecha de 10 de agosto del 2024, el consultor Ing. Wilson Fernando Chimborazo Campoverde con RUC: 0302246343001 presenta ***PRODUCTO FINAL*** *que hace referencia al DOCUMENTO FINAL DEL PDOT Y LA MATRIZ DE SISTEMATIZACION PDOT GUANAZAN 2024, considerando* **PRODUCTO 1** (Análisis del PDOT vigente y Mapeo de actores que influyen en el territorio.) y **PRODUCTO 2** (Diagnóstico Estratégico con Modelo territorial actual y Sistematización y priorización de problemas y potencialidades.) ***PRODUCTO 3*** *(**Propuesta del PDOT**.) considerando las potencialidades y productos identificados en la fase de diagnóstico, formulación de la visión y los objetivos a largo plazo detallando la situación y calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupara en el contexto nacional, regional y la forma de organización institucional, así también los objetivos de gestión, políticas, indicadores deseada, metas, planes, programas, proyectos y presupuestos. y* Con fecha de 25 de junio del 2024 se presenta el ***PRODUCTO*** *4 (**Modelo de Gestión del PDOT***

2. OBJETO DE LA ENTREGA DE RECEPCION

Los trabajos contratados y ejecutados son los siguientes:

- Documento que contenga la fase de Diagnostico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia que contenga el análisis integral del territorio parroquial, basado en la información del diagnóstico cantonal y en los

aportes que se hubiere realizado durante la fase de diagnóstico para ajustar y mejorar el conocimiento y análisis de la realidad parroquial

- Documento que contenga la fase de propuesta desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Guanazán, la que está basada en las categorías de ordenamiento territorial o modelo deseado definido por el nivel cantonal y que contendrá objetivos, metas e indicadores referidos al ámbito de las competencias del Gad, más elementos que contribuyan al desarrollo parroquial.
- Documento que incluya el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guanazán, que contendrá las fases de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del Plan; además, las observaciones y recomendaciones del trabajo participativo de actualización de dicha propuesta.

3. RECEPCION DE LA CONSULTORIA

Una vez concluidos los trabajos del contrato de consultoría de "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO", fueron inspeccionados por la comisión de entrega recepción designada, y a entera satisfacción del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Guanazán, por lo que se deja constancia que los estudios han concluido enmarcados en los tiempos y prorroga establecidos.

4. LIQUIDACION ECONOMICA

Conforme se estipula en la ACTA DE NEGOCIACION, y previa presentación de facturas respectivas conforme lo establece la Ley tributaria; según lo acordado entre las partes para la suscripción el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

FASE	PORCENTAJE	MONTO
FASE 1(ANTICIPO 50%)	50%	11.750,00
FASE 2(PRODUCTO 1 Y 2)	20%	4.700,00
FASE 3(PRODUCTO FINAL)	30%	7050 ,00

5. ANALISIS DEL PLAZO

Plazos del proceso de "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO" según consta en el acta y con su respectiva documentación de respaldo.

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	12 de marzo de 2024
FECHA DE INICIO:	13 de marzo de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	10 de Julio de 2024
FECHA SOLICITUD DE PRORROGA:	01 de Julio del 2024
DIAS DE PRORROGA:	30 días - 10 de agosto del 2024
FECHA DE ENTREGA PRODUCTO FINAL:	10 de agosto del 2024

6. EQUIPO DE TRABAJO

La presente consultoría tuvo como finalidad "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZÁN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO" el proyecto fue desarrollado en la parroquia Guanazán del cantón Zaruma, provincia de el Oro. Por el siguiente equipo de trabajo.

N°	Personal Técnico	Cargo	Tiempo de Participación
1	Ing. Wilson Chimborazo.	Dirección Técnica; Físico-Ambiental.	12/03/2024 hasta 10/08/2024
2	Biol. Milton Xavier Pacheco.	Económico Productivo.	12/03/2024 hasta 10/08/2024
3	Soc. Mónica Bernarda Clavijo.	Socio-Cultural.	12/03/2024 hasta 10/08/2024
4	Ing. Alex Eduardo Ordoñez Castro	Asentamientos Humanos.	12/03/2024 hasta 10/08/2024
5	Eco. Giovanny Vázquez.	Político Institucional.	12/03/2024 hasta 10/08/2024

7. RECEPCION DEFINITIVA

Para constancia de lo acordado y dan fe de conformidad a la aceptación de las partes firman la presente Acta de Entrega Recepción del trabajo de "CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUANAZAN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO", las partes que intervienen en la siguiente diligencia.

_____ _____

Ing. Enrry B. Villacrés Serrano
PRESIDENTE GADPR DE GUANAZAN

Ing. Wilson F. Chimborazo Campoverde
CONSULTOR

RESOLUCIÓN N° 5 PDOT-GADPRG-2024
EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUANAZAN

CONSIDERANDO

Que, el número 5 del artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece como uno de los deberes primordiales del Estado, Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir;

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo;

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador plantea que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;

Que, el articulo 297 ibídem, dispone que: "Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público";

Que, el Consejo Nacional de Planificación, mediante Resolución Nro. 002-CNP-2021 de 20 de septiembre de 2021, aprobó el Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" 2021-2025, el cual contempla una vinculación directa de los objetivos, políticas y metas del PND a los lineamientos territoriales contenidos en la Estrategia Territorial Nacional;

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, determina: "Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa";

Que, el artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en adelante COPLAFIP, determina: "La Secretaría Técnica del Sistema Nacional

Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por el ente rector de la planificación";

Que, el artículo 41 del COPLAFIP, dispone: "Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo";

Que, el artículo 42 ibídem, establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;

Que, el artículo 46 ibídem, determina: "Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados";

Que, el artículo 48 del COPLAFIP, dispone: "Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión";

Que, el artículo 49 ibídem, establece que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado";

Que, el artículo 21 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados. Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. Las propuestas que incidan en el territorio de un gobierno autónomo descentralizado deberán acordarse entre los actores públicos y privados involucrados y con el gobierno autónomo descentralizado respectivo, e incorporarse en tos planes de desarrollo y ordenamiento, territorial de conformidad con lo previsto en este reglamento y demás normativa aplicable. Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno

autónomo descentralizado adopte para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para su formulación, articulación y coordinación";

Que, el artículo 22 ibídem, prescribe que: "Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son instrumentos de planificación complementarios entre sí y serán construidos en un proceso participativo único, de acuerdo con la normativa técnica que emita la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo";

Que, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, LOOTUGS, establece: "Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica";

Que, el artículo 14 ibídem, dispone que: "El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico";

Que, el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que: "Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial, c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre";

Que, en la Resolución Nro. 003-CTUGS-2019, publicada en el Registro Oficial Nro. 86 de 25 de noviembre de 2019, el Consejo Técnico de Uso y gestión del Suelo expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de *desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados*, en cuya Disposición General Séptima dispone a los GAD: "(...) tomar en consideración la Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,

emitida por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto";

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 84 de 16 de junio de 2021, se reforma el artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 3 de 24 de mayo de 2021 en los siguientes términos: "Cámbiese el nombre a la "Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador" por el de "Secretaría Nacional de Planificación", como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes del sistema nacional de planificación. La Secretaría Nacional de Planificación estará dirigida por un Secretario Nacional con rango de ministro de Estado, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y será de libre nombramiento y remoción por el Presidente de la República";

Que, con Informe técnico de motivación para emisión de Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, la Subsecretaría de Planificación Nacional menciona que: "Con la aprobación del nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, y ante el inicio del nuevo periodo de gestión de las autoridades locales, los representantes de los GAD y sus equipos técnicos deben actualizar sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, por lo que se ha visto la necesidad de actualizar las Guías para la formulación/actualización de los PDOT, de acuerdo a las prioridades de este periodo de Gobierno, que establece ejes transversales a ser considerados en el proceso de actualización de los PDOT";

Que, la nueva guía metodológica permite vincular la planificación nacional con la local, asegurando, además, la alineación a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la inclusión de los enfoques prioritarios para la gestión del desarrollo en el marco de lo establecido en el PND, y; de acuerdo a las directrices del Gobierno nacional;

Que, el artículo 100 de la constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales locales y sectoriales;

Que, los artículos 61, 95 y 102 de la Constitución de la República consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano;

Que, el artículo 241 de la constitución prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados";

Que, el Art. 64 de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, establece que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía, mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social y promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación;

Que, el Artículo 63 del COOOTAD establece que " Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autónoma política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;

Que, el Artículo 64, literal d) señala "Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;"

Que, el Articulo 65 literal a) del COOTAD dice que son: "Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el Articulo 67, literal b) del COOTAD establece las: "Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución";

Que, según en el Artículo 323 del COOTAD, se establece la: "Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o especifico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello;En las juntas parroquiales rurales se

requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

a) Aprobación del Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial;

b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del Consejo de Planificación;

Que, con fecha 29 de octubre del 2024 el Consejo de Planificación de la Parroquia Guanazán, Avaló Favorablemente el documento final del **"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2027"**

Que, una vez que se cuenta con el informe favorable por parte del Consejo de Planificación Parroquial, la máxima autoridad del GAD Parroquial procedió a convocar al Órgano Legislativo a sesión para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural de Guanazán 2023-2027.

Que, en sesiones ordinarias de **fecha 29 de octubre de 2024 y 05 de noviembre de 2024,** el Gobierno Parroquial Rural de Guanazán en calidad de Órgano Legislativo, una vez que ha revisado y analizado el Informe Favorable presentado por el Consejo de Planificación Parroquial, por ende la Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Guanazán del cantón Zaruma, provincia de el Oro, y en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley; en uso de las atribuciones señaladas en el artículo 8 y 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; así como, en cumplimiento a los dispuesto en la Guía Metodológica emitida por la Secretaria Nacional de Planificación.

RESUELVE

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2027"

1.- OBJETO.- La presente resolución tiene como objeto Aprobar la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO,** presentada por el Consultor y aprobado por el consejo de planificación del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Guanazán en base al **INFORME FAVORABLE** presentado por el Consejo de Planificación Parroquial; y, a lo resuelto por el Órgano Legislativo del GAD Parroquial de Saracay que convierte en norma de obligatorio cumplimiento para los habitantes de la parroquia.

Art. 2.- APROBACIÓN. – El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Saracay conforme lo dispuesto en el artículo 323, literal a) del COOTAD, aprueba y expide en segunda instancia la Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Guanazán, del cantón Zaruma, provincia de El Oro, periodo administrativo 2023-2027, en el que se adjunta como anexo único a la presente resolución.

Art. 3.- PUBLICACIÓN, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guanazán, realizará el trámite correspondiente para la publicación en el Registro Oficial a través del Sistema Automatizado de la Corte Constitucional SACC http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/. y publicado en el Registro Oficial entrará en vigencia y será publicado por todos los medios digitales que dispone la institución.

Es dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de Guanazán, el día 05 de noviembre del 2024.

Ing. Bolívar Villacrés Serrano
PRESIDENTE GADPR DE GUANAZAN

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DE GUANAZAN * ZARUMA-EL ORO *

Sra. Rosa Belduma Cajamarca.
VICEPRESIDENTA GADPR DE GUANAZAN

Sr. Florencio Gia Cuenca
VOCAL GADPR DE GUANAZAN

Sr. Henry Serrano Peña
VOCAL GADPR DE GUANAZAN

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DE GUANAZAN * ZARUMA-EL ORO *

Sra. Mayra Macas Chuchuca
VOCAL GADPR DE GUANAZAN

En Calidad de Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial

CERTIFICO

Que la presente resolución fue conocida y discutida por el Pleno del GADPR de Guanazán, en sesión ordinaria del día 30 de octubre del 2024, en primera Instancia, y; en sesión ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2024, en el quinto punto del orden del

día "**Análisis y Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023 – 2027 en Segunda Instancia**, la actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guanazán, del Cantón Zaruma, provincia el Oro, de conformidad con los archivos correspondientes, a los cuales me remito.

Sra. Sara Jessica Chaves Luna
SECRETARIA-TESORERIA GADPR DE GUANAZAN.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DE GUANAZAN * ZARUMA-EL ORO *

Firmado electrónicamente por:
SARA JESSICA CHAVES LUNA
Validar únicamente con FirmaEC

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUANAZAN. – Una vez que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazán, ha conocido, discutido y aprobado la resolución de aprobación de la **"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUANAZAN DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2027",** la **SANCIONO Y DISPONGO SU PUBLICACIÓN,** de conformación con lo dispuesto en los artículos 322,323 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. - COOTAD, a efectos de su vigencia y aplicación legal. **EJECUTESE. - NOTIFIQUESE.**

Guanazán, 05 de noviembre del 2024.

Ing. Enrry Bolívar Villacrés Serrano.
PRESIDENTE DEL GADPR DE GUANAZAN.

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DE GUANAZAN * ZARUMA-EL ORO *